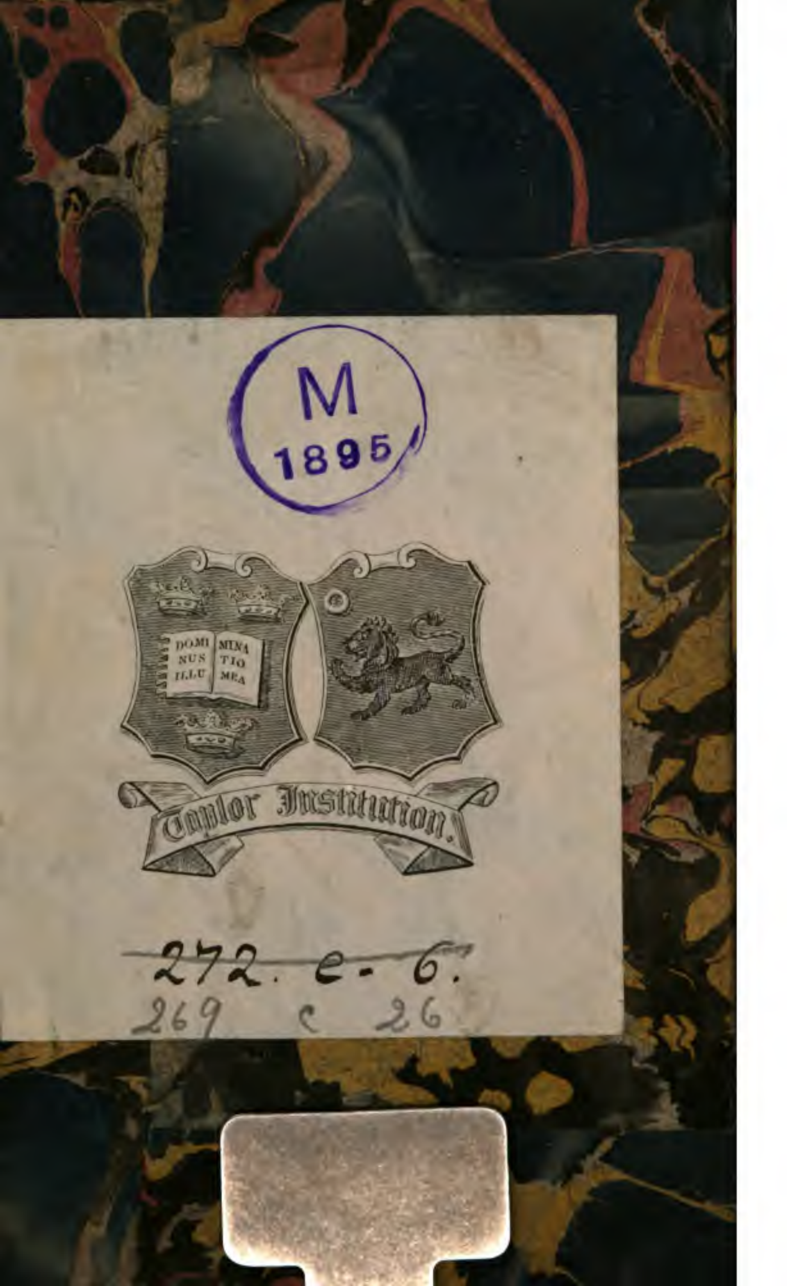
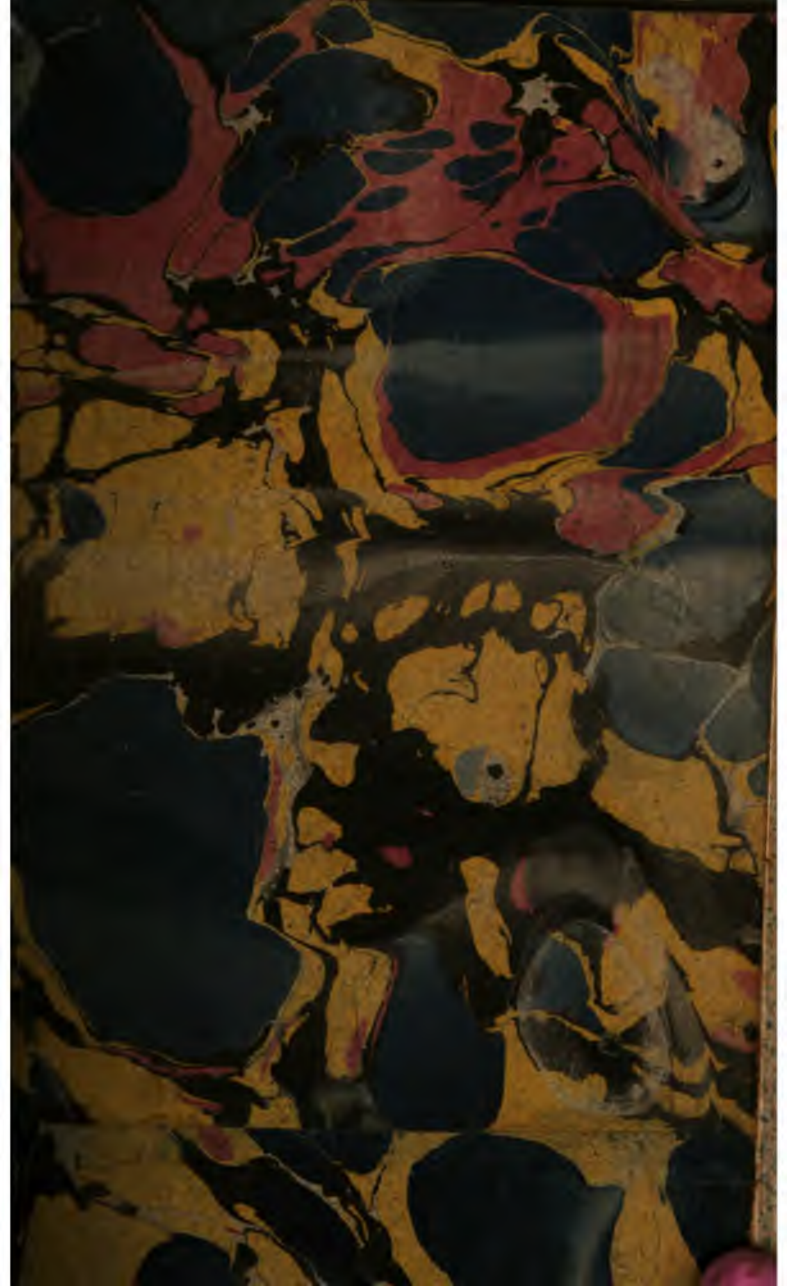



M
1895
DOMI NUS ILLU
MINA TIO MEA
Taylor Institution.
272. e. 6.
269 c 26



COMPENDIO CRONOLÓGICO

DE

LA HISTORIA DE ESPAÑA.

TOMO V.

COMPENDIO CRONOLÓGICO

DE

LA HISTORIA DE ESPAÑA,

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS

HASTA NUESTROS DIAS,

POR DON JOSEPH ORTIZ Y SANZ,

PRESBITERO.

TOMO V.

CON LICENCIA

EN MADRID, EN LA IMPRENTA REAL,

AÑO DE 1798.

PROLOGO.

Quando publiqué el tomo tercero de este Compendio me dixeron varios sujetos amantes de nuestra historia, convendria me extendiese algo mas en ella como fuesen llegando los tiempos mas cercanos á los nuestros. Conocí tenian razon, y que su deseo era fundado: pero cosa muy ardua darles gusto. Tenia ya de atras la obra trabajada por un tono mismo hasta el reynado de Felipe III; y era cosa muy ardua haber de intercalar nuevos acontecimientos entre los ya historiados, sin que se viesen los remiendos. Era mas facil hacerlo todo de nuevo: pero sin duda un trabajo capaz de acobardar á qualquiera. Sin embargo, sensible yo á las insinuaciones referidas, y no menos á la favorable acogida que esta obrita logra del publico, refundí lo escrito, y trabajé sobre el nuevo plan el tomo quarto. El nuevo favor que halló mi segundo trabajo fue mayor de lo que yo hubiera acertado á esperar (que hablando con ingenuidad, siento de mí mas humildemente que mis amigos), y tambien mayor que las gracias que puedo dar al publico. No he sabido hallar otras que trabajar el tomo presente por el método mismo, y desde donde concluye, comenzar el sexto; y esta es toda la razon de no concluir el Compendio en cinco tomos como tenia deliberado y ofrecido. Resulta, es verdad, en trabajo y perjuicio mio, por lo muy voluminoso de los tomos: pero crei debia sacrificar mis vigilias y bienes al deseo y mejor servi-

cio de la patria; y me persuado que nadie estará mal contento por mas bien servido. Cada dia vemos y toleramos escritores que dan menos de lo que prometen: ¿no me tolerará á mí el publico le dé mas de lo prometido, siendo en su favor y sin su gravamen? Sin su gravamen; pues desde ahora quedan libres los Subscriptores de adelantar el importe del tomo sexto si asi lo quieren: però perderán el derecho de subscripcion, y pagarán por él 15 rs. vn. quando se publique. Esta especie de represalia me parece justa; y aun quiera Dios se practique una vez sola; pues según abunda la materia historial en el siglo presente, no seria mucho sobrase para un septimo tomo no muy pequeño, singularmente si incluimos el reynado del Sr. D. Carlos III, de que todavia no tengo resolucion tomada.

Por ser demasiado voluminoso este tomo se omite el Indice general: pero en recompensa se ha comprehendido en los epigrafes de los Capitulos todo lo que en ellos se trata, de manera, que el Indice general no es de tanta importancia, como su formacion trabajosa.

INDICE

DE LOS CAPITULOS

CONTENIDOS EN ESTE TOMO QUINTO.

LIBRO DUODECIMO.

CAPITULO I. *Reynado de D. Enrique II. Prevenciones de guerra entre Portugal, Castilla y Granada. Muere D. Tello hermano del Rey. Sitio y rendicion de Carmona. Paz de Portugal y Castilla.* PAG. 1

CAP. II. *Reduccion de la Galicia al servicio del Rey. Auxîlios de Castilla á Francia contra Ingleses. Renuevase la guerra de Portugal confederado con el Duque de Alencastre. Cerco de Lisboa. Paz entre Portugal, Castilla y Navarra por medio de mutuos casamientos. Muere el Infante D. Jayme, antes Rey de Mallorca.* 11

CAP. III. *Guerra de Castilla con el Duque de Alencastre. Muerte de D. Sancho hermano del Rey de Castilla. Socorros de este al Frances contra Ingleses. Paz entre Aragon y Castilla por medio del casamiento del Principe D. Juan con Doña Leonor Infanta de Aragon. Restituyese la Sede Pontificia de Aviñon á Roma. Principio del cisma. Muere el Rey de Castilla.* 18

CAP. IV. *Reynado de D. Juan el I. de Castilla. Muerte de su madre la Reyna viuda. Continúa Castilla las alianzas con Francia y en darle socorros contra los Ingleses. Nace D. Enrique III. de Castilla. Enconase mas el cisma. Entra la Sicilia en la corona de Aragon. Derecho de la segunda rama de Anjou al reyno de Napoles. Nace D. Fernando de Castilla, despues Rey de Aragon.* 27
CAP. V. *Muere la Reyna viuda de Castilla. Renuevase la guerra de Castilla contra Portugal é Ingles. Muere la Reyna de Castilla. Casa el Rey con Doña Beatríz heredera de Portugal. Abrogase en Castilla la Era Española. Muere el Rey de Portugal, y se enciende la guerra entre Portugal y Castilla. Levantase Portugal por el Maestre de Avis. Sitio de Lisboa por el Castellano.* 33
CAP. VI. *Célebre batalla de Aljubarrota. Inquietudes de Aragon. Continúa la guerra con Portugal y Duque de Alencastre. Llamase este Rey de Castilla y Leon. Componense las cosas casando el Principe de Castilla con hija del de Alencastre.* 44
CAP. VII. *Mueren los Reyes de Navarra y Aragon. Comienza en Castilla el titulo de Principe de Asturias. Continuacion del cisma. Muerte desgraciada del Rey de Castilla y proclamacion de D. Enrique III. Revoluciones de Castilla durante la minoridad del Rey.* 52
CAP. VIII. *Guerra con Portugal. Jornada in-*

feliz del Maestre de Calatrava contra Moros. Continúa el cisma. 64
CAP. IX. *Muere el Rey de Aragon y le sucede su hermano. Coronase su hijo por Rey de Sicilia. Castilla quita la obediencia al Antipapa Pedro de Luna. Nuevos movimientos de Portugal y Castilla.* 73
CAP. X. *Vicisitudes del cisma. Nace el Rey D. Juan II. de Castilla. Movimientos de Granada. Muere el Rey de Castilla. Fabula que se cuenta de este Rey.* 80
CAP. XI. *Proclamacion de D. Juan el II. de Castilla en edad de 21 meses. Inquietudes acerca de la tutela y crianza del Rey y gobierno de los reynos. Mueren dos Reynas de Aragon. Guerras con Granada. Muere el Rey de Sicilia. Concilio de Pisa contra el cisma, y aumento de este. Toma de Antequera por el Infante D. Fernando despues de la gran victoria de Archidona. Muere el Rey de Aragon.* 89
CAP. XII. *Inquietudes de Aragon por la sucesion del reyno. Eleccion del Infante D. Fernando de Castilla por los nueve compromisarios.* 97
CAP. XIII. *Efectos de la eleccion de los nueve compromisarios, y turbulencias movidas por el Conde de Urgel. Continua el cisma. Juntase el Concilio de Constancia. Viene el Emperador á solicitar la renuncia de Pedro de Luna, y no lo consigue. Retirase á Peñiscola este Antipapa, y Aragon le niega la obediencia. Muere el Rey de Aragon.* 113

CAP. XIV. *El Concilio de Constancia depone los Antipapas y elige á Martino V. Discordias entre este y el nuevo Rey de Aragon. Conquista de Canarias. Comienza el Rey de Castilla el gobierno de sus reynos, y la privanza de D. Alvaro de Luna.* 124

CAP. XV. *Jornada del Aragones á Cerdeña. Casa el Rey de Castilla con la Infanta Doña Maria de Aragon su prima hermana. Insolencias del Infante de Aragon D. Enrique. Revueltas de Napoles y principio del derecho de Aragon á aquel reyno.* 133

CAP. XVI. *Continúan las inquietudes de Castilla por el Infante D. Enrique. Nace el desgraciado D. Carlos Principe de Viana. Crece la privanza de D. Alvaro de Luna. Paz entre Portugal y Castilla. Vicisitudes del Rey de Aragon en Napoles. Muere el Antipapa Luna, y sus Anticardenales continúan el cisma eligiendo á Gil Sanchez Muñoz. Nace D. Enrique IV de Castilla. Crecen los odios de la Grandeza contra D. Alvaro de Luna.* 139

CAP. XVII. *Fin del cisma por renuncia de Gil Muñoz. Guerra de Navarra y Aragon contra Castilla por envidia contra D. Alvaro de Luna. Breve elogio de este privado.* 152

CAP. XVIII. *Treguas entre Navarra, Aragon y Castilla. Movimientos contra Granada y victoria de los Castellanos en la vega. Daños de los Infantes de Aragon en Extremadura.* 163

LIBRO DECIMOTERCIO.

CAP. I. *Vuelve el Rey de Aragon á la empresa de Napoles. Muere el Rey de Portugal. Abrese el Concilio de Basilea, y disturbios por su traslacion á Italia. Proposiciones de paz ó tregua entre Navarra, Aragon y Castilla. Guerra contra Moros.* 172

CAP. II. *Continúa la guerra contra Moros. Muere la Reyna de Napoles, y se prepara nueva guerra en aquel reyno. Cerco de Gayeta, y celebre batalla de mar en que el Rey de Aragon, el de Navarra y su hermano D. Enrique son hechos prisioneros con toda su esquadra y tropa. Confederacion del Duque de Milan con el Rey de Aragon su prisionero para sacar de Italia á los Franceses. Toma de Gayeta por el Infante D. Pedro.* 183

CAP. III. *Concluyese paz entre Aragon, Navarra y Castilla. Desgraciada expedicion del Conde de Niebla contra Gibraltar. Mejoranse para los Aragoneses las cosas de Napoles. Toma de Huelma. Inquietudes de Castilla.* 194

CAP. IV. *Continúa la guerra de Napoles, y muere desgraciadamente en su sitio el Infante D. Pedro. Muere el Rey de Portugal. Muere la Infanta Doña Catalina muger del Maestre D. Enrique. El Concilio de Basilea depone al Papa legitimo, y elige otro que mantiene un nuevo cisma. Siguen las inquietudes de Castilla. Casa el Principe de Castilla

con Doña Blanca de Navarra. Movimientos de Portugal. 205
CAP. V. Sentencia de destierro contra D. Alvaro de Luna. Toma de Napoles por el Rey de Aragon. Crecen las insolencias de los rebeldes al Rey de Castilla hasta detenerle preso. 220
CAP. VI. Mueren las Reynas de Castilla y Portugal. Célebre batalla de Olmedo. Sale herido el Maestre D. Enrique y muere de la herida. Inquietudes del Principe de Castilla con su padre por los consejos de Pacheco. Es elegido Maestre de Santiago D. Alvaro de Luna. Toma el Rey de Castilla varias fortalezas de los rebeldes. 236
CAP. VII. Movimientos en Granada. Continúan los de Navarra y Castilla. Toman los Granadinos algunos pueblos. Casa el Rey de Castilla con Doña Isabel de Portugal, y comienza á decaer la privanza de D. Alvaro de Luna. Crecen las inquietudes de Castilla. 249
CAP. VIII. Siguen las turbulencias de Castilla. Tumulto de Toledo. Decae mas el poder y privanza de D. Alvaro de Luna. Concierto de Castilla y Navarra. Principio de la persecucion del Principe de Viana. Nacimiento de la Reyna Catolica. Ruidos de Portugal. 259
CAP. IX. Declarase la Reyna de Castilla contra D. Alvaro de Luna. Nacimiento del Rey Católico. Prision y muerte de D. Alvaro. Toma de Escalona. 270
CAP. X. Guerras de Navarra entre el Rey y su

hijo el Principe de Viana. Nace el Infante D. Alonso de Castilla. Muerte del Rey D. Juan el II. 281

LIBRO DECIMOQUARTO.

CAP. I. *Principios del reynado de D. Enrique IV. Inquietudes de Granada. Entrada del Rey de Castilla en la vega de Granada. Casa el Rey con Doña Juana de Portugal. Continuan las inquietudes de Navarra, y el Principe parte para Napoles. Alzanlo por su Rey los Navarros. Muere el Rey de Aragon y Napoles.* 295

CAP. II. *El Rey de Navarra es proclamado Rey de Aragon con nombre de D. Juan el II. Distraimiento del Rey de Castilla con Doña Guiomar de Castro. Muere la Reyna viuda de Aragon. Vuelta del Principe de Viana. Regocijos de Castilla y favores de D. Beltran de la Cueva. Turbaciones por esta causa. Prision del Principe de Viana.* 310

CAP. III. *La prision del Principe de Viana pone en arma toda Cataluña en su defensa y contra su padre. Ponelo en libertad el miedo de mayores males. Muere el Principe en Barcelona.* 325

CAP. IV. *Turbaciones de Castilla por el mal gobierno del Rey. Crece mas en su privanza D. Beltran de la Cueva. Embarazo de la Reyna de Castilla. Jura del Principe D. Fernando de Aragon. Nuevos alborotos de Navarra*

y Cataluña. Parto de la Reyna de Castilla. Cataluña se entrega al Rey de Castilla. Crueldad del Rey de Aragon con su hija Doña Blanca y su muerte. Continúan las turbulencias en Cataluña. 340

CAP. V. *Vistas de los Reyes de Castilla y Francia, y sentencia de este en las cosas de Castilla y Cataluña. Continúan sus inquietudes, y llaman los Catalanes al Condestable de Portugal. Guerras de este con el Rey de Aragon. Nuevas turbaciones de Castilla. Toma de Gibraltar. Crecen los males de Castilla.* 354

CAP. VI. *Continúan las guerras en Cataluña, y los tumultos de Castilla. Los rebeldes destronan al Rey y aclaman á su hermano D. Alonso. Sitio de Simancas por los rebeldes. Continúan las revueltas de Cataluña y Castilla. Muere D. Pedro Giron Maestre de Calatrava.* 366

CAP. VII. *Muere el Condestable de Portugal. Entrada del Conde de Fox en Navarra y Castilla. Los Catalanes eligen por su Rey á Renato de Anjou. Siguen las inquietudes de Castilla. Trátase el casamiento de D. Fernando y Doña Isabel, despues Reyes Catolicos. Batalla de Olmedo entre el Rey de Castilla y los rebeldes. Continúa la guerra en Cataluña. Muere la Reyna de Aragon.* 378

CAP. VIII. *Astucias del Marques de Villena ya Maestrè de Santiago. Muere el Infante D. Alonso de Castilla, y los rebeldes quieren al-*

zar Reyna á su hermana Doña Isabel. Jura de esta en los Toros de Guisando por Princesa heredera de Castilla. Nuevas tramas del Marques de Villena. Concluyese el casamiento de los Reyes Catolicos. 390

CAP. IX. Celebran su matrimonio los Reyes Catolicos. Calman un tanto las revoluciones de Cataluña. Los Principes de Castilla cobran unos amigos y pierden otros. Tratase de casar á Doña Juana hija de la Reyna de Castilla con el Duque de Guiena. Nace la primogenita de los Reyes Catolicos. Celebrase el desposorio de Doña Juana. 401

CAP. X. El Conde de Fox entra en Navarra. Muere su hijo Gaston, y el Duque de Lorena. Convenio del Rey de Navarra con su yerno. Siguen las inquietudes de Castilla. Nuevos tratos del de Villena con el Rey de Portugal. Fin de la guerra de Cataluña. Declaranse por Doña Isabel muchos pueblos de Castilla. Nuevo casamiento de Doña Juana. Viene el Legado Apostolico D. Rodrigo de Borja. Rindese Barcelona. Tumultos de Cordoba. Guerra de Rosellon. Viene á Castilla el Infante Fortuna. Tumulto de Segobia. 415

CAP. XI. Nuevos tratos del Maestre. Sitio de Perpiñan por Franceses, y socorro del Principe de Castilla á su padre. Vistas del Rey de Castilla con su hermana y cuñado. Nuevo tumulto en Segobia, y sediciones en Andalucía. Renuevase la boda de Doña Juana con

el Rey de Portugal su tio. Muere el Maestre D. Juan Pacheco. Pasa el Principe D. Fernando á Rosellon. Muere el Rey de Castilla.

LIBRO DECIMOQUINTO.

CAP. I. *Principios del reynado de los Reyes Catolicos. Turbaciones que mueve el Marques de Villena por defender á Doña Juana. Pretende casarla con el Rey de Portugal. Entibiase con los de Castilla el Arzobispo de Toledo. Los Franceses toman á Perpiñan. Entra el Rey de Portugal en Extremadura, y en Plasencia se desposa con Doña Juana, siendo alli aclamados Reyes de Castilla. Muere la Reyna Doña Juana.* 447

CAP. II. *Preparativos de Castilla contra el Portugues. Movimientos del Marquesado de Villena, Burgos y otras villas. El Arzobispo de Toledo se pasa al servicio del Portugues. Prision y fidelidad del Duque de Benavente. Batalla de Toro.* 464

CAP. III. *Sitios y combates de Fuenterrabía por Franceses. Retiranse de Castilla los Portugueses. Entran los Moros de Granada en tierras del Rey de Castilla. Pasa la Reyna Catolica á las Andalucias y recobra las villas usurpadas á la corona.* 478

CAP. IV. *Nace en Sevilla el Principe D. Juan. Establecen los Reyes el Tribunal de la Inquisicion. Muere el Rey de Aragon y es jurado*

el de Castilla. Principio y fin del reynado de Doña Leonor en Navarra. Sucede á su avuela en aquel reyno Francisco Febo. Reduccion del Arzobispo de Toledo. Rebelase de nuevo el Marques de Villena, y vuelve á reducirse. Batalla de Albufera. Quietase Castilla. 490

CAP. V. *Comienza la guerra de Granada, que terminó en su toma. Mueren el Arzobispo de Toledo y el Rey de Navarra. Derrota del exército Cristiano en la Axarquía de Malaga. Prision y libertad del Rey Chico de Granada.* 507

CAP. VI. *Continúa la guerra de Granada. Pasan los Reyes á Navarra y Aragon. Asesinan los Judios á S. Pedro de Arbués. Progresos de los Cristianos en la guerra de Granada.* 521

CAP. VII. *Division entre los Moros de Granada, y continúan los Cristianos su conquista. Suceso del* Moro Santo. *El Principe Don Juan es jurado en la Corona de Aragon.* 534

CAP. VIII. *Sigue la guerra de Granada, y se rinden Baza, Guadix y otras fortalezas.* 546

CAP. IX. *Prosigue la misma guerra hasta la rendicion de Granada.* 554

CAP. X. *Expulsion de los Judios. Descubrimiento del nuevo mundo. Desgracia del Rey en Barcelona. Matrimonios del Principe D. Juan y de su hermana Doña Juana.* 564

CAP. XI. *Treguas con Francia. Titulo de Catolicos á los Reyes de España. Viene Doña Mar-*

garita de Austria. Segundo casamiento de Doña Isabel Infanta de Castilla. Muere el Principe D. Juan, y resultas de su muerte. Nacimiento de Carlos V. 579

CAP. XII. *Vuelvese á Flandes la Princesa viuda Doña Margarita. Levantanse los Moros de Granada. Fracaso sucedido al Papa Alexandro VI. Venida del Archiduque con su muger Doña Juana, y su vuelta á Flandes.* 593

CAP. XIII. *Movimientos en Navarra y Rosellon. Paz con Francia. Vase á Flandes la Princesa Doña Juana. Muere la Reyna Catolica.* 604

LIBRO DUODECIMO.

CAPITULO I.

Reynado de D. Enrique II. Prevenciones de guerra entre Portugal, Castilla y Granada. Muere D. Tello hermano del Rey. Sitio y rendicion de Carmona. Paz de Portugal y Castilla.

Entra á reynar en Castilla un hijo espúrio de 1369
Don Alonso XI., y podemos contarlo por el primero que ocupó su trono sin legítimo nacimiento. Las iniquidades de D. Pedro con los vasallos, y las inumerables muertes violentas que cometió en todo su reynado fueron abriendo á D. Enrique paso para el solio. No sabemos que D. Pedro perdonase á nadie falta ninguna sino quando medió la Padilla ó los suyos. Quitó la vida á D. Juan, Infante de Aragon, por si pensaba ser Rey de Castilla. El Aragonés mató al Infante D. Fernando que pudiera aspirar á lo mismo, teniendo todos por supuesto el matrimonio con la Padilla, y por consiguiente, cierta la ilegitimidad de sus hijas. Quedaba el Portugués con derecho de sangre á la corona de Castilla: pero los pueblos estimaron mas ponerla en las sienes de un hijo de su Rey, legitimado por la Santa Sede, y nacido en España, que no en la de un forastero aunque legitimo por naturaleza. Ni es dudable que á no haber obrado así, hubieran sido interminables las guerras; pues Castilla y Portu-

gal nunca fueron buenos amigos, ni sus alianzas duraderas. No faltaron guerras entre estas dos potencias por esta causa: pero supieron los Castellanos sostener en la frente de D. Enrique la corona que le habian dado.

Dexada pues á la curiosidad de otros la justicia de D. Enrique, y si pudieron sus reynos darle una corona que en sus orígenes fue electiva, volverémos á tomar el hilo de nuestra historia desde el Campo de Montiel donde lo dexamos en el tomo precedente. Muerto el Rey D. Pedro, se rindieron los del castillo de Montiel á merced de D. Enrique: pero se llevó presos á D. Fernando de Castro, á Mendo Rodriguez de Sanabria, á Diego Gonzalez de Oviedo y á otros Caballeros que habian salido con el Rey D. Pedro. Con tanto, el mismo dia en que murió este, partió D. Enrique á Sevilla, que tomó su voz antes que llegase, habiendo sabido el suceso. Siguieron á Sevilla los pueblos de Andalucia que obedecian á D. Pedro, excepto Carmona donde guardaba sus hijos y tesoros D. Martin Lopez de Córdoba. En Castilla se mantuvieron rebeldes Zamora, Ciudad-Rodrigo y los lugares que se habian dado á la Navarra, que eran Logroño, Vitoria, Salvatierra y Campezo. Molina y Requena se dieron al Rey de Aragon. Todo lo demas se declaró por D. Enrique.

Llegado este á Sevilla, tentó ganar por trato á Carmona, ofreciendo poner en Inglaterra, Portugal ó Granada á los hijos del Rey D. Pedro,

á D. Martin Lopez, y á quantos con ellos estaban, concediendoles ademas todas las joyas y tesoro que guardaban. No quiso D. Martin entrar en ningun partido, lo qual le costó la vida dentro de dos años. La reduccion de las plazas que se le mantenian rebeldes obligó al Rey á venirse á Castilla, para lo qual hubo de dexar gente de guerra en las fronteras de Granada, porque su Rey Mahomad Lagus, resentido de la muerte de su amigo y bienhechor el Rey D. Pedro, no quiso admitir las treguas que D. Enrique le pedia. Quedaron pues por fronteros con sus respectivas mesnadas D. Gonzalo Mexía Maestre de Calatrava, D. Juan Alonso de Guzman (á quien entonces hizo Conde de Niebla), D. Alonso Perez de Guzman Alguacil mayor de Sevilla, y todos los Ricos-hombres, Caballeros y gentes del Andalucia si necesario fuese. Los mismos fronteros debian cuidar que los de Carmona no escapasen de ella con el tesoro y los hijos de D. Pedro.

Partió el Rey á Toledo y llegó por Junio. Primero habian llegado la Reyna y el Principe D. Juan; y se vieron ya con menos sobresaltos que hasta entonces. De Toledo envió el Rey gentes de guerra que cobrasen de los Aragoneses á Requena; pero la villa se mantenia por el Rey, quedando solo rebelde el castillo. Comenzaron á correr asonadas de guerra de parte del nuevo Rey de Portugal D. Fernando, publicandose heredero de Castilla, no habiendo D. Pedro el Cruel dexado hijos legitimos. Esta es una buena prueba de que

nadie prestó fe á D. Pedro quando quiso hacer creer habia casado con la Padilla. A la novedad de Portugal se juntó otra. La fortaleza de Zamora que se mantenia rebelde, publicaba entregarse al Portugués, y este ya se nombraba *Rey de Portugal y Castilla*, y con tanta satisfaccion que acuñó luego moneda con las armas de los dos reynos unidas baxo de una corona. Concedia privilegios y gracias á los enemigos de D. Enrique, y confiscaba los bienes de los que lo habian jurado. Actos prematuros que no llegaron á sazonarse. Para poder el Portugués entrar menos arriesgado en el empeño, se confederó con los Reyes de Granada y Aragon, cediendo á este lo que entonces ocupaba de Castilla, el reyno de Murcia, Moya, Cuenca, Medinaceli, Almazán, Agreda, Soria y otras villas, y ademas casar con su hija D.ª Leonor. Nada de esto cumplió D. Fernando: ni aun casó con D.ª Leonor hija del nuevo Rey de Castilla D. Enrique, segun quedó tratado en las paces de 1371; casó sí, criminal y violentamente con una Señora casada, llamada D.ª Leonor Tellez, quitandosela á su marido Juan Lorenzo de Acuña. Casi todos los Monarcas de aquellos tiempos parece tomaban por divisa el escandalo de los pueblos á quienes debian edificar con irreprehensibles costumbres.

A mediado Junio de este año de 1369 se puso D. Enrique sobre Zamora con ánimo de tratar acomodamiento: pero le llegó noticia de que ya el Portugués habia entrado en Galicia, se le ha-

bia entregado la Coruña, y todo aquel reyno estaba para hacer lo mismo. Partió allá D. Enrique con todo el exército que tenia en Zamora, en el qual estaba Mosen Claquín con sus Bretones. Con este movimiento tuvo harto el Portugués para retirarse de Galicia; y á fin de executarlo mas prontamente, se embarcó en la Coruña dexando guarnicion en ella, y regresó á su casa. Resolvió D. Enrique entrar en Portugal con exército, á fin de obligar al Portugués á tratar algun convenio. Puso sitio á Braga, y la tomó dentro de pocos dias. Pasó á Guimaranes con el mismo intento: pero D. Fernando de Castro (que iba prisionero del Rey sobre palabra de honor) dixo trataria con los de la villa, y les instaria á que se diesen á D. Enrique. Entróse Castro en la plaza y se quedó en ella; y aunque la combatió el Rey algunos dias no pudo tomarla. Causó solo muchos daños en la comarca restituyendose á Castilla; y antes de llegar tuvo mensage del Portugués en que le decia se esperase allí porque luego saldria á campaña. Detuvose D. Enrique; y para no estar ocioso mientras el Portugués venia, le combatió y tomó á Braganza. No pareció el Portugués; y D. Enrique, dexando guarnicion en Braganza, regresó á Castilla.

Entre tanto, el Rey de Granada tomó la fortaleza de Algecira (que tanto habia costado al Rey D. Alonso y á sus reynos) y la demolió por no poder conservarla. Ademas cegó su puerto de manera que no se ha podido rehabilitar en nin-

gun tiempo. De Portugal se vino el Rey á Toro, desde donde envió socorros contra Zamora, Carmona y fronteras de Granada, y deliberó las pagas y premios que debia dar á Mosen Beltran y demas extrangeros que le habian reconquistado el reyno. En lo mas rígido del invierno sitió y combatió á Ciudad-Rodrigo que estaba por el Rey de Portugal: pero la fortificó este con gente de guerra, y no pudo tomarse. Volvió D. Enrique á Medina del Campo, y tuvo Cortes á me-
1370 diado Marzo de 1370 [1]. En ellas se decretaron las pagas de los extrangeros, especialmente á Claquín, á quien se debian en contante las 120@ doblas que D. Pedro le ofrecia si le libraba. No se las pudo dar el Rey todas entonces: pero le dió 50@, y en pago de las 70@ restantes le entregó la persona del Rey de Napoles, por 80@ doblas. Ademas, le mandó entregar las villas prometidas en Montiel, que fueron Soria, Almazán, Atienza, Déza, Monteagudo, Seron y demas convenidas. A Mosen Olivér de Mani, primo de Claquín, dió á Agreda; al Veguér de Villanes dió á Ribadeo con titulo de Conde. Dió Villalpando á Mosen Arnao Solier, y á Mosen Jofré Rechón, Aguilar de Campos. Con tanto estos marcharon á Francia, cuyo Rey los llamaba para la guerra con Inglaterra [2].

1 Segun el Excmo. Sr. Llaguno (*Cron. de D. Enr.* not. 3, pag. 12) no fueron Cortes formales sino un congreso de varios Caballeros, Prelados &c, porque tal vez no hubo tiempo de esperar á todos los Procuradores.

2 Beltran Claquín aun estuvo en las Cortes de Toro por el Otoño de 1371. Asi consta de un privilegio de Carrion cuya copia

De casi toda la Galicia se habia apoderado D. Fernando de Castro despues que habia huido en Guimaranes, y el Rey envió tropas á cargo de D. Pedro Manrique y D. Pedro Sarmiento que detuviesen sus progresos, y resarciesen los daños causados. A la sazon estaban confederados los Reyes de Aragon y Portugal, como se ha dicho, y era conveniente que D. Enrique los apartase de sus alianzas á fin de quedar menos cuidadoso de ellos. Envió embaxada al Aragonés instandole efectuasen el matrimonio de su hija Dª. Leonor con el Principe D. Juan de Castilla, concertado ya los años anteriores. Pero el Aragonés se negó á ello á menos que no se le entregase el reyno de Murcia y demas tierras estipuladas en otros tiempos quando habia de ayudar á que D. Enrique conquistase los reynos de Castilla. No pudo ser mayor el descaro de D. Pedro, no habiendo contribuido por su parte en cosa alguna á que D. Enrique fuese Rey; antes por el contrario, hecho lo posible para que no lo fuese, en su segunda venida.

El Portugués armó al mismo tiempo una esquadra de 40 fustas entre naves y galeras, y la envió á la boca del Guadalquibir con su Almirante Pezano. Apostada allí, no dexaba entrar

poseo, dado en dichas Cortes *á 12 dias de Setiembre Era de* 1409 (1371), por el qual el Rey D. Enrique *reynante en uno*, dice, *con la Reyna Doña Joana mi muger, é con el Infante D. Joan mi fijo &c. por facer merced á los homes bonos del barrio de Benito Castro, confirmo todos los privilegios &c.* En este privilegio confirma Claquin en esta forma– *Mosen Beltran de Glaquin, Duc de Molina Conde de Longavilla vasallo del Rey.* El Rey D. Enrique II. le habia dado el Ducado de Molina para que lo quitase al Rey de Aragon.

comestibles por el rio, de manera que Sevilla y su comarca padecian falta. Esta noticia apresuró el viage del Rey á Andalucia para dar las órdenes oportunas; y antes de llegar á Sevilla supo con mucho placer, que los caudillos de la frontera D. Gonzalo Mexía y D. Pedro Muñíz habian firmado tregua (que duró muchos años) entre Castilla y Granada. Llegado el Rey á Sevilla, mandó armar 20 galeras y salir contra la esquadra Portuguesa. No iban bien surtidas de remos, y la gente de mar disuadia al Rey la salida: pero las mandó salir; y al avistarlas huyó la esquadra enemiga y se alargó mar adentro. Retiradas nuestras galeras volvieron los Portugueses á la ria del Betis: pero no hicieron cosa de provecho, antes nuestras galeras les quitaron tres de las suyas y dos naves.

Vinieron á la sazon dos Nuncios Apostólicos á Castilla para poner paz entre estos reynos y los de Portugal, Aragon y Navarra. Tentaron reducir á D. Martin Lopez de Cordoba que tenia rebelde á Carmona: pero no lo consiguieron. Hubo el Rey de ponerla sitio. Mientras tanto, tenia frontero de Portugal á su hermano D. Tello, y murió en Medellin á 15 de Octubre. Fue enterrado en San Francisco de Palencia, segun Salazar, *Casa de Lara.* Ayala dice fue por todos-Santos la muerte de D. Tello. Corrió voz le fue dado veneno de órden del Rey por sus tratos dobles y mal seguros. No seria marabilla. Y si las traiciones que hizo á D. Enrique las hubiera he-

cho á D. Pedro, no se hubiera este andado con venenos ni yerbas, sino con golpes de maza, como con otros. Pero el Cronista Ayala excusa de esta fama á D. Enrique. No dexó hijos D. Tello, y el Señorio de Vizcaya y Lara quedó en el Rey, el qual lo dió al Principe D. Juan su hijo, como herencia de su madre la Reyna D.ª Juana. Continuaba el sitio de Carmona, y quiso el Rey escalar de noche una torre de la muralla. Subieron 40 hombres por las escalas; y aunque pelearon valerosamente con la gente de vela, fue tanta la que cargó sobre ellos, que fueron presos, excepto algunos que volvieron á las escalas con tanta precipitacion, que rotas estas, cayeron al campo. Acudió el Alcayde D. Martin Lopez de Cordoba, y conduciendo los prisioneros á un corral los hizo matar á lanzadas. Por esta razon apretó el Rey el cerco de modo, que no entraban comestibles en Carmona y padecia falta de ellos. Salianse muchos de los defensores y se pasaban al campo del Rey por no morir de hambre. Esperaba D. Martin auxîlio de Inglaterra y Granada: pero no viniendo ninguno, quiso capitular la rendicion de Carmona y tesoros que guardaba, entregando tambien á Mateo Fernandez de Cáceres, Canceller que habia sido del Rey D. Pedro, y causador de muchos daños. Por esto no pedia D. Martin mas que la vida, poniendolo libre en el reyno que él quisiese, ó bien quedar en servicio del Rey si su merced fuese. Otorgólo D. Enrique: pero fue perjuro y no cumplió su palabra, con mu-

cho menoscabo de la magestad, aunque los delitos de D. Martin eran muy graves. Mandó prender á D. Martin y á Mateo Fernandez, y los hizo degollar en Sevilla. La entrega de Carmona
1371 fue dia 10 de Mayo de 1371. Tomó el Rey los tesoros que habia en la villa, y envió presos á Toledo los hijos de D. Pedro.

Mientras andaban estas cosas en Carmona, el que tenia por ellos el castillo de Zamora, tomó la voz de D. Enrique; y Fernando Alonso de Zamora que defendia la villa contra el Rey, fue hecho prisionero por Pedro Fernandez de Velasco su Camarero, y tomó la villa. Sucedió esto dia 26 de Febrero. Poco despues los Caballeros que el Rey habia enviado á Galicia con tropas contra D. Fernando de Castro, le dieron batalla en el puerto de Bueyes, y lo derrotaron: pero huyó á Portugal. Los Legados Pontificios empleaban con el Portugués todo su conato para concluir paz con Castilla, y al cabo accedió á ella con la condicion arriba indicada de casar con Dª Leonor hija del Rey D. Enrique: aunque sin restituirse mutuamente las plazas tomadas en uno y otro reyno. Pero el casamiento no se hizo, por haber el Portugués elegido para su muger á Dª Leonor Tellez, segun arriba diximos.

CAPITULO II.

Reduccion de la Galicia al servicio del Rey. Auxîlios de Castilla á Francia contra Ingleses. Renuevase la guerra de Portugal confederado con el Duque de Alencastre. Cerco de Lisboa. Paz entre Portugal, Castilla y Navarra por medio de mutuos casamientos. Muere el Infante D. Jayme, antes Rey de Mallorca.

Por la confederacion que el Rey tenia con Francia, hubo de enviar esquadra contra la Inglesa, que con mucha gente de desembarco hacia vela para Guiena. Anticipóse Ambrosio Bocanegra Almirante de Castilla, y junto á la Rochela dió batalla á la esquadra Inglesa dia 23 de Junio, y la derrotó tomandola muchos leños y á su General Conde de Pembroc con muchos Caballeros. Tuvo D. Enrique Cortes en Toro, en las quales, despues de tratarse lo conveniente para la quietud de los reynos, se mandó que los Judios y Moros llevasen sobre su ropa una señal que los distinguiese entre sí y de los Cristianos. En los Judios se observa hoy dia en Roma este decreto, renovado por los Papas. Durante las Cortes vino mensage del Portugués de haber casado con D.ª Leonor Tellez, y por consiguiente, de que no podia casar con la Infanta de Castilla. Sin embargo, decia que su voluntad era quedasen amigos Portugal y Castilla, y se cumpliesen los tratados en

órden á los otros capitulos. El deseo de paz obligó á D. Enrique á no mostrar queja de D. Fernando, y le respondió le mandase entregar las plazas que le habia ocupado. No hubo dilacion, pues los enviados llevaban poderes para hacerlo [3]. Concluidas las Cortes, pasó el Rey á Burgos á primeros de Noviembre, y envió gentes que recobrasen las villas que se habian entregado á Navarra quando murió el Rey D. Pedro. No pudieron adquirir sino á Salvatierra y Campezo. Las demas se pusieron en poder del Legado Pontificio mientras el Papa Gregorio XI. componia las diferencias entre Castilla y Navarra. Sabado dia 20 de Diciembre entró en Vizcaya el Principe D. Juan y fue alzado Señor de ella.

Quando la gente del Rey recobró la Galicia ahuyentando á D. Fernando de Castro, los que no quisieron entrar en servicio de D. Enrique se
1372 recogieron en Tuy. Por Enero del año de 1372 marchó contra ellos, los cercó en Tuy y se rindieron pronto. Dexó presidio en la plaza, y regresó á Castilla. En Santander armó el Rey una poderosa esquadra para enviar contra la Rochela que se mantenia por los Ingleses. Su Almirante Rui Diaz de Roxas unido á las galeras de Francia esperó la esquadra Inglesa que habia de venir en socorro de la Rochela. No vino; y la plaza,

3 Por una cedula de D. Enrique II. á la ciudad de Toledo en favor de los derechos de su Arzobispo D. Gomez, *Dada en las Cortes de Toro diez dias de Setiembre Era de mil é quatrocientos é nueve años*, consta que las Cortes se abrieron antes del 12 de Setiembre que comunmente dicen los historiadores. De esta cedula poseo copia.

que era de las mas fuertes del mundo, hubo de rendirse al Rey de Francia. Acercabase el frio, y la armada Castellana regresó á sus puertos. Hallandose el Rey en Santander se concertó que Beltran Claquín vendiese al Rey las villas que le habia dado por sus servicios. En parte de pago se incluyó el Conde de Pembroc que estaba preso en Curiel.

Comenzó á encenderse de nuevo le guerra entre Portugal y Castilla por perfidia del Portugués. No solo apresó en los mares de Lisboa algunas embarcaciones mercantiles nuestras sin causa ni razon alguna, sino que se confederó muy estrechamente contra Castilla con el Duque de Alencastre que habia casado con Dª. Constanza (hija segunda del Rey D. Pedro y de Dª. Maria de Padilla), y se llamaba ya Rey de Castilla por el derecho de su muger. Envió D. Enrique á Portugal á Diego Lopez Pacheco (el mismo que se libró de la muerte por la dada á Dª. Ines de Castro) á fin de que supiese de D. Fernando si tenia paz ó guerra con Castilla; pues sus operaciones indicaban rompimiento. No se refiere la respuesta del Portugués: pero Diego Lopez aseguró al Rey D. Enrique, que D. Fernando era su enemigo. Desde luego juntó el Rey mas tropas en Zamora, y marchando contra Portugal, se apoderó de Almeyda, Penel, Linares y Cellorico. Todavia mandó le viniese nueva gente de guerra para proseguirla contra Portugal, pues sabia estaban los Grandes muy descontentos por el ca-

samiento de su Rey con la Tellez. Por la misma causa el Infante D. Dionis dexó á su hermano el Rey, y se pasó al de Castilla, que lo recibió muy alegre en su casa.

De Viséo, que acababa de tomar D. Enrique, se fue internando en Portugal de modo, que estuvo en Santaren en busca del Portugués para darle batalla. Rehusóla este, y D. Enrique marchó para Lisboa con su exército y se apoderó de
1373 sus arrabales. Era esto por Marzo de 1373; y el Portugués envió socorros á Lisboa, los quales la defendieron muy bien por mar y tierra, de modo que D. Enrique se salió de lo poblado, y se acampó en los contornos esperando batalla. Pero antes de salirse sus gentes pusieron fuego á los edificios y se quemó mucha parte, como tambien las naves que habia en las atarazanas. Mientras tanto, estaba con el Rey de Portugal el Cardenal de Bolonia, Legado del Papa, concertando paces entre él y el de Castilla, cosa que este le habia encargado mucho, y que era la causa de las hostilidades que en Portugal hacia. Consiguiólo por fin con estas condiciones. *El Rey de Portugal ayudará con cinco galeras al de Castilla quando este haya de enviar algunas en auxîlio del Rey de Francia. Dentro de cierto tiempo preciso extrañará de su reyno á D. Fernando de Castro y demas Castellanos que andan por él que son hasta 500 caballos. En seguridad de esto dará al Rey de Castilla rehenes competentes.* Tratóse tambien, que D. Sancho hermano de D. Enrique (y el ultimo que le que-

daba) casase con Dª Beatríz hija del Rey D. Pedro de Portugal y de Dª Ines de Castro. Que D. Fadrique hijo del Rey de Castilla y de Dª Beatríz Ponce de Leon, casase con Dª Beatríz hija del Rey de Portugal y de su muger la Reyna Dª Leonor, nacida aquellos dias en Coimbra. Y finalmente, que otro hijo del Castellano y de Dª Elvira Iñiguez, casase çon Dª Isabel hija natural del Portugués, dandoles á Viséo, Celorio y Linares. Hechos los acuerdos se vieron los dos Reyes en barcas prevenidas por el Cardenal dentro del Tajo junto á Santaren; y quedando conformes, envió el Portugués á su hermana Dª Beatríz, y casó luego con D. Sancho. Este matrimonio duró poco; pues D. Sancho fue muerto en Burgos el año proxîmo en un tumulto popular como diremos adelante.

Compuestas las cosas con Portugal, volvió D. Enrique á Castilla con ánimo de recobrar á Vitoria, Logroño y demas lugares que estaban en poder del Cardenal Legado. Por medio de este se trató casamiento del Principe de Navarra D. Carlos (despues Rey) con la primogenita de D. Enrique Dª Leonor, que estuvo tratada con el Rey de Portugal dos años antes. El Navarro no solo volvió aquellas villas al Castellano, sino que envió luego á Castilla al Principe para que se desposase con Dª Leonor, como se hizo en Burgos por el mes de Setiembre: pero el matrimonio no se consumó hasta fines de Mayo de 1375 por falta de edad en los novios. No alcanzó á verlo

la madre del Principe. Murió dia 3 de Noviembre de este año de 1373. Cuidado daban al Rey de Aragon las paces de Portugal y Castilla; pues estando esta unida con Francia, y enemistadas ambas con Inglaterra no podia dexar de participar Aragon de sus enojos como amigo del Inglés, con quien tan estrechamente se habia confederado en Jaca contra Castilla; y esto á fin de conseguir las tierras que D. Enrique le habia prometido si le ayudaba á conquistarla. Envió nuevamente á Inglaterra á Francisco Perellós que renovase su amistad con el Duque de Alencastre, que se llamaba Rey de Castilla y Leon como ya diximos. Hallabase tambien el Aragonés á punto de perder á Cerdeña, la qual estaba levantada por el Juez de Arborea, y esperaba la armada Genovesa para sacar de la isla todos los Aragoneses. Por otra parte urgia aun mas el Rey de Napoles D. Jayme de Mallorca, que con exército formado caminaba para Rosellon y Cerdania. Estas hostilidades que prevenia D. Jayme eran en gran parte con instancias y fuerzas del Rey de Castilla, y aun del Rey de Francia y Duque de Anjou.

1374 Entró por Agosto del año de 1374 en Rosellon el exército de D. Jayme, y sin detenerse mas que para devastar lo que le venia delante, se encaminó á pasar el Pireneo por el Coll de Panizars. Pero no pasó por allí, habiendo el Rey de Aragon guarnecido de gentes los caminos y fortalezas. Todavia era acometido el Aragonés por

otro lado y con mayores fuerzas. El bastardo de Bearne (á quien el Rey de Castilla habia hecho Conde de Medinaceli, casado con Dª. Isabel de la Cerda hija de D. Luis de España), y Jofré Rechon, á quien D. Enrique habia dado Aguilar de Campos como queda dicho, con grandes compañias de gentes estragaban las fronteras de Aragon por la parte de Medinaceli y Molina, publicando hacian aquella guerra por el Infante de Mallorca. Hallandose las cosas en estado tan peligroso, se trató acomodamiento con Castilla por medio del Obispo de Salamanca y D. Juan Ramirez de Arellano, que iban á la Corte Pontificia. Nombró el Aragonés algunos Prelados y Caballeros para el negocio, debiendo concluirse mediante el casamiento de Dª. Leonor de Aragon hija del Rey, con el Principe D. Juan de Castilla hijo y heredero de D. Enrique. Mientras esto se trataba, falleció en Barcelona la Reyna de Aragon Dª. Leonor de Sicilia, instituyendo su heredero universal á su hijo D. Martin. Sin embargo de la concordia que se trataba, seguian las hostilidades de Jofré Rechon y el Bastardo contra el Aragonés, escalando diferentes castillos, y poniendo sus guarniciones. Entró finalmente en Cataluña D. Jayme de Mallorca por Urgel y Puigcerdá á principios de Diciembre, y el Rey de Aragon hubo de llevar allá la gente que pudo con intento de darle batalla. Acudió tambien el Principe D. Juan su hijo mayor, con las compañias que tenia en Zaragoza. Todo el reyno se puso en

armas contra el Mallorquin; y aunque era en lo mas riguroso del invierno, y entrado ya el año
1375 de 1375, no dexaron aquellas gentes de causar gravisimos daños. Pero las del Aragonés como mas prácticas en el terreno, las fueron ahuyentando á Castilla, y se entraron en ella por Almazán y Soria. Todo se acabó luego; pues D. Jayme falleció á la sazon en su real, y fue enterrado en Soria. Su hermana Dª Isabel, Marquesa de Monferrato, que heredó los derechos á Mallorca, Rosellon, Cerdania, Valespir y Colibre, hizo mas adelante cesion de ellos al Duque de Anjou, y hubo gravisimas reyertas por esta causa.

CAPITULO III.

Guerra de Castilla con el Duque de Alencastre. Muerte de D. Sancho hermano del Rey de Castilla. Socorros de este al Francés contra Ingleses. Paz entre Aragon y Castilla por medio del casamiento del Principe D. Juan con Doña Leonor Infanta de Aragon. Restituyese la Sede Pontificia de Aviñon á Roma. Principio del cisma. Muere el Rey de Castilla.

Por Enero de 1374 hallandose en Burgos el Rey de Castilla, supo que el Duque de Alencastre se prevenia de gentes para pasar contra Castilla. Desde luego mandó el Rey acudiesen á Burgos los Caballeros y Concejos con sus mesnadas y pendones para lo que fuese necesario. Llegó pri-

mero que todos D. Sancho Conde de Alburquerque hermano del Rey, y en un alboroto que se movió acerca de los alojamientos entre los soldados de D. Sancho y los de Pedro Gonzalez de Mendoza, habiendo D. Sancho salido á ponerlos en paz, un soldado que no lo conocia, lo mató de una lanzada dia 19 de Marzo de 1374. La Condesa D.ª Beatríz su muger quedó en cinta de una hija que se llamó D.ª Leonor; la qual despues casó con el Infante D. Fernando de Antequera, hijo de D. Juan el I. de Castilla, y mas adelante Rey de Aragon. Puso D. Enrique su campo en el encinar de Bañares, y constaba su exército de 5000 lanzas, 1200 ginetes y 5000 infantes. Pero luego supo que el de Alencastre se restituia á Inglaterra múy mal parado de los trabajos padecidos en las marchas. Por mensage del Duque de Anjou, pasó D. Enrique con todo su exército y algunas galeras á poner sitio á Bayona que era de los Ingleses: pero no viniendo el Duque en socorro para el cerco segun habian convenido, levantó el campo y regresó á Castilla. Dexó en Burgos al Principe D. Juan con tropas, y se fue á Sevilla porque corria voz de guerra por parte de Granada. Envió por entonces el Rey un crecido número de galeras al Rey de Francia contra Ingleses, siendo Almirante D. Fernando Sanchez de Tovar, el qual unido con la esquadra Francesa hizo notables daños en las costas de Inglaterra.

Las paces de Aragon y Castilla se fueron en

tableciendo poco á poco muerta la Reyna de Aragon que disentia del casamiento de su hija con el Principe D. Juan. Allanó tambien las dificultades la muerte de D. Jayme de Mallorca y dispersion de su exército. La prenda principal de esta paz era el indicado casamiento, muy deseado del Principe por el amor que tenia á Dª Leonor, engendrado del trato que habian tenido desde que se habian desposado, y la Infanta habia andado con su suegra la Reyna de Castilla. Habia esta pasado con su hijo á la villa de Almazán; y fueron tambien allá para concluir los tratados el Arzobispo de Zaragoza y D. Ramon Alamani de Cerbellon. En compañia de la Reyna y el Principe estaban los Obispos de Palencia y Plasencia, Juan Hurtado de Mendoza y Pedro Fernandez de Velasco, unos y otros nombrados por sus respectivos Reyes para la concordia. Quedaron acordes en que se firmase la paz entre ambas coronas baxo de estas condiciones. *La Infanta Doña Leonor de Aragon case con el Principe D. Juan de Castilla. El padre de la novia la dé en dote 200 florines del cuño de Aragon que el Rey de Castilla tiene ya recibidos desde quando entró la primera vez en sus reynos. Restituya al Castellano la villa y castillo de Molina; pero se le darán 180 florines en ciertos plazos, por los gastos hechos en las guerras pasadas en favor de D. Enrique. Para todo se den los rehenes que habian.* Esta concordia se firmó por el Principe de Castilla en Almazan Jueves 12 de Abril de 1375, y el Rey de Aragon la firmó

en Lerida á 10 de Mayo. Por el Rey D. Enrique la juraron los principales Señores de su corte que estaban con la Reyna; y lo mismo hicieron Aragoneses y Catalanes.

Quedó resuelto enviase el Rey de Aragon la Infanta su hija á la ciudad de Soria donde tenian resuelto fuesen las bodas. Quiso el Castellano salir tambien del casamiento ya tratado de su hija Dª Leonor con el Principe de Navarra; y desde Soria despachó mensage al Navarro, el qual enviando á dicha ciudad al Principe su hijo, casó este con la referida Infanta dia 27 de Mayo. Vino despues á Soria la Infanta de Aragon, y casó con el Principe de Castilla dia 18 de Junio. Concluidas las fiestas se fue á Burgos el Rey D. Enrique, y envió procuradores á Brujas donde se habia de tratar la paz entre Inglaterra y Francia. De Burgos pasó el Rey á Segobia, donde fue visitado del Duque de Borbon que pasaba en romeria á Santiago. Hospedóle el Rey honorificamente: hizole diferentes regalos, y volvió á su camino. El Rey estuvo en Leon parte del verano, y regresó á Sevilla por Agosto del año de 1376. 1376

Algunos antes iba meditando el Papa Gregorio XI. restituir á Roma desde Aviñon la Catedra de S. Pedro, fugitiva ya por 70 años de aquella metrópoli del mundo, Babilonia entonces por las guerras y sediciones en que se abrasaba. Las cosas habian mudado algo de semblante, y los ruegos de Sta. Catalina de Sena pudieron re-

cabar del Papa restituyese á Roma la Sede Pontificia. Mucho sintió la resolucion nuestro Rey D. Enrique, por lo que se alejaba el consuelo y auxîlio que los Sumos Pontifices daban á Castilla contra los Moros. Escribió al Papa una larga epistola mostrandole su sentimiento; y Gregorio le respondió en 26 de Febrero significandole lo acompañaba en el mismo, y lo tenia previsto de tiempo antes. Decia que pesadas bien las razones de regresar á Roma ó quedarse en Francia, habian prevalecido las primeras como á inspiradas por Dios. Pero por aquella mayor distancia no perderia el Rey ni sus vasallos nada en el amor que les tenia; antes creceria mas, como lo veria, siempre que concertada paz con los Principes cristianos, emplease sus armas contra los enemigos de Cristo.

1377 A 17 de Enero de 1377 entró ya en Roma el Papa con sus Cardenales, y restableció en ella la Santa Sede segun hoy dia persevera. El Rey de Castilla para mas asegurar las paces con Portugal, hizo se llevasen á efecto los desposorios arriba indicados: pero de sus dos hijos espurios D. Alonso y D. Fadrique con las dos hijas del Portugués, aunque se celebraron no se consumaron los matrimonios por falta de edad en los contrayentes. Hizose tambien boda de D. Pedro Marques de Villena (que fue padre del célebre D. Enrique de Villena) con D.ª Juana hija del Rey D. Enrique y de D.ª Elvira Iñiguez de la Vega. La Cronica pone estos casamientos en Burgos año

1378. Volvióse por entonces á encender la guerra de Castilla y Navarra por andar el Navarro en tratos ocultos y dobles para apoderarse de Logroño. Hicieron los Navarros varias entradas en Castilla corriendo, robando y estragando las tierras. Acudió allá el Principe de Castilla con exército poderoso, y ademas de las represalias tomó la villa de Viana y otras fronterizas. Acercabase el invierno, y dexando presidios en estas plazas, regresó á Castilla entrado Noviembre.

A 27 de Marzo de 1378, murió en Roma el Papa Gregorio. Los Cardenales á peticion del pueblo Romano que pedia Papa Italiano para que no transmigrase otra vez la Catedra de S. Pedro, eligieron á Bartolome Priñano Arzobispo de Bari, nombrandose *Urbano VI.* Las costumbres estragadas, la disolucion, el luxo de los Cardenales y la libertad que en Aviñon habian gozado, fue causa de que el Papa se mostrase severo y aun riguroso en castigar excesos. Desde que subió al trono comenzó á reformar los Cardenales, y reprehenderles asperamente en razonamientos privados lo que creia indecente al estado. Dixoles que no tenian que imaginar volver á Aviñon como se prometian; pues él estaba resuelto á permanecer en Roma mientras viviese. Esto, y algunas otras circunstancias entonces ocurridas, desagradaron infinito á los Cardenales y demas del palacio Pontificio singularmente Franceses. Sin embargo, lo aclamaron, entronizaron, adoraron, coronaron y le pidieron diferentes gracias para sí y para los 1378

suyos. Pero como Urbano no afloxaba en su severidad contra los abusos, los Cardenales Franceses (que lo eran casi todos) comenzaron á maquinar otra eleccion de Papa socolor de que la de Urbano habia sido violenta por temor del pueblo alborotado, y por tanto nula. Asi con varios pretextos se fueron ausentando de Roma y se juntaron en Fondi, donde eligieron á Roberto Cardenal Frances, dia 19 de Setiembre. De aquí tuvo principio el mas largo y pernicioso cisma que jamas ha padecido la Iglesia[4].

Estando en Cordoba el Rey de Castilla, le vinieron dos Legados del Papa Urbano participandole su eleccion y deseos de acabar de poner en paz á todos los Principes Cristianos. Enviabale algunas piezas de escarlata en regalo; y le aseguraba daria todas las prebendas eclesiasticas de Castilla á personas naturales de ella. Vino tambien por entonces la noticia de que la eleccion de Urbano habia sido violenta ó coacta, y que los Cardenales huidos de Roma disponian elegir libremente otro Papa. Con esto el Rey de Castilla, tenido consejo en Cordoba acerca de responder al Papa, resolvió diferir la respuesta hasta tener noticias mas seguras. Para no poner en sospecha á los enviados Romanos, dixo que el Principe su hijo estaba en la guerra de Navarra, y

4 En el Apendice 2 del tomo 7 de la *Historia de España* de Juan de Mariana, impresa en Valencia, di en compendio la historia de este cisma, resumida de otra mas por extenso que tengo escrita años hace, que acaso se imprimirá quando pueda limarla.

con él los primeros letrados de su reyno. Que no tardaria en venir á Toledo segun se lo tenia escrito, y allí se verian todos, se trataria maduramente negocio tan grave, y responderia al Papa mas cumplidamente. Fuesé pues el Rey á Toledo por Agosto, y tambien vino el Principe, en sazon que llegaron embaxadores del Rey de Francia participando á D. Enrique lo sucedido en la eleccion de Urbano, pintandolo á gusto de los Cardenales refractarios, y la nueva eleccion de Roberto Cardenal de Ginebra[5]. En estas dudas resolvió el Rey dar una misma respuesta al Papa Urbano y á los embaxadores de Francia. Fue, *que mientras la Iglesia no declarase quien de los dos elegidos era el verdadero Papa, no daria la obediencia á ninguno, y sequestraria las rentas ó diezmos que á ella pertenecian.* Esto hizo tambien el Rey de Aragon en todos sus reynos.

Despedidos unos y otros embaxadores con esta respuesta, pasó el Rey á Burgos á principios del año de 1379, y comenzó á prevenirse para 1379 continuar la guerra de Navarra, solo con intento de obligar al Navarro á concluir paz segura. No se engañó D. Enrique; y el Navarro viendole tan prevenido, le envió mensage de paz, pidiendole se concertase como mas conviniese. Concertóse en efecto baxo de condiciones bastante gravosas para el Navarro, respecto á que hubo de dar en rehe-

5 Estos embaxadores no pudieron llegar á Toledo hasta fines de Octubre. El Rey D. Enrique tenia relacion circunstanciada del conclave, eleccion y confirmacion de Urbano, que le habia enviado este por sus Legados.

nes 20 villas con sus castillos, entre las quales Tudela, los Arcos, S. Vicente, Bernedo, Viana, Estella, Lerin y Larraga. Pero el Rey de Castilla le restituyó los lugares que en aquella guerra le habia tomado el Principe. Los dos Reyes se vieron en Sto. Domingo de la Calzada con mucho regocijo, y despues de 7 dias, el Navarro se volvió á su reyno.

Pocos despues se sintió enfermo el Rey D. Enrique, y tan agravado, que conoció se acababa su vida. Mantuvose asi 9 dias: pero al amanecer el decimo pidió los Santos Sacramentos. Incorporado en la cama, dixo á los Prelados y Señores de la corte, *encargasen mucho al Principe D. Juan que en razon de la Iglesia y cisma tomase buen consejo y mirase bien lo que debia practicar, siendo aquel un caso muy dudoso y peligroso. Que fuese siempre amigo de la Francia, de la qual habia él recibido muchos favores.* Y en fin, *que pusiese en libertad todos los prisioneros Ingleses y Portugueses que en sus reynos habia.* Mandó le enterrasen en la capilla de los Reyes de Toledo que él habia construido, y falleció pasada la media noche, entrado ya el Lunes 30 de Mayo segunda fiesta de Pentecostes [6]. D. Enrique habia hecho testamento en Burgos

6 Asi suelen interpretarse las palabras del Cronista Lopez de Ayala, *finó Lunes á dos horas del dia, 29 dias de Mayo el segundo dia de Cinquesma &c.* Pero pudo significar las 8 de la mañana, pues yo supongo que entonces aun seguia el uso de las horas desiguales, y á las 7 de la mañana era la una del dia.

Algunos Autores atribuyen la muerte del Rey á ciertas botas ó borceguies envenenados que entre otras cosas le regaló un Moro enviado por el Rey de Granada para este efecto, fingiendo huir de él ó apartarse de su servicio. El Cronista Ayala no hace memoria de ello.

dia 29 de Mayo de 1374, y se puede leer en el Cronista Ayala. Fue un Rey muy generoso y agradecido. De su muger la Reyna D.ª Juana tuvo en hijos al Principe D. Juan (que fue el primero de Castilla) D.ª Juana y D.ª Leonor. Si tuvo otros debieron de morir en edad tierna, como sucedió á dicha D.ª Juana. De varias amigas tuvo á D. Alonso, D.ª Juana, D.ª Constanza, otra D.ª Juana, D. Federico, D. Enrique, D.ª Beatríz, D.ª María, D. Fernando, D.ª Leonor, D. Pedro, D.ª Isabel, D.ª Ines y acaso otros.

CAPITULO IV.

Reynado de D. Juan el I. de Castilla. Muerte de su madre la Reyna viuda. Continúa Castilla las alianzas con Francia y en darle socorros contra los Ingleses. Nace D. Enrique III. de Castilla. Enconase mas el cisma. Entra la Sicilia en la corona de Aragon. Derecho de la segunda rama de Anjou al reyno de Napoles. Nace D. Fernando de Castilla, despues Rey de Aragon.

El mismo dia Lunes de Pentecostes en que murió D. Enrique, fue alzado Rey de Castilla y Leon en la misma ciudad de Sto. Domingo, su hijo el Principe D. Juan, que ya tenia mas de 21 años de edad, y su muger D.ª Leonor estaba en cinta del Principe D. Enrique. Coronaronse en Burgos en la Iglesia de las Huelgas dia 25 de Julio del mismo año. La solemnidad fue gran-

do, y el Rey armó allí 100 Caballeros de sus reynos, continuando las fiestas por muchos dias. Hallóse en todo la Reyna viuda Dª Juana, la qual enxugó las lagrimas de la muerte de su marido con ver luego á su hijo en el solio: pero la alegria no le duró mas que lo que suelen durar las del mundo. Murió de enfermedad en Salamanca el año de 1381 á 25 de Marzo segun unos, ó á 27 de Mayo segun otros. Lo que parece mas probable es que murió Miercoles 27 de Marzo. La primera gracia del nuevo Rey á la ciudad de Burgos fue darla por aldea la villa de Pancorvo. Tuvo luego Cortes en la misma ciudad, en las quales confirmó los privilegios de sus mayores, y concedió otros á diferentes iglesias, monasterios y particulares.

Duraba la guerra de Franceses é Ingleses, y el Rey de Castilla envió al Frances 8 galeras en auxîlio. Hicieron mucho daño á los Ingleses y en las costas de Bretaña porque su Duque Juan iba de acuerdo con el Inglés. Dia 4 de Octubre hallandose aun la corte en Burgos, parió la Reyna á su primogenito D. Enrique, que fue el III. de este nombre en Castilla. Las alegrias fueron grandes, y los Reyes permanecieron en aquella ciudad lo que restaba del año.

1380 A principios del de 1380, despues de haber enviado sus embaxadores á Francia que confirmasen las alianzas que su padre tenia; y para conservar propicio al Francés en quanto pudiese necesitar contra el Duque de Alencastre, le envió

ahora 20 galeras con el Almirante Tovar, el qual con un atrevimiento sin exemplar en aquel tiempo, se subió por el Támesis arriba hasta cerca de Londres, haciendo muchos daños en las riberas y apresando quantas embarcaciones Inglesas encontraba. Por entonces estaba ya establecido en Aviñon el Antipapa Roberto con nombre de *Clemente VII.*, procurando tener de su parte los Reyes que pudiese. Para ello molestaba al de Francia, á fin de que hiciese que el de Castilla se declarase por él. En efecto vinieron embaxadores armados de persuasiones para ello, y á darle gracias de la esquadra de galeras enviadà contra los Ingleses. Pero el Rey D. Juan no resolvió en esto, sin embargo de que los embàxadores Franceses (que eran Prelados y Doctores en derechos) se quedaron en su corte para acalorar la materia.

El Rey de Portugal propuso al de Castilla una cosa bien extraña. Fue, que las bodas tratadas entre D. Fadrique Duque de Benavente (medio hermano del Castellano) con D.ª Beatríz hija del Portugués, se anulasen, y concluyesen las de la misma D.ª Beatríz con el Principe D. Enrique que acababa de nacerle al Rey de Castilla. Lo mas particular fue la condicion con que acompañaron el tratado; á saber, que á quálquiera de los dos Reyes que falleciese sin hijos legitimos, le sucediese el otro en sus reynos. Casamiento tan largo no tuvo efecto con el Principe: pero lo tuvo con el mismo Rey D. Juan, el año de 1383 como veremos.

Este año de 1380 casó el Rey de Aragon con su quarta muger Dª. Sibila de Forciá, viuda de D. Artal de Foces, despreciando por ella la mano y reyno de Napoles que su Reyna le prometia, á él ó á su hijo D. Juan viudo por entonces. De esta Dª. Sibila tuvo D. Pedro dos hijos que murieron niños, y una hija llamada Dª. Isabel, que casó con D. Jayme ultimo Conde de Urgél, el mismo que en 1412 pretendió ser Rey de Aragon. A 11 de Junio hizo el Aragonés donacion de la Sicilia (que habia adquirido por su muger Dª. Leonor) á su segundo hijo D. Martin, que era Conde de Exérica y Luna, para él y sucesores, excluyendo las hembras. Pero se reservó el Señorio de la isla y poder nombrarse Rey de ella durante su vida, siendo mientras tanto su hijo Gobernador ó Vicario general de su padre.

Por el mismo tiempo procedia el Papa Urbano contra la Reyna de Napoles como fautora ó poco menos que autora del cisma; como que prestó su favor y auxîlio al Antipapa Roberto y á todos sus sequaces, despues de haberse hecho en sus dominios la eleccion de este Antipapa. Las cosas llegaron á terminos que Urbano la quitó su reyno como á cismatica (siendo él Napolitano) y dió su investidura á Carlos *de la Paz* ó *de Durazo*, como descendiente por linea recta de Carlos II. Rey de Sicilia. Hallabase Carlos á la sazon en Ungria; y sabida la gracia del Papa, se apercibió de fuerzas y se puso en camino para Napoles con ánimo de echar del reyno á la Reyna.

Juana. Viendo esta la tempestad casi encima, por medio de su favorecido el Antipapa Roberto adoptó en hijo á Luis Duque de Anjou hermano del Rey de Francia, y le hizo heredero de su reyno con la condicion de que la defendiese de su enemigo Carlos. La escritura se hizo con grande solemnidad en Napoles á 29 de Junio, y fue aceptada de Luis por medio de procuradores. Obligóse ademas este á sacar del reyno á Oton de Brunsvic con quien la Reyna habia casado entonces, y se llamaba *Princípe de Táranto*. En Medina del Campo dia 30 de Noviembre de este año de 1380 parió la Reyna de Castilla á su segundo hijo D. Fernando, que llamaron *el Infante de Antequera* porque quitó esta ciudad á los Moros. El año de 1412 fue elegido Rey de Aragon segun diremos adelante.

Los Principes cristianos tenian puestas sus miras en el cisma de la Iglesia. Castilla y Aragon andaban unidos en sus deliberaciones acerca de esto, y resolvieron verse los dos Monarcas en los confines de sus reynos. Para tratar el punto con acuerdo de Teologos y Juristas, mandó el Aragonés que todos los Prelados de sus reynos concurriesen en Calatayud á 29 de Setiembre. Prorogaronse las vistas de los Reyes, porque determinaron enviar embaxadores á los dos Papas, y á ciertos Cardenales Italianos, que habiendose hallado en las dos elecciones, se mantenian indiferentes. Habia venido entonces á España por Legado del Antipapa Clemente, D. Pedro Martinez

de Luna, Cardenal de Aragon, que era uno de los que se fueron á Fondi y eligieron á Roberto. Su venida fue á fin de ganar para Roberto á los Reyes de Aragon y Castilla: cosa que creyeron facil porque D. Pedro era hombre muy docto, y dotado de una extraordinaria facundia, y destreza en los negocios. Sin embargo, nunca pudo recabar con el Aragonés se declarase por Clemente. Debió el Rey de haber tenido buena relacion por sus embaxadores de la eleccion de Urbano, y juzgó que el miedo que acusaban los Clementistas era aparente y exâgerado. Más fruto cogió el Legado en Castilla. Tuvo el Rey una junta de Prelados en Salamanca dia 19 de Ma-
1381 yo de 1381 en que se halló tambien D. Pedro de Luna, y fue declarado en ella Pastor de la Iglesia y Vicario de Cristo el Antipapa Roberto, y se le dió la obediencia en los Reynos del Castellano [7]. El Aragonés tuvo entre tanto Cortes generales en Zaragoza á principios del mismo año: pero del cisma se trató poco en ellas. Se coronó la Reyna Sibila á fines de Enero antes de despedirse las Cortes, con tanto aparato como si fueran las primeras nupcias del Rey. En órden á los Papas se quedó el Rey con la misma indiferencia que antes.

7 Para descargo del Rey, y admiracion de las innumerables diligencias y precauciones que tomó para esta declaracion, lease la misma en la Cronica, año de 1381, cap. 2.

CAPITULO V.

Muere la Reyna viuda de Castilla. Renuevase la guerra de Castilla contra Portugal y Inglés. Muere la Reyna de Castilla. Casa el Rey con Doña Beatriz heredera de Portugal. Abrogase en Castilla la Era Española. Muere el Rey de Portugal, y se enciende la guerra entre Portugal y Castilla. Levantase Portugal por el Maestre de Avis. Sitio de Lisboa por el Castellano.

En Castilla despues de la declaracion de obediencia al Antipapa Clemente, estando aun el Rey en Salamanca falleció allí su madre la Reyna Dª Juana á los 40 años de edad. Su cuerpo fue llevado á enterrar á Toledo con el del Rey su marido. Tuvo tambien el Rey noticia en Salamanca de que el Conde de Cantabrigia hijo del Rey de Inglaterra, y despues Duque de York, se disponia para pasar á Portugal en ayuda del Rey D. Fernando contra Castilla, con mil hombres de armas y mil flecheros. Traía la voz y demanda del Duque de Alencastre su hermano como marido de Dª Constanza hija del Rey D. Pedro de Castilla. Prevenia tambien el Portugués aparatos belicos sin encubrir que se armaba contra Castilla. No se descuidó el Rey D. Juan. Al punto mandó salir al mar su esquadra, que constaba de 17 galeras, al mando de Sanchez Továr, contra la Portuguesa que tenia 23: él por Zamora se

entró en Portugal y puso sobre Almeyda. Presto le vino la noticia de que Továr habia desbaratado la esquadra enemiga, tomado las 20 galeras y hecho prisionero al Almirante (que era hermano de la Reyna de Portugal, llamado Alfonso Tellez) con toda la tripulacion y soldadesca. Con esta victoria quedó el Castellano dueño del mar, y tuvo por cierto que los Ingleses no se aventurarian á venir en ayuda del Portugués perdida su flota. No fue asi. Mientras el Almirante Továr conduxo la presa á Sevilla, llegaron los Ingleses á Lisboa y pusieron en salvo sus naves y gentes.

Seguia el Rey D. Juan el cerco de Almeyda, y los calores del verano le causaron una tan peligrosa dolencia, que estuvo cercano á la muerte. Pero mejoró, y tomó el castillo sobre que estaba. Escribió luego al Conde de Cantabrigia, convidandole á batalla: pero no respondió, dicen que por hallarse Portugal entonces muy escaso de caballos, y los Ingleses no los habian traido. Con esto el Rey de Castilla dexando fortisimas guarniciones en la frontera de Portugal, se fue por Avila, Tordesillas y Simancas á Zamora, levantando mas gente para la batalla, que miraba segura con los Ingleses y Portugueses. Por entonces vino á su servicio su hermano D. Alonso, que dias hace andaba fuera de él. En Ciudad-Rodrigo, dia 6 de
1382 Julio del año de 1382 dió el Rey titulo de Condestable de Castilla á D. Alonso de Aragon Marques de Villena, Conde de Denia, el mismo que murió en Gandia el año de 1412 pretendiendo

la corona de Aragon. Tambien hizo Mariscales de Campo á Fernando Alvarez de Toledo y á Pedro Ruiz Sarmiento. Estos titulos eran hasta entonces desconocidos en Castilla. Llegó el Rey á Badajoz llevando consigo 5Ⓓ hombres de armas, 1500 ginetes, y mucha infanteria de ballesteros y lanceros. El Rey de Portugal y los Ingleses estaban en Yelves á tres leguas de nuestro campo. Ambos Reyes ordenaron sus esquadrones siendo casi iguales en fuerzas unos y otros. Esperabase la batalla de un dia para otro: pero mediaron algunos Prelados y Caballeros que deseaban evitar el derramamiento de sangre cristiana. Convinieronse las cosas en que los esponsales tratados de Dª. Beatríz heredera de Portugal con el Principe de Castilla D. Enrique, se anulasen, y se contraxesen con el Infante D. Fernando de Castilla, que aun no tenia un año. Esto pedia el Portugués para que no se uniesen en una cabeza las coronas de Portugal y Castilla. Fue tambien condicion que el Rey D. Juan restituyese al Portugués las 20 galeras que le habia tomado su Almirante, y diese libertad al suyo y demas gente prisionera. El Rey de Castilla habia de dar baxeles para que los Ingleses regresasen á sus casas pagandole el flete; pues la esquadra de Castilla estaba surta delante de Lisboa, y el Portugués no tenia naves. Todo lo cumplió el Castellano por el deseo de paz que tenia, y los desposorios quedaron asentados: pero todavia Dª. Beatríz mudó de esposo. La Reyna de Castilla murió de parto en Cuellar dia 13 de

Setiembre, y de allí á pocos dias murió tambien la hija que habia parido, llamada Dª Leonor como su madre. Enterróla su marido en los Reyes nuevos de Toledo.

Hallandose en Pinto el Rey de Castilla le vinieron embaxadores de Portugal, ofreciendole de parte de su Rey por muger á su hija Dª Beatríz, pues era muerta la Reyna. Más racionales eran estas nupcias, y el Rey de Castilla como tan interesado, desde luego abrazó el partido respondiendo enviaria pronto sus embaxadores que concluyesen el tratado. Segun consta del poder que el Rey dió al Arzobispo de Santiago para concluir la boda, este Prelado no pasó á Portugal has-
1383 ta mediado Marzo de 1383. Los capitulos matrimoniales fueron: *Muriendo el Rey de Portugal sin hijo varon, herede el reyno Doña Beatríz su hija mayor, y su marido el Rey de Castilla se intitule Rey de Portugal: pero quedando viuda la Reyna Doña Leonor sea Gobernadora del reyno su vida durante, ó hasta que Doña Beatríz y su marido tengan hijo ó hija de edad de 14 años, que en tal caso deberá pasar á este el gobierno. Luego que tengan hijo ó hija dexarán los padres de llamarse Reyes de Portugal, y lo serán el hijo ó hija.* Firmaronse los contratos por ambas partes en Salvatierra de Magos á 2 de Abril de 1383, con la circunstancia de pedir al Papa dispensacion del parentesco de quarto grado que mediaba. Todo se logró presto, y el matrimonio se celebró en Badajoz dia 17 de Mayo con mucha pompa y regocijo, hallandose presente Leon V.

Rey de Armenia, venido á dar gracias al de Castilla de haberle obtenido la libertad del Soldan de Babilonia que lo tenia preso.

Por el mismo tiempo D. Alonso hermano del Rey de Castilla volvió á sus rebeldias. Levantóse con el castillo de Gijon: pero marchando el Rey allá con buenas tropas cercó la fortaleza, y D. Alonso hubo de rendirse. Perdonóle el Rey con tal que no formase rebeldias en adelante: pero no cumplió lo prometido. Tuvieronse luego Cortes en Segobia, en las quales se ordenaron varias cosas, se hicieron leyes y reformaron abusos. Lo mas notable de ellas fue que el Rey mandó abrogar en sus reynos la *Era de Cesar*, y fechar las escrituras por los años del nacimiento de Cristo. Comenzó pues esta cuenta en Castilla el dia 25 de Diciembre de este año de 1383, y ese dia fue el primero del de 1384, continuandose asi hasta los años de 1514. En Aragon andaba esta cuenta desde el año de 1350 comenzando tambien el año civil desde el dia de Natividad. Despedidas las Cortes partió de Segobia el Rey para Sevilla, y en Torrijos tuvo la noticia de que su suegro el Rey de Portugal habia fallecido dia 22 de Octubre. Escribiale D. Juan Maestre de Avis, hermano espurio del Rey difunto, instandole pasase presto á recibir el cetro de Portugal como por su muger le pertenecia. Desde luego tomó el Rey este nuevo titulo y armas; si bien hubo muchos que decian debia primero explorar el ánimo de los Portugueses. Hallandose el Rey en la Puebla de

Montalbàn puso preso en su castillo á D. Alonso su hermano, que cansado ya de serle fiel comenzó á tener inteligencias con Portugal acerca de la sucesion de aquella corona.

Para entrar en aquel reyno tuvo el Rey repetidos consejos y consultas acerca del modo mas conveniente, y los votos estaban muy discordes. Querian unos entrase como Rey, acompañado de su muger la Reyna y Corte: pero escoltados de un buen exército para poner en razon á los que no se contuviesen. Otros eran de dictamen opuesto. Decian pasasen los Reyes á Salamanca y enviasen embaxadores á la Reyna Gobernadora de Portugal y á su Consejo, acordandoles los capitulos matrimoniales del difunto Rey con su hija y yerno; pues era mejor camino el de la paz que el de las armas y fuerza. Pero prevaleció el parecer contrario, y quedó resuelto entrar con exército poderoso y hacerse obedecer de los pueblos en caso de rehusarlo. A la sazon el Obispo de la Guardia entregó la ciudad al Rey de Castilla: pero el Alcayde del castillo no quiso entregarlo. Sin embargo, el Rey escribió á su suegra la Reyna Gobernadora, á las ciudades y á los Caballeros que tuvo por conveniente, repitiendo lo mismo que sabian acerca de recibir por Reyna á D.ª Beatríz, y á él como á su marido. Los más se conformaron en ello; en especial el Conde de Sintra D. Enrique Manuel (tio del Rey de Castilla y del difunto Rey D. Fernando) el quál tomando el pendon de las quinas, y acompañado

de algunas gentes de la casa real, anduvo por las calles de Lisboa clamando, *real*, *real*: *Portugal*, *Portugal por la Reyna Doña Beatríz.*

No contentaron á todos estas demostraciones. Antes habia muchos que se declaraban por el Infante D. Juan hermano espurio del Rey difunto, hijo de Dª Ines de Castro, y mayor de dias que el Maestre de Avis. Estaba preso en Toledo desde que el Castellano supo la muerte del Rey D. Fernando; pues con la de su padre habia huido á Castilla con su hermano D. Dionís. Pero los rumores iban á la sorda, si bien fermentaban aun fuera de la corte. Sucedió á la sazon una novedad que puso en movimiento la ciudad de Lisboa. El Maestre de Avis, hijo del Rey D. Pedro y de Teresa Lorente, muy bien quisto de los Portugueses, aborrecia á D. Juan Fernandez Andero Conde de Oren, el qual habia sido privado del Rey D. Fernando. Hallandole en Palacio sin defensa le quitó la vida ayudado de sus confidentes. Alborotóse luego la ciudad, y se puso en arma, corriendo voz que el Conde habia muerto al Maestre. Entraron de tropel en palacio pidiendo por el Maestre, y qué era lo sucedido, y el Maestre hubó de asomarse á una ventana y decirles estaba salvo. Con tanto, sabido que el hecho habia sucedido al contrario de lo que se decia, se sosegaron los alborotados. Pero comenzaron á declararse contra Castilla con dar entonces la muerte al Obispo de Lisboa por ser natural de Zamora. Habiase retirado á la torre de la Iglesia.

quando supo que le buscaban: pero subieron allá, lo mataron á cuchilladas y lo arrojaron á la calle. Con la estratagema referida supo el Maestre de Avis que el pueblo estaba de su parte, y sin dificultad se apoderó de las fortalezas de Lisboa. La Reyna Gobernadora, llena de temor y sobresalto, concertó con el Maestre la sacase de la ciudad, y se pasó á la villa de Alanquer, y de allí á Santarén. Quedó pues el Maestre dueño de Lisboa, y mas del corazon de sus moradores, clamando todos no querian por Reyna á D.ª Beatríz ni á su marido.

1384 A principios del año siguiente de 1384 tuvo relacion de todo lo sucedido el Rey de Castilla que se mantenia en la Guardia, por cartas que de Santarén le escribió su suegra. Avisabale del gran partido que el Maestre de Avis tenia: pero que tambien ella tenia parientes y amigos muy poderosos, y era preciso pasase á Santarén en su ayuda; cosa que el Castellano hizo, aunque era en lo aspero del mes de Enero. En el camino tuvo el Rey otras pruebas de lo poco que debia esperar en el favor de los Portugueses. Tenian á Coimbra un hermano de la Reyna viuda y un tio de entrambos: pero ni la dieron al Rey, ni le acogieron en la ciudad, ni menos le dixeron palabra. Lo mismo hizo el Maestre de Cristo que estaba en la fortaleza de Tomár aunque era sobrino de la Reyna. Hasta Santarén no halló el Castellano seña alguna de buen auspicio. Desde luego le entregó su suegra las fortalezas, y renun-

ció en él la gobernacion del reyno. A esto se siguió que muchos Caballeros que tenian varias fortalezas y castillos, las entregaron al Rey y Reyna, y les dieron la obediencia. Pero por otra parte se sabia que en Lisboa pedian por Rey á D. Juan hijo de D.ª Ines de Castro, que como diximos estaba preso en Toledo; y entre tanto debia gobernar el reyno el Maestre de Avis. Para tumultuar mas la gente, llevaban por la ciudad un pendon en que estaba pintado dicho Infante D. Juan preso con cadenas.

Creyó ya el Rey de Castilla conveniente pasar á Lisboa y ponerla sitio. Envió delante al Maestre de Santiago, á Pedro Fernandez de Velasco y á Pedro Ruiz Sarmiento con 1ↀ hombres de armas; y aunque estuvieron mas de 20 dias á vista de Lisboa, nadie salió á campaña. Siguióles despues el Rey con 1ↀ lanzas que le enviaron el Arzobispo de Toledo y el Marques de Villena que cuidaban de estos reynos y del despacho. Dieron esperanzas al Rey de que podria darsele Coimbra, por las circunstancias de ser su Gobernador hermano de la Reyna madre: pero aunque fueron allá el Rey y ella, no lo consiguieron: antes se pasó á la plaza el Conde D. Pedro primo del Rey, hijo del Maestre de Santiago D. Fadrique á quien mató el Rey D. Pedro. Corrió voz (acaso falsa) de que la Reyna madre no solo habia escrito á su hermano y tio que no diesen la plaza al Castellano, sino que habia sido sabidora de la entrada que disponia en ella D. Pedro. Como quiera, el

Rey la envió presa á Tordesillas y la mandó guardar en el convento de monjas.

Dudabase en el Consejo del Rey si pondria sitio formal á Lisboa, ó bien, porque picaba en ella peste, iria por el reyno apoderandose de lo que pudiese. Prevaleció el cerco de Lisboa, y se puso: pero murió mucha gente del contagio. Al mismo tiempo corrian el reyno diferentes Caballeros que estaban por D.ª Beatríz, haciendo muchisimos daños. En Lisboa el Maestre de Avis trató de acomodamiento con el Castellano. Pidióle el gobierno del reyno segun lo habia tenido la Reyna su suegra, hasta que el Rey tuviese hijo que pudiese heredar la corona. No se convinieron las partes y quedó sin efecto. Crecia diariamente la mortandad en el campo del Rey en tanto grado, que de la mesnada real murieron en dos meses 2D hombres de armas. Tambien fueron víctimas del contagio muchos Caballeros, entre los quales el Maestre de Santiago D. Pedro Fernandez Cabeza de Vaca, el nuevamente creado D. Rui Gonzalez Mexia, D. Pedro Ruiz Sandoval, Pedro Fernandez de Velasco Camarero del Rey, el Almirante Továr, Fernando Alvarez de Toledo Mariscal de Castilla, Pedro Ruiz Sarmiento, D. Pedro Nuñez de Lara, con otros inumerables. Hallabase con el Rey su cuñado el Principe de Navarra, y trataron ambos con los del Consejo sobre lo que debian hacer. Los más fueron de dictamen se retirasen á Castilla, y cesada la peste podrian volver en peticion del Reyno. Hubo de

acomodarse á ello aunque mal de su grado, porque cada dia se le solian morir 200 hombres; y dexando buenos presidios en las plazas que le obedecian, dió vuelta para su reyno, y se fue á Sevilla.

En esta ciudad estuvo hasta el principio del año de 1585 previniendo esquadra de galeras para la proxîma campaña. Pasó tambien á Castilla levantando gentes, y aun pidió soldados al Rey de Francia: pero el Francés le pedia galeras para hacer desembarco en Inglaterra. Asi, por entonces ambos quedaron iguales. Las noticias de Portugal eran de cada vez peores. El Maestre de Avis, favorecido del pueblo y Grandeza, fue elegido Rey. Decian que no habiendo quedado de D. Fernando hijos varones legítimos, podian los pueblos elegir Rey que los gobernase, como habia hecho Castilla con D. Enrique. Hubo alguna contradiccion de los que decian que lo debia ser el Infante D. Juan que estaba preso en Toledo, siendo mayor que el Maestre de Avis, y ademas, su padre el Rey D. Pedro lo habia declarado legitimo y de legitimo matrimonio con Dª. Ines de Castro. Pero prevaleció la parte del que estaba presente; y en Coimbra dia 6 de Abril fue alzado Rey de Portugal por la Nobleza, Prelados y pueblo, excepto los que estaban en poder del Rey de Castilla. Nombróse Juan I. Despues se fue apoderando por fuerza de armas de algunas de estas fortalezas, como fueron Guimaranes, Braga, Puente de Lima y otras: pero quedaron

por el Castellano diferentes que no pudo tomar. Comenzó el nuevo Rey á exercer su dignidad por dar la obediencia de su reyno al Papa Urbano, y cuenta de su elevacion al trono, suplicandole dispensase su Santidad lo que hubiese que dispensar en ella.

CAPITULO VI.

Célebre batalla de Aljubarrota. Inquietudes de Aragon. Continúa la guerra con Portugal y Duque de Alencastre. Llamase este Rey de Castilla y Leon. Componense las cosas casando el Principe de Castilla con hija del de Alencastre.

Ya con esto habia el Castellano enviado su esquadra hácia Lisboa, y tenia su exército en Badajoz para resolver la entrada en Portugal. De Badajoz pasó con todo su exército á Ciudad-Rodrigo, y entró en Portugal por Cellorico, la qual tomada pasó á Coimbra y Leyria, haciendo los mayores daños en la comarca. No debia el Portugués dexar pasar adelante estas hostilidades, y se previno para atajarlas: pero sus fuerzas eran muy inferiores; pues se refiere no llegaban á una tercera parte de las del Castellano, cuyo exército era de 30@ hombres. Hubo, por tanto, de tenerse en parages ventajosos. Avistaronse los exércitos cerca de Aljubarrota; y viendo el Rey de Castilla el puesto ventajoso que habian tomado los enemigos, tuvo su consejo sobre si convenia dar

la batalla. Los mas experimentados dixeron que nó, porque nuestro exército, ademas de venir cansado y hambriento, no podia acometer ni llegar á los Portugueses con buen órden, porque mediaba un valle á cada lado, y solo podia acometer el centro. Pero los menos expertos y mas fogosos aconsejaron al Rey lo que sus ardores juveniles les dictaban, á saber, *que teniendo un exército tan superior al Portugués perderian la reputacion si mostraban el menor rezelo. Por tanto, debian acometer sin detencion, como que no podian dexar de salir victoriosos.*

Asi se hizo. Dada la señal, acometieron los Castellanos valerosamente: pero con mas valor y brevedad fueron rechazados de los Portugueses. Rompieron con inaudito valor por el exército Castellano derribando muertos á uno y otro lado, hasta tomar el estandarte de Castilla. Con esto los Castellanos huyeron desordenadamente, dexando á los enemigos el campo y la victoria. Esta batalla, más nombrada y célebre, que grande, fue dia 14 de Agosto, y los Portugueses hacen fiesta anual, en que solemnizan con panegíricos no poco indecentes la victoria. Murió mucha nobleza, segun se puede ver en el Cronista Ayala que se halló en la pelea; y de la tropa tambien murieron hasta 10@ hombres. El Rey de Castilla viendose vencido y la gente que no habia muerto puesta en fuga, huyó tambien con un caballo que le dió Pedro Gonzalez de Mendoza su Mayordomo, y aquella noche llegó á Santarén que dista once le-

guas, aunque iba muy enfermo [8]. De Santarén entró en un barco, y por el Tajo baxó hasta Lisboa donde su flota estaba, desde donde navegó para Sevilla. Fue dicha que el Maestre de Alcantara se mantuviese firme donde el Rey le habia mandado que con un esquadron de Caballeros tomase las espaldas al enemigo; pues á él se acogieron los que pudieron escapar con vida. Otros se juntaron con los Navarros que con su Príncipe D. Carlos llegaron entonces en auxîlio de Casti-

8 La noble fineza de Pedro Gonzalez de Mendoza en dar su caballo al Rey para que salvase su vida, mientras él moria peleando por el honor de Castilla, fue celebrada por Hurtado de Velarde en estos versos.

El caballo vos han muerto:
Sobid, Rey en mi caballo;
Y si no podeis sobir,
Llegad, sobiros he en brazos.
Poned un pie en el estribo,
Y el otro sobre mis manos:
Mirad que carga el gentio:
Aunque yo muera, libradvos.
Un poco es blando de boca,
Bien como á tal sofrenadlo:
Afirmadvos en la silla;
Dadle rienda, picad largo.
No os adeudo con tal fecho
A que me quedeis mirando,
Que tal escatima debe
A su Rey el buen vasallo.
Y si es deuda que os la debo,
Non dirán que non la pago.
Nin las dueñas de mi tierra,
Que á sus maridos fidalgos
Los dexe en el campo muertos,
Y vivo del campo salgo.
A Diagote os encomiendo:
Mirad por él, que es mochacho:
Sed padre y amparo suyo:
Y á Dios que va en vuestro amparo.
Dixo el valiente Alaves,
Señor de Fita y Buitrago,
Al Rey Don Juan el Primero,
Y entróse á morir lidiando.

Salaz. de Mend., Cron. del Gran Card.

lla; y otros se salvaron como pudieron por varias veredas. El sentimiento del Rey por esta desgracia fue tal, que se vistió y mandó vestir de luto toda su corte, y duró mas de un año, sin permitir en sus dominios ningun divertimiento ni fiestas populares.

El Rey de Portugal mientras iba recobrando las plazas de su reyno que tenian los Castellanos, envió relacion de la victoria de Aljubarrota al Duque de Alencastre, instandole viniese á tomar el reyno de Castilla que por su muger le tocaba. Pudieramos preguntarle á quien tocaba el de Portugal que él usurpaba á la legitima Reyna Dª Beatríz, ó si se quiere, á los hijos de Dª Ines de Castro. No se contentó con la victoria de Aljubarrota ni con recobrar sus tierras: mandó á su Condestable Pereyra entrase en Castilla por la comarca de Badajoz, corriendo la tierra y robando quanto hallase; si bien no dexó de perder tropas, y aun el mismo Pereyra se vió á punto de ser muerto ó preso con todos los suyos. Pero la desgracia de haber muerto el Maestre de Santiago D. Pedro Muñíz de Godoy, hizo desmayar á los nuestros, y dió paso por donde los Portugueses saliesen del aprieto.

Aragon andaba bastante revuelto por la desavenencia del Principe D. Juan con su madrastra la Reyna Dª Sibila y aun con el Rey. Parece que esta Reyna tenia sus proyectos de ver si podria encaminar al trono alguno de sus hijos; pues comenzó á perseguir vigorosamente á sus hijastros

D. Juan y D. Martin, y aun irritar contra ellos al Rey su marido. Por estas inquietudes siendo la Reyna quien lo mandaba todo por la vejez y deferencia del Rey, habia quitado al Principe el gobierno general del reyno, propio del primogénito. La causa que daba era haber casado con Dª. Violante de Bar, contra el deseo del Rey que queria casase con la Infanta Dª. Maria hija y heredera de D. Fadrique Rey de Sicilia ya difunto. Proyectaba el Principe confederaciones con Francia y Conde de Ampurias contra su padre, por haberle quitado la administracion de la corona sin mas causa que el casamiento. Pero reflexîonando á que no suele parecer bien moverse los hijos contra los padres, estimó mas conveniente poner su causa en manos del Justicia de Aragon que era Domingo Cerdán. Este era un tribunal de agravios (muy semejante al de los Tribunos de la plebe que tenian los Romanos) adonde recurrian los Aragoneses que se juzgaban agraviados de otros inferiores ó superiores; y muchas veces los Reyes mismos hubieron de valerse de él contra los Barones y otros poderosos que traspasaban los derechos reales. El Justicia expidió sus Letras inhibitorias al Principe conforme á fuero, por las quales no se dió lugar á la privacion del Gobierno que le pertenecia y habia exercido fielmente. En adelante se administró en su nombre: pero el Principe se estuvo retirado en Castel-follit, hasta que murió su padre.

El Rey de Castilla habia enviado mensageros

al de Francia y al Papa Clemente, dandoles parte de su derrota en Portugal; y pidiendoles auxîlio contra el Duque de Alencastre que se prevenia para quitarle sus reynos. Ambos le consolaron y prometieron auxîliarle en quanto pudiesen, en especial el Francés, que le envió 20 lanzas pagadas, á cargo del Duque de Borbon su tio y hermano de la desgraciada D.ª Blanca muger del Rey D. Pedro de Castilla. De Sevilla pasó el Rey á Valladolid, donde á 1 de Octubre abrió Cortes para tratar los negocios del reyno, y prevenir defensas contra el de Alencastre y Portugueses. Despedidas las Cortes á fines del año, anduvo el Rey por las ciudades de Castilla levantando gente y aprestos para la proxîma campaña; pues ya se tenia noticia cierta de que el Rey de Portugal habia enviado una esquadra de navios y galeras para conducir al Duque de Alencastre y á su tropa, que consistia en 1500 lanzas y otros tantos archeros. Embarcóse por primavera para Portugal con tanta satisfaccion y confianza de verse luego Rey de Castilla, que traxo consigo á su muger D.ª Constanza y á sus hijas D.ª Catalina, D.ª Felipa y D.ª Isabel; aunque las dos últimas eran de su primera muger. Por el mes de Julio de 1386 habia el Duque llegado 1386 al Padron y pasado á Santiago con toda su gente. En esta ciudad fue aclamado Rey de Castilla sin oposicion de nadie, y le dieron la obediencia varios nobles y pueblos de la comarca. Enviaronse reciprocas embaxadas y cumplimientos

el Duque y el Portugues, y despues tuvieron vistas en Ponte Mouro. En ellas ademas de renovar alianzas y confederaciones, concertaron casamiento del Portugués con Dª Felipa de Alencastre hija mayor del Duque, dandola en dote Ledesma, Plasencia, Monleon, Grimaldo, Cáceres, Zafra, Fuente el Maestre, Medina y otros muchos pueblos de Estremadura. Pero todo estaba por conquistar, y no llegó á conquistarse.

No se hallaba desapercibido el Castellano; pues ademas de las tropas de su reyno que eran muchas, le vino la gente pedida á Francia, y se disponia para sacar de España al de Alencastre. A la sazon este le despachó mensageros que le dixesen *venia no menos que á tomarle los reynos de Castilla y Leon propios de su muger Doña Constanza: asi, le amonestaba los desocupase luego.* Resolvió el Rey enviar al Duque Letrados que le hiciesen ver su derecho, y el ninguno de Dª Constanza; pero no le hicieron fuerza leyes ni razones, y se remitió al tribunal de las armas. Tratóse, sin embargo, de que el mejor camino de cortar para siempre las disputas era el casamiento de Dª Catalina, hija del Duque y de Dª Constanza con el Principe de Castilla D. Enrique. Los padres desde luego convinieron por ver Reyna á su hija; pero las cosas se dilataron algo á causa de las confederaciones que con el Portugués tenian, y era preciso hallar ocasion de salirse de ellas sin rompimiento.

1387 En la primavera del año de 1387 entraron en Castilla poderosamente el Duque y el Rey de Por-

tugal, sin embargo de haber peste en su campo. Llegaron á Benavente donde se hallaba alguna gente de Castilla á cargo de Alvar Perez Osorio: pero no hubo sino leves escaramuzas, aunque los Portugueses tomaron algunas pequeñas poblaciones. La demas gente Castellana estaba repartida en las fortalezas de la comarca. Picaba mas la peste en el exército combinado como entraban los calores, habia falta de comestibles porque el Castellano los habia retirado tierra ádentro, y ademas, estaban ya cerca del campo las 2@ lanzas que el Rey de Francia enviaba al de Castilla. Asi no se detuvieron mas en esta, y regresaron á Portugal antes que los Franceses llegasen. Ya no eran necesarios, y el Rey dixo al Duque de Borbon que venia por xefe, podia volverse con su tropa, estando ya las cosas fuera de peligro.

Despedidos los Franceses, se trató con calor el casamiento entablado, para lo qual el Rey de Castilla envió sus embaxadores á la villa de Troncoso en Portugal donde se hallaba el Duque. Convinose todo con que el Rey de Castilla dotase á la novia con las ciudades, villas y lugares de Soria, Atienza, Almazán, Deza y Molina; y al Duque diese por una vez 600@ francos, y durante su vida ó la de la Duquesa su muger, las villas de Guadalaxara, Medina del Campo y Olmedo. Cumplido esto, el Duque y su muger renunciaban qualesquiera derechos á la sucesion de los reynos de Castilla y Leon, dexando desde luego el título de Reyes que habian toma-

do [9]. Contentos sobre manera del contrato el Duque y la Duquesa D.ª Constanza, se convinieron tambien con el Portugués que ya se habia casado con D.ª Felipa, aunque sin la dispensacion Pontificia que necesitaba por ser Maestre de la Orden de Avis [10]. Todo lo qual concluido, partió el Duque para Bayona, donde con los enviados de Castilla se ratificó lo tratado.

CAPITULO VII.

Mueren los Reyes de Navarra y Aragon. Comienza en Castilla el titulo de Principe de Asturias. Continuacion del cisma. Muerte desgraciada del Rey de Castilla y proclamacion de D. Enrique III. Revoluciones de Castilla durante la minoridad del Rey.

A 1 de Enero de este año habia muerto el Rey de Navarra Carlos llamado *el Malo*. Sucedióle su hijo D. Carlos III. á quien apellidaron *el Noble*, casado ya, como diximos, con D.ª Leonor hermana del Rey de Castilla, desde el año de 1373. Quatro dias despues del Navarro murió el Rey de Aragon habiendo reynado 50 años. Sucedióle su primogenito D. Juan primero del nombre. La Reyna D.ª Sibila temiendo con razon al nuevo Rey, hu-

9 Vease la Cronica de Lopez de Ayala año de 1388, *cap. II.*
10 Sin embargo de estos acuerdos, las disputas con Portugal continuaron algun tiempo; pues en las Cortes de Guadalaxara tenidas en Abril de 1390 todavia el Rey de Castilla se intitula Rey de Portugal. Las de Briviesca que pone el Cronista Ayala el año de 1388, fueron el anterior por Setiembre segun consta de varios decretos que de ellas poseo.

yó de Barcelona antes que su marido muriese, acompañada de su hermano D. Bernardo de Forciá y algunos Caballeros Oficiales de su casa. Fueron seguidos por órden del Duque de Gerona ya próxîmo al solio, alcanzados y conducidos á Barcelona, donde se procedió con extraño rigor, poniendo en qüestion de tormento hasta la misma Reyna. Acusabanla de haber dado bebedizos y hechizado al Duque de manera que su salud estaba perdida casi del todo, y ademas, que habia quitado del palacio real quanto habia podido llevarse. Dos de aquellos Caballeros murieron degollados: otros fueron castigados con carcel; y la Reyna con su hermano perdonada por piedad y mediacion del Cardenal de Luna, dexandola un corto vitalicio. Un Judio que habia sabido algo de los bebedizos, animó al Rey diciendole que no solo no peligraba su vida por entonces, sino que con los medicamentos que él le propinaria mejoraria del todo, comenzando tal dia su recobro, aumentandose tal, y tal quedaria sano. Asi sucedió, y con ello se mitigaron las iras del Rey. Declaró Gobernador á su hermano D. Martin, Duque de Gerona y de Monblanc.

Ajustadas felizmente las diferencias del de Alencastre con el Rey de Castilla, vino la novia á Palencia donde estaba el Rey para celebrar Cortes. Era esto por Setiembre de 1388, y en la Catedral de aquella ciudad se desposaron los novios 1388
siendo el Principe de 9 años y la Princesa de 14. Estos Principes fueron los primeros que en Castilla

tomaron el titulo de *Principes de Asturias*, á imitacion del heredero de Inglaterra que tenia el de *Principe de Gales* [11]. Las fiestas fueron grandes como los convenios merecian; y la Duquesa suplicó al Rey la permitiese venir tambien á Castilla de donde era natural, y ver los reynos. Recibióla el Rey en Medina del Campo con honor y fiestas á principio de Noviembre, y demas de regalarla muchas joyas, la dió de vida la villa de Hüete con todos sus derechos. El Duque su marido en agradecimiento envió al Rey desde Bayona una preciosa corona de oro que tenia prevenida para coronarse Rey de Castilla, y ademas una riquisima copa de oro. Tambien el Rey le regaló algunos caballos y mulas.

Portugal no se habia convenido con Castilla, y sin embargo de que tenia mucho que componer en su mismo reyno, hizo entradas en Galicia y Leon causando daños, especialmente en el sitio y toma de Tuy y Valencia de Alcántara. Pero poco despues á 29 de Noviembre sentaron treguas para seis años Portugal y Castilla, restituyendose las plazas que se habian tomado. A 3 de Octubre del mismo año habia nacido ya al Portugués su primogenito D. Alonso que murió de 10 años. El cisma continuaba con tanta tenacidad por ambos Pontifices como el primer dia; y á 15 de Octubre falleció en Roma el Papa Urbano VI. Su-

11 Por consiguiente, quando he llamado hasta aquí *Principes* á los sucesores inmediatos al trono, quise entender esto mismo, segun el uso moderno; pero no *Principes de Asturias*.

cedióle Bonifacio IX. tambien Napolitano.

Por Abril de 1390 tuvo el Rey de Castilla 1390
Cortes en Guadalaxara, y en ellas propuso de renunciar el reyno de Castilla y Leon en su hijo D. Enrique, reservandose solo algunas ciudades. Pero los de su Consejo privado, cuyo parecer habia pedido, le hicieron ver nó convenia al reyno, añadiendo lo de Demetrio á Tolemeo: *Si tú á otro lo das, tú no lo tendrás.* En las mismas Cortes dió á su segundo hijo D. Fernando el Señorio de Lara, el Ducado de Peñafiel y el Condado de Mayorga con otras villas y rentas. Otras cosas útiles se trataron en estas Cortes, que muestran la capacidad y gobierno del Rey. Andaba ya entonces su salud muy quebrantada, y estuvo por Junio y Julio en Brihuega, Roa, Sotos-Albos y Segobia. En esta ciudad vistió á diferentes Caballeros un collar ó divisa de la Orden del Espíritu Santo. En Val de Lozoya fundó la Cartuja del Paular ó Pobolar á quatro leguas de Segobia. Estuvo algun tiempo en Turégano, y por Octubre se vino para Alcala de Henares. Destinaba pasar al Andalucía: pero andando á caballo en el campo un Domingo 9 de Octubre, tropezó el caballo y arrojó hácia delante al Rey con tanta violencia, que murió sin dar lugar á nada. El Arzobispo de Toledo que se halló presente conduxo el cadaver al palacio Arzobispal, y de alli fue llevado á la capilla real de Toledo, asistiendo la Reyna (que desde Madrid pasó á Alcala sabida la muerte) y sus hijos. El Rey habia hecho tes-

tamento dia 21 de Julio de 1385, hallandose enfermo en Portugal. Podrase leer en la Crónica de D. Enrique III. Desde luego se dieron avisos á las ciudades de los reynos, levantaron pendones por el Principe D. Enrique y fue aclamado Rey en Madrid el dia siguiente al en que murió su padre, hallandose aun alli el mismo Principe, su esposa Dª. Catalina y el Infante D. Fernando su hermano.

Once años y cinco dias tenia el nuevo Rey D. Enrique quando subió al trono de su padre. Desde luego se trató de poner en órden las cosas del gobierno, y se concluyeron esponsales del Infante D. Fernando con Dª. Leonor Duquesa de Alburquerque, nieta de D. Alonso XI. hija de su hijo expurio D. Sancho. Poseia esta Señora riquisimos estados en Castilla y Vizcaya, por cuya razon era llamada *la rica hembra*. Más adelante (efectuado el matrimonio el año de 1394) llegaron á ser Reyes de Aragon, y tuvieron en hijos á los cinco famosos Infantes de Aragon D. Alonso (despues Rey de Napoles) D. Juan Rey de Navarra por su muger Dª. Blanca, y despues Rey de Aragon, D. Enrique Maestre de Santiago, D. Sancho Maestre de Alcantara, y D. Pedro que murió desgraciadamente en la toma de Napoles por D. Alonso. Tuvieron tambien dos hijas Dª. Maria, que fue primera muger de su primo el Rey D. Juan el II. de Castilla, y Dª. Leonor que casó con D. Eduardo Rey de Portugal.

Mientras el Rey de Castilla llegaba á los 14

años, se puso el gobierno en un Consejo compuesto de varios Señores y Prelados, y ademas 16 Procuradores de ciudades, aunque no faltaron discordias y envidias. A la sazon por Enero de 1391 muerto Mahomad Guadíx Rey de Granada, 1391 su hijo Juzef II. solicitó continuar la paz que su padre tenia con Castilla. En Sevilla se movió el pueblo contra los Judios, de manera que estuvieron á punto de perder la vida el Conde de Niebla y D. Alvar Perez de Guzman Alguacil Mayor, porque castigaron con azotes á uno de los promovedores. Las cosas pasaron tan adelante, que fueron los Judios robados y despojados de quanto poseian por los alborotados, no solo en Sevilla, sino tambien en Cordoba, Toledo y otras ciudades de España. Muchos fueron muertos, y muchos se bautizaron fingidamente por salvar la vida.

El Antipapa Clemente envió á Castilla su Legado con cartas para el Rey y Consejo, procurando mantener estos reynos en su obediencia. Lo mismo habia hecho poco antes el Papa Bonifacio IX. luego que fue elegido en Roma. Los Reyes de Francia, Navarra, Aragon y el Duque de Alencastre enviaron tambien al Rey sus embaxadores congratulandole la exâltacion al trono. Hervian las envidias, zelos y discordias entre los del Consejo de Castilla. Don Pedro Conde de Trastamara, hijo del Maestre de Santiago D. Fadrique, pedia casi con amenazas la Condestablia de Castilla, quitandosela al Marques de Villena, como en efecto se hizo. Cundia mas la discordia entre

los del Consejo, y se iba preparando una guerra civil entre dos partidos en que se habia dividido Çastilla, atrayendo cada uno de ellos tras sí las ciudades que podia. Todo amenazaba una prôxîma ruina: pero la Reyna de Navarra tia del Rey, que estaba en Castilla, y el Cardenal de Luna Legado del Antipapa Clemente interpusieron sus oficios, y á fuerza de vencer dificultades y ambiciones, alcanzaron se dexasen las armas que todos tenian en las manos, y se conformasen con lo que determinarian las Cortes. Era la division acerca de si se habia de observar ó no en la tutela del Rey lo que habia mandado el Rey padre en su testamento, á saber, fuesen tutores, y por consiguiente Gobernadores del reyno, D. Alonso de Aragon Marques de Villena Condestable de Castilla, los Arzobispos de Toledo y Santiago, el Maestre de Calatrava, D. Juan Alonso de Guzman Conde de Niebla, Pedro de Mendoza Mayordomo mayor de la casa real, y seis ciudadanos de las ciudades de Burgos, Toledo, Leon, Sevilla, Cordoba y Murcia. El Arzobispo de Toledo decia bien, *que tantos Gobernadores serian causa de estar el reyno mal gobernado. Que si el Rey D. Juan habia nombrado tantos era suponiendo que en el interin moririan algunos. Que aun el mismo Rey en los años que sobrevivió al testamento, dixo mas de una vez que lo reformaria.* Y en suma, *que el testamento no se podia observar en aquella parte por los gravisimos inconvenientes que se habian de seguir, y era mejor estar á una ley de Partida que ordena*

dar al Rey niño uno, tres ó cinco tutores y Gobernadores escogidos por todo el reyno junto en Cortes. Arrimaronse los más á este dictamen: pero los ambiciosos eran muchos, y el Arzobispo hubo de ceder al principio. En adelante las cosas vinieron al estado ya dicho, y aun mas peligroso. Despues de innumerables y porfiados debates, se convinieron hubiese doce Gobernadores; y que seis de ellos gobernasen medio año, y seis el otro medio. Aun asi no faltaron altercaciones acerca de quienes habian de comenzar el gobierno; pues suponian que los que comenzasen se apoderarian del ánimo y voluntad del Rey. Al cabo prevalecieron los que querian se observase en la tutoria y gobierno lo dispuesto en el testamento del Rey D. Juan, y esto se confirmase en las Cortes ya convocadas en Burgos á principios del año de 1392, en las 1392
que debia presidir el Rey para mayor firmeza de todo. Asi se hizo, y comenzaron el gobierno los quatro tutores que se hallaban en Burgos, el Arzobispo de Toledo, el de Santiago, el Maestre de Calatrava, y Juan Hurtado de Mendoza. El Marques de Villena y Conde de Niebla estaban ausentes.

Acabadas las Cortes de Burgos, ordenaron los tutores que el Rey se viniese á Segobia. Pasó por Peñafiel, en cuyo castillo estaban los hijos del Rey D. Pedro; y por quanto murió entonces el Alcayde, se dió la alcaydia á Diego Lopez de Zuñiga. Llegó el Rey á Segobia dia 17 de Junio, donde se detuvo todo el verano restaurando mu-

chos edificios de la ciudad que estaban arruinados. A fines del año pasó á Medina del Campo para reducir á su tio D. Fadrique Duque de Benavente que queria casar con una hija bastarda del Rey de Portugal; cosa que el Castellano rehusaba, hallandose muy mal seguras las diferencias de ambos reynos, y no teniendo entonces sino treguas de dos meses, que despues se prorogaron por otros dos. Habiendolas tambien con los Moros de Granada, entraron estos en el reyno de Murcia por la parte de Lorca en número de 700 caballos y 3ꝶ infantes. Alonso Faxardo Adelantado de Murcia salió contra ellos con 170 caballos y 400 infantes; y dadoles batalla junto al puerto del Nogalete, los derrotó, mató y cautivó muchos escapando los otros bien escarmentados.

52 Queda dicho que en el año de 1380 hizo el Rey D. Pedro de Aragon donacion del reyno de Sicilia á su segundo hijo D. Martin, casado con la Condesa de Luna, de cuyo matrimonio tenian á D. Martin, despues Rey de Sicilia. Habia este casado con Dª. Maria de Sicilia, hija de D. Fadrique II. Rey de la isla. Con esto pretendia asegurar la sucesion de aquel reyno; pues aunque la Sicilia era de su padre D. Martin por donacion de su avuelo, y este la poseia por el testamento del Rey D. Fadrique el I., que excluia las hembras, quiso de todos modos unir ambos derechos en su casa. Las sediciones de los Sicilianos poderosos, de los quales estaban unos por Aragon y otros por la Infanta Dª. Maria, no habian dado

lugar á que D. Martin el padre pasase á emposesarse de la isla. Ahora con el casamiento de su hijo (ya Conde de Exérica) D. Martin con la Infanta, habian hecho las cosas alguna mudanza; mayormente que el Antipapa Roberto (por quien el Rey D. Juan de Aragon se habia declarado inducido de las molestas solicitudes del Cardenal de Luna) con su Colegio de Cardenales habia dado su consentimiento á la posesion, como á feudo de la Iglesia. Previno el Infante D. Martin una esquadra de 100 velas, en que embarcó 2[illegible] hombres de armas y mucha infanteria. Hizose á la mar á primeros de Marzo de este año de 1392 y desembarcaron en Trápana dia 26 del mismo mes, siendo muy bien recibidos de los Caballeros que estaban de su parte. La casa de Claramonte estaba apoderada de Palermo, que es la ciudad principal de la isla. El Capitan General y autor de esta expedicion era D. Bernardo de Cabrera; sin embargo de ir en ella el Rey de Sicilia D. Martin, y su hijo con sus mugeres.

Determinóse luego sitiar á Palermo; y aunque se defendió bien algun tiempo, se movieron despues diversos tratos, y se dió la ciudad á D. Martin á 18 de Mayo. Pero quedaron presos los principales de las familias Claramonte y Alagón. Andres de Claramonte que era el mas poderoso de los rebeldes y el mayor enemigo de la casa de Aragon, fue degollado dia 1 de Junio delante de su mismo palacio. Sus estados quedaron en el fisco. Entraron los Reyes en Palermo, y á 20 de Junio

hicieron merced al Almirante Cabrera del Condado de Módica, por deberse á su pericia militar y manejos la expedicion y rendimiento de la isla. Pero estas demostraciones y otras mas adelante lo llenaron tanto de vanidad y soberbia, que llegó á intentar no solo alzarse con la isla, sino tambien obligar á D.ª Blanca de Navarra (segunda muger de D. Martin el joven, despues de muerto este) á que fuese su esposa. El resto de la isla se rindió presto, excepto el castilo de Yáchi donde se retraxo D. Artal de Alagón, esperando socorro de Milan ó Génova.

Poco se tardó lo que menos se temia que fue una rebelion general de toda Sicilia, y los Reyes se vieron en sumo peligro. Armaronse de repente los Barones, y se apoderaron facilmente de todas las ciudades y castillos, excepto Mecina, Siracusa, Catania (en cuyo castillo estaban los Reyes) Agosta, Licata, Términi y Castro-Juan. Estuvieron los Reyes cercados en el castillo de Catania, y hubieron de pedir pronto socorro al Rey de Aragon, para lo qual vinieron D. Berenguer de Cruillas, y despues el mismo D. Bernardo de Cabrera. Pero el Rey D. Juan era mas amigo de placeres y delicias que de guerras, y procedia tan lentamente como si no urgiese nada. Vino la pri-
1393 mavera del año siguiente 1393 y todavia no habia socorros aprontados, antes se decia que el Rey queria ir primero á Cerdeña, que tambien estaba rebelde, y despues pasar á Sicilia en auxîlio de su hermano. ¡Buena prisa para quien estaba en tal a-

prieto cercado de tantos y tan poderosos enemigos! Entonces D. Bernardo de Cabrera empeñó sus estados que tenia en Cataluña, y juntó de mercaderes hasta 150@ florines. Con esto, levantó 300 hombres de armas, 250 ballesteros de á caballo y varias compañias de Catalanes, Gascones y Bretones, y brevemente navegó á Palermo, acompañado de algunos Caballeros que quisieron ir voluntarios en la jornada. Hallando rebelde á Palermo pasaron á Términi donde desembarcaron. Resolvió Cabrera un hecho de gran valor, y fue atravesar la isla con aquella poca gente, y ponerse en Castro-Juan que está en el centro. No habiendo quien se atreviese á salirle al camino, pasó adelante hácia Catania en socorro de los Reyes. Mientras tanto, el Rey de Aragon fue madurando la jornada de Cerdeña y Sicilia, nombrando por General á D. Pedro Maza de Lizana; y finalmente partió con 25 galeras por Febrero de 1394. Tambien D. Roger de Moncada Camarero de la Reyna D.ª Violante, armó algunas naves con gente escogida de Valencia, y navegó en socorro de los Reyes de Sicilia. Pusieronse todos sobre Catania, y mediando diferentes tratos á vista de los combates que la daban, se rindió á partido; pasandose á Génova D. Artal de Alagon, D. Fadrique de Aragon y otros Barones que la defendian, con ánimo de volver á su demanda. Rindióse Catania á 9 de Agosto: pero no se acabó la guerra por entonces. 1394

CAPITULO VIII.

Guerra con Portugal. Jornada infeliz del Maestre de Calatrava contra Moros. Continúa el cisma.

El Rey de Portugal se resistia á dexar las armas contra Castilla y á prorogar las treguas de dos meses que habia sentadas, mientras no mediasen las condiciones que para ello daba. Eran: *El Rey de Castilla ó sus herederos no ayudarán ni darán favor durante la tregua, que ha de ser de 15 años, á la Reyna Doña Beatríz viuda del Rey D. Juan de Castilla, ni menos á los hijos del Rey D. Pedro y de la Castro D. Juan y D. Dionis, que están en Castilla. El Rey de Portugal no dé auxîlio á nadie del mundo contra Castilla durante los 15 años.* No hubo mas condiciones: pero los enviados de Castilla no se atrevieron á firmarlas á menos que los tutores y aun el mismo Rey no se lo mandasen. Era absolutamente necesaria la páz por verse los reynos exhaustos, el Rey aun en poder de tutores y estos entre sí muy desavenidos; y hallandose en Burgos por el mes de Abril dieron órden para que se firmase; lo qual executado, se publicó en Castilla dia 15 de Mayo del mismo año de 1393. El Duque de Benavente D. Fadrique tio del Rey, despues de haber puesto en desconcierto estos reynos, viendo convenidos para tantos años á Portugal y Castilla, amainó velas y se vino al servicio del Rey. Si este hubiera sido D. Pedro, mal lo

hubiera pasado el Duque, aunque no dexó de llevar castigo su rebeldia.

Todavia los tutores del Rey andaban encontrados en el gobierno, y más despues que fue detenido preso en Zamora el Arzobispo de Toledo, haciendole entregar los castillos de Talavera, Uceda y Alcala que eran de la dignidad. Por esta exôrbitancia sin motivo, habia el Antipapa Clemente puesto entredicho en los Obispados de Zamora, Salamanca y Palencia, y excomunion personal en toda la corte, de cuya orden se habia executado. Vino por entonces el Obispo de Albi, Legado de Clemente, y viendo las cosas en tan mal estado, solicitó se restituyesen al Arzobispo la libertad, los castillos y los honores [12]. Executado todo, levantó las censuras, y procuró componer las discordias de los tutores: pero no pudo salir al cabo en cosa alguna. Puso remedio el Rey mismo. Fuese de su propio movimiento, fuese por consejo de alguno, hallandose en Burgos dixo á toda su corte, *no consentiria gobernasen mas los tutores que le habia dado su padre, y queria desde luego gobernar por sí mismo sin embargo de que le faltaban dos meses para cumplir los catorce años.* Al punto lo puso por obra; y en los primeros dias de Agosto pasó al monasterio de las Huelgas, donde puesto en su trono real, hallandose presentes el Legado Pontificio, el Arzobispo de Santiago D. Juan Garcia Manrique, D. Fadrique Duque de Bena-

12 Este Obispo de Albi se llama *Domingo* en varias Escrituras de aquel tiempo.

vente, D. Gonzalo Nuñez de Guzman Maestre de Calatrava y otros muchos Señores, dixo, *tomaba el gobierno de sus reynos, y que desde aquel punto en adelante nadie se llamase su tutor ni gobernador.* Entonces habló por todos el Arzobispo de Santiago que era su Canceller mayor, disculpando á los tutores de las faltas que pudiesen haber hecho, no siendo ninguna de marabillar en tiempos tan turbados, y habiendo todos obrado con buena intencion. Aun hizo presente lo mucho que habian descargado los pueblos y el erario, las paces y treguas concluidas y otras cosas en beneficio de los reynos. Con tanto, llamó el Rey á Cortes á Madrid para el proximo mes de Octubre en que cumplia 14 años: en el interin fue á tomar posesion del Señorio de Vizcaya, segun era fuero y costumbre hacerlo los Reyes por sí mismos, y lo executó en el arbol de Garnica, confirmando á los Vizcaynos sus fueros y exênciones. Vinose luego para Madrid, y mientras las Cortes se juntaban, pasó á Toledo, hizo las exêquias al Rey su padre, y se detuvo algunos dias corriendo monte en el Pardo y Real de Manzanares. Juntos en el Alcazar de Madrid los Procuradores y demas que debian asistir á las Cortes á primeros de Noviembre hizo saber el Rey publicamente no solo habia cumplido los 14 años y tomado el gobierno de los reynos, sino tambien que revocaba quantas gracias y donaciones habian hecho los tutores. Prometióles guardar á todos sus exênciones y libertades: y les pidió los socorros que pudiesen darle

para los ordinarios gastos de la corona.

Ordenadas estas y otras cosas en las Cortes de Madrid, y despedidas á fines del año, se dexó sentir peste en esta villa; y la Corte partió para Illescas. Allí supo el Rey como el Duque D. Fadrique defraudaba las rentas reales y las tomaba para sí por medio de sus recaudadores. Aun la Reyna de Navarra se publicaba quejosa de que no le libraban las cantidades que solia tener en los años de su tutoria, escribiendo cartas muy sentidas á los Condes D. Alonso de Gijon y D. Pedro. En todo puso remedio el Rey mandando al Duque se viniese para Madrid donde quedarian acordes. Algo se dilató la venida: pero por fin pasó á Valladolid donde el Rey estaba, y quedaron ajustados por entonces no solo el Duque de Benavente, sino tambien los Condes D. Alonso y D. Pedro, aunque la reconciliacion duró poco. La Reyna de Navarra tuvo órden de restituirse á su marido que la pedia, ó bien enviarle las otras dos hijas que tenia consigo. Resistiase la Reyna á uno y otro por miedo que tenia: pero finalmente hubo de consentir, acompañandola el Rey de Castilla hasta entregarla á su marido en la raya de Navarra.

En la primavera del año de 1394 sucedió que el Maestre de Alcantara D. Martin Yañez de Barbudo, Portugués de nacion, envió neciamente á decir al Rey de Granada, *que la ley de Jesu-Cristo era santa y buena: la de Mahoma era falsa y mala. Si el Rey de Granada lo contradecia, combatiria*

con él, ó con los que él quisiese, con la ventaja de mitad menos, de forma que si los Moros eran 100; *los Cristianos* 50, *y en esta proporcion hasta mil de pie ó de caballo.* Fue este desafio del Maestre una necedad caballeresca, sobre un deservicio del Rey, que tenia treguas con Granada. Desde luego despachó el Rey cartas al Maestre mandandole sobreseer en la intempestiva demanda; pero ya habia marchado de Alcantara, y andaba camino de Cordoba con solo 300 lanzas y 1000 infantes que tenia, si bien se le fueron juntando en el camino hasta 5000, siguiendo todos una cruz que iba delante. Alcanzaronlo en el camino las cartas del Rey, y habiendolas leido, dixo *las obedecia como de su Rey y Señor: pero siendo aquel empeño punto de fe, y seria gran deshonor volver atras la cruz, era fuerza seguir lo comenzado.* En Alcala la Real le hicieron ver sus Alcaydes D. Alfonso y D. Diego Fernandez lo aventurado y temerario de la jornada, siendo ademas derechamente contra la voluntad y órden del Rey. Pero no pudieron doblarle. Respondió lo mismo que á todos, y añadió *que no volveria atras sin ver la puerta de Elvira, ó pelear con los Moros, pues Dios por su santa Pasion haria un milagro y le daria la victoria.* Dicese tambien, que este Maestre era muy dado á las adivinaciones por las estrellas, y se fiaba de quanto en esto le mentia un ermitaño, tan tonto como él, que consigo llevaba, llamado *Juan del Sayo.* Deciale no dexase la jornada, pues alcanzaria victoria. Fuera de algunos Caballeros que conocian el disparate, todos los

demas iban muy confiados, sin decir mas que *con la fe de Cristo vamos.*

A 26 de Abril Lunes de *Quasimodo* entró el Maestre en tierra de Granada, y quiso combatir una torre de atalaya y registro. Mataronle en un momento tres hombres, y él sacó una herida. Reconvino al agorero *Sayo* que le habia prometido no moriria ningun Cristiano. Pero *Sayo* respondió que la promesa no se entendia en aquel combate de torre, sino en la batalla campal que tendrian. Tardóse poco la verificacion de la promesa. Pusieronse á comer los Cristianos, y aparecieron allí no mas que unos 1200 Moros de á pie y 500 de á caballo. Pusieronse luego los nuestros en órden de batalla: pero los Moros los acometieron con la satisfaccion que les daba tanta superioridad de fuerzas. Al primer ímpetu separaron á nuestros hombres de armas de la infanteria; y aunque unos y otros hicieron su deber matando muchos Moros, murieron tambien casi todos ellos. De los 300 hombres de armas no escapó ninguno; pues los Moros les arrojaban saetas, piedras con hondas y tiros de polvora. El Maestre murió con ellos. De los infantes huyeron por varias partes hasta 1500. Otros 1200 quedaron cautivos: los otros murieron. De los Moros tambien murieron 500 infantes.

Antes de esto quando el Rey de Granada supo que el Maestre, no habiendo tenido buena respuesta de su desafio, se disponia para la jornada, envió un mensagero al Rey D. Enrique pre-

guntandole si aquella entrada se hacia de su orden ó no, supuesto que tenian tregua. Respondió el Rey que el Maestre la habia emprendido no solo sin su mandato, sino tambien contra su órden, y aun sin su noticia. Pero que luego que se lo habian dicho le habia escrito cartas mandandole no pasase adelante, porque Castilla tenia tregua con Granada, y que no dudaba de que luego que las leyese se volveria; y de ello esperaba respuesta. Todavia estaba con el Rey el mensagero Granadino, y he aquí que viene la noticia de la derrota del Maestre y su gente. Con esto el Rey escribió al de Granada la temeridad y desobediencia del Maestre, y la muerte que por su gusto se habia buscado. Pero que su voluntad era guardar las treguas que tenian.

Rugiase que el Duque de Benavente y los dos Condes D. Alonso y D. Pedro no servian al Rey con la sinceridad que debian, en especial que D. Pedro se habia ido á Roa sin licencia del Rey, con intento de hablar con la Reyna de Navarra antes que partiese, y que el Duque sabia de estas negociaciones secretas. Asi, pasó el Rey los puertos y se fue á Burgos, donde mandando venir al Duque, lo puso preso en el castillo. Desde luego le tomó sus estados, y detras los del Conde D. Pedro, y los lugares de la Reyna de Navarra [13]. Poco despues quitó tambien los suyos al Conde

13 De esta prision del Duque de Benavente parece tomó ocasion el Interpolador del *Sumario de los Reyes de España*, del *Despensero*, para fingir un cuento tan extraño como inverosimil, de que diximos lo substancial en el capitulo X.

D. Alonso por no haber querido venir á su obediencia. Encerróse en Gijon el Conde: pero allí lo sitió el Rey, y el Conde movió trato con que el Rey de Francia mediase entre los dos y fuese juez árbitro de las culpas que hubiese cometido contra el Rey, y la pena que merecia. Era esto á fines del año, y los frios de aquella tierra eran dañosos á la tropa no acostumbrada. Asi, se convinieron en esto; y mientras andaban las diligencias, habia el Rey de poseer los estados del Conde por medio año, excepto Gijon. El Conde D. Pedro no esperó á tanto. Desde Galicia escribió al Rey pidiendole perdon de sus yerros, y se vendria á su obediencia. Asi se hizo; y el Rey le dió para mantenerse las villas de Ponferrada y Villafranca de Valcarcel que habian sido del Duque de Benavente.

A 16 de Setiembre de este año habia fallecido en Aviñon el Antipapa Clemente. Los Cardenales que se hallaban allí, pasaron á elegirle sucesor, firmando y jurando una cedula, por la qual se obligaba cada uno de ellos á hacer de su parte quanto pudiese para la extincion del cisma, aunque fuese renunciar el Papado en qualquiera que recayese, si asi lo tenian por conveniente los otros Cardenales. Veinte y uno eran los que habian presentes, de los quales hubo tres que no firmaron aquella cedula, fuese por nolencia ó por otras causas. Escribió el Rey de Francia una carta suplicatoria á los Cardenales Aviñoneses suspendiesen la eleccion de Papa hasta ver el medio que se podia

tomar para la extincion del cisma. Pero las obras de aquel cismatico Colegio estaban muy distantes de las palabras y demostraciones. Nadie menos que ellos deseaba la union de la Iglesia: deseaban solo triunfar de la otra obediencia. Quando murió Urbano escribieron al colegio de sus Cardenales, rogandoles no eligiesen sucesor y pasasen todos á Clemente. ¿Qué tenian ellos que hacer ahora sino lo mismo? Vinoles la carta del Rey de Francia quando habian entrado en conclave dia 26 de Setiembre. Pusieronla en manos del Cardenal de Florencia Pedro Corsini Decano del Colegio: pero deliberaron no abrirla hasta despues de hecha la eleccion. Habiendose escrito la carta despues de una consulta de la Universidad de Paris, es verosimil hubiesen aquellos Cardenales sabido privadamente lo que el Rey suplicaba. Como quiera, el dia 28 salió electo con todos los votos el célebre Pedro de Luna, tan politico y sabio, como tenaz y de cervices duras en retener por espacio de casi 30 años aquella dignidad contra toda la Iglesia unida en Constancia. Tomó el nombre de Benedicto XIII. [14]

14 Don Pedro Martinez de Luna era natural del lugar de Illueca, propio de su casa. Habia sido creado Cardenal, en Aviñon por Gregorio IX. el año de 1375. Era deudo de D. Martin Rey de Aragon por su muger Doña Maria de Luna.

CAPITULO IX.

Muere el Rey de Aragon y le sucede su hermano. Coronase su hijo por Rey de Sicilia. Castilla quita la obediencia al Antipapa Pedro de Luna. Nuevos movimientos de Portugal y Castilla.

Pasado el medio año tratado con el Conde D. Alonso sin ajustarse las diferencias con el Rey de Castilla, sin embargo de haber este hecho de su parte quanto habia prometido, volvió al cerco de Gijon donde estaba la Condesa. Antes de esto por Agosto de 1395 celebró el Rey en Valladolid las 1395 bodas de D. Fernando su hermano con la Condesa de Alburquerque, siendo el Infante de edad de 15 años menos 4 meses. Llegado el Rey á Gijon, se convino la Condesa en entregar el castillo, dandola el Rey salvo-conducto para salirse de sus reynos con su hijo. Con tanto el Rey demolió la fortaleza y villa de Gijon, se vino á Madrid, y de allí por Noviembre partió al Andalucia. Este mismo año dia 19 de Mayo murió repentinamente el Rey de Aragon cazando lobos. Corria con su caballo detras de una loba muy grande lejos de los suyos, y ya fuese que el caballo tropezase, ya que el Rey cayese de él, como pudo suceder, ello fue que quando llegaron los monteros habia espirado ó le faltaba poco. Fue un Rey de infeliz memoria, ni bueno para la paz ni para la guerra. Descuidado ó enemigo del gobierno: todo distraido

en la caza y en la ciencia gaya ó trobas, muy usadas entonces. De su primera muger Dª Mata de Armeñác dexó á la Infanta Dª Juana que casó con Mateo Conde de Fox: de la segunda, Dª Violante de Bar, tuvo á D. Jayme y á D. Fernando que murieron niños, y á Dª Violante que casó con Luis Duque de Anjou Rey de Napoles. Excluidas las hembras de la sucesion en aquella Corona, debia esta pasar al Infante D. Martin Rey de Sicilia hermano del Rey difunto. Hallabase todavia en Sicilia, y por él tomó posesion del nuevo reyno su muger Dª Maria de Luna que estaba en Barcelona. Divulgóse que la Reyna viuda Dª Violante quedaba en cinta. El susto que causó á la nueva Reyna la novedad impensada duró solo mientras se descubrió era preñado de deseo. Mas de temer eran los anuncios de guerra, que el Conde de Fox esparcia, pretendiendo no menos que ceñirse la corona de Aragon, como á marido de Dª Juana hija mayor del Rey difunto, á quien la sucesion queria perteneciese. Las alegaciones de su derecho se reduxeron á formar exército, que juntó brevemente con auxîlio del Conde de Armeñác, y disponia su entrada en Cataluña por Puigcerdá ó Val de Andorra en Octubre de este año. La Reyna Dª Maria y el Consejo habian enviado embaxadores á Sicilia llamando á D. Martin, encargandole la mas pronta venida por hallarse las cosas en mucho peligro. Dia 7 de Junio juntó la Reyna los Consejeros en su palacio á fin de dar providencia en la defensa del reyno sabidose que el Conde for-

tificaba los castillos que tenia en Cataluña. Resolvióse luego enviar golpe de gente que se apoderase de todas estas fortalezas antes de que se pusiesen en mayor defensa. Pero aunque lo executaron no pudieron impedir la entrada del exército del Conde en Cataluña, ni la toma de muchos lugares y castillos. A fines de Noviembre pasó el Conde su exército á la ciudad de Barbastro, llamandose él y su muger la Condesa, *Reyes de Aragon.* En los estandartes llevaban ya las armas de este reyno. Combatió luego los arrabales y fueron tomados; pero los de la ciudad y demas gente que fue viniendo pelearon tan valerosamente, que los Franceses hubieron de tomar el camino para Bearne; añadiendose tambien el frio del invierno que ya habia entrado. Finalmente, dia 24 de Diciembre se entraron en Navarra y de allí marcharon á sus tierras, comenzado ya el año de 1396. 1396

La Reyna de Aragon Dª María se mostró tan activa y valerosa en estas providencias, que no solo las dió para sacar de sus reynos al de Fox, sino tambien para enviar poderosos auxîlios á Sicilia, con los quales pudo D. Martin su marido acabar de sujetarla durante este año; y dexando á su hijo el Infante D. Martin en pacifica posesion de ella, regresar á Aragon á recibir el reyno. Hizose á la vela en Mesina á 13 de Diciembre y se detuvo en Cerdeña hasta mediadó Febrero de 1397. 1397 Tocó tambien en Córcega, donde dispuso algunas cosas en defensa de la isla, y partió para Marsella con ánimo de subir por el Ródano hasta A-

viñon. Hizolo en efecto, y llegó á esta ciudad, corte de Benedicto, dia 31 de Marzo. Recibiólo con fiestas y demostraciones; y el dia siguiente (que era Dominica quarta de Quaresma) bendixo Benedicto la rosa de oro acostumbrada, y se la dió al Rey, que la llevó todo aquel dia. Detuvose hasta la Pasqua que fue á 22 de Abril, y en este dia, celebrada la misa en la capilla del Palacio Pontificio, hizo el Rey á Benedicto juramento y homenage por el reyno de Cerdeña y Córcega. Trató con él algunas cosas acerca del cisma: pero viendo la dificultad de la materia, se despidió de Benedicto, y marchó para Barcelona dia 11 de Mayo, trayendo en regalo una buena porcion de *lignum crucis* y otras muchas reliquias.

Castilla y Portugal rompieron de nuevo la guerra. Movióla el Portugués antes con pretextos que con motivos. Tomó á Badajoz por engaño de un confidente; y se apoderára de Alburquerque si el valor de sus naturales no arrojara de allí á los Portugueses. Estas inopinadas hostilidades de Portugal fueron presto recompensadas por Castilla. Envió el Rey con mucha gente de guerra á D. Rodrigo Lopez de Avalos que corrió la tierra de Portugal por la parte de Ciudad-Rodrigo hasta Viseo, haciendo notabilisimos daños, y trayendose mucha presa. Lo mismo executaron los Maestres de las Ordenes Militares por Serpa y Moura, saqueando los pueblos y haciendo prisioneros á quantos hallaban. Por otra parte el Almirante de Castilla D. Diego Hurtado de Mendoza corria las

costas de Portugal con sus galeras, echando gentes en tierra y asolandolo todo. En Mayo de 1396 habia nacido al Infante D. Fernando de Castilla su primogenito D. Alonso, que despues de su padre fue Rey de Aragon, y mas adelante lo fue de Napoles. Continuaban las muchas entradas y tomas de ciudades entre Portugal y Castilla. D. Diego Hurtado de Mendoza encontró siete galeras Portuguesas que de Génova regresaban á Portugal cargadas de municiones de guerra, y aunque no tenia sino cinco, las acometió con tanto denuedo, que echó una á fondo, tomó quatro y huyeron las otras dos. Fue cruel con los Portugueses vencidos; pues los arrojó todos al mar y se ahogaron. Era esto en Mayo de 1397; y en 29 de Junio nació al Infante D. Fernando su segundo hijo que se llamó D. Juan. Fue Rey de Navarra y Aragon, y padre del gran Rey D. Fernando el Católico.

Por este tiempo persuadia de todos modos el Rey de Francia al Antipapa Benedicto renunciase su Pontificado. Nunca pudo doblarle á que lo hiciese aunque siempre daba buenas esperanzas. El Francés, aconsejado sabiamente por la Universidad de París, resolvió negarle la obediencia, y envió mensageros á los Reyes de Aragon y Castilla instandolos á lo mismo. El de Castilla despachó embaxada á Benedicto suplicandole diese paz á la Iglesia por via de renuncia, siendo este el medio que toda la cristiandad tenia por facil. Pero viendo la tenacidad de Benedicto, tuvo en

Alcalá junta de Prelados y Doctores, y por voto de casi todos, le quitó la obediencia. Fue esta substraccion de obediencia á Benedicto hecha con solemne decreto dado en 12 de Diciembre de
1398 1398.

El nuevo Rey de Aragon comenzó á regir sus reynos jurando á todos sus fueros y libertades como era costumbre. En las Cortes que tuvo en Zaragoza fue jurado por heredero de sus reynos D. Martin su hijo Rey de Sicilia dia 27 de Mayo, enviandole tambien auxîlios para reprimir á algunos que todavia andaban inquietos. Por el mismo tiempo el Papa Bonifacio descomulgó al Rey de Aragon, privando á él y á su hijo de la Sicilia, Cerdeña y Córcega como propias de la Iglesia, por amigo y fautor de Benedicto. Por esto mismo procuró el Aragonés arrimarse mas á Benedicto (pues de esta obediencia habia obtenido aquellos reynos) y librarlo de la persecucion que en Aviñon padecia por parte del Rey de Francia. Tambien habia Bonifacio hecho lo mismo con el Rey de Castilla por la misma razon, y por la guerra que hacia contra Portugal: pero todo cesó por la substraccion de obediencia á Benedicto, y por las treguas de diez años que se concluyeron entre Portugal y Castilla. En la Dominica segunda despues de Pasqua
1399 dia 13 de Abril de 1399 quiso el Rey de Aragon ser ungido y coronado solemnemente en la catedral de Zaragoza; lo qual se executó con magestad y pompa, por mano del Arzobispo de aquella iglesia D. Garcia Fernandez de Heredia. El dia

siguiente fue ungida y coronada la Reyna con la misma ceremonia; y en Sicilia se coronó tambien el mismo Domingo su Rey D. Martin y su muger D.ª Maria. Habia muerto poco antes sin dexar hijos Mateo, Conde de Fox, y heredado el Condado su hermana Isabel. Era casada con Archimbaudo Graill, y este con mas sano consejo que su antecesor, por no perder lo que este habia poseido en Aragon, envió á D. Martin una sumisa embaxada suplicandole fuese servido de admitirle en su gracia, y tuviese por bien de restituirle los estados que habian sido del Conde Mateo. Hizolo el Rey al ver el rendimiento del Conde, y le restituyó el Vizcondado de Castelbô y demas tierras que los antiguos Condes de Fox poseian en Aragon y Cataluña, con algunas excepciones, y haciendole los homenages acostumbrados.

La Infanta D.ª Violante hija del Rey D. Juan de Aragon no habia consumado su matrimonio por falta de edad, con Luis de Anjou Rey de Napoles. Teniendo el Rey D. Martin Cortes á los Catalanes en Barcelona, vinieron allí por la Infanta dos Caballeros enviados por el Rey Luis que estaba en Proenza. Envióla el Rey D. Martin á su marido, muy acompañada de nobleza y servidumbre: pero ella antes de partirse hizo reconocimiento al Rey su tio, renunciando en su favor qualesquiera pretensiones y derechos que pudieran pertenecerla por las substituciones ó sucesiones legitimas, y legados del testamento del Rey su padre y demas Reyes, ó por otras qualesquiera vias

ó derechos á los reynos de Aragon, Valencia, Mallorca, Cerdeña, Córcega &c. La escritura se otor-
1400 gó en 12 de Octubre de este año de 1400. Pero sin embargo, Luis su hijo pretendió ser Rey de Aragon en el de 1412 como veremos.

CAPITULO X.

Vicisitudes del cisma. Nace el Rey D. Juan II. de Castilla. Movimientos de Granada. Muere el Rey de Castilla. Fabula que se cuenta de este Rey.

En Enero del año siguiente el Rey de Castilla en-
1401 vió mensageros al de Francia sobre la union de la Iglesia; y en el Consejo mismo propuso el Duque de Berri se restituyese la obediencia á Benedicto, pues habia prometido adoptar el camino de renuncia; y ademas, el Clero de Bretaña no queria obedecer á sus Prelados, pues ellos no obedecian al Papa. Juntóse á esto, que un frayle Francisco llamado *Gullen Palmer*, predicando en Aviñon, declamó vivamente contra los que no obedecian á Benedicto, y no dudó de llamar descomulgados á los que eran causa de tenerlo encerrado y sitiado en su palacio. Conmovióse el pueblo, y trascendió por todas partes el movimiento, de manera, que el Rey de Francia mandó á los Ministros que tenia en Aviñon no inovasen cosa alguna contra Benedicto. Mientras tanto, él estaba sitiado, y en aquel encierro padecia trabajos sin número; pues se hallaba falto aun de lo necesa-

rio á la vida, y se le morian muchos de sus familiares por la misma causa. Por estas novedades, y porque Benedicto se quejaba muy amargamente de palabra y por escrito de su *desamparo, violencia y afrenta: de que nadie guardaba con él las leyes y sanciones canonicas en asuntos eclesiasticos; de que los seglares le imponian preceptos y condiciones iniquas contra razon y politica*, se mejoraron mucho sus cosas en Francia. Aun el Rey de Castilla le envió embaxadores y le restituyó la obediencia dia 12 de Setiembre, con la condicion de que juntase Concilio general que decidiese qual era el verdadero Papa. A 14 de Noviembre parió en Segobia la Reyna de Castilla á la Princesa Dª Maria (que mas adelante fue Reyna de Aragon y Napoles; si bien desgraciada porque su marido no la trató como sus virtudes merecian). A 6 de Enero del año siguiente fue jurada sucesora de su padre en caso de no tener varones.

En este tiempo estaba ya sin rebelde alguno la Sicilia, y D. Martin y su muger la Reyna Dª Maria gozaban pacificamente de su reyno: pero con la pena de habérseles muerto en 17 de Noviembre de 1398 su unico hijo D. Pedro que debia suceder á su padre no solo en Sicilia, sino tambien en los reynos de Aragon. Siguióse nuevo desconsuelo. La Reyna madre del niño murió tambien en Cataluña á 25 de Mayo, dexando, segun parece, heredero de Sicilia á D. Martin su marido, cuya vida fue tambien corta como veremos. Desde luego se le propusieron quatro novias todas hi-

jas de Reyes, á saber, del Emperador Roberto, del Rey de Francia, del de Inglaterra y del de Navarra. Fue preferida Dª Blanca de Navarra (hija tercera del Rey D. Carlos *el Noble*) en quien vino á parar el Reyno de su padre. Concluyóse el matrimonio con D. Martin á fines de Noviem-
1402 bre, y en 21 de 1402 fue entregada la Infanta al Rey de Aragon para enviarla en la proxîma primavera al Rey su marido. Mientras andaba viudo vivia D. Martin muy derramado en lascivia, singularmente con dos doncellas Sicilianas llamadas Tarasia y Agatucha; de las quales tuvo en hijos á D. Fadrique y á Dª Violante de Aragon, que fueron enviados á Barcelona, y de quienes hablaremos adelante. Don Carlos Principe de Navarra falleció este año dia 12 de Agosto.

Benedicto dió el Arzobispado de Toledo, vacante desde la muerte de D. Pedro Tenorio sucedida en 18 de Mayo de 1399. Por derecho de devolucion tocaba su provision al Papa, y lo proveyó Benedicto en D. Pedro de Luna su sobrino,
1403 dia 22 de Julio de 1403 [15]. Este Prelado el año de 1408 traxo consigo á un primo suyo llamado D. Alvaro de Luna, célebre en todo el mundo por su privanza con D. Juan el II. de Castilla, y muerte que le mandó dar en un suplicio. Con ninguno tenia guerra Castilla, y sus reynos estaban asegurados por la justicia recta que se administraba con

15 . Esta provision fue sin anuencia del Rey de Castilla, el qual expidió carta á la ciudad de Toledo dia 18 de Febrero de 1404 mandando que el tal D. Pedro no fuese reconocido por Arzobispo de Toledo, ni se le pagasen diezmos. *MSS. de Burriel tomo V.*

toda clase de delinqüentes. Nació este año al Rey su segunda hija á quien pusieron por nombre Catalina como su madre: pero solo se la pareció en el nombre. Las operaciones fueron muy opuestas. Casó con D. Enrique su primo (hijo de su tio D. Fernando) despues Maestre de Santiago, y que con sus hermanos tuvo en continuas agitaciones al Rey D. Juan el II. En Roma dia 1 de Octubre de 1404 murió el Papa Bonifacio. Los Car- 1404
denales de su obediencia eligieron el dia 17 al Cardenal Cosme Meliorato, Napolitano, y se llamó Inocencio VII.

Deseaba el Rey de Castilla hijo varon en que depositar la corona, conociendo que su vida duraria poco hallandose combatido de continuos achaques y dolencias. Envióle Dios este consuelo.
Dia 6 de Marzo de 1405 dió á luz la Reyna en 1405
la ciudad de Toro al Principe D. Juan, que presto sucedió á su padre y fue en Castilla el II. del nombre. Las alegrias fueron extraordinarias, y se completaron quando dia 12 de Mayo fue jurado en Valladolid heredero de estos reynos. El nuevo Papa Inocencio habia hecho saber su eleccion á todos los Principes cristianos y al mismo Benedicto, exhortandole á que de su parte pusiese fin á los escandalos del cisma. Este con el favor del Rey de Aragon habia salido de su encierro de Aviñon y habia tomado el camino de Italia, publicando iba á convenirse con el Papa de Roma, y procurar ambos por todas las vias la union de la Iglesia. Todo eran estratagemas y dilaciones. Embarcóse por Ma-

yo de este año, habiendo antes compuesto algunas diferencias entre el Rey de Sicilia D. Martin, que se venia entonces para Aragon, y Luis de Anjou Rey de Napoles. En estas vistas (que fueron en Villafranca de Niza) los dexó amigos entre sí, y muy afectos á su causa. Pasó Benedicto adelante hasta mas allá de Génova: pero con el miedo de la peste que entonces habia por todas aquellas costas, fue regresando poco á poco para Marsella. Roma padecia las mas crueles sediciones, de manera, que agoviado de sustos y trabajos el Papa, hubo de morir dia 6 de Noviem-
1406 bre de 1406. Los Cardenales creyeron era ocasion de dar fin al cisma dilatando la eleccion hasta ver si Benedicto renunciaba, segun era fama; pues entonces unidos en un colegio los Cardenales de ambas obediencias, elegirian Papa verdadero. Pero luego fiando poco de las promesas de Benedicto, resolvieron elegir Papa, obligandose todos antes á renunciar el Papado si Benedicto lo renunciase. Con esta obligacion jurada, se juntaron en conclave y eligieron dia de S. Andres al Cardenal de Venecia Angelo Corario, llamandose *Gregorio* XII. Desde luego ratificó el juramento repitiendo á voces, *que quando no se hallasen medios de dar fin al cisma, iria él con su báculo pastoral por el mundo buscandolos.* No mantuvo la promesa, y al cabo huyó tambien de llegar al trance de la renuncia.

La paz de que gozaba Castilla fue un poco turbada por el Granadino. Viendo con poca salud al Rey D. Enrique hizo varias entradas, corrió la

tierra, y se apoderó de Ayamonte con el descuido que prometia la tregua. Con este buen suceso se negó tambien á pagar las parias. Previno el Rey sus gentes para reprimir el orgullo del Moro y defender los pueblos: pero antes le envió mensage requiriendole con la paz, preferible siempre á qualquier evento de guerra. No hizo caso el Granadino, antes con mas fuerzas entró en el territorio de Baeza, asolando la comarca con todo el rigor de las armas. Salieron los Cristianos de la frontera con la gente que pudieron juntar de presto, y tuvieron batalla con los enemigos: pero como estos eran tan superiores en número, se vieron los nuestros casi perdidos, y se subieron á una colina en que se mantuvieron sitiados la proxîma noche. Venida la mañana, vieron que los Moros se habian alejado y dado lugar á que ellos hiciesen lo mismo. Con esta noticia, juntó el Rey Cortes en Toledo para dar pronta providencia al peligro. Concurrió toda la Nobleza y Prelados, y lo primero que se proveyó fue aprontar dinero para poner en campaña contra el Granadino 10ꝏ hombres de armas, 4ꝏ caballos; y 50ꝏ infantes con artilleria y demas aprestos de una guerra larga. Larga la creian todos; pues el Rey, á pesar de su quebrantada salud, habia levantado sus animos á sacar de España la morisma. Pero tenia Dios reservada esta gloria para su nieta D.ª Isabel y su marido D. Fernando Reyes Catolicos.

Agravandose por momentos la debilidad del Rey, presidió las Cortes su hermano el Infante

D. Fernando, y quedó resuelta la guerra poderosamente contra el Granadino por már y tierra, habiendo traidoramente quebrantado las treguas. Más que todos deseaba el Rey ir en la expedicion: pero sus achaques lo llevaron en pocos dias al sepulcro. Recibió con suma devocion los Sacramentos, y espiró á la hora de tercia del dia de Navidad de este año de 1406, que segun la cuenta seguida en-
1407 tonces, era él dia 1 del año de 1407. Fue enterrado en la capilla de los Reyes Nuevos. En su testamento dexó muy encomendada á su hermano el Infante la persona de su hijo D. Juan, que solo tenia 21 meses y medio, nombrandole por su tutor y Gobernador de los reynos, junto con su madre la Reyna D.ª Catalina.

Dicese que este Rey el año quarto de su reynado (que era el 18 de su edad) vino una tarde cansado de la caza, y no halló cosa que comer. Preguntado el despensero por la causa, respondió no tenía dinero ni prendas que empeñar, por estarlo ya todas. Mandóle luego el Rey empeñase su balandran, y le comprase dos espaldas de carnero, con las quales y las codornices que habia muerto cenó el Rey y la Reyna. Sirvió el despensero á la mesa desnudo en jubon, en castigo de no haber prevenido la cena.

Que hallandose el Rey en tanta estrechez, andaban los Grandes de convite en convite, con una profusion extraordinaria de manjares y bebidas. Supo esto el Rey, y que aquella misma noche era el banquete en la posada del Arzobispo de Toledo.

Quiso verlo disfrazado entre la gente, y quedó cerciorado de todo por sus ojos mismos. Oyó tambien que cada uno de aquellos Señores dixo en la conversacion las rentas que tenia propias y en acostamientos reales. Retiróse el Rey, y pasandose al castillo de la ciudad (era esto en Burgos) resolvió prenderlos á todos y quitarles la vida. Previnose de tropas ocultas, las apostó en el castillo, y llamó á los referidos Grandes á consejo. Juntos en la sala de la fortaleza, preguntóles el Rey uno á uno quántos Reyes habian conocido en Castilla. Respondió cada qual los que habia alcanzado, y el que más, no habia pasado de cinco: pero el Rey les replicó, *¿cómo podia ser aquello, si él era tan mozo y habia conocido veinte?* Explicóles el enigma diciendoles eran ellos los veinte Reyes que tenia á un tiempo Castilla, y el Rey no lo era sino en el nombre. Ellos mandaban y le tomaban las rentas, y el Rey estaba sin un maravedí pará su despensa: asi, que luego les mandaria cortar las cabezas á todos. Dió una voz y se dexó ver la tropa armada y prevenida para lo que el Rey ordenase. Entró el verdugo; previno el tajo y cuchilla, el mazo y los cordeles de la muerte. Entonces el Arzobispo de Toledo doblando la rodilla, pidió clemencia por todos. Otorgóles el Rey las vidas con condicion de que entonces mismo le diesen las fortalezas que en nombre suyo tenian, y les perdonaba quanto le habian tomado.

Hubierame abstenido de referir una fabula y conseja tan inverosimil, á no verla adoptada por

Garibay, Mariana, Gil Gonzalez, Narbona y otros historiadores. Aun nuestros Apolos la sacaron al teatro en la comedia, *el Rey Enrique el enfermo*, y lograron hacer comun una patraña digna de un caballero andante [16]. Parece que el inventor fue el anonimo que tan desaliñadamente interpoló *el Sumario de los Reyes de España*, escrito por el *Despensero de la Reyna Doña Leonor*. No tenemos certidumbre de quien fuese este interpolador: pero sí de que vivió en tiempo de Enrique IV., que es decir, 60 años despues de D. Enrique III. Como quiera, sus interpolaciones, supresiones y adiciones muestran un escritor sin gusto y sin dotes, por no darle otro tratamiento. El Exmo. Señor D. Eugenio de Llaguno en el prologo y notas á este *Sumario*, y en las de la Cronica de D. Enrique III. por Ayala, desprecia altamente tales interpolaciones, y hace del interpolador el juicio que se merece. Yo solo añado, que sus interpolaciones no son dignas del honor de ser refutadas.

16 Seis ingenios compusieron esta fabulosa comedia: pero les salió muy poco ingeniosa, y grandemente disparatada.

CAPITULO XI.

Proclamacion de D. Juan el II. de Castilla en edad de 21 meses. Inquietudes acerca de la tutela y crianza del Rey y gobierno de los reynos. Mueren dos Reynas de Aragon. Guerras con Granada. Muere el Rey de Sicilia. Concilio de Pisa contra el cisma, y aumento de este. Toma de Antequera por el Infante D. Fernando despues de la gran victoria de Archidona. Muere el Rey de Aragon.

Haber el Principe D. Juan quedado tan niño, y la formidable guerra que se preveia con Granada, dió motivo á que se divulgasen algunas voces entre los de la corte y pueblo, suponiendo que el Infante D. Fernando tomaria el titulo de Rey, siendo tantas las contingencias á que está expuesta la niñez, y la corona en las sienes de un niño. Pero el noble Infante estuvo tan lejos de dar oidos al atentado, que juntando los Prelados, Caballeros, Procuradores y demas que en Toledo habia por causa de las Cortes, despues de un fundado razonamiento dixo *recibia y juraba el primero de todos por su Rey y Señor natural al Señor Principe D. Juan su sobrino.* Al punto tomó el pendon real y lo puso en manos de D. Rui Lopez Dávalos Condestable de Castilla. Salió la Corte en cabalgata por la ciudad diciendo como es costumbre: *Castilla, Castilla por el Rey D. Juan.* Dia 1 de Enero partió el Infante y Corte á Segobia donde estaba la Reyna

con el Principe, á fin de que todos le besasen la mano. Queria la Reyna criar á su hijo: pero como su crianza la habia encargado el Rey padre á Juan de Velasco y Diego Lopez Destúñiga, hubo algunas desazones. Apaciguólo todo el prudente D. Fernando; y la Reyna le cedia la parte que en el gobierno la tocaba, solo con que la dexasen á su hijo: bien que el Infante no admitió aquella cesion de la Reyna, y fueron ambos Gobernadores hasta la mayoridad del Rey. Porfiaban Velasco y Destúñiga en que el testamento del Rey se cumpliese en orden á la crianza del niño; y para quietarlos hubo la Reyna de darles 12@ florines de oro; cosa que no hizo ningun honor á la fama de estos Caballeros. Juraron despues la Reyna y el Infante en manos del Obispo de Sigüenza la tutela del Rey y gobernacion de sus reynos, ofreciendo prestarse á todos fiel y legalmente, guardando privilegios, libertades y justicia. La educacion del niño Rey se puso á cargo del célebre D. Pablo de Santa Maria, Obispo de Burgos su patria.

En Barcelona murió la Reyna viuda Dª. Sibila dia 24 de Noviembre de 1406. Fue sepultada en el Convento de S. Francisco. Sobrevivióle muy poco la reynante Dª. Maria de Luna; pues en 29 del siguiente mes, quinto dia del año de 1407 falleció en Villarreal de la Plana, y fue enterrada en Poblet. No le quedaron mas hijos que D. Martin Rey de Sicilia; el qual de su nueva Esposa Dª. Blanca de Navarra, habia tenido un hijo en quien habian de recaer las coronas de Aragon, Navarra

y Sicilia. Pero por Agosto de este año murió, con sumo dolor de sus padres y avuelos. Aun el mismo Rey de Sicilia le siguió bien presto. Castilla aprestaba fuerzas contra Granada, en cuyas fronteras habia continuas escaramuzas y rebatos por una y otra parte con ventaja nuestra. Para la jornada fue nombrado General el Infante; y entonces fue preciso dividirse los dos tutores en dos partes el gobierno de los reynos (segun ordenaba el testamento del Rey difunto) para que cada uno gobernase la suya. *El Arzobispado de Santiago*, dice el Rey niño en su cedula, segun leemos en la Crónica año de 1407 cap. 19, *los Obispados de Tuy, Astorga, Oviedo, Leon, Zamora, Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Abila, Segobia, Burgos, Osma y Calahorra, sean en la administracion de la Señora Reyna mi madre. Los Arzobispados de Toledo y Sevilla, los Obispados de Cuenca, Sigüenza, Cartagena, Cadiz, Cordoba, Jaen, Badajoz, Coria, Plasencia, Lugo, Orense, Mondoñedo y Palencia sean en la del Infante mi tio.*

Compuestas asi las cosas amigablemente partió de Segobia el Infante dia 13 de Abril para Cordoba. Envió su muger é hijos á Medina del Campo desde el Espinar, y pasado Guadarrama se vino á Toledo. Celebró las exêquias del Rey su hermano y siguió su camino, deteniendose en algunos pueblos esperando la gente. Llegó á Cordoba en 18 de Junio, y sin detenerse sino pocas horas pasó á Sevilla el dia 20. Las disposiciones de guerra iban con calor sin embargo de que el Infante

adolecia de tercianas. Lo primero fue poner en orden la esquadra, y marchar á la mar el Almirante D. Alonso Enriquez. Apenas estuvo en ella ganó una victoria muy importante cerca de Cadiz contra 23 galeras que los Reyes de Tremecen y Tunez enviaban al Granadino. No tenia el Almirante mas de 13 galeras: pero acometieron con tal resolucion á las enemigas, que del primer impetu tomaron 8: otras echaron á pique, y las demas huyeron. En Sevilla tenia el Infante ya fuerzas tales que ponian en cuidado al Granadino, y hubo este de cargar mas por aquella parte. Entró por el reyno de Jaen con 7♁ caballos y 100♁ infantes, y se puso sobre Baeza á mediado Agosto. La defensa de los ciudadanos fue valerosa, y el Moro no hizo cosa de provecho. Puso fuego á los arrabales, robó algo en ellos, y se retiró con su morisma no sin perdida considerable. Solo en el camino tomó á Bedmar, y se llevó algunos cautivos.

Entre tanto, ya el Infante tenia su exército prevenido para entrar en tierra de Moros, y salió de Sevilla dia 7 de Setiembre. En Carmona se resolvió entrar por la parte de Ronda y Zahara. Sitiaron esta villa dia 26 del mismo mes, y la combatieron con tal ardor, que se rindió dia 1 de Octubre salvas las vidas. Tomaron despues los nuestros á Zurita, Montecorto, Ayamonte, Priego, Cañete, las Cuevas y otras fortalezas, unas el Infante por sí, y otras por medio de sus Capitanes. Combatió vivamente y por muchos dias á Setenil: pero

no lo pudo rendir aunque le causó gravisimos daños. Con tanto, á primeros de Noviembre regresó á Sevilla, dexando por frontera su mesnada. En Ciudad-Real pasó la Navidad principio del año de 1408; y supo estaban en Guadalajara el Rey 1408
y su madre para tener Cortes en que dar providencia para la proxîma campaña contra Moros. Necesitóse presto. El Rey de Granada con el escozor de los daños pasados, á mediado Enero se puso sobre Alcaudete con un exército de 120Ⓓ infantes y 7Ⓓ caballos. Al mismo tiempo que la combatia reciamente por tres partes, envió varias partidas de infantes y caballos á correr y robar la tierra: pero los Cristianos apellidandose unos á otros, les dieron varios choques, hasta que los fueron retirando. Duraba el sitio de Alcaudete, y en las Cortes de Guadalajara se determinó continuar la guerra solamente defensiva por todo este año para que los pueblos se recobrasen de los males padecidos en guerras, peste y otros trabajos. Al socorro de Alcaudete se enviaron 1500 lanzas. Esta noticia, la falta de municiones en el campo de Alcaudete, y los graves daños que los Adelantados Cristianos causaban en las fronteras, obligaron al Granadino á pedir armisticio de 8 meses que le concedieron los tutores. Dia 11 de Mayo murió Mahomad Rey de Granada. Los Granadinos pusieron en el solio á Juzef hermano mayor del difunto que estaba preso en Salobreña. Confirmó las treguas con Castilla.

A 25 de Julio de 1409 murió en Caller D. 1409

Martin Rey de Sicilia sin hijos legitimos. Dexó heredero de aquel reyno al Rey de Aragon su padre; y á un hijo natural (que tuvo con Tarasia segun arriba diximos) dexó el Condado de Luna y el Señorio de Segorbe. A su muger Dª Blanca dexó Lugarteniente general del reyno de Sicilia. El desconsuelo de los reynos de Aragon fue grande, no solo por la perdida de un Rey joven y de la mejor índole, sino porque no teniendo su padre D. Martin otros hijos, necesariamente se habian de seguir las grandisimas turbulencias, que con efecto se siguieron. Para ocurrir á ellas y procurar un heredero legitimo, dia 17 de Setiembre á ruegos importunos de sus privados, casó el Rey con Dª Margarita de Prades, dama muy hermosa, tercera nieta del Rey D. Jayme el II. Pero no se logró su deseo; pues aunque el Rey no era viejo, lo tenia casi postrado la demasiada gordura de su cuerpo [17]. Aun es creible que este matrimonio aceleró su muerte por las ansias que su nueva esposa tenia de ser madre.

Algunos Cardenales de ambas obediencias, desengañados de que ninguno de los dos Papas queria llegar á la renuncia, tomaron el medio de juntar Concilio general en Pisa, y deponiendo en él á entrambos, elegir otro. El número de concurrentes fue extraordinario, por el gran deseo que la Cristiandad tenia de ver extinguido el cisma. En efecto, dia 26 de Junio fue elegido el Arzobispo

17 Los Historiadores no acotan su edad precisa. Zurita solo dice no pasaba de 51 años.

de Milan Pedro Filargo, imponiendose el nombre de Alexandro V. Por este camino vinieron á ser tres á un mismo tiempo los que pretendian ser cabeza de la Iglesia. A Benedicto no quedó ningun Cardenal despues de la eleccion de Alexandro; y á 11 de Julio de este año de 1409 se pasó á Barcelona y de allí á Zaragoza donde celebró los Maytines de Navidad, principio del año 1410. 1410

En la primavera de este año habiendose concluido las treguas con Granada, volvió Castilla á la guerra. La masa de la gente y aparatos se hacia en Cordoba, y quedó resuelto sitiar á Antequera en llegando los cuerpos de tropas que venian atrasados. No quiso dilatarlo el Infante, y en 27 de Abril se puso sobre la villa con 2500 lanzas, 1∂ caballos y 10∂ infantes. Las prevenciones del Granadino eran formidables. Puso en campaña cerca de Archidona 5∂ caballos y 80∂ infantes, y marcharon en busca de los nuestros. Avistaronse dia 4 de Mayo, y la muchedumbre mora resolvió acometer á los Cristianos aunque estaban situados ventajosamente: pero todavia tomaron dos dias de descanso. Acometieron el 6 con mucho tropel y algazara: pero fueron recibidos con tanto valor por los nuestros, que presto los derrotaron y pusieron en fuga, excepto 15∂ que quedaron tendidos en el campo de batalla, y un riquisimo despojo. De los Cristianos murieron solo 120.

Con tanto, comenzaron los combates de Antequera con valor y constancia: pero no era menor la defensa de los Moros. Igualmente envió el

Infante al Comendador de Leon con 2200 lanzas y 800 caballos á correr la tierra de Malaga. Executaronlo á su gusto talando, quemando y cautivando gentes; y sin recibir daño regresaron al campo de Antequera. No se hallaba Jucef con bastantes fuerzas para hacer levantar el sitio, y envió un mensagero que sentase treguas por dos años; pero el Infante no se convino á nada. El enviado intentó poner fuego á los reales cristianos por medio de algunos esclavos moros. Descubrióse casualmente el atentado, y fueron ahorcados los complices. Rodrigo de Velez, moro recien convertido, que lo descubrió, fue premiado condignamente, y el Infante le mudó el apellido en *Rodrigo de Antequera.*

Apretabanse los ataques de esta villa sin que el Rey de Granada se atreviese á impedirlo. Allí vino la noticia al Infante, de que el 31 de Mayo habia fallecido su tio D. Martin Rey de Aragon en el monasterio de Valdoncellas junto á los muros de Barcelona. Tuvose por cierto que el accidente le sobrevino de varias medicinas y brebages que su muger le daba para incitar su inercia al uso del matrimonio. Duró solo dos dias, y en este intervalo le suplicaron repetidas veces declarase sucesor en la corona: pero el Rey dixo, *queria lo fuese aquel á quien por derecho perteneciese.* Las Condesas de Urgel madre y muger del Conde, se llegaron á la cama con bastante desacato y soltura, y comenzaron, especialmente la madre, á mover al Rey con sus manos, por verlo como adormecido,

y vocearle diciendo, *que la sucesion pertenecia al Conde su hijo sin disputa ninguna.* Respondióla el Rey, *que él no lo creia asi*; y espiró dentro de poco. Su cuerpo fue llevado á Poblet.

CAPITULO XII.

Inquietudes de Aragon por la sucesion del reyno. Eleccion del Infante D. Fernando de Castilla por los nueve compromisarios.

Dexó el Rey D. Martin con su muerte revueltos y conturbados no solo los reynos de Aragon, sino tambien los de Castilla, Napoles, Francia y Sicilia; pues en todos ellos babia quien aspiraba al trono. Nuestro Infante D. Fernando era á quien más se habia inclinado el Rey algun tiempo antes de su muerte, y se lo queria declarar asi en las vistas que deseaba tener con él en Zaragoza, las quales no se pudieron verificar por estar el Infante tan metido en la guerra de los Moros. Ello fue, que los nueve Jueces que mas adelante dieron al Infante aquella corona, no debieron de ignorar esta voluntad de D. Martin, y el derecho en que se fundaba; pues de todos los pretendientes era el mas proxîmo en grado al ultimo reynante, excluido por bastardo D. Fadrique de Sicilia, segun veremos. Asi, desde luego el Infante dia 30 de Setiembre hizo en el mismo real sobre Antequera una pública y solemne escritura de aceptacion de aquella corona, como si no hubiese mas que hacer que

aceptarla para obtenerla [18]. Habia tomado por asalto la villa dia 16 del mismo mes, y purificada la mezquita mayor, fue consagrada en Iglesia por los Obispos que iban en el exército. Entró este procesionalmente en ella dia primero de Octubre, y se celebró misa con indecible gozo del Infante, Prelados y tropa; dando á Dios las gracias de la victoria. Con tanto, pasó el Infante á Sevilla, dexando los fronteros necesarios; si bien el Granadino pidió treguas, y quedaron sentadas por 17 meses.

Desde luego puso el Infante la discusion de su derecho al trono de Aragon en manos de los primeros Letrados de Castilla. Lo mismo hicieron los otros pretendientes que eran D. Alonso de Aragon, como hijo del Infante D. Pedro hijo quarto de D. Jayme el II.: D. Jayme de Aragon, Conde de Urgel, biznieto por agnacion del Rey D. Alonso IV.: Luis de Anjou nieto por su madre del Rey D. Juan: y D. Fadrique de Sicilia, hijo natural de D. Martin el joven, á quien habian legitimado el Rey D. Martin su avuelo y el Papa Benedicto. Mientras estos solicitaban abultar su razon y derecho, y algunos prevenir armas, los tres reynos de aquella corona proveyeron de Magistrados para administrar justicia. Como el Rey habia muerto en Barcelona, y se hallaba allí la Corte, fueron los Catalanes los primeros en nombrar Consejeros de probidad y prudencia que proveyesen á todo. El Conde de Urgel era Procurador ó Gober-

18 Puede leerse en Zurita *Tomo III. Anal. Lib. XI. Cap. 9.*

nador de la corona aun en vida del Rey, pero contra gusto de este y poco menos que intruso. Aragon no lo reconocia por tal segun el mismo Rey habia mandado privadamente; pero ardia el reyno en facciones especialmente los Heredias, Lunas y Urreas, siendo los primeros mortales enemigos del de Urgel y de los Lunas: estos defendian al Conde á manera de furiosos. Las cosas amenazaban males extremos, y realmente sucedieron tan graves como se temian. El de Urgel se tenia por Procurador del reyno, cargo que solo se daba á los inmediatos sucesores. Esto le hacia insolente y audaz, contandose ya en el trono. Iguales inquietudes que en Aragon habia en Valencia. Las dos poderosas casas de Centellés y Vilaragud dividieron todo lo demas en dos bandos. Solo Cataluña se mantenia quieta y sin tumultos. Su Consejo, á quien dieron entonces nombre de *Parlamento*, envió mensage al Conde de Urgel, suplicandole sobreseyese en la procuracion del reyno y derramase las tropas que en Aragon tenia, pues lo mismo harian los otros pretendientes. Respondió bien el Conde: pero obró mal, y no hizo lo que le pedian.

Los pretendientes, que ya sabian que la corona no se habia de conquistar con las armas sino por derecho y herencia segun habia dicho D. Martin antes de su muerte, y segun dispusiesen las leyes del reyno, deseaban exponer cada uno su justicia y derecho ante quien hubiese de discutirle. No habia aun mas Parlamento que el de Cataluña;

y aunque sin los de Aragon y Valencia nada podia resolverse, todos acudian allá por medio de sus Procuradores. El primero fue D. Alonso de Aragon, Duque de Gandía y Marques de Villena, sin embargo de hallarse rendido á cama contínua por su edad decrépita. Pedia con ansias *le declarasen Rey de Aragon por su legitimo indisputable derecho; pues las dilaciones le paraban graves perjuicios.* Tambien se presentó al Parlamento la *aceptacion* y cartas del Infante de Castilla D. Fernando: pero se reservó la respuesta para quando se juntase Parlamento general de los tres reynos. Lo mismo se practicó con los Procuradores de los otros pretendientes que igualmente presentaron sus pretensiones fundadas. Al niño D. Fadrique de Sicilia se nombraron defensores y personas que siguiesen su derecho, y no desconfiaban sacar partido en Aragon ó en Sicilia, por estar legitimado. A los cinco pretendientes arriba dichos, se añadian otros tres menos considerables. Eran Mateo, nuevo Conde de Fox, como marido de Dª. Juana de Aragon hija del Rey D. Juan: D. Juan de Aragon Conde de Prades hermano menor del Duque de Gandía, aunque no salió hasta despues de la muerte de su hermano, sucedida en 5 de Marzo de 1412; y la viuda del Rey difunto Dª. Margarita de Prades, que pretendia mantenerse en posesion de los reynos de su marido, mientras no era enteramente pagada de su dote. Aun se dice que manifestó se hallaba con sospechas de preñez, sin embargo de que era público no habia perdido su virginidad en aquel ma-

trimonio, por la inercia del Rey.

A fuerza de trabajos, diligencias y desvelos de los primeros hombres de aquella corona, singularmente del Papa Benedicto y del incomparable varon D. Berenguér de Bardaixí, se resolvió por los tres reynos se nombrasen nueve personas de ciencia, prudencia y conciencia, tres de cada reyno, las quales como Jueces exâminasen el derecho de cada competidor, oyesen á sus procuradores, y diesen la corona á quien mejor derecho tuviese. Eligieron para ello el castillo de Caspe, bien guardado con tropas. Ordenaron llamar por sus Letras á los competidores en nombre del Parlamento general de Aragon y Cataluña. Las Letras del Parlamento decian en substancia: *Que ciertas personas de santidad y ciencia, con pleno poder de los Parlamentos se juntarian en Caspe para conocer, inquirir y declarar á qual de los Principes pretendientes habian aquellos reynos de hacer el juramento de fidelidad, y tener por su Rey en Dios y en conciencia. Y que tales personas estarian en Caspe para el 29 de Marzo de* 1412. No se les dixo enviasen Abogados ó Procuradores: pero se les insinuó, *que si los enviaban viniesen con la circunspeccion debida*. Antes de esto se habia dado providencia de que los competidores que estaban fuera del reyno no entrasen en él; y los que estaban en él no llegasen en dos jornadas donde los Parlamentos estaban congregados.

Mientras se trabajaba en llevar á complemento negocio tan dificil y nuevo, ardian las parcialidades de Aragon y Valencia en tanto grado, que

se derramó mucha sangre, unos por el Conde de Urgel, otros por Luis de Anjou, otros por D. Fernando. Don Antonio de Luna, hombre tan arrojado como poderoso, no dexaba cosa por acometer por ardua que fuese en defensa del partido del Conde de Urgel, y contra los Heredias que seguian el derecho de Luis de Anjou; si bien despues se pasaron al del Infante de Castilla. Quien mas pena daba á D. Antonio era el Arzobispo de Zaragoza D. Garcia Fernandez de Heredia. Esperóle en el camino de Calatayud desde donde regresaba á Zaragoza, y previniendole emboscada, lo mató
1411 él mismo proditoriamente, dia 1 de Junio de 1411.
El Parlamento conocia la necesidad de concluir pres-
1412 to el negocio. Asi, dia 14 de Marzo de 1412 quedó convenido fuesen Jueces en aquella gran causa las nueve personas siguientes:

ARAGONESES.

I.º Don Domingo Ram, *Obispo de Huesca, despues Cardenal.*

II.º Don Francisco de Aranda, *años atras Consejero del Rey D. Juan, y al presente Religioso Cartuxo en la Cartuxa de Portaceli de Valencia.*

III.º Don Berenguér de Bardaixí, *Señor de Zaydí, y Jurisconsulto muy sabio y prudente.*

CATALANES.

I.º Don Pedro Zagarriga, *Arzobispo de Tarragona.*

II.º Don Guillen de Vallseça, *Jurisconsulto muy sabio en las leyes de aquellos reynos.*

III.º Don Bernando de Gualbes, *otro sabio y desinteresado Jurisconsulto.*

VALENCIANOS.

I.º Don Bonifacio Ferrer, *Prior de la Cartuxa de Portaceli, varon sabio, justo y prudente.*

II.º San Vicente Ferrer, *su hermano.*

III.º Gines Rabaza, *hombre íntegro y práctico en Derechos*: pero habiendose este fingido indispuesto, le fue substituido *Pedro Beltran.*

Juntaronse en el castillo de Caspe dia 29 de Marzo, y desde luego llamaron á los pretendientes para que acudiesen los que quisiesen por medio de sus Procuradores á deducir cada uno su derecho, y esperar la sentencia que se pronunciase. Fueron llamados por este orden:

Luis, primogenito del Ilustrisimo Rey de Napoles.

Los Inclitos Fernando Infante de Castilla, y Alonso Duque de Gandia. *

Y los Egregios Federico Conde de Luna, y Jayme, Conde de Urgel.

Llamaron tambien á las dos hermanas del Rey difunto D. Martin. De los otros pretendientes no

* Este era el primogenito de D. Alonso el Mayor, que habia fallecido dia 5 del mismo mes de Marzo.

hicieron merito. En los primeros 30 dias oyeron los derechos de las partes: todo el demas tiempo lo emplearon en el exâmen de cada uno de ellos, y en conferenciar entre sí por el modo menos complicado, dexadas á parte sutilezas y metafisicas. Dia 24 de Junio tenia cada qual resuelto su voto, y el gran S. Vicente pronunció el suyo sin rebozo á presencia de los compañeros diciendo, *Que segun alcanzaba en Dios y en conciencia, aquella corona pertenecia al Infante de Castilla D. Fernando como nieto de D. Pedro IV. y sobrino del último Rey D. Martin, y por consiguiente el mas proxîmo al ultimo reynante.* El Obispo de Huesca, D. Bonifacio Ferrer, D. Bernardo de Gualbes, D. Berenguér de Bardaixí, y D. Francisco de Aranda votaron diciendo *se conformaban en todo con el voto del P. Mtro. Vicente Ferrer.* Las condiciones de la votacion para ser legitima eran, *que debia el elegido tener las dos terceras partes de los vocales por lo menos, y entre ellos debia haber al menos uno de cada reyno.* Todo se halló en la que hemos referido, y por consiguiente fue legitima. Visto esto, dixo D. Pedro Beltran, *que desde el 18 de Mayo en que habia sido subrogado á Gines Rabaza, no habia tenido tiempo bastante para ver derechos tan enmarañados.* El Arzobispo de Tarragona dixo, *que aunque creia, consideradas sus circunstancias, era mas util para el reyno el Infante D. Fernando, pero que por descender de Reyes por linea masculina el Duque de Gandia y el Conde de Urgel, los creia en mejor derecho, y que la corona pertenecia al uno de ellos. Eran iguales en grado con el ultimo Rey,*

y por esto debia ser elegido de ellos el mas util á la republica. Protestó que por esto no se oponia al derecho de D. Fadrique á la Sicilia. Este voto siguió Guillen de Vallseca, añadiendo solo, tenia por mas idoneo para el reyno al Conde de Urgel que al Duque de Gandia. Concluyó, que esto era lo que le habia parecido, mirado todo en comun; pues la gota que le aquejaba y la brevedad del tiempo no le habian permitido un profundo exâmen de los derechos.

Esto pasó aquel dia entre los nueve Jueces en la sala del castillo, dando cada uno de ellos su voto por escrito con firma y sello. Formaron luego tres Instrumentos de la eleccion, (cuya cabeza y conclusion compuso D. Bonifacio Ferrer) y fueron entregados uno al Obispo de Huesca, otro al Arzobispo de Tarragona, y otro á D. Bonifacio, para que fuesen archivados en sus respectivas provincias. No tuvieron por conveniente insertar en la sentencia los votos en particular, y acordaron el dia siguiente formar un Instrumento general en nombre comun de todos los nueves Jueces, y este fue la misma sentencia que habian de publicar el dia que se cumplian los tres meses que estaban en el castillo. Autorizaronla seis Escribanos, dos Aragoneses, dos Catalanes y dos Valencianos, á presencia de los tres Alcaydes que de las tres provincias guardaban el castillo.

Toda la Europa estaba en expectacion de cosa tan nueva en el modo, siendo quizas esta la primera vez en que cupo en tribunal de Letrados la disputa de un reyno tan poderoso y entre tantos

competidores. Elegido el dia 28 para la publicacion de la sentencia, se construyó un ancho tablado junto á la iglesia de la villa, y en él erigieron un magnífico altar, elevando á los costados asientos y gradas para los Jueces, Procuradores de los pretendientes, y demas personas de distincion que allí estaban. La tropa cercaba todo el sitio, con las ordenes oportunas para evitar algun tumulto ó violencia. Serian las nueve y media de la mañana, quando celebró la Misa con mucha solemnidad y pompa el Obispo de Huesca, oyendola todos en pie: y esta concluida, subió al pulpito S. Vicente Ferrer (á quien los compañeros habian encargado la publicacion de la sentencia) y preparó el auditorio con un sermon breve, y como los que salian diariamente de su dulce boca. Tomó por tema las palabras del Apoçalipsi (*XIX. 7.*) *Gaudeamus et exultemus, et demus gloriam ei, quia venerunt nuptiæ Agni.* Comenzó hablando en general de la santidad de nuestra Religion y del vinculo de caridad con que une á todos sus hijos. Refirió luego brevemente el cuidado y aplicacion con que él y sus compañeros habian oido y exâminado la justicia de los pretendientes. Que habian elegido segun justicia y derecho el que Dios les habia inspirado; y que para publicar la eleccion á los reynos habia subido al pulpito. Asi, implorando el auxîlio del Señor y de su madre Maria y de todos los Bienaventurados, estuviesen atentos mientras leia la sentencia, que fue la siguiente:

„*Sea notorio á todos como el Sabado dia* 25 *de*

„*Junio del año del Nacimiento del Señor de 1412. á „las 9 de la mañana poco mas ó menos, hallandose „las reverendisimas y honorables nueve personas abaxo „nombradas, para investigar, instruir, informar, co„nocer, reconocer y publicar lo abaxo escrito, juntas „y congregadas en una pieza del castillo de Caspe á „las orillas del Ebro en el reyno de Aragon, en pre„sencia de los Escribanos y de los testigos infra escri„tos para ello nombrados y deputados, mandaron al „Reverendisimo Maestro Vicente Ferrer, que en nom„bre de todos publicase una escritura que de parte de „los mismos le habia entregado el Reverendisimo en „Cristo P. D. Domingo Ram, Obispo de Huesca. El „Reverendo Maestro Vicente Ferrer habiendola recibi„do, la publicaba á todos; y era la siguiente.* = Nos „Pedro de Zagarriga, Arzobispo de Tarragona, „Domingo Ram Obispo de Huesca, Bonifacio „Ferrer Prior de la Cartuxa, Guillen de Vallseca „Doctor en Leyes, Fr. Vicente Ferrer del Orden „de Predicadores Maestro en sagrada Teologia, „Berenguér de Bardaixí Señor del lugar de Zaydi, „Francisco de Aranda Donado del monasterio de „Portaceli del Orden de la Cartuxa, natural de „Teruel, Bernardo de Gualbes y Pedro Beltran „Doctores en Derechos; deputados los nueve por „los Parlamentos generales, ... con plenisima au„toridad para investigar, instruir, informar, co„nocer, reconocer y publicar á quien deben los „Parlamentos y vasallos de la corona de Aragon „prestar fidelidad y tener por Rey segun Dios, „conciencia y justicia; de manera, que aquello que

„nosotros las nueve personas acordasemos (ó bien „seis de ellas con tal que haya una de cada rey„no) aquello se tuviese por hecho, justo, cons„tante, valido y firme, segun consta por los res„pectivos Instrumentos. Considerando que todos „juramos hacer la eleccion de nuestro Rey lo mas „pronto que fuese posible, y enterados de las res„pectivas razon y justicia de cada pretendiente, te„niendo siempre á Dios delante de nuestros ojos, „y dexados aparte respetos mundanos, decimos y „publicamos, *Que los Parlamentos, subditos y vasallos „de la corona de Aragon deben prestar fidelidad y obe„diencia al Ilmo. y Excmo. y poderosisimo Principe y Se„ñor nuestro Fernando Infante de Castilla, y tenerlo „por su verdadero Rey y Señor.* = De todo lo qual para „memoria en los siglos venideros, pedimos y re„querimos se hiciesen publicos Instrumentos &c. „Signo ✠ de Bartolome Vicente Escribano publi„co de la ciudad de Zaragoza &c. Signo ✠ de Pa„blo Nicolau Escribano de los reynos de Aragon „&c. = Signo ✠ de Francisco Fenolleda Escriba„no publico &c. Signo ✠ de Ramon Bayle Es„cribano publico &c. Signo ✠ de Jayme Pla Es„cribano publico &c. = Signo ✠ de Jayme de Mon„fort Escribano publico &c.“

En la publicacion de la sentencia, quando el Santo llegó á nombrar al Infante D. Fernando, sin poder contener las lagrimas de gozo, levantó la voz en grito, y clamó repetidas veces, *Viva, viva nuestro Rey y Señor D. Fernando*, acompañandole muchisimos del auditorio. Concluido lo qual do-

blaron todos las rodillas, y con himnos y canticos dieron á Dios las debidas gracias. Los Alcaydes del castillo tremolaron sus banderas delante del altar al son de musicas y aclamaciones, y todo el pueblo repitió los vivas. Sin embargo, las alegrias no fueron tan universales como merecia resolucion tan valerosa y constante de aquellos nueve esclarecidos varones. Se dexaron oir algunos rumorcillos populares, *quejandose muchos de que les hubiesen dado Rey extrangero habiendolos naturales y de sucesion legitima.* Hubo S. Vicente de hacer otro sermon el siguiente dia, diciendo *que quando se trataba del derecho de sucesion no se necesitaba disputar de las qualidades de las personas. Pero queriendo atenderlas, el Rey D. Fernando era hijo de madre Catalana, y la del Conde de Urgel por quien principalmente lo decian, era Lombarda. Era hijo de Rey de la nacion misma que lo eran los de aquella corona, y de tales prendas, que sin duda lo habia Dios reservado para Rey. Que si se hubiese de seguir en Aragon la costumbre de otras naciones cuyo gobierno se daba al mas apto y prudente, debiera haberse dado á D. Fernando por aclamacion general de todos, por sus excelentes calidades; cosa que el Conde de Urgel no tenia. Y en suma, que el derecho del Conde estaba tan lejos de poder competir con el del Señor Infante, que muchos preferian el del Duque de Gandia al suyo.*

Estas y otras razones mitigaron en parte las quejas de muchos: despues el tiempo, la vista del nuevo Rey, su benignidad, y el moderado castigo de los sediciosos acabaron de tranquilizar las

cosas. El excomulgado asesino del Arzobispo de Zaragoza fue declarado juridicamente traydor al Rey, y se le confiscaron los estados en 1419. Dixose no sin fundamento, que el autor del asesinato fue el Conde de Urgel, y que D. Antonio de Luna fue solo el executor: pero el castigo cayó sobre este, aunque no se le tocó en la persona. Anduvo vago por Cataluña refugiandose entre sus amigos y parientes, hasta que murió poco mas adelante en Mequinenza, oprimido de miserias y de su delito.

Para entero conocimiento del derecho que alegaban los cinco principales pretendientes á la Corona, damos aqui el arbol de sus respectivas lineas.

REYES DE ARAGON DE QUE DESCENDIAN.

Don Jayme el II.

|

Don Alonso IV.

|

Don Pedro IV.

Don Juan I. Don Martin.

Derecho del Duque de Gandia.

Don Jayme II.

|

Don Pedro su 4º hijo.

|

Don Alonso el Mayor.

|

Don Alonso el Menor,
Pretendiente.

Derecho del Conde de Urgel.

Don Alonso IV.

|

Don Jayme su 2.° hijo.

|

Don Pedro de Aragon.

|

Don Jayme de Aragon,
Pretendiente.

Derecho de Don Fernando.

Don Pedro IV.

|

Doña Leonor.

|

Don Fernando,
Pretendiente.

Derecho de Luis de Anjou.

Don Juan I.

|

Doña Violante.

|

Luis de Anjou,
Pretendiente.

Derecho de Don Fadrique.

Don Martin.
|
Don Martin de Sicilia.
|
Don Fadrique, bastardo,
Pretendiente.

El Infante D. Fernando estaba en Cuenca quando le vino la noticia de ser elegido Rey de Aragon. Desde luego dispuso las cosas de su tutoria, gobierno y casa, y partió para Zaragoza con su muger, hijos y familia. Hizo su entrada en aquella ciudad dia 1 de Agosto, donde mas adelante fue proclamado y coronado Rey con su esposa D.ª Maria; y su hijo mayor D. Alonso tomó el titulo de *Principe de Gerona.*

CAPITULO XIII.

Efectos de la eleccion de los nueve compromisarios, y turbulencias movidas por el Conde de Urgel. Continua el cisma. Juntase el Concilio de Constancia. Viene el Emperador á solicitar la renuncia de Pedro de Luna, y no lo consigue. Retirase á Peñiscola este Antipapa, y Aragon le niega la obediencia. Muere el Rey de Aragon.

Castilla se mantenia sosegada con el pacífico gobierno de la Reyna y del Infante. Sentaronse paces con Portugál en Ayllon á 14 de Julio de 1411 allanadas algunas dificultades acerca del derecho que el Rey de Castilla podia tener á Portugal. A peticion de Juzef Rey de Granada se renovaron el año de 1412 las treguas por otros 17 meses, dando Juzef libertad á 150 cautivos. Las inquietudes estaban en Aragon. Todos los que habian pretendido la corona se allanaron á la sentencia de los nueve Jueces, y dieron la obediencia á D. Fernando, menos el Conde de Urgel, que meditaba quitarle el reyno con las armas. Orgullo vano y temerario, siendo sus fuerzas muy cortas para el empeño. Con esta confianza se confederó con el Duque de Clarencia que se hallaba en Burdeos, ofreciendole una hermana suya en casamiento si le ayudaba contra el nuevo Rey de Aragon. Prometióselo el Duque, y desde luego le dixo podia llamarse *Rey de Aragon*, como en efecto lo hizo. Ar-

rojos inconsiderados, que pusieron en peor estado sus cosas.

No debia D. Fernando tolerar el atrevimiento. Tenia dinero y gente de Castilla; y agregada no poca de su nuevo reyno, marchó contra el de Urgel con ánimo de sujetarlo á su obediencia. No aguardó el astuto Conde: antes envió mensageros al Rey que le prestasen la obediencia en su nombre, como lo executaron á 28 de Octubre del mismo año de 1412. Pero con esto no pretendia sino descuidar al Rey, y esperar remitiese á Castilla la tropa castellana; pues la del pais no le era tan enemiga. No le salió su traza. El Rey, auxiliado del Conde de Cortes (bastardo del Rey de Navarra) cercó al de Urgel en su fortaleza de Balaguér; no habiendo podido sosegarle aun ofreciendole casar á su hija con D. Enrique Maestre de Santiago hijo tercero del Rey. El castillo de Balaguér por ser muy fuerte se defendia bien, y el cerco se prolongaba: pero mientras tanto, se rindieron al Rey todos los otros pueblos del Condado. Los cercados padecian falta de viveres, y conocieron la necesidad de entregarse para no irritar mas al Rey. Medió la Condesa entre este y su marido, procurando un acomodamiento razonable: pero ya las cosas estaban fuera de sazon, y el Rey muy agraviado. Asi, no pudo conseguir la Condesa mas que la vida del Conde, como viniese luego á su obediencia. Hubo de acomodarse por no tener otro remedio. Salió del castillo, pidió perdon al Rey de los yerros cometidos, y fue en-

triado preso á Lérida, donde fulminandosele proceso, y declarado reo de lesa magestad, se le condenó á carcel perpetua dia 29 de Noviembre de 1413, y se le confiscaron los bienes. Solia decirle 1413
la Condesa (Dª Margarita su madre, *hijo, ó Rey ó nada*. Sucedióle lo segundo; pues por los años de 1426 reynando D. Alonso V, despues de haber andado por varias prisiones de Castilla y Aragon, murió en el castillo de Xátiba. Con esto quedaron sosegadas las inquietudes, y D. Fernando comenzó á gozar en paz de sus reynos.

Aun gemia la Iglesia Católica entre las disensiones del cisma. La dureza de Benedicto no se doblaba con ruegos, con amenazas, ni con decretos conciliares. Habíalo depuesto el Concilio Pisano: pero él dando esperanzas á unos, y buenas palabras á otros, engañaba á todos. El nuevo Papa Juan XXIII, con asenso del Emperador Segismundo hizo la indiccion del Concilio general de
Constancia para 1 de Noviembre de 1414. En la 1414
sesion segunda, dia 2 de Marzo de 1415 entre- 1415
gó al Concilio el mismo Papa la renuncia del Pontificado, y por ello los Padres y el Emperador le dieron las gracias prometiendose ver terminado el cisma. Pero pronto se arrepintió del hecho, y huyó de Constancia disfrazado de mozo de mulas dia 20 del mismo mes. El Concilio pronunció sentencia de deposicion contra él, ya en virtud de la renuncia hecha é irrevocable, y por un gran número de delitos que se le justificaron desde antes de subir al solio. Esta sentencia se dió en la Sesion XII

dia 29 de Mayo, y la aceptó dos dias despues el mismo depuesto en el lugar de Cellis donde se hallaba. Renunció tambien su dignidad Gregorio XII. que habia sucedido á Inocencio VII. y habia sido depuesto en el Concilio de Pisa. Quedaba solo Benedicto en su pertinacia, y estaba tan lejos de convenirse á cosa alguna como lo habia estado hasta entonces. Vinieron al Rey de Aragon embaxadores del Emperador Segismundo, convidandole á que ambos solicitasen la renuncia de Benedicto, no pudiendose conseguir por otra via la union de la Iglesia, y el mismo Benedicto la habia prometido mil veces con juramento si los otros Papas renunciaban. Habiendolo estos executado, y Benedicto ya no podia negarse á cumplir lo prometido. Ofrecia Segismundo venir personalmente de Constancia á España para ver si lo conseguia, como en efecto vino el año de 1415.

Poco despues de esta embaxada vino otra mas urgente. El Rey de Francia pedia al de Aragon hiciese pasar á Benedicto al Concilio de Constancia, ó que enviase sus Procuradores. Si no lo hacia, todos los Reyes Cristianos le perseguirian como cismatico, rebelde y perjuro. Desde luego trató el Rey vistas con Benedicto en la villa de Morella. Vieronse allí á mediado Julio de 1414: pero no consiguió de él sino palabras, excusas largas y dificultades siempre que se trataba de renunciar, ó de comparecer en el Concilio á defender su causa. La unica proposicion que le pudieron sacar los Prelados y Caballeros que el Rey designó para tra-

var el punto, fue, *que pues él habia jurado renunciar el Papado renunciando los competidores, lo executaria de buena gana: pero no hallaba en el mundo personas de quien fiarse, y que fuesen Jueces abonados para hacer otra eleccion Canónica; pues los que podian juzgar en ello eran cismaticos, y Constancia estaba muy distante para su edad avanzada.*

Sabido esto en Constancia, resolvieron los Padres suplicar al Emperador viniese á verse con Benedicto, y acabar aquel negocio que miraban en buen estado despues de las dos renuncias. Aceptó el piadoso Principe el encargo gustosamente, y saliendo de Constancia dia 17 de Julio de 1415 llegó á Narbona á postreros de Agosto. Habia avisado de su viage al Rey de Aragon, y que se podrian ver en Narbona los dos y Benedicto. Hallabase el Rey en Valencia tan enfermo que se desconfió de su vida: sin embargo, tenido el aviso, lo pasó á Benedicto, y se embarcó para Narbona. Llegó á Perpiñan el ultimo de Agosto tan aquejado de su dolencia, que no pudo pasar de allí. Habia llegado Benedicto algunos dias antes, y se habia alojado en el castillo con buena guardia: el Rey estaba en casa de un Caballero llamado Bernardo de Villacorva. Envió el Emperador varias personas de su Consejo con los embaxadores del Concilio á Benedicto, para que le persuadiesen de su parte *la renuncia y cesion que los otros habian hecho y él jurado: que por solo esto habia emprendido viage tan largo, y pensase que reflexionase sobre su edad ya crecida, y lo poco que podia vivir en aquella dignidad*

umbratil é incierta. Que con ello daria testimonio habia sido esta su intencion verdadera, y dexaria á los siglos venideros un eterno monumento de la grandeza de su corazon, posponiendo quanto pudiera interesarle, al interes comun de la republica cristiana. No hubo medio, formula ni razon que aquellos varones no aprovechasen para el intento: pero Benedicto era Aragones resuelto, y estuvo tan distante de vencerse, que dió por respuesta, *que si el Emperador y el Rey de Aragon le mostrasen razones tan urgentes y seguras, de que renunciando él se seguiria la union de la Iglesia, lo executaria.* Todos quedaron sorprehendidos de respuesta semejante. Visitaron al Rey que estaba en cama, y regresaron á Narbona dia 13 de Setiembre. Vinose el Emperador á Perpiñan dia 19 y halló al Rey tan aquejado que apenas podia hablar. Concurrieron tambien embaxadores de los Reyes de Francia, Navarra, Castilla y otros, ansiosos de ver extinguido el cisma. Abocóse Segismundo con Benedicto, repitiendo la causa de su venida, y esperanza en que la Cristiandad estaba de que no se volveria con el desconsuelo de verla frustrada. Respondióle Benedicto, *daria medio seguro para la union de la Iglesia mucho mas en breve que por los hasta entonces propuestos.* No dixo mas: y con respuesta tan seca y vaga se salió de tan costosa visita, mientras prevenia otras de la misma calidad. El Emperador visitó al Rey en su cama, refirióle la respuesta de Benedicto, y añadió, *que él no dudaba de que Benedicto tiraba á burlarse de todos, y mantenerse tenaz en su caprichos.* Sin embargo, repi-

tieron sus instancias y ruegos á Benedicto el mismo Emperador, el Rey, los embaxadores de los otros Reyes, los del Concilio, S. Vicente Ferrer y otras muchas personas respetables: pero todo fue perdido y sin efecto. Dió una respuesta peor que la antecedente. Negóse ya á toda renuncia, y dixo *que el medio que habia prometido dar mas seguro y breve era el declarar por justicia quien era el verdadero Papa.* No hubieron menester mas aquellos varones para acabar de penetrar los intentos de Benedicto; y aun parece queria él que los penetrasen y lo dexasen en su pertinacia. Sabia que el negocio no podia resolverse por justicia y derecho, estribando todo en averiguar si en la eleccion de Urbano VI. habia intervenido miedo que bastase á invalidarla, y si la ratificaron ó no los actos prestados despues de la uncion, coronacion y obediencia dada. Semejantes indagaciones eran imposibles, siendo ya muertos todos los Cardenales en quienes pudo caer aquel miedo. Los primeros Juristas del mundo habian quedado irresolutos viendo la oposicion y contrariedad de los informes que daban los que se habian hallado en aquellos actos. El mismo Baldo estuvo primero por Urbano siguiendo unos informes, y luego por Clemente siguiendo otros, informando cada qual lo que sentia, segun su pusilanimidad ó constancia.

Por estas razones se negaron aquellos Príncipes á semejante propuesta, como que decidia quál era el ánimo de Benedicto. Dia 3 de Noviembre requirió el Rey á Benedicto *renunciase el Papado llana-*

mente y sin sus ordinarios efugios y rodeos: de lo contrario le negaria luego la obediencia. Respondióle redondamente, *que su Señoría podria haçer lo que gustare: pero él nada haria sino lo que tenia ofrecido.* Vióse entonces que la renuncia de los dos competidores le habia dado mayor atrevimiento, y creia ser ya solo Papa. Debia de suponer que los deseos que toda la Cristiandad tenia de verse unida en una Cabeza cierta é indubitable, obligarian al Concilio á elegirlo á él, ó ratificar su eleccion en quanto claudicase. El Emperador, vista la pertinacia de Benedicto, se despidió del Rey y se puso en camino para Constancia dia 7 de Noviembre con indecible pena de ver frustrado su viage y esperanzas. Es cosa notable lo que refieren los historiadores de aquel tiempo, que Benedicto estuvo un dia perorando publicamente en defensa de su causa siete horas continuas, con un vigor y fortaleza prodigiosa, siendo ya mayor de 77 años. Su principal argumento consistia en que, *ó él era verdadero Papa ó no lo era. Si lo era; estaban fuera de disputa, y debian los fieles obedecerle. Si no lo era, nadie del mundo podia elegir Papa sino él, por ser el unico Cardenal verdadero é indubitable que quedaba, y asi él se elegia á sí mismo.*

En tal estado de cosas, resolvió el Consejo del Rey, *que Benedicto debia ser requerido tres veces á que renunciase, y esperar si el Concilio lo reelegia, ó elegia otro Papa. Si se negase, se le quitase la obediencia.* Executóse el primer requerimiento dia 13 de Noviembre con la mayor solemnidad, y por

medio de las principales personas del Consejo. Respondió Benedicto con apariencias de buena fe diciendo *que Dios sabia habia deseado siempre la union de la Iglesia, y para ello habia dado buenos medios al Emperador: pero no habiendo sido admitidos, y le requerian entonces por escrito, le diesen traslado, y responderia de modo que los Principes quedasen satisfechos.* Como conoció advertirian que esto no era sino modo de ganar tiempo y cansar las gentes, el dia siguiente envió recado al Rey diciendole, *no tenia mas que decir y hacer: asi, que se ausentaba de Perpiñan y se retiraba á Colibre: con esta noticia podia su Señoria hacer lo que le pareciese.* Salióse en efecto aquel dia, acompañado de toda su Corte y de 400 caballos y 500 ballesteros, llegando á Colibre en pocas horas, echada voz de que en Perpiñan no estaba seguro. Siguieronle solo dos de los Cardenales que habia creado, y algunos Prelados. Con los mismos que llevaron al Rey el recado de Benedicto, le envió á decir volviese á Perpiñan, y acabarian de convenirse las cosas por el mejor camino que se pudiese. Hizosele entonces de parte del Rey el segundo requerimiento, y Benedicto respondió, *no esperase de él tal renuncia, porque nunca la haria.* Encargó dixesen al Rey estas palabras: *¿A mí que te hice envias al desierto?* Quiso acordarle lo que habia trabajado para que la corona de Aragon recayese en su cabeza.

Todavia quiso hacer el Rey algo mas por la razon. Tuvo Consejo particular de los hombres mas sabios, prudentes y virtuosos, para que resolviesen

el ultimatum. Despues de todo bien meditado, se resolvió con acuerdo general (y aun de S. Vicente Ferrer que tambien fue consultado aparte por el Rey) *que si Benedicto al tercer requerimiento perseverase negativo en la renuncia, se le negase luego la obediencia, y obedeciesen todos al Papa que el Concilio eligiese.* Executóse asi. Hizosele la intima dia 1 de Diciembre: pero los enviados no fueron oidos, y Benedicto se embarcó luego para Peñiscola. Con tanto, quedó resuelta la subtraccion de obediencia á Benedicto sin atender á las excomuniones y privacion de reynos con que amenazaba y puso por obra de alli á poco. A la verdad, era aquel hombre todavia temible por su audacia y parciales que aun tenia. Fue menester que el Rey asegurase bien sus cosas, confederandose con el Emperador, con su sobrino el Rey de Castilla, y con el de Navarra, Conde de Fox y otros. Finalmente, despues de varias precauciones, y de haber enviado embaxadores al Concilio para la eleccion de Papa, dia 6 de
1416 Enero de 1416, precediendo sermon de S. Vicente Ferrer, leyó el decreto de subtraccion de obediencia en la iglesia del castillo de Perpiñan, y se envió trasunto á todas las de los reynos, que hicieron lo mismo. Tambien Navarra y los Condados de Fox y Armeñac se apartaron de Benedicto publicando en sus dominios el mismo decreto. Castilla lo dilató muchos dias por la contradiccion de varios apasionados y hechuras de Benedicto, singularmente el Arzobispo de Toledo: pero no hay duda se publicó despues, supuesto que estos rey-

nos, el Rey y la Reyna enviaron sus embaxadores y Teologos al Concilio para la eleccion de Papa. Esto prueba por lo menos, que quitó Castilla la obediencia á Benedicto; y aun esta subtraccion se leyó en el mismo Concilio por Pedro Fernandez de la Guardia, Arcediano de Grado, uno de los embaxadores de Castilla [19].

Agravóse mas la dolencia del Rey de Aragon vuelto de Perpiñan á Barcelona. Propuso pasar á Castilla no solo por mudar ayres, sino tambien para que su sobrino se apartase de Benedicto. Pusose en camino á fines de Abril, y en Igualada se le aumentó el mal de manera, que conoció se moria. Pidió y recibió los Sacramentos con mucha devocion, y falleció dia 2 de Mayo del mismo año de 1416. Don Fernando fue uno de los Reyes mas piadosos que ha tenido España, y ciertamente digno de mas larga vida. Fue enterrado en Poblet, ordinario sepulcro de los Reyes de Aragon. Por su testamento otorgado en Perpiñan á 10 de Octubre de 1415, dexó á su segundo hijo D. Juan el estado de Lara, Medina del Campo y sus aldeas, el Ducado de Peñafiel, el Condado de Mayorga, las villas de Castro-Xeriz, Olmedo, Villalon, Haro, Bellhorado, Briones, Cerezo y Montblanc. A D.

19 Se lee en sus Actas, ses. 35 asi: *Deinde Dominus Petrus de Grado, unus etiam de ambasciatoribus Regis Castellæ & Legionis, quamdam schedulam subtractionis obedientiæ, per præfatum Dominum Regem Castellæ factæ, in vulgari Castellano scriptam publice legit: & quia à multis non intelligebatur, præsentibus igitur non est inserta.* Wouder-Hart. *Act. Concil. Constant.* y el mismo Concilio en las Colecciones. Contra tanta evidencia, no merece credito la nota 7 del tomo VII. de la historia de Juan de Mariana impresa en Valencia, pag. 146, ni menos la 14 pag. 59.

Enrique su tercer hijo Maestre de Santiago, dió el Condado de Alburquerque y Señorio de Ledesma, Salvatierra, Miranda, Montemayor, Granada y Galisteo, que llaman *las cinco villas*. A D. Sancho quarto hijo, dió á Montalban y á Mondejar: pero premurió á su padre. A D. Pedro ultimo hijo dió las villas de Terraza, Villagrasa, Tárraga, Elche y Crevillente. A las Infantas Dª. Maria y Dª. Leonor dexó á cada una 50Ⅾ libras Barcelonesas.

CAPITULO XIV.

El Concilio de Constancia depone los Antipapas y elige á Martino V. Discordias entre este y el nuevo Rey de Aragon. Conquista de Canarias. Comienza el Rey de Castilla el gobierno de sus reynos, y la privanza de D. Alvaro de Luna.

Muerto D. Fernando, fue levantado y jurado Rey de Aragon el Principe de Gerona D. Alonso su primogenito, segun en el testamento ordenaba. El nuevo Rey, celebradas las exêquias de su padre, procuró con arte que su hermano D. Juan se viniese de Sicilia adonde habia ido el año anterior á celebrar sus bodas con la Reyna Juana de Napoles. No habian tenido efecto porque prefirio á Dª. Blanca de Navarra, que aun estaba en Sicilia desde la muerte del Rey D. Martin su marido. Temia con grán fundamento D. Alonso que los Sicilianos alzasen Rey al Infante D. Juan; pues aun viviendo su padre pedian les diese por Rey uno

de sus hijos. Por esto ya el Consejo del Rey D. Fernando habia deliberado le mandase venir, puesto que su matrimonio con la Reyna de Napoles ya no era posible habiendo ella casado con Jayme, Conde de la Marca. Asi, con la nueva orden del Rey su hermano, se vino D. Juan, y llegó á la playa de Murviedro dia 18 de Setiembre, dexando la Sicilia quieta en el gobierno del Obispo de Lérida D. Domingo Ram y de D. Antonio de Cardona, con titulo de Vireyes.

La muerte del Rey de Aragon alcanzó tambien á Castilla. Recayó en la Reyna madre la parte de gobierno y tutoría del Rey D. Juan que D. Fernando tenia; pues asi lo habia mandado D. Enrique en su testamento. En orden á la crianza del niño Rey hubo de nuevo algunas desazones; queriendo entender en ella Juan de Velasco y Diego Lopez de Zúñiga, de la qual años atrás se habia apartado por dinero como diximos arriba. Por bien de paz hubo de convenirse la Reyna, y les fue entregado el Príncipe; bien que agregandoles al Arzobispo de Toledo D. Sancho de Roxas; pero todo con grande desabrimiento del Condestable D. Luis Lopez Dávalos, y del Almirante D. Alonso Enriquez. Acabaronse por entonces las treguas con Granada, y se renovaron en 17 de Abril de 1417 1417
para dos años, pagando Juzef las parias y dando cien cautivos.

El nuevo Rey de Aragon seguia en las cosas del Antipapa Benedicto y cisma de la Iglesia las huellas de su padre. Envió sus notificaciones á lo

Cardenales que quedaban á Benedicto y á los Prelados, la convocatoria del Concilio para que concurriesen allá los que solian ser llamados á los Concilios generales como aquel era. La respuesta de estos Cardenales (que eran el Abad de Montearagon, Carlos Urries, Alonso Carrillo, y Pedro de Fonseca Cardenal de Sant Angelo) fue mas arrogante de lo que debia, y sin duda dictada por Benedicto. Dixeron sumariamente, *que no podian abandonar al Pastor universal de la Iglesia, ni desamparar á esta afligida madre, reducida por los pecados de los hombres á un lugar tan angosto, y combatido de las mas fieras olas de persecuciones. Por el contrario, requerian ellos gravemente al Rey no molestase á los Eclesiasticos de sus reynos, y les dexase libre acceso á su verdadera Cabeza que era Benedicto; pues á la sazon los habia llamado á Peñiscola para proseguir el Concilio general empezado en Aviñon los años pasados.* Dieron esta respuesta al Rey dia 30 de Mayo del mismo año. No hizo el Rey merito alguno de ellas, y desde luego nombró los embaxadores que debian ir al Concilio de Constancia para la eleccion de Papa, despreciando altamente la propuesta de algunos Prelados, *de que volviese la obediencia á Benedicto.*

Llegados los embaxadores de Aragon á Constancia á primeros de Octubre, se aceleraron las cosas por razon de hallarse Benedicto en sus dominios. En la sesion 24 celebrada dia 28 de Noviembre, se enviaron á España *Letras de citacion á Pedro de Luna, para que compareciese en el Concilio llamá*

tro de 100 dias. Las Letras se fixaron en las puertas de la Catedral de Constancia, y las que vinieron á España se habian de fixar en las de la Iglesia de Peñiscola; ó si no se pudiese, en las de la de Tortosa, S. Mateo ó Cervera. Pero se fixaron en Peñiscola misma, y aun se leyeron á Benedicto y á los suyos. Pasados los 100 dias sin comparecer en Constancia, se le llamó segun estilo á la puerta de la iglesia por tres veces; y no respondiendo nadie por él, fue declarado contumaz y rebelde, y se procedió á la sentencia. En la sesion 36 celebrada dia 22 de Julio de 1417 fue citado Pedro de Luna para el dia 26 á oir la sentencia que el Concilio habia pronunciado privandole de su dignidad qualquiera que fuese. Publicóse pues dicho dia, y en ella Pedro de Luna fue declarado *cismatico, herege, é indigno de todo grado, titulo y dignidad Pontifical*; y como á tal lo reprobaron. Dia 11 de Noviembre los 28 Cardenales que habia en el Concilio entraron en conclave, y de general acuerdo con todos los votos eligieron Papa á Oton Colona Cardenal de S. Jorge *in Velabro.* Era dia de S. Martin, y el nuevo Papa quiso llamarse Martin en memoria del Sto., siendo el quinto y ultimo entre los de este nombre. El gozo de todos fue extremado. El mismo Emperador, como enagenado de sí, entró en el conclave, y antes con lagrimas que con voces, dió las gracias á los Cardenales uno á uno. Buscó luego al electo, y con la misma ternura le besó el pie; pero acudio luego el Papa y lo estrechó entre sus brazos, dan-

dole repetidas gracias en nombre de la Iglesia por los trabajos que por su union habia padecido.

Ya con esto no quedaba que hacer para la quietud espiritual de los Cristianos sino dexar encerrado en Peñiscola á Benedicto sin hacer caso de sus extremos, mayormente que los tres ó quatro Cardenales que tenia lo abandonaron dia 17 de Marzo de 1419, y se pasaron á Martino. Pero la desordenada codicia del Rey de Aragon fue causa de que la Iglesia gimiese todavia por otros 12 años, aunque con menos division que antes. Lo que el Aragonés habia hecho para la extirpacion del cisma era nada si lo cotejamos con lo que el Emperador habia hecho. Con todo, el Emperador no pidió al Papa recompensa alguna, y el Rey de Aragon nada creia bastante por recompensa. Comenzó á molestar á Martino aun antes que viniese de Constancia. Envióle allá un embaxador pidiendole un gran numero de gracias, en especial la de gozar perpetuamente del reyno de Sicilia sin feudo alguno, parte de los diezmos pertenecientes á la Camara Apostolica, el dominio y propiedad de algunas Encomiendas de S. Juan, señaladamente los castillos de Monzon y Peñiscola, y la provision perpetua del Maestrazgo de Montesa. Todo esto además de que ya retenia en sus reynos la renta eclesiastica que necesitaba para los gastos hechos en los negocios del cisma, por facultad que para ello le habia dado el Concilio. Apenas pudo creer el Papa lo que el embaxador le decia. Sin embargo, le concedió por entonces la relevacion del feudo

de Sicilia (que era 18⊘ florines) por un quinquenio, y condonacion de los años vencidos que por la revolucion del cisma no se habian pagado. *Lo demas*, dixo el Papa, *no podia darlo por no ser suyo, sino patrimonio de la Iglesia, y de las Religiones de San Juan y Montesa.* Resentido D. Alonso de la repulsa, como á joven precipitado y sin experiencia, pasó á cometer una accion ruin, y que eclipsó en gran parte su nombre, fama y hechos ilustres. Permitió en sus reynos se publicase y diese por nula y no canonica la eleccion de Martino, el Concilio por ilegitimo, y sus decisiones por de ningun valor. Con esta libertad, los Prelados y gentes de Benedicto se esparcian por la Plana publicando sin rebozo, *que el Concilio de Constancia habia sido un conciliabulo por mil nulidades que padecia. Que habiendo en la Cristiandad mas de* 800 *Prelados que debian haber concurrido, no lo habian hecho ni aun la tercera parte. Que Benedicto en ningun modo debia ser tenido por cismatico, y mucho menos herege habiendo siempre protestado fuerza y libertad oprimida, y que por sus muchos años y falta de seguro no habia pasado á Constancia &c.* con otras mil cosas de esta clase. Eran las que el Rey deseaba, para poner en cuidado al Papa Martino, y obligarle por fuerza á darle lo que pedia. En efecto, quiso probar si habia mudado de dictamen con aquellas demostraciones y pasmarotas, enviandole nueva embaxada repitiendo las peticiones mismas: pero Martino solo añadió á lo donado el castillo y villa de Peñiscola con el despojo de Benedicto si lo tenia allí guar-

dado hasta su muerte, ó lo reducia á la razon. Respondió el Rey ironicamente, *que él guardaria aquel castillo, y seria su carcelero.* Cumpliólo de manera, que Benedicto ni los suyos nunca padecieron vexacion ni falta de cosa alguna, sin embargo de que el Papa envió diversos Legados al Rey para que se lo entregase preso.

En este año de 1417 acabó de sujetar las islas Fortunadas ó Canarias Juan Betancurt, descubier-
1418 tas años atras. En 22 de Abril de 1418 en la sesion 45 y ultima se disolvió el Concilio de Constancia, quedando toda la Cristiandad unida á Martino, exceptos aquellos pocos refractarios arrimados á Benedicto, ahora con alguna mas libertad por la condescendencia del Rey de Aragon. Portugal de muchos años atras exercitaba sus armas contra los Moros de Africa, de quienes el Rey D. Juan ganó muchas victorias. Castilla gozaba de suma paz desterrado Marte por la destreza de la Reyna D.ª Catalina: pero quiso Dios llevarsela de este mundo á la patria celestial dia 1.º de Junio en Valladolid repentinamente y sin enfermedad alguna. La Reyna viuda de Aragon muerto su marido, se volvió á Castilla con tres de sus hijos y sus dos hijas. Establecióse en Medina del Campo, y como el Rey de Castilla se iba acercando á los 14 años de edad, se movió trato de casarle con la Infanta de Aragon prima suya. Era esto antes de morir D.ª Catalina, la qual inclinaba mas á dar á su hijo por muger á D.ª Isabel, unica hija de su hermana la Reyna de Portugal y del Rey D. Juan su marido.

Con la muerte de la Reyna de Castilla, no solo se prosiguieron las platicas del casamiento con Dª. Maria (que se efectuó adelante) sino que el Rey casi por necesidad hubo de ponerse á la frente del gobierno con auxîlio del Arzobispo de Toledo D. Sancho de Roxas y algunos Grandes. Lo primero fue conducirlo á caballo por calles y plazas de Valladolid aclamandolo *Rey de Castilla.* Poco despues vinieron embaxadores de Portugal pidiendo ratificacion de alianzas y conclusion del casamiento tratado con Dª. Isabel: pero se les respondió que luego que el Rey cumpliese los 14 años se compondria todo. La respuesta dimanó principalmente del Arzobispo, que como hechura del difunto Rey de Aragon, queria pagarle las obligaciones casando á Dª. Maria su hija con el Rey su primo. No se dilataron los esponsales. Concluyeronse en Medina del Campo dia 20 de Octubre á presencia de la madre y algunos hermanos de la novia. Convocaronse Cortes para 7 de Marzo de 1419 en Madrid, donde publicó el Rey por medio del Arzobispo de Toledo haber el dia 6 cumplido los 14 años y entregarse del gobierno de sus reynos segun las leyes ordenaban. A 5 de Abril pasó al eterno descanso en Vanes de Bretaña el Apòstol Valenciano S. Vicente Ferrer. 1419

Dos años antes habia vuelto de Sicilia la Princesa Dª. Blanca, y se iba sazonando su boda con D. Juan de Aragon, cuyos esponsales estaban ya contraidos. Los capitulos ó tratados matrimoniales se hicieron en Olite dia 5 de Noviembre de es-

te año por medio de D. Diego Gomez de Sandoval Procurador del Infante; pero el matrimonio no se celebró hasta 18 de Junio del año siguiente. Por entonces el Rey de Castilla comenzó á sentir la ausencia de D. Alvaro de Luna, que habia sido antes su doncel, y estaba en Aragon desde el año de 1415, en que pasó acompañando á la Infanta Dª Maria de Castilla hermana del Rey, quando fue á casar con el Principe de Gerona D. Alonso, ahora ya Rey de Aragon. Don Alvaro era de pocos años mas que el Rey D. Juan, y congeniaban tanto, que el Rey no podia pasar sin verle. Hizole volver á Castilla, y creció la intimidad y privanza en tanto grado, que apenas ofrecen las historias otra que le iguale. Zelosos de esto los Infantes de Aragon, que deseaban ambiciosamente apoderarse del Rey su primo y cuñado y ser dueños de sus Reynos, levantaron tales borrascas en ellos, que los tuvieron agitados muchos años, hasta detener preso al Rey en Tordesillas y Segobia el revoltoso D. Enrique Maestre de Santiago, con escándalo de los Reynos y grave disgusto de su madre. Añadiase á esto la no menos turbulenta ambicion y genio de la Infanta Dª Catalina hermana del Rey, que aunque al pronto resistió mucho á casar con D. Enrique, se venció despues con mas facilidad de lo que se creia. Verdad es que los Infantes de Aragon D. Juan y D. Pedro desaprobaron el atentado de su hermano D. Enrique; pero no por eso dexó él de quitar del lado del Rey los que le daban pena, y poner en su ser-

vicio personas de su satisfaccion. Solo por no llevar las cosas al extremo dexó con el Rey á D. Alvaro de Luna: cosa que hizo con gran política, para que no pareciese le movia otra cosa que el que el Rey no fuese servido y aconsejado por personas de poco consejo. Pero mas adelante rebentó la mina por varias partes, y se vió que el mayor encono era contra D. Alvaro, cuyo gran talento frustraba los conatos de los ambiciosos Infantes, convenidos todos en apoderarse y sojuzgar al Rey de Castilla.

CAPITULO XV.

Jornada del Aragones á Cerdeña. Casa el Rey de Castilla con la Infanta D.ª Maria de Aragon su prima hermana. Insolencias del Infante de Aragon D. Enrique. Revueltas de Nápoles y principio del derecho de Aragon á aquel Reyno.

A principios de Mayo de 1420, teniendo el Rey 1420
de Aragon su exercito á punto para marchar contra los inquietos de Cerdeña, se hizo á la vela con una poderosa armada, y llegó á la isla dia 11. Ya el Gobernador de Alguér D. Artál de Luna y el Virey Juan de Corbéra perseguian con las armas á los sublevados; pero la llegada del Rey los amedrentó de modo, que la isla quedó quieta á muy poca costa. En Abila casó el Rey de Castilla dia 4 de Agosto con la Infanta Doña Maria, desposados dos años antes; pero todavia se hallaba como blo-

queado por el Infante D. Enrique, con gran pena de la Reyna su madre, que procuraba derramase la gente. Tambien desaprobaban los Infantes D. Juan y D. Pedro el atrevimiento de su hermano D. Enrique con el Rey, como se ha dicho; y para saber de su boca misma si aquella era opresion de libertad ó no, le enviaron al Obispo de Cuenca D. Alvaro de Isorna. Respondió el Rey que estaba libre y sin opresion alguna; pero no era así. El miedo de D. Enrique lo tenia acobardado, y hubo de dar esta respuesta. Despues de muchas negociaciones de la Reyna viuda y de su nuera la Reyna de Aragon se vinieron á sosegar en parte los movimientos, con que el Rey de Castilla tuviese Cortes en Abila, en las quales aprobase el atentado de D. Enrique en Tordesillas. Conociendo el designio, faltaron en las Cortes los primeros vocales; pero sin embargo, D. Enrique salió con su intento, porque tenia por la comarca mucha gente armada á su órden, ayudando á ello con todo conato los nuevos gobernantes, especialmente el Arcediano de Guadalajara D. Gutierre Gomez, á quien habia cabido el sello secreto. La opresion del Rey era tal, que condescendió en pedir al Papa Martino la gracia de que todas las rentas del Maestrazgo de Santiago fuesen para D. Enrique mientras viviese, y despues para sus descendientes: exôrbitancia dificil de creer si no constase su certeza; pues con ella se podia decir que ó se acababa aquella ilustrísima Orden, ó debian ser Maestres natos los hijos y descendientes de D. Enrique

aunque fuesen hembras [20]. La cosa anduvo de modo, que el año siguiente de 1421 fue todo revocado, hallandose el Rey fuera de cautiverio.

Para su libertad proyectaba huir de Abila en una de sus ordinarias monterias, y entrarse en alguna fortaleza. Marchó pues al descuido para Talavera con su muger, su hermana la Infanta, y D. Alvaro de Luna. En una torre llamada de Alamin tuvo proporcion el Maestre de acabar su matrimonio con la Infanta; y llegado el Rey á Talavera, se velaron los novios dia 8 de Noviembre, y dió el Rey á su hermana en dote el Marquesado de Villena, mandando se llamase Ducado, y Duque el Maestre. Con tanto lo dexó algo mas quieto, aunque le duró poco. Diez dias despues se veló D. Alvaro de Luna con D.ª Elvira Portocarrero, hija de Martin Hernandez Portocarrero Señor de Moguér [21]. Tenia D. Alvaro mucha cabida en el pecho del Rey; pero como la Casa Real y el Consejo privado era todo del Maestre D. Enrique, y no convenia hacer mudanza por las inquietudes que habian de moverse, era preciso contemporizar hasta que el Rey entrase en mas edad y respeto. Todavia, porque el Maestre deliberaba conducir al Rey á las Andalucias donde tenia mas partido, fue preciso que el Rey pensase entrarse en algun castillo fuerte donde se pudiese defender del tira-

20 Véase la Crón. de D. Juan el II, *año de* 1420, *cap.* 20.

21 Parece que el matrimonio ya se habia celebrado por poderes en 9 de Marzo. Véase el instrumento original en la Crónica de D. Alvaro ilustrada por D. Joseph Miguel de Flores *pag.* 399. El arriba puesto dia debió de ser el de la ratificacion y velaciones. Véase tambien la Crónica del Rey *año de* 1420, *cap.* 24, *al fin.*

no, hasta que las cosas mudasen de aspecto. Por direccion pues de D. Alvaro, con la excusa de la caza, que era el divertimiento ordinario del Rey, un Viernes 29 de Noviembre muy de mañana partió con algunos caballeros para el castillo de Montalban. Entró en él á gran priesa, porque la gente del Infante le seguia; pero el castillo estaba con muy pocas provisiones. Antes habia enviado al Maestre un mensagero diciendo iba á Montalban por negocios de su servicio; pero los caballeros que venian detras del Rey con órden de volverlo á Talavera, enviaron tambien á Montalban sus mensageros, que dixesen al Rey lo extraño de aquella fuga; y que creyendo el Maestre seria por inducimiento de malos consejeros, le rogaban volviese á Talavera. Oyoles el Rey desde las almenas, y les respondió que su venida habia sido voluntaria; y el Maestre ni los suyos no debian moverse de Talavera, segun les habia mandado por su mensagero Diego de Miranda. Poco se cuidaron del mandato; antes acudiendo D. Enrique con nuevas compañias, sitiaron al Rey en la fortaleza. Interceptaban los viveres que venian al Rey, y fue tal la falta que padecieron los sitiados, que llegaron á comerse los caballos, mandando el Rey comenzasen por el suyo. Mediaron hablas por ambas partes, y nada se concluia, queriendo el Rey que los rebeldes levantasen el campo, y se fuesen antes de salir del castillo; pero ellos se resistian á todo. Finalmente, porque ya el Infante D. Juan, el Arzobispo de Toledo y muchos Concejos venian en

auxîlio del Rey, alzaron el cerco dia 10 de Diciembre, y el Maestre se retiró á Ocaña, con lo qual salió el Rey y partió para Castilla.

Por entonces andaba sumamente revuelto el Reyno de Napoles. Jayme de Borbon marido de la Reyna Juana, temeroso de que esta y sus favorecedores lo matasen, como se rugia, huyó á Francia. Jacobo Esforcia, de pobre labrador vino por las armas á ser Alferez mayor de la Reyna Juana, y Condestable del Reyno. Esta loca Reyna, sin atender á los grandes servicios que debia á Esforcia, hizo su mayor privado y ministro á Juan Caracciolo. Ofendido de ello Esforcia, llamó á ocupar el Reyno de Nápoles á Luis de Anjou; pues con su espada en auxîlio, no le seria dificil. Amenazada la Reyna de esta borrasca, pidió socorro al Rey de Aragon (que se hallaba en Cerdeña) con la promesa de adoptarle por hijo si la socorria. Desaconsejaban al Rey los suyos admitiese la propuesta, tanto por la guerra, que debia necesariamente ser larga y costosa, quanto por la inconstancia de la Reyna y de los Barones Napolitanos, eternamente sediciosos y divididos. Pero D. Alonso siguió su propio impulso y dictamen, y firmó desde luego el tratado, asegurando enviaria socorros á la Reyna luego que viese su firma.

Ya los necesitaba mas que ordinarios. El Duque de Anjou habia ido á Napoles con buenas tropas, conducidas por una esquadra Genovesa, y se habia juntado con la gente aficionada al Anjoino que Esforcia mandaba. Causaban daños en la co-

marca, y los Capitanes de la Reyna resistian algo. Pero los temores se acabaron presto. Poco despues de la noticia de que venia la armada Aragonesa, se dexó ya ver en aquellos mares, y llenó de tanta alegria á la Reyna, como de miedo á los Anjoinos. El Almirante Genoves se dexó de quimeras y regresó á Genova con su esquadra. El de Anjou y Esforcia se retiraron tierra adentro. La esquadra Aragonesa iba á cargo de Ramon de Perellós, el qual, huidos los enemigos, entró en Napoles con aclamaciones, fue llamado *libertador de la patria*, y la Reyna le dió el Ducado de Calabria para el Rey, y á Perellós le puso por su mano al cuello un riquísimo collar de oro. Tras de esto dia 16 de Setiembre se solemnizó la adopcion de D. Alonso y sucesion en el Reyno. Mandó la Reyna que todos le obedeciesen como á su primogenito heredero de aquella corona, declarando que la adopcion tenia fuerza de ley real. Esta fue la puerta por donde los Reyes de España lo fueron de Napoles, hasta que Felipe V cedió aquella corona á su hijo el Señor D. Carlos III, de feliz memoria, que dexó en ella Rey á su hijo D. Fernando quando vino á serlo de España.

CAPITULO XVI.

Continuan las inquietudes de Castilla por el Infante D. Enrique. Nace el desgraciado D. Carlos Principe de Viana. Crece la privanza de D. Alvaro de Luna. Paz entre Portugal y Castilla. Vicisitudes del Rey de Aragon en Napoles. Muere el Antipapa Luna, y sus Anticardenales continuan el cisma eligiendo á Gil Sanchez Muñoz. Nace D. Enrique IV de Castilla. Crecen los odios de la Grandeza contra D. Alvaro de Luna.

En Castilla ni habia paz ni guerra. Todo eran rezelos y engaños. El Rey habia mandado repetidas veces al Maestre D. Enrique derramase la gente; pero no lo habia podido lograr del todo, excusandose con que su hermano D. Juan no derramaba la suya. Por ultimo, lo executaron ambos; y D. Juan dió al Rey mas de mil lanzas para guarda de su persona. Sobrevino tambien otra novedad. D. Enrique y su muger la Infanta D.ª Catalina querian tomar posesion del Ducado de Villena; pero mandó el Rey no se la diesen los pueblos hasta nueva orden, aunque de algunos de ellos ya la habian tomado. Tuvo consejo el Rey acerca de si podria revocar aquella donacion por exôrbitante, como que era doblada que el dote que la Reyna habia traido, y por la traicion cometida por D. Enrique contra su persona en Tordesillas. Hubo varios pareceres; pero quedó resuelto podia revocar-

se, y se revocó en efecto. Mientras tanto, sujetó D. Enrique con las armas los pueblos que le habian negado la posesion, exceptos Alarcon, Garci-Muñoz y Chinchilla que no pudo tomar por muy fuertes; aunque de Alarcon se apoderó despues por estratagema. Con tanto envió el Rey á Alonso Yañez Faxardo (que del servicio del Infante se habia pasado al del Rey) con tropas competentes, y recobró los pueblos agenados. Exâsperado el Infante, levantó nueva gente contra el Rey á pesar de los requerimientos que se le hicieron de que lo declararian reo de lesa Magestad, y lo mismo á quantos le sirviesen en aquella demanda. Revocosele tambien la gracia de las rentas del Maestrazgo de Santiago, que diximos arriba debian pasar á sus descendientes: todo lo qual exâltó mas la colera del Maestre. Resolvió el nuevo atentado de marchar con todo su exercito en busca de la persona Real que estaba en Arevalo. El Rey no se hallaba desprevenido, y hubieran llegado á las manos si la Reyna Dª Leonor y otras personas no mediaran, persuadiendo al Infante á que despidiese su gente; pues si era vencido (como era natural por ser mayores fuerzas las del Rey) perderia sin duda la
1421 cabeza. Era esto por Mayo de 1421, y dia 29 Dª Blanca de Navarra muger del Infante D. Juan dió á luz en Peñafiel un hijo á quien llamaron D. Carlos, el qual vino con el tiempo á ser el blanco de las iras de su padre, hasta quitarle la vida por usurparle el Reyno. Por el mismo tiempo en Tordesillas á 16 de Julio concedió el Rey treguas

de tres años al Granadino, pagando este por los tres años 13@ doblas de oro.

Fueron tan continuas y molestas las embaxadas, seguros y peticiones del Maestre D. Enrique al Rey, que cansado este de contestarle, determinó responderle una vez para siempre por medio de las armas. Al punto previno la gente para la marcha; bien que por súplica de los mensageros del Maestre, dixo iria despacio en el camino, dandole lugar de venir á su obediencia como le prometian. En efecto, con su seguro pasó a Madrid á ver al Rey con solos 60 caballos á 13 de Junio de 1422. Entrado á su presencia, quiso darle sa- 1422
tisfaccion de las alteraciones pasadas; pero el Rey le dixo *no era tiempo acomodado para oirle en aquello: quando tendria Consejo lo llamaria para que dixese lo que quisiese, y se le responderia.* Juntó el Rey Consejo el dia siguiente, y llamados el Maestre y Garci-Fernandez Manrique su Mayordomo, les fueron leidas catorce cartas que el Obispo de Zamora habia cogido á varios mensageros enviados á Granada por el Condestable de Castilla Rui Lopez Dávalos que tambien andaba rebelde con D. Enrique. Algunas de ellas hablaban claramente contra el Rey, llamando al Granadino á que entrase poderosamente en Castilla donde hallaria favorable al Condestable y sus amigos; pues todos habian recibido gravisimos agravios del Rey. Aunque la firma y sello eran del Condestable, y los mensageros que las llevaban familiares suyos, se decia en ellas era sabidor de todo

el Infante D. Enrique. Pero este y Garci-Fernandez negaron que las cartas fuesen verdaderas; y rogaron al Rey exâminase bien materia tan grave, y castigase segun las leyes del Reyno á los que saliesen convencidos. Ofreciolo el Rey; pero mientras tanto se ventilaba los mandó poner presos en torres separadas, y luego D. Enrique fue conducido al castillo de Mora. Diose tambien auto de prision del Condestable donde fuese hallado, y confiscacion de bienes de todos tres; pero el Condestable que estaba en Arjona, luego que tuvo la noticia, marchó á Segura donde estaba la Infanta Dª Catalina, y ambos huyeron al Reyno de Valencia por montes y veredas desusadas porque los caminos estaban tomados. Con esta fuga perdió el Condestable los grandes Estados que en estos Reynos tenia, y mas adelante en 6 de Enero de 1428 murió en Teruel muy pobremente, solicitando se le restituyesen sus Estados por haber probado bien su inocencia, y que las cartas habian sido supuestas por Juan Garcia de Guadalajara familiar del Condestable, que fue por esto sentenciado á muerte. Pero nada consiguió él ni sus herederos. Sus Estados los repartió el Rey á diferentes caballeros, y la Condestablia fue para D. Alvaro de Luna, á quien dos años antes habia dado tambien á San Estevan de Gormáz.

A 5 de Octubre la Reyna de Castilla estando en Illescas parió una hija á quien llamaron Dª Catalina. Bautizola el Obispo de Zamora D. Diego de Fuensalida. No quiso el Rey fuese crismada

alli, sino en Toledo; y pasando alla la Corte, no solo se la suplieron las ceremonias y crisma, sino que fue jurada sucesora en estos Reynos si faltase varon, con la mayor solemnidad, fiestas y pompa. Malogrose esta Princesa. Por Setiembre del año de 1424 falleció pasando la Reyna de Segobia á Madrigal.

En Napoles aconteció al Rey de Aragon lo que le dixeron los de su Consejo quando la Reyna Juana le pidió socorro. Era sumamente voltaria, y luego que se vió libre de los Anjoinos, lo quiso ser de los Aragoneses; pero esto no podia conseguirlo con sus fuerzas. Llamó al Papa en auxîlio, y por consiguiente al Duque de Anjou que era todo del Papa. Mostró este buen rostro al Aragones; pero su corazon estaba de él muy apartado. Comenzaron las cosas á barajarse contra el Aragones aunque disimuladamente; y este, aunque sabia las tramas de la Corte, disimulaba mas que todos, y divertia con fiestas al pueblo. Dicese que D. Alonso quiso enviar á Aragon la Reyna de Napoles para que no pudiese inquietar las cosas, ni mudar deliberaciones. Para esto tenia sus galeras prevenidas en Gayeta donde la Corte estaba por haber peste en Napoles. Cesada la peste, habia de volver á Napoles la Reyna en las mismas galeras; pero entrada en sospecha, ó sabida la intencion del Rey, marchó á Napoles por tierra.

A principios del año de 1423 se publicó paz 1423
de 29 años entre Portugal y Castilla. Hizo el Rey Condado á San Estevan de Gormáz que era ya

de D. Alvaro de Luna, mandando fuese llamado *Conde de Santisteban.* Ibase apoderando el Rey de las fortalezas del Condestable Dávalos y del Maestre D. Enrique, aunque muchas se le resistieron. En 10 de Setiembre de este año parió la Reyna á la Infanta Doña Leonor, que aunque fué jurada sucesora como Doña Catalina, tambien murió niña. En Napoles aumentaron tanto las inquietudes y tramas de los Consejeros de la Reyna, que deliberaron matar á traicion al Rey D. Alonso. Tuvo este noticia privada, y las cosas anduvieron en mucho peligro tomadas las armas por ambas partes. La Reyna huyó á Nola, y en 21 de Junio revocó la adopcion de D. Alonso, y adoptó á Luis de Anjou aconsejada de Juan Carracciolo su favorecido. Esforcia con su gente y bando de la Reyna peleó con los Aragoneses dentro de la ciudad, y hubo muchos muertos de una y otra parte. Al fin quedó Napoles en poder de D. Alonso, pero con mucho riesgo de su vida, y de que los Anjoinos se la quitasen; puesto que tambien el Papa engrosaba el partido de la Reyna. Con tanto D. Alonso determinó dexar á Napoles en aquel estado en poder de su hermano D. Pedro, y venirse á España para mediar en las revueltas de Castilla y prision del Maestre D. Enrique.

Desde que D. Pedro de Luna se habia retirado al castillo de Peñíscola el año de 1415 se habia mantenido en él á manera de un prisionero distinguido, con dos ó tres Cardenales que habia

creado. El Rey de Aragon no lo habia molestado en cosa alguna, con intento de que aquella sombra de Papado tuviese rezeloso á Martino, y le otorgase lo que le pedia en Napoles y España. Pero ya finalmente llegó D. Pedro al inevitable termino de su vida, y falleció en el castillo dia de Pascua de Espíritu Santo á 23 de Mayo del año de 1424 [22]. Los Cardenales y familiares de 1424
Benedicto, que eran ya muy pocos, le hicieron las exêquias en la capilla del castillo, y lo depositaron alli en su ataud. Más adelante fue trasladado á su patria Illueça, y puesto en el aposento en que habia nacido; pues por haber muerto cismatico no se le dió sepultura eclesiastica. Pasadas las exêquias, dichos Cardenales eligieron en sucesor de Benedicto á Gil Sanchez Muñoz natural de Teruel, y Canonigo de Barcelona, llamandose *Clemente VIII.* Creó luego Muñoz sus Cardenales, y formó su Colegio á la sombra del Rey de Aragon, que asi lo deseaba por las causas dichas, y porque el Papa Martino era todo del de Anjou y Reyna de Napoles.

A instancias del Rey, venido ya de Napoles, se interesó la Reyna de Castilla y otras personas para que el Rey su marido diese libertad al Maes-

22 La comun de los historiadores pone su muerte el año de 1423; pero por quanto se dice vivió 30 años en su cisma, y que Gil Sanchez Muñoz, que lo prorogó hasta 26 de Julio de 1429 en que renunció, dice en su renuncia era aquel el *año quinto de su Pontificado*, soy de dictamen que Benedicto murió el año de 1424 despues de dicho dia 26 de Julio: por consiguiente es muy verosimil la opinion de algunos que ponen su muerte en Setiembre, y aun otros en Noviembre. De otra forma no puede verificarse la expresion de *año quinto*.

tre D. Enrique; pero lo retardaban algunos que podian temer al Maestre, y perder los bienes que tenian de él y del Condestable, especialmente D. Alvaro de Luna. Previnieronse las armas por ambos Reyes, y las cosas amenazaban rompimiento; pero finalmente mediando varias personas, debates y condiciones, fue puesto en libertad D. En-
1425 rique el dia 10 de Octubre del año de 1425. A 6 de Enero de este año habia nacido á los Reyes de Castilla en la ciudad de Valladolid el Príncipe D. Enrique que sucedió á su padre, y fue el IV y ultimo de este nombre. D. Carlos *el Noble*, Rey de Navarra, falleció en Olite dia 7 de Setiembre. Por su muerte subió al trono su hija Dª. Blanca y D. Juan de Aragon su marido. Tambien á 29 de Noviembre falleció sin hijos D. Alonso de Aragon el menor, que habia pretendido aquella corona, muerto su padre, en 1412.

La libertad del Maestre D. Enrique produxo lo mismo que temian los que conocian su genio turbulento y audaz, á saber, nuevas y porfiadas inquietudes en Aragon, Castilla y Navarra. Fue entregado al nuevo Rey de esta, su hermano, y unidos ambos quisieran sojuzgar al de Castilla. Pero sus intentos no podian lograrse mientras estuviese al lado del Rey D. Alvaro de Luna. Comenzaron á culparlo de varios crimenes graves, uno de los quales era trato menos honesto con la Reyna: cosa que sin duda fue calumnia como las otras acusaciones. Imputaban á culpa suya que el Infante D. Enrique no hubiese sido aun satis-

fecho de quanto le pertenecia de sus rentas, dote de su muger y herencia de la misma. Sembraba las discordias Pedro Manrique Adelantado de Leon, hombre sedicioso y amigo de turbulencias, y mortal enemigo de D. Alvaro de Luna. Sucedió tambien, que pareciendo sobradamente numeroso el Consejo del Rey (pues eran 65 los Consejeros) le pidieron los Procuradores de Cortes reduxese á menos aquel numero. Hubo gravisimos debates acerca de los que habian de quedar ó ser excluidos; y estos viendose despojados de su empleo, se pusieron de parte del Maestre suponiendo era todo disposicion de D. Alvaro. Movieronse nuevas reyertas acerca de pagar al Maestre lo que pedia, instando á ello Pedro Manrique. No habia á la sazon modo de pagarle, y el Rey dixo se le diese el dinero que los pueblos habian concedido para la guerra de Granada. Contradixeronlo los Procuradores; de manera que todo fue confusion y discordia. Por ultimo, el Rey mandó pagar á D. Enrique de lo recaudado para dicha guerra; de lo qual resultaron quejas y murmuraciones muy mal contenidas.

Estos y otros muchos accidentes ó resoluciones iban enconando de cada dia mas los animos de todos. Menudeaban las querellas, disgustos y quemazones; ni habia persona de quien fiarse. Determinó el Maestre D. Enrique verse con el Rey de Castilla, bien acompañado de gente armada. Pero el Rey le mandó decir se abstuviese de ello por entonces, y no saliese de Ocaña hasta ser lla-

mado. No obedeció, y respondió al Rey le importaba pasar con su muger la Infanta á besarle la mano; ni se detuvo por mas que se le intimó segunda vez sobreseyese en ello. Dirigiose á Tudela de Duero, donde vió al Rey de Navarra su hermano, y le interesó para con el de Castilla. A ruegos del Navarro se permitió pasase el Maestre á Valladolid donde estaba el Rey. Acudieron tambien á Valladolid varios Señores y Caballeros enemigos de D. Alvaro de Luna, y tenian sus juntas y deliberaciones en el convento de San Pablo. Todo era discurrir el modo de derribar á D. Alvaro y sacar de la casa Real todas sus hechuras. Dieron memorial al Rey acerca de ello, ponderandole las turbaciones y perjuicios que sufrian los Señores con que D. Alvaro gobernase las cosas á su albedrio, y quanto menoscabo de la Magestad Real era esto. Concluyeron suplicandole tuviese Consejo y resolviese lo que convenia para quitar quejas tan generales.

Por consejo de Fr. Francisco de Soria, Religioso Francisco, se resolvió nombrar quatro compromisarios que transigiesen en aquellas diferencias, ó impertinencias. Fueron designados el Almirante de Castilla D. Alonso Enriquez, D. Luis de Guzman Maestre de Calatrava, el Adelantado Pedro Manrique, y Fernando Alonso de Robles. Casi todos eran parciales de D. Enrique y enemigos de D. Alvaro, ó bien de su privanza. Sin embargo, tuvieron largos debates por muchos dias; hasta que vinieron á resolver *que D. Alvaro se fue-*

se á su tierra, y en año y medio no volviese á la Corte ni en 15 leguas al contorno. Tambien, *que saliesen de la Camara Real todos sus amigos y hechuras.* En medio de todo esto aun el Maestre D. Enrique no habia visto al Rey de Castilla como deseaba; pero lo consiguió finalmente en Cigales á ruegos del Navarro. Recibiole el Rey con agrado y contento: y parece que de las disculpas y satisfacciones que le dió de las cosas pasadas resultaron sospechas contra el Rey de Navarra; pues desde entonces comenzó el Castellano á pagarse de su amistad mucho menos que hasta entonces. Aun mostró su queja bien sentida, sabiendo habia sido quien al disimulo habia trabajado mas para que D. Alvaro fuese desterrado; pues de los otros no se marabillaba siendo sus enemigos declarados. La misma ó mayor queja tenia el Rey de Fernando Alonso de Robles; porque siendo hechura del Condestable, habia pronunciado tambien su destierro, pudiendo haberse abstenido. Querian los ambiciosos saliesen tambien de palacio Juan de Silva y Pedro de Acuña, que aunque no eran hechura del Condestable, eran sus parientes; pero el Rey no lo consintió.

Con esto que los inquietos creian medicina empeoraron las cosas. Todos querian ocupar los empleos de los desterrados, y apoderarse del Rey y del gobierno; pero el Rey, aunque joven, supo cortar sus ambiciosos deseos. A 22 de Noviembre de 1427 expidió Cédula en Segovia revocando y anulando la sentencia de los compromisarios; 1427

y en 20 del proxîmo Diciembre despachó carta-orden al Condestable mandandole volver á la Corte desde Ayllon, lugar suyo. Comenzó el Rey á explicar su enojo con Fernando Alonso de Robles, no solo por haber sido el que mas instó el destierro del Condestable, sino por su desmoderada soberbia. Era hombre obscuro y de suerte comun. Habiale puesto en aquel honor el Condestable mismo, sin advertir que tales sugetos llevan siempre por divisa la ingratitud á sus bienhechores. Era tal su orgullo, que solia fingirse malo para que los otros Consejeros, y aun el Rey, tuviesen el Consejo en su casa. Por todas estas causas y otras que se descubrieron lo mandó prender el Rey, y ponerlo en el alcazar de Segovia, de donde pasó al castillo de Uceda, y alli murió el año de 1430.

1428 En Segovia á principios del año de 1428 hizo el Rey una muy oportuna pragmatica anulando las alianzas, convenios y conjuras particulares contraidas por qualesquiera Caballeros exîstentes en sus reynos, y prohibiendolas en lo venidero, permitiendo solamente las que se hiciesen con su facultad y licencia. Siguiose á esto indulto general de los que hubiesen delinquido en las revoluciones pasadas, prohibiendo se hiciese pesquisa ni memoria de las culpas en ningun tiempo. Exceptuaronse solo los casos ya sentenciados, y en los que mediasen intereses de partes. Todavia hizo el Rey otra pragmatica muy á propósito para sosegar bullicios. Fue, mandar se retirasen á sus tierras todos los Caballeros y Prelados que anda-

ban en la Corte, aunque fuesen del Consejo del Rey, exceptuados los Arzobispos de Toledo y Santiago, el Condestable, el Almirante de Castilla, D. Diego Gomez de Sandoval, el Adelantado Pedro Manrique, y los Doctores Pedro Iañez y Diego Rodriguez. Del Rey de Navarra y del Maestre su hermano no se hizo mencion acerca de irse ó quedarse; pero se sabia que la intencion del Rey era que se retirasen á sus casas luego que se terminasen sus negocios. Don Gutierre Gomez de Toledo Obispo de Palencia fue hecho Presidente de la Chancilleria de Valladolid, no por seis meses como antes, sino por un año, asistido siempre de tres Oidores.

En el verano de este año pasó por Valladolid la Infanta Dª Leonor de Aragon. Iba á casar con Eduardo, Principe de Portugal, y quiso de paso besar la mano á su cuñado el Rey de Castilla. Sus hermanos, el Rey y D. Alvaro de Luna (vuelto de su destierro) la cortejaron muy especialmente con fiestas, justas y torneos. Habianse ya concluido los negocios del Navarro y del Maestre: así, mandoles el Rey se restituyesen á sus estados. El Navarro solicitó sentar amistad y paz con Castilla siendo tan grandes los estados que en ella tenia. Prometió haria entrar en las alianzas al Rey de Aragon su hermano; y aunque este fue dando largas y esperanza de convenirse, al cabo no se convino. Esto dió motivo á que se temiese rompimiento, y el Rey de Castilla previnó las armas para lo que sucediese. Tuvose por cierto que los dos

hermanos Reyes de Aragon y Navarra obraban de concierto para mover guerra á Castilla, y la concordia firmada no era sino para coger desapercibido al Castellano. En efecto, Aragon era todo prevenciones bélicas; y aunque con voz de que se disponian para Francia y Nápoles, se vieron luego marchar ambos hermanos á las fronteras de Castilla.

CAPITULO XVII.

Fin del cisma por renuncia de Gil Muñoz. Guerra de Navarra y Aragon contra Castilla por envidia contra D. Alvaro de Luna. Breve elogio de este privado.

1429 Era esto en el verano de 1429, á tiempo en que el Cardenal de Fox tenia muy adelantada con el Rey de Aragon la extincion del fantasma de Pontificado que restaba en Peñiscola. Cinco años habia mortificado al Cardenal con promesas no cumplidas, con negaciones y aun con groserías impropias de un Monarca. Queria con esto vengarse del Papa Martino porque con su favor habian Luis de Anjou y la Reyna de Napoles recobrado aquel reyno, y sacado de él al Infante D. Pedro con todos los Aragoneses. O bien, dando esperanzas al Cardenal, ó quizas aun extinguiendo el cisma, interesar á toda la Iglesia en favor suyo para las cosas de Córcega, Cerdeña y Sicilia. Por fin, despues de inumerables trabajos del Cardenal y ligerezas del Rey, se consiguió como por milagro

la reduccion de Gil Muñoz y sus Anticardenales al gremio de la Iglesia, solo con un querer del Rey. Envió á Peñiscola á D. Alonso de Borja (que despues fue Papa con nombre de Calixto III.) y á Poncio de Ponz, los quales concluyeron sin dificultad aquel negocio que tantas fatigas habia causado. La renuncia de Muñoz y de sus Anticardenales fue dia 26 de Julio de 1429 [23].

Mientras estas diligencias se practicaban en Peñiscola fue muy útil en la Corte del Aragonés la persona del Cardenal. A fines de Junio estaban los exercitos de Aragon y Castilla para darse batalla en el termino de Hariza, y el 1º de Julio hubieran rompido á no mediar entre las haces el Cardenal. Pudo dilatar la batalla al dia siguiente; y entre tanto llegó la Reyna de Aragon al campo, mandó plantar una tienda de campaña en el espacio que mediaba entre los dos exercitos, y solicitó vivamente se compusiesen las cosas, no habiendo por parte de su marido causa bastante para una batalla. El Rey de Navarra no queria convenirse; pero se vieron en la tienda de la Reyna el Almirante de Castilla D. Fadrique, el Condestable D. Alvaro de Luna, el Adelantado Pedro Manrique y Pedro Hernandez de Velasco, los quales discurrieron modo de que por entonces no se llegase á las manos. Fue solo el asegurar los estados y bienes que tenian en Castilla el Rey de Navarra y el Maestre D. Enrique, de los quales el Rey de

23 Véase lo dicho en la nota 4.

Castilla se habia apoderado. Con tanto los Reyes de Aragon y Navarra con sus hermanos D. Enrique y D. Pedro (ya venido de Napoles) levantaron el campo y caminaron para Calatayud.

El Rey de Castilla no estaba todavia en la frontera de Aragon, y caminaba entonces á ella con mucha gente de refresco, creyendo que los suyos habrian peleado con los Reyes de Aragon y Navarra ó estarian á punto de ello. Su exercito era de 1U lanzas, 2U ginetes y mas de 40U infantes. Supo en el camino como las cosas se habian ajustado y los Reyes se retiraban. Envioles un Rey de Armas suplicandoles esperasen su llegada que seria muy en breve. Respondieron que deseaban evitar el derramamiento de sangre, y no pelearian sino por necesidad de defenderse. Hallandose los Reyes en Calatayud fueron allá de parte del Rey de Castilla el Obispo de Palencia y Mendoza Señor de Hariza. Dixeron al Rey de Aragon, que sin embargo de que el de Castilla habia hecho grandisimos gastos en juntar aquel exercito con que alli estaba para defender su reyno y hacer todas las represalias que pudiese ya que él y sus hermanos le habian invadido, era contento de sobreseer de toda hostilidad, con tal que el Rey de Aragon estuviese neutral y no ayudase á sus hermanos el Rey de Navarra y el Maestre D. Enrique. Podia el Rey de Castilla proceder contra los bienes que estos tenian en ella como de vasallos suyos. Mayormente, que el Maestre D. Enrique tomando sueldo suyo, y debiendo servirle en aquella guer-

ra como venia obligado y habia ofrecido, le habia dexado y tomado las armas contra él, ademas de haberse los dias antes querido apoderar de Toledo, y haber maltratado á los Magistrados. Añadieron los Embaxadores, que el Rey su Señor era absoluto, y no tenia que dar cuenta de sus cosas, casa y gobierno al Rey de Aragon ni al de Navarra ni á ningun otro, sino solo á Dios. Respondió brevemente el Aragones excusandose de la entrada en Castilla; y á la condicion de no ayudar á sus hermanos dixo, no les podia faltar en esto siempre y quando necesitasen su auxîlio, y las leyes no le prohibiesen darsele.

Sabida la respuesta del Aragones, entró el exercito Castellano en Aragon haciendo quanto daño pudo; y el Condestable D. Alvaro con 1500 lanzas, muchos hombres de armas y ginetes se entró seis leguas adentro talando y quemando lugares y campos hasta Monreal, que se le rindió luego. Vuelto D. Alvaro de estas correrias, juntó su gente con la del Rey para entrar de nuevo en Aragon. El exercito segun la Cronica (año de 1429 cap. 7) constaba de mas de 10Ⓓ hombres de armas, y de 60Ⓓ entre infantes y caballos. Tuvo el Castellano su Consejo acerca de si convendria sitiar en Calatayud á los Reyes de Aragon y Navarra, ó entrar por otra parte en sus Reynos haciendoles todo genero de hostilidades. En el Consejo hubo casi tantas opiniones como Consejeros, segun andaban divididas las voluntades; pero finalmente prevaleció el dictamen de los mas,

que dixeron era conveniente volverse á Castilla, poner orden en las cosas del gobierno y justicia, y prevenir jornada para el año siguiente con artillería y mas pertrechos de guerra que entonces. Siguiose este consejo no solo porque ya estaba la estacion adelante, y pareció habia el Rey hecho su deber sacando de sus tierras mas que de paso á sus enemigos, sino porque el Maestre D. Enrique y su hermano D. Pedro, que habian quedado en Ocaña, despues de haber hecho muchos daños en tierras del Rey, se habian pasado á Extremadura, y estaban asolando la provincia con mucha gente de guerra; si bien el Conde de Benavente les iba á la mano quanto podia despues de haber tomado á Ocaña con la gente que el Rey le habia dexado.

Pareció al Rey se habia concluido aquella guerra, y dexando alguna gente en las fronteras, derramó la demas, y se fue retirando con intento de socorrer al Conde de Benavente contra los Infantes de Aragon. Aun estaba en Peñafiel (que habia tomado al Rey de Navarra, y puesto preso en su castillo al Duque de Arjona) quando llegaron nuevas de que el Rey de Aragon habia entrado en Castilla con 1U hombres de armas y 2U infantes, tomado la villa y castillo de Deza, el de Bozmediano, de Ciria y Borovia, unos por armas y otros por entrega y soborno. Asoló tambien toda la tierra de Soria llevandose mas de 10U cargas de granos, ganados y mucho pillage. Creció con esto el deseo del Castellano de hacer guer-

rá al de Aragon y proceder contra los bienes del Navarro y Maestre D. Enrique. Desde luego despachó ordenes á todos los Adelantados y Capitanes de las fronteras de Aragon y Navarra, de que entrasen poderosamente en estos Reynos haciendo quanto daño pudiesen. Fuese el Rey á Burgos donde tuvo Cortes para dar orden en los preparativos para la proxîma campaña. Acordaron eran menester 8U hombres de armas, 3U caballos y 40U infantes. Mas, 100U cargas de trigo y cebada, otras tantas de vino, máquinas de guerra, *lombardas y truenos*, *bastidas y escalas*, con otros muchos aperos, ademas de una flota en el mar, compuesta de 20 galeras, 30 naves, 4 carracas y varios leños menores. Para tan grande prevencion, y seis meses de sueldo á la tropa, se computó era necesario un millon de maravedis [24]. Así, se procuró recoger plata de monasterios, cabildos, caballeros &c. en calidad de reintegro, y labrar moneda en Burgos y en Sevilla. Estaban entonces los Reynos de Castilla faltos de moneda de plata y oro por las grandes sacas y fundiciones que en otros Reynos se habian hecho, en especial los Portugueses.

Viendo que estos aparatos bélicos no podian menos de suponer muy irritado al Rey de Castilla, y que en la primavera proxîma del año de 1430 romperia por las fronteras de Arágon y Navarra, ambos Reyes y aun la Reyna D.ª Blanca

24 La cantidad es tenue para tanto gasto; y es indubitable falta algo en el texto de la Cronica.

enviaron embaxadas al Castellano, procurando cada qual cargarse de razon y aparentar quejas de Castilla. La Reyna de Navarra resentida de que el Castellano hubiese retenido ciertos juros que ella, su marido y su hijo el Príncipe de Viana tenian en Castilla, le hizo saber que ni ella ni su hijo sabian cosa alguna de las discordias con su marido, y no habian de pagar lo que otro debia. Fueron y vinieron freqüentes embaxadas de una y otra parte todo lo que quedaba de aquel año: pero las hostilidades de los fronteros no cesaban; y al mismo tiempo el Condestable D. Alvaro hacia cruel guerra en Extremadura contra el Maestre D. Enrique y su hermano D. Pedro. Les habia quitado á Truxillo que ellos habian tomado al Rey, y los tuvo bloqueados en Alburquerque. Allí quisieron terminar las diferencias los Infantes por desafio y duelo de D. Enrique con D. Alvaro, y D. Pedro con el Conde de Benavente. Pero viendo las veras con que D. Alvaro admitió el duelo y las instancias que hacia para efectuarlo, comenzaron los Infantes á temer y poner dificultades acerca de las armas, sitio y plazo, de manera que retractaron la brabata, y paró en viento.

Habia el Rey pasado de Burgos á Medina del Campo adonde tenia llamados los Procuradores de Cortes. Hizoles presentes las urgencias de la guerra, y la necesidad de continuarla para reprimir el orgullo del Rey de Aragon y sus hermanos que le querian tener sujeto y avasallado. Desde luego se conformaron todos con lo que el Rey

decia, y acordaron servirle con 45 millones de maravedis. En Medina del Campo tuvo el Rey aviso del Condestable, que habia concertado con el Alcayde del castillo de Montanches, que lo tenia por el Maestre, lo entregaria al Rey si viniese en persona. Mandó luego el Rey pasase la Reyna y Corte á Tordesillas, y él marchó por la posta á Montanches, que le fue luego entregado. Por otra parte Pedro Velasco, Camarero del Rey de Castilla, que estaba en la frontera de Navarra, puso sitio y tomó por asalto la villa de San Vicente.

De Montanches pasó el Rey con sus tropas á vista de Alburquerque, por si los Infantes D. Enrique y D. Pedro venian á su servicio en virtud del indulto que habia publicado para todos los culpados en aquellas revueltas. Mandó el Rey leer alli mismo en alta voz el indulto; pero los Infantes respondieron al Rey disparandole flechas y tiros de polvora. Mandoles intimar la rendicion de la plaza; pues de lo contrario quedarian responsables á quantos daños se seguirian, y procederia desde luego contra ellos como rebeldes y reos de lesa Magestad por haber disparado contra la persona y estandarte Real. Por respuesta dieron otra descarga como la primera: y el Rey hubo de retirarse á Piedra-buena dia 2 de Enero de 1430. 1430
De esta villa escribió dia 4 del mismo á los Grandes de su Reyno la larga carta que trae la Cronica en el capitulo 2 de este año, despues de haber estado todo aquel dia delante de las puertas

de Alburquerque, y sufrido nueva descarga de flechas, dardos y balas. Da cuenta el Rey en la carta de todas las traiciones y rebeldias de los Infantes contra su Real persona, en especial del desacato de dispararle tan repetidas veces quando los buscaba de paz, y sin haber hecho la menor hostilidad á la plaza, para que tuviesen entendido con quanta razon y causa les hacia los procesos que desde aquel dia se les fulminaron.

Con tanto regresó el Rey con su exercito á Medina del Campo donde habia mandado concurrir de nuevo los Procuradores de Cortes, los Grandes del Reyno y todo su Consejo. Leyeronse en Consejo las acusaciones de los Infantes, y demas de su partido, y pidiendo parecer el Rey de lo que debia practicar en aquel caso, los votos fueron varios y opuestos. Querian unos se castigasen aquellos atentados con todo el rigor de las leyes del Reyno, sin hacer diferencia de personas entre los Infantes y los que les seguian; pues realmente los Infantes eran mas culpados que los demas. Otros decian que sin embargo de ser esto cierto, no parecia conveniente que el Rey ensangrentase sus manos con los Infantes sus primos: bastaba desheredarlos de quanto tenian en Castilla, y aun imponerles alguna pena corporal si pudiesen ser habidos. Los Procuradores se abstuvieron de dar su voto en negocio tan grave; á vista de lo qual el Rey siguió la sentencia mas benigna. Desde luego dió en administracion al Condestable el Maestrazgo de Santiago que tenia el In-

fante D. Enrique (á quien sucedió en la propiedad el año de 1445), y repartió entre Grandes y caballeros los Estados que tenian en Castilla el mismo D. Enrique y su hermano el Rey de Navarra. Uno de los agraciados, fue D. Fadrique Conde de Luna, hijo natural de D. Martin Rey de Sicilia, el qual se habia rebelado al de Aragon, moviendo cosas nuevas y presumiendo ser Rey de Sicilia. El de Castilla le dió las villas de Cuellar y Villalon, y le hizo otros muchos agasajos. Dióle poco despues el Ducado de Arjona, por haber muerto el Duque D. Fadrique en Peñafiel, donde estaba preso por llevar inteligencias ocultas con los Reyes de Aragon y Navarra. Andaban las cosas en tanto temor y rezelo, que el Rey de Castilla mandó á la Reyna viuda de Aragon (que estaba en el monasterio de las Dueñas de Medina del Campo) le entregase las fortalezas de Tiedra, Urueña y Montalban, conservandola las rentas de todo. Mandola tambien se pasase al convento de Santa Clara de Tordesillas. Uno y otro se cumplió sin resistencia.

A principios de Mayo hallandose el Rey en Burgos hizo llamamiento de gentes y Mesnaderos para la guerra proyectada contra Navarra y Aragon. Tan determinado le tenian á ella las insolencias de los Infantes, que no lo pudieron apartar de su propósito las mediaciones del Rey de Portugal. Culpan en esto los historiadores al Condestable D. Alvaro de Luna; pero no sé si meditaron bien las razones y circunstancias del tiem-

po. Yo me hallo tan distante de reconocer culpa en el Condestable acerca de esto aun quando se probase ser autor de estas guerras, que apenas hallo en todo el discurso de su larga privanza cosa que tanto lo engrandezca. Tengo por un señalado favor que Dios hizo al Rey D. Juan el II de Castilla depararle un Ministro como D. Alvaro. Sabemos el limitado talento y menos resolucion de este Rey aun en edad ya firme. ¿Qué hubiera sido de la autoridad Real, qué de la magestad del trono si el Condestable no las hubiera vindicado? Un Rey de Castilla sitiado y preso en su reyno por un vasallo suyo. Hacerle guerra continua en sus dominios los quatro Infantes á un mismo tiempo (siendo ya dos de ellos Reyes y muy poderosos), sin otra causa que su desmedida ambicion, deseo de avasallar al de Castilla y ser dueños de su Corona! Aunque, como dixe, el talento del Rey era limitado, no lo era tanto que no conociera lo que al Condestable debia; y la privanza á que lo iba elevando á pesar de todo el mundo, no era mas que remunerarle sus inestimables servicios. Me atrevo á decir que toda la Grandeza y Prelados de aquel tiempo no merecieron tanto en bien y defensa de estos Reynos como D. Alvaro de Luna. Si despues el mismo Rey le quitó la vida, quizas á instancias de la Reyna, fue permision divina, para enseñar á los mortales la lubricidad de las grandezas mundanas, el alcance de la envidia, la ingratitud de D. Juan el II (ó digamos su ninguna resolucion y suma cobardia);

y finalmente, para que con este exemplar aprendiesen los favorecidos á no endiosarse ni abusar de la privanza.

CAPITULO XVIII.

Treguas entre Navarra, Aragon y Castilla. Movimientos contra Granada y victoria de los Castellanos en la vega. Daños de los Infantes de Aragon en Extremadura.

Hallandose el Rey de Aragon sin la gente necesaria para salir contra el de Castilla, que con gran poder se aprestaba para entrar personalmente en Aragon, envió á 22 de Mayo al Castellano sus embaxadores, armados de razones y disculpas en defensa de su rey y de sus hermanos. Despues de varios preámbulos acerca de las cosas pasadas, exâgerando los favores que sus Reyes habian hecho á los de Castilla, dixeron que el de Aragon y Navarra serian contentos de sentar tregua por el tiempo que se conviniese, con tal que el Rey de Castilla restituyese al de Navarra, á su muger y á su hijo, al Maestre D. Enrique y á su muger la Infanta de Castilla quanto les habia tomado en sus Reynos. Dirigieron algunas palabras bastante conocidas contra el Condestable; pero este los desmintió por buenos terminos, probando por cartas y memorias de los años anteriores lo mucho que habia trabajado para convenir con los Infantes de Aragon al Rey de Castilla. Y el mismo Rey con-

fesó luego era todo verdad. Por último, concluida la embaxada (en que Ramon de Perellós, uno de los Embaxadores Aragoneses, anduvo algo insolente y con humos de soldado) respondió el Rey tendria su Consejo, y enviaria la resolucion por medio de sus embaxadores. No llegó el caso, porque los embaxadores Aragoneses estaban empeñados en no volverse sin el efecto de su venida. Hablaron privadamente con algunos de la corte que podian tener influxo en la voluntad del Rey; y estos la manejaron de forma, que por ultimo lo vencieron á otorgar 5 años de treguas con Aragon y Navarra, contentandose con que estos Reyes se las pidiesen. Las condiciones fueron como Aragon y Navarra quisieron, á saber, *que durante los 5 años no se hiciese movimiento de armas por ninguna parte, se dexasen desembargadas y corrientes las rentas que en Castilla tenian los Reyes de Navarra y su hijo D. Carlos; y lo mismo las del Maestre D. Enrique, su muger y el Infante D. Pedro: pero estos habian de salirse y no volver á entrar en Castilla sin licencia del Rey.* Pregonóse la tregua en los reales y fronteras el dia 25 de Julio, y sucesivamente en las ciudades de los tres reynos.

Compuestas las inquietudes de los Infantes, se movieron con los Moros de Granada, negandose el Rey Mahomad el Izquierdo á pagar á Castilla las parias, y faltando al agradecimiento y palabra. Ya la estacion no era á proposito para entrar en esta guerra, y el Rey enviada la gente precisa para la frontera, despidió la restante con órden ex-

presa de estar prevenidos para el Marzo de 1431. Entretanto despachó embaxada al Rey de Tunez, (á quien el Granadino habia pedido socorros) haciendole saber la mala correspondencia del Rey de Granada, que habiendole restablecido en el reyno de que el Rey Pequeño lo habia despojado, no solo no queria pagarle las parias acostumbradas, sino que movia guerra contra Castilla y molestaba sus fronteras. Ya el Tunecino prevenia socorro de galeras y gente para Granada: pero luego que llegó la embaxada de Castilla, lo dexó todo, y aun escribió al Granadino dandole en rostro con su perfidia y mala correspondencia, y previniendole no esperase favor alguno suyo contra el Rey de Castilla su grande amigo. Mientras tanto prevenia el Rey las cosas necesarias para la proxîma campaña contra el Granadino, hacian varias entradas los fronteros con grande ventaja, singularmente Diego de Ribera y el Obispo de Jaen.

Venida la primavera del año de 1431 se co- 1431
menzaron á mover las armas de Castilla contra Granada. El Condestable pidió permiso al Rey para marchar delante con su mesnada (que era de 3000 lanzas propias); pues juntandosele la gente de la frontera, procuraria causar á los Moros el mayor daño que pudiese. Animóse mas por la mala nueva que vino entonces de haber Rodrigo de Perea, Adelantado de Cazorla, entrado en tierra de Moros, y por su descuido habia perdido toda su gente, que consistia en 300 caballos y 1000 in-

fantes. Más feliz fue la jornada de Pedro Garcia de Herrera, Capitan de Jaen, el qual al abrigo de la intemperie y obscuridad de la noche, tomó por escalada la villa y castillo de Ximena, sin mas gente que 5500 hombres entre infantes y caballos. Tuvo el Rey la Pasqua de Resurreccion en Toledo caminando á la frontera de Granada. Pasó á Ciudad-Real donde se detuvo algunos dias esperando la gente. A primeros de Mayo pasó á Cordoba, á tiempo en que ya marchaba para tierra de Moros el Condestable. Caminó este con sus gentes hasta Tajara, Loxa y Archidona, talando y quemando campos y caserias, hasta los arrabales de Archidona y demas villas. Pero no pasó á mas por faltarle provisiones, y se volvió á Antequera con muchos cautivos y presa.

Prevenido el Rey para entrar en tierra de Granada, le vino á ver un Cristiano que desde niño habitaba en esta ciudad y profesaba la ley de Mahoma desde que habia sido cautivado: pero conservaba su amor á la religion verdadera. Animó al Rey á que entrase en la vega con su poderoso exército; pues seguramente no podia medir las armas con él el Granadino. Ademas, sabia de cierto se pasaria luego á su servicio el Infante Juzaf Abenalmao, nieto del Rey Bermejo que el Rey D. Pedro mató en Sevilla. Entró pues el Rey en tierra de Moros por Moclin y Montefrio á fines de Junio. Sentó su real al pie de la sierra de Elvira, y hubo algunas escaramuzas con los Moros, que salieron de Granada en gran numero: pero aunque

tuvieron alguna pérdida, no fue de consideracion, y retirandose á la ciudad, no hubo mas aquel dia, 27 de Junio. El primero de Julio, habiendo el Maestre de Calatrava entrado con sus caballeros hasta muy cerca de Granada con designio de cegar unas acequias y barrancos para dar paso expedito al exército, salieron innumerables Moros de la ciudad á impedir los trabajos. Mezclóse entre ellos una gran pelea, de forma que hubieron de acudir tropas cristianas contra la muchedumbre de Moros que sobrevenia. Corrió tambien el Rey con la mesnada real, y todos los Caballeros con las suyas, acometiendo valerosamente á los Moros por todas partes. Cinco mil eran sus caballos y 200Ꝯ los infantes; numero, que si peleara debidamente, hubiera podido no dexar cristiano vivo; pero estos pelearon con tal órden y valentia, que los desvarataron en pocas horas, y se declaró la fuga para Granada y montes vecinos. Siguieron los nuestros el alcance hiriendo y matando innumerables enemigos aviltados ya y sin ánimo para defenderse ni menos unirse. El Obispo de Osma hermano del Condestable, cogió y despojó los reales de los Moros; y á no sobrevenir la noche, hubiera sido mucho mayor la matanza; aunque no dexaron de quedar sus 30Ꝯ tendidos en el campo. Tocaron los nuestros á recoger, y regresó el Rey al real entre aclamaciones de alegria, donde fue recibido en procesion de los Prelados y Clero.

Se creyó entonces ocasion oportuna para apoderarse de Granada, acabando de una vez con a-

quel padrastro que tenia á los Cristianos en continuo sobresalto y movimiento. Tal era la turbacion y espanto de los Moros, y asi lo creian ellos: pero prevaleció el dictamen de los que por envidias ó comodidad propia dixeron habia falta de viveres, municiones, maquinas, gente y otras cosas indispensables para el empeño, singularmente no habiendo venido alli con aquel intento, y por consiguiente sin los medios necesarios. Dixose que el Condestable hizo valer este voto por haber recibido unos esportones de higos, debaxo de los quales venia gran suma de oro de parte del Rey de Granada. El Bachiller Fernan Gomez de Ciudad-Real, Medico del Rey, que se halló presente, dice en su carta 51, que comió de aquellos higos y pasas, *ca especialmente eran de estima: mas las monedas de oro ni las toqué ni las vide, ni creo que ser pudiese vero: ca los enemigos del Condestable todo lo por él aconsejado al Rey lo procuran facer ó traicion á su Señoria, ó á fin de derribar á otros.* Quedaron los Moros tan acobardados y medrosos despues de esta batalla, que no salian de Granada aun á las precisas labores del campo: cuidaban solo de fortificar la ciudad y abastecerla, por si los Cristianos la combatiesen, como era creible.

Resuelta pues la retirada del exército Cristiano, levantó el Rey el campo, se fue á Cordoba y de alli á Castilla, dexando mucha gente en la frontera. La restante regresó á sus casas, apercibida de volver en la proxîma primavera. Llegado el Rey á Medina del Campo, túvo embaxada de Portu-

gal instando de todos modos la conclusion de una paz perpetua entre ambos reynos. Hubo muchos que la contradixeron, deseosos de satisfacerse de los daños padecidos en la batalla de Aljubarrota: pero prevaleció el bien comun, y se concluyó la paz deseada. Obligóse el Portugués á despedir de sus dominios á los Infantes de Aragon si causaban daños en tierras de Castilla. No pensaba esta sino en la guerra contra Moros. Quarenta y cinco cuentos de maravedís otorgaron los reynos para la proxîma campaña. Mientras esta se prevenia, el Maestre de Calatrava y el Adelantado Diego de Ribera auxîliaron al Infante Moro Benalmao contra el Rey Izquierdo, y haciendo parcialidad, hubo el Izquierdo de enviar sus tropas contra el Infante á cargo del Alcalde mayor Aben Zarag: pero fue desbaratada su gente y Aben Zarag muerto. Con esta noticia, se declararon muchos pueblos por Benalmao, y aun Granada misma; de manara que el Izquierdo hubo de retirarse á Malaga que se mantenia suya. Entonces el Maestre y el Adelantado hicieron que el nuevo Rey de Granada se declarase vasallo de Castilla, y le pagase los tributos acostumbrados. Era esto á principios de Enero de 1432, y poco despues tuvo certeza el Rey de Castilla, de que mientras habia estado en la guerra de Granada, D. Pedro Fernandez de Velasco Conde de Haro, el Obispo de Palencia D. Gutierre Gomez de Toledo, y su sobrino D. Fernando Alvarez de Toledo, que tanto habian trabajado por la paz de Aragon y Navarra con Castilla, habian

tenido inteligencias ocultas con aquellos Reyes, y las continuaban. Segun expresion del Bachiller Ciudad-Real en su carta 52, estos caballeros *azuzaban al Rey de Navarra é al de Aragon de entrar en Castilla mientras el Rey demoraba en la guerra de Granada.* En Zamora á primeros de Febrero mandó el Rey prender á los referidos; y aunque el Obispo y el de Haro iban de caza, y tenidà noticia procuraron huir, fueron alcanzados y conducidos presos. Al Conde dieron luego libertad con palabra de honor de no salir de la corte sin licencia. Por el Obispo fue preciso enviar al Papa noticia del hecho y de sus causas.

En Extremadura hacian desde Alburquerque gravisimos daños los Infantes D. Enrique y D. Pedro, á quienes ayudaba con todo su poder D. Juan de Sotomayor Maestre de Alcantara; y aunque procuró reducirlos el Rey, en especial al Maestre D. Enrique, no pudo conseguirlo; antes por el contrario, prendió y robó al Doctor Franco embaxador del Rey. Pero un sobrino del Maestre de Alcantara, Comendador mayor de la Orden, tuvo forma de apoderarse de la fortaleza de Alcantara, y prender en ella al Infante D. Pedro, con auxîlio de los de la villa, los quales se alegraron mucho de la prision por los grandes daños que de D. Pedro y D. Enrique recibian. Acerca de esta prision hubo varios pareceres y discursos, queriendo unos fuese en servicio del Rey, y otros por aumentar fortuna. Como quiera que fuese, no le valió menos que el Maestrazgo de su tio, á quien

depusieron los Freyles, y eligieron al sobrino D. Gutierre de Sotomayor, haciendo pleyto homenage al Rey de guardar preso en su nombre al Infante D. Pedro, y á disposicion suya. Juró tambien servir al Rey fielmente contra los Reyes de Navarra y Aragon, Infante D. Enrique y demas segun el Rey ordenase. Convidóle este á comer, y luego le dió vários juros.

La deposicion del Maestre y la prision del Infante D. Pedro hicieron mudar de semblante las cosas. Don Enrique ya no pensó sino en buscar medios de libertar á su hermano; y no viendo otro camino que la mediacion del Rey de Portugal, se valió de ella, aunque á costa de restituir Alburquerque y demas lugares de que se habia apoderado, y de dar la satisfaccion que el Castellano pidiese. Entró el Portugués en los ajustes por medio de su embaxador Pedro Gonzalez Malafaya, y de resultas fueron puestos en libertad el Infante D. Pedro, el Doctor Franco, D. Fernan Alvarez de Toledo y el Obispo de Palencia, retirandose al Aragon los Infantes.

LIBRO DECIMOTERCIO.

CAPITULO I.

Vuelve el Rey de Aragon á la empresa de Napoles. Muere el Rey de Portugal. Abrese el Concilio de Basilea, y disturbios por su traslacion á Italia. Proposiciones de paz ó tregua entre Navarra, Aragon y Castilla. Guerra contra Moros.

Mientras andaban estas inquietudes en Castilla, se le habian renovado los deseos de volver á Napoles al Rey de Aragon. Los principales Señores de aquel reyno lo llamaban por sus embaxadores. Subsistian firmes las treguas con Castilla, y el Aragones pudo juntar armada respetable sin distraerse á otros negocios. Procuró no solo ganar al Papa Martino (que aun entonces vivia) por mensage que le envió con Fr. Antonio Fano, sino tambien á la Reyna Juana por medio del mismo Papa. Ambos estaban sumamente disgustados del Anjoino, aunque los AA. no refieren la causa que para ello tenian. Como quiera, el Papa y la Reyna se hicieron ver aficionados otra vez á D. Alonso, y dieron pruebas de que deseaban su regreso. Aun el nuevo Papa Eugenio IV siguió el mismo sistema, á lo menos en lo exterior, aunque su interior fuese otro. Habian las cosas llegado á tal estado de rezelos y desconfianzas, que el Duque de An-

jou se estaba en Calabria con varios pretextos, por si los tiempos mejoraban. La Reyna era como mandada por el Senescal del Reyno Juan Caracciolo; y la parcialidad Anjoina casi no tenia otro motivo de serlo que la envidia al Senescal, que gobernaba absoluto. Temia este prevaleciesen los Anjoinos; y tuvo necesidad de oponer un defensor tan poderoso como el Rey de Aragon, esperando de él mejor partido que del de Anjou. Avivaronse pues las negociaciones, de forma, que á primeros de Mayo de 1432 tenia el Aragonés junta su armada en Barcelona. Constaba de 26 galeras y 9 naves gruesas, todas bien abastecidas de lo necesario y de gente escogida.

Dia 23 de dicho mes se hizo á la vela para Sicilia, donde se le juntaron otras 70 naves. La voz era se dirigia contra la isla de los Gebres ó Gelves que está en las costas de Africa. Efectivamente fue allá, y tenida batalla con Benferriz Rey de Tunez, fue vencido este, y la isla quedó por D. Alonso. Con tanto regresó á Sicilia, y antes de llegar á Siracusa tuvo noticia de que el gran Senescal Caracciolo habia sido muerto por sus enemigos á 10 de Agosto, siendo la principal autora la Duquesa de Sesa. Siguióse á esto que la Reyna de Napoles envió embaxada al Aragones diciendole revocaria la adopcion del Anjoino, y renovaria la suya con condicion de que defendiese el reyno de sus enemigos, y no entrase en él mientras ella viviese. El Rey envió sus embaxadores ofreciendose todo al servicio de la Reyna, y esta

se convino gustosa, revocando la adopcion del Duque de Anjou y revalidando la de D. Alonso, todo en secreto y por disposicion de la de Sesa.

1433. A 5 de Enero de 1433 el Rey de Castilla partió de Ciudad-Rodrigo para Madrid donde tenia convocadas Cortes. Tratóse de enviar exército contra el reyno de Granada cuyas treguas espiraban. Era nuevamente Rey Mahomad el Izquierdo (por muerte de Juzef Aben Muley) siempre enemigo del de Castilla. Fue enviado contra él Fernan Alvarez de Toledo con 600 lanzas, el qual desde Jaen hizo freqüentes entradas en tierra de Moros, cautivando mucha gente, y haciendo ricas presas. Ganó tambien las fortalezas de Benamaurel y Benzalema, y demolió diversas atalayas y torres que causaban continuos daños á los Cristianos. Este mismo año á 14 de Agosto murió el Rey D. Juan de Portugal. Sucedióle su hijo Eduardo, unico de este nombre.

En Basilea estaba abierto el XVIII. Concilio general desde antes que muriese Martino V., el qual habia enviado para que le presidiese al Cardenal Juliano Cesarini. El nuevo Papa Eugenio IV. confirmó la legacia del Cardenal en la presidencia del Concilio, cuya abertura para primeros de Marzo de 1431 no se habia podido verificar por las inquietudes de los Husitas en Bohemia, y porque con la muerte de Martino no habian concurrido los Obispos y Prelados, excepto el Abad de Vecelay que acudió en tiempo. Tuvo este atrevimiento de abrir él solo el Concilio; ó por lo menos

dar un auto por el qual constase que él estaba pronto para la abertura. A mediado Setiembre pudo ya el Cardenal volver á Basilea desde Alemania, convocar los Obispos y Prelados, y dar aviso á los Principes que enviasen sus Teologos ó Procuradores. Pero nadie se movia, y por todo Octubre no se vió en Basilea concurrencia ninguna, excepto 3 Obispos y 9 Abades. La causa eran las guerras entonces movidas entre los Duques de Austria y Borgoña, y el estado deplorable en que se hallaba el Clero por el furor de los Husitas y demas hereges; de modo que no habia seguridad alguna en los caminos.

Cerciorado de esto el Papa, comenzó á discurrir en trasladar el Concilio á Italia donde no hubiese las dificultades de acudir que en Basilea. Un acaso entonces ocurrido lo hizo determinar á ello. Era uno de los puntos principales que se habian de tratar en el Concilio la union de los Griegos con la Iglesia Latina que tanto se deseaba aun por los Griegos mismos. Para este fin enviaron embaxadores al Papa el Emperador de Constantinopla Juan Paleólogo, y el Patriarca de la misma Josef II. prometiendo la deseada union si se juntase Concilio en Bolonia, donde concurririan los Griegos y se concertarian las diferencias. No creyó el Papa debia perder ocasion tan oportuna; ni dudó podia sin daño de nadie trasladar á Bolonia el Concilio de Basilea, siendo aun tan pocos los concurridos, y perseverando todavia los mismos embarazos en los caminos. Asi, á 12 de Noviembre envió órden

al Cardenal Cesarini de que disolviese el Concilio comenzado en Basilea, é intimase la abertura de otro en Bolonia despues de un año y medio.

No pudo la órden del Papa ser mas contraria á las medidas que el Cardenal tenia tomadas para sosegar los animos de los Bohemos y Alemanes. Ya los habia podido persuadir concurriesen al Concilio de Basilea, y habia tenido algunas sesiones preparatorias: pero venida la órden de la traslacion del Concilio á Bolonia, fue el Cardenal el primero que se opuso directamente, escribiendo al Papa una carta sumamente fuerte, libre y resuelta. Diez razones da en ella por las quales pretende hacer ver al Papa la necesidad de revocar la traslacion del Concilio de Basilea. Los diez ó doce Prelados que habia en esta ciudad escribieron al Papa lo mismo que el Legado, y de la Bula apelaron al Papa mismo mejor informado, afirmando que la tal Bula era sin duda subrepticia. Animabalos intrepidamente el Emperador á que prosiguiesen las Actas del Concilio segun los fines por que se habia convocado, y al mismo tiempo escribió al Papa revocase la Bula de traslacion, la qual no podia ser mas intempestiva para Alemania en aquella coyuntura. Pero el Papa le respondió no podia menos de mantenerse en la resolucion tomada. Pusieronse de parte del Emperador y Padres de Basilea los Duques de Milan, Saboya, Borgoña y otros Principes de Alemania, enviando á Basilea los Prelados de sus dominios. El Rey de Francia siguió tambien este partido á consulta de una junta de

Sabios: pero antes suplicó al Papa revocase el decreto de traslacion.

Los Prelados de Basilea se hicieron tan insolentes con el favor de los Principes, que muy lejos de obedecer la bula Pontificia, tuvieron dos sesiones en que pretendieron por decreto intimar al Papa no solo la revocacion de la bula, sino tambien el que viniese á presidir el Concilio de Basilea, ó enviase Legado para ello dentro de 3 meses. La misma intima hicieron á los Cardenales, concluyendo con declarar, *que en caso de contumacia se procederia contra ellos igualmente que contra el Papa.* Pasaron en esto tan adelante, que les dieron otros dos meses de término para comparecer en el Concilio (*usando de moderacion con ellos*, segun decian) y para la revocacion de la Bula. *Si no comparecian, procederia el Concilio á las sentencias difinitivas de quanto el Espiritu Santo les inspirase.*

Estando las cosas en estado tan peligroso, llegó el caso de lograr el Rey de Aragon que la Reyna de Napoles le cumpliese la palabra de revalidarle la adopcion que los años atras le habia hecho, y revocar la de Luis de Anjou. La escritura se hizo en el castillo de la puerta Capuana dia 11 de Abril de 1433, hallandose el Aragonés en Ischia con su armada. Todo lo negoció la de Sesa como á dueña que era de la voluntad de la Reyna: pero lo mandó tener en el mayor secreto temiendo lo supiesen los Anjoinos y moviesen las armas contra ella. Con este secreto queria la Reyna, con malvada politica, mantenerse en

gracia de los dos prohijados, y valerse del uno contra el otro en caso necesario, teniendo por mas decente lo mas provechoso.

Pero al Aragonés faltaba un requisito indispensable que era la aprobacion é investidura del Papa, el qual aunque le tenia prometidas una y otra, estaba tan lejos de cumplirlo, que se confederó estrechamente con el Duque de Anjou. No sabemos el intento ni motivo de la mudanza; pues el Rey en cambio de la investidura se obligaba á procurar de todos modos que el Emperador abandonase á los de Basilea. Si el Papa pretendia poner grillos á D. Alonso para tenerle mas adicto y hacer que le rogase, seguramente no conocia su genio. Por qualquiera causa que fuese obró el Papa sin acuerdo en tan críticas circunstancias. ¿Era prudencia estando los Padres de Basilea resueltos á proceder contra él hasta deponerlo y nombrar otro Papa (como lo hicieron mas adelante) malquistarse tan gravemente y como por despecho con un Rey poderoso y que se hallaba resuelto á todo por obtener el reyno de Napoles? La resulta fue que el Aragonés se confederó con el Emperador Segismundo y se puso de parte de los de Basilea, hiriendo al Papa por los mismos filos con que pensaba herirle. Mandó pasasen á Basilea por sus embaxadores y teologos D. Alonso de Borja Obispo de Valencia (despues Papa) y otros. Con este exemplo hicieron lo mismo los otros Reyes de España.

Solo el Emperador no mantuvo su fe con D. Alonso. Los honores y fiestas que se le hicieron en

Roma, la coronacion recibida de mano del Papa dia 31 de Mayo, y otras exterioridades de mas brillo que substancia, le hicieron mudar de sistema, y se convino con el Papa. Aun se ofreció á mediar entre él y D. Alonso para concertarlos en sus diferencias, y ademas, enviar á Castilla embaxadores que compusiesen las discordias de aquel Rey con el de Navarra y sus hermanos D. Pedro y D. Enrique. No menos ofrecia ponerle en posesion del reyno de Napoles conviniendole con la Reyna y Duque de Anjou, con otras promesas vanas que ni dependian de él ni podia cumplir aunque dependiesen. Por esta razon D. Alonso le respondió á todo generalmente, excepto á mantenerle por el Concilio de Basilea, que era lo unico que Segismundo podia hacer de quanto prometia. Por lo demas sabia muy bien el Aragonés que el Papa, los Venecianos, Florentines y el Duque de Milan que estaban en liga, tenian empeño de sacarle de Italia, y que no habia otro camino que el de las armas y el Concilio para mantenerse en ella. Sabia tambien que los intentos del Papa eran dar el reyno de Napoles á Venecia su patria luego que muriese la Reyna, y aun toda la Italia si pudiese; de forma que toda la esperanza del Aragonés ya venia á estribar en el Concilio, de quien esperaba la investidura mucho mejor que del Papa. Fundabase esta esperanza tanto mas bien, quanto corria voz no solo de que el Concilio era sobre el Papa, sino que lo iban á deponer, y nombrar otro; y el Rey ya ponia la mira en que la

tiara recayese en el Cardenal de Fox, el de Lerida, el de S. Sixto, ó en el de Sta. Cruz que eran todos suyos. Con tanto, hecha tregua por diez años con la Reyna de Napoles entre los reynos de Aragon, Sicilia, castillos Nuevo y del Ovo, las torres del Gallo y de S. Vicente, la ciudad de Napoles, las islas de Ischîa, Prochita y Lipari, y algunas otras fortalezas que estaban por D. Alonso, regresó con su armada para Sicilia á mediado Julio, dexando por Vireyes á Ramon Boil y á Francisco Belvís con las guarniciones correspondientes, que habia de mantener la Reyna.

No estaban del todo firmes las treguas de Navarra y Aragon con Castilla; y quando los vivos deseos del Aragonés por apoderarse del reyno de Napoles, parecia le obligarian á confirmarlas, ó aun paz si se pudiese, envió órdenes á su muger la Reyna de Aragon y al Rey de Navarra su hermano, previniesen las armas contra Castilla, mientras él venia con su armada y las mayores fuerzas que pudiese. Mandóles que si habian de firmar paz con Castilla fuese con las condiciones expresas *de entregar luego al Rey de Aragon las villas, castillos y fortalezas que los Castellanos tenian ocupadas en Aragon y Valencia desde la guerra pasada. Al Infante D. Enrique el Maestrazgo de Santiago. Que el Rey de Castilla cediese al de Aragon la conquista del reyno de Granada, ó bien al Infante D. Enrique, pudiendose llamar Rey. Por consiguiente, debia dar paso por sus tierras para la conquista, incluyendo en ella las ciudades, pueblos y castillos ya ganados desde que*

su padre el Rey D. Fernando era Infante de Castilla y tutor del Rey. Que en lugar de las 100☉ doblas que se habian ofrecido en dote á la Infanta Doña Catalina muger del Infante D. Enrique, se le diesen 200☉ florines de Aragon de renta anual. En este caso el Rey de Aragon procuraria que sus hermanos y cuñada renunciasen los derechos que pretendiesen tener á varios estados y tierras en Castilla. Si no exîstiesen estos documentos hoy dia, apénas podria creerse que tales condiciones fueron realmente propuestas por el Rey D. Alonso al de Castilla, ni que imaginase fuesen admisibles. Creo facilmente con Zurita (*XIV.* 16) *que todo era para que el Castellano viniese mas facilmente en la tregua.*

Nadie mas deseoso de ella, y aun de paz, que el Castellano, por el buen estado en que tenia la guerra contra Moros: pero todavia no se habian cumplido por parte de Aragon y Navarra las condiciones de la tregua anterior, y hubo de instar al Navarro que los Infantes D. Pedro y D. Enrique no fuesen acogidos en aquellos reynos, como estaba convenido. El Navarro respondió que él y su hermano el Rey de Aragon no habian quebrantado los convenios jurados. Entonces los Infantes deliberaron irse para su hermano á Sicilia y el de Navarra con ellos. A últimos de Enero de 1434 1434
el Rey de Castilla mandó prender al Conde de Luna. La causa fue haber intentado loca y temerariamente apoderarse de las atarazanas de Sevilla y torre de Triana, y luego robar los mercaderes y matar los conversos (ó Judios convertidos) entre-

gando las fortalezas al Rey de Aragon. Para el atentado habia persuadido á varias personas de cuenta, las principales de las quales fueron castigadas con pena capital. El Conde fue puesto en el castillo de Ureña, y de alli lo pasaron á la fortaleza de Brazuelas cerca de Olmedo, donde murió de allí á 3 años. A continuacion le fueron confiscados los bienes que le habia dado el Rey de Castilla; si bien muchos los habia ya vendido.

Por este tiempo se dió libertad á D. Diego de Castilla hijo del Rey D. Pedro. Era de edad avanzada, y se le dió á Coca por residencia. Intercedió por él su hija Dª. Maria, y el marido de esta D. Gomez Carrillo de Acuña. Dª. Maria se habia criado con la Reyna de Castilla. Los Adelantados que el Rey tenia en la frontera de Granada hacian continuos daños á los Moros, aunque los recibieron bastante graves con la muerte de Diego Ribera y Juan Faxardo. Desquitóse en parte con haber Rodrigo Manrique tomado á escala vista la villa de Huesçar aunque con mucho trabajo y pérdida; y despues habiendo ido en socorro otros Adelantados, especialmente Fernando Alvarez de Toledo, se rindió el castillo. El Rey les hizo competentes mercedes, y envió gentes y pertrechos de guerra para bastecer la villa [1]. A mediados de este año estando el Rey en Madrid, falleció en la misma villa el célebre D. Enrique de Villena. El Rey mandó se quemasen sus libros con la noticia que

1 Vease la Cronica del Rey año de 1434 cap. 5. y la Carta 57 del Bachiller Fernan Gomez de Ciudad Real.

corria de que contenian cosas de magia. Executóse la órden aunque no con todo rigor; pues algunas de sus obras se libraron del fuego, y aun viven.

En la misma villa de Madrid tuvo el Rey noticia de que el Maestre de Alcantara D. Gutierre de Sotomayor, que estaba frontero en Ecija, habia hecho entrada en tierra de Moros, y por ignorancia ó traicion de los adalides y guias fue desbaratada, muerta y presa toda su gente, que era 800 caballos y 400 infantes. El Maestre pudo por dicha escapar con algunos pocos que lo siguieron. El Rey, sin embargo del disgusto recibido por los muchos y valientes caballeros que habian muerto en este rebes, procuró animar al Maestre, y avisarle de que en otra ocasion fuese mas cauto.

CAPITULO II.

Continua la guerra contra Moros. Muere la Reyna de Napoles, y se prepara nueva guerra en aquel reyno. Cerco de Gayeta, y celebre batalla de mar en que el Rey de Aragon, el de Navarra y su hermano D. Enrique son hechos prisioneros con toda su esquadra y tropa. Confederacion del Duque de Milan con el Rey de Aragon su prisionero, para sacar de Italia á los Franceses. Toma de Gayeta por el Infante D. Pedro.

Al principio del año de 1435 resolvió Fernando Alvarez de Toledo, Capitan mayor en la frontera de Jaen, escalar la villa de Huelma. Conferenció 1435

el empeño con Pedro de Quiñones, Juan de Padilla, Gonzalo de Guzman, el Obispo de Jaen y otros, y quedó señalada la noche y hora. No pudo verificarse nada de provecho porque fue sentida de los Moros la primera escala que se arrimó (que era la del Obispo) y á fuerza de piedras y fuegos que arrojaron, fue rota y quemada, y se retiraron los nuestros. Quisieron el dia siguiente combatir la villa: pero no teniendo maquinas suficientes, y sabiendo que la tierra estaba apellidada para socorrerla, hubieron de retirarse. Dentro de pocos meses alistaron de nuevo sus esquadrones, y entraron en la vega de Guadix talando y estragando quanto habia. Quisieron salir los Moros á la defensa y hubo varias escaramuzas en que los Moros perdieron mucha gente con poco daño de los nuestros. Al fin, concluida la tala de panes, viñas y arboles en dos leguas al contorno de la ciudad, se volvieron á Jaen. El Obispo se vió en sumo riesgo; pues habiendole muerto el caballo, peleó á pie con su espada con tanto valor, que se abrió camino para la retirada, derribando muertos en el suelo á quantos se le oponian.

Las cosas de Napoles andaban en balanza. La Reyna estaba enferma y con poca esperanza de vida: pero siempre inclinada al de Anjou, aunque en lo exterior contemporizaba con el Aragonés por verlo cerca y poderoso. El de Anjou estaba en Calabria gastando su tiempo y pocas fuerzas contra el Principe de Taranto que estaba por D. Alonso. Habia casado entonces el Duque con Margarita

de Saboya para tener este apoyo mas en Italia: pero le duró poco. Murió el Duque á mediado Noviembre del año pasado sin dexar hijos. La Reyna de Napoles hizo por su muerte extrañas demostraciones de sentimiento. Acabaronse presto porque se la acabó la vida dia 2 de Febrero de este año. Mostró en su muerte que los tratados y adopciones en persona del Aragonés habian sido aparentes, ó por lo menos se habian arraigado poco en su corazon inconstante y voltario. Dexó por universal heredero de sus reynos á Renato de Anjou hermano del difunto. Desde luego la ciudad de Napoles alzó pendones por el Papa y por Renato aclamandolo Rey. Anularon tambien quantos actos se habian hecho á favor de D. Alonso: pero no dexaba de haber muchos de su bando, y fue todo encender la llama de una nueva guerra que duró todo el siglo aunque con algunos intervalos.

Las treguas de Navarra y Aragon con Castilla tales como eran, espiraban por Santiago de este año. Nunca mas que ahora las necesitaba el Aragonés, y aun el Navarro, hallandose en el empeño de Napoles. Las Reynas de Navarra y Aragon que gobernaban en ausencia de sus maridos, enviaron embaxada al Castellano suplicandole las prorogase, lo que concedió gustoso solo hasta 1º de Noviembre, aunque despues se fueron alargando y pararon en paces. Asi convenia por entonces al Aragonés que ya tenia tomada resolucion de apoderarse del reyno de Napoles. La ocasion era oportuna fallecidos el Duque de Anjou y la

Reyna, y el nuevo llamado á la corona no solo, no tenia fuerzas para oponerse al Aragonés, sino que era prisionero del Duque de Borgoña. Añadiase á esto, que el partido Aragonés en aquel reyno era grande, aunque muchos antes lo temian que lo amaban. Resolvió con parecer de sus hermanos, del Principe de Taranto, del Duque de Sesa, del Conde de Fondi, de Raynaldo de Aquino, y otros parciales, mortales enemigos de los Franceses, acometer á Gayeta. Dabales ánimo haber tomado por trato y sin pérdida alguna la ciudad y fortaleza de Capua, una de las primeras del reyno, donde se habian juntado los Barones y Caballeros que estaban por Aragon, y llamaban á D. Alonso como para tomar la posesion del reyno.

Poco se hizo de rogar. A 7. de Mayo sitió á Gayeta por tierra y mar con mas de 150 combatientes escogidos. Defendian la plaza los Genoveses y el Duque de Milan por medio de sus capitanes: pero en breves dias se hallaron faltos de viveres y pertrechos, de manera, que hubieron de pedir socorro. No era tiempo de descuidarse. Despacharon los Genoveses y el Duque 18 naves con toda clase de socorros. Llegaron á primeros de Agosto á vista de Gayeta, á tiempo en que ya los nuestros habian tomado el monte Orlando, que domina la ciudad y tiene en su cumbre el gran sepulcro de Munacio Planco. El capitan Genovés (que se llamaba Blas de Axarete) envió recado politico al Rey de Aragon diciendo no venia con ánimo de pelear con él ni su armada, sí solo con

el de socorrer á los Caballeros y gente Genovesa que en Gayeta habia. Pero el Rey, sus Caballeros y los Barones despreciaron el aviso, y aun se burlaron de él pidiendo á voces la batalla. En las cosas de la guerra principalmente maritima, no siempre vence el de mayores fuerzas, y casi siempre es vencido el mas orgulloso y soberbio, como sucedió esta vez. Oida por el Genovés la respuesta y burla de su advertencia, dia 5 de Agosto por la mañana hallándose una y otra esquadra á una legua de la isla de Ponza, acometió á los nuestros con un ímpetu que parecia desesperacion y furia. Peleóse todo el dia; y aunque los Genoveses eran menos de la mitad en numero que los Aragoneses, ganaron la victoria mas señalada que se vió en muchos tiempos por mar, si se considera la calidad de las personas vencidas y prisioneras. De las 14 naves que el Rey D. Alonso tenia, le tomaron 13. El Rey de Navarra hubiera sido muerto en el combate si no lo librara un caballero de su casa llamado Rodrigo de Rebolledo natural de Castro-Xeriz. Ambos Reyes quedaron prisioneros, aunque no se quisieron dar por tales sino al Duque de Milan que era señor de la armada, aunque los buques y gente eran Genoveses. Tambien fueron presos el Infante D. Enrique y los Caballeros Aragoneses y Barones Napolitanos, el Principe de Taranto, el Duque de Sesa, el Conde de Campobasó y otros muchos. El exército de tierra fue tambien acometido por los Genoveses, y lo rompieron facilmente de manera que no

hicieron poco los nuestros en ponerse en salvo.

La armada vencedora llena de Principes y Señores prisioneros, se puso delante de Gayeta con las mayores demostraciones de triunfante. Para complemento de la victoria, hizo luminarias poniendo fuego á los buques Aragoneses tomados. El Rey de Navarra y demas prisioneros fueron llevados á Genova en la esquadra de Axerete, excepto el Rey de Aragon que fue pasado á Sahona donde llegó dia 25 del mismo Agosto. Despues el Rey de Aragon, el Infante D. Enrique y algunos Barones fueron conducidos á Pavia á las órdenes del Duque de Milan: pero la prision no lo parecia; pues se hacia lo que D. Alonso mandaba. Sintieron mucho la prision de aquellos Principes el Papa y los Venecianos, no por amor que los tuviesen sino porque consideraban al Duque de Milan en estado de hacerse dueño de Italia si sabia sacar fruto del suceso. Finalmente, fueron llevados á Milan, y recibidos con singular honra y fiesta, habiendo venido allí de Genova el Rey de Navarra. De este que pareció desaire de la fortuna, sacó el Rey de Aragon todo el partido que podia desear para ser dueño de Napoles. Vióse con el Duque de Milan, y le representó vivamente quan facil era que Renato de Anjou con el favor de los poderosos que tenia de su parte en Napoles y Genova, se apoderase de toda Italia: siendo esto lo que siempre habia temido el Duque Juan Galeazo su padre. Produxo esta larga conferencia en el Duque todo el efecto que pudiera desear el Rey. Concertaron des-

de luego entre sí una muy estrecha confederacion y liga contra todos los hombres del mundo incluso el Papá, bien persuadido el Duque de que no podia Renato ser Rey de Napoles sin que sus Franceses sojuzgasen antes el Genovesado, el Monferrato y la Lombardia, que son el primer paso para Italia. Quedó esto concertado á primeros de Octubre, en que escribió el Aragonés á sus reynos haciendoles relacion de su buen trato, libertad del Rey de Navarra para volverse á su reyno, y de algunas circunstancias de que se traslucia que aquella prision habia sido la basa para conseguir facilmente la corona de Napoles. Concertadas pues así las cosas, el Duque de Milan dió libertad al Rey D. Alonso, al Infante D. Enrique y demas prisioneros sin rescate alguno, y el Rey se encaminó á las riberas de Genova, donde queria embarcarse para la empresa de Napoles con la armada que tenia en aquellos mares su hermano el Infante D. Pedro.

En España causó varios efectos la prision de los Reyes y demas Señores, al compas de los intereses, odios y voluntades de cada uno. El sentimiento de los reynos de Aragon y Navarra no es menester ponderarlo. En Castilla no era tan natural, exceptuando las Reynas Dª Maria y Dª Leonor hermana y madre de los Principes prisioneros. Venida la noticia del buen trato que hallaron en el Duque de Milan, y despues la de la libertad conseguida, trocaron sus lagrimas en alegrias: pero en la Reyna madre hizo mayor impresion la primera

noticia que la segunda, y falleció en Medina del Campo (en el monasterio de las Dueñas que habia fundado) á 16 de Diciembre. La Reyna de Aragon, como á lugar-teniente de su marido, consiguió de su hermano el Rey de Castilla prorogase las treguas por otros cinco meses, en atencion á la prision y desgracia de su marido y cuñados.
1436 A principios del año de 1436, el Adelantado de Murcia Alonso Yañez Faxardo, tomó por trato las dos villas y castillos de Moros Velez el Blanco y Velez el Rubio. Concertaron sus habitantes con el Adelantado serian vasallos de Castilla, y la corresponderian los tributos mismos que á Granada.

Napoles andaba alternando entre las dos parcialidades de Anjoinos y Aragoneses, convidandose cada una de ellas á dar todo su favor á los respectivos Reyes. Al principio pareció que la parte de Renato tenia ventaja; pues aunque él estaba todavia preso, envió á Napoles á su muger la Duquesa Isabel, que fue muy excelente Princesa, y era hija de Carlos Duque de Lorena, cuyos estados heredó despues por muerte de sus hermanos. Los Napolitanos la recibieron y aclamaron por su Reyna como á muger del Rey Renato á 18 de Octubre del año pasado, habiendo pocos dias antes hecho lo mismo en Gayeta. Pero las fuerzas del Duque de Milan unidas á las del Aragonés eran demasiado poderosas. Luego que D. Alonso se vió libre, mandó á su hermano D. Pedro saliese de Sicilia con la mayor esquadra que pudiese, y navegase la vuelta de Napoles. El estaba surtiendo

en el Genovesado otra esquadra que armó alli con gente Lombarda. El primer paso del Infante D. Pedro fue muy prospero, y quien abrió la puerta para la conquista del reyno. Hallandose en Ischia esperando al Rey ó sus órdenes á fines del año, murió el Gobernador de Gayeta Lancelot Agnese. Los caballeros amigos del Rey que en la plaza habia dieron aviso al Infante que aquella era la mejor ocasion de apoderarse de Gayeta. Corrió luego con toda su esquadra, y sin desnudar la espada se le rindió dia de Navidad, primero del año 1436. Dos dias despues se rebeló Genova al Duque de Milan por haberse ligado con el Aragonés. El autor del levantamiento fue Francisco Spínola, mortal enemigo de los Fliscos que eran afectos á D. Alonso. En el levantamiento cortaron la cabeza á Paccino Alciato que gobernaba la ciudad en nombre del Duque de Milan. Hallandose el Rey de Aragon en Porto-Vénere del Genovesado dia 15 de Enero dió á su hermano el Infante D. Enrique el Condado de Ampurias con los acostumbrados reconocimientos y feudos á la corona. A su hermano D. Juan Rey de Navarra nombró su lugarteniente general de los reynos de Aragon, Valencia y Mallorca, revocando expresamente la lugar-tenencia que la Reyna su muger tenia de toda la corona. Para Cataluña le dió tambien sus veces junto con la Reyna. Yo no dudo de que fue á persuasiones é intrigas del mismo Rey de Navarra, cuya ambicion no tuvo compañera en aquel tiempo.

El Infante D. Pedro protegía con su esquadra

las ciudades del Abruzzo que se tenian por Aragon, contra las amenazas y hostilidades de Jacobo Caldora partidario de los Anjoinos. Tomó por inteligencia la ciudad de Terracina siendo del Papa: de lo qual se desagradó su hermano el Rey, porque con esta queja el Papa se le haria mas contrario. Sin embargo, puso guarnicion Aragonesa en sus fortalezas, porque por aquella parte querian entrar gentes de Renato, del Papa y confederados para disputarle la conquista del reyno. Dió de ello quenta al Papa, asegurandole que no habia recibido á Terracina como á vasalla, sino como confederada y amiga, obligandose esta á no causar daño á las otras de su obediencia. Pero el Papa desde entonces se empeñó mas contra el Aragonés en la empresa de Napoles; y D. Alonso previno mayores fuerzas, como que ya no habia de ser la guerra con Renato solo, sino tambien con el Papa, Genoveses y aun Venecianos; pues todos estaban en alianza para sacar de Italia los Aragones. Contra ellos procuró D. Alonso confirmar la suya con el Duque de Milan, Florentines y Seneses. Acabado de declararse el Papa contra D. Alonso, mandó este saliesen de Roma y estado Pontificio todos sus subditos, como tambien su embaxador el Obispo de Lerida. Publicó, *que pues habia hecho con su Santidad quantos buenos oficios habia podido, y no habian aprovechado para tenerlo amigo, ó por lo menos no enemigo, desde entonces tomaria otro rumbo, y se valdria de los medios que se le presentasen para continuar la empresa de Napoles, quisiese el Papa ó no quisiese.* Por lo tocante á

lo espiritual envió al Papa á su limosnero Fr. Bernardo Serra, *haciendole presente su derecho al reyno por la adopcion de la Reyna Juana y bula de Martino V. Pero pues su Santidad á nada de esto atendia, tenia resuelto enviar sus embaxadores al Concilio de Basilea, cuyos Padres le habian requerido muchas veces los enviase.* A lo mismo le instaban los Principes que en él asistian, ahora principalmente que se trataba de la reduccion de Bohemia, y union de la Iglesia Griega con la Latina. Hizole saber *habia dilatado declararse de parte del Concilio por amor de su Santidad; pero desde entonces ya no se detendria en ello.* En efecto, mandó pasar á Basilea al mismo Fr. Bernardo Serra para prevenir á los Padres acerca del asiento y otras competencias que habia ó podria haber entre los embaxadores de Castilla, Portugal y los suyos.

No se moderó el Papa en cosa alguna. Por el contrario, habiendo llegado á Roma embaxadores del Rey de Francia á instancias de Renato de Anjou que se llamaba *Duque de Bar*, pidieron al Papa la confirmacion de la adopcion, y la investidura del reyno para el Duque, prometiendole cantidad de dinero mezclado con amenazas. Persuadieronle de modo, que sin contar con el sacro Colegio ni pedir consejo á nadie, concluyó con aquellos embaxadores dar á Renato la bula é investidura que pedia, con las condiciones de que se disolviese luego el Concilio de Basilea y se abriese uno general en Florencia ó Ferrara: que se diesen poderosos auxîlios á Renato contra el Rey de Aragon; y que por parte de Renato se habia de dar

á la Santa Sede cierta suma de dinero, de que efectivamente aprontó la mayor parte Ramon Caldora. No contento con esto, quiso el Papa contraer alianza con los Caldoras (antes sus enemigos) y ademas, casó su sobrino Pablo Condulmero con una hija del mismo Ramon Caldora. Todavia expidió una bula declarando que el Rey de Aragon tomaba la conquista de Napoles contra la voluntad de la Iglesia y suya, irritó el juramento de fidelidad que le hubiesen prestado las ciudades del reyno, y le privó de la posesion en que estaba.

CAPITULO III.

Concluyese paz entre Aragon, Navarra y Castilla. Desgraciada expedicion del Conde de Niebla contra Gibraltar. Mejoranse para los Aragoneses las cosas de Napoles. Toma de Huelma. Inquietudes de Castilla.

Luego que el Rey de Navarra llegó á Monzon donde la Reyna de Aragon tenia Cortes generales, hizo presente su lugartenencia, y pidió á la Corte los mayores servicios que pudiesen dar los reynos para la conquista de Napoles que les era tan honrosa y estaba en tan buen estado. Concedieronse en efecto los mayores que se habian dado nunca en iguales circunstancias tanto de dinero como de naves y soldados: pero faltaba concluir paz con Castilla para dexar los reynos asegurados, siendo Castilla la unica que podia inquietarlos. Tra-

tóse de ella y se concluyó en Toledo por medio de enviados de Aragon y Navarra dia 22 de Setiembre de este año, hallandose el Rey de Castilla en esta ciudad. Las condiciones segun la cronica de D. Juan el II. de Castilla, fueron: *El Principe de Castilla D. Enrique se despose dentro de 6 meses con la Infanta Doña Blanca hija de los actuales Reyes de Navarra Doña Blanca y D. Juan, obtenida del Papa la dispensacion del parentesco: pero como el Principe no tiene la edad necesaria, el matrimonio de presente se contraerá y consumará dentro de 4 años. La parte que á ello faltare pague á la otra 3 millones de coronas de oro. El Principe dé en arras á la Infanta 50ᵭ florines del cuño de Aragon. El Rey de Castilla dentro de 3 dias despues de firmados estos tratos, dará al de Navarra para dotar á la dicha Infanta las villas de Medina del Campo, Aranda de Duero, Roa, Olmedo, Coca, el Marquesado de Villena y la ciudad de Chinchilla, y sea suyo el dominio directo y util hasta que el matrimonio se solemnice y consume. Si del matrimonio no quedasen hijos, vuelvan estas villas á la Corona de Castilla. El Rey de Castilla pagará cada año al de Navarra 21500 florines de Aragon, los 15ᵭ para el Rey, y los 6500 restantes para la Reyna su muger y Principe D. Carlos su hijo, todo durante sus vidas. Dará tambien al mismo Rey de Navarra por juro de heredad perpetuamente otros 10ᵭ florines: al Infante D. Enrique 15ᵭ florines anuales mientras viva y 5ᵭ por juro de heredad. Y á su muger Doña Catalina Infanta de Castilla otros 15ᵭ florines de alimentos cada año, hasta que se le den*

los 150Ð que se le han de dar en dote para emplearlos en bienes raices. Si dicha Señora Infanta muere sin hijos, vuelva la dote al Rey de Castilla sin quitar de ella mas de lo que testare por bien de su alma. Pagará igualmente al Infante D. Pedro de Aragon otros 5Ð florines anuales. Del Maestrazgo de Santiago no se haga novedad en el Infante D. Enrique; y el Condestable D. Alvaro de Luna sea Administrador y dé los habitos y encomiendas segun Bula Pontificia. Las tierras, fortalezas, castillos &c. tomadas unos á otros en las guerras pasadas sean restituidas á sus respectivos dueños. Los Reyes de Aragon y Navarra, el Principe de Viana, los Infantes D. Enrique y D. Pedro, y la Infanta Doña Catalina no puedan entrar en los reynos y señorios de Castilla sin voluntad del Rey. Lo mismo harán el Rey de Castilla y su hijo el Principe en los reynos de Aragon y Navarra. El Conde de Castro, D. Diego Gomez de Sandoval y D. Juan de Sotomayor Maestre de Alcantara no puedan entrar en los reynos de Castilla. D. Fadrique de Luna no entre en los de Aragon, y Godofre Navarro no entre en Navarra sin licencia de sus respectivos Reyes. Los demas Caballeros ausentes puedan volver á sus reynos quando y como quieran [a].

Ajustadas asi las tres coronas, se trató de concluir el desposorio del Principe D. Enrique con D.ª Blanca. Pasó el Rey á Osma con toda la corte, y el Principe á Alfaro, donde llegada la novia con su madre, hermano y acompañamiento, se cele-

a Vease este tratado en la Cronica del Rey año de 1437 cap. 6.

braron los esponsales por Marzo de 1437 haciendo de Preste el Obispo de Osma D. Pedro de Castilla nieto del Rey D. Pedro. Concluida la funcion, la Infanta se volvió con su madre á Pamplona, y el Principe con su padre á Valladolid. Poco antes á ruego del Rey habia dado la Reyna de Castilla á D. Alvaro de Luna la villa de Montalban, aunque de muy mala gana. En recompensa la dió el Rey las tercias de Arevalo. Murmuróse mucho de esto en la corte, y decian *que mejor le fuera al Condestable estar sin Montalban, que meter enojo sobre enojo en la Reyna.* En la escritura que se hizo, como el escribano Simon de Leon repitiese algunas veces, que la Reyna hacia la cesion *de su buen grado*, dixo con enojo, *no se acordaba haberse confesado tán cumplidamente con Simon de Leon.* 1437

Con los Moros no habia ahora, sino algunas correrias y cabalgadas en las fronteras por sus Adelantados, despues que D. Alonso Iañez Faxardo habia ganado en 1436 á Velez el Blanco y Velez el Rubio, quedando los Moros vasallos de Castilla. Lo mismo habia executado D. Fernando Alvarez de Toledo en la vega de Guadix y Baza, haciendo tributarios de Castilla las villas de Galea y Castilleja. Por otra parte tentó D. Enrique de Guzman, Conde de Niebla la toma de Gibraltar por haber sabido no la tenian los Moros en el mejor estado de defensa. Pero como supieron y vieron sus aprestos, se previnieron muy bien. Acometióla por mar con bastantes fuerzas mientras con iguales hacia lo mismo por tierra su primogenito D. Juan.

La accion fué sangrienta, habiéndose atrevido D. Enrique á desembarcar su gente en la misma montaña: pero cargó tanto numero de Moros y tan desesperados en la defensa, que hubo de volver á embarcarse. No pudo executarlo sin gran pérdida; y aun se quedaron peleando muchos en tierra, no habiendo bateles que bastasen á conducir de pronto la gente sana y herida á las galeras. Arrojaronse muchos al agua para salvarse á nado. D. Enrique recogió en su lancha mas de los que podia llevar, y se retiraba con riesgo de hundirse. Vió á la sazon quedaban algunos Caballeros de cuenta peleando con los Moros, y quiso volver por ellos. Recobrólos efectivamente: pero esta detencion fue causa de que se acogiesen á la barca tanto número de soldados que huian nadando, que asidos de su borde para subir, la volcaron y se anegaron todos, que eran mas de 40 caballeros y el mismo Conde. Sucedió esta fatalidad dia 31 de Agosto de 1436 [3].

Mientras andaban en España bien las cosas hecha la paz Aragon, Navarra y Castilla cuyas desavenencias tanto la habian turbado, ganaba voluntades y pueblos el Rey de Aragon en Italia. Entre otros hizo sus amigos al Conde de Nola Ramon Ursino, y á Baltasar Ratta Conde de Caserta, ambos muy poderosos. Igualmente procuraba suavizar y no desagradar al Papa en cosa alguna aunque siempre en vano. Quiso probar si lo reduciria

3 Vease la carta 69 del Bachiller Gomez de Ciudad-Real.

por miedo del cisma; y hallandose en Gayeta por Setiembre de 1436 echó voz *de que daria su favor á los Padres del Concilio de Basilea para que viniesen y se apoderasen de Roma y patrimonio de la Iglesia, poniendolo todo á disposicion del Concilio. Esto lo haria luego á su costa, con tal que los Padres enviasen un Legado con bulas y poder oportuno para entregarse de todo en nombre del Concilio que representaba la Iglesia de Jesu-Cristo allí congregada.* No pretendia D. Alonso sino que el Papa se mantuviese neutral: pero no pudo lograr ni aun esto. Con tanto resolvió comenzar con todo vigor la conquista del reyno habiendo sabido se aprestaba para Napoles la esquadra Aragonesa. Mientras tanto, hallandose en Castelamar á principio del año de 1437, envió á España al Gobernador de Mallorca Berenguer Dolms con orden de que los Prelados de sus reynos pasasen al Concilio de Basilea, en cumplimiento de la embaxada enviada antes con Fr. Bernardo Serra y otros personages de cuenta. Señaladamente mandó ir á Basilea al Cardenal de Tarragona Domingo Ram, al Obispo de Valencia D. Alonso de Borja, al de Barcelona y al de Vique, previniendo que los que no pudiesen ir enviasen personas señaladas en virtud y letras. Sin embargo de esto, no se declaraba con otras obras contra el Papa, antes tenia nuevamente sus embaxadores en la Corte Pontificia procurando no se llegase al extremo de romper abiertamente, y mandaba que los elegidos por Cabildos ó Prelados para dignidades eclesiasticas se presentasen al Papa para la confirma-

cion, y luego despues al Concilio.

Pero el Papa tenaz en su proposito, sabiendo que D. Alonso tenia como bloqueada Napoles y necesitada de todo, y que se le rendian los lugares y territorio de Benevento, envió al Patriarca de Alexandria [4] Juan Vitelesqui con 40 caballos y mucha infanteria, no solo en socorro de la Duquesa de Anjou y sus partidarios que lo pedian, estando todavia preso en Borgoña Renato su marido, sino tambien como principal y en causa propia. Entró el Patriarca en el reyno por el mes de Abril de 1437, y deliberó saliesen de Napoles á juntarse con él las tropas Anjoinas. En efecto, se le juntó con la gente de su mando Antonio Caldora con intento de sitiar á Capua que era de Aragon. No dormia el Rey: y procuró acercarse alla para impedir el sitio. Era esto por Junio; y habiendo salido de Napoles varias compañias de gente muy lucida para juntarse con el Patriarca, resolvió la gente de armas Aragonesa dar sobre los Napolitanos. Hizolo con tanta valentia, que siendo mucho menor su numero los desbarató, tomó su campo y cogió prisioneros mas de mil caballos é infantes poniendo su real á saco. Con este reves, el Patriarca se entró en Napoles sin haber tomado sino tres ó quatro lugares de poca importancia. Don Alonso se estuvo en Capua y Gayeta procurando por todas vias atraer á su servicio á todos los Caldoras. Poco despues desbarató y prendió el Patriarca al

4 Faccio por error lo llama *Patriarca de Aquileya.*

Principe de Taranto que era del partido Aragonés. Hubiera sin duda seguido su victoria, y perdido el Rey muchos lugares en el Abruzzo, si no se acercara alla con su gente. Hallabase el Legado con su campo en Scafata, y sabiendo que el Rey lo buscaba, y aun le habia tomado 300 caballos y muchos hombres de armas en una refriega, se retiró á Salerno. Buscólo tambien el Rey alli y lo tuvo cercado: pero siendo plaza fuerte y entrado el otoño, acantonó sus tropas en los contornos de Capua y Gayeta como antes estaba.

La victoria del Patriarca contra el Principe de Taranto no dexó de serle provechosa; pues con la cortesia y buen trato que hizo al Principe, lo ganó para el Papa y bando Anjoino, logrando lo mismo de otros prisioneros de cuenta. Tambien dexó al Rey el Conde de Caserta, y se acomodó con el Legado. Siguiendo este exemplo varios lugares tomados el invierno pasado, se rebelaron ahora. Para compensar esta pérdida, tuvo el Rey forma de ganar á Antonio Colonna Principe de Salerno (que era el principal del bando Anjoino) sentando concordia en Gayeta dia 10 de Setiembre de este año. Confirmó el Rey el Principado de Salerno al Principe y á su hijo el Duque Eduardo Colonna, con los otros Estados que tuvieron en tiempo de la Reyna Juana II, propios y de Dª. Juana Ruso (muger del Principe, poco antes muerta) ocupados por los Anjoinos como el de Saletno. En medio de todo esto nunca dexaba el Rey de tratar algunos modos de convenirse con el Papa por me-

dio del Conde de Nola, y le pedia repetidas veces le confirmase y de nuevo concediese la investidura del reyno, pagandole 200⅁ ducados por los censos vencidos, restituyendole las tierras tomadas, y sirviendole con 300 lanzas para recobrar lo que de la Iglesia tenian algunos usurpado. Tambien prometia que los Reyes de Castilla, Portugal y Navarra estarian por él, y no darian favor al Concilio. Aun le propuso estar á derecho con Renato, dexando sus pretensiones en mano de compromisarios, que habian de ser el Rey de Portugal y el Duque de Borgoña.

De estos tratos y propuestas, aunque el Papa estaba aficionadisimo á Renato, y llegó á sentar su concordia con la Duquesa de Anjou, resultó hacerse tregua de quatro meses desde todo Diciembre de este año hasta todo Marzo de 1438, entre el Rey y el Patriarca. Pero fuese que el Patriarca la hiciese con traicion y dolo: fuese que se arrepintió luego: fuese que el Papa la desaprobase y rescindiese, desde luego se juntó con Jacobo Caldora, y marcharon toda la noche y dia de Navi-
1438 dad (primero del año de 1438) para sorprehender al Rey que con la seguridad de la tregua estaba sin rezelo, y tenia su campo en los casales de S. Julian cerca de Aversa. Sin duda prendieran al Rey, si Jayme Logonesa, su leal servidor, no le avisara del peligro por medio de varios mensageros, de los quales uno solo llegó á darle el aviso, habiendo los otros caido en manos de los enemigos. Pudo escapar el Rey: pero de la tropa se

perdió buena parte; si bien Faccio dice que se salvó toda por buena disposicion del Rey en lo estrecho de una laguna, donde pocos pudieron defenderse de muchos. Como quiera, la falta de fe en el Patriarca fue muy mal vista. El Rey se quejó al Papa y pidió los 200∅ ducados que debia pagar quien rompiese la tregua. La Duquesa de Anjou aborreció mortalmente al Patriarca. Jacobo Caldora se fue á su tierra con la gente de su mando. Asi el Patriarca anduvo por varias partes del reyno, mal recibido de todos sino del Principe de Taranto. Temiendo no le prendiesen, por estar todo el Abruzzo lleno de enemigos, se iba retirando de lugar en lugar, y al mismo tiempo lo desamparaban sus tropas, de manera, que no viendo sino peligros, huyó por mar á Venecia, y de alli á Ferrara donde el Papa estaba. Perdió toda su recamara que era rica, y paró en poder de los Caldoras.

A 20 de Abril de este año, D. Iñigo Lopez de Mendoza Señor de Hita y Buytrago, Capitan mayor en la frontera de Jaen, tomó á los Moros la villa y castillo de Huelma, á 5 leguas de Jaen. Duró 4 dias el combate sin interrupcion, y en él se portaron con extremado valor dos hijos de D. Iñigo. Por el mismo tiempo falleció en la fortaleza de Brazuelas D. Fadrique de Aragon Conde de Luna. Su conducta desarreglada le acarreó sus prisiones y desdichada muerte [5]. Poco despues á 25

5 El Bachiller de Ciudad-Real, en su carta 75 dice *murió*

de Mayo murió en Roa el embaxador de Aragon D. Juan de Luna primo del Condestable D. Alvaro. Tambien murieron entonces peleando contra Moros el Adelantado Rodrigo Perea y Pedro Duran su sobrino. Por otra parte andaban alborotados muchos Grandes de Castilla, singularmente los amigos y deudos del Adelantado Pedro Manrique. Habia sido este preso en Valladolid por orden del Rey sin que nadie supiera la causa, y mandado asegurar para dos años en el castillo de Fuentiduena á cargo de Gomez Carrillo [6]. Pero poco despues, hallada ocasion y auxîlio de los suyos, huyó por escala de cuerdas con su muger y dos hijos dia 20 de Agosto de este año. Crecieron con esto las inquietudes, y fueron tantos los que se pusieron de parte de Pedro Manrique, que apenas pudo pensar el Rey en perseguirlos con las armas: antes si procuró ir siempre con 200 lanzas de guardia. El mas fuerte en estos alborotos era el Almirante D. Fadrique, hermano del preso, siguiendole la casa de Mendoza, y las de Toledo y Quiñones con todas sus allegadas. No eran la prision y fuga del Manrique la causa sino el pretexto de estas rebeliones. Eralo sí la privanza de D. Alvaro de Luna, y la deferencia del Rey á quanto D. Alvaro disponia. En la corte nadie mandaba, nadie obtenia, nadie era oido sino entraba por mano y recomendacion del Condestable. Los que querian

de beber agua en tanta copia que por la piel se le pasaba.

6 En la carta que los Caballeros alborotados escribieron al Rey, y se lee en la Cronica (año 1440) se dice que la causa de su prision fue *porque contradixo el troque de Guadalajara é Talavera.*

medrar era preciso le adulasen y sirviesen, como es ordinario en las cortes. No podian los Grandes acomodarse á dar sus adoraciones sino al Monarca. Deciase que la prision de Pedro Manrique habia sido dispuesta por el Condestable; y esto bastó para que todos se alarmasen contra él, empeñandose en que el Rey lo apartase del gobierno y Corte. Más facil es impedir se muevan estas borrascas, que calmarlas despues de movidas. Vinieron á enconarse los ánimos de manera, que finalmente hubo el Rey de apartar otra vez de la Corte al Condestable, aunque su ausencia tambien fue corta.

CAPITULO IV.

Continúa la guerra de Napoles, y muere desgraciadamente en su sitio el Infante D. Pedro. Muere el Rey de Portugal. Muere la Infanta Doña Catalina muger del Maestre D. Enrique. El Concilio de Basilea depone al Papa legitimo, y elige otro que mantiene un nuevo cisma. Siguen las inquietudes de Castilla. Casa el Principe de Castilla con Doña Blanca de Navarra. Movimientos de Portugal.

Las cosas de Napoles estaban en mejor estado para D. Alonso despues que se retiró el Patriarca; pues el Principe de Taranto, el Conde de Caserta y otros volvieron al servicio del Rey. Necesitabalos mucho por haber ya Renato salido de prision por rescate, y encaminarse á Napoles. Aunque pobre de gentes y dinero por el rescate paga-

do, iba rico de esperanzas que le daban los Caldoras, su muger la Duquesa y los Barones de su bando. Llegó al puerto de Napoles con 12 galeras, 4 galeotas y 2 bergantines á 19 de Mayo de este año; y el 22 que fue dia de la Ascension andubo en pompa real por la ciudad tomando posesion como á Rey de ella. Consultó con Jacobo Caldora acerca de la guerra contra el Aragonés. Resolvieron cargase el peso de ella en Tierra de Labor: pero viendo Caldora las pocas fuerzas que Renato traia, se fue enfriando de manera, que se creyó se arrimaria presto al partido de D. Alonso; aunque no llegó á verificarse porque murió presto.

Haciendo el Rey de Aragon guerra en Abruzzo contra los Anjoinos, salió á la defensa el mismo Renato uniendo sus fuerzas con las de Caldora, y formando un exército de mas de 18000 hombres muy lucidos y disciplinados. No era menor el exército del Aragonés; y sin embargo pidió al Duque de Milan le enviase luego 1500 caballos para mas asegurar el progreso de sus armas. Todo lo necesitó para defenderse; y aun si hubiera continuado en despreciar al enemigo, creyendo no le buscaria en campaña, se hubiera perdido él, su gente y la conquista. Aun no bien apercibido para la defensa, hé aqui que Renato le envia su haraldo y trompeta con el guante de desafio, ó presentacion de batalla. Recibiólos el Rey con demostraciones alegres y comedidas. Detuvolos aquella tarde y noche en su real; y el dia siguiente les dixo aceptaba la batalla con mucho gusto; y dando-

les algunos vestidos y joyas los despidió. Añadióles que siendo ley ó costumbre que el desafiado elija lugar y tiempo para la batalla, dixesen al Duque su primo le esperaba con su gente en Tierra de Labor para 9 de Setiembre.

Quisiera Renato pelear entonces mismo: pero lo dexó por no faltar á las leyes del desafio. Lo que hizo fue recobrar por armas todos los castillos del Abruzzo que D. Alonso le habia quitado ó que estaban en su obediencia, excepto Avezzano y Fresaco. Con tanto movió D. Alonso para Tierra de Labor donde habia de ser la batalla: pero Renato no pensó mas en el desafio; sino que se quedó en el Abruzzo y acabó de hacerse dueño de él. Esto dió ocasion á que el Rey se pusiese sobre Napoles viendo á Renato y los Barones Anjoinos lejos de ella; y aunque ya era mediado Setiembre, se resolvió á cercarla por mar y tierra sabiendo se hallaba yerma de defensores, sin comestibles y sin cabeza. Treinta y seis dias la tuvo cercada hasta el 26 de Octubre en que se retiró á Capua; no porque Renato y Caldora acudieron al peligro, sino porque comenzaron las lluvias á incomodar el sitio, y porque los Barones de su bando no hacian su deber, y con varias excusas obraban con intento de que no llegase el fin de la guerra. Asi, quando veian un partido pujante, se arrimaban al otro. Esta tentativa salió bastante cara á D. Alonso, por haber perdido en ella desgraciadamente la vida el Infante D. Pedro. Dia 17 de Octubre por la mañana andando á caballo cerca de su campo y de los mu-

ros, le llevó la mitad de la cabeza un tiro de lombarda disparada de la torre del Carmen, esparciendole los sesos por tierra. El Rey su hermano estaba en la iglesia de la Magdalena oyendo Misa, y sabida la desgracia por los mismos que alli le llevaron el cadaver, prorumpió en lagrimas y gemidos: *A Dios*, dixo, *hermano y compañero mio en trabajos y honores. Otro mejor fin esperaba yo en tí que el que Dios te ha enviado. Hoy ha muerto el mejor caballero que salió de España.* Mandó depositar el cuerpo en el castillo del Ovo, y mas adelante, ganada la ciudad y el reyno, le celebró el Rey magnificas exêquias.

Este año hubo peste en Portugal, y el Rey D. Eduardo fue una de las victimas del contagio. Murió de 37 años en el monasterio de Tomar dia 9 de Setiembre. Sucedióle en el reyno su hijo el Príncipe D. Alonso que tenia solos 6 años, baxo la tutela de la Reyna Dª. Leonor su madre. Por Castilla corria otro contagio más atroz, que era el de la discordia de la principal nobleza con los que seguian al Condestable. Todo estaba en arma y á punto de perderse. Entraron á la sazon en ella llamados del Rey el Infante de Aragon D. Enrique y el Rey de Navarra su hermano: pero desde luego procuraron ganarlos los alborotados. Con esta ocasion intentaron sacar partido de su venida, y propusieron su mediacion para los convenios como se les restituyese quanto habian poseido en Castilla. Pero ni esto ni otra cosa se pudo concluir en las juntas y vistas que tuvieron en Valladolid, Tor-

desillas, Valdestillas y otros lugares, porque la primera condicion que proponian los inquietos era que D. Alvaro de Luna habia de salir de la corte. Estas inquietudes duraron casi todo el año 1439. 1439
Por ultimo, viendose las cosas á punto de parar en batalla de los vasallos contra el Rey, y que no podia menos de seguirse muchos escandalos y muertes, mediaron algunos Religiosos, y vencieron al Rey á que conviniese en los medios razonables que los inquietos proponian. Juntaronse todos en Castronuño, y despues de varias sesiones y debates, se convinieron en los puntos siguientes: *Ante todas cosas el Condestable saldrá de la Corte por 6 meses, y se mantendrá en su tierra; sin escribir al Rey ni tratar cosa alguna en daño del Rey de Navarra, del Infante su hermano, ni de los demas Caballeros de su parte. Al Rey de Navarra y al Infante serán restituidas todas las villas, lugares y heredamientos que tuvieren en Castilla, ó se les dará equivalencia. Ambas partes derramarán la gente de guerra. Todos los procesos contra los mismos Rey de Navarra, Infante D. Enrique y Caballeros se den por nulos.* Pero aunque quedó esto firmado y jurado, no cesaron las inquietudes, antes bien por las intrigas del Maestre D. Enrique crecieron de manera, que llegó Castilla á punto de perderse, haciendose guerra cruel el Rey y su hijo el Principe D. Enrique. A 19 de Octubre murió de sobreparto en Zaragoza la Infanta Dª. Catalina hermana del Rey de Castilla y muger del Maestre. Habia parido un hijo muerto, y no tenia otro. El Rey de Castilla supo la muerte

de su hermana, y envió al Obispo de Segobia D. Lope de Barrientos á que diese el pesame al Maestre que estaba en Alahejos.

Los Padres de Basilea con el favor de varios Principes, real ó aparente, gracioso ó interesado, cometieron la temeridad (en la sesion 34 dia 25 de Junio) de pronunciar sentencia de deposicion contra el Papa Eugenio; y mas adelante dia 5 de Noviembre eligieron al Antipapa Amadeo, que algunos años antes habia renunciado el Ducado de Saboya, y héchose ermitaño. Tomó el nombre de *Felix V*, y mantuvo un cisma de mas de 9 años. En Napoles andaba vivisima la guerra entre Renato y el Rey D. Alonso. Muerto el Infante D. Pedro, escribió á sus dos hermanos el Rey de Navarra y el Infante D. Enrique dexasen á España y pasasen á Napoles con las mas fuerzas que pudiesen. A la sazon misma le llegaron cartas de que estaban en sumo riesgo de perderse Rosellon y Cataluña, por las grandes compañias de gentes que iban robando y matando por aquellas partes, y habian tomado ya varias fortalezas. Respondió el Rey *no dexaria la empresa de Napoles aunque se perdiese todo*. Los animos eran mayores que las fuerzas: en especial, que Renato habia tomado á sueldo 5 naves gruesas y una galera de Genoveses al mando de los Fregosos, con las quales puso en el mayor estrecho (y se perdió poco despues) el castillo Nuevo de Napoles que defendia por el Rey Arnaldo Sanz. Pero por otra parte iba el Rey adquiriendo ciudades y aun provincias que se iban

rindiendo á su obediencia, y la guerra se iba prolongando, ya en una provincia ya en otra con variedad de sucesos.

Entre tanto, habia el Papa procurado concordar á Renato con D. Alonso: pero las pretensiones de estos eran diametralmente contrarias, y ambos querian todo el reyno, causa de que nada pudo convenirse por la mediacion del Papa. El Aragonés continuó en tener á Eugenio por verdadero Papa aun despues de la sentencia del Concilio: mayormente, que antes de ella hizo retirar de Basilea á sus embaxadores, mandandoles expresamente no se hallasen allí en la deposicion de Eugenio, ni en la eleccion de nuevo Papa; pues tenia por dudoso y escandaloso quanto en aquel congreso se hacia, despues que Eugenio habia trasladado el Concilio á Florencia. Más hizo. Envió mandato á la Reyna de Aragon y á su hermano el Rey de Navarra de que no se obedeciese decreto alguno del Concilio de Basilea, y se observase neutralidad como en el cisma de Clemente VII. El Antipapa Felix le escribió con grandes amonestaciones requiriendole y exhortandole á que le diese la obediencia: pero el Rey se excusó politicamente con que los Embaxadores y Prelados de sus reynos no se habian hallado en su eleccion; y el exâmen de su legitimidad era muy dificil y largo. Sin embargo, le dixo por su embaxador, que si exâminado todo hallaba ser buena su eleccion, trataria de darle la obediencia, con tal que en nombre de la Iglesia Romana le confirmase la adopcion de la Rey-

O 2

na Juana, y le diese la investidura del reyno. Con esta condicion no solo le daria la obediencia él y sus reynos, sino que lo pondria en posesion de Roma y patrimonio de la Iglesia que entonces tenia Eugenio. Entre tanto podria estar en el reyno de Napoles como á suyo, desde donde mas facilmente podrian acudir á todo; pues reducidos al servicio del Rey los hermanos del ya difunto Jacobo Caldora, la casa de Sanseverino, el Conde de Maneri, y todos los mas poderosos, poco rezelo quedaba de los Anjoinos.

1440 El año de 1440 continuaban en Castilla las turbulencias con mas encono, frustrando los inquietos quantos medios proponia el Rey para convenirse, y apoderandose de varias ciudades y fortalezas de la corona. Escribieron una larga carta al Rey, en la qual amontonaron causas sobre causas, y delitos sobre delitos contra el Condestable D. Alvaro de Luna; porque sin embargo de estar desterrado de la corte en Sepulveda, lo dirigia y manejaba todo por medio de las hechuras que al lado del Rey tenia. Decianle era cosa indigna de un Rey de Castilla ser gobernado tan despoticamente por un vasallo, dexando á la Grandeza arrinconada y ultrajada en sus preeminencias, siendo en todos tiempos el apoyo de los Reyes y de los reynos, como casi toda tiene sus ascendientes mezclados en sangre real. Pero como quiera que los capitulos que hacian al Condestable no eran todos falsos ni calumniosos, se dexa conocer los escribian mas por envidia y deseo de apoderarse del

Rey, que por bien de los reynos. Por esta razon ó por otras no quiso el Rey responderles cosa alguna, por más que los de su Consejo le persuadian á darles respuesta de todo [7]. Con tanto el Rey de Navarra y demas Caballeros enviaron al Rey los Condes de Haro y Benavente, suplicandole diese modo de que se viesen todos en alguna de las villas de Toro, Salamanca, Abila, Madrigal, Arevalo ú Olmedo. Pero el Rey respondió se verian en Valladolid. Ambas partes comprometieron en los Condes de Haro y Benavente, y dado reciproco seguro, concurrieron á Valladolid á mediado Abril. En este congreso de Valladolid sucedió que el Principe D. Enrique se fue un dia á la posada del Almirante sin licencia ni sabiduria del Rey: lo qual causó mucha alteracion en toda la corte. Envió el Rey á saber la causa de no volver con sus padres: y respondió que mandase salir de la corte al Dr. Periañez, á Alonso Perez de Vivero, y á Nicolas Fernandez de Villanizar, los quales no cumplia al real servicio anduviesen en él. Entonces el Rey por excusar inconvenientes executó lo que el Principe pedia (que seria dictado por el Almirante) y el Principe volvió á su palacio despues de media noche. Por entonces era ya dueño del corazon del Principe un page suyo llamado Juan Pacheco, hijo de D. Alonso Tellez Giron Señor de Belmonte, al qual el Condestable habia dexado en la casa del Principe. Veremos adelante, que este Pacheco ven-

7 Vease la carta 84 del Bachiller de Ciudad-Real.

ció en la privanza de D. Enrique á D. Alvaro en la de D. Juan su padre, y fue su rival y enemigo disimulado.

Como los acuerdos de Valladolid se iban prolongando, creyó el Rey tenia tiempo de celebrar el matrimonio del Principe con Dª Blanca de Navarra, habiendo ya los dos entrado en los 15 años de edad. Tratado el negocio con su padre, se acordó enviar por la Infanta al Conde de Haro D. Pedro de Velasco, al Señor de Hita D. Iñigo de Mendoza y á D. Alonso de Cartagena Obispo de Burgos. Vino en efecto la novia acompañada de su madre y nobleza, y en Valladolid jueves á 15 de Setiembre los casó, celebró la Misa y veló el Cardenal de S. Pedro *ad vincula* D. Juan Cervantes. Fueron padrinos el Almirante D. Fadrique y Dª Beatriz de Portugal segunda muger que habia sido de D. Juan el I. avuelo del Rey [8]. La boda fue muy infausta para la novia; pues todos los historiadores convienen en que no se consumó jamas aquel matrimonio por impotencia de D. Enrique. Más adelante veremos la infelicidad de esta Princesa en su injusto repudio, y su desdichada muerte á manos de su cruel hermana y tirano padre, por usurparla el reyno.

Portugal andaba tambien alterado. Desaprobaban muchos la regencia de la Reyna Dª Leonor teniendo el niño Rey tios que gobernasen mejor

8 Esta Señora no fue hija del Rey D. Dionis, como dice la cronica (1440 15.) sino de D. Fernando I. Rey de Portugal. Ferreras la hace madrastra del Rey D. Juan el II. de Castilla: pero no fue sino avuelastra, si asi puede llamarse.

que una muger y extrangera, singularmente el valeroso Infante D. Pedro. Las cosas llegaron al extremo de quitar en Cortes el gobierno del reyno á la Reyna, y lo que es mas, la tutela de su hijo dexada por el Rey en su testamento, y dar uno y otro al Infante D. Pedro. La Reyna despechada de cosa tan injusta, singularmente no habiendo dado causa para ello, se retiró á Castilla y vivió algunos años en Toledo. Dia 4 de Enero del de 1441 1441
partió para esta ciudad desde Arevalo el Rey de Castilla con el Principe y Corte, rezelando que el Maestre D. Enrique (que nunca maquinaba cosa buena) se queria apoderar de ella con el favor del Alcalde mayor Pedro Lopez de Ayala. Llegado á Méntrida, se confirmó en su rezelo, y enviando el Principe á Madrid, partió para Toledo. No solo la halló ocupada por el Maestre, sino que salió este contra el Rey con mas de 200 lanzas viendole venia de paz, y solo con unos 40 Caballeros. El atrevimiento era digno de castigo: pero entonces no estaban las cosas para vengar estos atentados. Hubo el Rey de ceder y retirarse á Torrijos, desde donde escribió al Infante la carta siguiente:

„*Don Juan por la gracia de Dios Rey de Castilla, é „de Leon &c. á vos el Infante D. Enrique Maes„tre de Santiago, mi muy caro é amado primo, sa„lud y gracia.*

„Bien sabedes como enviando yo el viernes proxi„mo pasado á vos y algunos de la mi noble cib„dad de Toledo por mis embaxadores, nuncios

„y mensageros, á Perafan de Ribera mi Adelan-„tado mayor de la frontera, é Iñigo Ortiz de Es-„tuñiga mi vasallo, é al Doctor Fernando Diaz de „Toledo mi Oidor é Referendario é Relator é Se-„cretario, todos del mi Consejo, sobre algunas „cosas complideras al mi servicio é al bien comun „é tranquilidad de mis reynos, detuvistes y man-„daste detener á los sobredichos Adelantado é I-„ñigo Ortiz é Doctor é Relator, é los tenedes de-„tenidos é presos en la dicha cibdad de Toledo, en „mi gran deservicio é escandalo de mis reynos: lo „qual vos veedes bien é podedes ver quanto feo é „deshonesto é vergonzoso vos es ante Dios y ante „el mundo: é entre todas las otras cosas feas y a-„cometimientos deshonestos que se lee en los he-„chos pasados, no se lee cosa tan fea ni tan desho-„nesta como aquesta, que los embaxadores que „han de ser é son seguros de derecho é razon na-„tural, puesto que aquellos de quien se envian sean „infieles é no tengan otra fe salvo la razon natural, „sean detenidos é presos por aquellos á quien se „envian. Y puesto que yo por lo sobredicho, por „haber seido é ser á mi notorio é hecho en mi pre-„sencia, é ser el caso tan feo é grave, é tan des-„honesto, yo podria mandar proceder rigurosamen-„te: pero queriendo usar de benignidad mas que „rigor, mandé dar esta mi carta para vos, la qual „mando que sea puesta é fixa en las puertas de los „palacios donde yo poso en esta villa de Torrijos „ó en el lugar mas cercano de la dicha cibdad, por „quanto yo soy informado, y á mí es notorio que

„la dicha cibdad de Toledo donde vos estades, no „es segura á los mensageros que yo allá envio. La „qual vos ruego é mando, que desde el dia que „la dicha mi carta fuere fixa y puesta en los luga„res sobredichos hasta quatro dias primeros siguien„tes, enviedes á mí sueltos é libres á los dichos em„baxadores, nuncios é mensageros: en otra mane„ra, sed cierto que yo no podria excusar de pro„ceder segun cumple al mi servicio y las leyes de „mis reynos qué en tal manera disponen. = Dada „en Torrijos á 9 dias de Enero año de mil é qua„trocientos y quarenta y un año. = YO EL REY. = *Yo Diego Romero la hice escribir por mandado de nuestro Señor el Rey.*

No hizo D. Enrique caso alguno de esta carta, antes se preparaba todo para una detestable guerra contra el Rey en sus mismos reynos. Quatro dias despues regresó el Rey á Abila dexando en Torrijos 100 hombres de armas que defendiesen la villa contra D. Enrique. Poco despues que llegó, le vino mensage del Condestable D. Alvaro, suplicando al Rey le enviase al Tiemblo, aldea de Avila, donde se hallaba, algunas personas de su Consejo con quienes pudiese tratar de remedio á los males que amenazaban, habiendose la Reyna de Castilla juntado con los rebeldes. Envióselas el Rey, y concertaron debia requerir al Rey de Navarra y á los otros Caballeros de su bando, guardasen lo convenido y jurado en Bonilla el año anterior. Si asi lo hiciesen, no llegarian las cosas á rompimiento: pero si rehusasen guardarlo,

serian responsables de los daños que sobreviniesen. Fueron pues enviados embaxadores á Arevalo donde se hallaban aquellos Caballeros, con la instruccion siguiente: „Lo que vosotros los Reverendos „en Cristo Padres Obispos de Burgos é de Segobia, é Fernan Lopez de Saldaña mi Contador „mayor, é el Dr. Garcilopez de Truxillo, todos „del mi Consejo, habeis de decir é requerir de „mi parte á la Reyna Dª. Maria mi muy cara é „muy amada muger, é al Rey de Navarra mi muy „caro é amado primo, é á los otros Caballeros de „su opinion que estan en la villa de Arevalo, es „lo que sigue.

„Lo primero, que por la pacificacion é bien de los „hechos del reyno, les mando que derramen luego la „gente que tienen ayuntada; é que asi derramada, yo „porné dos jueces sin sospecha que vean los debates „entre ellos y el Condestable D. Alvaro de Luna, y „determinen en quien está la culpa é causa de tan gran „rompimiento como está aparejado; é asi determinado, „yo mandaré que se vea por Consejo, é se haga justicia de los culpantes. E si desto no les pluguiere, é „quieren estar por lo jurado é capitulado en Bonilla[9] *„por D. Pedro de Velasco Conde de Haro, é por D. Ro- „drigo Alonso Pimentel Conde de Benavente en nombre „dellos, el año que pasó de 1440 años, que á él placia de estar por ello. E si desto no les pluguiere, é „quisieren que se junten Cortes donde se ayunten los*

9 Lo tratado en Bonilla era lo mismo que lo tratado y concluido en Castro-Nuño (segun lo dimos arriba año de 1439), con poca diferencia.

„*tres Estados del reyno: para que alli se vean é pla-*
„*tiquen quien es causa de tan grandes escandalos é*
„*males como en el reyno estan aparejados, que yo*
„*luego mandaré que junten Cortes, é vengan alli los*
„*tres Estados.*"

A esta embaxada la Reyna de Castilla y el Rey de Navarra respondieron, que habrian su Consejo y darian la respuesta. Respondieron en efecto el dia siguiente: *que no convendrian en ninguno de aquellos partidos sin que primero no saliese para siempre de la Corte el Condestable.* Con esta respuesta hubieron los embaxadores de volverse al Rey que estaba esperandolos en Abila. Conociendo este que su hijo estaba muy apasionado por los rebeldes, lo procuró tener de su parte con beneficios. Dióle la villa de Guadalajara más por quitarsela á Iñigo Lopez de Mendoza que la tenia por el Rey, y se rezelaba se alzaria con ella si se le pedia, que por darsela al Principe. Envió este desde Madrid á Pedro Carrillo y á su Alcalde mayor el Licenciado Juan de Alcala, que tomasen posesion de la villa; pero Iñigo Lopez no les oyó ni dexó entrar en ella. Quando lo supo el Rey, mandó al Principe se fuese para él que estaba en Abila, donde deliberarian lo que conviniese: pero el Principe, pervertido ya por su privado Pacheco, no solo se excusó de ir á Abila por entonces, sino que se concertó con la Reyna su madre y con el Rey de Navarra su suegro. Quiso despues tuviesen vistas en Sta. Maria de Nieva los Reyes y Reynas de Castilla y Navarra: pero el de Castilla no quiso ir allá,

y no tuvieron efecto. Entre tanto, el Almirante, el Conde de Benavente, Pedro de Quiñones y Rodrigo Manrique declararon la guerra á sangre y fuego al Condestable que estaba en Escalona: pero con embaxadas y razones importunas iban unos y otros contemporizando; si bien el Condestable parece fue quien evitó llegar á las manos, á lo menos en batalla decisiva, por saber que el Rey asi lo queria. El Maestre D. Enrique todavia estaba apoderado de Toledo, y se apoderó de algunos otros lugares. Otros Caballeros rebeldes al Rey le tenian tambien usurpadas las ciudades de Leon, Segobia, Zamora, Salamanca, Valladolid, Abila, Burgos, Plasencia, Guadalajara y otros muchos pueblos y castillos en todo ó en parte.

CAPITULO V.

Sentencia de destierro contra D. Alvaro de Luna. Toma de Napoles por el Rey de Aragon. Crecen las insolencias de los rebeldes al Rey de Castilla hasta detenerle preso.

Mientras estos rebeldes iban en busca del Condestable (era por Marzo y Abril) y haciendo daño en sus tierras, resolvió el Rey de Castilla hacer guerra á las villas del de Navarra. Tomóle á Medina del Campo, la Mota y Olmedo. Sabido esto, partió el Navarro con el Almirante y demas Caballeros desde Martinmuñoz con toda su gente á defender sus tierras á 20 de Mayo de este año de

1441. Los vecinos de Olmedo no fueron fieles al Rey de Castilla. Luego que supieron que el de Navarra estaba cerca, echaron de la villa á San-Juan Ortiz que la guardaba por el Rey, y se dieron al Navarro. A 10 de Junio llegaron los rebeldes y el Rey á punto de darse batalla cerca de Medina del Campo, habiendole traido un gran numero de tropas el Condestable y su hermano el Arzobispo de Toledo. Pero finalmente el empeño paró en algunas escaramuzas de poco momento. Temianse mayores males segun se mostraban reacios unos y otros, y comenzaron á moverse algunos tratos de concordia que no tuvieron efecto por entonces; antes el Rey de Navarra, su hermano D. Enrique y los Caballeros confederados tomaron á Medina del Campo por traicion de algunos vecinos dia de S. Pedro. Hallabase en ella el Rey de Castilla, el Condestable y Caballeros de su parcialidad con la gente de guerra que tenian: pero el exército de los rebeldes era quatro veces mayor. Metieron en Medina mas de 50 caballos durante la noche de la entrega, sin que los del Rey lo supiesen: pero quando se supo salió el Rey á la plaza con el Condestable y alguna gente que se levantó de pronto siendo una hora antes del dia. Supo la superioridad de los rebeldes, y mandó al Condestable se pusiese en cobro, pues á él solo buscaban los enemigos. Asi lo hizo: y venido el dia besaron la mano al Rey algunos de los rebeldes, y se salieron con la tropa á los reales fuera de la villa.

Mandó luego el Rey derramar la gente de am-

bas partes, dexando solo 600 hombres de armas en guarda de la Reyna, Principe, el Almirante y D. Fernan Alvarez de Toledo, compromisarios que se encargaron de mediar en aquellas contiendas. Dieron las partes sus poderes á dichos compromisarios, y dia 3 de Julio pronunciaron sentencia contra el Condestable, desterrandolo de la Corte por 6 años á sus villas de Valdeiglesias y Riaza, ó en qualquiera de ellas y sus términos. En ese tiempo no podia escribir al Rey cosa alguna sobre gobierno, sino solo en negocio propio. Y aun de estas cartas habia de enviar copias á la Reyna. Sacaron tambien de palacio todas las hechuras del Condestable, y aun quitaron los empleos que este habia dado en varias partes. Para seguridad de su cumplimiento hicieron dar al Condestable en rehenes á su hijo D. Juan, y las 9 villas mejores que tenia. Esta sentencia es larga y la trae la cronica en el cap. 30 despues de los poderes: pero como todo el encono de los inquietos era contra D. Alvaro, no solo fue su condenacion y destierro el primer artículo, sino que los demas son de poca importancia, y se conoce se hicieron para dorar el rigor del primero.

Sentencia tan dura contra el Condestable y voluntad del Rey no se podia esperar sino de unos corazones corrompidos por el encono y envidia. Todos quedaron sorprehendidos de tanto rigor, no pudiendo dudar de que el tiro se hacia tambien al Rey para tenerle avasallado, y que no pudiese valerse de los consejos del Condestable: pero triun-

só el poder y audacia del Rey de Navarra y del Infante D. Enrique, y hubo de executarse la injusta sentencia. Ni con ello se sosegaron aquellos fanaticos ambiciosos. Derribado el Condestable, comenzaron á temerse unos á otros y pugnar con fraudes y cautelas para ocupar el pecho del Rey, y gobernar los reynos en su nombre. Haciales ya sombra D. Juan Pacheco, á quien nunca pudieron arrancar del lado del Principe, y hubieron de contar con él en sus ideas. Para que nadie pues ocupase en la confianza del Rey el lugar que habia dexado el Condestable, se comprometieron de no solicitarlo nadie, y mantenerse todos unidos, no fuese caso que si se dividian se levantase el caido. Corroboróse por entonces con otro vinculo la amistad del Rey de Navarra con el Almirante. Habia fallecido dia 3 de Abril la Reyna Dª. Blanca hallandose en Sta. Maria de Nieva con las de Portugal y Castilla [10], y desde luego propuso al Rey viudo el Conde de Castro, casase con Dª. Juana Enriquez hija del Almirante; casamiento que efectuó en 1º. de Setiembre del año de 1444, y fue para la ruina y muerte del Principe de Viana, y de su hermana Dª. Blanca Princesa de Castilla. De esta nueva alianza nacieron tales torbellinos, que el Rey de Castilla se vió desacatado de sus vasallos, de su hijo y muger, y aun preso en Tordesillas. Tiempos infelices en que el ídolo de la ambicion y ven-

10 Si es cierto, como quiere el P. Aleson, que Doña Blanca no murió hasta 3 de Abril de 1442, la cronica de D. Juan el II. va inexâcta en este punto.

ganza era el Dios de los Cortesanos. Por otra parte se unió el Almirante con D. Juan Pacheco, dandole en esposa á una sobrina, hija de su hermana. Tambien se concertó casamiento del Infante D. Enrique con Dª. Beatriz hermana del Conde de Benavente.

Habia el Rey convocado Cortes en Toro, y
1442 concurrieron á principios del año de 1442 los Procuradores de las ciudades. Otorgaron al Rey 80 millones de maravedís para acudir á las necesidades de la corona y defenderla de tiranos; pero pagados por mitad en dos años. A 4 de Febrero perdió el Condestable el apoyo de su hermano el Arzobispo de Toledo. Dióse la dignidad al de Sevilla D. Gutierre de Toledo, contra la voluntad del Rey que la quisiera para Fr. Juan de Torquemada Cardenal que era ya por el Papa Eugenio IV: bien que se le dió despues el Obispado de Orense. Pero al Condestable quedaban ocultos algunos aficionados, ya fuesen los mismos privados de sus empleos, ya otros que pensarian agradar al Rey y entablar fortuna si lograsen restituirle al mando. Para el empeño era menester apartar grandisimos estorbos, á saber, el Rey de Navarra, el Infante D. Enrique, el Almirante, D. Juan Pacheco y otros. A todo se atrevieron. Idearon abrir una mina desde el campo hasta los fundamentos del castillo de Toro, donde el Rey solia tener consejo con aquellos Caballeros. El objeto era entrar por ella secretamente gente armada, y matarlos ó prenderlos, poniendo al Rey en la libertad debida; pues nada se resolvia sino lo

que querian ellos. La empresa era mayor de lo que sufre un secreto. Descubrióse de contado, y aunque no se supieron los autores, hubo causa bastante para precaverse, y para irritarse mas los animos contra el Condestable. Pareció tambien conveniente no llevar adelante el rigor con todas las hechuras de este, ya para tener menos enemigos, ya para poner á otros en esperanzas. Asi, permitióse volviesen á la corte el Dr. Periañez, Alonso Perez de Vivero Contador mayor del Rey, y algunos otros Caballeros afectos al Condestable. Aun pasando á Toledo los Reyes de Castilla y Navarra salió al camino D. Alvaro que estaba en Escalona, y tuvo larga conversacion con el de Navarra y su hermano D. Enrique: pero no se supo lo que trataron porque no seria cosa de momento.

A mediado Noviembre de 1441 puso el Rey de Aragon sitio á la ciudad de Napoles, y duraron los combates y defensa hasta 3 de Junio del año siguiente en cuyo dia fue entrada á viva fuerza, con escalas y por un aqüeducto llamado *el formal.* Tomada y puesta á saco la ciudad, se fueron rindiendo los castillos de puerta Capuana, Nuevo y de San-Telmo que está en el monte contiguo á la ciudad. El Duque Renato se embarcó en una nave Genovesa de las que le iban y venian cargadas de municiones de boca y guerra, y se fue á Florencia donde el Papa estaba. Fueron despues vencidos los Caldoras, Esforcias y demas Anjoinos hasta tomarles el Rey sus estados y apoderarse de todo el reyno. Con tanto comenzó á ablandarse la

dureza del Papa, y se trató de convenio por medio del Duque de Milan. Despues á 14 de Junio
1443 de 1443 se firmó en Terracina por medio de un Legado la concordia con las condiciones siguientes: *Entre el Papa y el Rey de Aragon habrá firme y perpetua paz y alianza, olvidadas las cosas pasadas. El Rey de Aragon por sí y sus reynos reconoce á Eugenio IV. por verdadero é indubitable Pastor universal de la Iglesia, y como á tal le da la obediencia, y no perturbará en sus reynos la libertad eclesiastica. El Papa le dará la investidura del reyno de Napoles y confirmará la adopcion y arrogacion de la Reyna Juana II. sin obstarle haber tomado el reyno por armas.* Añadieronse algunas otras cosas que se pueden ver en Bartolome Faccio Secretario del mismo D. Alonso, que historió las cosas de su tiempo. Concedió el Papa bula de legitimacion y capacidad para suceder en aquel reyno á D. Fernando hijo espurio del Rey, dió á este la investidura, y confirmó la adopcion dia 13 de Diciembre. Ya por entonces todo el reyno le habia jurado por su legitimo Rey; y no tuvo mas que hacer que quitarse la mascara con que tenia entre rezelos y esperanzas al Antipapa Felix con todo su conciliabulo de Basilea. Asi, vino D. Alonso á quedar dueño de aquel hermoso reyno despues de 21 años de penosisimas guerras y gastos inmensos *.

El Rey de Castilla tuvo en Toledo la Navidad

* La investidura se dió con el feudo de 8000 onzas Napolitanas que serán unos 408 mil reales vellon. Hoy está reducido á la mitad.

y principio del año de 1443 con la Reyna, el Rey de Navarra, el Infante D. Enrique, varios Obispos y Señores. El Principe la tuvo en Segobia con el Almirante, que procuraba ganarselo con adulaciones y malos consejos, ordinaria moneda de los palacios. Era el Almirante ya continuo de la casa del Principe: pero de su corazon lo era Pacheco, á quien el Almirante halagaba. Reconcilióse tambien estrechamente con el nuevo Arzobispo de Toledo D. Gutierre, que por ser tan poderoso convenia para sus designios. Empeoraban de cada dia las cosas en menoscabo de la dignidad real con la coligacion del Rey de Navarra, su hermano D. Enrique, el Almirante y los demas con el Principe. Era este el que hablaba alto á su padre lo que le dictaban ellos, obligandole á conceder sus importunas peticiones: ellos incontinente las ponian por obra. Nació al Condestable en Escalona una hija estando el Rey en Toledo; y pasó allá con la Reyna, hizo demostraciones de alegria, y fueron padrinos los dos Monarcas. Renovaronse con esto los zelos de los coligados, y conjeturaron que D. Alvaro reynaba todavia en el corazon del Rey. En efecto, el talento del Rey D. Juan, como ya dixe, era limitado, y el ánimo meticuloso: el del Condestable era robusto, vasto y pronto en los asuntos mas intricados. ¿Cómo pues no habia de hallarlo menos, y no hallarse acobardado en medio de tantas insolencias?

Determinó pasar á Madrigal, y le sig[illegible]eron sin perderlo de vista la Reyna su muger [illegible] Principe,

el Rey de Navarra y el Almirante con toda la caterva conjurada para oprimirle. Llegados á Rámaga, pidió el Principe á su padre tuviese consejo el dia siguiente por cumplir así á su servicio. La resulta fue poner acusaciones á Alonso Perez de Vivero, á Fernando Iañez, y á todos los Oficiales reales que podian ser aficionados al Condestable, y quitarles sus empleos, poniendo otros de su satisfaccion. Todo lo hicieron á su gusto, quisiera el Rey ó no quisiera. Desde entonces lo coartaron aun mas, y lo detuvieron politicamente preso en Rámaga. Cercaronlo de guardas confidentes suyos y enemigos del Condestable, de manera que no solo en la camara del Rey, pero ni aun en palacio podia entrar persona alguna que no fuese de su partido, y mucho menos hablar con el Rey palabra secreta. Dormian en su antecamara para este efecto D. Enrique hermano del Almirante y Rui Diaz de Mendoza, sin dexarle de vista. Aun para comer se quedaba uno de ellos mientras el otro volvia. Pasó el Rey á Tordesillas en principio del
1444 año de 1444, y le siguió la prision como en Rámaga, pues aunque los Condes de Haro, Plasencia, Castañeda y algunos otros Caballeros intentaron sacar al Rey de semejante cautiverio, no pudieron conseguirlo; antes estuvieron en peligro por las muchas fuerzas de los rebeldes. Unos y otros solicitaron tener al Principe de su parte: pero este lo que hizo fue mediar entre ambas, y convenirlos por entonces, porque tenia pendientes algunos conciertos ocultos con el Condestable. Algo sospe-

charon de esto los inquietos, y lo creyeron seguro luego que vieron no era el Principe tan suyo como pensaban; porque habiendoles asegurado iria con ellos á Tordesillas donde tenian asediado al Rey, no lo cumplió, y se fue á Segobia, atribuyendolo con razon á consejo de su maestro D. Lope de Barrientos Obispo de Abila, y de D. Juan Pacheco. Llegó el Principe á Segobia por Marzo, y alli vino Nuño de Arevalo criado del Condestable con encargo de decir al Obispo D. Lope manifestase al Principe la gran voluntad y ansia que tenia de librar á su Rey de la miserable opresion en que le tenian aquellos insolentes y rebeldes vasallos. Si su Alteza quisiese favorecer este noble deseo, unirian sus fuerzas, y podria lograrse. Para llevar el empeño adelante pasó el Obispo á verse con el Condestable, y aunque fue con secreto, no dexaron de saberlo el Rey de Navarra y los otros Caballeros, por haber durado los tratos y disposiciones mas de 6 meses.

Al punto enviaron mensage al Principe reconviniendole con el convenio que tenian de perder al Condestable, por convenir asi al bien de los reynos. Aconsejóse el Principe sobre la respuesta con el Obispo y con D. Juan Pacheco, y acordaron pasase á Tordesillas diciendo iba para executar lo convenido: pero en la realidad no habia de hacer sino comunicar secretamente al Rey su padre lo que con el Condestable tenia acordado acerca de la libertad de su real persona. Llegó el Principe á Tordesillas acompañado del Obispo, D. Juan Pacheco,

D. Pedro Giron su hermano (que tambien tenia su privanza con el Principe) y otros Caballeros y Oficiales de su casa; y comenzando á tratar las cosas contra el Condestable se sosegaron los rebeldes, y creyeron que realmente el Principe estaba por ellos. Entonces efectuó sus esponsales el Rey de Navarra segun arriba indicamos, dia 1.º de Setiembre de este año en Torre-Lobaton. Hallaronse presentes el Rey y la Reyna de Castilla, la Reyna de Portugal hermana del novio, el Almirante, que hizo grandes fiestas, y otros muchos Caballeros: pero el matrimonio no se solemnizó hasta Julio de 1447. Pasado esto se volvieron á Tordesillas; y el Maestre D. Enrique que estaba en Cordoba, casó por procurador con D.ª Beatriz Pimentel como estaba concertado.

En Tordesillas tuvieron el Consejo que prevenian contra el Condestable, creyendo todos que el Principe se empeñaba en su perdicion como ellos: pero las cosas se gobernaron diversamente por direccion y consejo del Obispo de Abila y de D. Juan Pacheco. Encargaron estos al Principe dixese en pleno Consejo, *que de presente nada se podia concluir en orden al Condestable, por hallarse ausentes muchos Caballeros que debian entender en ello. Que fuesen llamados y pedido su voto; pues de lo contrario podian originarse disensiones que frustrasen el empeño, rehusando estos acceder á él por no haberlos llamado. Y aun acaso se podrian juntar con el Condestable, y hacer imposible la empresa.* No dexaron de entrar en sospecha por esta dilacion el Rey de Navarra y

los suyos: pero como la razon del Principe era fundada, resolvieron enviar por los ausentes. Mientras tanto, tuvo un momento de lugar el Principe para tratar en secreto con su padre de la libertad que le procuraba. Proporcionóselo el Obispo D. Lope con ardid y maña; pues tambien él se guardaba de los rebeldes, cuyos emisarios le observaban todas las acciones y movimientos. Pudo hacer que el Rey lo llamase; y entrado á su presencia le dixo tenia que hablarle. Para mayor disimulo respondió el Obispo, *Pues Señor, sea la habla breve y de cosas importantes.* Entonces el Rey sin que nadie pudiese oirlo le dixo: *Obispo, ¿qué os parece del modo que estoy? Mal, Señor*, respondió el Obispo: *pero prevenido está el remedio. ¿El remedio*, dixo el Rey, *qual es? El Principe os lo dirá, Señor*, repuso el Obispo, *que está concertado con el Condestable. Mañana, Señor, quedaos en cama como doliente: vendrá el Principe á veros, y con achaque de tomaros el pulso por ver si teneis calentura, le tomareis la mano, y él os hará pleyto homenage de quanto ahora os digo. Daráos tambien una cedula de su mano que os asegure de su cumplimiento.*

Dicho esto brevisimamente, se retiró el Obispo: pero por lo contento que el Rey quedó conocieron los contrarios se habia tratado cosa de importancia. El dia siguiente se hizo todo como el Obispo habia dispuesto, con tanta brevedad y disimulo, que ni aun los guardas que estaban en la puerta penetraron cosa alguna. Solo la alegria que no pudo encubrir el Rey dió causa bastante para temores y rezelos en los contrarios. Poco tardaron

en saberlo el Rey de Navarra y el Almirante; y acordaron que este preguntase al Obispo qué era lo que habia el Principe dicho al Rey que lo dexaba tan alegre. Respondió el Obispo *no sabia sino que habian dicho algunas chanzas al Rey para alegrarle.* Dixole entonces el Almirante *se guardase de otras hablas, porque el Rey de Navarra tenia de él gran sospecha; y si por él fuese ya seria empozado.* Con tanto el Principe dixo tenia que volver á Segobia mientras que el Rey su padre, el de Navarra, el Almirante, los demas Caballeros que alli estaban y los llamados se juntaban en Arevalo: lo qual executó luego acompañado del Obispo D. Lope y de D. Juan Pacheco. La dificultad mayor que el Principe tenia era saber lo que habia de responder, ó qué salida habia de dar á los conjurados quando juntos en Arevalo decretasen contra el Condestable. De todo lo sacó el Obispo; pues ocupando casi todas las posadas de la villa antes que los otros, para el Principe y los suyos, era cierto que el Rey de Navarra y sus parciales, no pudiendo estar todos con sus gentes dentro de la villa, no irian allá por no creerse seguros de una sorpresa. Asi sucedió: y sin darse por entendidos, dixeron al Rey no convenia ir á Arevalo. Logrado asi lo que el Obispo queria, tuvo lugar el Principe de quejarse al Navarro de que hubiese faltado al concierto de ir á Arevalo. Por tanto, ya él estaba libre de su promesa no habiendo faltado de su parte. Para satisfacerle de esto se vió el Almirante con el Principe en Nieva, y le suplicó quisiese pasar á Olmedo don-

de iria el Rey de Navarra y tratarian el negocio. Pero el Obispo dixo privadamente al Principe y á D. Juan Pacheco, que se mirasen bien en ello; pues él creia que aquella embaxada no podia menos de ser engañosa, y muy peligroso ir el Principe á meterse en Olmedo que era del Rey de Navarra. Conocieron ambos que el Obispo tenia razon: pero no sabian qual dar al Almirante para no ir á Olmedo. Tambien los sacó el Obispo de este ahogo. Dispuso que el Principe dixese al Almirante *no se atrevia á ir á Olmedo por no verse obligado á pasar á Tordesillas á besar la mano á su padre, como era razon hiciese si iba, estando tan cerca; y esta ceremonia no queria hacer al presente.*

No satisfizo al Almirante la respuesta: pero se hubo de volver á Tordesillas sin otra. El Principe regresó á Segobia con el Obispo y Pacheco. Lo primero que hicieron fue ganar á devocion del Rey y Principe al Arzobispo de Toledo y á su hermano el Conde de Alba. Atraxeron tambien á su partido á Iñigo Lopez de Mendoza. Certificaron al Condestable del buen estado de las cosas; y para traer á Castilla al Maestre D. Enrique que se habia apoderado de Cordoba, Cantillana y Alcalá de Guadayra, y estaba para tomar á Sevilla, comenzó el Principe á juntar sus gentes y las de los aliados en Abila, diciendo ya sin rebozo iba á sacar al Rey su padre de Tordesillas donde los revoltosos lo tenian oprimido. Alegraronse todos los buenos, y brevemente se juntó mucha gente de guerra uniendoseles el Condestable con la suya. El

Rey de Navarra y el Almirante sabiendo la intencion del Principe y los suyos, determinaron pasar al Rey á Portillo, lugar del Conde de Castro, que debia guardarlo. Con tanto recogida su gente marcharon de Tordesillas camino de Burgos donde el Principe estaba. Ya tenia este 3ꝏ caballos y 4ꝏ infantes, y cada dia se aumentaba el numero. Los rebeldes tenian casi tanta gente. Llegaron á verse los dos campos cerca de Pampliega á punto de darse batalla: pero mediaron varios Religiosos y otros Eclesiasticos, á fin de evitarla. Habianlo ya conseguido, y aun la libertad del Rey; pero lo estorbó una partida de caballos que venia en favor de los rebeldes, á cargo de Garcia de Herrera. Salió contra ellos antes de que llegasen á su exército el Conde de Alba, y los derrotó completamente sin embargo de que el Rey de Navarra les envió socorro. Herrera quedó preso con otros muchos, y los demas huyeron. Ya no pasó adelante la concordia comenzada. Sobrevino la noche; y el Rey de Navarra viendose con menos fuerzas que el Principe, huyó á la sorda con su gente para Palencia.

Venida la mañana, el Principe, el Condestable, el Obispo de Abila, D. Juan Pacheco y demas Mesnaderos pasaron con el exército á Magás, y alli supieron como el Rey habia salido á caza con el Conde de Castro, y llegado á Mojados, no quiso volver á Portillo, y se fue á Valladolid. El Obispo pasó allá á ver al Rey, y le siguieron el Principe y el Condestable: los demas Caballeros quedaron en guarda del exército que debia marchar pa-

ra Palencia en busca del enemigo. El dia siguiente partieron el Rey y los Caballeros para su campo, y la gente recibió doblados animos con la presencia del Rey, de manera, que fueron á poner el real junto á los muros de Palencia. Con razon temieron los rebeldes; pues con las fuerzas que habia cobrado el exército real hubieran peligrado mucho. Asi, con mejor acuerdo deliberaron irse cada qual á sus fortalezas, y ponerlas en defensa lo mejor que pudiese, por si el Rey de Castilla quisiese tomarlas. El de Navarra se retiró á su reyno: pero todos con ánimo de volver á la demanda; mayormente que el Rey de Castilla desde luego resolvió quitar al Navarro quanto tenia en sus reynos. Comenzó por Medina del Campo: pero se la salieron á dar algunas jornadas fuera sus moradores. Lo mismo executaron los de Olmedo, Roa y Aranda. Peñafiel se puso en defensa: pero la combatieron el Rey y el Principe desde 18 de Julio hasta 18 de Agosto en que fue entrada. El Principe tomó posesion de Medina y Olmedo como dote de su muger D.ª Blanca: y de Aranda y Roa por haberse rendido á su Alteza.

CAPITULO VI.

Mueren las Reynas de Castilla y Portugal. Célebre batalla de Olmedo. Sale herido el Maestre D. Enrique y muere de la herida. Inquietudes del Principe de Castilla con su padre por los consejos de Pacheco. Es elegido Maestre de Santiago D. Alvaro de Luna. Toma el Rey de Castilla varias fortalezas de los rebeldes.

Faltabales ahora sacar del Andalucia al Maestre D. Enrique no habiendo acudido al riesgo de sus confederados. Pero no fue menester. Sacaronlo el Maestre de Alcantara y otros Caballeros que le ayudaron con gente Portuguesa que vino por disposicion del Condestable. Retiróse el Infante á Ocaña, y lo fueron á buscar el Principe y el Condestable: el Rey con la demas gente marchó para las fronteras de Navarra y Aragon por si se moviesen. El Maestre D. Enrique, sabido que lo buscaban, se retiró á Lorca, en cuya fortaleza lo acogió su Alcayde Alonso Faxardo. El Rey viendo quietas las fronteras de Aragon y Navarra, regresó á Medina del Campo: el Principe y los suyos se apoderaron de muchos lugares y fortalezas del Maestrazgo de Santiago, y se fueron tambien á Medina. Presto comenzaron á sonar voces de que el Rey de Navarra y el Maestre trataban por cartas con los Caballeros de su devocion que quedaban en Castilla, y por medio de ellos se prevenia su regreso con

mayores fuerzas. Por esta causa tuvo el Rey Cortes en Medina, y se procuraron apercibir las fortalezas por donde podian entrar los enemigos. El Navarro no esperó la primavera. En el rigor del invierno del año de 1445 se entró en Castilla por 1445 Atienza con solo 400 caballos y 600 infantes. Tomó á Torija, Alcalá de Henares y San Torcaz, haciendo muchos daños en los otros pueblos. Partió el Rey en busca del Navarro; y llegado al Espinar tuvo noticia habia muerto en Toledo en el convento de Santo Domingo D.ª Leonor de Aragon Reyna viuda de Portugal, dia 18 de Febrero. La muerte fue casi repentina despues de haber tomado una lavativa. Por el mismo tiempo murió en Villacastin la Reyna de Castilla sin otra enfermedad que algunos dolores de cabeza que la duraron 4 dias. Ambas Reynas, hermanas de los Infantes de Aragon, se creyó murieron de veneno segun las circunstancias de su muerte y de los tiempos. A la verdad, la de Castilla habia procedido muy injustamente contra el Rey su marido, y muy al descubierto en favor de sus hermanos, haciendo ver quánto se le parecia. De ninguna se hicieron grandes sentimientos. Falleció tambien á 3 del mesmismo el Arzobispo de Santiago D. Lope de Mendoza. Quiso el Rey dar aquella silla á D. Lope de Barrientos Obispo de Abila, cuyos meritos eran extraordinarios, en especial en aquellas revueltas de Castilla: pero D. Lope se excusó con que era viejo para mudar de tierra, y admitió el Obispado de Cuenca cuyo Obispo pasó á Santiago.

Con tanto recogida nueva gente partió el Rey para Madrid, Alcalá y Guadalajara, procurando estorbar que el Maestre D. Enrique se juntase con el Rey de Navarra: pero no pudo. Se le juntó con 500 hombres de armas en San Torçaz, y nó teniendo el Castellano bastante poder para acometerlos unidos, regresó á Alcalá. Alli se dexaron ver los dos hermanos: pero no tentaron cosa alguna, y por el puerto de Tablada marcharon á Olmedo donde se les juntaba mas gente de guerra. Resuelto á seguirlos el Rey, partió de Alcalá el 20 de Marzo, y por Madrid y Guadarrama pasó los puertos. El miercoles santo entró en Arevalo al mismo tiempo que los enemigos en Olmedo. La villa les cerró las puertas y se resistió algun rato: pero la entraron por fuerza, y degollaron á 3 Caballeros que les habian resistido la entrada. Con esta noticia resolvió el Consejo del Rey de Castilla buscar en Olmedo á los enemigos, y sentó su campo á media legua de la villa. Los exércitos de una y otra parte eran pequeños; y en ambas habia rezelos de perderse: asi, el Rey de Navarra pidió habla al de Castilla para entablar algun convenio. Enviados reciprocos seguros, se vieron en una loma que mediaba entre los dos campos, el Almirante y el Obispo Barrientos. La propuesta del Navarro fue *restituyese el de Castilla á él, á su hermana y á los Caballeros de su parte todas las villas, tierras, juros y heredamientos que les habia ocupado. Con esto cesarian las guerras y se haria paz estable.* Respondió el Obispo, *daria cuenta al Rey, y haria de*

su parte los mayores esfuerzos para la concordia. Quando el Rey lo supo, tuvo Consejo de todos los Caballeros, y hubo entre ellos variedad de pareceres: pero prevaleció el del Condestable, que fue ver si se podia entretener el trato con el de Navarra por seis ó siete dias. Si esto se lograba, tenia por cierto vendria entretanto con 600 ó mas lanzas el Maestre de Alcantara; con cuyo socorro podrian concluirse los convenios con ventaja. Respondió el Obispo, *que siendo segura la venida del Maestre, entretendria la platica de paz no solo seis dias sino tambien nueve.*

Con este acuerdo se dió aviso á los contrarios de que saliesen al cerro y oirian la respuesta del Rey de Castilla. Hicieronlo sin tardanza el Almirante y los Condes de Castro y Benavente, donde ya estaban el Obispo, el Condestable y el Conde de Alba. Habló el Obispo en nombre de su Rey, y supo mover tales cabos y cosas conducentes al convenio, que sin embargo de que pedian tiempo, contentaron en extremo á los rebeldes, y creyeron haber alcanzado sin sangre lo que pedian. Ello fue, que de la respuesta nacieron por necesidad varias dilaciones, de manera que el septimo dia llegó al campo del Rey el Maestre de Alcantara con 600 caballos muy bien armados y de gente escogida. Vueltos entonces al habla, se hizo el Obispo tan dificil en los convenios que conocieron los contrarios la causa, y tuvieron por cierto que la venida del Maestre habia hecho mudar al Rey de proposito. Restituyeronse unos y otros á sus reales, y viendo-

se engañados el Rey de Navarra y los suyos, acordaron enviar un requirimiento al de Castilla suplicandole *no diese lugar al perdimiento de sus reynos, y les oyese en justicia, apartando de su lado al Condestable su capital enemigo, y disipador de sus señorios*: añadiendo otras cosas de mas ruido que sustancia. Este requirimiento lo hicieron Lope de Angulo y el Licenciado de Cuellar enviados del Rey de Navarra con sus dos Escribanos dia 17 de Mayo. Respondióles el Rey *que lo veria en su Consejo, y mandaria responder.* Pero no llegó este caso; pues el miercoles inmediato dia 19 se dieron batalla los dos exércitos, acaso sin haberlo deliberado aun ninguna de las partes. Fue asi, que como el Principe se divertia viendo escaramuzas, salió del real con un esquadron de ginetes, y se puso cercano á los muros de Olmedo. Salieron de la villa otros tantos, escoltados de alguna gente de armas, lo qual ocasionó que el Principe llamase mas gente de los suyos. Huyeron á la villa los que habian salido: pero el Rey de Castilla ordenó su gente y se puso delante los muros presentando á los enemigos la batalla. Mantuvose esperando mas de una hora hasta las cinco de la tarde, y no saliendo nadie de la villa, mandó mover para sus reales. Comenzando á ponerse en marcha, he aqui que salen los enemigos ordenados en coluna y á punto de batalla. Vuelven los Castellanos á sus puestos para recibir al enemigo. Comienzan la batalla los ginetes de ambas partes; acuden estas en auxîlio de los suyos, y trabase general accion con esfuerzo y valentia. Pendió por

un rato la victoria sin declararse: pero luego comenzaron á flaquear los rebeldes, y huir del campo no pocos. Clamaron victoria los Castellanos; y desde luego el Rey de Navarra y el Infante se retiraron á Olmedo. El Conde de Benavente huyó á Pedráza; y el Almirante fue hecho prisionero por un escudero del Rey de Castilla llamado *Pedro de la Carrera*, y lo conduxo á Torre de Lobatón. Tambien fueron presos por el Principe el Conde de Castro y su hijo, Garci-Sanchez de Alvarado y Mosen Alonso de Alarcón. El Condestable prendió á D. Enrique hermano del Almirante, y á Fernando de Quiñones, que murió de las heridas. Tambien fueron presos Diego de Mendoza, Garcia de Losada, Juan Bernál, Diego Londoño, Rodrigo Dávalos, Diego Carrillo, los Alféreces del Maestre D. Enrique con sus estandartes, los del Conde de Benavente, y otros muchos soldados hasta 200. En el campo no hubo mas que 37 muertos; si bien algunos que escaparon heridos murieron despues [11]. El Condestable D. Alvaro fue tambien herido en una pierna aunque levemente.

No se detuvieron en Olmedo el Rey de Navarra y su hermano D. Enrique mas de para curarse este una herida que sacó de la batalla en su mano izquierda. Antes de media noche se pasaron huyendo á Portillo que era del Conde de Castro, y por Atienza se fueron á Calatayud. Sobrevinie-

11 Véase la carta 92 del Bachiller Ciudad-Real.

ron alli fiebres á D. Enrique, y murió á 15 de Julio, se cree que por habersele curado la herida con poca diligencia. Su muger Dª Beatriz quedó preñada, y en 11 de Noviembre parió un hijo, á quien llamaron Enrique, y por distintivo, *el Infante Fortuna.* Por muerte de D. Enrique obtuvo el Maestrazgo de Santiago el Condestable D. Alvaro de Luna, que ya lo tenia en administracion desde que comenzaron las revoluciones. Esta batalla de Olmedo fue mas ruidosa que grande, como hemos visto. El Rey de Castilla mandó hacer alli un foso para enterrar los que murieron en ella, y fundó una ermita con invocacion del Espíritu Santo, donde se celebrasen aniversarios por sus almas. El Almirante, los Condes de Castro y Benavente, y los otros caballeros rebeldes á su Rey, perdieron sus estados. Gutierre Sanchez de Alvarado perdió ademas la cabeza, mandandole degollar el Rey en Valladolid.

Con la victoria de Olmedo parecia se quietaban las alteraciones de Castilla; pero nacieron otras acaso mas peligrosas, y cierto menos decentes. Hallandose el campo del Rey en Simancas, sin saberse la razon ni tenerse noticia, huyó de su real el Principe, acompañado de Pacheco y otros tres ó quatro, dexando la gente en siesta. Quando lo advirtieron, ya pasaban la puente de Simancas con sus caballos á toda rienda, y tomaban el camino de Nieva. Mandó luego el Rey al Maestre de Alcantara que los siguiese, y viese de reducir al Principe, volviéndolo por bien ó mal para su padre:

pero se metieron en Nieva antes de alcanzarlos, aunque el Maestre llegó á tenerlos á la vista. No se detuvieron allí sino mientras tomaron un refresco y mudaron caballos, continuando su fuga hasta Segobia. En el real de Simancas quedó Pedro Giron, Hermano de D. Juan Pacheco; y porque no se fuese al Principe como hicieron algunos, lo mandó el Rey poner preso en la villa. La turbacion de esta intempestiva fuga no daba lugar á que se discurriese lo que convendria hacer, mayormente ignorandose la causa. Tenido consejo, variaban infinito los pareceres: pero finalmente se acordó que Pedro Sarmiento se fuese apoderando de las tierras del Almirante y Conde de Benavente, y el Rey con la gente que le quedaba se acercase á Segobia por si el Principe, corrompido por su perverso privado, intentase algunos movimientos contra las tierras del Rey. Asimismo, para enviarle desde cerca personas respetables que le amonestasen á enmendar el yerro cometido.

Desde Nieva envió mensage el Rey al Principe acerca de lo referido: y este dió varias escusas bastante frívolas é insubsistentes, las quales descubrian que todo habia sido mal consejo de Pacheco (que tambien se disculpó con poca gracia) por rezelarse ya, que vuelto el Condestable á Palacio, no podia él ser tan absoluto como queria. Decia el Principe *no se detendria en Segobia mas de cinco dias, y luego volveria para el Rey. Entretanto, le suplicaba le enviase libre á Pedro Giron, que sabia estaba preso.* Bien conoció el Rey que de allí no po-

dian dexar de resultar cosas nuevas. Asi, envió segunda vez al Principe á Juan de Silva su Alferez mayor y al Licenciado Diego Muñoz amigo de Pacheco, pidiendo saliese este á tres leguas de Segobia donde hallaria al Obispo de Cuenca y al Contador Alonso Perez de Vivero, á fin de tratar y allanar las dificultades que hubiese. Vieronse en efecto, y Juan Pacheco despues de repetir que aquella fuga no habia sido por su consejo, antes le habia pesado de ella, dixo, *que al Principe placia volver á su padre: pero deseaba mucho se restituyesen al Almirante sus estados ó no se prosiguiese su ocupacion, por haberse puesto en su mano y proteccion, y él ofrecido valerle; pues no era hombre que debia entrar en cuenta con los otros á quienes el Rey iba tomando las haciendas. Para esto debian juntarse el Rey, el Principe, el Condestable y demas servidores de ambos, y comenzar por los rebeldes que tenian heredamientos en tierra de Campos y de los puertos arriba. Concluido esto, se debia proceder contra los heredamientos de los puertos acá, y luego dar orden de como se entregasen al Principe las ciudades de Jaén, Logroño, Ciudad-Rodrigo y Cáceres que el Rey le habia prometido. Igualmente se entregasen á Juan Pacheco Villanueva de Barcarota, Salvatierra y Salvaleon de que el Rey le habia hecho gracia.* Graves y feas eran las condiciones que Pacheco proponia: pero temiendo el Rey otro resorte que descompusiese mas las cosas y diese lugar á que el de Navarra volviese á Castilla, lo otorgó todo. Con esto vino á pagar el Rey el rescate que para salir de Tordesillas ha-

bia prometido. Ciertamente fue uno de los mayores borrones de D. Enrique IV. de Castilla (que tuvo muchos y todos grandes) necesitar de intereses para sacar á su padre de un indigno cautiverio.

Concluido el trato, fue libre Pedro Giron, y quedó por el Principe en guarda de Segobia: este y Pacheco con el Alferez Juan de Silva y hasta cien ginetes se viniéron á Torre-Lobatón donde el Rey estaba. A esta reconciliacion no dexó de contribuir la confianza que Pacheco tenia de ser Maestre de Santiago (como lo fue mas adelante) sabida la muerte de D. Enrique. Asi lo deduzco de la carta 93 del Bachiller Ciudad Real [12]: pero el Rey hizo que los Comendadores eligiesen al Condestable en capítulo tenido en Abila para ello. Pasó el Rey á ocupar la villa de Rioseco que era del Almirante. Hallabase en su fortaleza su muger Dª Teresa de Quiñones con su hijastra Dª Juana muger del Rey de Navarra, y gente de guarnicion. Intimósele la entrega del castillo; y respondió *lo entregaria al Principe como el Rey otorgase seguridad al Almirante su marido: que en aquel año ni en el si-*

12 Es la siguiente:

Al magnífico Señor Juan Pacheco Mayordomo mayor del Principe D. Enrique.

Vra. mrd. sea avisado que el Rey tuvo en este dia un personero en rocin, mandado de Medinaçeli con nueva quel Infante D. Enrique finó en Calatayud de la ferida que llevó en la batalla de Olmedo: é yo subito mando á Vra. mrd. este mozo mio cavalgando, para que tome la buena ocasion: ca si el Principe subito envia á rogar al Rey que el Maestrazgo se lo den á Vra. mrd. el Rey por dar gusto á su Señoria, lo mandará á los Priores é Treces. E cate Vra. mrd. que quien lo desea no duerme, é será buena traza de acomodar al Principe con el Rey; é á Vra. mrd. de pro le será si saca este quiñon. Nuestro Señor &c. Esta carta se escribió en Medina de Rioseco á mediados del año de 1445.

guiente no fuese llamado á Cortes ni á la guerra: que fuese restituido en todo lo suyo: que la asegurase á ella, sus hijos y marido: que les dexasen los lugares llanos con señorío y derechos: que la dexasen sacar pertrechos y bastimentos de sus fortalezas: que su cuñado D. Enrique fuese perdonado y restituido en sus bienes. Y finalmente, *que fuesen perdonados Juan de Tovar y los otros que guardaban las fortalezas de Rioseco, de Aguilar y Palenzuela.*

Solo una muger podia tener resolucion para pedir tantas impertinencias y tan arduas de conseguir, teniendo á la vista un Rey poderoso que podia tomarle la fortaleza por combate: pero venció la benignidad y respetos del Principe, favorecedor del Almirante. Mandó responder á Dª Teresa, que lo que pedia estaba fuera de término: pero que por amor del Principe su hijo condescendia en otorgarla lo siguiente: *Que su persona, la de sus hijos y de los caballeros que alli estaban serian seguros, y se les restituiria lo suyo: Para su mantenimiento y de sus hijos se la darian los lugares de su marido Villabráxima, Tamariz, Villada y Briviesca. Que pudiese llevar consigo los bienes muebles y municiones que en las fortalezas tenia.* Negóse el Rey á todas las otras peticiones. Solo por instancia del Principe añadió, *que si dentro de quatro meses hiciese el Almirante pleyto homenage con juramento de apartarse de la parcialidad hasta alli seguida en favor del Rey de Navarra y contra su Rey natural, dando las competentes seguridades, una de las quales habia de ser su hija Doña Juana muger del Rey de*

Navarra, le perdonaria de buena gana sus desaciertos y rebeldias. No replicó Dª. Teresa, y en la próxîma noche salió con su familia, entregando al Principe la fortaleza.

Tomó despues el Rey al Conde de Benavente las villas de Villalón y Mayorga; y hallandose en esta, llegó el Condestable de Portugal con un trozo de gente que enviaba el Rey D. Alonso á súplica de D. Alvaro de Luna, en auxîlio de Castilla contra el Navarro. Hizo el Rey al Condestable y á sus Capitanes un magnífico recibimiento y agasajo: pero como ya no era menester el socorro, les dió diferentes regalos y permiso para volverse. Habia D. Alvaro de Luna sin sabiduría del Rey, tratado de darle en segunda muger á Dª. Isabel de Portugal hija del Infante D. Juan tio del Rey Alonso V. Con la venida del Condestable Portugues se concluyó la boda; y aunque contra el gusto del Rey, que pensaba casar en Francia, hubo de acomodarse al de su Condestable, y porque realmente convendria mas este casamiento que el de Francia, *El Condestable de Portugal*, dice el Bachiller Ciudad-Real, carta 95, *se vuelve, como por gracia de Dios la guerra es pasada; é tambien á volver con la Infanta Doña Isabel para ser muger de nuestro Rey. E sobre esto el diablo ha andado desatado; ca el Rey se casa porque el Condestable D. Alvaro, sin saberlo su Alteza, lo habia ordenado é fablado; ca el Rey con la fixa del Rey de Francia habia en voluntad el casarse, por la forma de su apostura é manera. E me prejura Juan de Solis*

Maestresala de su Señoria, que dixo el Rey en puridad: Yo me casaré pues el Condestable lo ha fecho; mas él meterá en Castilla quien á él de ella le sacará. Asi fue; y no solo le sacó de Castilla, sino del mundo.

Con tanto marchó el Condestable de Portugal, y el Rey pasó á Burgos acercandose á las fronteras de Navarra donde estaban el Almirante y los compañeros que le quedaban. Llegó al castillo, y aunque con dificultad, fue recibido del Alcayde. En este tiempo hizo Marques de Santillana y Conde del Real á Iñigo Lopez de Mendoza, y Marques de Villena á D. Juan Pacheco [13]. Estando en Burgos acabaron de convenirse los tratos empezados con el Almirante y demas Caballeros, si bien la ligereza de este fue tal en huir del Rey y retirarse á Segobia donde el Principe estaba, que nada se hubiera compuesto si el Rey no hubiera dexado perder parte de su autoridad y derecho, mirando por la quietud de los reynos. El de Benavente se quedó en Navarrete y accedió á lo convenido, con lo qual se hizo mas propicio al Rey. Por último, quietóse tambien el Almirante, y se estableció en su villa de Torre-Lobatón. Envió de alli al de Benavente á su hija la Reyna de Navarra para que la guardase como era pactado; si bien pasados los dos años de retiro, fue entregada á su esposo. Tenia el Maestrazgo de Calatrava D. Alonso de Aragon hijo bastardo

13 Vease la carta 95 del Bachiller de Ciudad-Real.

del Rey de Navarra; y por las turbaciones pasadas mandó el Rey de Castilla que los Freyles le quitasen la obediencia, y eligiesen en Maestre á D. Pedro Girón hermano de D. Juan Pacheco: todo con intento de tener á este grato. Es creible que Pacheco lo pidiese para su hermano pudiendo obtenerlo él, por poder decir que despreciaba lo que el Condestable apetecia [14]. A fines de este año estuvo el Rey en Alburquerque y tierra de Badajoz, de donde regresó á Toledo y quitó la Alcaydia del alcázar á Pedro Lopez de Ayala, uno de los mayores enemigos que tuvo el Rey en las turbulencias pasadas.

CAPITULO VII.

Movimientos en Granada. Continúan los de Navarra y Castilla. Toman los Granadinos algunos pueblos. Casa el Rey de Castilla con Doña Isabel de Portugal, y comienza á decaer la privanza de D. Alvaro de Luna. Crecen las inquietudes de Castilla.

Comenzaron á moverse por entónces los Moros de Granada entre sí mismos con mas encono que los años antecedentes en que tuvo el Rey Mahomad el Izquierdo casi las mismas turbaciones que el de Castilla, por las quales se habia pasado á es-

14 Confirman esto las palabras del Bachiller Ciudad-Real, que en su carta 96 escribe: *E se diz que Juan Pacheco dixo*: D. Alvaro de Luna trabajado ha por se facer Maestre, é yo no lo he estimado, é lo he dado á mi hermano. *Fabla que á mucha soberbia se le tuvo; ca de poco tiempo es crescido; é mas mesura le convenia.*

ta su sobrino Aben-Ismael. Pero otro sobrino llamado Aben Hozmin *el Coxo* que estaba en Almería, tuvo trato con algunos Caballeros de Granada, y apoderandose de ella y sus castillos, prendió al Rey su tio, y se llamó Rey de Granada. Desde Torija y Atienza (que no habia podido cobrar el Rey de Castilla) causaban muchos daños los Alcaydes que las tenian por el Rey de Navarra; y fue preciso poner remedio. Encaminóse el Rey con su exército, acompañado del Maestre D. Alvaro de Luna, y quedandóse en Berlanga, envió al Maestre que reconociese la villa de Atienza. Vióse que debia ser dificil tomarla por armas; y el Maestre la puso bloqueo á últimos de Mayo
1446 de 1446 habiendo solo con los bloqueados algunas ligeras escaramuzas. Andando tambien el Rey con mas gente para estrechar el cerco, le vino carta de que el nuevo Rey de Granada habia tomado por asalto las villas de Benamaurél y Benzalema, muriendo en defensa de esta toda la guarnicion con Alvaro de Pecellin su Alcayde. Se dixo por cierto que las ciudades de Ubeda y Jaen á quienes habian pedido socorro, no lo quisieron enviar por haberlo asi mandado el Principe cuyas eran; pues los infames consejeros que al lado tenia le hacian creer era conveniente poner en necesidad al Rey y al Condestable, y con esto tenerlo sujeto. Tambien se supo que estas hostilidades del Granadino eran á instancia del Rey de Navarra para que el Castellano se retirase de sus fortalezas: pero no lo consiguió sino por medio

de nuevos tratos que movió el Navarro mismo, entregando en tercería á la Reyna de Aragon Atienza y Torija, mientras se componian los debates y contiendas entre ambos Reyes. Con todo, acogido el Rey en Atienza por su Alcayde, la puso fuego y derribó en gran parte sus defensas.

Era esto á fines de Agosto, y luego que el Rey de Navarra supo lo sucedido en Atienza, y que el de Castilla se habia retirado á Valladolid, no quiso estar á lo pactado, y quedaron de rompida como antes. Desde luego salieron los de Atienza y Torija á correr la tierra causando gravísimos daños, y el Rey de Castilla hubo de enviar fronteros con fuerzas considerables. Fueronlo Carlos de Arellano y D. Alonso Carrillo, ascendido poco antes á la mitra de Toledo. Arellano presto se apoderó de Atienza: pero el Arzobispo no pudo tomar á Torija, aunque la combatió todo este año. Hubo el Rey de enviarle mas gente con el Marques de Santillana, y aun asi se defendió hasta el año siguiente, por el gran valor de Mosen Juan 1447
Puelles su Alcayde.

Pugnaban ocultamente por avasallarse el Marques de Villena, y el Maestre de Santiago D. Alvaro de Luna. El primero era dueño de la voluntad del Principe, y el segundo mandaba la del Rey. La mayor pena de Pacheco era no haber podido derribar á su rival con fuerzas agenas para que no se le imputase á él la caida. Ahora no veia otro camino que el de enflaquecer al Rey y su partido por medio del Principe. Ya tenia capta-

dos al Almirante y al Conde de Benavente con otros muchos del bando de estos: pero el Rey frustró sus conatos halagandolos con donativos, sabiendo eran hombres venales y que se iban con el que mas daba. Quedaron al Principe solamente Juan Pacheco, su hermano, Pedro Girón y Diego Gomez de Sandoval Conde de Castro: pero no cesaban de levantar gente para defenderse ú ofender como el Rey hacia. El de Aragon aunque estaba en Napoles, era sabedor de estas revueltas, y tambien coadyuvaba en quanto podia los designios del Navarro (singularmente despues que supo la rota de Olmedo y muerte de D. Enrique): pero le avisaba *no rompiese abiertamente con Castilla, sino que se ligase con el Principe y los de su partido; la qual no era poca guerra.* Más hizo: escribió al Comendador de Segura D. Rodrigo Manrique, tenia negociado con el Papa proveerle del Maestrazgo de Santiago sin embargo de la eleccion hecha en D. Alvaro de Luna, como que habian sido coartados á ello por el Rey los Treces y Comendadores. No hubo menester mas D. Rodrigo. Desde luego tomó los pendones y el titulo de Maestre de Santiago sin esperar Bulas del Papa, voz de los Comendadores ni voluntad del Rey. Escribiólo al Principe y á D. Juan Pacheco, suplicandoles le favoreciesen para llevar adelante su empeño. Alegraronse mucho, viendo era camino para turbar las cosas y aumentar los cuidados del Rey. Pero este y el Condestable pusieron en defensa las tierras del Maestrazgo y persiguieron á D. Rodrigo. En

Cuenca estaba por Alcayde Diego Hurtado de Mendoza suegro de D. Rodrigo; y para que no se alzase con ella envió el Rey á su Obispo D. Lope de Barrientos con encargo de echar de la ciudad á D. Diego antes que se previniese. Pero no pudo ser; y vinieron varias veces á las manos con variedad de fortunas. La gente del Obispo puso fuego á las casas de Diego Hurtado, y progresó el fuego de manera, que se quemaron mas de cien casas. Por ultimo, el Obispo quedó con la ciudad, y Hurtado con el castillo; en el qual dexó alguna guarnicion y se retiró á Cañete que era suya. Nunca se quisieron entregar los del castillo, hasta que el Rey pactó con Diego Hurtado *que si le entregaba el castillo le daria el lugar de la Cañada*, tres leguas de Cuenca: lo qual se efectuó; y Juan Hurtado de Mendoza hijo de D. Diego levantó un fuerte castillo, que todavia subsiste aunque mal conservado.

Continuaban los Moros sus correrías en la frontera viendo que las disensiones de Castilla les ofrecian puerta franca. No se contentaron con presas ni cautivos. Tomaron por armas las fortalezas y villas de Arenas, Velez el Blanco y Velez el Rubio, no habiendolas socorrido el Rey como los Alcaydes pedian. A 10 de Agosto hallandose en Madrigal el Rey de Castilla con toda su corte, solemnizó su boda con la Infanta Dª Isabel de Portugal. El Rey habia repugnado este casamiento: pero luego que vió las prendas de la novia, quedó contento. Fue la nueva Reyna el primer testi-

go del odio que sin saber como, iba concibiendo el Rey contra D. Alvaro de Luna, aunque lo disimularon ambos con mucha sagacidad hasta tener ocasion oportuna de manifestarlo.

1448. A primero de Enero del año de 1448 como no cesasen las represalias y recíprocos daños en Aragon, Navarra y Castilla, solicitaron los Aragoneses juntos en Cortes presididas por el Rey de Navarra, un armisticio con el de Castilla por tiempo de seis meses, en el qual lo tendrian para componer sus diferencias, (cosa muchas veces executada y ninguna cumplida) que por lo tocante al Aragon no eran muy graves. El armisticio habiá de correr desde 18 de Marzo hasta todo Setiembre. Pero sobrevinieron tales inquietudes en Castilla, que todo se desconcertó mucho mas de lo que estaba. La sagacidad del Condestable habia penetrado los adentros del Rey por los indicios de afuera, y que despues de casado ya no cabia en su corazon otro que la Reyna. Conocia mejor que nadie la inconstancia y poquedad del Rey; y temia con razon una total caida, ya sobradamente amagada. Deliberó precaverse con tiempo, si son algo las precauciones politicas contra las ordenaciones del cielo. No habia medio mejor entonces que ponerse de parte del Principe aunque fuese amaynando velas y haciendose criado con nombre de amigo del Marques de Villena. Ofreció concluir esta confederacion el Obispo de Avila D. Alonso de Fonseca, mas adelante Arzobispo de Sevilla y Santiago. Hay quien diga que esta confederacion

fue con el Principe, y discurrida por el Rey de Navarra, conociendo ya, que mientras el Condestable gobernase al Rey nunca lograria dominarle del todo. Pero la Crónica de D. Juan el II solo dice, que lo que D. Alonso de Fonseca procuró fue la confederacion particular del Condestable con el Marques D. Juan Pacheco, mostrandoles que procediendo de acuerdo el uno al lado del Rey y el otro del Principe, los gobernarian á su voluntad. Si esto fue asi, la concordia era ambiciosa: pero pacifica entre el Rey y su hijo, y podia producir buen efecto contra las violencias extrañas.

Pero como las alianzas no se podian concluir, y mucho menos ser duraderas, excluidos el Almirante, el Conde de Benavente, el de Alba, el de Castro, D. Enrique hermano del Almirante, los Quiñones, y otros poderosos amigos del Rey de Navarra, resolvieron prenderlos á todos. No podian executar cosa tan grande por sí mismos ni cogerlos juntos: asi el Obispo concertó para el efecto vistas del Rey y Principe entre Tordesillas y Villaverde, donde concurriesen todos. Pero faltaron el Conde de Castro y el Almirante por quienes se hacia casi toda la fiesta. El primero estaba enfermo, y el otro no quiso acudir porque debió de rezelar algun dolo. Movióse duda de si seria mejor prender á los que habian concurrido, ó esperar á que los otros concurriesen. Resolvióse lo primero que fue parecer del Condestable, por la gran dificultad de engañarlos á todos. Era esto Sábado

11 de Mayo vispera de Pentecostes; y llegados al sitio, despues de haber hablado un rato secretamente, mandaron el Rey y el Principe cada qual á los suyos prendiesen á los referidos. Hecho esto sin alboroto, fueron llevados unos á la fortaleza de Portillo y otros á la de Roa; bien que despues algunos fueron trasladados á otras fortalezas [15]. Hecha la prision acordaron que el Rey fuese á prender al Almirante que estaba en Aguilar de Campo, y el Principe á prender al Conde de Castro que se hallaba en Lerma. Pero el golpe fue en vago; pues ellos supieron la prision de sus amigos, y se pusieron en salvo en Navarrete que era del Adelantado Pedro Manrique, desde donde pasaron á Navarra y Aragon. Con esto el Principe se apoderó de los estados de los Condes de Castro y Alba, y el Rey de los del Almirante, Conde de Benavente y Pedro de Quiñones. El Almirante solicitó socorros de los otros caballeros de Castilla por sus cartas y mensages: pero no siendo cosa de consideracion lo que podia esperar de estos, marchó á Napoles á interesar en sus cosas al Rey D. Alonso.

La prision de aquellos caballeros especialmente del Conde de Alba, fue quien mas aceleró la

15 El Bachiller Ferman Gomez cuenta el hecho con mucha sal en su carta 99 á D. Lope de Barrientos Obispo de Segobia, diciendo: *Si D. Alonso de Fonseca sabe facer de buen Obispo, tambien de listo componedor; ca al Condestable é al Marques de Villena los ha desposado en una voluntá: á Dios le plegu que por bien sea, quel pan de la boda duro les ha parecido á algunos. Entre Tordesillas é Villaverde se juntaron el Rey, el Principe, é el Condestable é Juan Pacheco, é el Obispo andaba como lanzadera de los unos á los otros, &c.*

caida de D. Alvaro de Luna; pues estando todas las casas de Castilla enlazadas entre sí con mutuos parentescos, el Condestable no tenia mas defensores que sus hechuras y criados, gentes que en la tempestad desamparan á su bienhechor y se van tras la corriente. No hubo quien no creyese á D. Alvaro autor de aquellas prisiones, ni quien hallase causa para ellas; pues el Conde de Alba siempre habia sido fiel al Rey; y los otros habian ya sido perdonados, y servido fieles en los dos años pactados. Quanto mas velaban el Rey, el Principe y sus privados en abatir y amedrentar á los ofendidos, tanto mas recrudecian los odios y deseos de venganza. Pudose comparar en parte este convenio con el Triunvirato Romano en que fueron entregados á sus enemigos los primeros hombres de aquella republica. Los que habian sido fieles al Rey fueron entregados al Principe; y los fieles al Principe fueron entregados á su padre. Pero tambien esta reconciliacion se comenzó á resfriar, partiendose descontento el Principe á Segobia. Para obviar el rompimiento, y para que el Principe volviese con el Rey, le aconsejó D. Alvaro llamase á Cortes en Valladolid. Acudidos alli los Procuradores, dixo el Rey: *Procuradores, os he llamado para haceros saber voy á Tordesillas con proposito de hacer dos cosas. Primera, convenirme con el Principe mi muy caro é muy amado hijo. Segunda, dar orden como los que me han deservido reciban pena, y galardon los que me han servido bien. Para esto pienso hacer repartimiento de todos los bienes de los Caballeros presos y*

ausentes, y deseo me deis vuestro dictamen. Oido esto, habló el Procurador de Burgos Pedro Diaz, aprobando la resolucion del Rey; á quien siguieron los otros Procuradores hasta que tocó su vez á Cuenca. Uno de sus dos enviados era Mosen Diego de Valera natural de la misma ciudad, y no queriendo hablar palabra su compañero Gomez Carrillo de Albornoz, hubo de dar su voto Valera. *Señor*, dixo, *humilmente suplico á vuestra Alteza no resciba enojo si yo añadiese algo á lo dicho por estos Procuradores. Es cierto, Señor, que no se puede decir sino que el proposito de vuestra Alteza es virtuoso, santo é bueno: pero parece, si pluguiese á vuestra real Magestad, seria cosa razonable mandase á los Caballeros ausentes y presos pareciesen por sus Procuradores en vuestro Consejo, y se ventilase su causa. Si se hallare por justicia que les podeis tomar sus bienes, quedaria al beneplacito de vuestra Alteza usar de clemencia ó rigor. En esto, Señor, creo se guardarian dos cosas: una la observancia de las leyes que á nadie castigan sin oirle. Otra que no se pueda decir de vos con Seneca que muchas veces acontece ser la sentencia justa y el juez injusto, á saber, quando condena á uno sin oirle sus descargos.* El Rey oyó con alegria á Mosen Diego: pero Fernando de Ribadeneyra se alteró de modo, que amenazó con notable atrevimiento á Valera: cosa que disgustó al Rey, y mandó callar á Ribadeneyra. Con tanto, sin oir á los otros Procuradores partió á Tordesillas donde el Principe aguardaba.

No parece se acobardó Mosen Valera; pues 8

dias despues escribió al Rey una carta parenética, llena de autoridades antiguas, amonestandole á desterrar la guerra y buscar en todo la paz de sus reynos. Para conseguirla lo induce á convenirse con el Principe, perdonar á los Caballeros ausentes y presos restituyendoles sus bienes, y á general perdon de todos los culpados. Esta carta agradó al Rey (que era naturalmente enemigo de guerra) y á no pocos de su compañia: pero desagradó mucho al Condestable, á quien el Rey hizo fuese leida. Llegó Mosen Valera á verse en riesgo de la vida: pero se contentaron con quitarle los sueldos que tenia. Habiendo corrido por la corte varias copias de la carta, y llegado una á D. Pedro Destuñiga Conde de Plasencia, le agradó tanto, que llamó á Mosen Diego para ayo de su nieto D. Pedro Destuñiga. Mas adelante llegó Valera á ser Maestresala de los Reyes Catolicos, y dexó varios monumentos de su ingenio, algunos de los quales se imprimieron; y los más con bastante razon hán quedado manuscritos, ó se perdieron.

CAPITULO VIII.

Siguen las turbulencias de Castilla. Tumulto de Toledo. Decae mas el poder y privanza de D. Alvaro de Luna. Concierto de Castilla y Navarra. Principio de la persecucion del Principe de Viana. Nacimiento de la Reyna Catolica. Ruidos de Portugal.

En Tordesillas se convinieron el Principe y el Rey, despues de lo qual el primero regresó á Segobia, y

el Rey se vino á Madrid. Aqui supo que el Conde de Benavente habia escapado de la fortaleza de Portillo dia 8 de Diciembre por soborno de un tal Antonio de Leon, criado de Diego Ribera, que lo guardaba. Retiróse á Benavente y la recobró del Rey por entrega de los moradores. Pasó con gente de guerra á la fortaleza de Alba de Liste (propia de D. Enrique hermano del Almirante) que estaba cercada por el Rey. Los sitiadores luego que supieron que el Conde iba, huyeron á sus casas. Con esta noticia levantó gentes el Rey para buscar al Conde de Benavente: pero él abasteció sus castillos y se pasó á Portugal. Por otra parte el Principe con su natural inconstancia puso en libertad al Conde de Alba y á Pedro Quiñones; con lo qual ya no quedaba preso casi ninguno de los que lo fueron cerca de Tordesillas: pero todos se habian hecho mortales enemigos del Condestable, sin poderse persuadir á que no fuese toda la causa de semejantes averias. Por el verano de este año tambien hicieron daño los Moros de Granada en la frontera de Murcia por instancia del Rey de Navarra. En una de estas entradas fue desbaratada y muerta casi toda la gente de D. Alonso Tellez Giron Capitan de la parte de Hellin. Escapó él y algunos otros que tenian caballos.

La fuga del Conde de Benavente y la libertad de los otros presos vinieron bien al Rey de Navarra para hacer sus entradas en Castilla. Executólo
1449 lo á mediado Enero de 1449 por la parte de Requena y Utiel con gente Aragonesa habiendo paz

entre Aragon y Castilla, ó por lo menos no habia guerra declarada. Robaron hasta 120 cabezas de ganado; y despues queriendo los de las villas recobrar la presa murieron muchos, otros fueron presos, y los Aragoneses se fueron con el ganado. Por el mismo tiempo se alborotó el pueblo de Toledo en tanto grado que estuvo á punto de perderse. La causa fue un emprestito que el Condestable pedia á la ciudad en nombre del Rey para los gastos de la guerra contra los enemigos de la corona. El principal motor fue un odrero, el qual puso en movimiento el comun tocando á rebato una campana de la Catedral. Robaron y quemaron la casa de un toledano rico llamado Alonso Cota, con sospecha de que habia sido movedor del emprestito. En suma, se apoderó el pueblo de todas las puertas y lugares fuertes de la ciudad, de manera que el Condestable se detuvo en Yepes sin atreverse á pasar á Toledo. Escribiólo al Rey que estaba combatiendo á Benavente: el qual, tomada la villa, se vino para Toledo donde llegó dia 8 de Mayo.

Creia el Rey que aunque las puertas de Toledo estuviesen en poder del comun, el alcazar estaria por él habiendolo dexado en mano de Pedro Sarmiento su Repostero mayor. Pero se engañó el Rey. Pedro Sarmiento se hizo uno de los amotinados ó amotinadores, se alzó con el alcazar, y se hizo cabeza del pueblo rebelde, jurandole por su caudillo contra la real persona (aunque la voz era contra el Condestable) y entregandole las llaves de todo, las puertas y las torres. Quitó á muchos los

bienes y la vida con falsos pretextos: atormentó á otros para obligarlos á decir lo que él queria, y cometió toda suerte de iniquidades para desnudar á los ricos de quanto tenian. A tantas maldades excedia la desvergüenza de decir *que hacia todo aquello por servicio del Rey.* Presto confesó él mismo la falsedad de esto. Hallandose ya el Rey en Fuensalida con animo de combatir á Toledo; temeroso Sarmiento de alguna resulta funesta, tuvo atrevimiento de enviar capitulacion al Rey diciendole podia entrar en la ciudad con alguna gente de guarda: pero que no habia de entrar el Condestable; que el alcazar habia de quedar en su tenencia, y le habia de perdonar los yerros pasados de rebeldia, muertes, robos y demas cosas sucedidas por su causa.

Negóse el Rey á tales peticiones, y se encaminó para Toledo creyendo ser bien acogido: pero ni aun se dignaron responder á los Reyes de armas que envió desde la ermita de S. Lazaro que está cerca de la puerta de Visagra. Por el contrario, Pedro Sarmiento disparó al Rey varios tiros de lombarda desde el barrio llamado la *granja*, y decia: *Toma allá esa naranja que te envian de la granja.* Desvergüenza digna del hombre mas vil y soez del mundo. Con tanto se retiró el Rey á Torrijos, á donde Sarmiento le envió un importuno mensage acriminando de mil maneras al Condestable D. Alvaro con requerimiento de *que lo apartase del gobierno, alzase el cerco que dexaba en Toledo, y tuviese Cortes en lugar seguro, en las quales se mirasen las cosas en justicia. Si negaba esto, los de Toledo se*

apartarian de su obediencia por sí y en nombre de las otras ciudades y villas de sus reynos, y la darian luego al Principe D. Enrique, aclamandolo su Rey y Señor. Y ademas, apelaban de sus ordenes y mandato para ante quien de derecho podian, poniendose debaxo del amparo de nuestro Señor Jesu-Cristo, de su Vicario en la tierra, y de la justicia del Principe, á quien pertenecia su recta administracion faltando el Rey á ella.

Tampoco respondió el Rey á tales requerimientos: y esto bastó para que Toledo llamase al Principe en socorro, contra la gente que el Rey habia dexado sobre la ciudad. Entonces, no queriendo el Rey romper con su hijo por evitar mayores daños, resolvió que ninguno de los dos tomase á Toledo, y se quedase como antes. Era entrado ya el mes de Julio, y el Rey se fue á Castilla para abastecer las villas de la frontera de Aragon y Navarra, y volver contra el de Benavente, que vuelto de Portugal estaba ya en su villa. Luego que se retiró el Rey, se metió el Principe en Toledo contra el orden de su padre: pero Pedro Sarmiento no le entregó fortaleza ninguna, si bien mas adelante le cedió dos puertas para que pudiese salir á caza. Por entonces volvió de Italia á Zaragoza el Almirante D. Fadrique muy consolado y lleno de esperanzas que el Rey de Aragon le habia dado de favorecer su causa y la de sus compañeros [16]. Traxo

16 Para estos traxo la carta siguiente. *Mis caros é bien amados amigos. Yo he oido al Almirante mi primo; y sed ciertos que yo estoy deliberado poner mi persona y reynos por la liberacion vuestra, y por el remedio de los reynos de Castilla, no dudando ningun peligro, como placiendo á Nro. Sr., lo vereis puesto en obra muy presto. En Campo contra Pomblin á 10 de Agosto de 1448.*

tambien cartas para los de Murcia y Cuenca, en que admitia á los primeros baxo de su proteccion librandolos de la tirania de los Faxardos, y agregandolos al reyno de Valencia; y la oferta que de los segundos le hacian los Hurtados de Mendoza. Al Rey de Navarra escribió lo que habia de proveer y executàr en estas expediciones, y aun nombró por capitan de ellas á Jayme Malferit Gobernador de Xátiba. Pero los Procuradores de las Cortes no quisieron acceder á la guerra contra Castilla por quanto el Rey y ellos tenian paces asentadas con el Castellano. Resultó de aqui haberse de valer de otros medios. Procuraron inducir á una confederacion general al Principe y á todos los Caballeros de Castilla contra el Condestable D. Alvaro de Luna; pues decian era él el tirano del Rey, y el causador de todos los males. El Rey de Navarra no cesaba de hacer ofrecimientos á los Caballeros Castellanos para atraerlos á su partido. Prometió casaria al Principe de Viana, viudo de Ines de Cleves, con hija del Conde de Haro. Tuvieron solemnes vistas en Coruña ó Clunia cerca de Osma, unos personalmente y otros por sus confidenciales á 26 de Julio. Por parte del Principe de Castilla concurrió D. Juan Pacheco y su hermano el Maestre de Calatrava: por la del Rey de Navarra el Almirante. Por sí mismos estuvieron el Conde de Haro, el Marques de Santillana y D. Rodrigo Manrique Maestre intruso de Santiago: pero traian procura y nombre de otros muchos. Concertaronse baxo de ciertos capitulos, segun el intento de las vis-

tas; y lo primero era juntar cada qual las mayores fuerzas que pudiese, con que recobrar sus estados, derribar al Condestable, y apoderarse del gobierno: *pero esto*, decian, *se habia de hacer por las vias mas honestas que pudiese, guardando la preeminencia y servicio del Rey, y procurando en todo el abaxamiento del Maestre de Santiago.* Habian de tener prontas sus gentes en los Gumieles para 15 de Agosto: pero por varios incidentes y dificultades no pudieron cumplir todos, y los que concurrieron se retiraron á sus casas cansados de esperar á los otros, viendo que se acercaba el frio. En suma, todo vino á parar en nada. El Principe viendose en descubierto con su padre, hubo de convenirse con él ofreciendo volverle la ciudad de Toledo (ó lo que de ella tenia, que era poco) desde entonces en un año.

Era preciso quitar el alcazar y fortalezas de Toledo á Sarmiento que todavia la tenia tiranizada con el favor del populacho. Pasó allá el Principe á fines de Febrero de 1450 acompañado de D. 1450
Juan Pacheco, del Obispo D. Lope y otros Caballeros y gente de guerra. El pueblo lo recibió con mucha fiesta cansado ya de las iniquidades de Sarmiento. Mandó á este le entregase el alcazar al punto; á lo qual no pudo negarse por ver al pueblo mudado. Dióle el alcazar: pero le pidió seguro, y permiso para retirarse á donde quisiese con sus haberes y familia, despues de haberle el Obispo dado una severa reprehension acerca de los daños y maldades cometidas en Toledo, que no podian ver-

se ni oirse sin horror. Pero como Sarmiento ya tenia recogidas quantas riquezas de todas clases habia en la ciudad, cargó 200 acémilas, y se salió de ella. Alborotóse el pueblo viendo se llevaba el robo de tantos ciudadanos honrados que aun estaban en prisiones: pero no se pudo remediar por el seguro que el Principe le habia dado. Con todo en el camino fue robado dos ó tres veces; y despojado de casi todo, se entró en Aragon huyendo. El Rey de Navarra le envió á Pamplona donde se mantuvo algun tiempo, hasta que el Conde de Haro le alcanzó perdon del Rey, con tal que no se pusiese jamas delante de sus ojos. Finalmente, murió de perlesia pobre é infelizmente. Aun sus criados y fautores, y el artillero que tiraba al Rey *las naranjas desde la granja*, fueron mas adelante presos y castigados con pena de muerte [17].

Viendo el Rey de Castilla la volubilidad é inconstancia del Principe su hijo, y que no cumplia convenio ni palabra que diese, trató de concertarse con el Rey de Navarra y Caballeros de su bando para separarlos del Principe. La concordia fue, *que fuesen restituidos en sus bienes y volviesen á Castilla el Almirante, D. Enrique su hermano* (que se habia salido de la prision) *el Conde de Castro y Juan de Tovar. Que á D. Alonso hijo expurio del Rey de Navarra, fuese vuelto el Maestrazgo de Calatrava que tenia intrusamente D. Pedro Giron.* Al punto se cumplió todo, excepto lo del Maestrazgo, por la defensa en

17 Carta 100 del Bachiller de Ciudad-Real.

que Giron se puso con el auxîlio de su hermano el Marques de Villena, y de los Caballeros Freyles. Era esto en el verano del año de 1451, á tiem- 1451
po en que los Obispos de Castilla se valian de las armas espirituales contra los inobedientes y rebeldes al Rey (pues asi lo habia mandado el Papa Nicolao) á fin de poder acudir contra los Moros de Granada que devastaban las fronteras de Castilla. Pero por entonces no hubo lugar de salir contra Moros, antes el Rey habia resuelto romper la guerra contra Aragon y Navarra, y comenzaron algunas hostilidades él y el Principe su hijo, las quales fueron de poca duracion. Más cruel y funesta era la guerra que el Rey de Navarra tenia con su hijo el Principe de Viana. Teniale usurpada la corona desde la muerte de D.ª Blanca madre del Principe, y aunque este ya tenia 30 años, no habia forma de que su padre lo pusiese en el trono que injustamente ocupaba. Originaronse de aqui mayores turbulencias en aquel pequeño reyno que las que pudieran causarle Reyes extraños. Dicen algunos que el Condestable D. Alvaro de Luna fue quien incitaba al Principe de Viana á que pidiese la corona que era suya. Con esto tenia embarazado en una guerra civil al Rey de Navarra, y por consiguiente, incapaz de fomentar el partido del Principe y los Grandes de Castilla contra su Rey.

Bien pudo ser que D. Alvaro se valiese de este medio para quitar fuerzas al partido del Navarro: pero un Principe como D. Carlos de Viana, cuyas prendas eran sin igual en aquel tiempo: herede-

ro propietario de aquel reyno despues de la muerte de su madre, viendose privado de él por un padre injusto, necesitaria de que nadie le pusiese espuelas para pedir lo suyo, especialmente despues que su madrastra daba indicios de ser fecunda? Y si lo necesitaba, ¿no lo instaban á ello de continuo los Beamonteses? De esto traté en un apendice puesto en el tomo IX. de la *Historia de España* de Juan de Mariana, impresa en Valencia. Dia 22 de Abril de este año nació en Madrigal á los Reyes de Castilla una hija á quien pusieron Isabel, nombre de su madre. Esta fue la gran Reyna de Castilla y Leon, llamada la *Catolica*, que casando con el heredero de Aragon el Principe D. Fernando (nacido un año despues) unieron ambas coronas baxo de un dosel, como veremos adelante. Portugal padecia en estos años gravisimas inquietudes. El Rey D. Alonso el año de 1448 á los 16 de su edad habia casado con D.ª Isabel hija de su tio el Infante D. Pedro Duque de Coimbra que gobernaba el reyno: pero los privados y malos Consejeros del Rey lo pusieron tan en mal con este, que supo le iba á derribar de su altura, y aun desterrar de palacio y corte. Con esta noticia renunció y dexó quanto podian quitarle, y se retiró á sus estados. No bastó esto para librarse de sus émulos. Escribieron cartas falsas, amontonaron mentiras, fingieron rebeliones, y deslumbraron al Rey en tanto grado, que se persuadió á que no llegaria á ser Rey absoluto viviendo su tio. Tan hondas raices echó este rezelo, que no hubo desengaño que bastase á borrar-

selo de la mente: por el contrario, comenzó á disponer su prision, y marchó en su busca. Con esta noticia, ya no dudó D. Pedro de que tras la prision le vendria la muerte: asi, procuró entrarse y asegurarse en Coimbra. Tenia en Lisboa por amigos y afectos todos los buenos, y le entregaron la ciudad con ánimo de que pudiese perseguir y triunfar de los impostores que lo habian deshonrado con el Rey su sobrino y yerno. No lo pudo conseguir. El Rey tuvo noticia de que su tio pasaba ocultamente de Coimbra á Lisboa con mucha gente de guerra, y lo fue á buscar en el camino con mas de 30@ hombres. Movióse tumulto cerca de Santarén entre sus soldados y los del Infante, sin que bastasen á sosegarlos los Xefes, no estando los exércitos en estado ni orden de batalla. Mientras D. Pedro corria á una y otra parte sosegando los sediciosos, le pasaron el pecho con una flecha y murió alli mismo. Ni por esto dexaron de darse una sangrienta batalla los dos exércitos, y aun el Rey no acabó de vencer á los del Duque hasta pasados 3 dias. Despues de sepultado el cadaver, hizo el Rey las mas exquisitas diligencias en las casas de su tio buscando papeles, atormentando criados, ofreciendo premios para confirmar su sospecha, y dar publico testimonio de los delitos que le achacaban: pero todo fue en vano. No se halló el menor indicio de culpa en el Duque; y el Rey hubo de pasar por el rubor de engañado, y el remordimiento de injusto por no haber exâminado debidamente las acusaciones.

CAPITULO IX.

Declarase la Reyna de Castilla contra D. Alvaro de Luna. Nacimiento del Rey Católico. Prision y muerte de D. Alvaro. Toma de Escalona.

El Rey y Principe de Castilla vinieron por fin á convenirse en Tordesillas haciendo sus capitulaciones, en especial para la administracion de justicia y castigo de delinqüentes y facinerosos. Parece que de esta reconciliacion resultaron algunas quejas contra el Rey de Navarra; pues hijo y padre pasaron con exército á las fronteras y sitiaron á Viana, Torralba y Estella. El Principe de Viana acudió desde Pamplona, y viendo no podian sus fuerzas oponerse á las de Castilla, persuadió con bien dichas razones al Rey y Principe D. Enrique no molestasen su reyno, pues no ignoraban quan lejos estaban sus intenciones de las de su padre, y quan ageno de culpa contra Castilla. Asi, que siendo aquel reyno suyo como herencia legítima de su madre, les suplicaba no causasen daños en él, y quedasen todos amigos asi como eran parientes tan inmediatos. Logróse el efecto y triunfó la razon. Hicieron y firmaron union y concordia los tres, alzaron el sitio de Estella el Rey y su hijo, prometieron ayudar al de Viana quando lo necesitase, y se volvieron á Castilla. El Principe D. Carlos envió á su padre la concordia para que la firmase: pero no quiso, y el año siguiente se rompió la guerra.

Hasta estos tiempos no se habian declarado tan abiertamente las dos poderosas facciones de Agramonteses y Beamonteses en Navarra, sin embargo de que de muy antiguo eran enemigas entre sí, preciandose siempre la una de oponerse á lo que deseaba la otra. Los Beamonteses querian que el Principe D. Carlos tomase ya el gobierno y nombre de Rey de Navarra que le pertenecia: los Agramonteses aunque conocian era esto razon y justo, resolvieron lo contrario, á saber, sostener á D. Juan en su usurpado trono. Y desde aqui comenzaron las guerras civiles de Navarra entre las dos parcialidades y entre padre é hijo, con tanta ceguedad y furia, que ultimamente se vino á perder el reyno, y pasó al poder del Rey Catolico.

Entrado el año 1452 comenzaron á renovarse 1452
las máquinas contra el Condestable, bien que con el mayor secreto. Declaróse contra él con el Rey su muger la Reyna estando en Arevalo; y el primero que se puso de parte de la Reyna esta vez fue Alonso Perez de Vivero, que de criado suyo lo habia el Condestable hecho Contador mayor del Rey; pues nunca pagan mejor los hombres de baxa sangre. ¿Pero qué habia de hacer un Vivero, quando la Reyna misma pagaba tan mal á quien debia la corona? Deliberaron mil modos y pretextos para prender ó matar al Condestable: pero este siempre cauto y advertido, procuró guardarse, y no pudieron conseguirlo. Con tanto, los Reyes se vinieron á Toledo, y el Condestable á Escalona. Por el mes de Marzo se entraron los Moros en tierra de

Murcia con grande cabalgata como solian. Salió contra ellos el Conde de Arcos D. Juan Ponce de Leon aunque se hallaba enfermo, y juntandosele D. Alonso Faxardo y D. Diego de Ribera, les dieron batalla en que los rompieron y derrotaron, mataron 800 con 12 Capitanes, y les quitaron la presa que se llevaban.

A 10 de dicho mes de Marzo Dª Juana Enriquez muger del Rey D. Juan de Navarra parió en Sós villa de Aragon, á su primogenito D. Fernando, que mas adelante fue Rey de toda España, Napoles y del nuevo mundo, marido de Dª Isabel de Castilla, y ambos llamados *Reyes Catolicos* (renovado el titulo por el Papa, ó concedido de nuevo) porque acabaron de sacar de España el reyno Mahometano. En Castilla dieron las cosas el ultimo paso contra el Condestable por un camino impensado. Don Garcia de Toledo hijo del Conde de Alba estaba en su castillo de Piedraita, desde donde corria los pueblos de la comarca en venganza de que no se habia aun dado libertad á su padre, siendo ya libres los otros Caballeros. Aconsejó al Rey el Condestable pasasen con tropas á Piedraita y la sitiasen para remediar aquellos daños. Hallabase retirado en Bejar el Conde de Plasencia D. Pedro Zuñiga, y sabida la jornada del Rey, creyó era estratagema para prenderle indefenso; ya fuese que el Condestable tenia esta intencion porque los Zuñigas eran los que menos le habian obsequiado, ya que Alonso Perez de Vivero que avisó al Conde, fingiese que la jornada se

dirigia contra él. Como quiera, el Conde resolvió ver si podia perder de una vez al Condestable y salir de temores. Tenia el Conde confederacion oculta con el Principe para auxîliarse reciprocamente en sus urgencias contra todas las personas del mundo: pero el Principe esta vez se escusó con el Conde, y no cumplió lo pactado. Hubo de recurrir á sus parientes, amigos y criados, principalmente á los Condes de Haro y Benavente, al Marques de Santillana y otros, amonestandoles á precaverse todos del temporal que les amenazaba por parte del Condestable D. Alvaro de Luna, el qual no contento con los daños y prisiones pasadas, intentaba prenderle cautelosamente, para no dexar casa grande en los Reynos que no probase los efectos de su tiranía. Amonestabales que para evitar el peligro inminente no quedaba otro remedio que el de unirse todos contra el tirano hasta perderle, ya que él estaba empeñado en destruir á todos.

Aceptaron unanimes la resolucion del Conde, y se ofrecieron gustosos á todo segun él lo dispusiese. Dispusolo presto enviando á Mosen Diego de Valera, en cuyas manos juraron todos cumplirlo. El modo fue pasar á Valladolid donde estaba el Rey y el Condestable, y prender ó matar á este en casa de Alonso de Zuñiga donde posaba. Para el empeño tenian gente prevenida, y en Valladolid partidarios que no solo les darian favor, sino que les abririan una puerta á qualquier hora que llegasen. Entrados que fuesen en Valladolid, irian pregones por las calles diciendo que nadie se

moviese porque lo que executaban era de orden del Principe: aunque ni este ni el Rey sabian cosa alguna. Bien que el Rey estaba mudado del todo, y ya deseaba con impaciencia deshacerse del Condestable: fuese por su inconstancia y la de las cosas terrenas, fuese porque la Reyna suplia en el gobierno lo que al talento del Rey faltaba. No se pudieron ocultar al Condestable los lazos que en Valladolid se le tendian, y desde luego hizo que la corte se pasase á Burgos á tener la Pascua de Na-
1453 vidad principio del año de 1453. Pero no por eso pudo evitar lo que Dios le tenia prevenido. Aumentó mucho los odios haber el Condestable hecho arrojar de una ventana al rio el Viernes Santo al Contador Vivero, por haber sido el que mas mal le habia pagado habiendo sido su mas favorecido [18]. Para que aquellos caballeros obrasen en su resolucion con mas empeño y constancia, enviaron el Rey y la Reyna carta de creencia al Conde de Plasencia por medio de la Condesa de Ribadeo su sobrina. Estaba la carta escrita de mano del Rey; y en ella decia era orden y voluntad suya que el Condestable fuese preso. Desde luego despachó el Conde á su hijo D. Alvaro de Zuñiga con gente de armas á Burgos para que pusiese en execucion la voluntad del Rey; y aunque entre riesgos y dificultades, fue á cumplirlo. En la manopla izquierda llevaba D. Alvaro la orden que le

18 La Cronica (1453. 1) dice que Vivero fue muerto de un golpe de mazo. Seria para evitar el riesgo de que no muriese en la caida.

dió el Rey estando ya en la fortaleza de Burgos. Decia: *El Rey.=Don Alvaro Destúñiga mi Alguacil mayor, Yo vos mando que prendades el cuerpo á D. Alvaro de Luna Maestre de Santiago: é si se defendiere que lo mateis.* Todo estaba prevenido; y quando salió D. Alvaro de Zuñiga con su gente para prender al Condestable, fue visto por D. Alvaro de Cartagena que vivia con él. Dióle cuenta de lo que habia visto; y aunque creyó se dirigia contra otro, se previno de pronto quanto pudo. Hubo algunos tiros y heridas por una y otra parte: hasta que el Rey envió á su relator mandando al Condestable se dexase prender sin defenderse; porque asi convenia y no otra cosa. Pero el Condestable no lo quiso executar hasta que el Rey le envió seguro de su propia mano y con su sello. Decia el Rey, *daba al Condestable D. Alvaro de Luna su fe real, que en su persona ni hacienda no recibiria agravio, injuria ni cosa que contra justicia se le hiciese.* Bien conoció el Condestable que el seguro estaba escrito con arte; y no con todos los requisitos necesarios: pero se hubo de contentar y no hacer resistencia á la voluntad del Rey, confiando de su bondad no llegarian las cosas al extremo. Tenia el Condestable motivo de confiar en el Rey, no solo porque no era cruel ni vengativo, sino porque algunos dias antes, estando en las Tinieblas el Miercoles Santo, le habia dicho en confianza *se retirase á sus estados, porque segun lo querian mal los Grandes, estaba en evidente peligro. Sosegados los animos, le enviaria orden de lo que debia hacer.* Aña-

dióle el Rey, *no dilatase su marcha: porque las cosas estaban de manera, que acaso quando él querria, no podria retirarse ni el Rey valerle.*

Preso pues el Condestable, suplicó lo llevasen á hacer reverencia al Rey que oia misa en la Catedral. Mandó el Rey previniesen la comida en la posada de Pedro de Cartagena donde el Condestable posaba, y anduvo tambien este aunque con toda la guardia. Quando el Rey fue á comer, se puso el Condestable á una ventana, y dixo al Obispo de Avila que venia con el Rey: *Para esta Cruz, D. Obispillo, vos me la pagueis*: pero el Obispo le respondió: *Señor, juro á Dios nuestro Señor y á las órdenes que recibi, tan poco cargo os tengo en esto como el Rey de Granada.* Entró el Rey en la casa y comió en apartamento diverso del en que el Condestable estaba con guardias de vista; y aunque este le envió á suplicar se dignase de verle, se excusó el Rey con un consejo que le habia dado el mismo Condestable, *de que nunca se dexase ver de persona que prendiese.* Con tanto, vació el Rey los cofres del Condestable, lo dexó alli preso á cargo de Rui-Diaz de Mendoza, y se volvió á la posada del Obispo de Avila [19].

19 La Cronica de D. Juan el II va muy desconcertada en las datas de estos acontecimientos, y no permite sepamos con exâctitud el dia en que el Condestable fue preso. Lo que dice claramente es que su prision fue Miercoles de Pascua: pero como luego añade que la Pascua del año de 1453 fue *dia postrimero de Abril*, resolvieron algunos sin exâmen, aconteció á 3 de Mayo. La Pascua no fue aquel año dia *postrimero*, sino dia *primero* de Abril, y si la prision fue Miercoles pasado la Pascua, sucedió á 4 de aquel mes. Concuerda con esto la Calenda de Burgos, cuyo pasage trae el P. Fr. Francisco Mendez en su *Tipografía Española* Tomo I. página 258.

Concluidas estas cosas en Burgos, pasó el Rey á Portillo donde cogió 27ⅅ doblas que alli tenia el Condestable [20] y mandó le traxesen alli otras 9ⅅ que tenia en Ermedilla. Mandó luego traxesen al Condestable á la fortaleza de Portillo. El Rey se fue á Maqueda y Escalona para apoderarse de ellas como á tierras del Condestable: pero se le resistieron, y conoció que no las habria mientras el Condestable fuese vivo [21]. Asi mandó se le fulminase proceso; que tardó muy poco en hacerse. Hizolo ver á doce Doctores y sentenciar lo que debiesen en merito de lo actuado. Pero ¿qué habia de resultar de todas estas arrebatadas diligencias sino una sentencia igualmente arrebatada y á gusto del Rey y Corte? Pronunciaron por boca del relator diciendo al Rey: *Señor, por todos los Caballeros y Doctores de vuestro Consejo que son aqui presentes, é aun creo que en esto serian todos los ausentes; visto é conocido por ellos los hechos é cosas cometidas en vuestro deservicio, y en daño de la cosa publica de vuestros Reynos, por el Maestre de Santiago D. Alvaro de Luna, é como ha seido usurpador de la Corona Real, é ha tiranizado é robado vuestras rentas; hallan que por derecho debe ser degollado, y despues sea puesta su cabeza en un clavo alto sobre un cadahalso ciertos dias, porque sea exemplo á todos los Grandes de vuestro Reyno.* Desde luego mandó el Rey traxesen al Condestable á Valladolid y se executase la sentencia. Quando pasó por el Convento

20 El Bachiller Ciudad-Real, Carta 103 pone solo CCLXX.
21 Ciudad-Real dice, se le entregaron ambas.

de Franciscos llamado *del Abrojo*, que está entre Simancas y Valladolid, le salió á ver Fr. Alonso de la Espina (autor del libro intitulado, *Fortalitium Fidei*, y otras obras) con otros Religiosos, que lo acompañaron hasta Valladolid y lo confortaron en el suplicio [22]. Del tono y semblante de estos Religiosos conoció el Condestable iba á morir, y que no le serviria el seguro que el Rey le habia dado.

Confirmóse mas en esto quando llegados á Valladolid, lo aposentaron en casa del difunto Alonso de Vivero, de cuya familia recibió inumerables injurias é improperios, echandole en cara la traidora muerte que habia dado á su Señor, y quán cerca estaba de pagarla con su cabeza. La siguiente noche lo pasaron á casa de Alonso de Zúñiga, donde los Religiosos lo animaron á morir resignado al querer divino. Al amanecer oyó misa muy devotamente, y recibió la sagrada Eucaristía. Poco despues salió con la gente de justicia á la plaza mayor donde estaba el cadahalso prevenido. Clamó el pregonero en alta voz: *Esta es la justicia que manda hacer el Rey en este cruel tirano, é usurpador de la Corona Real. En pena de sus maldades mandale degollar.* Llegados al cadahalso, subió sobre él, y lo primero fue adorar arrodillado una cruz que en medio habia con antorchas ardiendo. Levantóse luego, se paseó dos veces por el tablado, y dió á un page suyo llama-

22 Engañóse Ortiz de Zuñiga (*Anal. de Sevill. año de 1457*) haciendo Dominicano á Fr. Alonso de Espina.

do *Morales* una sortija, diciendole: *toma lo ultimo que puedo darte*: con lo qual el muchacho sin poder contenerse, prorrumpió en dolorosos gemidos, que continuáron muchos del pueblo. Volvió los ojos el Condestable y vió alli cerca á Barrasa, Caballerizo del Principe, y le dixo: *Dirás al Principe mi Señor, que premie mejor á los que le sirvieren lealmente, de lo que el Rey me premia á mi.*

Con esto tomó el verdugo un cordel para atarle las manos: pero el Condestable sacó del seno una cinta que á prevencion traia, y le suplicó se las atase con ella. Preguntóle si una escarpia que habia en un madero era para colgar su cabeza. Respondidole que sí, repuso el Condestable: *Despues de ser degollado hagan lo que gusten de la cabeza.* Con tanto se acomodó en el parage, y el verdugo lo degolló de pronto, colgando la cabeza en la escarpia, donde estuvo nueve dias, y el cuerpo tres en el tablado. *Para que nada le faltase*, dice el Bachiller en la citada carta, *de lo que con los mas miseros se faz, fue demandada la limosna para lo enterrar. E despues de tres dias, juntada buena cantía de dinero, lo llevaron á la ermita donde á los malhechores entierran. Asi acabó sus dias*, prosigue el Bachiller, *este Caballero tan levantado, y tan abatido de la fortuna. E dice un criado de la Camara del Rey que saberlo puede, que dos veces el Rey llamó á Solis su Maestresala, é le dió un papel cerrado, é que lo llevase á Diego de Stuñiga antes que al Condestable lo degollaran; é otras dos veces se lo volvió á tomar, diciendo:* Dexalo, dexalo. *E á lo ultimo se*

echó sobre el lecho ; é no le dixeron á S. A. que D. Alvaro era ya degollado hasta despues que ovo comido. Quando el Condestable iba al patibulo y estando en él, dió pruebas publicas de su valor y presencia de animo; pues debiendo decir el pregonero, que aquella justicia era por los *deservicios* hechos al Rey, decia, por los *servicios* ; y D. Alvaro añadia: *bien dices, hijo, por los servicios me pagan asi.* Pasados algunos años fue trasladado el cadaver á la capilla que para su sepulcro se habia construido en Toledo, donde tambien se enterró su muger Dª Juana Pimentél el año de 1488.

En Escalona estaba Dª Juana quando la vino la noticia de la muerte de su marido; y no dudando de que el Rey amaneceria pronto por alli, apercibió sus defensas. Sucedió como pensaba: no habian pasado 15 dias quando ya el Rey puso cerco á Escalona. Pero no siendo facil rendirla presto para correr á las otras villas del Condestable, trató con la Condesa la entrega de Escalona con pacto de que los tesoros y bienes que su marido tenia alli fuesen divididos por mitad entre el Rey y la Condesa. En este real de Escalona dia 20 de Junio escribió el Rey una carta circular á su hijo el Principe, á los Prelados, Caballeros, ciudades y villas de sus reynos, haciendoles saber las causas de la prision y muerte del Condestable D. Alvaro de Luna. Esta carta muestra bastantemente que la muerte del Condestable no fue justa; pues no hay en toda ella ninguna acusacion particular ni delito probado: todas son generales, muchas

de ellas comunes á los demas Grandes, otras repugnantes á lo que leemos en las Cronicas, y todas las demas ó falsas, ó de ningun merito. De manera, que la carta segun está en la Cronica muestra el poco espiritu é inaptitud del Rey para gobernar por sí sus reynos. Yo creeria de buena gana; que ni la escribió ni la vió el Rey D. Juan, sino que la compusieron los enemigos del Condestable, la hicieron firmar al Rey, y la echaron su sello, como en ella misma se queja que le hacia hacer el Condestable. Como quiera, lo que sabemos por las historias es que el Rey D. Juan el II. de Castilla pagó mal á D. Alvaro de Luna la libertad de su persona que mas de una vez le quitaron los Infantes de Aragon y sus mismos vasallos [23].

CAPITULO X.

Guerras de Navarra entre el Rey y su hijo el Principe de Viana. Nace el Infante D. Alonso de Castilla. Muerte del Rey D. Juan el II.

La guerra de Navarra entre el Príncipe D. Carlos y su padre se emprendió con empeño despues que

23 En mi nota 7 pag. 286 del Tom. VII. de la *Historia de España* de Juan de Mariana, tuve por verosimil que la sentencia de muerte contra D. Alvaro se executó dia 7 de Junio, por las razones alli dadas. Pero despues he visto la Calenda de Uclés publicada en el Tomo II. de los opusculos de Ambrosio de Morales el año de 1794, pag. 25, que da su muerte dia 2 del mismo Junio. *Quarto Nonas Junii*, dice, *obiit Donus Alvarus de Luna Magister Ordinis Sancti Jacobi, anno* 1453. El sabio Caballero D. Rafael Floranes envió al P. Fr. Francisco Mendez un pasage de la *Historia MS. del Convento de S. Francisco de Valladolid*, compuesta por el P. Fr. Matias de Sobremonte á metad del siglo pasado, y

el Rey no quiso firmar la confederacion de su hijo con el Rey y Principe de Castilla. Estos marcharon con sus huestes para Navarra á fines de Julio, sabiendo que el Principe de Viana juntaba sus partidarios contra los de su padre. Corrió este allá desde Zaragoza con dinero, armas y gente Aragonesa para unirla con sus Agramonteses, y resistir á los enemigos: pero quando llegó ya los Castellanos y el Principe de Viana habian tomado á Pamplona, y el Rey de Castilla puesto sitio á Estella. Poco se detuvo alli; pues á mediado Setiembre de 1451 tenia el Navarro junta su gente y mas en numero que el Castellano, y este levantando su campo de Estella, se entró en Castilla. Los Beamonteses tenian la fortaleza de Aivar, y el Rey de Navarra la iba á sitiar con grandes fuerzas. Acudió el Principe D. Carlos con las suyas; y temiendo unos y otros salir derrotados en guerra tan vergonzosa como injusta, permitieron mediasen personas para componerlos. Convinieronse por fin con estas condiciones: *El Rey perdonará á su hijo y á todos los de su parte los agravios que le puedan haber hecho en estas revoluciones: los admitirá en su gracia y les volverá sus bienes. Se confirmará la alianza hecha por el Principe con el Rey de Castilla y su hijo. El Principe de Viana gobernará la Navarra en ausencias y enfermedades de su padre, y se dividirán por mitad las rentas del Reyno.* Ofreció el Rey perdo-

Mendez lo ingirió en el lugar citado nota 19, pag. 259. Dice: *Sabado 2 de Junio de 1453 á las 8 de la mañana se hizo justicia en el mercado ó plaza mayor de Valladolid, del gran Condestable D. Alvaro de Luna &c.* Asi que, de esto parece no debe ya dudarse...

nar al Principe y sus partidarios como viniesen luego á su obediencia. Respecto á que el Principe tenia concertado con él Rey de Castilla y su hijo no convenirse con su padre sin darles cuenta, pedia tiempo para ello. En esto declaró el Rey que en orden á ese concierto nunca se acomodaria por necesidad ó paz: pero convenia gustoso en que su hijo la conservase hasta que el Rey de Aragon ordenase lo que por bien tuviese, como se habia encargado. Que su hijo el Principe de Viana habia de estar sujeto á sus ordenes y mandatos. Era decir por rodeos: *mi hijo no ha de ser Rey en su Reyno mientras viva yo que le tengo tomada la corona, y la quiero retener hasta mi postrer aliento.*

En estos tratos no se hizo sino perder el tiempo. El Rey de Navarra veia que á su hijo le venia de Castilla gente de guerra, y resolvió darle batalla si luego luego no se le rendia y derramaba su exercito. Respondió D. Carlos haria la voluntad de su padre si le daba seguro, y un dia ó medio para disponer la licencia de sus tropas. En medio de estas dificultades y severidad del Rey, vinieron á concluir, firmar y jurar dia 23 de Octubre de 1451 la concordia que no habian de cumplir; pues los vemos darse cruel batalla quizas el mismo dia del convenio. El Principe se aventuró á este trance por tener mucha mas gente que su padre, aunque mas bisoña. Dada la señal acometió la gente del Principe la vanguardia de su padre, y la rompió luego poniendola en huida: pero Rodrigo de Rebolledo que militaba por el Rey, sos-

tuvo la gente con sus compañias, y ganó la victoria desbaratando el exercito del Principe. Quedó preso este con muchos de sus capitanes, aunque nunca quiso rendirse ni entregar la espada sino á su medio hermano D. Alonso de Aragon, llamado Maestre de Calatrava. La pérdida de esta batalla y prision del Principe D. Carlos no sosegó los animos de los Navarros, antes los enfureció mas; y á no ser por los auxîlios de Aragon y Cataluña, el Rey D. Juan hubiera sido echado del trono de Navarra. Fomentábalos el socorro del Principe de Castilla confederado con el de Viana por odio mortal que á su suegro tenia. Juntabanse á esto las ocupaciones de lugares y guerra cruel que el Conde de Medinaceli hacia en Aragon por las antiguas quejas y prision de su persona, tanto, que el Rey de Navarra no podia acudir á todo. Por esta razon en Abril de 1452 hizo pasar al castillo de Monroy al Principe su hijo desde Mallén donde estaba, con intento de obligarle á que se le sujetase, y lo reconociese por Rey de Navarra. Las Cortes de Aragon, que miraban al Principe D. Carlos como su Rey futuro, se disgustaron de aquella nueva prision, y procuraron acelerar la concordia: pero se caminaba poco porque los Procuradores del Principe querian que este, el Condestable de Navarra, D. Juan de Cardona y los otros prisioneros, fuesen libres de la prision, y se hallasen en Zaragoza al tiempo de la concordia. Y aun se creyó ponian estas dilaciones para que el de Medinaceli tuviese mas lugar de causar nuevos daños

en las fronteras. Pero el Rey queria se tratasen primero los medios de convenirse, y despues daria libertad á los presos.

Por fin, comprometieron en ciertos Diputados de Aragon y Navarra; y estos se convinieron en que el Principe restituyese á su padre la ciudad de Pamplona, la villa de Olite y demas plazas tomadas. El Rey habia de volver los bienes ocupados al Condestable de Navarra, á D. Juan de Beamont su hermano, á D. Juan de Cardona, y á los otros que habian seguido la parte del Principe. A este habia de entregar el Principado de Viana, y las villas de Corella y Cintruénigo. En todo lo demas se remitieron á lo convenido el año precedente antes de la batalla de Aivar, como tambien á lo que el Rey de Aragon determinase caso de suscitarse dificultades ó dudas. Firmó el Principe la concordia en el castillo de Monroy dia 13 de Mayo de 1452. Dieronse rehenes por una y otra parte, y pareció calmaria todo; pues el Rey de Navarra necesitaba salir contra el Conde de Medinaceli. Pero algunas villas de Navarra sabiendo que el Principe y Rey de Castilla estaban empeñados en auxîliar al Principe de Viana hasta colocarlo en su trono, tomaron tales animos, que se metieron por tierras de Aragon y causaron no pocos daños, afirmando no lo hacian por los lugares ni moradores, sino por obligar al Rey les diese al Principe que era su Señor natural, y lo tenia tiranicamente en prisiones.

De la proxîma ida de los Castellanos á Navar-

ra se tuvieron en Aragon grandes temores siendo tanto el poder que traian; pues tomadas Pamplona, Olite, Lumbierre y otras plazas que se les entregarian luego, quedaba Aragon por aquella parte mas expuesto que por las otras. De Cataluña y Valencia no habia esperanza de socorro por lo mucho que sentian las injustas vexaciones del Rey á su hijo. Con estas consideraciones á la vista, enviaron los Aragoneses embaxada á su Rey haciendole saber que su presencia era sumamente necesaria en Aragon, y creian que de otra forma no tendrian fin los daños y guerras que habian durado siete años, no habiendo bastado estar seis las Cortes abiertas (cosa que nunca se habia visto) y todavia lo estaban, con insufribles gastos de los Procuradores y ciudades. A mediado Octubre entraba ya por Navarra mucha tropa de Castilla á cargo del Marques de Santillana, el Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo, el Obispo de Sigüenza y otros, como tambien muchas compañias del Principe de Castilla, y corrian la tierra de Daroca hasta Calamocha, campo de Teruel y Alhambra, destruyendo y asolando la frontera, de modo que se fue despoblando, é internandose los moradores tierra adentro. Mayores eran las hostilidades que hacian las guarniciones Castellanas que habia en Alfaro, entrandose sin estorbo por tierra de Exea, Sadava, Uncastillo, Casteliscár, y sus comarcas, robando, quemando y estragandolo todo.

Con tantos enemigos á un tiempo, y aun mal seguros los mismos Aragoneses y Navarros fron-

teros, acudió el Rey de Navarra al remedio, y con la gente que pudo juntar se puso en Calatayud, para de alli socorrer donde mas urgiese, sin haberse todavia dado paso en el cumplimiento de la concordia. Pero como ya habia entrado el invierno, las gentes de Castilla se aquartelaron luego, y todo se quietó por entonces menos los animos y deseos. Era segura una proxîma campaña, y mas peligrosa que las anteriores, en el año de 1453 si los ajustes entre padre é hijo no se efectuaban, y se daba libertad á los prisioneros. Asi, el Navarro puso á su hijo en manos y poder de las Cortes dia 25 de Enero, con la condicion de que no pudiese salir de Zaragoza: pero podia comunicar con quien quisiese á fin de concluir los ajustes. No se podian convenir facilmente las cosas por el hábito que las gentes habian contrahido unos contra otros, mayormente tratandose de quien habia de quedar en el solio de Navarra; pues la parte del Principe consideraba que si entonces no lo conseguia, era ya seguro no conseguirlo en vida de su padre. Por esto se iban alargando los negocios, atravesandose ya un estorbo, ya otro, y queriendo los del Principe consultarlo todo con el Rey de Castilla. Finalmente, se confirmó la concordia entre el Rey de Navarra, su muger D.ª Juana y el Principe D. Carlos á 24 de Mayo, y á 5 de Junio se hizo el auto publico en Cortes, estando el Rey en su solio real y el Principe en un sitial á su mano derecha, en el qual juraron guardar lo convenido. Con tanto dia 22 del mismo mes fue pues-

to el Princípe en libertad, aunque quedaron en rehenes el Condestable de Navarra y sus hijos. Pero en las fronteras de Castilla siguieron todo el año las hostilidades contra Navarra y Aragon, no tanto por los Castellanos, quanto por los parciales del Principe, que conocian lo violento de la concordia, y que el Rey continuaba en usurpar el reyno á su hijo.

Pero por quanto corria voz de que el Rey de Castilla luego que se convino con la viuda é hijo de D. Alvaro de Luna en Escalona, marchaba á Burgos con grandes fuerzas para dar favor al Príncipe de Navarra en su peticion del reyno, las Cortes de Aragon enviaron al Justicia Ferrer de la Nuza, con encargo de poner el estorbo que pudiese á tantos males y peligros. No menos debia ponerle para que el Conde de Medinaceli no entrase en Aragon segun se prevenia en Guadalaxara con 500 caballos. Todas estas diligencias hizo el Justicia en Guadalaxara, Parraces y Tordesillas; y en esta villa le dió audiencia el Castellano: pero prohibiendole dixese cosa alguna de parte del Rey de Navarra; pues de él aun como Lugarteniente del Rey de Aragon no queria oir cosa alguna. *Concordemonos yo*, le dixo, *é el Rey de Aragon mi primo, y lo otro quede.* Sin embargo, el Rey estaba interiormente inclinado á la paz si le fuese en algo ventajosa y decente: aunque no ignoraba que qualquiera que ella fuese habia de desagradar á su hijo y á Pacheco, que deseaban auxîliar al Principe D. Carlos por sus particulares aficiones é intereses. Como

quiera, no dexaba de ser utilisimo al Rey de Navarra el sobreseimiento de guerra que lograba con estas negociaciones; y aun dispuso pasase á Castilla la Reyna de Aragon con el empeño mismo, siendo el Almirante quien mas instaba para la final conclusion de los convenios.

Con Aragon no era dificil, sintiendose muy propensos á ella el Rey y Principe de Castilla: pero lo era mucho con Navarra, hallandose empeñados á dar auxîlio al Principe de Viana por sus especiales tratados. Con esta noticia el Rey de Navarra se aprestaba para entrar en aquel desdichado reyno, mientras los dos Principes de Viana y Asturias entraban por otro lado, para quitarse unos á otros las tierras del partido contrario, y aniquilarlo todo sin utilidad de ninguno. Asi, aunque el Justicia de Aragon se afanaba para que la composicion alcanzase tambien á Navarra, su Rey era el que con sus cartas le desanimaba mas, y decia que el armisticio que se proyectaba de quatro meses, no era posible ni de su aprobacion: con lo qual destruia lo que el Justicia edificaba. Finalmente, viendo el mucho poder del Principe de Castilla, y con quánta facilidad habia socorrido el castillo de Villarroya que los Aragoneses tenian sitiado, convino en la tregua de quatro meses por los reynos de Aragon, la firmó en Agreda por medio de enviados, en 9 de Setiembre de este año de 1453, y se publicó en las fronteras. Creyóse que durante la tregua se podrian hallar maneras de acomodamiento tambien con Navarra, sin embargo de que

el Principe de Viana conservaba en su devocion y dominio la ciudad de Pamplona, Lumbierre, y otras villas principales, y el Principe de Asturias se dirigia allá con todas sus fuerzas.

Desde que Dª Blanca de Navarra vino á ser Princesa de Asturias y muger del Principe D. Enrique, anda tan olvidada de los historiadores como lo estuvo de su marido. Era este Principe impotente por naturaleza, y por consiguiente nulo su matrimonio con Dª Blanca y con qualquiera otra muger que lo contrayese; pues no tengo por verosimil lo que dice Mariana, que el Principe habia enervado y consumido su virilidad ó virtud masculina con otras mugeres antes de casar con Dª Blanca. ¿Cómo es creible tal cosa en un muchacho de 15 años, aun dexando aparte que las cronicas no indican desbarros tan poco comunes? Para afirmar esto eran menester testimonios irrefragables. Si fue su desenfreno despues de casado, segun parece, ¿cómo no dexó fruto de la Sandoval, de la Castro ni de ninguna? Durante su primer matrimonio no consta tratase con muger, ni aun con la propia. Teniala en Olmedo casi siempre, y en 12 años que duró este vano enlace, no tuvo verdadera union carnal con ella por la causa dicha. Pues si no llegó el caso de ser penetrada su virginidad, como ambos declararon con juramento, y lo mismo las matronas que reconocieron á la Princesa, ¿cómo se cargó á esta la impotencia? Como quiera, el Principe habia solicitado del Papa Nicolao declarase nulo el matrimonio, y que cada

qual de los dos consortes pudiese casar con quien quisiese. Representóle por medio del Cardenal Cervantes, que siendo capaz de copula carnal con otras mugeres, solo para D.ª Blanca no lo era, y lo atribuia á hechizos y ligaduras de envidiosos. Todo esto ya constaba en autos desde algunos años atras ante el Obispo de Segobia D. Luis de Acuña Administrador entonces de la misma iglesia, y recayó sentencia de divorcio, cuya confirmacion se pidió al Papa. Cometió este dia 13 de Noviembre al Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo, y á los Obispos de Ciudad-Rodrigo y Abila la confirmacion de la sentencia dada. Cumplieronlo asi, y la Princesa D.ª Blanca se pasó al reyno de Aragon y despues á casa de su hermano en Navarra. Mas adelante siguieron á esta desgraciada Princesa las mismas adversidades y fortunas que al Principe de Viana su hermano, segun veremos: cosa que el Principe hubiera podido estorbar casando á su hermana.

Despues de muchos debates y contradicciones se logró pasase á Castilla la Reyna de Aragon para concluir la tregua tanto antes empezada entre el Rey de Navarra y su hijo, Aragon y Castilla. Llegó á Valladolid á fines de Noviembre, y fue recibida del Rey su hermano con muchas alegrias. Entonces el Rey de Navarra dexó en manos del de Castilla y Reyna de Aragon las diferencias que con su hijo tenia, puesto que no se habian convenido todas segun el Rey de Aragon queria, y no era facil consultarle tantas veces como se necesitaba ha-

llandose en Napoles, y mucho mas cuidadoso y aficionado de aquel reyno que de los de Aragon. Por ultimo, tenidas algunas sesiones, se vino á concertar dicha tregua por un año, dia 7 de Diciembre. A 15 de Noviembre habia parido en Tordesillas la Reyna de Castilla al Infante D. Alonso, que hubiera sucedido á su hermano el Principe, si no hubiese muerto envenenado (asi se cree) el año de 1468 como veremos. Este año de 1453, fatal para D. Alvaro de Luna, lo fue tambien á toda la Cristiandad especialmente Griega. El gran guerrero Mahometo II. tomó por asalto la ciudad de Constantinopla dia 29 de Mayo, muriendo en la defensa el Emperador Constantino, y el imperio que fundó Constantino el Grande, tuvo fin en este ultimo Constantino, y paró en manos de los Turcos. Algunos literatos Griegos que con sus libros se retiraron á Italia, dieron ocasion á la restauracion de las buenas letras en Europa, ó contribuyeron mucho á ella.

Los Grandes de Castilla, quitado del medio D. Alvaro de Luna que les frustraba sus ambiciosos proyectos, se mostraban ahora mas insolentes y rebeldes al Rey, teniendolo mas oprimido que el Condestable. Se vió claramente que los delitos que le habian imputado no fueron quien lo conduxo al suplicio, sino la malignidad, el encono, la ambicion, la envidia y el deseo que la Grandeza tenia de dominar al Rey; á lo que se añadió el odio que le tomó la Reyna que era quien mas le debia, acaso sin otra causa, y por no mostrarsele

agradecida: estilo muy antiguo entre los poderosos. Con las riquezas tomadas al Condestable levantó el Rey mucha gente de guerra no solo para domar el orgullo de los Grandes (que conoció muy tarde) sino tambien para mover guerra al Rey de Portugal si no desistia de la conquista de las costas africanas é islas adyacentes que habia emprendido con autoridad del Papa. Pero no pudo llevar adelante sus propositos, por haberle acometido quartanas dobles tan porfiadas y rebeldes, que lo fueron conduciendo al fin de su vida en Valladolid á 21 de Julio de 1454[24]. Fue sin duda un 1454
Rey de buen corazon: pero su timidez en unos tiempos tan revueltos por la demasiada arrogancia y atrevimiento de sus cuñados los Infantes de Aragon y Grandes de Castilla, fue causa de serle necesario un espiritu valeroso y constante como el de D. Alvaro de Luna, para no vivir cautivo en su reyno; y aun esto no bastó para lograrlo. Sus exêquias se celebraron en el convento de S. Pablo; y despues fue el cuerpo trasladado á la Cartuxa de Miraflores, fundacion de su padre. Vivió 49 años y 4 meses y medio: su reynado fue de 21 meses y medio mas corto que su vida; pues de esa edad fue levantado Rey de Castilla, como en su lugar

24 El Bachiller de Ciudad-Real, que fue Medico de Camara de este Rey desde sus niñeces, y en cuyos brazos murió, narra su muerte en la carta 105 y ultima, al Obispo de Orense. Es muy digna de leerse. Vease tambien el cap. 33 de las *Generaciones* y *Semblanzas* del sabio Caballero Fernan Perez de Guzman. Fue cosa notable, que despues que murió D. Alvaro de Luna, no tuvo este Rey salud cumplida, y no le sobrevivió mas que 13 meses y medio.

se dixo. Dexó á la Reyna su muger las villas de Coria, Madrigal y Arevalo durante su viudez. Al Infante D. Alonso mandó dar en administracion el Maestrazgo de Santiago, y lo nombró Condestable de Castilla. A la Infanta D.ª Isabél que ya tenia 4 años, dió la villa de Cuellar y cantidad de oro.

LIBRO DECIMOQUARTO.

CAPITULO I.

Principios del reynado de D. Enrique IV. Inquietudes de Granada. Entrada del Rey de Castilla en la vega de Granada. Casa el Rey con Doña Juana de Portugal. Continuan las inquietudes de Navarra, y el Principe parte para Napoles. Alzanlo por su Rey los Navarros. Muere el Rey de Aragon y Napoles.

Entra en Castilla un reynado mucho mas proceloso que el antecedente, aunque no tan largo. El Rey D. Enrique IV. y ultimo de este nombre, era aun mas inepto que su padre para todo, y mas sojuzgado por D. Juan Pacheco que aquel por D. Alvaro de Luna. Esta es siempre la desdichada constitucion de quien no sabe ó no quiere entender en el gobierno de los reynos que Dios puso á su cargo. Celebrados los funerales del Rey D. Juan á 22 de Julio en el convento de S. Pablo de Valladolid, el dia siguiente fue aclamado Rey de Castilla y Leon en la misma ciudad su hijo D. Enrique, y le besó la mano la Nobleza y Clero que alli se hallaba, con los homenages acostumbrados. Desde luego procuró hacerse bienquisto de todos, y mandó sacar de prision al Conde de Alba y al de Treviño, en que todavia estaban desde los ruidos pasados. Admitió en su familia toda la de su

padre, y despachó sus embaxádores al Rey de Francia Carlos VII. dandole parte de la muerte de su padre y sucesion suya. Con esta ocasion renovaron las alianzas que tenian ambos reynos, siendo árbitro y absoluto señor de Rey y corte el Marques D. Juan Pacheco, escoltado de su hermano el Maestre de Calatrava y otros de su valía. La Reyna de Aragon y Ferrer de la Nuza lograron con el nuevo Rey se conviniesen las discordias antiguas, aunque no todas. Concertaron se diesen al de Navarra 3 millones y medio de maravedises anuales por quanto pretendia tocarle de sus padres en Castilla: medio millon al Infante *D. Enrique Fortuna*, y otro medio á D. Alonso de Aragon pretenso Maestre de Calatrava, con obligacion de renunciar el Maestrazgo. A los Caballeros de Castilla que habian padecido menoscabos en sus estados, se les restituyó todo y volvieron á sus casas. Finalmente, que el Rey de Navarra, su hijo D. Alonso, D. Enrique Fortuna, Fernando de Roxas, y otros que especialmente se nombraron, no entrasen en Castilla sin licencia del Rey. Este tratado se concluyó en Agreda y Almazan á 8 de Octubre: pero como no quedaba tiempo para poner en execucion tantas cosas por acabarse las treguas á 7 de Diciembre, en 3 del mismo se prorogaron por lo que del año quedaba, y aun despues se hicieron otras proro-
1455 gaciones hasta el Marzo de 1455. En estos tratados se obligó el Rey de Castilla á requerir al Príncipe de Viana pusiese las diferencias con su padre en mano de la Reyna de Aragon; y si se negase

á ello, debia el Castellano ponerse de parte del Rey de Navarra contra su hijo, hasta quitarle á Pamplona y demas plazas. Pero tambien declaró que si el Rey de Navarra no quisiese estar á lo que resolviese la Reyna de Aragon, favoreceria al Principe de Viana contra su padre.

A 24 de Marzo murió en Roma el Papa Nicolao V. Pasados los novendiales fue electo dia 8 de Abril el Cardenal de Valencia D. Alonso de Borja, varon de virtud y letras, nacido en una heredad ó casa fuerte que sus padres poseian en la vega de la ciudad de Xátiba, hoy San Felipe. Se refiere, que estando S. Vicente Ferrer predicando en Valencia en la Parroquia de S. Estevan, entró á oirle el padre de D. Alonso llevando de la mano á su hijo, que aun era de pocos años. No podian pasar adelante por el gran gentio; y parando S. Vicente su sermon, dixo: *Dexad entrar á ese muchacho; pues yo sé que vendrá á ser Papa, y me canonizará.* Asi lo hizo; pues quando D. Alonso ascendió al Pontificado estaban ya concluidos los procesos, y le declaró bienaventurado dia 29 de Junio del mismo año. En el Pontificado se llamó Calixto, siendo el III. de este nombre, y que ya lo habia tomado antes de ser Papa, y puestolo por escrito en la cedula con que juró trabajar con todas sus fuerzas contra el formidable poder de Mahometo (que ya se venia para Italia) si saliese electo. A 4 de Mayo nació á los Reyes de Portugal el Principe D. Juan que sucedió á su padre.

En Granada el Rey Mahomad *el Coxo* fue des-

pojado del reyno por su primo el Infante Aben-Ismael con auxîlio del Rey de Castilla el año de 1453, y quedaron amigos y aliados. Lo que obligó al Castellano á favorecer al Infante contra el Rey Coxo, fue la guerra que tantos años le hacia en las fronteras instado por el Rey de Navarra. Con el nuevo Rey de Castilla no tuvo confederacion el Moro, y pudo D. Enrique hacerle guerra para recobrar lo que su antecesor la habia quitado. Tuvo para ello Cortes en Abila, y quedó resuelta la jornada contra Moros para la primavera de 1455. Mientras tanto, trató el Rey pasar á nuevo casamiento, por ver si podria echar de sí la nota de impotente que todos le ponian. A 1 de Marzo, dexando encargado el gobierno al Arzobispo de Toledo y al Conde de Haro, se puso el Rey en camino para Andalucia con mucha gente de guerra. Juntósele mucha mas de las Andalucias, y entró en la vega de Granada en la octava de Pascua de Resurreccion con 14@ caballos y 80@ infantes. Asi lo escribe Castillo en el cap. X. de su cronica, si bien otros rebaxan mucho el numero. Pudiera con tan grande exército tentar la toma de algunas plazas, ó dar batalla á los Moros: pero se contentó con estragar los campos quitando los comestibles á Granada, y dixo *queria continuar la tala por 3 años para que padeciesen hambre; y despues sitiar á Granada misma.* Por esto echó bando en el real, que ninguno trabase pelea ni escaramuza con los Moros. Asi, hecha la tala de los campos y recogida gran presa de cautivos y ganados, se retiró á Al-

cala y despidió casi toda la gente. Mucho desaprobaron los Capitanes la retirada: y aunque el Rey los mandó prevenir para el año siguiente no se aplacaron por esto; antes intentaron apoderarse de la persona del Rey y mandarle con imperio como hacia el Marques de Villena y su hermano: pero tuvo noticia de resolucion tan atrevida D. Iñigo Lopez de Mendoza hijo tercero del Marques de Santillana, y sin descubrir los conjurados avisó al Rey del peligro, y le persuadió á partirse de Alcaudete para Cordoba, como se hizo.

Viendo el Rey el deseo que todos tenian de continuar la guerra contra Moros, resolvió con la gente que le quedaba (que serian 2000 infantes y 600 caballos) ponerse sobre Archidona, habiendo tenido trato con algunos de sus moradores de que le darian entrada si viniese de noche. No pudo llegar antes de salir el sol, y se frustró la entrada: pero el Rey destruyó los campos, no dexando hoja verde en todo el territorio del Xenil hasta Malaga. Desmanteló algunas fortalezas, hizo muchos cautivos y recogió innumerable ganado. Tuvieronse algunas escaramuzas con la gente que el Granadino envió en socorro de Malaga: pero no hubo accion mayor porque finalmente huyeron los Moros. Habia pasado á Portugal D. Fernando Lopez Capellan mayor del Rey, con los poderes necesarios para desposarse con la Infanta Dª. Juana; y habiensose ya efectuado por Enero de este año, se tuvo aviso de que la novia venia. Asi, hallandose el Rey en Cordoba, envió á Badajoz á D. Juan de

Guzman Duque de Medinasidonia y á D. Alonso Tostado Obispo de Abila (que murió este mismo año) para que la recibiesen y conduxesen á Cordoba. Asi se hizo; y el Arzobispo de Sevilla D. Alonso de Fonseca ratificó el desposorio. Pasados 3 dias, en el de Pascua de Pentecostes 25 de Mayo, los veló el Arzobispo de Tours embaxador de Francia, siendo la novia de solos 16 años. Era dotada de mucha gracia y hermosura; por cuyas prendas el Rey la recibió sin dote, y la dotó con Ciudad-Real y Olmedo, y con mas de dos millones anuales de maravedises. Pasóse la Corte á Madrid, Segobia y á otras villas para que la nueva Reyna corriese sus dominios, esmerandose todos en regocijos y fiestas.

En ellas se pasó lo que restaba del año, y al mismo tiempo prevenia el Rey sus gentes para volver á la vega de Granada, en cuya frontera habian quedado buenas guarniciones. En Navarra se ponian de cada dia las cosas en peor estado, sin llegar á efectuarse ningun convenio por haberse empeñado la parcialidad del Principe en coronarlo Rey. Contra éste empeño maquinaba su padre y ponia en execucion quantos medios le sugeria su ambicion, para retener la corona, aunque fuesen los mas indignos y crueles. A 3 de Diciembre firmó en Barcelona una muy *infame confederacion*, como la llama Zurita, con su yerno Gaston de Fox y su hija Dª Leonor de Navarra, en la qual se obligaban estos á dar auxîlio y favor al Rey contra el Principe y Dª Blanca sus hijos, si por todo el mes de

Enero de 1456 no se rindiesen y sujetasen á la obediencia y mandatos de su padre. Los intentos del Rey eran quitarles la vida si viniesen á sus manos y obediencia ; y si no viniesen , fulminarles autos, y proceder contra ellos como á hijos ingratos desobedientes y rebeldes á su padre, y por estas causas privarlos y desheredarlos del derecho de sucesion ú otros de qualquier modo adquiridos (no solo á ellos sino tambien á los hijos y sucesores que tuviesen) en Navarra y Ducado de Nemours. Como se tenia por cierto no se aventurarian el Principe y su hermana á ponerse en manos de su padre y madrastra cuyos intentos conocian , ofreció D. Juan á su yerno é hija Dª. Leonor les daria la investidura del reyno de Navarra para sí y descendientes, como si el Principe y su hermana fuesen muertos. Esta iniqua sentencia de privacion del reyno de un padre no Rey contra su hijo Rey, acaso nunca vista en el mundo, se habia de pronunciar judicialmente por todo Febrero de 1456. Dada la sentencia, debia el de Fox acudir con sus armas en auxîlio de su suegro, quitando del poder del Principe la ciudad de Pamplona y plazas que los suyos ocupaban, y castigando á los rebeldes. Pero lo principal era que juraban Gaston y su muger á D. Juan por Rey de Navarra durante su vida, segun él afirmaba serlo; y que jamas se reconciliaria ninguno de los tres con el Principe y Princesa, ni les otorgarian venia ni perdon alguno por mas rendidos que lo pidiesen, ni les cederian parte grande ni pequeña en el reyno de Navarra, ni Ducado de Nemours;

cosa que no sé yo, dice Zurita, *que pueda ser mas inhumana ni mas indigna de tales Principes; y en esto se conformaban, considerando que en virtud del proceso y sentencia, serian habidos por inhabiles é indignos de la sucesion, é incapaces, y miembros cortados de la casa real de Navarra. Y para esto no faltaban muy famosos Letrados que fundaban que asi era de derecho y justicia.* De esta manera quedó aquel duro padre obligado con votos y juramentos á hacer sangrienta guerra á su hijo el Rey hasta perderlo con su hermana; y asi lo executó quitandoles la corona y la vida [1].

No contento con esto, á 16 del mismo mes envió su embaxador al Rey de Francia, siendo quien podia amparar al Principe D. Carlos. Pretendia confederarse con el Frances, á fin de que su hijo no tuviese donde refugiarse. La instruccion dada al embaxador no contenia sino falsedades y exâgeraciones contra sus hijos, á fin de ponerlos mal con el Rey de Francia: sin embargo, tuvo valor de decirle que si el Principe ú otros en su nombre recurriesen á él y le significasen otra cosa, no les diese credito alguno. Persuadia lo mismo el Conde de Fox al Rey de Francia; y fue facil hacerselo creer, porque tambien era enemigo de su hijo el Delfin: por cuya razon el Navarro esforzaba quanto podia las fingidas culpas del Principe de Viana. Procederes tan iniquos parecieron mal al Rey de Aragon

1 Produximos esta concordia en el apendice II. del tomo IX. de la *Historia de España* de Juan de Mariana impresa en Valencia.

quando en primavera del año de 1456 supo la verdad de todo por los embaxadores que le envió el Rey de Castilla, dandole parte de ser jurado Rey por muerte de su padre. Mostraba D. Alonso en muchas ocasiones poca satisfaccion de su hermano porque era naturalmente colerico, resuelto y arrojado, muy amigo de movimientos, y demasiado guerrero, de forma que solia decir: *Mi hermano el Rey de Navarra y yo nacimos de un vientre: pero no somos de una mente.* 1456

Pareceme que D. Alonso tenia poca razon en hacer á su hermano mas inquieto que él. Si exâminamos uno y otro, hallaremos en D. Alonso mas dotes buenas que en D. Juan, mas finura en la politica, mas afecto á las letras y literatos, y mas humanidad con los hombres. Pero en orden á ser amigo de la guerra, creo no le cedia en nada, y menos en los arrebatos de la ira. Por este mismo tiempo dió buena prueba de ello. El Papa Calixto se negó á renovarle las bulas de investidura del reyno de Napoles, fuese por creer la diligencia ociosa, fuese porque el embaxador del Rey (era el Conde de Concentayna D. Ximen Perez de Corella, caballero resoluto y altivo de genio) habló al Papa tan atrevidamente de lo que no le importaba, que el Papa le echó su maldicion apostolica; y desde luego enfermó, y murió de contado. Tomólo el Rey tan á mal, que luego acordó negar al Papa la obediencia, y confederarse para lo mismo con el Rey de Castilla por medio del Marques de Villena. Tenia tambien resuelto venir á su reyno de A-

ragon para dar una vista despues de tantos años de ausencia, y componer las discordias del Rey y Principe de Navarra. Pero no lo pudo cumplir por algunos movimientos ocurridos el año siguiente, y por la muerte que le vino á buscar en el de 1458.

El Rey de Castilla volvió este año á la tala de la vega de Granada, llegando hasta Alora, Cartama y lugares de la redonda. Nueve dias estuvo destruyendo el campo de Malaga, de donde pasó á Marbella, Estepona, Gibraltar, y aun á Ceuta, conducido en deporte por el Conde Odemira. En esta jornada causó á los Moros daños inapreciables, taló, quemó, saqueó pueblos, llevó ganados y cautivos. Ganó algunas villas y castillos, que fueron Estepona, Ximena y otros, y se restituyó á Castilla. No se habia pronunciado la sentencia contra el Principe de Viana y su hermana D.ª Blanca segun estaba convenido con el de Fox: asi, envió este sus embaxadores al Rey de Navarra querellandose de esto, y haciendole instancias. Respondió el Rey no se habian podido concluir los procesos en tan poco tiempo, habiendo tantas cosas que ver. Asi, fue preciso prorogar el termino hasta todo el Abril proxîmo. No bastando esto, se prorogó hasta Junio; y finalmente se dilató hasta todo Mayo de 1457. Supo el de Napoles que su sobrino pasaba á verse con el Rey de Francia, y rezelando los peligros que se le podian seguir de poner su persona y estado en manos de Franceses, le envió á decir se viniese para él á Napoles, y le procuraria todos los medios de concordia con su padre. Cono-

ció el Principe era esta mejor mediacion que la del Rey de Francia, ganado ya por su padre y cuñado. Tambien habia poco que esperar del Rey de Castilla, que ademas de ser un Principe ligero é inconstante, era forzoso interesarle en todos los negocios por medio del Marques de Villena, que no solicitaba sino su provecho.

Desde luego partió el Principe D. Carlos á Italia, por cuya razon se fue suspendiendo la sentencia (por lo menos su execucion) que le amenazaba de privacion de su reyno. De paso por Roma se vió con el Papa y se querelló mucho de la tirania de su padre que por instancias de su madrastra le queria privar del reyno. Pero el Papa le dió muy poco consuelo, y parece deseaba el rompimiento entre estos dos Principes. Llegado á Napoles y manifestado á su tio el estado de las cosas, envió este sus embaxadores al Rey de Navarra su hermano, y al de Castilla su sobrino, para que de todos modos procurasen la paz y concordia, á lo menos por su respeto, ya que se habia puesto en convenirlos, y lo deseaba mucho. Era esto hallandose el Rey de Napoles en el *Casal del Principe* á 20 de Marzo de este año de 1457: pero al tiempo mismo andaban 1457
aqui las cosas absolutamente contrarias á todo convenio. Un embaxador del Rey de Napoles llamado Rodrigo Vidal, llegó á Pamplona, y propuso sentasen una corta tregua mientras él ajustaba las partes segun las instrucciones traia. Don Juan de Beamont, Canceller y Gobernador general de aquel reyno, luego se convino y sentó la tregua: pero el

Rey de Navarra no la quiso admitir por mas que le requeria Vidal en nombre del Rey su hermano.

Sin embargo, este embaxador no dexó de proponer los medios que para la concordia traia á los brazos Militar, Civil y Eclesiastico de Pamplona, los quales llamaban su Señor natural al Principe de Viana. Eran los medios: *Que el Rey de Navarra lo fuese como los antecesores, con el titulo y preeminencias, durante su vida, sin que el Principe consintiese qüestiones ni dudas acerca de esto. Que durante la vida de su padre no pudiese el Principe llamarse Señor ni propietario de aquel reyno, sino solo Principe de Viana, Duque de Nemours y primogenito y heredero de Navarra. Debia jurar el Rey que no impediria en manera alguna la sucesion de su hijo ni enagenaria cosa alguna de la corona. Los tres brazos del reyno congregados en Cortes dentro de 30 dias habian de hacer pleyto homenage de fidelidad al Rey por toda su vida, y al Principe despues que muriese su padre. Ponia el Principe en poder de este las plazas que tenia y le seguian: excepto Pamplona que la habia de retener por tres años: pero se le debian dar para su mantenimiento las villas y castillos de Olite, Puente de la Reyna, Huarte, la Raga, Vrroz, Artasona, Lumbierre, Aivar, el Pueyo, Sada, la Saca, Vera y el Ducado de Nemours. Las rentas del reyno, deducidas las cargas, se las dividiesen en partes iguales: pero las cargas las habia de satisfacer todas el Principe de la parte que le tocaba de rentas. Habia el Rey de revocar qualesquiera procesos hechos contra el Principe, y sus parciales, restituyendoles sus bienes.* Con estas condiciones y al-

gunas otras, seqüelas de ellas, se proponia por Vidal el convenio, que habian ambas partes de poner en mano del Rey de Napoles, para que interpusiese su autoridad y decreto.

Pero como las condiciones propuestas no eran las mismas que propuso el Rey de Napoles, y no habia lugar de consultarle por no querer el de Navarra firmar tregua, antes hostilizaba los pueblos que seguian á su hijo, dixo el Gobernador y demas Caballeros, que no se acomodaban á lo propuesto: solo sí á guardar la tregua si el Rey la guardase. Era esto á 2 de Junio, quando el Rey de Napoles y el Principe ponian todo su conato en la concordia. Pero los parciales del Principe decian no podian acomodarse á tener dos Reyes, en especial el Gobernador que era Lugarteniente del Principe, y representaba su persona. Juntaronsele los Priores de Roncesvalles y de Santa Maria de Pamplona, el Vicario Episcopal por estar vaca la Sede, los del Consejo del Principe y muchos otros. Entonces determinaron hacer un auto que acabó de poner en desconcierto los convenios establecidos y aun las esperanzas. Fue, levantar la persona del Principe, aunque ausente, en Rey de Navarra, dandole este dictado y preeminencias reales, determinados á llevar adelante su empeño, y tener por su Rey al Principe como lo habian jurado en vida de su madre Dª Blanca. Pero de este hecho fue causa el mismo Rey de Navarra, que para poner á su hijo en precisa necesidad de sujetarsele á su gusto, procuró apartar de él al Rey de Castilla por medio del

Marques de Villena, que era el verdadero Rey de ella. Vieronse los Reyes entre Corella y Alfaro, y en 20 de Mayo sentaron confederacion, y confirmaron las anteriores. Prometieron guardarse mutuamente sus honras y reynos, dandose favor y auxîlio para ser obedecidos de todos, no obstante qualquiera otra confederacion á esta contraria con el Principe D. Carlos ó sus partidarios. Engañó el Rey de Navarra al de Castilla para esto, porque se obligó el Navarro á una baxeza, que fue guardar y defender como los del Rey, los estados del Marques de Villena, del Arzobispo de Sevilla, de D. Pedro Giron, de D. Alvaro de Estuñiga y de toda la parcialidad de Pacheco; los quales persuadieron al Rey debia confederarse con el de Navarra, y estar libre para proseguir con todo su poder la guerra contra Moros.

Disgustaron estas cosas al Rey de Napoles y al Principe D. Carlos que confiaban se ajustarian todas las diferencias. Envió D. Alonso nuevo embaxador (que fue el Maestre de Montesa Luis Despuig) con encargo de procurar que el Rey de Navarra pusiese sus pretensiones en poder de su hermano como el Principe habia hecho. Consiguiólo el Maestre; y D. Juan firmó el compromiso en Zaragoza dia 6 de Diciembre, (dilatandose tanto por haber sido forzoso enterar al Rey de Napoles de las novedades que mediaban): pero despues de haber los del Principe anulado el auto de proclamacion y procesos hechos. Revocaron uno y otro: mas se reservaron la facultad de intitular Rey al

Principe á su tiempo; y con la condicion de que su padre revocase tambien los procesos contra el Principe y su hermana Dª Blanca. Todo se consiguió: pero se reservó el Navarro la facultad de fulminar otros procesos á sus hijos quando quisiese. Asi tenia siempre camino de perseguirlos y matarlos. La principal autora de tantos males, se dixo era la madrastra del Principe, que destinaba á su hijo D. Fernando el reyno de Aragon acabando con el Principe de Viana. Revocó pues y anuló el Rey los procesos contra sus hijos estando en Zaragoza dia 27 de Febrero de 1458 sin embargo de 1458 que segun cierta ratificacion y modificacion de la confederacion que Zurita llama *infame*, hecha en Estella dia 12 de Junio de 1457, se habia procedido á sentencia. En 27 de Marzo siguiente el Maestre de Montesa consiguió en nombre del Rey de Napoles sentar para 6 meses la tregua que solicitaba, hallandose en Sangüesa.

Pero nada tuvo el efecto deseado, porque falleció el Rey de Napoles á 27 de Junio. En su testamento otorgado el dia antes, dexó heredero de los reynos de Aragon á su hermano el Rey de Navarra: el de Napoles, como conquista suya, lo dexó á su primogenito D. Fernando, Principe de Calabria, legitimado ya por la Sede Pontificia. No es del caso referir aqui las relevantes prendas de este gran Monarca, habiendo libros especiales de ellas: pero no se debe negar tuvo tambien defectos muy notables, como fue la continuacion del cisma en Pedro de Luna y Gil Muñoz, y el favor que

dió al Concilio de Basilea; uno y otro encaminado á sacar intereses no muy honestos. Por lo demas fue un gran Principe, y acaso singular en su tiempo, especialmente en proteger las letras. Su muerte puso en desconcierto la sucesion de su hijo D. Fernando, de manera, que no solo se le rebelaron los Barones del reyno, sino que aun el Papa le negó la investidura, pretendiendo habia vuelto á la disposicion de la Santa Sede por falta de heredero legitimo. Ello fue, que el Principe tuvo que conquistar el reyno quiza con mayores fatigas que su padre: pero esto no pertenece directamente á nuestra historia; y basta haberlo insinuado.

CAPITULO II.

El Rey de Navarra es proclamado Rey de Aragon con nombre de D. Juan el II. Distraimiento del Rey de Castilla con Doña Guiomar de Castro. Muere la Reyna viuda de Aragon. Vuelta del Principe de Viana. Regocijos de Castilla y favores de D. Beltran de la Cueva. Turbaciones por esta causa. Prision del Principe de Viana.

No hizo el Rey menos falta á su hijo que al sobrino D. Carlos de Viana, que se halló en su muerte. Comenzóse á rugir en Napoles que aquel reyno no tocaba al Rey de Aragon, y por consiguiente al Principe de Viana su hijo; no siendo capaz de heredar el Duque de Calabria como á bastardo. Desde luego hubo D. Carlos de retirarse de Na-

poles temiendo de su vida si lo sabia D. Fernando. Embarcóse para Sicilia casi huyendo. De Palermo escribió á los reynos de Aragon y Navarra, que habiendole Dios con la muerte de su tio quitado las esperanzas de convenio con su padre, tenia resuelto ponerse en sus manos y clemencia; y les suplicaba mucho quisiesen interesarse por él en esto. Dia 15 de Julio llegó al Rey de Navarra la noticia de la muerte de su hermano hallandose en Tudela; y ese mismo dia tomó titulo de Rey de Aragon y Navarra. Lo mismo hizo en Zaragoza el dia 25, jurando los fueros segun estilo. En Castilla fuera de las entradas ordinarias en tierra de Moros, todo eran regocijos y fiestas á la Reyna y á las damas que de Portugal habia traido. Habia entre ellas una mas hermosa que avara de su hermosura, llamada Dª Guiomar de Castro. Prendóse de ella el Rey (apartada ya Dª Catalina de Sandoval), y la cortejaba de forma, que la Reyna concibió zelos, no de que la ofendiese en el honor sabiendo su impotencia, sino de que el Rey no negaba gracia á nadie por quien Dª Guiomar pedia. Mandó el Rey correr toros en Madrid en la plaza de palacio para diversion de la Reyna y sus damas; y ella las prohibió saliesen á los balcones ni los viesen. Dª Guiomar no hizo caso de la orden y se puso al balcon ricamente vestida: de lo qual zelosa la Reyna corrió allá, la cogió por el pelo, la derribó en tierra, y vengó bien sus agravios por su mano propia. Sintiólo mucho el Rey, y puso casa á la Castro dos leguas de la corte adonde so-

lia visitarla. Era tambien favorecida del Arzobispo de Sevilla y otros muchos Señores por ganarse la gracia del Rey: con lo qual acopió caudales inmensos, y se burló de todos.

El nuevo Rey de Aragon, jurados los Fueros de la corona, hizo Duque de Monblanc, Conde de Ribagorza y Señor de Balaguér á su hijo D. Fernando, que despues fue el Rey mas poderoso del universo, descubierto el nuevo mundo. A 4 de Setiembre murió en Valencia la Reyna viuda de Aragon. Fue una de las mas honestas y prudentes Señoras de su tiempo, sufriendo del Rey D. Alonso su marido los mas sensibles desayres y desprecios no merecidos. Fue enterrada en el convento de religiosas Franciscas llamado *la Trinidad*, extramuros de Valencia. No estaba el Rey de Aragon ahora menos rezeloso de su hijo D. Carlos que antes, y como si lo viera con exército poderoso sobre la frontera de su reyno. Hallabase el Principe aun en Sicilia, y temia su padre que los Sicilianos por hijo de su Reyna Dª Blanca lo alzasen Rey, como con él mismo habian intentado hacer 40 años atras muerto D. Fernando su padre. Llegó el Rey á mostrarse inclinado á ceder al Principe el gobierno libre de toda la Navarra si con ello se contentase; pero como los naturales de aquel reyno deseaban tanto verle coronado por su Monarca, no se atrevió á executarlo. Diversamente pensaba de sus cosas el Principe; pues luego que supo la muerte de la Reyna de Aragon, á 14 de Octubre deliberó solicitar la gracia de su padre por

todas las vias posibles. Envióle mensage con Bernardo de Requeséns á quien el Rey estimaba mucho, y escribió tambien á las Cortes de Aragon y á las ciudades de Zaragoza, Valencia y Barcelona, significandoles el gran disgusto que le habian causado las inquietudes de Navarra durante su ausencia. Decia tenia resuelto ir luego á ponerse á los pies del Rey su padre, sin dar oidos á las platicas en contrario que muchos esparcian.

Pero parece que su animo no convenia con las promesas; pues habiendose su padre convenido con Bernardo de Requeséns en orden á lo que de parte del Principe le pedia, mostró luego no se contentaria con gobernar la Navarra en nombre de su padre, sino como Rey absoluto de ella. Fue asi, que hallandose en Italia, y vacado la mitra de Pamplona, la pidió al Papa Calixto para el Cardenal Besarión, que era el mayor literato que se conocia entonces. El Rey queria darla al Abad de Santa Pia; y se quejó de que su hijo se le opusiese en esto quando mas humilde y obediente se le significaba. Como quiera, ello fue que D. Carlos fió poco de las promesas de su padre cuya dura condicion conocia; y entonces mas por las influencias de su madrastra. Por estos rezelos hallandose aun en Mecina dia 6 de Enero de 1459 escribió á D. Juan de Beamont Gobernador y Capitan General de la porcion que en Navarra le obedecia, dandole las disposiciones que debia tomar si el Rey su padre no viniese en los medios que á él le acomodaban para la concordia. En este caso 1459

le mandaba enviase luego al Rey de Castilla pidiendole para su muger á Dª Isabel su hermana, que entonces tenia 8 años, y confirmacion de sus antiguas alianzas. Ordenabale tambien, que no habiendo otro medio de convenirse con su padre, prometiese en su nombre poner la parte de Navarra que tenia, en poder de los reynos de Aragon, Valencia y Cataluña, para que la tuviesen en nombre del Rey durante su vida, con tanto que despues se la volviesen con lo demas de aquel reyno. Esto se debia entender perdonando el Rey todo lo pasado, y volviendo sus bienes á los que seguian al Principe.

En todos estos medios no hubo cosa que desagradase mas al Rey y Reyna de Aragon que pedir el Principe por muger á Dª Isabel de Castilla, porque ya meditaban casarla con su hijo D. Fernando que tenia 7 años, como ya habian propuesto al Rey de Castilla y se concluyó mas adelante. Por otra parte crecian los rezelos de que el Principe se mantuviese en Sicilia bien acepto, y llevase tratos amistosos con los primeros Señores de Italia y Francia. Creyó el Rey igualmente que muchos de sus servidores, descontentos ó desfavorecidos, se pasarian al Principe á quien miraban cerca del trono: así, juzgó era mas seguro tener en Navarra á su hijo aunque fuese enemigo declarado, que en Sicilia dudoso. Deliberó pues atraerlo con ofrecimientos y promesas liberales. Envióle un Caballero llamado Juan de Moncayo, para que con él se pasase á Mallorca. Mostróle Moncayo las cosas por

un aspecto lisonjero, y á fines de Julio se hizo á la vela para Mallorca con D. Lope Ximen de Urrea, aunque los vientos ó su voluntad lo conduxeron á Cataluña. Los intentos de su padre eran muy diferentes. Conducialo á Mallorca pretextando mejor proporcion para terminar la concordia comenzada: pero mas era para que no llegase á poner el pie en España (donde tenia muchisimos á su devocion) y no pudiese facilmente valerse del favor de Castilla y Portugal. Conocia bien el Principe todo esto, y se desazonaba de que su padre lo tratase todavia como niño entre tutores y ayos, teniendo ya mas de 40 años de edad. Por esto no cesaba de escribir á los Diputados de la Corona, y á otras personas, intercediesen con su padre para que se concluyese la concordia deseada. Llegados á Salou, envió dia 17 de Agosto al Rey su padre, á D. Lope de Urrea, al Obispo Sicarense su confesor, á D. Bernardo de Requeséns y á Pedro de Sada, avisandole de su arribo, y del ánimo con que venia de obedecer sus órdenes y preceptos. Suplicabale, que despues que él le mandaria entregar la parte de Navarra que le seguia, tuviese á bien declararle su primogenito, y mandar que por tal le jurasen los reynos (pues á Dios habia placido darle esta fortuna) segun era costumbre. No menos le pedia licencia para vivir en qualquiera ciudad ó lugar de aquellos reynos fuera de la corte; para lo qual tenia respetos muy justos. Cosa que no ignoraban: y era por estar lejos de su madrastra, temible ahora mas que nunca. Dis-

puestas así las cosas, se pasó el Principe á Mallorca, por no disgustar mas al Rey: pero los proyectos de este y de su madrastra no se podian desvanecer ni contentar con pequeñas cosas.

Vióse la dañada intencion de su padre; pues en el mismo tiempo en que lo halagaba con esperanzas y partidos, trataba liga con el Rey de Francia para perder ambos á sus hijos de quienes estaban zelosos. Atizaba los incendios el Conde de Fox con el ansia de llegar á ser Rey, afeando de mil maneras para su provecho la rebeldía de los Principes. En Italia habian en parte cesado los alborotos con la muerte del Papa Calixto (sucedida dia 6 de Agosto de 1458), el qual por fines particulares era enemigo declarado de D. Fernando de Napoles, á cuyo padre el Rey D. Alonso debia el Pontificado. El nuevo Papa Pio II. (electo en 19 del mismo mes) tomaba medidas muy diferentes. Todo su conato era poner en paz á los Principes Christianos, y armarlos contra el Turco, su mayor y entonces formidable enemigo. El Principe de Viana se hallaba en Mallorca menos acatado de lo que esperaba; pues el Rey su padre, todo ocupado en asegurarse de él, se confederaba á qualquiera costa con quantos pudieran auxîliar al hijo. Renovó los tratos de casamiento de D. Fernando y Dª Juana sus hijos, y de su actual muger, con Dª Isabel y D. Alonso, Infantes de Castilla, hermanos del Rey D. Enrique. Nada de esto ignoraba D. Carlos; y viendo sus cosas tan sin movimiento, determinó escribir al Rey la carta

que doy abaxo [2], de la qual se puede hacer juicio de la miserable condicion de aquellos tiempos.

El casamiento que el Principe nombra en la carta era uno que le proponia el Rey de Portugal con Dª Catalina su hermana, y de la actual Reyna de Castilla. Pero ninguna de estas cosas tuvo efecto, porque al Principe le llegó en breve la fatal hora. Castilla enmedio de las fiestas padecia sus turbaciones. Habia el Rey elevado á puestos

2 *Al Rey.*

No se marabille V. S. si mi animo muestra alguna admiracion é turbacion de lo que por V. Alt. ha sido á mis Embaxadores respondido cerca de lo que de mi parte le refirieron con mi suplicacion. Ca bien puede ser V. S. cierto, que el presupuesto que hice de lo que el Gobernador vuestro Embaxador me dixo no fue cosa fingida por mi. Pero esto no embargante, como siempre fue mi voluntad, y es y será aparejada á todo lo que honra y servicio vuestro fuere, no con menor deseo me ofrezco de lo asi hacer en quanto á V. S. placerá ordenar y mandar, como dispone la razon que teneis sobre mi, como mi Señor y padre. Siendo esto ansí tambien el paternal amor debe á vos, Señor, inclinar, á lo que de vos, como de buen Señor y padre debo esperar, teniendome por persuadido, que V. S. no usará conmigo de semejante platica en la negociacion de estos hechos. Pero como quier sea, só contento de vos entregar todo lo que tengo en Navarra, como por vos ha sido muchas veces demandado. Mas porque antes se cumpla vuestro servicio y mandado, vos Señor suplico, que en lo que me toca á mi como hijo vuestro, é á mis servidores y parciales como á vasallos vuestros, no debais haber enojo ser á V. S. suplicado y referido ante. Pues á V. Alt. place dar indulgencia y perdon á las cosas pasadas, tambien la pena debe ser remitida, y pues con solo zelo de vuestro servicio me dispongo á facer esto, y á obedecer vuestros mandamientos; V. S. debe corresponder á lo que bien mio y de los mios sea, principalmente en la seguridad y libertad de mi persona, y porque he sabido dello ser V. Alt. contento, esto le tengo en mucha merced, é fio en la misericordia de Dios, y en la humanidad y clemencia vuestra, que esta absencia habrá poca durada. Pero maravillome porque V. S. excepta los reynos de Navarra y de Sicilia, como no sea mi voluntad contra vuestro querer, estar en ellos. Tambien, pues V. Alt. es contento de soltar mis rehenes, sin la libertad de los quales la mia ternia por no firme, á V. S. quanto mas humilmente puedo, suplico, que del todo libres y francos los mande soltar y enviarlos á mi, y todos los castillos y fortalezas de Navarra sean puestas en poder de gentes de la nacion Aragonesa, ó á lo menos los que he tenido en mi obediencia. Ca si bien en ello V. S. atiende, non seria cosa razonable quitarlos á los que los tienen, y entregarlos á sus enemigos. Terné á mucha merced á V. S., que en aquel reyno haya de ser puesto Gobernador de los reynos de esta Corona, y libre de pasion, ca bien me parece ser esto cumplidero á vuestro servicio,

eminentes á varias personas del estado comun. A Miguel Lucas natural de Belmonte, criado que habia sido del Marques de Villena, lo hizó su Canceller y Condestable. A Gomez de Solis, pobre hidalgo de Cáceres, dió el Maestrazgo de Alcantara; y el Priorato de S. Juan á D. Juan de Valenzuela. Pero quien mas medró en palacio fue D. Beltran de la Cueva, natural de Ubeda, al qual, de su page de lanza, lo ascendió á su Mayordomo

y para el bien de aquel reyno. Y los Alcaldes y Merinos, y los Estados de Navarra hagan juramento y pleyto homenage á mi para en seguridad de mi sucesion y heredad. Tambien suplico á V. Alt. me mande entregar mi Principado de Viana y el Ducado de Gandia, puesto que V. Alt. quiera tener á su mano los castillos, siquiera porque mis titulos no vayan por el ayre. Y non tema V. S. ya de mi, ca dexadas las razones que Dios y naturaleza quieren, ya estoy tan farto de males y qusadas de mar, que me podeis bien creer. A lo que me ha sido dicho, que será dado para mi sustentacion la metad de las rentas de Navarra deducidos los cargos ordinarios, terné en mucha merced que esto non me de, antes le suplico me asigne en otra parte qualquier quantiad que le placerá. Con esto suplico V. S. quiera disponer del Estado y colocamiento de la Princesa mi hermana y mandarle restituir sus bienes; que hija vos es; los hechos de la qual por propios estimo; y tengo en mucha merced á V. S. querer entender en mi matrimonio, como por estos y por el Embaxador del Rey de Portugal he comprehendido: al qual he respondido que non puedo salir del mando de V. S. Pero suplico á V. Alt. que prestamente quiera entender en ello; que ya es tiempo para vuestro servicio, y para mi bien. No se marabille V. S. si esto le torno á suplicar, ca non me parece deservicio vuestro en yo procurar el bien de mis servidores por no les ser ingrato: antes me parece de buena razon V. Alt. á los que á mi han servido, é yo á los que á vos, les debamos aquellos servicios galardonar, y non les quitar nada de lo suyo. Por ende, terné en mucha merced á V. S. que á los mios sus bienes y oficios y beneficios, asi Eclesiasticos como Seglares, segun los tenian y poseian antes de estas diferenoias les sean entregados y confirmados. Ca non solamente los Reyes sois ministros de la justicia, mas amadores della. Por dar fin á todos estos males pasados, esto terné en mucha merced á V. S. Tambien suplico mande hacer la remision y perdon general tan extendido como conviene. Y porque como dixe, celo el servicio de V. Alt. quanto mas humilmente puedo, suplico quiera aceptar y oir esta suplicacion, dando fe al Visorey, y á mi Confesor, y á Mosen Bernaldo de Requesens, y á Martin de Irurita mi patrimonial, mis Embaxadores, sobre lo que de mi parte en estos hechos suplicarán y dirán á V. Alt.; en cuya proteccion sea Nuestro Señor continuamente. Y de mi, Señor, mandad como de obediente hijo. = De Mallorcas XXII. de Noviembre del año de M.CCCC.LIX.

mayor. Sufria mal la Grandeza semejantes novedades, y todo paraba en quejas y confederaciones privadas para sostenerse estos hambrientos. Vinieron entonces Embaxadores del Duque de Bretaña hallandose el Rey en el Pardo, y pedian su amistad y alianza. Fueron bien recibidos y festejados de la corte: pero quien mas se señaló fue La Cueva, que habia subido á la mayor privanza. Dispuso un paso en el camino del Pardo á Madrid para el regreso de la corte. Erigió un arco, hizo tela y valla, y hubo vistosas justas, suntuosos banquetes y refrescos en tablados altos, durando la funcion todo el dia. Como este paso fue fiesta muy notable y señalada; el Rey para memoria de él y honra de su Mayordomo, mandó edificar allí un monasterio de S. Geronimo que llamaron *del Paso*. Pero por ser el parage mal sano, fue despues el año de 1503 trasladado al Prado de Madrid donde hoy exîste.

Los desmedidos favores hechos al Marques de Villena, á D. Beltran, á Miguel Lucas, á Solis y á otros muchos sin ningun merecimiento ni capaces de él, vinieron á turbar extrañamente la paz de Castilla. Confederaronse con estrecho vinculo el Arzobispo de Toledo, el Almirante D. Fadrique, D. Pedro Giron Maestre de Calatrava, el Marques de Santillana, los Condes de Haro, Alba y Benavente, y otros muchos poderosos. Pretextaban, y era la verdad, que el reyno se perdia con las profusiones del Rey en festejos disparatados: las leyes estaban sin fuerza porque el mismo Rey favo-

recia á los delinqüentes, como con escandalo vergonzoso habia executado en Sevilla con el Moro Monjarrás ó Mofarráx, con Rodrigo de Marchena, y otros mil insultos que permitia impunemente. Los ladrones y foragidos no se perseguian; y la licencia y desenfreno en todo genero de maldades tenia oprimidos á los buenos, y á la religion poco menos que abandonada. Pedian al Rey la reforma del Estado, y clamaban altamente contra tánto número de crimenes. El nuevo Marques de Santillana D. Diego se habia apoderado de Guadalaxara, y cometia en ella todo genero de libertades, auxîliado de cinco hermanos igualmente insolentes y poderosos, aunque el uno era Obispo de Calahorra. Dicese que el Marques requirió de amores deshonestos á la muger de Alonso de Gaona Alcayde de la fortaleza; y habiendo esta dado parte de ello á su marido, entregó este al Rey la fortaleza, y por consiguiente la ciudad.

Creció mas con esto la furia de los aliados, y por medio del Almirante ganaron al Rey de Aragon que no buscaba sino fuerzas contra los que pudiesen ayudar á su hijo. Pidieron al Rey entre ótras cosas, declarase Principe y heredero de Castilla á su hermano D. Alonso mientras Dios no le diese hijos, de que no aparecia esperanza. Sospechó bien el Rey que tambien andaba en aquellos tratos el Marques de Villena, puesto que su hermano el Maestre era uno de los coligados: pero el Marques no tuvo dificultad en disuadir al Rey de aquella verdad, haciendo se apartase de la liga su

hermano. Por esto dió el Rey al Maestre D. Pedro la villa de Morón, y el lugar de Fuente-ovejuna. Corria muy valida la voz de que el Principe de Viana casaba de orden de su padre con la Infanta de Portugal D.ª Catalina, y los Reyes quedaban confederados. El de Castilla sospechando que esta confederacion podia ser en detrimento suyo, despachó mas adelante mensage secreto al Principe D. Carlos, asegurandole su proteccion en las discordias de su padre, y por muger á D.ª Isabel su hermana, como dexase el casamiento con la Portuguesa. Entre tanto, para llegar al fin de la concordia deseada, envió el Principe desde Mallorca á principios del año de 1460 los poderes 1460
necesarios á D. Lope Ximenez de Urrea y demas Embaxadores suyos que estaban en la corte del Rey su padre. Para ello, aunque con disgusto conocido, pasó el Rey á Barcelona, y en 26 de Enero declaró públicamente las condiciones con que accedia á la concordia. Eran, que el Principe le habia de entregar luego la parte de Navarra que tenia en su servicio, y le habia de ser obediente y súbdito como buen hijo debe estar á su padre. Con esto, concedia el Rey á su hijo todo lo que pedia y queda ya referido. Quatro dias despues otorgó el Rey perdon general de todo lo pasado al Principe y Princesa su hermana, declarando les dispensaba asi su benignidad á ruego de su muger la Reyna D.ª Juana: que fue lo mismo que declararla por enemiga de los hijastros. Cumplida la entrega de Pamplona y demas villas por parte

del Principe, se vino de Mallorca, y llegó á Barcelona dia 22 de Marzo, hallandose ya su padre en Navarra, y nuevamente enojado de que se hubiese venido sin esperar su licencia, y de que se dexase llamar en Cataluña *Primogenito y heredero suyo* sin su mandato.

En este viage se formalizó la confederacion arriba nombrada con el Almirante y demas Grandes de Castilla, la que firmó el Rey en Tudela dia 4 de Abril: los Grandes en 1º de Agosto. Entonces mandó desde Olite á 10 del mismo mes al Obispo de Gerona su Canceller, no se diese al Principe de Viana titulo ni prerrogativa de primogenito ni de Gobernador General sin expreso mandato suyo: cosa que sintió el Principe en extremo, y adivinó que aquellos eran preludios de mayores males. Bien creia que de nadie podia nacer aquella dureza de su padre sino de la madrastra, y solicitó verla y obsequiarla primero que á su padre, excusandosele de haberse venido de Mallorca sin su aviso por serle el ayre muy contrario. Pero ni su padre ni la madrastra tenian gana de que el Principe los viese, en especial ella, con quien decia tenia que conferir los negocios. En efecto, las vistas con la Reyna se estorbaron; y quando mas, la vió juntamente con el Rey y la Corte en la villa de Igualada caminando á Barcelona. Verdad es que habiendose humillado, besado la mano y pedido perdon al Rey, y hecho reverencia á la Reyna, le mostraron señales de amor y benevolencia para mejor engañarle y deslumbrar á todos,

á estilo de Corte. Tratóse de nuevo el casamiento con Dª Catalina de Portugal, y se despachó mensage en fines de Mayo: pero habiendo venido al Principe cierto religioso llamado Fr. Alonso de Palenzuela, electo Obispo de Ciudad-Rodrigo, y Diego de Ribera con embaxada secreta de parte del Arzobispo de Sevilla y de D. Diego Lopez de Zuñiga, se creyó llevaban adelante el casamiento con Dª Isabel de Castilla, y volvieron á renovarse las sospechas y rencores; mayormente que el Almirante D. Fadrique no cesaba de soplar el fuego de la discordia, porque todavia se mantenian en la negociacion con el Principe los dos Embaxadores de Castilla. Por medio de Juan Carrillo escribió á la Reyna su hija, que el matrimonio del Principe D. Carlos y Princesa Dª Isabel estaba concertado, y que el Principe se pasaria luego á Castilla.

Por mas que la Reyna lo hizo saber al Rey no daba credito este á tal cosa, teniendo al Principe tan sujeto, y casado con la Portuguesa. Pero fue á verlo en su quarto la Reyna misma llorando y maldiciendo su suerte de no ser creida ella ni las cartas de su padre; y que si no los creia entonces, los creeria despues quando su hijo y el Rey de Castilla lo desposeerian de sus reynos. No hubo menester mas. Dispuso luego viniese el Principe á las Cortes de Lerida que se habian de abrir á 24 de Octubre. Creyó el incauto Principe lo iban á declarar inmediato sucesor de su padre, y concurrió á Lerida, contra el dictamen de los de su Consejo

que se lo desaprobaban porque habian entendido alguna cosa de la trama. Concluidas las Cortes sin haberse tratado nada de lo que el Principe creia, lo envió á llamar el Rey á su posada dia 2 de Diciembre, y en el momento que llegó y le besó la mano, lo mandó poner preso. En vano rogó: en vano reclamó la real fe y palabra: en vano se querelló á los hombres y á Dios de la injusticia. Su padre no le respondió ni se ablandó mas que si fuera de marmol. Corrió luego la voz por los reynos. Inquietaronse las gentes y llegaron á tomarse las armas en toda la Corona en defensa del Principe, singularmente en Cataluña. Procuraron los Diputados y las personas mas condecoradas en nombre de los pueblos aplacar al Rey: pero no les dixo sino que tenia sus causas para lo executado, y resuelto pasar al Principe al lugar de Aytona. La ciudad de Fraga suplicó al Rey fuese servido de poner al Principe en poder del reyno para lo que hubiese lugar en justicia: pero lo negó tambien, y le mandó poner en Aytona. Desde alli escribió el Principe á los de Fraga la carta siguiente, que muestra la congoja y afliccion que le cercaba.

Reverendos, nobles, caros é bien amados mios. Vuestra letra recibi, y he sentido la rotura en que los fechos de mi triste y desventurada persona quedaban, que cras me habian de llevar de aqui á otro castillo. Ove recurso á la Señora Reyna, la qual por su merced, acabó del Rey mi Señor mi quedada aqui. Ruegovos, que si jamás habeis de facer por mi, que luego cras me envieis quatro de cada Brazo, porque largamente

con ellos pueda de mi necesidad platicar, como éste de mi parte vos dirá, al qual creeréis como á mi. De Aytona á siete del present (Diciembre de 1460.) = *Charles.*

CAPITULO III.

La prision del Principe de Viana pone en arma toda Cataluña en su defensa y contra su padre. Ponelo en libertad el miedo de mayores males. Muere el Principe en Barcelona.

Fueron á ver al Principe las personas que pedia en la carta, y supieron de su boca, que el Rey su padre era contento de que pasase á Fraga: pero habia de renunciar las libertades y fueros del reyno que en tales casos le favorecian. *Esto*, dixo el Rey, *concedia á ruego de la Reyna*: con lo que se vió segunda vez la tiranía y crueldad de aquellos Monarcas vestida con capa de virtud ó clemencia. En tanta turbacion y pena, les hubo de suplicar permitiesen aquella renuncia, y se recibiese auto; pues de lo contrario, su padre lo queria llevar á otro castillo, y podrian sucederle las cosas desgraciadamente. Fue luego el Rey á Fraga, y en 9 de Diciembre se dió auto de que el Principe y D. Juan de Beamont no pudiesen salir de Fraga y sus terminos sino para volver al castillo de Aytona. Pero ni aun esto cumplió el Rey, sino que de Fraga se lo llevó al castillo de Azcon, respondiendo á los Diputados ya una cosa, ya otra, y procediendo de manera, que no hay historiador que no

capitule de loco al Rey de Aragon, ó bien que hacia todo aquello para que su hijo muriese entre los trabajos, sin que pareciese era él quien lo mataba: lo qual es otra peor locura.

Como quiera, tan lejos estaba el Rey de procurar la concordia que le pedian, que ahora fulminó nuevo proceso contra su hijo, en que le acusaba de haber intentado matar á su padre, ofreciendole su favor los Aragoneses, Catalanes, Valencianos, Sicilianos y Navarros; y de haberse querido huir ocultamente á Castilla, para lo qual habia venido gente á la frontera. Esto no era mas que pretender dorar la crueldad y justificarse de la tiranía. El Principe no tenia otro delito que haber dado oidos al casamiento de Castilla: pero siempre sobre la condicion de que su padre accediese; y para halagarlo, procuró se le restituyesen los Estados que en otro tiempo habia tenido en Castilla él, su hijo D. Alonso, y el Infante D. Enrique. Pero ya su padre no anhelaba sino la muerte de su hijo llevandolo de carcel en carcel. Pasólo al castillo de Aytona, y deliberaba llevarlo al de Miravete: pero lo suspendió como por gracia de algunos caballeros que se lo suplicaron, viendo ya movida toda Cataluña. Las embaxadas de los Diputados y Consejo de Barcelona al Rey eran freqüentes, pidiendole mandase volver al Principe á la Veguería de Lérida; pues habia Constitucion que mandaba fuese castigado el reo donde hubiese delinquido. Tuvo el Arzobispo de Tarragona larga plática con el Rey en nombre del Principado,

pidiendole manifestase la probanza que habia de los delitos imputados al Principe; pues siendo ciertos, era justicia se castigasen: pero corria voz constante de que el Principe padecia sin culpa, siendo ya perdonado de las cosas antiguas. Respondió el Rey que no detenia á su hijo por las cosas ya perdonadas, sino porque continuaba en las mismas desobediencias. Que sabia velaba contra su Estado Real, y tenia odio mortal á su padre aborreciendo su vida. Y que andaba en tratos con el Rey de Castilla contra su Corona. ¿Quién esperára tal respuesta?

En ella no habia rastro de verdad. Y dado caso que el Principe aborreciese la vida de su padre, tenia sobrada razon, como quien odiaba, no la vida de su padre, sino la de un tirano que lo perseguia inocente. Si no le tuviera usurpada la Corona, no hubiera el Principe ni los reynos odiado su vida. La respuesta del Rey puso en arma todo el Principado con una furia increible. Nombraron los del Consejo de Barcelona otros 45 Embaxadores sobre los 15 que estaban con el Rey para suplicarle de nuevo por el Principe. A 6 de Febrero de 1461 entraron en Barcelona de orden del 1461
Rey el Maestre de Montesa y D. Lope Ximenez de Urrea para poner algun sosiego: pero sin embargo, la ciudad, aunque en nombre del Rey, puso en pie un buen exército, sacaron el pendon Real y bandera del General de Cataluña, y se pusieron sobre la puerta de la Diputacion con voz de salir contra los malos consejeros del Rey. Todo lo su-

po este por relacion de varios, en especial del Abad de Ager, el qual á vueltas de darle parte, no dexó de concluir rogando por el Principe, como el unico medio de calmar un alboroto que no podia dar sino resultas muy funestas; pues al mismo tiempo que se armaban las gentes, alistaban tambien 24 galeras. Pero el Rey no se ablandó en nada: antes dixo, *era justicia lo que executaba, y que la ira del Rey es mensagera de la muerte.*

Presto se hubiera arrepentido de su dureza si no hubiera huido de Lerida; pues el pueblo tumultuado es un monstruo inexôrable. Supo que venia para su persona un diluvio de gentes: y tenido consejo, dixeron algunos debia esperarlas y no significarse culpado en la fuga: pero D. Rodrigo de Rebolledo dixo debia el Rey evitar el primer impetu; y para esto mandó prevenir un caballo fuera del muro, sabiendo que ya la muchedumbre ocupaba las puertas de la ciudad. Salió el Rey por un portillo con algunos de compañia, y montando á caballo, marchó de noche para Fraga donde estaba la Reyna con el preso. Quando salió de palacio por una puerta excusada, ya estaba lleno de gente armada, discurriendo tan furiosamente, que con las lanzas andaban tentando las cortinas y camas. Venida la mañana y sabida la fuga del Rey, tomaron los amotinados el mismo camino de Fraga. No se detuvo el Rey alli sino para prorrogar las Cortes para Zaragoza; y luego partió alla con la Reyna, sus hijos y el Principe preso. En Bujaralóz se detuvo la Reyna á oir á

los Diputados de Cataluña. Dixeronla no convenia tratar en Cortes cosa alguna sin poner primero en libertad al Principe, y que la misma Reyna lo entregase á los Catalanes. Pero no hizo caso de la embaxada, partió á Zaragoza, y puso al preso en el palacio de la Aljaferia. Como crecian los tumultos, y los Reyes estaban ya empeñados en perder al Principe, lo llevaron al castillo de Miravete, y luego despues al de Morella. A D. Juan de Beamont lo pusieron en el de Xátiba.

Todo fue echar aceyte en las llamas. Juntóse en Cataluña un exército qual nunca se habia juntado contra ningun enemigo; pues tambien el Rey apercibia el suyo. Los Capitanes del Principado fueron D. Juan de Cabrera Conde de Módica, y el Vizconde de Rocabertí. Llegados á Fraga, la tomaron por trato; al tiempo que el Rey de Castilla, apiadado del Principe de Viana que tan injustamente padecia y peligraba, rompió la guerra por las fronteras de Aragon, y envió al Condestable de Navarra D. Luis de Beamont con mil lanzas sobre Borja. Tambien en Zaragoza se levantó tumulto apellidando la libertad del Principe; y comenzáron los Aragoneses, los Valencianos, los Navarros, los Mallorquines y aun los Sardos y Sicilianos á levantar gentes como los Catalanes. Y en fin por una y otra parte fue general el movimiento, y amenazaba una guerra tan sangrienta como injusta y voluntaria por parte del Rey. Vuelto este de Morella, y vista la turbacion de Zaragoza y de todos sus reynos, á instáncias de la

Reyna y Señores de su Corte, y mucho mas del miedo de mayores males, vino en que el Principe fuese puesto en libertad. Mandó el Rey publicar el auto, y que la Reyna volviese por el Principe á Morella y lo entregase á los Catalanes; pues estos ya rompian por la frontera de Aragon, y se apoderaban de las fortalezas. Hacia esto para que la Reyna, que era la causa de aquellas persecuciones, fuese tambien quien pareciese calmarlas, y el Principe se lo agradeciese. Pusole la Reyna en libertad dia 1º de Marzo, y luego se dió aviso á todos los dominios de la Corona, para que los tumultos cesasen. Tomaron el camino de Barcelona, y llegados á Villafranca de Penadés, tuvo embaxada del Consejo de Barcelona, para que se sirviese de no entrar en la ciudad ella ni los de su Consejo y casa, por obviar algunos inconvenientes. Era esto dia 11 de Marzo; y quedandose la Reyna en Villafranca, pasó el Principe á Barcelona, llegando alla el dia siguiente. Fue recibido como en triunfo, con las mayores demostraciones, y el Principe dió luego cartas de aviso al Papa y Potentados de Italia de la libertad recibida.

La Reyna quedaba muy descontenta en Villafranca por haberla prohibido entrar en Barcelona; y sospechandolo el Principe, la envió mensage suplicandola excusase aquella resolucion del Consejo; pues era asi conveniente para que la Magestad no sufriese algun desacato del pueblo. Que él haria lo posible para que su Señoria fuese respetada: pero era menester esperar á que el Consejo,

que se componia de tanto numero de vocales, resolviese. Entre tanto, la rogaba no se partiese de Villafranca. Tratóse luego en Barcelona de los medios que se solicitaban para la quietud de los pueblos, y enviaron á 31 de Marzo Embaxadores á la Reyna con los capitulos. Suplicaban al Rey *mandase á su hija la Condesa de Fox dexase el gobierno de Navarra y saliese luego de ella: pusiese Gobernador natural de los reynos: los castillos y fortalezas en poder de personas de los mismos, las quales los tuviesen por el Rey durante su vida; y quedase despues la sucesion al Principe.* Pedian tambien *lo mandase declarar primogenito y Gobernador general con todas las preeminencias de primogenitura, segun era costumbre.* Pedian igualmente *fuese D. Juan de Beamont restituido á Lerida donde habia sido preso: quedasen validos y buenos los autos hechos para la libertad del Principe; y por el contrario que fuesen privados é incapaces de sus oficios los que habian intervenido en el Consejo del Rey y Reyna, desde el dia en que el Principe habia sido preso hasta el de su libertad.* Aun mas: *para evitar discordias, convenia diese el Rey al Principe la administracion de Cataluña, Rosellon y Cerdania, con facultad de tener Cortes. Y si el Principe muriese sin hijos legitimos, fuese luego Lugarteniente de Cataluña con las mismas facultades, el Infante D. Fernando.* Por ultimo, *querian que el Principe fuese heredado en Cataluña, encomendado á Catalanes, y viviese entre ellos*: y daban graciosamente 200☉ libras para los empeños que hubiese en el patrimonio real.

Con estas nuevas fue la Reyna á buscar al Rey su marido que estaba en las fronteras de Navarra y Castilla reparando las fortalezas maltratadas. Entre tanto, el Rey de Castilla convenia en el casamiento de su hermana Dª Isabel con el Principe de Viana, y habia este despachado sus Embaxadores á Arevalo donde la novia estaba, para que la viesen y cumplimentasen en su nombre. Hubo de excusarse con el Portugues en orden á la boda con su hermana, teniendo ya por concluido el de Castilla. Aun queria se viesen y confederasen; y de esto infirieron pretendia sacar de Cataluña al Principe: mayormente hallandose ya en Sto. Domingo de la Calzada con un poderoso exercito contra Navarra, y se le habia de juntar un grueso de gente que tenia sobre Viana. No pudiendo el Rey de Aragon desamparar la Navarra, despachó á la Reyna con la resolucion de lo concertado en Villafranca, y al mismo tiempo pidió socorro á Cataluña para echar de sus reynos al de Castilla. Sabido que la Reyna volvia, los Diputados y Consejo de Barcelona la enviaron embaxada diciendo *fuese servida de no pasar de Igualada, Piera, ó Villafranca* que es á siete leguas de la ciudad. Encontraron los mensageros á la Reyna dia 20 de Mayo, y dada su embaxada, les respondió *que lo que traia del Rey era forzoso decirlo al Principe en persona y á los Diputados y Consejo. Asi, que ella seguiria su camino.* Volviéron á Barcelona con aquella respuesta; y el Consejo del Principe y Principado resolvieron enviar otros embaxadores del mayor ca-

racter *suplicandola declarase la voluntad del Rey.* Asi se hizo, y fueron enviados D. Guillen de Fenollét Obispo de Huesca, D. Juan de Hijar, D. Francisco de Pinós, Bernardo Fivallér y Pedro de Sáda. Dixeronla tambien *tuviese á bien de no llegar á Barcelona en quatro leguas; pues asi convenia á la quietud publica.* Pero ella caminaba con intrepidez sin atender á las embaxadas y riesgos de un pueblo feroz y mal sufrido Lo vió luego por experiencia: Llegada á Terraza dia 26 de Mayo, y queriendo comer alli, le cerraron las puertas, y tocaron las campanas á rebato como en tiempo de enemigos: de manera que hubo de retroceder á Cáldes que dista 4 leguas de Barcelona. Venidos allí los Diputados, dió la respuesta del Rey á los capitulos de Villafranca, diciendo *era contento de concederlos todos, menos el de dar al Principe la Administracion absoluta de Cataluña: pero le dexaba las rentas.* Tambien resistió mucho lo que pedian de que el Rey no entrase en el Principado; y decia mirasen el camino que pudiese haber para hacerlo sin nota y menoscabo de la dignidad real. Finalmente, se negó del todo á lo del gobierno de Navarra, diciendo que segun habia tratados pendientes, no podia dar respuesta por entonces.

Poco gustaron los embaxadores de la del Rey; y la Reyna lo conoció presto. Entonces les dixo que aquello era lo que el Rey habia respondido de pronto á las peticiones: pero ella traia poder para disponer de otra forma si conviniese, pasando á Barcelona. Pidieronle esto por escrito, y con ello

volvieron á Barcelona para traer la respuesta: pero un alboroto repentino movido en la ciudad por correr voz de que algunos Barones Catalanes tenian inteligencias ocultas con la Reyna, lo frustró todo y la Reyna se fue á Martorél. Entre tanto Navarra se destruia con una furiosa guerra entre los partidarios del Rey y Principe. A estos favorecia el Castellano: al Rey el Conde de Fox su yerno. Por medio de este y embaxada que envió á Paris, se confederó con el Rey de Francia para salir bien del empeño de Navarra; pues las cosas de Cataluña eran de hijo y padre, y se compondrian en queriendo este: pero los peligros que amenazaban de parte de Castilla pedian pronta y valerosa resistencia. Tenia, sin embargo, esperanza fundada de hallar medio de tregua con el Castellano, segun le prometian D. Pedro Giron, el Marques de Villena su hermano, el Almirante y otros Grandes de Castilla con quienes conservaba correspondencia. Pero no se podia resolver porque ignoraba el estado en que la Reyna tenia á los Catalanes, á causa de que estos ocupaban los caminos y no pasaban correos ni partes. En medio de este conflicto, resolvió dilatar lo mas que pudiese unas y otras negociaciones; pues aunque estaban en medio del verano, era fuerza que el exercito de Castilla se retirase tierra adentro no hallandose ya víveres en la frontera. Moviase tambien á esto porque hasta entonces el Castellano, aunque tan poderoso, no habia tomado cosa alguna de Navarra, si bien se decia queria sitiar á Tudela.

La Reyna, segun aviso del Rey, iba dilatando quanto podia conceder á los Catalanes lo que pedian: pero por ultimo les otorgó sus peticiones sin casi restriccion alguna dia 17 de Junio hallandose en Villafranca. Apenas habia concluido el acto, supo con certidumbre que el Principe tenia resuelto levantarse por primogenito y hacerse jurar Gobernador general como era costumbre en los primogenitos. Asimismo, que en los Consejos se habia deliberado jurarlo Capitan del Principado de Cataluña. Con esta novedad, ya no dudó era lo mas conveniente que el Rey se compusiese luego con Castilla, y no estar á la concordia de Villafranca. Tambien el Principe se convino con el Castellano, llevando adelante el trato de su casamiento con D.ª Isabel. Pretextaba no hacia agravio á su padre en esto; pues una vez que en él no se veia seña ni semejanza de serlo, no lo debia contar sino por un extraño; principalmente siendo injusta su repugnancia á este casamiento. En esta confederacion ofrecieron auxiliarse reciprocamente contra todos sus enemigos. Comenzó luego despues el Principe á intitularse *primogenito y legitimo sucesor del reyno de Navarra y Gobernador general de Aragon*, habiendo sido jurado tal en Barcelona dia de San Juan Bautista.

En medio de todo, se conformó el Rey con la concordia de Villafranca, confiando que si en ella habia algunas cosas duras, las remediaria el tiempo y la paciencia. Y hallandose en Zaragoza, mandó se hiciesen fiestas, y se diesen gracias á

Dios por aquella concordia, aunque tan involuntaria. Entonces el Principado de Cataluña envió solemne embaxada á Castilla para concluir el matrimonio tratado; pues á este fin habia tambien enviado á Barcelona el Castellano sus Embaxadores Diego de Ribera y Gonzalo de Cáceres. Suplicaban igualmente al de Castilla en nombre del Príncipe de Viana, retirase sus exercitos de la frontera, y restituyese lo ganado, por estar ya convenido con su padre: pero al Principe no acomodaba este segundo recado; pues sabia que retirado de las fronteras el Castellano, no seria facil reducir á su padre al cumplimiento de una concordia que habia admitido con tanta repugnancia. Como los embaxadores habian de verse con este antes de pasar á Castilla, y mostrarle la suma de la embaxada, tuvo proporcion de detenerlos con razones y dificultades que sacó de la embaxada misma. Decia se debian reformar algunas expresiones y exôrbitancias en los ofrecimientos que Cataluña hacia al Castellano, siendo su enemigo y estando con él aun en guerra. Asi, la instruccion que llevaban se debia entender despues de concluida paz entre todos: cosa que con Castilla estaba todavia distante y dificil. Con estas excusas detuvo á los embaxádores Catalanes mientras negociaba componerse con Castilla por medio del Almirante su suegro, el Conde de Paredes y el Arzobispo de Toledo, á quienes envió poderes amplios para concluir qualesquiera confederaciones no solo con el Rey, sino tambien con el Marques de Vi-

llena y su hermano que podian lo que querian.

La detencion de los embaxadores puso al Principe y Consejo de Cataluña en el mayor rezelo, no dudando era una de las astutas mañas del Rey. Para ver si podia engañarles de nuevo les envió mensage con Antonio Nogueras, muy confidente suyo y enemigo del Principe, aunque diestro en manejos y negocios. Fue del Principe tan mal recibido, que no le hizo quitar la vida solo por respeto de su padre que lo enviaba. Mandóle saliese luego de su presencia y del Principado, sin que otra vez se atreviese á ponerle en tentacion de castigarle como merecia por los pasos que contra él habia dado en tiempo de sus persecuciones. Sin embargo, el Consejo permitió á Nogueras diese su embaxada á los Diputados: pero no se le dió lugar á que viese mas al Principe (á quien presumia dar satisfacciones) para precaver sus arrebatos. Ello es, que aunque unos y otros hablaban de concordia y hacian tantos ademanes de querer concluirla, en la realidad iban de cada dia los animos mas aviesos y distantes de ella. Porque el Rey tenia ya ganado al de Castilla y á quien lo gobernaba que eran el Marques de Villena y su hermano el Maestre; y el Principe de Viana se vió repentinamente sin este apoyo, y aun sin esperanza del casamiento con D.ª Isabel. Habia muerto dia 22 de Julio el Rey de Francia, y subido al solio su hijo el Delfin tan perseguido de su padre como el Principe de Viana, y este recurrió á su proteccion y socorro, como que los dos habian corrido una misma borrasca por

sus padres, y tenian alianza para socorrer al otro el que primero fuese Rey. Era esto á 15 de Setiembre, hallandose el Principe tan afligido y fatigado de tales averias, y tan desconfiado de los primeros Barones de Cataluña, que vino á sentirse muy decaido de salud y fuerzas.

Mientras tanto, la confederacion de su padre con Castilla habia venido á parar en que ambos Reyes y el Principe de Viana habian de estar á lo que transigiesen D. Pedro Giron Maestre de Calatrava, su hermano el Marques de Villena, Juan Fernandez Galindo, el Conde de Alba y otros compromisarios. De este asiento, que se concertó dia 26 de Agosto, no creyó el Principe de Viana podia resultarle cosa buena, por no haber intervenido ni sido avisados sus embaxadores que tenia en la corte de Castilla. Tanto tropel de rezelos y desconfianzas agravaban por horas su mal. El socorro de Francia ni venia ni casi se esperaba. Los Catalanes iban desacordes en el gobierno arrogandose unos diputados las facultades que eran de otros. El Principe no sabia como convenirlos y tenerlos unidos para lo que temia de su padre. Navarra se consumia en sus bandos prevaleciendo contra los Beamonteses la parte Agramontesa, gobernada y auxîliada poderosamente por D. Alonso de Aragon bastardo del Rey. Y en fin, desconfiado ya de la fidelidad de algunos Catalanes poderosos, de pura congoja, angustia y turbacion de espiritu, tomó nuevos incrementos su dolencia, y le sobrevino calentura con dolor de costado, de manera,

que murió dia 23 de Setiembre de este año de 1461 cumplidos 40 de edad y cerca de 4 meses. Pocos Principes conocemos por las historias tan desgraciados como este y que menos mereciese serlo, juzgando las cosas por el orden regular humano. Tuvo D. Carlos todas las prendas que pueden hacer amables á los hombres. Humano, protector de las letras y literatos como él era, liberal, constante, veraz y piadoso; y no hubiera dexado cosa reprehensible á la historia si hubiera refrenado mas su pasion por el sexô hermoso. Fue casado con Ines de Cleves, muerta sin hijos en 6 de Abril de 1448. Tuvo comercio carnal con D.ª Brianda Baca, con D.ª Maria Almendariz, y con una Siciliana llamada *Cappa* quando estuvo en Sicilia: pero no consta bien de qual de estas fueron hijos los dos y una hija que dexó. Sabemos sí, que el uno, que se llamó D. Felipe de Navarra, fue despues Maestre de Montesa, y murió en servicio del Rey Catolico contra Moros en el cerco de Baza. El otro se llamó D. Juan y fue Obispo de Huesca. La hija se llamó D.ª Ana, y casó con el Conde de Medinaceli, el qual mas adelante tuvo sus pretensiones al reyno de Navarra por su muger, aunque fueron mal oidas. En el mismo dia en que murió hizo testamento. Lo que le pertenecia y tenia de la Reyna su madre mandó se dividiese por iguales partes en sus tres hijos. A su padre 10 florines que le habia de pagar su hermana D.ª Blanca, á quien instituyó heredera de la corona de Navarra. Casi todos los historiadores han creido y escrito que la muerte de

este Principe fue de veneno. Las razones que parecen favorecer este dictamen las dimos en la nota 4 pag. 15 al tomo VIII. de la *Historia de España* de Juan de Mariana, impresa en Valencia, donde tambien dixe lo que acerca de la veneracion que se tuvo y tiene al cuerpo de este Principe (que se conserva incorrupto y flexible) escriben los historiadores del monasterio de Poblet donde yace.

CAPITULO IV.

Turbaciones de Castilla por el mal gobierno del Rey. Crece mas en su privanza D. Beltran de la Cueva. Embarazo de la Reyna de Castilla. Jura del Principe D. Fernando de Aragon. Nuevos alborotos de Navarra y Cataluña. Parto de la Reyna de Castilla. Cataluña se entrega al Rey de Castilla. Crueldad del Rey de Aragon con su hija Doña Blanca y su muerte. Continuan las turbulencias en Cataluña.

La Grandeza de Castilla y el Arzobispo de Toledo viendo la malversacion de las rentas reales, la ninguna justicia ni castigo de las maldades, las dignidades eclesiasticas dadas á indignos, y que aun las Tercias concedidas por el Papa para guerra contra Moros servian á otros usos acaso indecentes, hicieron su representacion al Rey acerca de ello, pidiendole juntase Cortes, y en ellas se proveyese de remedio á tantos males. En especial decian, que pues no tenia hijos ni esperanza de ellos, mandase jurar á su hermano el Infante D. Alonso

por Principe y heredero de la corona. Leyó el Rey la representacion con enojo: aunque respondió consultaria con su consejo, y executaria lo que conviniese. Con la muerte del Principe D. Carlos no se logró la quietud de Cataluña, antes crecieron los males en infinito. Solo el Rey de Castilla retiró de Navarra sus huestes, y regresó para Madrid. Habiase quedado la Reyna en Aranda de Duero, y quando llegó el Rey la halló preñada de 3 meses. El placer fue tal que luego la dió la misma villa de Aranda donde se habia obrado el prodigio. Dexósela en Aranda y se vino á Madrid poniendo orden en el gobierno y justicia, de que se encargó el Arzobispo de Toledo en cuya casa se tenia consejo los viernes. Deseando que todos viesen el preñado de la Reyna, la mandó traer á Madrid en silla de manos y con mucho tiento. Salió á recibirla muy acompañado; y desde donde la encontró la traxo hasta el alcazar de esta villa á las ancas de su mula; lo qual fue tenido entonces por un favor raro y extraordinario.

En medio de esto no cesaba el Arzobispo de Toledo de rogar al Rey traxese á la corte á la Infanta Dª. Isabel y al Infante D. Alonso sus hermanos; pues en Arevalo donde estaban se criaban sin la educacion correspondiente á su nacimiento. Convino el Rey, y puso á la Infanta con la Reyna su muger, y al Infante dió por maestro á Diego de Ribera. Lo que el Rey de Aragon nunca quiso hacer con el Principe de Viana lo hizo luego que murió, con el segundo hijo D. Fernando. Juntó Cortes de los

3 reynos en Calatayud y en ellas mandó fuese jurado su legitimo sucesor y heredero de la corona, dia 11 de Octubre, 20 despues de muerto el Principe. ¿Qué mayor prueba de que todo lo manejaba la Reyna, y que fue quien abrevió los dias del infeliz D. Carlos? Acaso la puso espuelas uno de los capitulos otorgados por los Catalanes arriba puesto; por el qual *ofrecian jurar luego á D. Fernando si el Principe muriese sin hijos legitimos.* Encargóse de llevar á su hijo á Barcelona para que fuese tambien jurado; y aunque su entrada en aquella ciudad era peligrosa, se arrojó á todo desechando temores, y entró con el Principe dia 21 de Noviembre. El 22, como tutora de su hijo y Lugarteniente del Rey, juró los privilegios de costumbre, y su hijo fue jurado como en las Cortes, por los Consejeros: pero los más proyectaban hacer al Principado república libre. Por esta razon se resistieron á que el Rey fuese á Cataluña como la Reyna pedía: ni él se hallaba en estado de entrar en ella por fuerza de armas. Los Jueces compromisarios de Castilla que habian de arbitrar sobre la Navarra ni habian pronunciado ni se hallaban prontos á ello; y ademas, los Castellanos tenian bien defendidas las plazas que habian tomado en Navarra. Por otra parte habia tres ó quatro que pretendian apropiarse aquel reyno. El nuevo Rey de Francia favorecia al Conde de Fox; y prometió al Rey de Aragon sus auxilios contra Castilla, como hiciese de modo que la Infanta D.ª Blanca su hija renunciase su derecho al reyno, se pusiese monja ó

fuese entregada á su hermana y cuñado que la sabrian despachar presto del mundo. Con esto le sacaria de Navarra los Castellanos, y él gozaria de su reyno mientras viviese. Pero á la verdad esto no era tan facil como el Frances creia si el Castellano resistiese, por habersele pasado todos los Navarros que seguian al Principe de Viana.

Estando las cosas de Navarra en tanto peligro, lo estaban en mayor las de Cataluña por haberse levantado en tumulto los que llaman *vasallos de remenza*, aumentando su numero muchisimo pueblo de Barcelona. Hallabase alli la Reyna con su hijo, y para poner en orden aquellas gentes que se negaban á pagar los pechos y vasallage á sus Señores, se determinó llamar al Rey que estaba en Tudela. Habia resuelto este ir á Barcelona aunque aventurase la vida, con deseo de saber en particular si los Realistas eran en numero bastante para balancear al populacho. Por otra parte no dudaba de que en Castilla habria prontamente grandes novedades; pues á mediado Marzo de este año de 1462 se esperaba el parto de la Reyna, no 1462
queriendo nadie persuadirse de que aquel fruto fuese del Rey. Parió finalmente en Madrid una hija á quien nombraron Dª. Juana como su madre, y en todos los reynos hubo grandes fiestas y alegrias [3].

3 Como el Rey era tenido de todos por impotente, no solo se negaba sin rebozo que esta fuese su hija, sino que la llamaban *la Beltraneja*, señalandola por padre á D. Beltran de la Cueva Mayordomo mayor del Rey y que lo habia sido á ruego de este para borrar de sí la nota de impotencia; viendo que en 7 años de su nuevo matrimonio no habia logrado ser padre. Parece que la misma Reyna dió motivo bastante para que tales juicios, aunque ver-

Durante estas á 22 de Marzo se dió sentencia en Madrid por los Jueces compromisarios, sobre las diferencias entre Aragon y Castilla. Confirmóse la paz hecha entre ambas coronas en Agreda y Almazan, con algunas ampliaciones y restricciones acerca de la Navarra. La recien nacida Princesa de Castilla, fue jurada tal y heredera de estos reynos á dos meses de bautizada, aunque mucha parte de la Grandeza rehusó la jura, por la voz publica de que era hija de la Reyna y de D. Beltran de la Cueva. El Rey sin atender á estos rumores, continuó en levantar á su privanza á D. Beltran por todos los modos posibles. Desde luego lo hizo Conde de Ledesma, y dió la mayordomia mayor á Andres de Cabrera confidente del Cueva. Casólo poco despues con una hija del Marques de Santillana: y por haber el Marques dadole gusto en esto, le volvió la villa de Guadalajara, ilustrandola con titulo de ciudad. Por este medio se le hizo parcial toda la casa de Mendoza, cosa que desagradó mucho al Marques de Villena, y fue causa de las turbulencias que poco despues hubo en Castilla.

Las de Cataluña crecian sin termino, y la Reyna se retiró de Barcelona para Gerona con el Principe su hijo á 11 de Marzo. Los Diputados del Principado despacháron embaxadores al Rey de Castilla, ofreciendosele por sus vasallos, como á

gonzosos, no fuesen infundados. En la muerte de esta diremos mas acerca de ello.

Nuestros historiadores asignan comunmente el nacimiento de Doña Juana á principios del año de 1462: pero segun se deduce de Zurita (*XVIII*. 33 y 37) no nació hasta mediado Marzo.

nieto de Dª. Leonor de Aragon, y como declarando nula la eleccion de D. Fernando el I. por los 9 Jueces en Caspe año de 1412. El negocio era de la mayor importancia: pero el Rey de Castilla no tenia la resolucion que tal empeño pedia. Tuvo Consejo en Segobia para responder á los Catalanes: pero divididos en opuestos dictamenes los Consejeros, no se dió resolucion decidida, ni respuesta segura. Solo el Rey acordó responder por su parte, *aceptaba la oferta del Principado, y que alzandole por su Rey los defenderia y guardaria sus fueros.* Para desviar la tempestad que amenazaba al Aragones, se confederó muy estrechamente con el Rey de Francia por medio de su yerno Gaston de Fox, enviando á Pedro de Peralta á Burdeos donde el Frances estaba. Concertóse pues la alianza en Olite dia 12 de Abril, para defenderse contra sus enemigos durante su vida, y tambien acordaron tener vistas en Salvatierra los dos Reyes de Aragon y Francia. Efectuaronse estas á 3 de Mayo, y entre otras cosas acordaron que el Rey de Aragon pagaria al Frances cada año 2008 escudos por 700 lanzas que este le habia de enviar para la guerra contra Catalanes que ya era cierta. Para seguridad de la paga obligó el Aragones los Condados de Rosellon y Cerdania.

Tambien se concluyó casamiento de Gaston de Fox nieto del Aragones, con Madalena de Francia hermana del Rey, y en el convenio se puso la tiranica condicion de que el Rey de Aragon entregase al Conde de Fox la persona de la Princesa Dª.

Dª Blanca (para quitarla del mundo, como se hizo luego) y asegurar la sucesion de Navarra en Dª Leonor y su hijo. Hallabase Dª Blanca con su padre desde la muerte de su hermano el Principe de Viana; y para que no la hubiesen en su poder los Beamonteses que la tenian por su Reyna, la guardaba en algunas fortalezas con guardas de vista. Molestaba continuamente Dª Leonor al Rey su padre con que le entregase á su hermana Dª Blanca segun los pactos, temiendo casase furtivamente y ella perdiese la sucesion al reyno de Navarra. Para vencer á su padre no fue menester mucho. Bastó decirle que su marido el Conde de Fox entraria luego en Navarra con gente de guerra para defenderla contra Castilla y lo demas que se ofreciese. A la sazon estaba en Olite la infeliz Princesa con su padre, y este la engañó diciendo fuesen ambos á la otra parte del Pirineo donde habian de verse con el Rey de Francia, y tratarian de casarla con Carlos Duque de Berri. Pero como Dª Blanca sabia los tratos anteriores entre su padre y hermana, temiendo lo que querian executar con ella, respondió no iria en manera alguna para su hermana y cuñado, que la querian quitar el reyno y la vida. Con esto el Rey mandó á Pedro de Peralta la llevase por fuerza, olvidado absolutamente de la razon, justicia y piedad paterna. Llegada á Roncesvalles á 23 de Abril, tuvo un momento de lugar é hizo protesta *de que la llevaban contra su voluntad, y sabia la querian entregar al Rey de Francia y ponerla presa en poder del Conde de Fox su cuñado para ha-*

cirla renunciar el Reyno de Navarra que era suyo, en favor de Doña Leonor su hermana, ó del Infante D. Fernando su medio hermano. Si tal renuncia hacia, declaraba seria violenta y de ningun valor, excepto si la hacia en favor del Rey de Castilla, ó del Conde de Armeñac. Despues de esto fue D.ª Blanca llevada á S. Juan de pie del puerto dia 26 del mes, y persuadida ya de que mas iba á morir que á renunciar el reyno, y no se trataba ya de la corona sino de la vida, otorgó poder al Rey de Castilla, al Conde de Armeñac, al Condestable de Navarra, á D. Juan de Beamont y á Pedro Perez de Irurita, para que tratasen su libertad, y no pudiendo conseguirla pacificamente, se procurase con las armas. Ademas, les dió poder para que tratasen de casarla con qualquier Rey ó Principe que bien les pareciese.

Pero dentro de 3 dias supo que su padre la mandaba llevar á S. Pelayo en Bearne, y entregarla á sus enemigos cuñado y hermana para obligarla á la renuncia, ó desheredarla, y luego quitarle la vida. Con esta consideracion, atendiendo á que nadie mejor que el Rey de Castilla su primo y marido en otro tiempo, podria librarla de aquella tirania, ó bien si la matasen como á su hermano, vindicar sus muertes, hizo cesion entre vivos del reyno de Navarra y estados que la pertenecian, á dicho Rey de Castilla y á sus herederos. Igualmente privó de la sucesion de todo ello á D.ª Leonor su hermana Condesa de Fox. Esto fue dia 30 del mismo Abril, y luego despues la entregaron al Captal de Buch, el qual la conduxo al castillo de Or-

tés, donde murió de veneno que de allí á 2 años la propinó su cruel hermana por medio de una criada que la servia. No pudo ser mayor la infelicidad de esta Princesa, perseguida de su inhumano padre y hermana hasta quitarla el reyno con la vida. Vióse tan desamparada de todos, que hubo de recurrir al Rey de Castilla de quien mayor ultrage habia recibido, achacandola la impotencia que él padecia.

Con tanto el Rey de Navarra y Aragon ya tenia asegurado para toda su vida aquel reyno por quien tantos pecados habia cometido sin acordarse de Dios ni del mundo. Pero las inquietudes de Cataluña tomaron un aumento formidable. La Reyna y su hijo fueron cercados en Gerona con mucha gente que habian juntado Barcelona y pueblos cercanos con voz de hacerse republica, y castigar á los vasallos de *remenza*. Quitaron la vida á diferentes personages que les afeaban la rebeldia á su legitimo Rey. Comenzaron á combatir á Gerona dia de Pentecostes á 6 de Junio con toda suerte de maquinas y tiros de polvora: y sin embargo de la viva defensa que hicieron algunos Caballeros que con la Reyna estaban, fue entrada la ciudad, y la Reyna se retiró con el Principe á la fortaleza vieja, llamada *la Gironella*. Aun allí estuvieron en el ultimo peligro, y casi fue entrada la fortaleza por mina que abrieron los sitiadores: pero la Reyna con un valor mas que varonil, animó no solo á los Caballeros que la acompañaban, sino tambien á los de la ciudad, que rechazaron á los enemigos y los a-

pasaron de la mina, aunque con muerte de muchos. Entre tanto ya venia el Rey al socorro de Gerona con algunas gentes que juntó de presto, y entrando en Cataluña tomó á Balaguér con no poco trabajo y peligro. Marchó luego para Lerida que estaba en arma con el mismo furor que Barcelona. Hallandose en Fraga le salió al camino un crecido exército de Barceloneses y pueblos comarcanos, con deliberacion de interceptarle el paso y socorro de Gerona. No hallandose el Rey con fuerzas para romper el exército enemigo, regresó á Balaguér: pero viniendole nuevas compañías y las 700 lanzas Franceses segun sus convenios con el Rey de Francia, mudaron de aspecto las cosas, se le rindió Gerona, y fue socorrida la Reyna que se defendia en el castillo. Rindióse á merced de esta: pero como no era tiempo de rigores, disimuló sus agravios, y perdonó generalmente á todos.

Los de Barcelona viendose acometidos por una parte del Rey, y por otra del Conde de Fox que venia con los Franceses, acudieron al ultimo recurso que acostumbran los Catalanes en los mayores apuros quando peligra el Estado, y es, en virtud de un estatuto que tienen, tomar las armas todos los de 14 años arriba, quando son acometidos por gente extrangera. Decretaron arrebatadamente, *que el Principe D. Fernando quedaba ya persona privada, pues lo deponian del Señorio que le habian dado*, y lo declararon por pregones enemigo del Principado. Mientras tanto, dió batalla la gente del Rey á los amotinados en el monte de Punchadors cerca

de Rubinat, y aunque con gran trabajo y pérdida los rompió y desalojó con mucha ventaja, quitando despues la vida á los prisioneros. A la sazon incitaba la gente del Principado á tomar las armas contra el Rey, á quien suponian caido de su dominio, Fr. Juan Cristoval de Gualbes. Predicaba publicamente podian sin culpa alguna sacar al Rey fuera del Principado y pasar á elegir otro que los guardase los fueros; pues D. Juan todos los habia traspasado; y ademas, habia obrado contra razon y tiranicamente en la causa de su hijo el Principe de Viana, quitandole la vida para introducir en España la casa de Fox y los Franceses. Fundaba sus aserciones diciendo que los Reyes de Aragon eran Señores del Principado de Cataluña con ciertos pactos y nó absolutamente, como constaba desde la eleccion de D. Fernando, el qual y sucesores fueron recibidos por Reyes con la condicion de jurar antes guardarles sus leyes, estatutos, constituciones y *usages*, con otras cosas concernientes á la libertad de la republica. Añadia, que para declarar al Rey caido de su autoridad en Cataluña, como á quebrantador directo de los fueros que habia jurado guardar, no era necesario ningun recurso al Papa ó al Emperador; pues ni estos ni otro alguno tenia dominio temporal en el Principado.

Estas y otras proposiciones seductivas, temerarias y condenadas en el Concilio Constanciense, iba sembrando Gualbes y sus compañeros por Cataluña en unos tiempos tan peligrosos, en vez de sosegar los animos inquietos. Pero mas adelante se

retractó publicamente de todo, confesando su indiscrecion y poca cordura [4]. No tenian á la sazon los Catalanes buen caudillo que gobernase sus armas contra las del Rey, ademas de ser las fuerzas de este ya mayores y mejores. Asi resolvieron acudir al Rey de Castilla por socorro, reconociendolo por su Rey y Señor. Decian tenia mejor derecho que el Rey de Aragon, como que descendia rectamente de D. Enrique III. de Castilla hijo mayor de Dª Leonor de Aragon hija de su Rey D. Pedro IV.: pero D. Juan era hijo de D. Fernando, hijo segundo de la misma Dª Leonor. El Consejo del Principado nombró 6 personas que con otras 4 nombradas por la ciudad de Barcelona declararon, *que atendiendo á que el Rey de Aragon como enemigo habia hecho liga contra ellos, con varios Principes extrangeros; y conducido gentes tambien extrangeras en destruccion de la republica, debia ser recibido por Señor el Serenisimo Rey de Castilla; salvando los usages, constituciones y capitulos del Principado; y ser llamado Conde de Barcelona, y Señor de Cataluña.* Publicóse esta declaracion en Barcelona dia 11 de Agosto, y en el 12 escribieron al Rey de Castilla dandole parte del acuerdo, y pidiendole gente de guerra para defenderle el Principado.

Hallabase en Atienza el Castellano, y tratado el negocio en Consejo, sin embargo de que los pareceres fueron varios, se acordó dar á los Catalanes lo que pedian, y orden de que se levantasen

4 Parece que este Religioso fue uno de los primeros Inquisidores que hubo en España.

en Cataluña pendones por el Rey de Castilla. Pasó este á la villa de Agreda con amagos de entrar poderosamente en Aragon, como finalmente entró á primeros de Octubre, y puso su campo en el monasterio de Beruela, habiendo tomado algunos lugares de la frontera. La Reyna su muger habia quedado en Aranda en cinta de 3 meses, y pasados otros 3 malparió un niño. La causa fue un suceso quizas nunca visto. Entraba por la ventana un rayo de sol que la daba en la cabeza, y la encendió el cabello, fuese que tuviese en él algun ungüento, polvos ó espiritu inflamable, ó bien excitase el fuego algun cristal de la ventana. Las damas que se hallaron alli apagaron luego la llama: pero el susto le costó el aborto. Mientras tanto, dia 13 de Noviembre se hizo publicamente en Barcelona juramento de fidelidad al Rey de Castilla, hallandose presentes los 3 Estamentos del Principado y los embaxadores de Castilla. Poco tardó el Rey de Aragon con sus Franceses y Conde de Fox en sitiar á Barcelona, aunque sus fuerzas no eran muchas, sin dexar por eso de sujetar los pueblos de la redonda. Pero los Barceloneses hacian varias salidas con desprecio de los sitiadores, y eran freqüentes las escaramuzas, sin embargo de ser rigidisimo el invierno. Por esta causa levantó el Rey el sitio de Barcelona, y puesto sobre Villafranca la entró por combate, y degolló 400 hombres que se habian retirado á la iglesia. Todavia sitió á Tarragona á fines del año, y viendo los inquietos la violencia de los combates, la hubieron de rendir con algunos pactos. Si-

guieronse á esto las tomas de muchos lugares, castillos y villas, de forma, que el Rey fue recobrando mucho de lo que en Cataluña tenia perdido.

Pero al mismo tiempo el de Castilla se adelantaba muy poderoso en tierra de Aragon y Valencia. La Reyna de Aragon se hallaba en Barcelona, y solicitó con presteza se juntase gente que saliese á detener la castellana, cuyas correrias eran crueles. Salió en efecto gente de guerra contra los Castellanos; y el Rey de Aragon dexando lo de Cataluña, hubo de acudir con los Franceses al mayor peligro: pero estos rehusaron pelear contra el Rey de Castilla, diciendo tenia alianzas muy estrechas con el Rey de Francia, y habian de tener vistas muy presto los dos Reyes. Resultó de aqui pactarse treguas entre Aragon y Castilla, que fueron firmadas en Enero de 1463. 1463
Durante estas deliberó el Aragones comprometer en el Rey de Francia sus diferencias con el de Castilla, para lo qual envió á su muger la Reyna á Ostaroiz donde se vió con el Frances, y otorgó el compromiso en nombre de su marido dia 16 de Abril.

CAPITULO V.

Vistas de los Reyes de Castilla y Francia, y sentencia de este en las cosas de Castilla y Cataluña. Continuan sus inquietudes, y llaman los Catalanes al Condestable de Portugal. Guerras de este con el Rey de Aragon. Nuevas turbaciones de Castilla. Toma de Gibraltar. Crecen los males de Castilla.

A fines del mismo Abril entró el Rey de Francia en S. Juan de Luz donde habia de verse con el de Castilla, y convenirle con el Rey de Aragon. Concurrió el Castellano con un extraordinario acompañamiento, haciendo todos vanidad y pompa en la riqueza de los vestidos. No asi el Rey de Francia y sus Caballeros; pues todos vinieron con ropas ordinarias y aun viles. Despues de los cumplimientos, el Rey de Francia hizo que Alvar Gomez de Ciudad-Real Secretario del Rey de Castilla leyese publicamente la sentencia que habia dado en Bayona dia 23 de Abril. Despues de lo qual el Rey de Francia se volvió á Bayona, y el de Castilla á Fuenterrabia. La sentencia fue, *que el Principado de Cataluña volviese á la obediencia de su Rey, y la gente de guerra de Castilla saliese luego de los dominios del Aragones. Que el Castellano no diese favor á los Catalanes; y se le diese la villa de Estella con su merindad por los gastos hechos en la Navarra defendiendo al Principe D. Carlos.* Ademas el Rey de Aragon habia de otor-

gar perdon general á todos los que habian seguido la voz de dicho Principe, y ambos Reyes condonarse los daños que se habian hecho y recibido. Todo esto fue negociacion del Arzobispo de Toledo y del Marques de Villena, ya muy zelosos de la privanza que con el Rey de Castilla tenia D. Beltran de la Cueva; por cuya razon no solo se oponian á quanto el Rey deseaba, y apoyaba Cueva, sino que se entendian muy abiertamente con el Rey de Aragon. La sentencia del Frances no satisfizo al Aragones ni al Castellano ni á los Navarros ni á los Catalanes. Todos se creyeron agraviados en ella al compas de sus pretensiones y deseos. Los primeros que rehusaron su execucion fueron los Navarros, negandose á entregar al Castellano la villa y merindad de Estella, aunque veian que la Reyna de Aragon y su hija estaban en rehenes en Raga hasta que Estella se entregase. El Aragones favorecia ocultamente esta pretension de los Navarros. El Marques de Villena, que estaba en Navarra para tomar posesion de Estella, viendo la dificultad de haberla, se quejó al Rey de Aragon: pero este se excusó diciendo no estaba en su mano la entrega, y el Rey de Castilla podia tomarla por armas. Sabía que esto no era facil por lo muy fortificado de Estella. Por ultimo, descubrió el Castellano, que todo se habia frustrado por culpa del Marques de Villena y el Arzobispo de Toledo, los quales siempre se habian opuesto á que el Rey aceptase la oferta de Cataluña, y actualmente miraban como suyos los in-

tereses del Aragones. Asi, desde entonces el Rey de Castilla les cobró un odio mortal; y resolvió volver á la empresa de Cataluña; bien que ya era tarde. El Arzobispo y el Marques conocieron luego el riesgo que podian correr sus cosas si no se precavian, y desde luego procuraron aquietar al Rey con que, ya que no se le diese Estella como disponia la sentencia, se le daria su equivalente en lugares y villas de la misma Navarra. Para concluir esto debia salir de terceria la Reyna de Aragon y su hija que estaban en la Raga entregadas al Arzobispo de Toledo. Fue facil engañar al Castellano, pintandole la cosa como conveniente á la quietud de sus reynos, util á su corona, y muy importante para no desagradar al Rey de Francia. Ello fue, que la Reyna y su hija fueron puestas en libertad por el Arzobispo de Toledo, y este absuelto del homenage que por ellas habia prestado al Rey de Castilla.

Los Catalanes luego que se vieron despreciados de Castilla por las tramas del Marques de Villena y Arzobispo de Toledo, hicieron su cuenta, y resolvieron elegir por Rey á D. Pedro, Condestable de Portugal, hijo del Infante D. Pedro y de Dª. Isabel hija mayor del ultimo Conde de Urgel. Hallabase el Condestable en Ceuta con el Rey de Portugal su primo; y habida la embaxada de Cataluña, resolvió con poca reflexîon aceptar la oferta, sin advertir que no tenia gente, armada, ni dinero, y sin consultar ni decir cosa alguna al Rey su primo. Embarcóse pues á la sor-

da con pocos Caballeros que quisieron seguirle, y aportó en Barcelona á 21 de Enero de 1464. 1464
Desde luego le juraron y aclamaron su Rey los Catalanes, y él comenzó á intitularse *Rey de Aragon y Sicilia*: pero tan engreido con aquella mal segura dignidad, que comenzó á dar y publicar leyes, decretos y castigos con mas libertad de lo que las circunstancias exîgian. El Rey de Aragon aun estaba en las fronteras de Castilla concluyendo las convenciones empezadas: pero sus Capitanes y Caballeros iban ganando terreno contra los rebeldes de Cataluña.

Desembarazado el Aragones por entonces de las amenazas de Castilla, volvió toda su furia contra los Catalanes y su nuevo Rey D. Pedro. La plaza mas importante despues de la capital era Lérida, la qual estaba defendida por un Caballero Portugues llamado Pedro de Deza. Determinó el Rey sitiarla con las fuerzas que tenia y varios Caballeros que le acudieron con sus mesnadas; y aunque la dificultad era grande, la puso sitio y la dió sus ataques en que recibieron unos y otros mucho daño. No debia descuidarse el Infante Portugues teniendo el peligro tan cerca, y los inconvenientes de que el Rey por medio de sus Capitanes cada dia tomaba lugares y fortalezas. Resolvió con acuerdo del Principado poner sus cosas en trance de batalla, y desde luego se juntó exército competente. Con estas noticias, la Reyna de Aragon que estaba en Zaragoza, mandó acudir la gente de guerra del reyno *por la*

hueste, apellido que obligaba á todos á tomar las armas y seguir al Rey. Llegó la misma Reyna con la hueste á Lérida, y puso su campo por la parte del llano y orilla del rio: el Rey se puso con el suyo junto al Convento de S. Francisco. Los sitiados padecían falta de viveres: pero se defendian valerosamente y hacian freqüentes salidas para buscar lo que les faltaba, abriendose camino con la espada. Esperaban socorro del Condestable que sabian no estaba lejos: pero como no venia ni aun les enviaba recado alguno, comenzaron á dividirse y desconfiar de poder defenderse. Creció la desconfianza con haber entonces entrado en Cataluña grandes compañías de caballos del reyno de Valencia, con deseo de hallarse en la batalla en servicio del Rey contra el Condestable que ya se tenía por cierta. Finalmente, apretando el Rey mas y mas el sitio, y careciendo de todo los sitiados, encomendandose á la real clemencia, determinaron rendirle la ciudad, como lo executaron á 6 de Julio. El dia siguiente entraron en ella los Reyes, y la confirmaron de nuevo sus privilegios y exênciones.

Ganada Lérida, marchó el exército real en busca del Condestable que estaba en Cervera esperando la resulta de aquel sitio: pero luego que supo la entrega, levantó su campo disimuladamente y se encerró en Barcelona: el Rey sentó el suyo junto á la villa de Tárrega. A 14 de Octubre creó el Rey á su hijo el Príncipe D. Fernando Lugarteniente General de la corona, sin em-

bargo de ser aun menor de 14 años que por fuero se requerian. Las urgencias del tiempo que pedian la asistencia del Rey en varias partes obligó á la Corte general de Aragon á dispensar en la edad del Principe: pero solamente para los autos que se habian de difinir en las próxîmas Cortes presididas del mismo Principe.

En Castilla se comenzó á fraguar una tempestad tan brava contra el Rey, que apenas ofrecen otra semejante las historias á lo menos en el modo. No era menos que destronar los vasallos á su Rey por el camino mas indecoroso, y elegir otro á su beneplacito. Los autores del atentado fueron el Marques de Villena y su hermano D. Pedro Giron Maestre de Calatrava, el Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo, el Almirante D. Fadrique Henriquez suegro del Rey de Aragon, los Condes de Alba, Treviño, Paredes y Salinas, D. Iñigo Manrique Obispo de Coria hermano del Conde de Paredes, el Obispo de Osma D. Pedro de Montoya, con otros allegados, deseosos de matar á D. Beltran de la Cueva, y vengarse del Rey por haberlos apartado del mando, y puestolo todo en mano de este nuevo privado. Mientras iban madurando su designio, hubo el Rey de pasar á las Andalucias por causa de ciertas inquietudes que en Sevilla movieron los Arzobispos Fonsecas tio y sobrino. Antes de esto el Condestable de Castilla D. Miguel Lucas entró en el reyno de Granada con 3⊕ infantes y 1200 caballos. Quemó, taló, saqueó la comarca

de Guadix y Baza, volviendose á Jaen con gran presa de despojos y cautivos. Por el mismo tiempo habia tomado á los Moros la villa de Archidona el Maestre de Calatrava D. Pedro Giron. Estas ventajas de los Cristianos conmovieron en extremo las iras del pueblo Granadino contra su Rey Ismael, acusandole de que por negar las parias al Rey de Castilla padecian sus pueblos aquellos desastres. Amotinóse el populacho, y el Rey hubo de salvarse en una fortaleza: pero disculpandose con que los recaudadores y tesoreros eran quienes habian negado las parias, y que él no podia castigarlos por ser muy poderosos, se sosegaron y ofrecieron ayudarle para el castigo. En efecto llamó Ismael á los recaudadores que tenia mas cerca y los degolló: pero escaparon otros y se aseguraron en Gibraltar.

Habia en ella un Moro llamado *Alí el Zurro*, el qual deseaba bautizarse haciendo algun servicio señalado á la Religion Cristiana. Con esta determinacion pasó á Tarifa, cuyo Alcayde era Alonso de Arcos, y le comunicó su designio. Desde luego fue instruido y bautizado, poniendose por nombre *Diego el Zurro*. Para cumplir el otro deseo que tenia de servir en quanto pudiese á los Cristianos, dixo al Alcayde, que Gibraltar estaba tan descuidada y sin presidio, que facilmente podia tomarla. Confirmaron ser así gentes que envió el Alcayde; y desde luego convocó las tropas de la frontera y avisó al Duque de Medina-Sidonia de lo que sucedia. Concurrió bastante

gente para el intento: combatióse la plaza por mar y tierra, y aunque los Moros la defendieron con valor, temiendo los socorros que de refresco venian á los Cristianos, capitularon la entrega de la plaza salvas vidas y haciendas. Hallabase el Rey en Sevilla sosegando las inquietudes de los Fonsecas, y tenida la gustosa noticia de Gibraltar, pasó á ella, donde lo vino á visitar el Rey de Portugal D. Alonso V que estaba en Ceuta. Vieronse los dos Reyes, y despues de sentar alianzas, el de Castilla ofreció al Portugues darle por esposa á su hermana D.ª Isabel. Con tanto, el Rey D. Enrique sentadas treguas con el Granadino regresó á Castilla.

Los Grandes y Obispos arriba nombrados, llevando adelante sus intentos, se juntaron en Alcalá. Acordaron de sacar del poder del Rey á sus hermanos D. Alonso y D.ª Isabel, y encaminar al Infante al trono de Castilla, suponiendo la ilegitimidad de la *Beltraneja*. El Rey, en medio de su poca resolucion, estaba cuidadoso de lo que podian tramar enemigos tan formidables. Llamó á Madrid al Marques de Villena, y le exhortó á que dexase los bullicios que meditaba andando fuera de la Corte. Pero el Marques lo dexó satisfecho con varias excusas en que era fecundo; en especial, *que no se creia seguro del Arzobispo de Sevilla su enemigo*. Para quietarle ofreció el Rey haria poner preso al Arzobispo; y al momento fraguó el Marques otro engaño, dando aviso secreto al Arzobispo, de que el Rey queria prender-

lo. Efectivamente, quando lo fueron á prender ya se habia puesto en cobro; y con ello consiguió el Marques enemistarlo con el Rey y hacerlo de los de la liga. Por entonces vino el Rey de Portugal á Guadalupe con motivo de cumplir unos votos, y los Reyes de Castilla le fueron á encontrar en Puente del Arzobispo. Con esta ocasion se renovó el tratado matrimonial del Portugues (que era viudo) con la Infanta D.ª Isabel: pero esta se excusó con mucha prudencia sin embargo de sus pocos años, diciendo, *que las Infantas de Castilla no casaban sin el consentimiento de las Cortes y Grandeza del reyno.* Pero la verdad era, segun se decia, que no solo no queria casar con viudo, sino que ya sabia algo de que el Almirante disponia casarla con su nieto el Principe de Aragon. Por esta causa se agregaron á los Caballeros coligados (siendo el Almirante quien mas trabajaba en ello) el Rey y la Reyna de Aragon, á 16 de Julio, teniendo aun su campo sobre Tárrega. Las condiciones fueron *ofrecer todo su favor á los Grandes, amigos y parientes suyos de los reynos de Castilla, conformes ya en amistad estrecha, para defensa de la fe Catolica, ofensa y conquista del reyno de Granada, y por la libertad de los Infantes D. Alonso y Doña Isabel; como fieles naturales y zelosos del bien publico, y defensores de la sucesion legitima de la corona.*

Juntos ya los aliados y con fuerzas bastantes para qualquiera resolucion, la tomaron de ir unos á Maqueda y apoderarse de los Infantes de Cas-

tilla que estaban alli, y otros con el Rey de Aragon hostilizar las tierras de Castilla por la parte de Cuenca, dando esta ciudad al Aragones. Solo tropezaban en el inconveniente de que entrando en Castilla un Rey como el de Aragon con su hijo, poderoso, resuelto y acostumbrado á dar la ley, no á recibirla, no podrian ellos ser dueños del mando como deseaban. Reflexîonaron á que lo primero que convenia era deponer del solio de Castilla al Rey D. Enrique y colocar en él al Infante D. Alonso, el qual siendo aun de pocos años, ellos serian propiamente los Reyes. Procuraban dorar el atentado con que el Rey no administraba justicia, ni gobernaba debidamente los reynos, de modo que todo se destruia. Que su conato era engrandecer á D. Beltran de la Cueva (á quien habia dado poco antes el Maestrazgo de Santiago) y á toda la casa de Mendoza, al Condestable Lucas, á Gomez de Cáceres y demas allegados, olvidando lo demas del reyno. Juntaronse todos en Burgos, y acordaron formar un escrito en nombre de los tres Estados del reyno, para enviarlo al Rey. Decian *haberle hecho varios requerimientos para que entendiese en reformar la administracion de justicia, declarando los grandes excesos y enormes culpas cometidas por sí, y por los suyos, señaladamente por D. Beltran de la Cueva que le tenia oprimido y tiranizado, deshonrando su real persona y casa: ocupando cosas debidas unicamente á la magestad: obligando á la Grandeza y pueblo á que jurasen por primogenita y sucesora de los*

reynos á Doña Juana, llamandola Princesa no siendolo, como el Rey y D. Beltran muy bien sabian: apoderandose de las personas de los Infantes D. Alonso y Doña Isabel sus hermanos, á la sazon presos en Segobia, y cuya muerte se procuraba para que nadie disputase la sucesion á la referida Doña Juana. Protestaban que si el Rey no ponia remedio en estos desordenes, en especial la declaracion de sucesor legitimo en los reynos, procurarian seguir su derecho por medio de las armas. Esta escritura se hizo á 9 de Setiembre.

Resultó de ella, que el Rey sobrecogido de temor mandó sacar del alcazar de Segobia al Infante D. Alonso y lo entregó al Marques de Villena, creyendo que con esto se atajaria el incendio: pero nó fue sino para crecer mas la llama y llegar al extremo que diremos adelante. Tambien viendo que se ponia en duda la legitimidad de Dª. Juana, y que esto era el mayor oprobrio de la real persona, tomó el extraño partido de hacer sumaria informacion de su potencia para el matrimonio. Los Obispos de Cartagena y Astorga, á 7 de Diciembre, recibieron de orden del Rey declaracion al Dr. Juan Fernandez de Soria su Medico, y á otros, acerca de si Dª. Juana era realmente hija del Rey, ó si era adulterina por algun engaño. Declaró el Medico, *que era hija del Rey, y que desde el punto que este habia nacido habia estado en su servicio y sido su Medico, y nunca habia notado en él defecto natural alguno. Que lo mismo sabian Rui Diaz de Mendoza, el Obispo de Cuenca D.*

Lope de Barrientos su maestro, Pedro Fernandez de Cordoba su ayo, y todos los que lo habian manejado hasta los 12 años. Sin embargo, aunque hizo esta declaracion, añadió luego *dudaba mucho de la potencia del Rey, dando la razon y causa de habersele enervado y perdido, y que la sabian igualmente el Obispo su maestro y el Marquès de Villena: de modo, que Doña Blanca de Navarra su primera muger, habia quedado intacta y virgen; aunque despues recobró la potencia.* Toda la declaracion de este Medico se ve estar acomodada al gusto del Rey en favor de Dª Juana y del segundo casamiento. De esta pérdida y recobro de la potencia generativa juzgue cada qual á su albedrio.

Mientras el Rey entendia en estas probanzas en Roa, se hallaba la Reyna en Medina del Campo y á punto de pasar á Olmedo. Fueron allá el Marques de Villena y el Conde de Plasencia con poder ó recado del Rey segun decian, y la detuvieron alli afirmando que su intento era servirla: pero que debia permanecer asegurada conforme á los poderes que traian de los Grandes y Prelados de los reynos. Hicieronla pleyto homenage de que mientras estaria en Medina no recibiria el menor daño: antes guardarian su persona, estado y honor; y lo mismo harian si se fuese á Olmedo. Esta detencion no pasó adelante; pues llegada la noticia al Rey, temiendo de alli mayores males, acordó verse con Villena con designio de nombrar Jueces que concertasen aquellas diferencias. Vieronse en efecto entre Cabezon

y Cigales, y convino el Rey en entregar al Marques el Infante D. Alonso, para que fuese jurado sucesor suyo en la corona: pero que habia de casar con la Princesa Dª Juana quando llegase á la edad legitima. Con estas condiciones D. Beltran dexaria el Maestrazgo de Santiago para el Infante D. Alonso. Ciertamente era este el medio para dar fin á tantas turbulencias: pero no era esto lo que pretendian los rebeldes, sino derribar á D. Beltran de su privanza, ó no pudiendo, levantar Rey al Infante y ser ellos los Reyes. Por fin, el Infante fue entregado al Marques, y lo juraron Principe heredero. Don Beltran renunció el derecho al Maestrazgo, y en recompensa se le dió la villa de Alburquerque y su territorio con titulo de Conde.

CAPITULO VI.

Continuan las guerras en Cataluña, y los tumultos de Castilla. Los rebeldes destronan al Rey y aclaman á su hermano D. Alonso. Sitio de Simancas por los rebeldes. Continuan las revueltas de Cataluña y Castilla. Muere D. Pedro Giron Maestre de Calatrava.

Cataluña se abrasaba en guerras civiles estando todo el Principado con las armas en las manos, unos por el Rey de Aragon, y otros por el Condestable D. Pedro. Cervera se mantenia por él aunque sitiada por el Conde de Prades Capitan del Rey. Ya padecia falta de comestibles, y no estaba lejos de entregarse: asi, el Condestable jun-

tó sus huestes en Manresa para darla socorro, ó batalla á los enemigos. El Rey estaba en las fronteras de Castilla favoreciendo á los Grandes coligados contra su Rey; y sus Capitanes resolvieron llevar consigo al Principe D. Fernando para que su presencia diese mas animo y esfuerzo á su tropa contra el Condestable, y contra Cervera que estaba á punto de rendirse. Avistaronse los exércitos en un lugar llamado *Prados del Rey* dia ultimo de Febrero de 1465. Ambos exércitos eran 1465
tan pequeños que ninguno pasaba de 2Ⓜ hombres. Comenzaron por escaramuzas de poco momento: pero en una de ellas se vinieron á trabar en batalla. Pelearon unos y otros con valor por un rato; mas presto se declaró la victoria por los realistas, y la fuga de los otros. El Condestable dexando las insignias Reales y su caballo, montó en otro y se metió en la villa de Prados del Rey mezclado con los enemigos. Estuvo alli aquella noche sin ser conocido, y á otro dia se retiró á Manresa. Murieron muchos Caballeros rebeldes, y quedaron prisioneros muchos mas. De los realistas no murió hombre de cuenta.

La impaciencia de los coligados de Castilla era tal, que antes que les fuese entregado el Infante D. Alonso y antes de jurarle sucesor del Rey su hermano, ya el Almirante D. Fadrique habia levantado pendones por él en Valladolid, llamandolo *Rey de Castilla.* Por otra parte el Almirante mismo y el Arzobispo de Toledo fingieron querer volver al real servicio, y anduvieron en la Cor-

te algun tiempo para saber lo que el Rey determinaba contra los Grandes, y darles aviso. Engañaron al Rey facilmente, y aun le sacaron buenos gajes de su perfidia; pues al Almirante dió el lugar de Valdenebro y tenencia de Valladolid, y al Arzobispo la fortaleza de Abila y la Mota de Medina del Campo, desde donde poco despues ambos le hicieron cruda guerra. Consultado por el Rey acerca del atrevimiento con que el Marques de Villena y demas confederados procedian, respondió el Arzobispo *era de dictamen que su Señoria debia pedirles le restituyesen el Infante D. Alonso; pues estando en poder de los rebeldes seria causa de muchas insolencias. Si no quisieren obedecer, procediese contra ellos con las armas, pasando desde luego poderosamente á Salamanca que está cerca de Plasencia donde ellos se hallaban.* Agradó al Rey la respuesta, y desde luego marchó para Salamanca con gente de guerra, cuidando sorprehender á los rebeldes. Pero llegado á la ciudad acordó enviarles una carta, *mandandoles le entregasen luego al Principe D. Alonso; pues habiendoselo concedido para pacificacion del reyno, sucedia todo lo contrario.* Mandóles tambien *depusiesen las armas y viniesen á su servicio como á subditos y vasallos: de lo contrario procederia contra ellos como á rebeldes contra su Rey.*

La respuesta fue *que su Alteza les habia dado para seguridad del reyno al Principe, y ellos lo guardaban y tenian con el acatamiento debido á Principe heredero; y por esto su Señoría los perseguia con las armas. Por tanto humildemente le suplicaban no los*

molestase ni estrechase; puesto que ellos como súbditos se alejaban de sus iras. Si esto no bastase para aplacar la indignacion de su Alteza, tomando á Dios por testigo, se despedian de su servicio, suplicandole no quisiese casar la Infanta Doña Isabel con el Rey de Portugal sin el consentimiento de los tres Estados del reyno. Esta carta se escribió en Plasencia dia 10 de Mayo.

Bien conocieron el Rey y su Consejo el artificio de ella; y hubo quien le advirtió que el Almirante y el Arzobispo le abandonarian luego que recibiesen las dadivas ofrecidas: pero el Rey lo disimuló todo fiando demasiado de palabras traidoras. Lo que entonces hizo fue ponerse sobre Arevalo que estaba por los rebeldes, suponiendo, segun decia el Arzobispo, vendrian á su obediencia por no perder esta villa: lo qual no podia ser mayor necedad en las circunstancias presentes. Esperaba el Rey en Arevalo la gente del Almirante y del Arzobispo para estrechar el cerco: pero ellos ya lo habian desamparado y se habian juntado con los rebeldes sus amigos. Envió recado el Rey al Arzobispo de que apresurase su venida: pero como ya estaba con su tropa en el campo rebelde, respondió con mucho desenfado al mensagero, *id é decid á vuestro Rey que ya estó harto de él é de sus cosas: é que agora se verá quien es el verdadero Rey de Castilla.* Siguióse á esto, que el Almirante se levantó con Valladolid para el Principe D. Alonso; luego vino la noticia de que el Marques de Villena con todos los rebeldes se habia pasado

á Avila que estaba en poder del Arzobispo, donde tenian resuelto alzar por Rey al Principe D. Alonso. Noticias tan infaustas no dexaron de hacer impresion en el animo del Rey aunque tan estúpido: pero no se hallaba con fuerzas para marchar contra tan poderosos enemigos. Lo que hizo fue retirarse á su quarto, doblar las rodillas, levantar al cielo las manos, y prorrumpir con estas palabras: *A tí, glorioso Redentor, por quien reynan los Reyes en el mundo, y en cuyo poder estan los derechos de los Reynos, me encomiendo, y pongo mi vida en tus manos. Infinitas gracias te doy porque asi te ha placido afligirme por mis culpas. Más es lo que yo merezco é menos lo que padezco. Plegate, Señor, que aquestos trabajos sean en descuento de las penas que por mis culpas tengo merecidas. Si á tu bondad infinita place que por mi hayan de pasar tales denuestos, dolores y males, te suplico quanto puedo me quieras dar paciencia para sufrirlos.* Dicho esto, se retiró con sus gentes á Salamanca.

Mientras tanto, ya los rebeldes estaban en Abila levantando el teatro en que habian de representar el nuevo espectaculo que tenian resuelto. Junto á los muros de la ciudad en una despejada llanura construyeron un ancho tablado dia 5 de Junio, en el qual pusieron un trono real, y sentada en él la estatua y efigie del Rey vestida de luto, con corona, cetro y estoque. Leyeron delante de ella *muchas quejas, culpas, excesos y delitos que el Rey no habia querido castigar, y los grandes agravios que habia hecho al reyno y vasallos, fundando sobre*

todo la causa de su deposicion, aprobada por los Jurisconsultos; si bien decian se veian en precision de executarla contra su voluntad, y solo por bien de los reynos. Añadieron tambien historias de muchos Reyes y Principes que por graves causas y culpas fueron destronados. Esto leido, el Arzobispo de Toledo llegó á la estatua y le quitó la corona. El Marques de Villena le quitó el cetro, y D. Alvaro de Zuñiga el estoque. Los demas le quitaron los otros adornos reales, y derribaron la estatua por el suelo pronunciando palabras sumamente baxas y vergonzosas. Hecho esto, subieron al Principe al tablado, y levantandolo sobre sus brazos y hombros, clamaron con voz alta: *Castilla, Castilla por el Rey D. Alonso.* Sonaron luego clarines y caxas, á cuyo son todos los presentes le besaron la mano y juraron por su Rey. Lo qual concluido se fueron todos á Medina del Campo.

El Rey aun estaba en Salamanca esperando de uno en otro momento la fatal noticia. Vinole en efecto bien pronto, y aunque debió de sentirla entrañablemente, solo dixo con mucho sosiego las palabras siguientes: *Ahora podré yo decir con el Profeta Isaías contra el pueblo de Israel: Crié hijos y los puse en grande estado, y ellos hicieron menosprecio de mí.* A estas añadió otras razones que prometian vindicar aquellos ultrages de la magestad: pero aunque hizo llamamiento de gentes para castigar tan enorme desacato, y llegó á componer un exercito de cien mil hombres, al cabo poco ó nada hizo de lo que debia y podia. Los Ca-

balleros rebeldes tomaron á Peñaflor; y despues sitiaron á Simancas: pero no la pudieron tomar. En este sitio de Simancas sucedió que los escuderos y mozos de espuela formaron una estatua del Arzobispo de Toledo (que era uno de los sitiadores) llamandolo *Don Opas* el que perdió á España en tiempo de D. Rodrigo. Pusieron la estatua en la carcel, y sentandose *pro tribunali* uno de aquellos mozos, mandó la traxesen á su presencia, y pronunció la sentencia siguiente: „*Por* „*quanto D. Alonso Carrillo Arzobispo de Toledo, si-* „*guiendo los pasos del Obispo D. Opas destruidor de* „*España habia sido traidor á su Rey y Señor natural,* „*rebelandose contra él con los lugares, fortalezas y* „*dinero que le habia dado para que lo sirviese: por* „*ende, vistos los meritos del proceso en que se mani-* „*festaban sus insultos, fealdades y delitos, manda-* „*ba fuese quemado, llevandolo por las calles y luga-* „*res publicos de Simancas, diciendo á voz de progonero:* „Esta es la justicia que mandan hacer de este cruel „D. Opas, por quanto habiendo recibido lugares, „fortalezas y dineros para servir á su Rey, se rebe- „ló contra él. Mandanle quemar, en prueba y pena „de su maldad. Quien tal hizo que tal haya." Dada la sentencia, sacaron la estatua fuera de la villa á vista del campo enemigo para que su original la viese, y la arrojaron en una hoguera. Entonces entonaron al Arzobispo un cantar que decia:

Esta es Simancas, D. Opas traidor,
Esta es Simancas, que no Peñaflor.

Ya con esto habia resuelto el Consejo del Rey

pasar con su poderosisimo exercito á Simancas en busca de los rebeldes: pero estos viendose tan inferiores en fuerzas, alzaron su real y se retiraron á Valladolid; y aunque fueron convidados á batalla, la rehusaron y se contuvieron dentro de los muros. Aun alli temieron ser acometidos y desbaratados segun el exercito real estaba ganoso de acabar con los traidores. Asi, el astuto Marques de Villena pidió habla al Rey, bien armado de sus ordinarios engaños y fraudes. Otorgósela el Rey gustosamente por quanto le prometia dar forma de remediar todos los daños sin venir á batalla. Vieronse solos en el campo, y el Marques dixo que dentro de cierto tiempo haria de modo que él y todos los Caballeros y Prelados de su partido volviesen á su obediencia; y ademas, quitaria la corona al Infante D. Alonso, con tal que su Alteza levantase el campo y derramase la gente. No es de marabillar que un hombre perversisimo como era D. Juan Pacheco, hiciese al Rey en aquellas circunstancias semejante propuesta: lo que sí parece digno de la mayor admiracion es que el Rey la creyese y aceptase, no penetrando el mal disimulado designio del Marques, que era salir del apuro. Desde luego volvió el Rey á su campo, y despidió la gente para sus hogares, asegurandoles que lo hacia por no derramar la sangre de sus vasallos á quienes amaba como á hijos. Pasó á Medina del Campo, y alli hizo varias mercedes al Duque de Alba, al Marques de Santillana y á toda la casa de Mendoza, con otros muchos Caballeros

que le habian venido á servir con sus mesnadas.

Durante estas revueltas estaban casi todas las provincias del Castellano en continuas guerras civiles, y quitandose mutuamente pueblos, ciudades y fortalezas los dos opuestos partidos del Rey y del Infante D. Alonso, de manera que todo se abrasaba y consumia. Lo mismo sucedia en Cataluña; siendo cosa notable que los Reyes de Aragon y Castilla tenian inquietos sus reynos por su misma culpa: pues ni Cataluña se hubiera levantado sin el apoyo de Castilla, ni los Caballeros de Castilla rebelado sin el del Aragones. Todavia tenia este cercada á Cervera, la qual aunque habia sido socorrida diversas veces por el Condestable D. Pedro desde Manresa, como ya ocho meses que estaban sitiados los defensores, creyeron haber ya padecido bastante, y se entregaron voluntariamente al Rey en 14 de Agosto. Tras de Cervera se recobraron el campo de Tarragona, Ulldecona, Amposta y otras plazas: pero el Condestable hacia gravisimas hostilidades en el Ampurdan contra todos los pueblos realistas, y pedia socorros al Rey de Portugal su primo.

1466 A principios del año de 1466 las tropas que el Rey de Castilla habia acantonado en Simancas, Villalba y lugares comarcanos, hallada ocasion en que el Infante D. Alonso habia pasado á Portillo y el Marques de Villena estaba en Peñafiel, se apoderaron de Valladolid por medio de algunos afectos al Rey, y luego tomó su voz sin que los del Infante pudiesen impedirlo: cosa que el Almi-

rante sintió en extremo. Resultó de aqui que muchos se comenzaron á entibiar con el Marques al ver que aunque habia hecho y hacia cosas tan atrevidas contra el Rey, aun tenia con este sus inteligencias ocultas; si bien era para no perderse del todo, caso de que las cosas no saliesen á su gusto, y poder sostenerse en su estado qualquiera partido que cayese. Aun el mismo Infante se reconoció Rey de farsa, y estuvo resuelto á volver al servicio de su hermano: pero lo dexó de hacer porque lo amenazaron de quitarle la vida con veneno. Tal era el atrevimiento y desacato con que trataban los Grandes á las personas Reales y al Rey mismo. Prueba de ello fue, que el Maestre de Calatrava D. Pedro Giron tuvo valor para pedir al Rey por muger á su hermana la Infanta D.ª Isabel, ofreciendole venir á servirle con 3@ lanzas á su costa y prestarle 70@ doblas. Que su hermano el Marques de Villena se vendria tambien á su servicio, y pondria en su poder al Infante D. Alonso, anulando el juramento hecho en Abila. No sé si fue mayor la desvergüenza del Maestre en esta peticion, ó la del Arzobispo de Sevilla que llevó la embaxada. Pero el Rey estuvo tan lejos de extrañarla, que desde luego respondió que sí, y que el Maestre se viniese para él sin tardanza. En efecto, partió de Almagro á Segobia donde el Rey estaba, trayendo consigo un acompañamiento extraordinario y gran suma de oro. La Infanta pedia con oraciones á Dios estorbase aquel sacrificio que se la preparaba, diciendo elegiria primero la

muerte que tal enlace. Fueron oidos sus ruegos. Llegado el Maestre á Villa-Rubia de los ojos de Guadiana, le cogió la ultima enfermedad (que fue angina) de la que murió el dia decimo de ella y segundo de Mayo.

Quedó la Infanta muy contenta del suceso: pero tan quejosa del Rey por haberla tan ciegamente prometido al Maestre, que en adelante se comenzó á arrimar á su hermano D. Alonso y á sus parciales, los quales la querian casar con D. Fernando de Aragon. Las cosas del Rey con los rebeldes estaban indecisas, de modo que ni habia paz ni guerra: solo sí muchas desconfianzas, rezelos y temores entre los de ambos partidos. El Conde de Benavente, yerno del Marques de Villena, habiendo vuelto al servicio del Rey, le pidió el Maestrazgo de Santiago, que el Infante D. Alonso tenia en administracion. Ofrecióselo el Rey: pero habiendo dado parte de ello á su suegro para que le favoreciese con los vocales, lo que hizo fue procurarlo para sí, y hacer que los Trecees lo eligiesen en Ocaña el año siguiente. Mientras tanto, ningun medio se tomaba entre el Rey y los rebeldes, y todo el reyno ardia en maldades y delitos. El Arzobispo de Sevilla procuraba con esfuerzo se juntasen en su villa de Coca los Caballeros de ambos partidos para convenirse: pero aunque se vieron alli el Marques de Villena, su yerno el de Benavente y otros, nada concluyeron por las intrigas del Marques, siempre atento á tener al Rey oprimido y necesitado de su persona.

Ya con esto pareció no habia otro camino para la quietud del reyno que el de sujetar con las armas aquellos sediciosos: cosa que debia el Rey haber hecho el año anterior en Valladolid y Simancas donde lo tuvo en su mano. Mandó ahora á la casa de Mendoza previniese todas sus fuerzas mientras él hacia llamamiento de gentes para el empeño. Los rebeldes tambien hicieron sus prevenciones por si llegase el caso de necesitarlas. En Andalucia habia los mismos desordenes que en Castilla. El Duque de Medinasidonia, el Conde de Arcós y otros poderosos usurpaban al Rey las ciudades y fortalezas que podian; y recibian recíprocamente no pocos descalabros por los Alcaydes del Rey, que les tomaban diversas villas y lugares. Los clamores de los pueblos oprimidos y saqueados llegaron á Roma, y el Santo Padre Paulo II envió por su Legado á Micer Leonardo de Bolonia, el qual aunque empleó su prudencia y buen modo con los rebeldes, no pudo reducirles á razon alguna. Por el contrario, estos con todas sus astucias y fuerzas intentaron quitar al Rey la ciudad de Valladolid y otras fortalezas de Castilla, aunque no pudieron conseguirlo. Aun el insolente Arzobispo de Toledo procuró con todo ahinco prender al Rey que pasaba de Valladolid á Segobia, saliendo al camino con mucha gente de guerra cerca de Olmedo: pero quando llegó ya el Rey habia pasado.

CAPITULO VII.

Muere el Condestable de Portugal. Entrada del Conde de Fox en Navarra y Castilla. Los Catalanes eligen por su Rey á Renato de Anjou. Siguen las inquietudes de Castilla. Trátase el casamiento de D. Fernando y Doña Isabel, despues Reyes Catolicos. Batalla de Olmedo entre el Rey de Castilla y los rebeldes. Continúa la guerra en Cataluña. Muere la Reyna de Aragon.

Al Condestable D. Pedro de Portugal no vinieron los socorros pedidos á su primo el Rey, al Duque de Borgoña, á Inglaterra y á otras partes. El Rey de Aragon, por el contrario, iba de cada dia recobrando en toda Cataluña las ciudades y plazas que se mantenian rebeldes. Asi, afligido el Condestable con estos infortunios, y perdida la esperanza de sostener su vacilante corona, cayó enfermo caminando de Vique á Barcelona en el lugar de Granollés, y murió dia 29 de Junio, con rumorés muy validos de veneno. En su testamento ordenado el mismo dia, nombró por heredero y sucesor en Cataluña y reynos de Aragon y Valencia al Principe de Portugal D. Juan, sobrino suyo, declarando segun Dios y conciencia era el pariente mas cercano por agnacion artificiosa, como á hijo de la Reyna Dª. Isabel su hermana (nieta de D. Jayme Conde de Urgel) y de Dª. Isabel su esposa Infanta de Aragon, á quienes pertenecia

directamente la sucesion de aquellos reynos antes de la sentencia de Caspe; ni esta pudo quitarles este derecho. Su cuerpo fue sepultado en Sta. Maria del Mar de Barcelona. Con la muerte de D. Pedro mudaron de semblante las còsas de Cataluña. Tortosa que se habia mantenido por él con la mayor obstinacion, se rindió al Rey con honestas condiciones.

Las porfiadas inquietudes de Aragon y Castilla dieron oportunidad á Gaston Conde de Fox marido de D.ª Leonor de Navarra (Principes y herederos de este reyno despues de muerta la Princesa D.ª Blanca) para recobrar la merindad de Estella y otros lugares que todavia estàban ocupados por el Rey de Castilla; y tambien para levantarse Rey de Navarra si hallaba disposicion en los Navarros. Para ello llevaba consigo á su muger y exercito bastante. Mientras iba la Princesa tentando los animos, entró el Conde poderosamente en Castilla y tomó á Calahorra. De alli escribió sus cartas al Rey de Castilla, y al Infante D. Alonso, procurando ponerlos en esperanza de valerse de él para triunfar cada uno de su contrario, y al mismo tiempo confederarse con el vencedor para quitar á su suegro la Navarra. Ambos Reyes de Castilla le enviaron sus embaxadores requiriendole desocupase á Calahorra y tierras tomadas. Excusóse de la toma de Calahorra diciendo la habia ocupado solo para tenerla en prenda por los lugares que en Navarra le ocupaba el Rey D. Enrique; si se los entregaba, dexaria luego á Calahorra, y aun le

ayudaria contra su hermano D. Alonso y partidarios. Favorecian esta promesa los Peraltas, Beamontes y otros, con intento de que el Castellano y el Conde de Fox podrian auxîliarse contra el Rey de Aragon para quitarle la Navarra. Pero el Obispo de Pamplona D. Nicolas Eguias de Chavarri que (segun dice Castillo, Embaxador por el Rey de Castilla en este negocio) era quien gobernaba las voluntades del Conde y Condesa de Fox, estaba muy aficionado á los Grandes de Castilla, que tenian la voz del Infante D. Alonso. Por esta causa no se convino cosa de provecho; y enojado con él Pedro de Peralta Condestable de Navarra, le quitó la vida á puñaladas: pero esto sucedió 3 años adelante. Por fin, la pretension del de Fox vino á parar en que él y su muger fueron declarados enemigos del Rey su padre, como lo habian sido por la causa misma el Principe de Viana y su hermana Dª Blanca. Es cosa de notar la simplicidad del Rey de Castilla en estas revueltas. Sabida con certidumbre la muerte de esta Princesa, su muger en otro tiempo, se casó y veló de nuevo con su actual muger Dª Juana, para hacer creer que el casamiento con aquella Princesa pudo ser valido, y por consiguiente nulo el segundo. Causó esto mucha risa y burla en el reyno, persuadidos todos de su impotencia, y de que los dos casamientos fueron nulos por este impedimento.

Muerto el Condestable de Portugal y cobradas por el Rey de Aragon las primeras plazas de

Cataluña, todavia no desmayó Barcelona. Los que representaban los tres Estados eligieron en Rey dia 31 de Junio á Renato de Anjou, el qual con su hijo D. Juan Duque de Lorena, admitieron aquel favor de Barcelona. La ocasion era oportuna, pues malquistado el Aragones con el de Fox, quedaba tambien enemigo del Rey de Francia. Ni se contentaba el Anjoino con Cataluña sola: pretendia tambien los dos reynos de Aragon y Valencia como el Condestable D. Pedro, y por las mismas razones; pues Luis de Anjou, uno de los pretendientes á la Corona de Aragon el año de 1412, fue hermano de Renato. En la situacion presente del Rey de Aragon no podian los Catalanes haber buscado otro mas á proposito para sus designios que Renato. Era el mas formidable enemigo de la nueva Casa Real de Aragon: muy poderoso por su sobrino el Rey de Francia, y tan cercano, como confinante con Aragon, Cataluña y Navarra. Todavia Renato y su hijo, que eran muy exercitados en la guerra, levantaban sus deseos y esperanzas á recobrar por este camino lo de Napoles, de que el Rey D. Alonso los habia despojado. El de Aragon, lejos de poder esperar favor alguno del Rey de Francia, lo habia de suponer enemigo, no solo por ser su tio el de Anjou, sino tambien porque con esta nueva y terrible guerra ponia al Aragones en mayor necesidad, y en estado de no poder redimir jamas los Estados de Rosellon y Cerdania que le habia empeñado. El de Fox hacia las mismas cuentas por

la Navarra, no acomodandole esperar á que su suegro muriese para ceñirse aquella corona, propia de su muger Dª Leonor. Asi vinieron esta y su marido á confesar con los hechos, que el Principe de Viana tuvo razon en pedir el reyno de su madre, muerta esta, y que su padre D. Juan no tenia en aquel reyno mas derecho que el de la violencia.

En medio de la tempestad que se le iba fraguando, y siendo ya su edad cercana á los 70, se le siguió el azar de perder la vista de entrambos ojos por cataratas, resultas de los trabajos de la guerra. Otro corazon y espiritu que el belicoso de D. Juan hubiera desmayado en tal tropel de peligros: pero no se acobardó en nada. Desde luego solicitó confederarse con los enemigos de la casa de Anjou, á saber, el Duque de Saboya y el de Milan; ni dexó de recurrir al Papa (como hacian todos los Reyes mientras lo necesitaban), al Rey de Napoles su sobrino y al de Inglaterra: procurando que el Duque de Milan entrase en la liga que solicitaba con Inglaterra, Portugal, Duque de Borgoña y Carlos Duque de Carolois su hijo, y con otras potencias de Italia, con quienes era natural se conformase el Papa. Era toda esta barahunda de cosas á mediado Setiembre, á tiempo que salia tambien de Barcelona la solemne embaxada al Duque Renato y su hijo, dandoles parte de su eleccion y proclamacion en Rey de Cataluña. Mientras tanto, habia tales rezelos en Barcelona de algunos que parecian disgustarse de que vinie-

se Rey extrangero, que entrados el dia 30 de Noviembre los nuevos Consejeros anuales, uno llamado Francisco Zestortes fue despojado de su toga, puesto en la carcel comun, y despues sentenciado á muerte con Bernardo Estopiñá habil jurista. Dia 15 de Octubre el Principe D. Fernando tomó posesion de la Gobernacion general de la Corona, como primogenito heredero de ella; é hizo en Zaragoza el juramento acostumbrado de guardar los fueros y privilegios como Gobernador y Procurador del Rey su padre, habiendo de continuar la presidencia de las Cortes en la ciudad misma.

Continuaban en Castilla los rebeldes sus asechanzas contra el Rey sin poder convenirse en cosa alguna porque el Marques de Villena lo desbarataba todo con sus intrigas. Habia intentado casar al Principe D. Alonso con una hija suya llamada Dª Beatriz Pacheco, que mas adelante casó con el Conde de Arcos D. Rodrigo Ponce de Leon; y como presintió repugnancia en los otros coligados, que nunca consentirian esta baxeza, ademas de los zelos que se originarian de tal casamiento, temiendo no lo abandonasen, desistió de la loca pretension, y propuso otra no menos loca. Fue ofrecer todos sus auxîlios y los de los confederados al Rey de Aragon con armas, gentes y dinero para la próxîma guerra que le amenazaba por la Francia, y al mismo tiempo casar á Dª Juana de Aragon hija de los Reyes con el Principe D. Alonso (que ellos llamaban Rey) con la condi-

cion de que el Principe D. Fernando de Aragon recibiese por muger á su hija Dª Beatriz Pacheco. Debiera el Aragones despreciar la propuesta: pero prevaleció el deseo de venganza contra los Catalanes y Anjoinos, y desde luego dió su consenti-
1467 miento. Por el mes de Mayo de 1467 envió á Castilla para concluir las bodas á Pedro de Peralta con los poderes del Principe D. Fernando. Es mucho de marabillar que semejante casamiento lo solicitasen tambien el Almirante de Castilla avuelo del Principe D. Fernando, y mas el Arzobispo de Toledo que despues fue el principal autor de que D. Fernando casase con Dª Isabel de Castilla. Pero tanto puede en los hombres la ambicion y deseo de venganza. Verdad es, que aun el mismo Marques de Villena dudaba de si le convenia este casamiento de su hija, considerando se le harian enemigos todos los envidiosos de Aragon y Castilla. El Rey de Aragon con la necesidad presente en nada reparaba, sin embargo de que sus intentos eran casar á su hijo con Dª Isabel de Castilla, que era hija y nieta de Reyes.

Estos ajustes y tratos con Aragon descomponian de cada vez mas la concordia que se procuraba entre el Rey de Castilla y los rebeldes; pues al paso que el Rey se convenia á todo, lo estorbaba el Marques de Villena por sus fines particulares. Conocia bien á fondo la poquedad del Rey, y tenia la habilidad de engañarle aun sobre la experiencia y escarmiento. Llególe por fin otra vez á persuadir el Consejo, que del Marques y demas

rebeldes no esperase paz alguna ni buen acuerdo, sino sujetandolos con las armas: cosa que podia hacer siendo sus fuerzas mucho mayores. Movióse mas el Rey á ponerlo por obra, por haber á la sazon entregado á los rebeldes la villa de Olmedo Pedro de Silva que la tenia por la Reyna, cuya era. Hizo pues el Rey llamamiento de gentes, y le vino á servir toda la casa de Mendoza, si bien el Marques de Santillana que vino el primero, pidió y obtuvo del Rey en rehenes la hija de la Reyna, para seguridad de sus estados y parientes. Faltó solo el Conde de Alba, y fue perjuro al Rey despues de haber recibido de este medio millon para paga de las tropas; y no contento con esto, se pasó á los rebeldes. Juntos los Caballeros con sus mesnadas en Segobia, determinaron pasar con el Rey á Cuellar para acercarse á los enemigos que estaban en Olmedo. Lo primero que deliberaron en Cuellar fue pasar todos en socorro de Medina del Campo, sitiada por gente que el Arzobispo de Toledo tenia en la Mota; y que la marcha debia ser por Olmedo para cobrar reputacion con los enemigos. El Rey rehusaba este camino por evitar encuentros: pero hubo de convenirse con su Consejo, que así lo queria por deseo que tenian de acabar con los enemigos de la paz y sosiego. Dia 20 de Agosto por la mañana se puso en marcha el exército real para Olmedo; y los rebeldes se previnieron para recibirlo con las armas, aunque junto á los muros de la villa para asegurar su retirada.

Luego que el exército real llegó á vista de los enemigos, acometió con intrepidez y valor: pero fue recibido con el mismo. Peleóse 3 horas con poca ventaja de ninguno, hasta que cerró la noche, y todos se retiraron con voz de vencedores. De ambas partes hubo muertos y prisioneros. Fue tomado el estandarte del Principe D. Alonso, y este con los suyos se metió en Olmedo. El Arzobispo de Toledo salió herido en el brazo siniestro. Don Beltran de la Cueva fue uno de los que mejor sirvieron al Rey en esta batalla. No se halló en ella el Rey porque no tenia mesnada suya; y Pedro de Peralta que era parcial del Arzobispo de Toledo, le aconsejó se apartase del campo. Hizolo el Rey alejandose como media legua, y se estuvo paseando en unas eras junto á Pozal de Gallinas, aguardando la noticia de la victoria. Ganada esta, se fue el Rey con el exército á Medina del Campo. Tampoco se halló en esta batalla el Marques de Villena, por haber ido á Ocaña donde los Comendadores lo eligieron Maestre de Santiago sin licencia del Infante ni del Rey, y sin consulta del Papa.

No podia este oir sin pena las inquietudes de Castilla, y aunque no habian hecho fruto sus mediaciones por Leonardo de Bolonia, envió al Obispo Lugdunense Antonio de Véneris, por si las cosas estaban ahora en estado mas facil al remedio. Tuvo que sufrir el Legado las mayores groserías, y aun riesgos de su persona por parte de los rebeldes; si bien el Rey lo recibió y trató con su-

mo honor y respeto. Trabajó el Legado mucho tiempo viajando de lugar en lugar en busca de los inquietos, procurando reducirlos á partido, puesto que el Rey se convenia á todo. Aun se negaron á conceder un armisticio para mientras se procuraban los medios de concordia; y habiendo el Legado proferido publicaria censuras si no lo concedian, hicieron irrision y burla, y le dixeron que aquel era negocio puramente temporal en que las censuras no tenian lugar ni fuerza. La ciudad de Segobia sin embargo de estar alli la Reyna con la Infanta D.ª Isabel, fue entregada por traicion de Pedro Arias al Infante D. Alonso. Este fue en busca de su hermana, y despues de abrazarse tiernamente y con lagrimas, hablaron á solas grande espacio; de lo qual resultó que la Infanta desde entonces se fue con D. Alonso. El alcazar quedó por el Rey, cuyo Alcayde Pedro Munjaraz lo conservó, y guardó en él á la Reyna: pero despues el Rey convino en entregarlo al Marques de Villena contra el dictamen de los suyos. Andaban entre ambas partes freqüentes embaxadas con apariencia de convenio: pero nada se adelantaba, frustrandolo todo el Marques y el Arzobispo de Toledo. Para uno de estos convenios en Montejo se puso en rehenes la Reyna en mano del Arzobispo de Sevilla en la fortaleza de Alaejos. El Legado propuso á los rebeldes debian primeramente dar la obediencia al Rey, y luego se dispondria lo demas de modo que nadie pudiese quejarse. Pero todos se opusieron á esto constantemente, de

manera, que el Legado hubo de fulminar excomunion contra los refractarios. No se ablandaron por esto, antes bien se mantuvieron tenaces, interponiendo apelacion al futuro concilio, y se acabó el negocio.

Era esto á fines del año: y al tiempo mismo el Conde de Ribadeo y Juan de Vivero se apoderaron de Valladolid con gente del Almirante y demas rebeldes. En Segobia se manifestó peste, y los coligados que tenian alli al Infante no se cuidaban de sacarlo adonde no hubiese contagio. Entonces dixo en presencia de algunos, *era menester tener paciencia hasta que el tiempo proporcionase el castigo de las tiranias que los reynos estaban padeciendo.* Palabras que notaron bien, y acaso fueron la causa de su pronta muerte. Añadióse á esto, que habiendole la ciudad de Toledo enviado mensage pidiendo perdon general de las innumerables atrocidades en ella sucedidas en las pasadas revueltas, y que diese por buena la ocupacion de bienes á los desterrados por realistas, respondió, *no consentiria jamas injusticias, ni dexaria sin castigar los delitos.* El mensagero, que era el Licenciado Fernando Sanchez [8] respondió corria peligro de que la ciudad se volviese á la obediencia del Rey: pero satisfizo el Infante diciendo: *hagan lo que quieran, yo nunca dexaré las maldades sin castigo, para que Dios no me pida cuenta de ello.*

8 Valera (*Cron. MS. cap.* 39.) *Fernan Perez Calderon.*

Aragon hacia las mayores prevenciones de guerra para recibir al Duque de Lorena que venia por Rosellon con exército numeroso, como Lugarteniente de su padre que ya se nombraba Rey de Aragon. Entraron los Franceses en Ampurdan por Junio, apoderandose de Rosas y otras plazas de la frontera. El Duque pasó á Barcelona á postreros de Agosto, donde le fue dada la fidelidad y obediencia, prestando él los juramentos acostumbrados. La Reyna de Aragon viendo al Rey impedido de la vista, resolvió ponerse á la frente del exército con el Principe su hijo, que ya tenia mas de 15 años. Marchó en efecto para Rosas, la puso sitio y la ganó por combate, con otros castillos ocupados de los Franceses. Sitió el Duque la ciudad de Gerona sabiendo carecia de vituallas: pero la socorrió la Reyna, y la defendió valerosamente D. Pedro de Rocabertí, de manera, que descalabrados los Franceses por la artilleria, hubieron de levantar el campo. El Rey, aunque ciego, corrió tambien al Ampurdan, y contribuyó mucho para recobrar algunas plazas: pero en un reencuentro fue derrotada la gente del Principe; y hubiera caido en manos de Franceses si Rodrigo de Rebolledo no lo librara con un extraordinario valor, quedando él prisionero.

Calmadas un tanto las hostilidades en Cataluña por lo riguroso del invierno, tuvieron los Reyes de Aragon el principio del año de 1468 en 1468
Tarragona, donde disponian las cosas de aquella guerra contra Barcelona. Por indisposicion de la

Reyna pasó el Principe á Zaragoza el primero de Febrero á continuar las Cortes. Agravóse la enfermedad de la Reyna de cada dia mas, y finalmente murió en la misma ciudad de Tarragona dia 13 de Febrero. Aunque habia tenido tres hijas y un hijo, solo la quedaron este y una hija llamada Dª Juana, que mas adelante casó con el Rey de Napoles su primo. Las otras dos hijas Dª Leonor y Dª Marina habian muerto pequeñas. Su cuerpo fue sepultado en Poblet. Don Alonso de Aragon hijo expurio del Rey, habia movido contra los Franceses, y á fines de Mayo tuvo de ellos una importante victoria en Ampurdan. Comenzóse á tratar con calor por el Arzobispo de Toledo el casamiento del Principe de Aragon con Dª Isabel de Castilla; y su padre para autorizarle mas le dió el titulo de Rey de Sicilia (aunque sin dexar él este mismo titulo) dia 13 de Junio de este año.

CAPITULO VIII.

Astucias del Marques de Villena ya Maestre de Santiago. Muere el Infante D. Alonso de Castilla, y los rebeldes quieren alzar Reyna á su hermana Doña Isabel. Jura de esta en los Toros de Guisando por Princesa heredera de Castilla. Nuevas tramas del Marques de Villena. Concluyese el casamiento de los Reyes Catolicos.

Desde que en Segobia el Rey de Castilla habia dado y puesto de su mano al Marques de Ville-

na el hábito de Maestre de Santiago á presencia de la Corte y Legado Pontificio, se habia mudado mucho la voluntad de este voluble privado. Ya favorecia disimuladamente la parte del Rey, cuyo blando natural era mas propicio á su ambicion que la entereza que D. Alonso manifestaba. Hallabase este en Arevalo, habiendo dexado á su hermana en posesion de Medina del Campo segun ordenaba su padre en testamento. Alli supo como Toledo se habia declarado por el Rey su hermano, y desde luego el Maestre de Santiago y el Arzobispo de Toledo comenzaron á prevenir las armas para recobrarla. Marcharon con el Infante y su hermana por la via de Abila dia 30 de Junio. Comieron en Cardeñosa, lugar á dos leguas de Abila, y despues de comer se entró el Infante en una pieza para sestear un rato. Era ya tarde y no salia ni despertaba: por lo qual entrando algunos en la pieza, lo hallaron con un accidente soporoso y sin uso de los sentidos. Aplicaronle inutilmente varios remedios, y el Infante murió dia 5 de Julio á los 15 años de edad. Corrió voz muy valida habia muerto de veneno dadosele en una trucha; y asi lo escriben Palencia y Valera. Otros dicen murió de la peste que entonces habia en algunos pueblos de Castilla: pero es muy extraño que ninguno de toda su Corte murió ni estuvo tocado del contagio. Diego Enriquez del Castillo en su *Cronica de Enrique IV. cap.* 114. dice que 3 dias antes que el Infante muriese ya su muerte se habia divulgado por todo el rey-

no. Acaso sabian algunos la que se le disponia. Su cuerpo fue llevado al Convento de Franciscos de Arevalo, y mas adelante trasladado á la Cartuxa de Burgos.

El Arzobispo de Toledo, el Maestre de Santiago y demas del partido, pasaron á Abila con la Infanta Dª. Isabel, y deliberaron aclamarla Reyna de Castilla, como inmediata sucesora en el derecho de D. Alonso. Encargóse de darla parte de la resolucion el Arzobispo de Toledo, y manifestarla el derecho que la asistia: pero la Infanta con aquel gran juicio y talento de que Dios la habia dotado, respondió, *agradecia mucho el favor que la prometian: pero que no queria llamarse Reyna viviendo el Rey su hermano. Que desde luego se pondria en su servicio; y solo le suplicaria la jurase por sucesora suya con exclusion de Doña Juana hija de la Reyna.* El Maestre D. Juan Pacheco se conformó con la voluntad de la Infanta, mostrando estar arrepentido de lo pasado por volver al mando, no dudando de que el Rey lo restituiria á su privanza. Estaba este en Madrid con los Grandes y Prelados de su partido; y sabida la muerte de su hermano, despachó cartas á los del partido contrario que aun estaban en Abila, mandandoles venir á su obediencia y Corte, donde todos los debates tendrian el fin deseado. Tenido su consejo, deliberaron nombrar compromisarios que transigiesen el negocio con los que nombrase el Rey. A 22 de Agosto nombraron para ello al Arzobispo de Toledo, al Maestre de Santiago y á los Obispos

de Burgos y Coria. El Rey nombró por su parte al Arzobispo de Sevilla, y á los Condes de Plasencia y Benavente. Juntos unos y otros en el lugar de Cebreros [6], acordaron dar la obediencia baxo de condicion *que habia de mandar fuese declarada Princesa heredera y sucesora del reyno la Infanta Doña Isabel despues de los dias del Rey. Con esto se olvidarian las cosas pasadas, y se restituiria á cada qual lo suyo.* A la Princesa se le habian de dar para su mantenimiento y casa las ciudades de Abila y Ubeda, y las villas de Medina del Campo, que ya era suya, Olmedo, Molina y Escalona. Prometia con juramento la Infanta no casar sin consentimiento del Rey; y por ultimo, que este habia de divorciarse de la Reyna y enviarla á Portugal con su hija.

Durante estas negociaciones, abrumada la Reyna de verse presa en Alaejos, tuvo forma de tratar con el Alcayde á fin de escapar del encierro. La traza fue muy arriesgada; pues hubo de meterse en un cesto y ser descolgada por las almenas. Estabala esperando al pie de la fortaleza con una mula y criados Luis Hurtado de Mendoza, quando los complices la descolgaron de arriba. La precipitacion ó miedo fue tal, que creyendo que la Reyna ya estaba en el campo, soltaron la soga, y cayó un buen trecho que le faltaba, de manera que se descalabró un poco la cara y la pierna derecha. Esto era ser Reyes en aquella edad;

6 Los autores se explican aqui tan obscuramente, que puede dudarse si la junta fue en Cebreros ó en Cadahalso.

y todavia se mataban por serlo. Luego que llegó á tierra, la puso Luis Hurtado á las ancas de su mula, y sin detenerse la llevó á Buytrago donde su hija estaba en poder del Marques de Santillana.

Visto por el Rey el acuerdo de los compromisarios, con el deseo que tenia de paz y sosiego, otorgó las condiciones sin restriccion alguna. Pasó con sus Caballeros de Madrid á Cadahalso, mientras que los otros con la Princesa estaban en Cebreros. Para las vistas y celebracion de la jura, se juntaron todos en la mitad del camino cerca de una venta llamada *los Toros de Guisando.* La Infanta se apeó y besó la mano al Rey: este la abrazó con mucho regocijo. Leyóse la escritura formada con los capítulos acordados, y despues fue jurada la Infanta por heredera y sucesora de los reynos de Castilla y Leon; para lo qual el Legado Pontificio que se halló presente, irritó el juramento á los que habian jurado por heredera á la hija de la Reyna [7]. Este solemne acto se celebró dia 19 de Setiembre, y fue general el aplauso de todos por creer acabadas tan porfiadas disensiones. Solo la Reyna hizo sus protestas en forma por medio de Luis Hurtado en defensa de su hija ante el Legado Apostolico, y apeló de lo hecho para ante el Papa. Otros descontentos hubo de aque-

7 Mariana dice que esta relaxacion de juramento fue del que habian prestado á D. Alonso. Siendo ya muerto este, parece no habia necesidad de tal relaxacion, como cosa imposible de guardar. Ademas, que el presente no era diverso del prestado al Príncipe, sino continuacion, como que Doña Isabel sucedia en el derecho de aquel.

lla jura; y lo quedáron el Marques de Santillana, el Arzobispo de Toledo y otros: pero no fue por la jura, sino por otras causas frivolas y despreciables, que pueden verse en las Cronicas de Castillo, Pulgar, Palencia y Valera. Como quiera que fuese, el de Santillana, el Obispo de Sigüenza, sus hermanos, y D. Pedro de Velasco se propusieron favorecer á la Reyna y á su hija quanto pudiesen [8].

De Cadahalso pasó el Rey con su hermana á Segobia, y quitando el alcazar, por deservidor suyo, á Pedro Arias (en otro tiempo su Contador mayor) lo dió á su Mayordomo Andres de Cabrera. De alli pasaron á Ocaña donde se habian de tener Cortes y jurar en ellas á la Princesa: si bien el juramento no se hizo. Ya entonces era el Maestre de Santiago quien nuevamente lo disponia todo. Por oponerse á los designios del Almirante y Arzobispo de Toledo, que solicitaban casase la Infanta Dª Isabel con el Principe de Aragon, dicho Rey de Sicilia, se propuso casarla con el Rey de Portugal que todavia estaba viudo: casamiento ya proyectado los años anteriores. Resistiase la Infanta diciendo sin rodeos *no queria casar con viudo*, siendo la verdadera causa de su resistencia la boda de Aragon que el Arzobispo la proponia como mas ventajosa. No se rindió con esto el Maestre, antes hizo viniesen del Rey de Portugal Embaxadores, pidiendo para su muger

8 Vease la carta del Rey que trae Zurita. *Lib. XVIII. Anal. Cap.* 19.

á la Infanta: pero el Rey los despidió con buen modo diciendo no estaban aun las cosas en sazon oportuna. Desde aquí comenzaron nuevas divisiones en Castilla. El Maestre hizo sus partidarios; y el Arzobispo los suyos, unos y otros poderosos y tenaces. Los del Arzobispo y Almirante llevaban la ventaja de que la Infanta estaba por ellos; pues afirmaba queria ser madre con el Rey de Sicilia y no madrastra con el Portugues, que tenia hijos. Ademas, que el Arzobispo decia que con el casamiento de Aragon iba á ser la Reyna mas poderosa del mundo; pues se juntarian debaxo de su mando Aragon, Castilla y Sicilia. No se engañó el Arzobispo; y acertó como en profecia lo mucho que la Monarquia de España habia de dilatar sus confines en el viejo y nuevo mundo baxo de los Reyes Catolicos: pero esto era lo que mas temia el Maestre para conservacion de sus mal adquiridos estados.

El Rey de Aragon asi que supo la jura de Dª Isabel de Castilla, redobló las instancias á sus amigos para el casamiento tratado: pero se hallaba ciego, viejo y con Cataluña llena de Franceses; pues el de Lorena habia traido mas tropas de Francia, y marchaba nuevamente contra Gerona. El Principe, aunque de solos 17 años, hacia partes de un soldado valeroso y aguerrido. Por fortuna el Rey halló en Lerida un Judio, diestro oculista, que le quitó las cataratas, y restituyó la vista á mediado Setiembre de este año, despues de dos de tinieblas. Urgian á un tiempo tres cosas

importantes y muy arduas: el casamiento de Castilla, la guerra de Cataluña; y la extrema necesidad de dinero. Sin el desvelo del Arzobispo de Toledo el casamiento no se hubiera conseguido; pues ademas del empeño con que lo procuraban estorbar el Maestre de Santiago y otros Grandes, vinieron á la sazon Embaxadores del Rey de Francia pidiendo á la Princesa para muger de Carlos Duque de Berri su hermano; y tambien la pidió el Rey de Inglaterra para su hermano. Determinó el Maestre Pacheco pasar con el Rey D. Enrique á las Andalucías, con objeto de reducir á su servicio los Grandes y poderosos de ellas que las tenian avasalladas, descontentos de que el Maestre hubiese vuelto al tiránico mando. Temiendo que durante el viage se podria casar la Princesa con el Rey de Sicilia y dexarlos burlados, la tomaron juramento de no hacer novedad alguna respecto á su matrimonio. Pero la Princesa habia poco antes aceptado y confirmado secretamente con juramento los esponsales con el Rey de Sicilia, para lo qual él y su padre habian enviado por medio de Pedro de Peralta pergaminos en blanco firmados y sellados, ofreciendo tendrian por bien hecho quanto el Arzobispo de Toledo concluyese en el casamiento. Procuraba tambien el Aragones ganar al Maestre con ofrecerle por marido de su hija al Infante *D. Enrique Fortuna* su sobrino. Pero lo mas importante fue la negociacion secreta con que fueron ganados los que servian á la Princesa, Gonzalo Chacon y su muger Clara Alvar-

Naez (noble Portuguesa que habia criado á la Princesa desde niña), Gutierre de Cárdenas su Maestresala, y Fernando Nuñez su Secretario. Las promesas y gracias hechas á estos si coadyuvaban al matrimonio, fueron tales, que se hubieran vencido dificultades aun mayores: no en quanto á persuadir á la Princesa; pues esto no era necesario, sino en quitar estorbos para el logro, y ponerlos insuperables á los contrarios, aprovechando todas las ocasiones y momentos. Finalmente, fue gratificado con grandes donativos y rentas el Legado Pontificio, porque la Princesa quiso que con su consejo y acuerdo se concertase el matrimonio, prestando á él su consentimiento por no poder obtener de pronto la dispensacion Pontificia para el parentesco.

Estas cosas se concertaron por Febrero de
1469 1469 estando la Princesa en Ocaña con el Rey su hermano. Partió este por primavera al Andalucia con el Maestre, el Arzobispo de Sevilla, el Obispo de Sigüenza y otros de su Corte y Consejo. Mantuvose en Andalucia pacificando sus pueblos hasta fines de Octubre: si bien las inquietudes nacian de saber que aquel viage lo habia movido el Maestre para obtener del Rey la villa de Carmona y otros lugares que pretendia sacarle en pago de sus servicios. El viage fue muy oportuno para la Princesa; pues hubo lugar de concluir los tratados de su casamiento, y celebrarlo antes que el Rey volviese 9. Esta capitulacion la habia

9. La capitulacion del Rey de Sicilia para su matrimonio que

firmado el Principe en Cervera dia 5 de Marzo, y confirmadola el Rey su padre á 27 de los mismos en las Cortes de Zaragoza. Tuvose noticia dia 18 de Abril de que en Ampurdan habian entrado 400 lanzas Francesas, y estaban en los contornos de Gerona para sitiarla. Fue menester que el Rey proveyese de socorrerla, teniendo por cierto, que conservando á Gerona no perderia el Principado: pero no pudo llegar á tiempo. Bernardo Margarit hermano del Obispo de Gerona la rindió intempestivamente á los Franceses; y despues ocuparon á Besalú con otros pueblos de la montaña.

La Princesa D.ª Isabel atormentada de las amenazas que se la habian hecho y hacian para que casase con el Rey de Portugal ó con el Duque de Berri, resolvió por Agosto partirse de Ocaña para Arevaló que era de la Reyna viuda su madre, aunque estaba en poder del Conde de Plasencia tambien Duque de Arevalo. La voz era de que iba por hacer las honras de D. Alonso su hermano: pero los intentos eran ir á Valladolid donde el Almirante y el Arzobispo de Toledo tenian deliberado celebrar su desposorio. No siendo recibida en Arevalo, se fue á Madrigal donde su madre estaba, y se detuvo con ella hasta ultimos de Agosto. Mientras tanto, se iban acalorando las cosas de su casamiento. Supo el Rey la partida de la Princesa, y la sintió en extremo porque su deseo era casarla con el Portugues segun

consta de 17 articulos se puede leer en la *Cron. de Castillo Cap.* 137, y en las *Reynas Catolicas* del Maestro Florez. Tom. 2. pag. 797.

instaba el Maestre, ó con el Duque de Berri, como procuraban los Embaxadores de Francia que andaban con el Rey por Andalucía. Desde luego determinó que el mismo Embaxador (era el Cardenal Atrebatense ó de Arrás) acompañado del Arzobispo de Sevilla, fuesen á Madrigal y requiriesen á la Princesa de parte del Rey no casase con el Rey de Sicilia, sino con el Duque de Berri. Pero la Princesa desechó constantemente las ofertas del Cardenal, y este se le hizo tan contrario, que para vengarse, resolvió ponerse de parte de la hija de la Reyna, y comenzó á disponer los animos para hacer valer su derecho y jura como á hija del Rey. Aun hizo la pidiese el Rey de Francia para muger del Duque de Guiena su hermano, que por entonces esperaba suceder en aquella corona no teniendo el Rey hijos [10].

10 Pulgar suaviza un poco mas que Castillo la respuesta de la Princesa al Cardenal.

CAPITULO IX.

Celebran su matrimonio los Reyes Catolicos. Calman un tanto las revoluciones de Cataluña. Los Principes de Castilla cobran unos amigos y pierden otros. Tratase de casar á Doña Juana hija de la Reyna de Castilla con el Duque de Guiena. Nace la primogenita de los Reyes Catolicos. Celebrase el desposorio de Doña Juana.

Mientras el Rey de Aragon oponia sus fuerzas por tierra y mar al Duque de Lorena en Ampurdan, su hijo el Principe D. Fernando se vino á Valencia para dar orden en el dinero y joyas que se habian de enviar á Castilla, y acelerar su matrimonio; pues se sabia que el Rey de Castilla habia mandado al Arzobispo de Sevilla que estaba en Coca, detuviese en Madrigal á la Princesa por fuerza de armas si se necesitase. Púsose por obra esta violencia por medio del Obispo de Burgos D. Luis de Acuña y otros Caballeros apasionados á Portugal: pero los de Madrigal fueron leales á la Princesa, y no dieron lugar á ninguna opresion ni violencia, sin embargo de que tuvieron cartas del Rey en contrario. Desde luego dió la Princesa parte de todo al Arzobispo de Toledo, y este desde Alcalá marchó prontamente á Madrigal con 300 caballos escogidos, sin detenerse por mas que la Marquesa de Villena lo procuró cautelosamente por medio de un mensagero.

Decid á la Marquesa, respondió el Arzobispo, *si su marido el Maestre no está todavia contento con los males pasados, pues cuida nuevamente suscitar otros mayores con la opresion de la Princesa que está recogida con su madre. Parece que el Maestre*, prosiguió, *no se acuerda de los juramentos prestados, ni se acaba de compadecer del infeliz estado de la Republica. A mí, por mi dignidad y honra, me corresponde y quiero guardar en libertad á la Princesa, la qual creo ha nacido para bien y reparo de estos reynos.* Llegado á Cabezas del Pozo á legua y media de Madrigal supo que en otra aldea cercana estaba con 200 caballos D. Alonso Enriquez hijo mayor del Almirante (que dentro de 3 años sucedió en esta dignidad á su padre) llamado tambien por la Princesa. Fue precisa toda esta diligencia; pues si dilatara solo 3 dias el socorro, el Arzobispo de Sevilla iba de orden del Maestre á apoderarse de Madrigal con 400 caballos. Desde la aldea referida envió el Arzobispo á la Princesa un riquisimo collar que su esposo la enviaba en arras (estimado en 40@ ducados), y cierta cantidad de dinero. Con tanto, salió de Madrigal la Princesa á disposicion del Arzobispo de Toledo, y partieron á Valladolid con 600 caballos, llegando dia 31 de Agosto.

De Valladolid á 8 de Setiembre escribió la Princesa una carta al Rey su hermano, significandole su afecto, y deseo de haberle dado parte de su resolucion en orden al matrimonio con el Rey de Sicilia: pero los gravisimos incon-

venientes que se la presentaron á la consideracion por parte de algunos de la Corte, la habian acobardado y retraido de hacerlo. En ella le da larga razon de las que la movieron á casar con el Principe de Aragon, y no con los otros pretendientes. La carta es larguisima y puede leerse en la *Cronica de Castillo cap.* 136. Ya con esto no se esparaba sino la venida del Principe á Valladolid: pero se atravesaban dificultades extremas. El Rey de Aragon viejo, sin gente ni dinero para resistir al Duque de Lorena que con sus Franceses se iba apoderando de la comarca de Barcelona, Ampurdan y Vique. Afligiale sobre manera verse sin otro hijo ni recurso en sus cansados años, y este hijo se habia de arriesgar á entrar en Castilla sin fuerzas ningunas, entre gente dudosa y enemiga, aventurando en Cataluña lo suyo para buscar lo ageno. Por otra parte consideraba que los tratados matrimoniales estaban tan adelantados, que no faltaba sino celebrar el matrimonio, y no era posible dilatarlo un momento sin evidente riesgo de malograrse. En medio de tanto conflicto, escribió á su hijo pasase á Valladolid disfrazado, y acompañado de 364 personas: pero añadia, que no podia darle ningun dinero, pues no tenía en su poder mas de 300 Enriques que le habian enviado de Valencia. Y esto en sazon que en el mismo dia que le escribia, que era á 29 de Setiembre, el de Lorena habia puesto sitio á Prunia y á Campredó. Lo peor de todo era, que el Conde de Medinaceli y otros poderosos que re-

husaban el casamiento con el Aragones, tenian ya movidas las fronteras para que no pasase. Pero D. Fernando se arrojó al peligro sin reparo, luego que la Princesa y el Arzobispo de Toledo le enviaron recado con Garci-Manrique, amonestandole no se detuviese, y entrase en Castilla antes que las gentes se apercibiesen.

Vistióse pues hábito disimulado y de camino con solos 4 de mula, D. Ramon de Espés, D. Gaspar su hermano, Pedro Nuñez Cabeza de Vaca y Guillen Sanchez. Pasaron por Verdejo, Gómara y Burgo de Osma, á donde llegaron dia 6 de Octubre ya bien de noche. No se detuvieron, sino que por Gumiel llegaron á Dueñas el dia 9. Descansó el Principe en Dueñas 4 dias, y el 14 pasó á Valladolid á visitar á la Princesa, acompañado de Gutierre de Cárdenas y de los 4 Aragoneses. Comunicó con ella y el Arzobispo de Toledo como 2 horas, y se volvió á Dueñas, lugar á proposito por fuerte y cercano. Dispusieronse brevemente las cosas, y el dia 18, fiesta de S. Lucas, se celebró el matrimonio en las casas de Juan de Vivero Comendador mayor de Castilla. Alonso de Palencia escribe en su Cronica, que el Arzobispo de Toledo mostró Bula Pontificia dispensando en los contrayentes el parentesco de tercer grado de consanguinidad que tenian. Zurita pone esto en duda, fundado en que mas adelante el Papa Sixto IV concedió dispensacion en este parentesco, diciendo en ella *se habia contrahido el matrimonio sin dispensacion.* Si esto fue

así, es verosimil que el Arzobispo de Toledo ó el Legado, dispensaron por la urgencia y peligro en la deteneion; y la dispensacion de Sixto IV no seria sino para confirmar lo hecho y equietar escrupulos. La delicadisima conciencia y virtud de Doña Isabel no dexa lugar á creer estuviese un momento con su marido no siendo legitimamente casados. Aquella noche estuvieron en la posada del Arzobispo, y el dia siguiente se velaron con mucha solemnidad y fiesta.

La noticia del casamiento llegó al Rey D. Enrique dia 30 de Octubre hallandose en Sevilla, por aviso que desde Cantillana le dió el Maestre de Santiago: por lo qual salió al punto de Sevilla, y tomó el camino de Segobia. Alli recibió mensage de los nuevos Principes y del Arzobispo de Toledo, por el qual decian, *como ya cada uno de los dos le habia dado parte de lo hecho hasta allí. Que entonces le participaban como mediante la gracia y voluntad de Dios, eran ya casados* in facie Ecclesiæ; *lo que hubieran diferido hasta tener el beneplacito de su Señoría, Grandeza y Prelados, si entre estos hubiera la concordia que en otros tiempos. Por lo qual habian contraido su matrimonio solo con el asenso de algunos Prelados y Caballeros que lo habian aprobado plenamente: pero sin escandalo ni bullicio, y sin meter en Castilla gentes de otros reynos. Que todo su fin y anhelo era y seria siempre servir á su Señoría con amor y acatamiento de hijos, y guardarle paternal reverencia todos los dias de su vida: ayudarle á pacificar sus reynos y señorios y pro-*

curarles todos los aumentos. Con estos mensageros enviaron tambien al Rey las capitulaciones matrimoniales.

Dexaron estos Principes burladas las precauciones del Maestre de Santiago y frustrados sus designios: pero desde entonces volvió todas sus maquinas contra ellos, y procuró hacer revivir el derecho ya olvidado de la hija de la Reyna, haciendo creer al Rey que verdaderamente lo era tambien suya. Temia con razon el Maestre, que si reynaba en Castilla D. Fernando, le habia de quitar el Marquesado de Villena y otros estados que habian sido del Rey de Aragon su padre. Procuró pues con todo esfuerzo persuadir al Rey que Dª. Juana era su hija, y la mayor injusticia el que viviendo ella y siendo jurada Princesa y sucesora suya, pretendiese usurparla el reyno Dª. Isabel su hermana. Persuadido el Rey facilmente, pasó el Maestre de Segobia á Ocaña, donde enfermó gravemente, aunque la dolencia se resolvió en quartanas que le detuvieron alli tiempo con-
1470 siderable[11]. Era esto á principios del año de 1470

11 El Almirante D. Fadrique puesto del todo en favor de su nieto D. Fernando, escribió mas adelante á los parciales de Doña Juana la carta siguiente: *Señores amigos, enemigos de Dios y de Castilla, vosotros y nosotros: por que quereis que demos mal exemplo todos los que agora vivimos y estados tenemos, que para siempre perdamos las almas, y en las Cronicas las famas? Que en nuestro tiempo se sufra tal destruicion que es peor que la de D. Rodrigo? Que por las cobdicias é bomecillos secretos y publicos sea destruida la mas bonrada fama del Rey é de Caballeros que en reynos de Cristianos solia é pudo baber? Ya todo lo pasado era tolerable aunque vergonzoso é dañoso; porque los prisioneros de las guerras se daban sobre las fees, y era toda la guerra entre parientes é amigos; é asi los cabsadores como los defensores, con sola la lengua é conocimiento, unos á otros se soltaban: los vencidos é presos é los vencedores se dolian del trabajo de los*

en que por negociacion del Cardenal Atrebatense (que tan disgustado de Dª. Isabel se habia ido de Madrigal á Francia) enviaba el Rey Luis XI nuevo mensage al Rey de Castilla pidiendole á su hija por muger de Carlos Duque de Berri y Guiena, que despues sucedió en aquella corona al Rey su hermano. Estos Embaxadores no eran personas de caracter; y consultado por el Rey el Maestre de Santiago, resolvió se aceptase la pro-

otros. *Mas agora los enemigos de Dios é de nuestra Sancta ley, metidos por parciales en estos reynos, se glorifican asi vencidos como vencedores, en ver la sangre de los Cristianos derramada, é los hombres, mugeres y niños captivos; los quales dan voces ante Dios y el mundo por las susodichas cosas é por otras que quiero callar. Por lo qual me parece que la vergüenza de lo pasado y la fee de lo presente é por venir, nos debrian de cerrar los corazones á la cobdicia, é abrirlos á la conciencia, para que dexados nuestros particulares provechos, atendamos todos en el bien comun y paz de estos reynos. Por ende, Señores, pues agora yo he sabido que vosotros todos tres teneis la pénola del Rey nuestro Señor en vuestras manos, é ahí vos juntais, y estos muy esclarecidos Príncipes se juntan en Dueñas con el muy Reverendo Señor Arzobispo de Toledo é con otros Grandes que alli seremos, plegávos por solo el servicio de Dios, y por la honra de todos los que agora vivimos, de dar orden como se dé un lugar dó todos nos podamos ayuntar, para que se dé entre todos tal forma, que no pasen los males adelante; que harto es de mala ventura entre tantos debdos é parientes tan cercanos, no haber de hallar quien tenga esta salvaguarda, pues que entre Moros y Cristianos, personas de quien se puede fiar hallarse suelen. E pareceme que seria bien dar tal orden, que estando todos alli ayuntados, y en manos del mejor Clérigo ó Frayle que á vosotros pareciese é haberse pudiese, puesto el cuerpo de Cristo delante, y él revestido, tomase á todos los que alli estuviesemos juramento, que aquesto que seguimos, que creemos ser verdad quanto á Dios é al mundo á todo nuestro creer é saber, é lo seguiremos sin alguna otra pasion, amor ni interese. Para este conclave deben ser llamados todos los Grandes del reyno que quieran venir; é si esto no quisieren jurar, juren de seguir lo que seguiremos los que juraremos. E porque asi creo podria ser remediado este fuego infernal como en este reyno está encendido, con esto me descargo ante Dios é ante todos vosotros, é vos pido por merced, esta mostreis al Rey nuestro Señor, porque vea y conozca mi deseo: al qual no escribo porque sé que no aprovecharia, como en las otras cosas pasadas hasta aqui, que vosotros los Grandes é yo le habemos escripto.=Nuestro Señor vuestras personas y estados conserve é acreciente.=De la mi villa de Valdenebro á 4 de Noviembre (de 1470).=El Almirante.*

puesta, y que el Frances enviase Embaxadores autorizados, y con poderes para concluir los tratados [12]. A causa de la enfermedad del Maestre quiso el Rey venirse á Madrid para tenerlo mas cerca en la consulta de los negocios y gobierno: pero el Maestre le hizo el obsequio de mandarse traer en andas á Madrid. Agradecioselo tanto, que lo salió á recibir con toda su Corte personalmente, como si fuera sugeto igual á la real persona, sin acordarse ya de lo mucho que lo habia deshonrado y perseguido. Perseveró la Corte en Madrid mientras convalecia el Maestre, durante lo qual despachó todos los negocios de la corona. Por estos servicios hizo que el Rey le diese la villa de Escalona, aunque contra su voluntad y solo por no verse importunado. Con tanto regresó á Segobia con el Maestre, donde parecia podria acabar de curar sus quartanas, y cuidar del gobierno mientras él se divertia corriendo monte. Entonces el Maestre volvió al Rey el alcazar de Segobia, y este su Alcaydia al Mayordomo Cabrera, camino por donde él y su muger D.ª Beatriz de Bobadilla subieron á Marqueses de Moya. Los Principes se mantenian en Valladolid y Dueñas, asistidos del Almirante, del Arzobispo de Toledo y otros Grandes y Prelados.

Habia el Principe dado cuenta á su padre de su matrimonio 4 dias despues de contrahido. Participabale que aunque hasta entonces no habia mo-

12 En este tiempo los Principes enviaron al Rey otra carta suplicandole los recibiese en su servicio. Es notable, y se puede leer en Castillo cap. 144.

vimiento alguno de parte del Rey D. Enrique, los temia muy proxîmos por lo mucho que el Maestre habia indignado el animo real. Pediale dinero para la paga de 1U caballos que debia tener en su guarda y de la Princesa, los quales costaban al año 40U florines Aragoneses. Ademas, habia de enviar los 100U florines tratados á la Princesa que estaba sin dinero, ni él lo habia traido. Dieron igualmente los Principes parte de su casamiento al Rey de Portugal y á los Condes de Cabra y Arcos, al Duque de Medinasidonia, á D. Alonso de Aguilar, á D. Alonso de Zuñiga, á D. Pedro Enriquez tio del Principe y Adelantado de Andalucia, á Dª Maria de Mendoza y á otros Caballeros, procurando reducirlos á su servicio. Los apuros en que se veia el Rey de Aragon no podian ser mayores. La guerra de Cataluña en su pujanza, aunque ya casi en invierno, y sin dinero para levantar gente, ni la que habia pedido al Rey de Napoles su sobrino parecia. Tuvo Cortes en Monzon á fines del año de 1469 donde esperaba ser socorrido para tantas urgencias todas indispensables; especialmente contra los Duques de Anjou y Lorena. Por fortuna el Rey de Inglaterra renovó la guerra contra Francia, como tambien Carlos Duque de Borgoña, y hubieron de volver allá las compañias que habia dado al de Lorena. Sintió con esto el Aragones algun alivio: pero no pudo enviar á su hijo sino buenos consejos, el principal de los quales era que nada dispusiese sin el parecer del Arzobispo

de Toledo, teniendolo en todo en lugar de padre. Pero el Principe no se quiso gobernar por este consejo; por cuya razon no le faltaron sinsabores [13].

Venida la primavera del año de 1470 se vió el Duque de Lorena sin gente Francesa para continuar la guerra de Cataluña, y le fue preciso regresar á Francia. Los leales de Cataluña tambien coadyuvaron entonces á la sujecion de los rebeldes, ofreciendo al Rey mantenerle en campaña 300 caballos por 4 años continuos; de manera, que los movimientos del Principado prometian sosiego. Por otra parte le vino la alegre noticia de que su nuera la Princesa de Castilla se hallaba embarazada de 4 meses en el de Mayo; y que para excusar peligros de algun alboroto ó sorpresa, se habian los Principes asegurado en la fortaleza de Dueñas. Alli procuraron atraer á su partido á D. Pedro de Velasco Conde de Haro, que aquellos dias había sucedido á su padre en sus estados. Desde que los Principes se fueron á Dueñas atendian menos á tomar parecer y consejo del Arzobispo de Toledo en el gobierno de sus cosas estando en tanto peligro, y el Arzobispo comenzó á mostrarse quejoso de tan mala correspondencia. No se puede dudar que D. Fernando procedió en esto como mozo, y sin experiencia ni conocimiento de los humores que reynaban en Casti-

13 El miserable estado de las cosas en aquel tiempo lo manifiesta bien el Arzobispo de Toledo en el mensage que envió al Rey, y lo trae Castillo cap. 143.

lla. Repetiale su padre las amonestaciones por embaxadores y cartas, *de que no se desviase de la direccion del Arzobispo, y lo tuviese en el grado mismo que á él. Acordabale los riesgos en que el Arzobispo se habia puesto y hallado por sostener su partido; y que tuviese por cierto, que si el Arzobispo se le hacia contrario, quando menos lo pensaria tendria que desembarazar á Castilla; y acaso esto no habia sucedido ya porque el Arzobispo sabia disimular ligerezas y ocultar sentimientos.* El principio de la queja fue, que tratando con el Principe en Valladolid en los negocios de su estado, y dandole el Arzobispo los consejos que creia convenientes, respondió con mas libertad de la que el tiempo sufria, *que no pensaba dexarse gobernar de ninguno, y que ni el Arzobispo ni otros tal imaginasen.* A esto dixo el Arzobispo, *que le agradecia mucho le hubiese desengañado y hablado tan claro.*

Para que tales sinsabores no fuesen adelante, Pedro Nuñez y Juan Coloma embaxadores del Rey de Aragon cuidaban suavizar al Arzobispo: pero como la Princesa, que debia acordarse mejor de los beneficios recibidos, y de los riesgos de que la habia sacado, apoyaba la maxîma de su marido, no lo pudieron reducir; antes les dixo, *no le molestasen; pues si mucho le hacian, él daria á la Princesa otra tal vuelta como habia dado á su hermano el Rey D. Enrique.* En efecto, las cosas estaban en un estado tan critico, que no hubiera el Arzobispo tenido dificultad en hacer lo que decia; pues el Rey D. Enrique le daba á So-

ria y su territorio, Huete, Molina y otros lugares como desamparase á los Principes y favoreciese la parte de Dª Juana. Por el mes de Julio tuvo aviso el Rey de Castilla hallandose en Segobia, de que venian los Embaxadores de Francia con los poderes y autoridad necesaria para contraher el matrimonio tratado del Duque de Guiena con Dª Juana, que ya pasaba de los 8 años. Llegaron á Burgos á ultimos del mes, y tuvieron orden de pasar á Medina del Campo donde el Rey estaba, el Señor de Torsi, el Conde de Bolonia y mucho acompañamiento. Llegados ante el Rey y su Corte, habló el Cardenal diciendo: *que como el Rey de Francia tuviese mucho amor al de Castilla y lo queria como hermano y confederado, para que la hermandad fuese mas duradera, le enviaba á él y demas Caballeros que con él venian á S. A. para concluir el casamiento de su hija Doña Juana con el Duque de Guiena.* Enriquez del Castillo añade que el Cardenal *disparó aqui algunas palabras contra la Princesa Doña Isabel, por su desmesura mas dignas de callarse que de escribirse.* Concluyó pues, *que ya que el Rey de Francia los enviaba sobre aquel negocio, rogaban á su Real Magestad lo quisiese aceptar y concluir.*

Respondió el Rey era muy gustoso de ello, y diputaba para el negocio al Maestre de Santiago, al Arzobispo de Sevilla y á D. Pedro Gonzalez de Mendoza Obispo de Sigüenza. Pasó la Corte á Segobia, donde el Rey quiso ganar cierta indulgencia que el Papa habia concedido el dia

de la Natividad de Nuestra Señora, á quien contribuyese con cierta limosna para reedificar la claustra de la Iglesia mayor. Mantuvose la Corte en Segobia Setiembre y Octubre, madurando siempre los embaxadores Franceses el casamiento de Dª Juana. Dia 1º de Octubre la Princesa Dª Isabel parió en Dueñas á su primogenita, á quien pusieron el nombre de su madre y avuela. Estas alegrias se acibararon luego. Dia 20 del mismo mes en el valle de Lozoya entre Segobia y Buitrago, se celebró el desposorio de Dª Juana con el de Guiena, para lo qual habia mandado el Rey fuesen alli traidas la Reyna y su hija. Junta alli la Corte, mucha Grandeza y los Franceses, hizo leer el Rey en publico un escrito que decia, *que por quanto él á ruego de los Prelados y Grandes, deseando poner fin á las disensiones habia tenido por bien de mandar jurar por Princesa heredera y sucesora de sus reynos á la Princesa de Aragon Doña Isabel su hermana, con la condicion de que le fuese obediente y estuviese á su mandado, no curandose ella de la promesa, y desechando los casamientos que él la habia propuesto y tenia concertados; y aun contra su Real voluntad y consentimiento, se habia casado con el Rey de Sicilia Principe de Aragon. Por tanto, vista su desobediencia, y otras justas causas que á ello le movian, por aquella presente carta la desheredaba, é daba por ninguna é de ningun valor qualquiera carta ó titulo de Princesa y sucesora ó heredera que le habiese dado. Y rogaba y mandaba á los Grandes, Prelados y Caballeros de sus reynos, que en adelante no la re-*

conociesen por Princesa heredera, ni la obedeciesen en cosa alguna; pues este era su real mandato. Pero que tuviesen por Princesa heredera legitima y sucesora á su muy amada hija Doña Juana que estaba presente, la diesen obediencia y la jurasen con la solemnidad, que el derecho en tal caso disponia, para que despues de sus dias le sucediese y heredase sus reynos.

Leida la escritura, el Cardenal se llegó á la Reyna, y tomandola juramento, la dixo, *si juraba y afirmaba que aquella Señora Doña Juana que estaba alli y ella habia parido, era realmente hija del Rey su marido*: á lo que repondió, *que si.* Llegóse despues al Rey, tomóle igual juramento diciendole *si creia y afirmaba que aquella Señora Doña Juana que alli estaba era su hija.* Respondió el Rey, *que creia ser hija suya y como tal la tenia y habia tenido siempre; y que por lo mismo la habia mandado jurar y prestar la obediencia debida á los primogenitos.* Hecho esto, llegaron los Prelados y Caballeros, la besaron la mano y juraron por Princesa de Castilla. Quántas escenas, quántas mutaciones en poco tiempo! Terminada la jura, sacó el Conde de Bolonia los poderes para desposarse con Dª Juana en nombre del Duque de Guiena, tomólos las manos el Cardenal, y celebró los desposorios. El Rey, la Reyna y su hija se fueron al Paular: los demas á Segobia. En el camino los cogió tan recia tempestad de vientos, agua y nieve, que se vieron en sumo riesgo al pasar el puerto de Malagosto, y murieron algunos. Todos lo tomaron á mal agüero como el vulgo acostum-

bra: pero esta vez no anduvieron del todo errados. El Duque novio, despues de haber solicitado otra boda con hija del Duque de Borgoña, murió de veneno dia 24 de Mayo de 1472. Los embaxadores fueron regalados por el Rey vuelto á Segobia, y regresaron á Francia: el Rey despachó cartas á todos sus reynos dando parte de lo hecho en Lozoya. Pero fueron obedecidas de pocos: los demas rieron de ellas viendo las ligerezas del Rey; pues de la misma escritura de Lozoya se deducia, que D.ª Juana no era hija suya.

CAPITULO X.

El Conde de Fox entra en Navarra. Muere su hijo Gaston, y el Duque de Lorena. Convenio del Rey de Navarra con su yerno. Siguen las inquietudes de Castilla. Nuevos tratos del de Villena con el Rey de Portugal. Fin de la guerra de Cataluña. Declaranse por Doña Isabel muchos pueblos de Castilla. Nuevo casamiento de Doña Juana. Viene el Legado Apostolico D. Rodrigo de Borja. Rindese Barcelona. Tumultos de Cordoba. Guerra de Rosellon. Viene á Castilla el Infante Fortuna. Tumulto de Segobia.

Quando el Rey de Aragon comenzaba á respirar de la guerra de Cataluña, se le entró por Navarra el Conde de Fox su yerno, impaciente por llegar al solio. Con el auxîlio de los Beamonteses ocupó muchos lugares y fortalezas hasta ponerse sobre Tudela. Envió el Rey á su hijo el Arzo-

bispo de Zaragoza con alguna gente contra el de Fox, y la repartió en las guarniciones de varias plazas. El Rey tambien deliberó acudir con las fuerzas que pudiese, teniendo por cierto que la guerra de Cataluña se acabaria por sí misma. Efectivamente marchó en socorro de Tudela, y el Conde no atreviendose á esperarle, levantó su campo y se retiró tierra adentro, desde donde se trataron medios de convenirse. Tuvo el Conde alli la fatal noticia de que su hijo Gaston de Fox Principe de Viana, en una justa que se hacia en Francia por el regocijo de los desposorios del de Guiena con Doña Juana, habia sido muerto de un encuentro de lanza dia 23 de Noviembre. De su muger Madalena de Francia dexaba en hijos á Francisco Febo, y á Dª. Catalina de Fox ultima Reyna de Navarra. A la retirada del Conde se siguió otra buena novedad al Rey, y fue que el Duque de Lorena murió en Barcelona dia 16 de Diciembre. Pero le sobrevinieron los temores de que los Barceloneses proyectaban con mucho calor llamar en socorro al mismo Rey de Francia; y ya tenian deliberado acoger en sus fortalezas al padre del difunto Duque, y á su hijo Nicolas que entraba nuevo Duque de Lorena. Este mas adelante, viviendo aun su avuelo Renató, tomó titulo de *primogenito del Rey de Aragon y Duque de Calabria.*

Manteniase el Rey de Aragon en Navarra para dar algun medio en las pretensiones del Conde y su muger. Vinieron á componerse, en que

el Rey habia de serlo de Navarra mientras viviese: pero que los Grandes y Estados habian de jurar recibir á la Condesa D.ª Leonor por Reyna de Navarra despues de los dias de su padre, y al Conde como á su marido. Y ademas, habian de quedar Lugartenientes y Gobernadores del reyno sin que cesase nunca la tenencia sino hallandose alli su padre. Fue este convenio en Olite á 20 de Mayo de 1471, á tiempo que las Andalucías ar- 1471
dian en sediciones y tumultos, ocasionados por los poderosos y codicia del Maestre de Santiago. Por otra parte el Arzobispo de Toledo, halagado por el Rey de Aragon, el Almirante y los Principes, continuó en sostener á estos contra la hija de la Reyna y deseos del Rey D. Enrique. Pasó tan adelante, que se negó á obedecer las ordenes del Papa que le mandaba volviese al servicio del Rey. Instabale este á que obedeciese al Papa: pero respondió, *se acordase de lo que habia jurado en los Toros de Guisando*. La resolucion de este Prelado fue tal, que habiendole ofrecido el Rey tres mil vasallos y dos fortalezas para sus dos hijos Luis Carrillo y Lope Vazquez de Acuña, si se pasaba á su partido, lo despreció todo y siguió sosteniendo á los Principes, aunque despues vino á dexarlos.

Con el Rey de Granada se concertaron treguas este año, despues de haber el Granadino causado muchos daños en las fronteras el año anterior, y recibidoles no menores en el presente por D. Rodrigo Ponce de Leon Conde de Arcos yerno del Maestre de Santiago. Los Consejeros del Rey

acordaron que las inquietudes de su reyno no cesarian sino echando de ellos á los Principes D. Fernando y Dª Isabel. Convino el Rey en ello, y al punto mandó que todos los Caballeros y pueblos de su partido acudiesen á Medina del Campo con la gente de guerra que pudiesen. Partió el Rey allá, dexando en Segobia en guarda de Dª Juana hija de la Reyna al Conde de Ureña y al Mayordomo Cabrera. Pero todo este movimiento fue vano, porque el Maestre dixo al Rey era mejor camino de lograr aquello el de la maña que el de la fuerza. Entre tanto no cesaba de pedir al Rey villas y fortalezas, señaladamente Alcaráz, Escalona y Sepúlveda, de manera que aun el mismo Rey siendo tan prodigo, exclamó diciendo *quisiera ser Señor del mundo por ocho dias para ver si podria saciar la codicia del Maestre.* Pero estas villas por no sujetarse al Maestre, lo que hicieron despues fue levantar pendones por la Princesa Dª Isabel, con lo qual las perdió el Rey y el Maestre.

Como la boda de Dª Juana con el Duque de Guiena se habia frustrado, volvió sus artes el Maestre hácia Portugal, con cuyo Rey, aun viudo, trató de casar á Dª Juana, que con su madre habia pasado á poder del Maestre de órden del Rey, y las tenia en la fortaleza de Escalona. Hizo pasase el Rey á verse con el Portugues, y se vieron por Octubre entre Badajoz y Yelves, á proposito de dexar concertado el casamiento: pero el Portugues, mal satisfecho del Maestre por haber tratado el casamiento de la Dª Juana con el Duque

de Guiená habiendosela ofrecido á él primero y hechole enviar embaxada, no quiso saber nada de tal matrimonio por mas que le daban ciudades y villas en seguridad del contrato; y se volvieron á sus casas sin conclusion alguna. Ya con este eran tres casamientos los que se habian frustrado á D.ª Juana antes de tener 10 años de edad, y siendo jurada dos veces heredera de Castilla. De vuelta de Portugal pasó el Rey por las Andalucias á tiempo que Sevilla se abrasaba en nuevas sediciones entre el Duque de Medina Sidonia D. Enrique de Guzman y el Duque de Arcos Marques de Cadiz D. Rodrigo Ponce de Leon, tanto que el Rey no se atrevió á entrar en aquella ciudad. No menos alborotada se hallaba Toledo por los atentados del Conde de Cifuentes, D. Juan de Ribera y otros poderosos; pues faltando justicia y fuerza que los contuviese en su deber, cometian quantas violencias se les antojaban. ¡Tiempos infelices y miserables, en que á la sombra de un Rey indolente y de un privado sin honra ni religion, se perpetraban insultos y maldades sin freno ni temor alguno á Dios ni á los hombres! A fines de Mayo pasó el Rey por Toledo, y viendola sosegada en parte, por el contagio que padecia, se fue á Segobia.

La guerra de Cataluña se iba acabando por si misma como decia el Rey de Aragon. Despues de haberse convenido con el Conde de Fox, pasó á acabar de sacar los enemigos que restaban despues de muerto el Duque de Lorena. Eran ya po-

cos y estaban repartidos en Rosas, Peralada, Castellon y otras plazas de la redonda. Las fuerzas del Rey eran ya considerables, y grande el valor de su hijo D. Alonso Duque de Villahermosa. Temiendo su perdicion los de Gerona se reduxeron al servicio del Rey rindiendole la ciudad, y la fortaleza de Hostalric; tras de lo qual vinieron á obediencia las villas del Vizcondado de Cabrera, y muchos caballeros del Ampurdán, los quales no se habian apartado del Rey por su voluntad, sino violentados por los rebeldes. Siguieron á Gerona, Palamós, San Feliu, Verges, Figueras y otros pueblos, sujetando el Rey con las armas á Martorél, San Cucufat y Sabadél. Con esto ya se creyó que Barcelona debia reducirse presto, no teniendo Principe que sustentase la guerra, y siendo demasiados los que gobernaban y mandaban en ella. Un choque que tuvo D. Alonso de Aragon contra mas de 400 infantes y 200 caballos Barceloneses, en el qual los derrotó, mató y prendió casi todos con mucha menos gente, causó gran consternacion en la ciudad, y comenzó á desconfiar de poder sostenerse. Creció la desconfianza con las ventajas del Rey en Ampurdán contra las compañias Francesas que todavia quedaban en sus confines; pues con un valor extremo les tomó á Rosas y Peralada, aunque su vida estuvo en sumo riesgo. Hubo entonces otra novedad favorable. Los de Rosellon, abrumados del gobierno Frances, levantaron banderas por el Rey apoderandose de los mejores castillos del Condado.

Los Principes de Castilla D. Fernando y Dª Isabel habian pasado á fines del año á Medina de Rioseco que era del Almirante; y entrado el de 1472 se vinieron á Sepúlveda, cuyos vecinos se 1472
habian declarado por la Princesa por no ser del Maestre de Santiago, segun indicamos arriba. Asegurada Sepúlveda por los Principes, se fueron á Alcalá de Henares donde estaba el Arzobispo de Toledo. Pasaron á Torrelaguna, y alli supieron que Aranda de Duero, que era de la Reyna Dª Juana, se habia declarado por ellos. Lo mismo executó Medinaceli sin haber podido su Conde D. Luis de la Cerda retenerla con las armas. Por Mayo de este año Alonso de Quintanilla, criado de la Princesa, (á quien despues se debió en parte el descubrimiento de America) tuvo trato con los de Tordesillas, y sorprehendiendo una noche al Alcayde, lo echaron fuera y quedó por los Principes. Cuidado daban al Rey y al Maestre de Santiago estos movimientos en favor de los Principes, y mas la resolucion con que les ayudaban el Arzobispo de Toledo y el Almirante. Para oponerles el estorbo de Dª Juana, que hasta entonces habia podido tan poco, movió el Maestre, con asenso del Rey, otro casamiento para la poco dichosa Señora, el qual no tuvo mejor fin que los pasados. Quisola casar con D. Enrique Fortuna, hijo postumo del Infante D. Enrique hermano del Rey de Aragon, y de Dª Beatriz Pimentél. Quando el Principe lo supo, escribió al Rey su padre suplicandole pusiese remedio prendiendo al Infante,

y ocupándole sus estados. El Rey no quiso por entonces creer que aquello fuese cierto; pues D.ª Beatriz, estando en su corte, no le habia dicho cosa alguna: pero confirmandoselo poco despues á fines del año el Almirante su suegro, no solo hubo de creerlo, sino que supo haber las cosas estado concluidas, el casamiento á punto de celebrarse, y se hubiera celebrado si el Maestre hubiera querido poner alguna prisa. Teniase ya de todos como cosa hecha; y el Rey de Castilla estaba tan contento de ello, que decia sin rebozo no queria otro yerno que á D. Enrique. Por este camino ganó el Maestre un poderoso amigo como D. Rodrigo Pimentél su yerno Conde de Benavente tio del novio, hasta entonces tan enemigo suyo, que estuvo muchas veces determinado á quitarle la vida porque él le quitó el Maestrazgo de Santiago. Pero todavia no se creyó bastante seguro para sus intentos. Procuró convenirse con la poderosa y extendida casa de los Mendozas; para lo qual tuvo vistas entre Pedraza y Segobia con los principales de aquella familia. Dixoles que la mayor parte de los estados que todos tenian eran remuneraciones y dádivas del Rey D. Enrique por servicios que le habian hecho para sostener el derecho de D.ª Juana. Si la corona recaía en D.ª Isabel y su marido, podia suceder los perdiesen en un momento. Así, creia era conveniente á todos unirse firmemente para su mutua defensa si fuese necesario. Quedaron persuadidos, y formaron su confederacion, añadiendo para mayor firmeza matrimonio de una

hija del Conde de Haro D. Pedro de Velasco con el Maestre (que habia enviudado), por no haber entonces con quien pudiese casar en la casa de Mendoza.

Desembarazado el Ampurdán de gente enemiga, quedaba solo Barcelona que rendir, y se creia tardaria poco en hacerlo si el Rey la sitiase. Asi lo executó en Mayo de 1472 con bastantes fuerzas terrestres, mientras ocupaba el mar Bernardo Vilamarin con 20 galeras y 16 naves gruesas; y aunque el Duque Renato enviaba algunos socorros por medio de Genoveses sus aliados, no era cosa que pudiese dar cuidado al Rey. Combatiase la ciudad de continuo, aunque con objeto de no destruirla; y el Rey hacia los mayores esfuerzos para rendirla sin arruinarla. Estando el Rey sobre Barcelona, aportó en la playa de Valencia dia 20 de Junio el Cardenal D. Rodrigo de Borja, Obispo de Albano y Valencia. Enviabalo al Papa Sixto IV á Castilla para componer sus inquietudes: pero siendo natural de Valencia, como vasallo del Rey de Aragon lo quiso visitar en Barcelona. Habia poco antes ido desde Alcalá á ver á su padre el Principe D. Fernando, temeroso de que el casamiento del Infante Fortuna con D.ª Juana se concluyese mientras el Rey andaba en aquella guerra. Poco se detuvo con su padre; pues debia pasar á Valencia y poner en órden las plazas de la frontera de Castilla, porque decian que por la parte de Segorbe, Estados del Infante, habian de invadir el reyno las armas de Castilla. Encontró el Prin-

cipe en Tarragona al Cardenal Legado, y allí á 16 de Agosto le dió la dispensacion de su matrimonio con la Princesa de Castilla, hasta entonces no dispensado, sí solo cometido el año anterior al Arzobispo de Toledo los absolviese de la excomunion incurrida por haber casado en grado prohibido, los casase de nuevo, y legitimase la prole [14]. Con tanto el Legado pasó á ver al Rey, y el Principe regresó á Torrelaguna donde estaba su esposa, despues que supo la rendicion de Barcelona.

Por medio de un Eclesiastico muy virtuoso que habia en esta ciudad se concertó con el Rey su entrega dia 17 de Octubre con las condiciones siguientes: *El Rey declarará que quanto esta ciudad ha practicado durante los diez años de guerra no perjudicará á su fidelidad, pues la causa ha sido justa; y asi todos sus vecinos serán declarados por buenos vasallos del Rey. No se procederá por esta causa civil ni criminalmente contra persona alguna, sino que serán todos perdonados. Se dará pasaporte libre á Juan de Calabria, hijo del Duque de Lorena, con su gente y haberes; y lo mismo á los Oficiales extrangeros que habian venido á servir en aquella guerra. El Rey jurará nuevamente los privilegios, usages y libertades &c. de la Ciudad y Principado. Se restituirán á Barcelona las villas, castillos y lugares que poseia quando murió el Principe D. Carlos. Serán á todos restituidos*

14 Esto es lo que dice Zurita (XVIII. 40). Yo dixe mi sentir en el cap. precedente, y mas largamente en el Tomo VIII. de la Historia de España de Juan de Mariana impresa en Valencia, nota 15 pag. 87.

sus bienes y estados. Los que no quieran estar á la obediencia del Rey podrán irse á otros reynos.

El Legado Apostolico luego que tomó tierra, dió parte de su legacia al Rey de Castilla, y este envió á Valencia al Obispo de Sigüenza que lo cumplimentase y acompañase á Madrid donde estaba la Corte. Volvieron á mediado Diciembre, y el Legado fue recibido por el Rey y Corte en la villa, debaxo de palio y el Rey á su mano izquierda aunque un poco mas adelante. Dió en San Geronimo del Paso al Rey y Consejo el breve de su legacía, y para tratar las cosas que el Papa le encomendaba, delegó el Rey á su Cronista Diego Enriquez del Castillo. Pasadas las fiestas de Navidad en Madrid, en principio del año de 1473, 1473
pasó el Rey con el Legado á Segobia, donde publicó indulgencias y pidió algun subsidio para las necesidades de la Iglesia Romana, singularmente contra el formidable poder del Turco. Concedieronselo: pero le pidieron obtuviese del Papa, que en todas las Catedrales de España hubiese un Canonicato de Teología y otro de Canones; como en efecto se hizo. A ruegos del Obispo de Coria D. Iñigo Manrique (muy afecto á D.ª Isabel y á su marido) pasó el Legado por el mes de Marzo á la villa de Alcalá donde los Principes estaban con el Arzobispo de Toledo: pero por no dar sospechas, se detuvo poco, y se fue á Guadalájara.

Por este tiempo se movió un alboroto en Cordoba y Jaen contra los Judios recien convertidos. Robaron y mataron á muchos de ellos; y el Con-

destable D. Miguel Lucas que no permitia que los robasen ni maltratasen, un dia oyendo misa en la Iglesia mayor, fue muerto á estocadas. Cosa que sintió mucho el Rey; pues este Condestable siempre le sirvió bien, y fue leal en todas las adversidades padecidas. Murió tambien por entonces en su villa de Coca el Arzobispo de Sevilla D. Alonso de Fonseca el mayor, Prelado intrigante y revolvedor (como muchos de aquel tiempo) del qual Sevilla puede contar muy pocos beneficios. A principios de este año no teniendo el Rey de Aragon guerra ninguna en sus dominios, y ademas, habia fallecido el año precedente el Conde de Fox, deliberó recobrar los Condados de Rosellon y Cerdania que tenia empeñados al Rey de Francia. La causa principal se cree fue haber su hija la Condesa de Fox heredera de Navarra, puesto en poder del Frances los primeros castillos y fortalezas de aquel reyno, ya fuese para apoderarse de él la Condesa antes de morir su padre (por el gran deseo que tenia de llegar á Reyna), ya para asegurar la sucesion en sus nietos que eran niños. Como quiera, los moradores de aquellos Condados no podian aguantar la tiranía que los Franceses exercitaban en ellos. Originóse de aqui, que dando parte de su determinacion á aquellos pueblos, Guillen Dolms, Pedro de Ortáfa y los Vives se apoderaron de varios castillos y fortalezas de Rosellon, y tomando las armas, salieron apellidando el nombre Real de Aragon. Hubieran pasado á cuchillo la guarnicion Francesa de Perpiñan si no se hubie-

ra recogido al castillo que está dentro de la villa. El mismo movimiento hubo en Elna; y el Rey apresuró sus marchas para socorrer á los levantados. Llegado á Perpiñan á primero de Febrero fue recibido con muchas alegrías, y al punto cercó de foso y vallado el castillo, asestando su artilleria para combatirlo.

Engolfado el Aragones en esta peligrosa guerra contra un Rey mucho mas poderoso que él, le hicieron ver no eran falsos los rumores añejos de que su sobrino D. Enrique Fortuna trataba casamiento con la hija de la Reyna de Castilla. Por negociaciones ocultas del Maestre de Santiago pasó persona desconocida á Cataluña, y con la ocasion que ofrecia la ausencia del Rey, se llevó á Castilla al Infante y á su madre, entrando por Requena y salvandolos en el castillo de Garci-Muñoz de órden del Maestre [15]. Pasaronlos despues á Madrid, y el Infante tuvo vistas con el Maestre entre Madrid y Getafe, acompañados del Rey, de D. Pedro Gonzalez de Mendoza Obispo de Sigüenza, que ya se llamaba *Cardenal de España*, y D. Rodrigo Pimentel Conde de Benavente. De las vistas no resultó cosa de provecho, y se vió presto

15 Castillo, Palencia, Bernaldez y otros escriben y reprueban prudentemente la vanidad intempestiva de este Infante. Apenas habia entrado en tierras de Castilla, comenzó á dar á besar su mano á varios Caballeros que le esperaban; uno de los quales le dixo por burla: *Vos Señor Infante teneis una mano muy hermosa.* Todavia se propasó, lleno de hinchazon y soberbia, á pronunciar algunas fanfarronadas contra su primo D. Fernando, diciendo *que su gusto seria terminar su pretension por un duelo de persona á persona y cuerpo á cuerpo; y que por poder conseguir este duelo daria gustosamente la ciudad de Toledo.*

que el Maestre engañaba á todos, y cada dia mudaba de semblante. Quisiera el Rey irse con el Infante á Madrid donde ya estaban la Reyna y su hija, y celebrar el desposorio: pero luego le dixo el Maestre *que su hija debia casar con un Rey poderoso que vindicase su derecho. Con todo, si todavia queria casase con el Infante, debia prevenir exercito y 20 millones para pagarlo. Asi, podia desde luego pasar á Segobia donde tenia su tesoro en poder de Andres de Cabrera, y sacarlo para el efecto.* No conoció aquel simple Rey las asechanzas del Maestre contra su tesoro. Pasó en efecto á Segobia, y pidió al Mayordomo el dinero: pero este supo que era disposicion del Maestre, y fue poniendo dilaciones para no darlo ni malgastarlo; pues al cabo todo seria para el Maestre.

Viendose este burlado, urdió uno de los mayores atentados para coger el tesoro del Rey. Persuadióle que para concluir aquel matrimonio debia juntar Cortes en Segobia, y para la seguridad de todos los que debian acudir, Andres de Cabrera entregase al Marques de Santillana las puertas de S. Juan y S. Martin. Hecho esto, trató de secreto con algunos hidalgos de la ciudad (el principal era Diego de Tapia) persuadiendolos á que cierto dia tumultuasen el pueblo contra los conversos y los robasen; y en lo mas recio del tumulto prendiesen al Rey y á su Mayordomo Andres de Cabrera. Asi pensaba el barbaro Maestre obligar al Rey y á Cabrera á que le diesen el alcazar y tesoros que en él habia. Señalaron aque-

llos ladrones un Domingo del mes de Mayo para su fechoría, y dando cinco badajadas en la campana de S. Pedro de los Priores habia de comenzar el destrozo por cinco barrios de la ciudad. Tres dias antes lo supo el Cardenal Legado que estaba en Guadalajara con los Principes y el Arzobispo de Toledo, y dando aviso al Rey, mandó este al Mayordomo se apercibiese contra el insulto que les prevenian, y lo comunicase á los conversos. Todo se hizo bien. Los conjurados comenzaron su pelea: pero hallaron tanta resistencia, que fueron desbaratados en un momento. A Diego de Tapia quitó la vida un pasador que le atravesó la cabeza. Su casa fue saqueada. Los vencidos comenzaban á manifestar el autor de lo sucedido; y el Maestre temiendo algun revés, huyó á Madrid.

CAPITULO XI.

Nuevos tratos del Maestre. Sitio de Perpiñan por Franceses, y socorro del Principe de Castilla á su padre. Vistas del Rey de Castilla con su hermana y cuñado. Nuevo tumulto en Segobia, y sediciones en Andalucía. Renuevase la boda de Doña Juana con el Rey de Portugal su tio. Muere el Maestre D. Juan Pacheco. Pasa el Principe D. Fernando á Rosellon. Muere el Rey de Castilla.

El Legado Apostolico por este tiempo estando en Guadalajara se puso secretamente de parte de los Principes y del Arzobispo de Toledo; y cono-

ciendo que del Maestre de Santiago dependia la suerte de lá sucesion de Castilla en los Principes, ó en la hija de la Reyna, procuró reducirlo á la amistad de los Principes, asegurandole sus Estados. Desde luego convino en ello, y dixo *que si los Principes, que estaban en Talamanca, viniesen á Guadalajara, él y la casa de Mendoza no solo los jurarian por Principes herederos, sino que aun pondrian en su poder á la hija de la Reyna, y se mantendrian en compañia del Arzobispo de Toledo.* Pero no era esto cosa acomodada al genio del Arzobispo, que queria absolutamente que los Principes le debiesen á él solo la corona. Por esto fue poniendo dilaciones con varios motivos; y persuadia á los Principes no era posible que el Maestre cumpliese trato que hiciese, ni estuviese de su parte: si bien el Rey lo tenia por cierto, y estaba disgustado de que el Maestre se conviniese con los Principes. Por Abril se vió el Rey de Aragon cercado en Perpiñan de 40☉ Franceses. Su animo fue tal, que nunca quiso retirarse y dexar la defensa á sus Capitanes. Dixo publicamente *que la suerte mala ó buena de aquella guerra habia de ser comun á todos*; y lo confirmó con juramento. Siendo el animo del Rey aun mayor que el peligro, infundió notable valor en todas las gentes de sus reynos. Los tres lo socorrieron con prontitud, y los Catalanes dieron aviso al Principe D. Fernando de que convenia mucho su persona en este conflicto para que no peligrase su padre. Consultó el Principe la urgencia con su muger y con el Arzobispo de Toledo; y aunque

las cosas de Castilla iban en tanto peligro, resolvieron acudiese al socorro de su padre: cosa que este no habia solicitado, considerando quan necesaria era su persona en Castilla.

No pudo llevar el Principe mas socorro que el de 500 lanzas que le dieron el Almirante su avuelo y el Arzobispo de Toledo, y con ellas llegó á Zaragoza á 3 de Mayo. Recogió alli la gente que pudo, y entró en Barcelona el 25. Concurrió toda la nobleza del Principado con sus mesnadas, y Valencia le envió 300 caballos. Mantuvose alli hasta 22 de Junio, en que juntos ya 7Ø infantes y 1300 caballos escogidos, marchó para Rosellon. Luego que los Franceses descubrieron la gente al baxar el Pireneo, y sabiendo la resolucion con que el Principe iba, reconociendo habian perdido muchos soldados en las salidas, ataques y defensas, y muchos mas en el contagio que en el campo habia, levantaron el real y se retiraron á Salsas. Con tanto, á la llegada del Principe todo fueron parabienes y alegrias: pero como venia tan ganoso de pelear, salió en busca de los Franceses y les presentó la batalla, que rehusaron y se estuvieron en sus reparos: si bien murieron muchos que andaban dispersos sin presumir que los siguiesen. Era esto á principios de Julio, y como las cosas de aquella guerra todavia estaban pendientes, teniendo unos y otros necesidad de descanso, se concluyó armisticio desde 14 del mes hasta 10 de Octubre. Pero fue tal el sentimiento del Rey de Francia por el poco fruto del sitio, que degradó á todos los

Oficiales y Cabos, dió por nulo el armisticio y envió nuevo exercito con nuevos Capitanes contra Perpiñan. No habia imaginado el Rey de Aragon pudiese suceder esto, y habia despedido mucha gente mientras la tregua duraba; en especial el Principe regresó á Barcelona para volver á Castilla. En esta ciudad supo los designios del Frances, y escribió á su padre se retirase de Perpiñan por lo mucho que alli peligraba su persona: pero le respondió le enviase los víveres y soldados que pudiese, y en lo demas descuidase. Pusieron pues nuevo sitio los Franceses á Perpiñan: pero fue tanta la gente que perdieron en varias salidas de los cercados, que levantaron tambien el sitio, dando por causa que los lugares que tenian á las espaldas se sublevaban contra ellos, y les cortarian la retirada. Habian al mismo tiempo entrado en Ribagorza 5@ infantes y 1500 caballos, y hacian muchisimo daño en mieses y ganado. Salió D. Alonso de Aragon contra ellos con alguna tropa y paisanage: cogiólos en una garganta de monte donde necesariamente habian de perderse ó rendirse. Escogieron lo segundo y se dieron á prision los Cabos que eran los Senescales de Mauleon, Monteagudo, Tabída, Tavre y el bastardo de Labadan con otros muchos.

Mientras el Principe estaba en auxilio de su padre, Andres de Cabrera y su muger la Bobadilla concertados privadamente con la Princesa Dª Isabel, supieron manejar al Rey de Castilla y captar su voluntad sumamente voltaria, á favor de

los Principes. Persuadieron tambien á la Princesa no dudase de ponerse en manos y confianza del Rey, cuyo natural aunque inconstante, era apacible y enemigo de discordias; pues aunque tenian algunos tratos con el Maestre para entregarle las fortalezas de Segobia, las cosas habian mudado mucho, y casi no dudaban de la sucesion de Castilla en los Principes; mayormente viendo que D.ª Juana era el ludibrio y juguete de la fortuna. Concertóse por medio de Alonso de Quintanilla (hombre de mucho juicio y prudencia, de la casa y Consejo de la Princesa) que los Principes darian las seguridades necesarias, de que los estados del Rey no serian en nada molestados ni invadidos, sino que gozaria en paz de la corona mientras viviese; como tambien los de los Caballeros de su servicio, y que le ayudarian á recobrar los pueblos enagenados. Por este tiempo la villa de Moya se declaró por los Principes en medio de las amenazas del Maestre de Santiago y de su hijo el Marques de Villena. Dióseles tambien la Vizcaya, triunfando de las prevenciones que contra ella hacia el Condestable D. Pedro Fernandez de Velasco.

Estas favorables nuevas, la de ser el Rey de Aragon dueño de los Condados de Rosellon y Cerdania, y quedar hecha la paz con el de Francia, determinaron al Principe á regresar á Castilla. Halló á la Princesa su muger en Aranda de Duero donde tuvieron las fiestas de Navidad principio del año de 1474, y sus negocios en mejor estado 1474
del que tenian antes de su viage. El Cardenal de

España D. Pedro Gonzalez de Mendoza no solo se habia confederado con la Princesa Dª Isabel, sino tambien inclinado el animo del Rey á favor de su hermana. Todo eran resultas de lo que habia dexado tratado y encomendado el Legado Apostolico (ya vuelto á Roma) y del agradecimiento del Cardenal de España por haberle obtenido del Papa el capelo, de que era dignisimo. El Rey habia cobrado gran odio á su muger, y huia de verla, ni queria que le hablasén de ella, como tambien apenas trataba ya con el Maestre, trasladado su amor al Marques de Villena su hijo. Hallandose pues el Rey en Segobia, dispuso que Dª Beatriz de Bobadilla fuese secretamente á la villa de Aranda y concertase la venida de la Princesa á Segobia luego que el Principe hubiese regresado. Alonso de Palencia y Enriquez del Castillo dicen que la Bobadilla para disimular su comision, se vistió de aldeana, y puesta en un jumentillo caminó para Aranda, y comunicó á la Princesa la resolucion del Rey, volviendose á Segobia con el disfraz mismo. Concertaron el Principe y el Arzobispo de Toledo que la Princesa fuese sin tren ni familia, sino solo con el Arzobispo y algunos criados. El viage era largo y se hizo en un solo dia que fue el de los Inocentes, entrando de noche la Princesa en el alcazar de Segobia. Dexóla el Rey descansar hasta el dia siguiente por la tarde, y entonces se vieron con muchas demostraciones de alegria, regalandola el Rey algunas joyas, despues de haber comunicado mucho rato. El dia siguiente volvió el Rey á visi-

tarla y cenaron juntos con mucho contento; despues de lo qual danzó la Princesa, y el Rey cantó varios cantares, lo qual duró gran parte de la noche. Otro dia llevó el Rey á su hermana por la ciudad para que el pueblo la viese, conduciendo del diestro el caballo en que la Princesa iba. Durante estas vistas instaba el Rey de continuo á su hermana á que hiciese venir á su marido: lo qual se hizo sin dilacion entrando el Principe en Segobia dia 1 de Enero, y posó en casa del Obispo donde á la sazon estaba la Princesa. Alli los visitó el Rey despues de haber comido, y las demostraciones fueron tales, que tuvieron por cierta su felicidad, y fin de los sustos. Tambien danzó el Principe á presencia del Rey; de lo qual fue mucho el aplauso y regocijo. No pudo tener el gozo de ver al Principe acariciado del Rey, su avuelo el Almirante que habia fallecido dia 22 de Diciembre del año anterior: pero se halló alli D. Alonso su hijo (sucedido en la dignidad de su padre) con otros Caballeros y Prelados. Mandó tambien el Rey fuese traida á Segobia la hija de los Principes Dª Isabel, que habia quedado en Aranda. Nadie se hallaba mas satisfecho de las demostraciones del Rey que el Arzobispo de Toledo: pues sus émulos habian publicado y escrito al Rey de Aragon, que el Arzobispo embarazaba estas vistas y convenios. Pero sabia el Aragones la falsedad de tales rumores que sembraba la envidia.

Domingo 9 de Enero anduvieron el Rey y los Principes por la ciudad, y merendaron con el Ma-

yordomo Cabrera. De esta merienda (que Castillo pone el dia de los Reyes) sacó el Rey una especie de dolor de hijada que por intervalos le acompañó hasta la muerte. Andaba tambien en la comitiva real el Infante D. Enrique Fortuna, y se trató de nuevo su boda con la hija de la Reyna, que ya tenia casi 12 años, porque el Conde de Benavente en nada convenia si primero no se concluia el matrimonio para que el Infante habia sido llamado. Por otra parte, el Maestre de Santiago tenia noticias del mismo Rey de quanto pasaba en Segobia, y del amor que mostraba la ciudad á los Principes. Desde luego temió el Maestre con nuevo fundamento lo que siempre temia que era perder sus estados, habidos por sus artes y prodigalidad del Rey, y no por ningun servicio. Confederóse con su suegro el Conde de Haro, y con su mayor enemigo D. Beltran de la Cueva Duque de Alburquerque. A tanto obliga la ambicion en los hombres. Comenzó á persuadir al Rey por todos los caminos *no abandonase á su hija, como parecia querer hacer injustamente, declarando sucesora á su hermana. Esto no era buenamente otra cosa que confesar la ilegitimidad de Doña Juana y su impotencia.* Deciale *la volviese á declarar Princesa como era justo; pues él ya tenia de nuevo concertado su matrimonio con el Rey de Portugal.* En el Consejo del Rey se trataba con gran secreto de la sucesion del reyno, aunque unos estaban por D.ª Juana y otros por D.ª Isabel al compas de sus intereses ó pasiones. El Rey, como si estuviera hechizado, no sabia disentir de quanto le

proponia el Maestre, sin embargo de que jamas proponia cosa buena por ser buena, sino por serle provechosa. Dispuso el Maestre que el Rey ocupase de improviso con gente armada las torres de las iglesias, y luego él entraria en la ciudad con mucha caballeria, tomaria el alcazar de sorpresa, y en él á los Principes, á Cabrera y á la Bobadilla. No lo consiguieron porque se descubrió la conjura, y Cabrera se previno de modo, que no se atrevieron á nada. Pero conociendo el Principe que si se habia librado de este peligro podia caer en otro, con pretexto de ver á su tio el Almirante que estaba en Turégano, se salió de Segobia dexando en el alcazar á la Princesa. Su salida tuvo la utilidad de quitar la villa de Tordesillas á Pedro de Mendaña Alcayde de Castronuño, el qual tenia tiranizado todo el distrito, y las gentes en cautiverio por sus insoportables extorsiones. Continuaban mas embravecidas las sediciones de Andalucia entre los poderosos, en especial el Duque de Medinasidonia y el Marques de Cadiz que se habian apoderado casi de todo, y se quitaban mutuamente quanto podian. Pero á mediacion del Conde de Tendilla enviado por el Rey, calmaron un poco las alteraciones. Entre tanto, el Arzobispo de Toledo y el Cardenal de España solicitaban medios para convenir al Rey con los Principes: pero todo lo frustraba el Maestre, mas poderoso de cada dia quitando villas y estados á quien se le antojaba. Su hijo bastardo Alonso Pacheco con orden y fuerzas de su padre se apoderó de Zalamea y otros lugares de la Se-

rena pertenecientes al Maestrazgo de Alcántara. Llamabase su Maestre por estar preso D. Alonso de Monroy que habia sido elegido violentamente por una parte de los Caballeros, y por otra D. Juan de Zúñiga, el qual tenia á su favor las bulas Pontificias y el voto del Rey. Para todos sus atentados consultaba el Maestre y hacia su parcial á D. Beltran de la Cueva, y ambos se llevaron al Rey á caza á los montes de Adrada y Colmenar. Habiendose divertido alli mucho, dió estos lugares al Duque mudando el nombre al territorio en el de *Mont-Beltran*. Mientras el Rey andaba en este divertimiento, pasó el Maestre á la raya de Portugal con el objeto de concluir con su Rey D. Alonso el casamiento ya tratado con Dª Juana. El Rey de Castilla debia seguir al Maestre poco despues para las condiciones y pactos que se ofrecieren en el casamiento, en pago de cuyo ajuste le pidió el Maestre no menos que la ciudad de Truxillo.

Como el dote de Dª Juana era la corona de Castilla, no hubo dificultad en vencer al Rey de Portugal aunque no fiaba mucho de quanto el Maestre proponia. Sin embargo no resolvió de pronto, y dixo al Maestre queria pensar y consultar el hecho. Desagradó al Rey la respuesta del Portugues por la dilacion que ponia, mayormente que la parte principal de la nobleza y Prelados estaba por los Principes; y de cada dia crecia su numero. No se adelantó nada en esta negociacion: pero el Maestre pidió al Rey la ciudad de Truxillo, y él se la dió, aunque sucedió lo mismo que quando la dió los a-

ños atras al Conde de Plasencia, en que Gracian de Sesé su Alcayde no la quiso dar, con el pretexto de que engañaban al Rey, y que los vecinos rehusaban ser enagenados de la corona. El Rey entonces sintiendose indispuesto, se vino á Madrid: el Maestre se quedó solicitando se le entregase Truxillo por medio de tratos y promesas. Ofreció á Gracian darle á Sahelices de los Gallegos, y ya lo tenia doblado: pero no quiso Dios se efectuase. Cogió al Maestre la ultima enfermedad (que fue esquinancia como la de su hermano el Maestre de Alcantara) y murió dia 4 de Octubre, sin acordarse de la eternidad adonde partia, no cesando de preguntar si Truxillo se habia entregado á los suyos ó no. Como la vida fue la muerte. Su familia la ocultó hasta el quarto dia en que se entregó Truxillo. Divulgada la muerte, sintióla mucho el Rey, y dió casi el mismo lugar en su afecto á D. Diego Lopez Pacheco primogenito del difunto, que de dos años atras tenia el Marquesado de Villena. Concediόle tambien el Maestrazgo de Santiago que ya tenia por renuncia de su padre: pero muerto poco despues el Rey, hubo tales revueltas, que fue elegido D. Alonso de Cárdenas Comendador de Leon, y ultimo Maestre de Santiago, refundida esta dignidad en la Real por gracia Pontificia, como diremos adelante.

El Rey de Aragon exhausto de gentes y dinero, y cansado de tan porfiadas guerras en edad tan avanzada, solicitó concluir con el de Francia la paz ya tratada, en su nombre y en el de sus hi-

jos los Principes de Castilla. La prenda principal de esta paz era el casamiento de la Infanta de Castilla Dª Isabel (que estaba sobre los 4 años de edad) con Joaquin Delfin de Francia primogenito del Rey. Como la Infanta lo era de Aragon y Castilla, el dote segun costumbre de ambos reynos eran 100@ florines Aragoneses por Aragon, y 100@ doblas castellanas por Castilla. Pero el intento principal del Aragones ni era la paz ni el casamiento, sino el desempeño y libertad de los Condados de Rosellon y Cerdania. Mayormente constandole seria dificil que el Rey de Francia, atendido su caracter, se tuviese á los pactos y capitulos propuestos. De esto habia mas que indicios vehementes; pues sus embaxadores estaban habia mas de un mes en Paris sin darseles audiencia: y los campos de Perpiñan sufrian talas y hostilidades por la gente Francesa. Aun la ciudad misma, escasa de viveres padecia gran necesidad, y los Franceses procuraban estorbar los socorros que de Aragon la venian. En suma, se descubrió presto el animo del Rey de Francia, que era quedarse los dos Condados por los 200@ escudos que el Aragones debia darle cada año, sin embargo de que tiraba sus rentas, y de que no habia cumplido de su parte casi nada de lo capitulado en Salvatierra dia 3 de Mayo de 1472 [16]. Desde luego despidió los embaxadores Aragoneses, y los mandó detener presos en Leon, mientras iba su exército ocupando el Rosellon. Temiendo esto ha-

16 Acerca de esto vease Zurita (*XVII.* 38 y *XIX.* 2 *Anal.*)

bia el Rey de Aragon pedido 500 hombres de armas á su sobrino el Rey de Napoles, y efectivamente se los habia enviado y estaban de guarnicion en Elna: pero eran poca gente para la muchedumbre Francesa. Era esto á mediado Junio; y el Rey se hallaba en Barcelona enfermo de quartanas sin poder acudir al socorro por su persona. Mandó publicar la Constitucion del Principado que obligaba á tomar las armas sin excepcion de personas, y salir á la defensa de la patria. Mientras tanto, las tropas Francesas ocuparon algunas fortalezas en Rosellon especialmente Argeles y demas que eran las llaves del Condado, para que no entrase socorro ni los que estaban alli pudiesen huir á Cataluña. Tuvo el Principe de Castilla noticia de la invasion de Rosellon juntamente con la de estar enfermo su padre, hallandose en Tordesillas á mediado Julio, y luego deliberó quedase su muger en Segobia para la composicion que entonces se trataba con el Rey su hermano, y marchar él en socorro de su padre.

La gente Francesa que habia en Rosellon eran 900 lanzas y 10000 archeros, bien provista de artilleria gruesa: por mar venian 6 galeras de Genoveses y 2 naves gruesas que estaban en Marsella para conducir vituallas. En Sahona armaban 4 galeras mas, y otras 2 naves gruesas, y algunas otras galeras que se aprestaban en Aguas-muertas. El designio era tomar como por asalto el Rosellon, y no permanecer alli el invierno, pues esto era por Setiembre. Los animos del Rey de Aragon eran ta-

les que lo unico que sentia era su dolencia: pues la gente que podria seguirle y la que tenia en las plazas de Rosellon no tomadas por los enemigos, igualába á la de estos. La armada enemiga tampoco le fatigaba, siendo cosa muy experimentada todos los años, que llegado el equinoccio autumnal soplaban en aquella playa tales travesias, que no se podia navegar sin inminente peligro. Convenia tambien conservar la reputacion; y pues el Principe D. Fernando no llevaba de Castilla soldados ni dineros, queria su padre se detuviese en Zaragoza, y recogiese por lo menos 200 caballos. Pero considerando que la detencion podia ser dañosa segun las voces andaban, mandó el Rey á su hijo dexase encargado el negocio de la gente al Justicia de Aragon, y se fuese para él. Desde luego deliberaron fortificar con buena guarnicion á Castellon de Ampurias y Figueras, y despachar á Elna la mas gente que se pudiese.

Quando con mayor impetu entraban los Franceses en Rosellon, el Condestable Pedro de Peralta pasó á Barcelona enviado del Rey de Francia al de Aragon y su hijo, con platicas de convenio por medio del matrimonio ya tratado de la Infanta de Aragon y Castilla Dª Isabel con el Delfin de Francia. Pedia el Frances que se asegurase el dote de la Infanta en los Condados de Rosellon y Cerdania. Respondieron el Principe y el Rey, *no era costumbre de estos reynos dar á las Infantas de la Casa Real empeño de ningun estado, sino dinero en contante; y que las leyes de la Corona Aragonesa no permitian o-*

tra cosa. Respecto á la suma que el Rey de Francia decia le debia el de Aragon, respondió *no creia venia obligado á darla porque el de Francia habia faltado á las convenciones y promesas, como lo habian demostrado sus embaxadores, à quienes habia mandado detener presos en Leon y Mompeller contra todo derecho de gentes, hasta tener ócupado el Rosellon. Sin embargo, si el Rey de Francia queria se dexase el negocio á conocimiento de personas leales y desinteresadas, convendria en ello el de Aragon: pero si nó, lo remitia á las armas pues la razon estaba de su parte, mayormente habiendo el Rey de Francia rota las treguas sin causa, y faltado á todos acuerdos.* Andando las cosas en tanta turbacion y prisa, llegó al Principe á mediado Octubre la noticia de la muerte del Maestre de Santiago. Amonestabale su muger la Princesa regresase luego á Castilla; pues acaso en esto consistiria la sucesion esperada, no teniendo el Rey su hermano un tan mal consejero al oido. No se detuvo el Principe en Barcelona mas de 3 dias sabida la muerte del Maestre, y tomó el camino de Castilla: pero llegado á Zaragoza hubo de detenerse en las Cortes para animar á todos enviasen el mayor socorro que pudiesen á Rosellon, porque se contemplaba en el ultimo riesgo. Las Cortes se fueron alargando por varios incidentes y formalidades todo Noviembre, y en el interin vino la noticia de haberse rendido Elna á los Franceses. El Principe sentia en extremo verse necesitado á dexar á su padre en guerra tan peligrosa y en edad tan adelantada; y no viendo camino para hallarse en ella per-

sonalmente, prevenia en Zaragoza quantos socorros podia.

Hallabase aun álli á 15 de Diciembre, y ese dia tuvo carta del Arzobispo de Toledo en que le participaba la muerte del Rey su cuñado [17]. Pasados otros 3 dias le vino carta de la Princesa: pero en ella no se le daba tanta prisa para su vuelta. Sin embargo, el Principe, aunque las Cortes aun no habian resuelto ninguna cosa para la guerra, les dixo no se detendria en Aragon mas que un solo dia. Con esto resolvieron servir al Rey con 200 hombres de armas y 300 ginetes por tiempo de 4 meses. Con tanto partió el Principe para Castilla dia 19, á cortas jornadas para proveer lo que convenia en su entrada. Desde la raya del reyno se fue á Almazan con guion delante como Rey de Castilla, desde donde se dirigió á Segobia.

La muerte del Rey D. Enrique fue de esta manera. Habiase fatigado mucho en la caza aquel otoño, no estando su salud para tan penoso exercicio; mayormente que desde el año anterior padecia vómitos y solia dar alguna sangre mezclada con la orina. Hallabase en Madrid á primeros de Diciembre con animo de repararse del cansancio y demas indisposiciones: pero le sobrevinieron cáma-

17 Traela Zurita (*XIX.* 13) como se sigue: *Muy alto y muy poderoso Principe, Rey y Señor: Vuestra Alteza sepa, que ayer Domingo á las dos horas de la noche feneció el Señor Rey, llamado por otro Rey, que todos los Reyes teneis por mayor. Fagolo saber á vuestra Real Señoria, la qual me parece, que luego sin ningun detenimiento se debe partir para acá á mas andar, porque así cumple al servicio vuestro; é por agora no es menester mas. = Nuestro Señor vuestra Real persona guarde, y muchos tiempos prospere y conserve. = De Alcalá á 12 de Diciembre del año de 1474.*

ras y vómito con tanta violencia, que luego se tuvo el mal por incurable, y que estaba proxîmo el termino de su vida. Los medicos convinieron en purgarlo, y se conoció algun alivio: pero despues que comió y durmió hasta hora y media, le acometió un vehemente dolor de costado que le duró diez horas siempre creciendo. Viendo los medicos que se moria sin remedio, dixeron á los Señores que alli estaban, (eran el Cardenal de España, el Condestable, el Conde de Benavente, el Marques de Villena y otros del Consejo) hiciesen que el Rey confesase y ordenase de su alma; pues no podia vivir arriba de 3 horas. Entonces llamaron al P. Pedro Mazuelo Prior de S. Geronimo del Paso, y con él se confesó el Rey por espacio de una hora. Concluida la confesion le dixo el Religioso dónde se queria enterrar; y el Rey respondió con sosiego, *dexaba por sus testamentarios y albaceas al Cardenal, al Duque de Arevalo, al Marques de Villena, y al Conde de Benavente, encargandoles sus conciencias.* Mandaba *que su cuerpo fuese llevado á Sta. Maria de Guadalupe y lo enterrasen á los pies de la Reyna su madre. Que de las joyas y tesoros fuesen pagados sus criados lo que les perteneciese.* Dicho esto espiró con mucha calma de espiritu sin afan ni congoja, á las 2 de la noche del 11 de Diciembre comenzado ya el dia 12 [18]. Fue D. Enrique hombre

18 Esta relacion es de Diego Enriquez del Castillo, que como á Capellan y Consejero privado del Rey se halló en todas las revueltas de su reynado. No dice palabra de testamento ni disposicion alguna; solo que dixo, *dexaba por sus testamentarios y albaceas al Cardenal de España, al Duque de Arevalo, al Marques de Villena,*

pio y buen cristiano, enemigo de crueldad y de guerras: pero inconstante, voltario, irresoluto y facil de doblar á qualquiera cosa, de manera que en un mismo dia mudaba muchos pareceres y resoluciones en cosas graves y que no las sufrian: ni supo precaver los males ni salir de ellos. La voz comun se declaró siempre por su impotencia para la generacion, aunque procuró arrojar de sí esta inculpable falta, y la hizo recaer sobre su primera muger Dª. Blanca de Navarra; cosa que no pudo persuadir á nadie, confesando ella misma se hallaba intacta despues de 11 años de union. Su liberalidad estuvo muy lejos de ser laudable, pasando las mas veces á prodigalidad, hasta empobrecer la corona, y necesitar de los mismos donatarios. Dexóse siempre en mano de su privado Pacheco sin querer ni saber gobernar sus reynos: de lo qual debió de ser estrecha la cuenta en el tribunal divino, puesto que sabia que Pacheco carecia de todos los dotes de un buen Ministro, y tenia todas las calidades de malo.

y al Conde de Benavente, y les encargaba sus conciencias. Y mandó que su cuerpo fuese enterrado en Santa Maria de Guadalupe á los pies del sepulcro de su madre. Tambien que fuesen pagados sus criados de quanto se les debia. Dicho esto espiró. Valera escribe absolutamente que murió sin testar acerca de la sucesion del reyno. Pulgar afirma que solo mandó escribir á su Secretario Juan de Oviedo la declaracion siguiente. *En Madrid á 11 dias del mes de Diciembre, año del Señor de 1474 á las 11 horas de la noche, el Rey nuestro Señor dexó por albaceas de su anima al Cardenal de España, é al Marques de Villena: é mandó que de la Princesa su fija se ficiese lo que el Cardenal y el Marques de Santillana su hermano, y el Duque de Arevalo, y el Condestable, y el Conde de Benavente, y el Marqués de Villena acordasen que se debia facer.* Bernaldez y Galindez dicen hubo testamento, y añaden ciertas aventuras acaecidas en él que tienen todas las dotes de cuento; pues nadie lo produce, ni el mismo Rey de Portugal habló de el quando en Plasencia se coronó Rey de Castilla con Doña Juana el año siguiente.

LIBRO DECIMOQUINTO.

CAPITULO I.

Principios del reynado de los Reyes Catolicos. Turbaciones que mueve el Marques de Villena por defender á Doña Juana. Pretende casarla con el Rey de Portugal. Entibiase con los de Castilla el Arzobispo de Toledo. Los Franceses toman á Perpiñan. Entra el Rey de Portugal en Extremadura, y en Plasencia se desposa con Doña Juana, siendo alli aclamados Reyes de Castilla. Muere la Reyna Doña Juana.

La muerte de D. Enrique IV. de Castilla nos abre en la historia una de las mas admirables escenas. Pasa la corona de las sienes de un hombre apocado, sin brio, sin consejo, á la de otro todo valor, todo espiritu, todo prudencia y gobierno, por derecho de su muger Dª Isabel, que igualaba si no excedía á su marido en estas y demas dotes del animo. Hallabase la Princesa en Segobia quando le llegó la noticia de la muerte del Rey, y desde luego le célebró solemnes exêquias y se llamó Reyna de Castilla. El mismo dia 13 levantó la ciudad un tablado en la plaza, y en él la nobleza y clero enarbolaron banderas clamando: *Castilla, Castilla por el Rey D. Fernando y por la Reyna Doña Isabel su muger, propietaria de estos reynos.* Besaronla la mano y la hicieron el juramento de fidelidad acostumbra-

do. Concurrieron á Segobia poco despues y executaron lo mismo el Cardenal de España, el Conde de Benavente, el Arzobispo de Toledo, el Marques de Santillana hermano del Cardenal, el Duque de Alba, el Almirante D. Alonso Enriquez, el Condestable D. Pedro Fernandez de Velasco, D. Beltran de la Cueva Duque de Alburquerque, D. Pedro Manrique Conde de Treviño, con la mayor parte de Señores y Caballeros por sí y por sus Procuradores. De la plaza pasó la Reyna á la Catedral, donde la recibió el Obispo y Cabildo con aclamaciones, y cantaron el *Te Deum*, mientras daba gracias á Dios con lagrimas de gozo por el favor recibido. Vuelta al alcazar, Andres de Cabrera se lo entregó con los tesoros que en él habia, bien necesarios en aquella coyuntura. Don Alvaro de Zúñiga Duque de Arevalo, D. Diego Lopez Pacheco Marques de Villena que tenia en su poder á D.ª Juana hija de la Reyna en el alcazar de Madrid, el Maestre de Calatrava primo del Marques y el Conde de Ureña, no fueron á jurar por Reyna á la Princesa ni enviaron procuradores: antes bien llamaban Princesa propietaria de Castilla á D.ª Juana. Dia 30 de Diciembre llegó D. Fernando á Turégano, donde se detuvo 3 dias esperando que en Segobia se hiciesen prevenciones para la jura: pero muchos Señores le fueron á besar la mano en Turégano mismo.

1475 Dia 2 de Enero de 1475 entró el Principe en Segobia por la puerta de S. Martin, donde se quitó el luto que vestia, quedando con ropa de gala.

Alli mismo juró las leyes y confirmó los privilegios de la ciudad, y fue recibido en ella debaxo de palio. Acompañaronle el Cardenal, el Arzobispo de Toledo y los Señores arriba nombrados, con alegria del pueblo, hasta el palacio real donde fue recibido de la Reyna é Infanta, y luego se le hizo la misma jura que á la Reyna. La primera diligencia de los nuevos Reyes fue poner en plan y practica la recta administracion de justicia, decretando suplicios á muchos malhechores de todas clases que en la turbacion del reynado precedente habian cometido los delitos mas atroces. Confirmaron al Cardenal el oficio de Canceller mayor del sello secreto que ya tenia por el Rey D. Enrique; y á D. Juan Manrique la Cancelleria publica y sello Real de Plomo. Al Conde de Haro la Condestablia y Camara mayor del Rey, que hacia 140 años que estaba en su casa. Al Almirante le confirmaron en esta dignidad, que tambien estaba en su casa casi 100 años, y en los oficios de Repostero y Aposentador mayor. En los Adelantamientos, merindades, y demas oficios del reyno no hicieron novedad alguna en los que los tenian. Asi convenia entonces por mas que necesitasen alguna reforma; pues hay ocasiones en que se deben adoptar por utiles la tolerancia y el disimulo. Por esta razon no se proveyeron entonces los oficios de Justicia mayor del reyno que tenia el Duque de Arevalo, el de Mayordomo mayor que tenia el Marques de Villena, y otros que servian otros

Caballeros que no vinieron á dar la obediencia á los Reyes. Premiaron con el empleo de sus Contadores á Gonzalo Chacon y á Gutierre de Cárdenas, en remuneracion de quanto habian trabajado en el casamiento en medio de tantos peligros. Rodrigo de Ulloa Contador del Rey D. Enrique, quedó en plaza de Contador tercero [1].

Luego que las ciudades y villas de estos reynos supieron la proclamacion hecha en Segobia, levantaron tambien pendones por la Reyna Doña Isabel y su marido D. Fernando, jurandolos por sus Reyes. En la Corte corrió una mareta bastante fuerte aunque sin autor y á la sorda, acerca de la forma de gobierno que habia de tomarse en Estado, Justicia y Hacienda. No faltaron algunos que se atrevieron á proferir, que el Rey D. Fernando no se habia de intitular Rey de Castilla; á lo qual añadian otras proposiciones que tiraban á poner cisma no solo en los reynos, sino tambien entre los Reyes. Disgustaban al Rey estas reyertas, y temia tomasen algun incremento que desconcertase la armonia que necesitaba tanto numero de cosas: pero calmóle brevemente la prudente Reyna diciendo: *No fuera necesario, Señor, tocar esta materia; porque donde hay la conformidad que por la gracia de Dios hay entre vos y mí, no puede caber diferencia alguna. Las leyes de Castilla me dan á mí mando y gobierno como herencia*

1 El Rey hizo reparo en que no pasasen á Turégano en los tres dias que allí estuvo, Chacon ni Cárdenas; pero disimuló tambien con estos.

de mi padre, y me hacen su Reyna: pero sin embargo vos como mi marido y señor sois el Rey de Castilla, igualmente que yo seré con vos Reyna de Aragon y Sicilia si sobrevivimos al Rey D. Juan vuestro Señor y padre. Harase, pues, en Castilla lo que mandáredes vos, y estos reynos siendo voluntad de Dios, despues de nuestros dias han de ser para nuestros hijos. Comprehendo conveniente se haya discutido y aclarado la duda de estos Caballeros; pues hasta ahora no ha placido á Dios darnos hijo varon, y si en adelante no nos lo diese, podria suceder que despues de nuestros dias saliese alguno, que por ser varon descendiente de la casa real de Castilla alegase pertenecerle estos reynos, aunque fuese por linea transversal é indirecta, y no á nuestra hija Doña Isabel. Acerca de la gobernacion de estos reynos debemos considerar, que nuestra hija podrá casar con Rey extrangero si asi lo dispone Dios; y en tal caso querria tambien aquel apoderarse de las fortalezas y patrimonio de la corona, y poniendolo todo en manos de gentes de su nacion; de manera, que vendrian los reynos á poder de generacion extraña: lo qual quán dañoso seria, y quantas guerras causaria, no es menester que yo os lo diga.

Parece que esta gran Reyna profetizó lo que sucedió mas adelante con Felipe I y D.ª Juana, y mucho mas en los principios del reynado de Carlos V. Conoció el Rey que su muger tenia razon, y los dos unanimes ordenaron no se tratase mas de esta materia: pero se convinieron en que en los instrumentos y cartas que expidiesen fue-

sen nombrados Rey y Reyna, y que el sello tuviese unidas las armas de Aragon y Castilla. Que en la moneda se grabasen los bustos de los dos tambien juntos, y sobre ellos sus nombres. Con esto, y algunas otras disposiciones, quedaron allanadas las dificultades; pues aunque no faltaban personas malignas que procuraban con adulaciones decir al Rey, que como varon le pertenecia todo el gobierno: y otras por el contrario, que pertenecia á la Reyna como propietaria: ambos conocian se dirigian las miras de estos á meter cizaña entre ellos, y sabian conservar sus voluntades unidas aun estando ausentes. Esta concordia se firmó y ratificó en Segobia dia 15 de Enero. Presto comenzó el Marques de Villena (digno sucesor de su padre) á ponerlos en agitacion y movimiento. Despachóles mensagé desde Madrid pidiendoles *el Maestrazgo de Santiago que su padre habia renunciado en él, y que casasen á Doña Juana hija del Rey D. Enrique, que estaba en su poder, con persona igual y conveniente; pues él no la dexaria sino casandola como correspondia á su nacimiento.* Mandaronle responder los Reyes, *que como quiera que aquella Doña Juana no era hija del Rey D. Enrique, segun todos sabian, y aunque el Maestrazgo de Santiago estaba en poder del Conde de Paredes y de D. Alonso de Cárdenas, elegidos ambos por sus parciales en la Orden, ambos se llamaban Maestres, y ambos eran acreedores por sus servicios: pero para sosegar inquietudes en los ambiciosos, procurarian casar á Doña Juana debidamente, y*

suplicarian al Papa proveyese en su persona el Maestrazgo, y ellos le darian la posesion. Para esto habia de entregar la Doña Juana en poder de un tercero de confianza para todos, el qual la guardase mientras se la proporcionaba casamiento. No se convino el Marques, y el trato no pasó adelante: pero renovó los del Rey de Portugal comenzados por su padre, y buscó parciales que siguiesen el derecho de D.ª Juana, con dádivas y promesas.

El Portugues y su hijo aceptaron el convite muy de veras, mayormente que le habian enviado de Castilla un testamento que decian era el del Rey D. Enrique, en el qual instituia por heredera y sucesora de sus reynos á su hija la Princesa D.ª Juana, y á él por Gobernador de ellos. Pediale aceptase la gobernacion, y casase con la Princesa. Pero de la historia de este testamento ya dimos arriba nuestro dictamen. El Portugues comenzó luego á prevenir las armas para entrar en Castilla el próxîmo Mayo; pues habiendo enviado á ella secretamente á Lope de Alburquerque para que tantease el animo del partido del Marques de Villena, le respondieron todos, que casando con la Princesa D.ª Juana, le obedecerian y servirian como Rey de Castilla. Los Grandes que el Marques de Villena contaba por suyos en esta empresa eran D. Alvaro de Zuñiga Conde de Plasencia, D. Beltran de la Cueva Duque de Alburquerque, D. Rodrigo Tellez Giron su primo, el Arzobispo de Toledo (disgustado de los Reyes por zelos que tenia del Cardenal al verle en me-

dio del mando), el Conde de Benavente, D. Juan Tellez Giron Conde de Ureña su primo, D. Garci-Alvarez de Toledo Duque de Alba, D. Rodrigo Ponce de Leon Marques de Cadiz, D. Alonso de Aguilar, D. Gomez Suarez de Figueroa Conde de Feria, D. Alonso de Cárdenas que se llamaba Maestre de Santiago, D. Pedro Portocarrero, con otros muchos Caballeros que tenian sus estados cercanos á Portugal, y aun descendian de aquel reyno, como D. Juan de Acuña, Alonso de Valencia, D. Luis de Acuña Obispo de Burgos, y D. Pedro Lopez Padilla Adelantado de Castilla. Daba por cierto seguirian este bando las ciudades de Toledo, Burgos, Leon, Cordoba, Ecija, Xerez, Baeza, Salamanca y otras. No hay duda en que si todo esto hubiese sido asi, no hubieran podido los Reyes mantener la corona en sus sienes, en especial estando el Rey su padre con un enemigo encima tan formidable como el Rey de Francia, que tenia á Perpiñan en los ultimos apuros, siendo ya dueño de lo demas del Rosellon. Pero las cosas sucedieron diversamente, aunque se tardó poco en verse las primeras sombras de este nublado. A mediado de Febrero comenzó el Arzobispo de Toledo á mostrar desagrado de los Reyes, á quienes habia puesto en el solio, y en 20 del mismo se retiró de Segobia para Alcalá. Los Reyes le enviaron algunas personas y cartas para sostenerlo en su partido: pero aunque decia *no les deserviria*, nunca respondia cosa que satisfaciese; y por otra parte favo-

recia la faccion del Marques de Villena, con quien trataban de concordia los Reyes; y la concluyeron el año siguiente.

Ya por entonces hablaba alto el Portugues publicando su jornada contra el Rey de Sicilia, á quien por desprecio llamaba *pobre*, *miserable*, *desamparado y desterrado*. El Infante D. Fernando Duque de Braganza hermano del Rey, hombre provecto y de mucha cordura, consultado por el Rey acerca de la empresa de Castilla y casamiento con Dª. Juana, respondió no debia fiar en los ofrecimientos que los Señores Castellanos le hacian, porque los que lo llamaban para aquella guerra eran el Arzobispo de Toledo, el Conde de Plasencia, y los hijos del Maestre de Santiago y de su hermano D. Pedro Giron, los quales habian publicado por toda Europa, que su sobrina Dª. Juana no pudo ser hija del Rey D. Enrique por su notoria impotencia, y que por consiguiente ningun derecho tenia á la corona. *Os habeis olvidado, Señor*, decia, *de que vos mismo confirmasteis esto quando pedisteis por muger á Doña Isabel con el supuesto de que habia de ser Reyna de Castilla, como lo es? Los Grandes que ahora os quieren empeñar en tan peligrosa guerra, y os ofrecen por muger á Doña Juana con el reyno de Castilla, son los mismos que depusieron á su Rey por un auto publico y nunca visto, y eligieron al Infante D. Alonso. Si les preguntamos donde hallaron entonces que Doña Juana no era hija del Rey, no podrán responder sino que lo hallaron en donde hallan ahora que fue su hi-*

ja legitima y verdadera, que es en sus envidias, ambiciones, intereses y venganzas. El Rey y Reyna de Sicilia no habrán podido saciarles la codicia por insaciable, y he aqui todo el derecho y legitimidad de Doña Juana. Deles el Rey, concedales si es posible las exôrbitancias que se atreven á pedirle: élos mudados en su favor, y á Doña Juana ilegitima y sin derecho. Sabeis vos, Señor, si vuestros estados bastarán á contentar su avaricia? Sabeis si por qualquiera queja de vos, verdadera ó aparente, no os depondrán ignominiosamente del solio como hicieron con su Rey legitimo? Sabeis que todos los Caballeros que el Marques de Villena tiene por suyos y vuestros lo son y seran constantemente? Por que yo no solamente lo tengo por muy dúdoso, sino tambien por imposible y falso. Lo que yo no dudo es que los Reyes de Sicilia tienen y tendrán á su favor toda la casa del Almirante de aquellos reynos, y las poderosisimas de Mendoza: la mayor parte de los Prelados y pueblos; pues todos saben que Doña Isabel es indubitablemente hija del Rey D. Juan, y no tienen certidumbre de que Doña Juana lo sea de D. Enrique; antes por el contrario, todos la suponen adulterina. Este, Señor, es mi dictamen, ajustado fielmente al conocimiento que tengo de las cosas de Castilla por mis años y larga experiencia.

Todo el Consejo se puso de parte de D. Fernando: pero el Rey casi solo insistió en la resolucion tomada, y acaloró los aprestos para salir á campaña en el Mayo próxîmo. Los Reyes de Castillá le enviaron algunos Religiosos que le di-

suadiesen de una empresa dudosa y temeraria desatendiendo las confederaciones y deudo que entre ellos habia. Dixeronle podia casar su sobrina con el Duque de Viséo hijo del Infante D. Fernando, y él con D.ª Juana Infanta de Aragon hermana del Rey de Sicilia que estaba tratada con el Rey de Napoles. Pero el Portugues respondió, *no desampararia la razon y justicia de la Princesa su sobrina heredera de Castilla; pues de lo contrario, seria notado por todo el mundo.* Con esta resolucion envió sus embaxadores al Rey de Francia solicitando su confederacion, y dandole ya en primicias la Vizcaya para que la uniese con Guiena por Fuenterrabía. Era esto en ocasion que el Frances rindió á Perpiñan en 14 de Marzo, no habiendo podido el Rey de Aragon socorrer esta fidelisima ciudad en modo alguno. Los cercados padecieron todos los rigores de la hambre y miseria que trae un largo sitio, de manera, que no hubo cosa capaz de sustentar á los hombres que los de Perpiñan no comiesen, hasta los animales inmundos; y mientras hubo de estos comestibles no capitularon. Las condiciones fueron, *que dentro de quatro meses pudiesen sus moradores irse, ó quedarse en ella: los ausentes podian volver dentro de quatro años. Que toda la artilleria quedase para el vencedor.* Con esto pusieron en libertad á los Embaxadores Aragoneses que aun estaban presos. La tolerancia de los ciudadanos en defensa de su patria se pinta bien con el hecho de una muger, la qual muerto un hijo de dos que tenia, se man-

tuvo ella y el hijo vivo con la carne del muerto. A la rendicion de Perpiñan se siguió tregua de 6 meses, desde el 2 de Abril hasta 6 de Setiembre. Vease Marineo Sículo.

Los Reyes de Castilla pasaron de Segobia á Valladolid, de donde creian poder enviar algun socorro á su padre: pero la tempestad que de Portugal amenazaba no dió lugar á ello; mayormente, que perdida Perpiñan era ya casi imposible recobrar á Rosellon sino por algun acaso. No menos las cosas de los Reyes de Castilla estaban expuestas á perderse si no se les reconciliaba el Arzobispo de Toledo. Parecioles conveniente enviar embaxadores al Rey de Francia, que confirmasen las alianzas antiguas, y las hiciesen de nuevo casando á su hija la Infanta Dª Isabel con el Delfin, que eran de una edad misma. Respondió el Frances por su embaxada, que sobre los 300⁂ escudos que se le debian de Rosellon y Cerdania convenia dexar el negocio al conocimiento de letrados nombrados por las partes, poniendo mientras tanto los Condados en terceria en poder de Pedro de Peralta; y que en orden al casamiento, concluido que fuese el desposorio, daria al Rey de Castilla 100⁂ escudos anuales: á la Reyna 50⁂ hasta que estuviesen en posesion pacifica de sus reynos, y 20⁂ á la Princesa hasta que cumpliese 12 años. Ofrecia tambien enviarles tal auxîlio de tropas á su sueldo, que no hubiese venido á España otro mayor, para que mas pronto sentasen su derecho. Todo esto eran aparien-

cias y ninguna realidad, como se lo envió á decir al de Castilla el Rey su padre. Lo que mas importaba era prevenir sus fuerzas contra Portugal, procurando ganar la benevolencia de los Grandes que podian ser del partido de Dª. Juana. Mayormente que por entonces (era á fines de Marzo) el Marques de Villena la habia mudado de Madrid á Escalona, y luego á Truxillo; cosa que no parecia conforme á la concordia que con él se procuraba, por lo que la acercaba á la raya de Portugal, y su Rey no desistia de lo comenzado.

Convenia tambien allanar otro mal paso, que era lo de D. Enrique Fortuna y su madre, que aun estaban en Castilla y no desconfiaban del casamiento con Dª. Juana, segun deseo del Conde de Benavente su primo. Por esto habia procurado el Rey de Sicilia que su padre les quitase sus estados en Cataluña y Valencia, como lo habia hecho, aunque contra su gusto por lo mucho que amaba al sobrino; y aun los iba á dividir entre el Rey de Sicilia y su hermana Dª. Juana. Pero como ya la novia de D. Enrique casaba en Portugal, se procuró reducirle al servicio de los nuevos Reyes de Castilla: lo qual aceptaron gustosos por ganar al de Benavente. Fue pues el Infante restituido en sus estados; y aunque se le mandó fuese á residir en ellos, por entonces quedó en Castilla sirviendo á los Reyes en la guerra presente; suponiendo serviria bien como que el Portugues le quitaba la novia. A fines de Abril

movieron entre sí las armas en las inmediaciones de Portugal el Duque de Medinasidonia, D. Alonso de Cárdenas (pretenso Maestre de Santiago) y el Conde de Feria, por sus mutuas enemistades, quando el Rey de Castilla los necesitaba ya en su servicio contra Portugueses. Estaban estos con su Rey y Principe en Aronches á primeros de Mayo, y formaban un exército de 5@ caballos y 14@ infantes, gente lucida y bien armada. Entraron en Extremadura por Alburquerque á 10 de Mayo con una parte del exército, y con otra por tierra de Coria, tan sin estorbo que el Rey de Portugal pudo llegar hasta Plasencia sin desnudar la espada, habiendo enviado requerimiento á los Reyes de Castilla se saliesen de ella.

El Rey D. Fernando juntó en Valladolid mas de 2@ lanzas entre las quales habia 700 hombres de armas (de que el exército Portugues carecia), y esperaba pronto tener hasta 12@ infantes, ademas de las compañias de caballos que estaban de guarnicion en varios destacamentos de Salamanca, Madrigal, Olmedo, Tordesillas y otras plazas. Algunos Capitanes de Castilla con hasta 1@ caballos, auxîliados de los vecinos de Badajoz, Ciudad-Rodrigo, Cáceres y otros pueblos comarcanos, procuraron divertir al enemigo, y le causaron daños. Entre tanto ya el Rey de Portugal estaba en Plasencia alojado en el alcazar, y á punto de ser alzado Rey en compañia de D.ª Juana. Para executarlo construyeron un tablado en la plaza con mucha riqueza, y alli los desposó

un Obispo que los autores no nombran; despues de lo qual fueron proclamados Reyes de Castilla, Leon y Portugal, con las acostumbradas ceremonias, dia 25 de Mayo que fue la fiesta de *Corpus Christi.* El Marques de Villena, el Conde de Plasencia, el de Miranda, el de Ureña, D. Juan de Zuñiga, D. Pedro Portocarrero, Fernando de Monroy, Gonzalo de Saavedra con otros muchos Españoles y Portugueses, besaron la mano como á sus Reyes á los nuevos esposos, y luego hicieron sus fiestas. El dia 30 de Mayo expidieron carta circular á los Caballeros, ciudades y villas de estos reynos para que los reconociesen y aclamasen por sus Reyes [2] fundando en ella su derecho. Pasaron despues á Arevalo persuadidos del Duque y Arzobispo de Toledo, que deliberaron unir alli con las de Portugal las fuerzas de sus parciales.

Continuaban los Capitanes de Castilla sus correrias contra Portugal y hacian sus entradas con notables daños: pero en desquite se entregaron al Portugues Toro y Zamora por medio de sus Alcaydes Juan de Ulloa y Juan de Porras, corrompidos con oro. A 13 de Junio falleció en esta villa de Madrid la Reyna de Castilla D.ª Juana. Vivia junto á S. Francisco el Grande y fue enterrada en él. Su epitafio decia:

Aqui yace la muy excelente, esclarecida y poderosa Reyna de Castilla Doña Juana, muger del muy ex-

2 Vease en Zurita (*XIX.* 27.)

celente, esclarecido y poderoso Rey D. Enrique IV; cuyas animas Dios haya. Falleció dia de S. Antonio de 1475 años.

El Maestro Florez (*Reynas Catolicas*) procura sostener el credito y honor de esta Reyna vulnerado por los historiadores Palencia, Valera, Pulgar y otros: pero su razon es muy debil. Cree que „Castillo debe preferirse á estos, aunque tam„bien coetaneos, como que andaba siempre en „la Corte en servicio del Rey por ser su Cape„llan y Consejero; y que este no dice que la „Reyna tuviese deslices carnales con ningun hom„bre, si solo pone algunas clausulas que expre„san *deshonestidad*. Esta voz, dice Florez, en Cas„tillo no determina cosas de impureza, sino qual„quiera accion indecente en el orden politico; „pues de los turbadores de la paz dice, *que vi„vian deshonestamente*, y *que andaban en formas „deshonestas* &c." Castillo quando aplica á la Reyna estas expresiones no dexa duda en que las entiende en el orden moral, y aun carnal. Por exemplo, en el cap. 123 refiriendo que el Rey, disgustado de que su hermana no quisiese casar con el Rey de Portugal sino con el de Sicilia, dice: *que el Rey estaba muy sentido: en tanto grado, que determinó de tornar sobre la hija, é ayudarla para que subcediese ella, y no la hermana. Verdad es que segun la deshonesta vida de la Reyna Doña Juana su muger, fue grand sospecha en los corazones de las gentes sobre la hija que habia: ca muchos dubdaron*

ser engendrada de sus lomos del Rey; por donde nasció toda la novedad de la subcesion. No veo como puedan aqui las palabras *la deshonesta vida &c.* interpretase de acciones en el orden politico. En el cap. 145 dice tambien: *pero los mas de ellos* (los Grandes) *estaban aficionados á la Princesa Doña Isabel; é no sin cabsa: ca bien sabian el deshonesto vivir de la Reyna Doña Juana, por donde sospechando afirmaban, que aquella hija mas fuese agena que del Rey.* En el 157 escribe: *E aun porque dubdaba* (*el Obispo de Sigüenza*) *si la Princesa Doña Juana era hija del Rey, visto el disoluto vivir de la Reyna su madre &c.* Todavia en el mismo cap. añade: *Sino que las culpas de los padres suelen á las veces traer á perdicion á los hijos. Porque si la Reyna, madre de aquesta Señora, quisiera vivir honestamente sin ofensa de su honra, é del prospero matrimonio que Dios le habia dado con tan alto Rey, no padesciera la hija tanta infamia, ni quedara tan abatida, ni con tan gran denuesto deshonrada para siempre.* Otros lugares pudieramos traer á estos semejantes: pero bastan los quatro para prueba de que Florez tentó de disimular en esta Reyna defectos que nadie la disimula ni puede, conforme á las leyes de la historia. Esto aun no haciendo merito de otros partos criminosos que le atribuyen autores coetaneos.

CAPITULO II.

Preparativos de Castilla contra el Portugues. Movimientos del Marquesado de Villena, Burgos y otras villas. El Arzobispo de Toledo se pasa al servicio del Portugues. Prision y fidelidad del Duque de Benavente. Batalla de Toro.

Los Reyes de Castilla no cesaban de prevenir fuerzas para salir ayrosos en el empeño, no yendoles menos que la corona. No pudieron reducir á su devocion al Arzobispo de Toledo por mas que lo solicitaron con partidos y ruegos: sin embargo á mediado de Julio se hallaban en Tordesillas con un exército de 4U hombres de armas, 8U caballos y 30U infantes, si bien tan respetables fuerzas no produxeron ningun efecto. A 15 del mes partió el Rey á Toro con esta gente, quedando la Reyna en Tordesillas para proveer de lo necesario; la qual desde este tiempo hasta la toma de Granada podemos decir hizo veces de un General de exército en nada inferior á su marido. Llegó el Rey á Toro donde el Portugues estaba, con objeto de darle batalla: pero este viendo no podia competir con exército tan poderoso, se cerró en la villa, y la fortificó con buenos presidios. Entonces el Rey le envió á decir *saliese luego de estos reynos, pues no tenia en ellos derecho alguno; ó sacase su gente á campaña para vindicar con las armas el derecho que pretendia, ó bien*

saliese á batalla singular con él de persona á persona. La respuesta del Portugues fue repetir el requerimiento, *que D. Fernando y Doña Isabel desembarazasen estos reynos, como que sin controversia alguna eran de su esposa Doña Juana hija del Rey D. Enrique.* Respecto á la batalla de ambos exércitos dixo, *que tenia sus gentes repartidas en varios presidios, y que las mandaria luego venir para ella.* Y en orden al duelo de ambas personas reales dixo *lo aceptaba con tal que se asegurase el campo con las dos Reynas sus respectivas esposas por rehenes.* Respondió el Rey de Castilla, y volvió á contestar el de Portugal acerca del campo, rehenes y otras dificultades para el duelo, de manera que no concluyeron cosa alguna. Asi, como el exército era numeroso y no habia traido vituallas para tiempo, fue menester alzar el real y volverse á Medina del Campo. Por esta necesaria resolucion hubo tal desbarato entre los soldados, que se fueron retirando á sus casas, quejosos de que tan grande exército no hubiese hecho cosa de provecho.

Tan grave discordia pudiera haber sido causa de la total perdida de los Reyes de Castilla si el Portugues hubiera sacado entonces su gente contra ellos: pero quiso Dios que no se moviese, ó porque no lo supo, ó porque no lo creyó como ello era. Sin embargo, los Reyes se precavieron regresando á Valladolid, donde en caso de invasion podian defenderse. Era extrema la falta de dinero, y sin él imposible de juntar la gente necesaria para una batalla decisiva que forzosamente debia seguirse

se. Hubo de resolver el Consejo proponer al Rey tomase la plata y oro de las iglesias baxo de condicion de reintegro luego que cesase aquella guerra. No se determinaban á esto los Reyes: pero por no gravar los pueblos hubieron de conformarse por fuerza, no habiendo otro recurso: si bien ordenaron no se tomase mas que la mitad en cada iglesia, y de esta lo que fuese menos necesario para el culto divino. Para la seguridad dieron los Reyes sus cartas obligandose al pago de todo dentro de 3 años; en lo qual fue extremo el cuidado que la Reyna puso. Mientras los Reyes apercibian nuevas tropas contra el Portugues, Villena y todo su Marquesado se alzó por los Reyes, matando y robando á los que se oponian y estaban por el Marques. Lo mismo hizo la villa y castillo de Requena; perdiendo el Marques en un instante lo mejor de sus estados. Aun estaba esperando y temiendo se le rebelarian las villas del Condado de S. Estevan de Gormaz y otras á su exemplo; y los mismos rezelos tenian el Maestre de Calatrava D. Rodrigo Tellez Giron, el Conde de Ureña, sus primos, el de Plasencia, y demas Caballeros de aquel partido. Fueles indispensable acudir cada qual al socorro de lo que les quedaba y poner presidios: mayormente, que de los pueblos perdidos ya ni les venian soldados ni dinero. Quejabaseles el Rey de Portugal de que no le servian con los 5@ hombres de armas que le habian ofrecido, ni le daban la obediencia las 14 ciudades que segun sus promesas debian darsela. Pero ellos respondian que guardar

sus estados tambien era servirle. Ademas, que por defender el derecho de su muger la Reyna Dª. Juana padecian aquellos menoscabos y los que les amenazaban.

Por otra parte fluctuaba el Portugues con mayor peligro. Don Alonso de Cáceres, llamado Maestre de Santiago, con un gran trozo de gente de guerra se habia entrado en Portugal, y hacia inapreciables daños. Aun eran mayores los que hacia el Duque de Medinasidonia por parte de Moron y Montalaráz, poniendo á saco toda la comarca en muchas leguas. No menos hostilizaban al Conde de Plasencia y á los Girones, al Marques de Villena y demas aliados del Portugues, el mismo Cáceres, el Clavero de Alcantara D. Alonso de Monroy, el Conde de Paredes, D. Pedro Faxardo Adelantado de Murcia y otros Caballeros para que no acudiesen al Rey de Portugal con ningun genero de socorro. Lo necesitaba este en Toro por haber enviado gran parte de su gente á que guardase las fronteras de Portugal invadidas de continuo por los Castellanos. A la sazon tenia por el Duque de Arevalo el castillo de Burgos Juan de Zúñiga, el qual molestaba la ciudad para que se diese al Rey de Portugal, maltratando y quemando las casas inmediatas al castillo, y robando las haciendas. No menos guerra hacia á los ciudadanos el Obispo D. Luis Acuña, todo Portugues, puesto en una fortaleza suya llamada *Rabe*. Los Reyes enviaron socorro á Burgos, y despues fue el Rey en persona con mayores fuerzas, á las quales

se juntaron otras que traxo de Aragon D. Alonso hermano del Rey. Con ellas abrieron fosos y levantaron trincheras en rededor del castillo para que nadie entrase ni saliese. Poco despues combatió el Rey la iglesia de Sta. Maria la Blanca que está cercana al castillo, desde la qual le causaba mucho daño la guarnicion enemiga. Resistieron bien el primer combate: pero luego se rindieron sin esperar el segundo. Con tanto el castillo hubo de pedir socorro al Duque, y este lo pidió al Rey de Portugal y al Arzobispo de Toledo. Los dos acudieron pronto y se juntarón en Arevalo, donde el Arzobispo le besó la mano y lo recibió por su Rey prestandole juramento de estar en su servicio. ¡Quántos habia prestado ya como este, unos contrarios de otros! Acudió tambien el Marques de Villena, y desde Arevalo caminaron á Peñafiel donde esperaban mas gente. Sabido esto por la Reyna, despues de haber asegurado la ciudad de Leon que el Portugues solicitaba ocupar por trato, pasó de Valladolid á Palencia con el Cardenal, el Almirante y el Conde de Benavente, siempre juntando tropas. Puso sus espias para saber quando marchaba de Peñafiel el exército enemigo, resuelta á seguir detras y socorrer á su marido. Aun repartió varias partidas de infantes y caballos en los lugares del contorno de Peñafiel, para molestar con escaramuzas y guerra guerreada á los enemigos en sus marchas. El Conde de Benavente se puso con su mesnada en la villa de Valtanas, cerca de Peñafiel, con demasiada satisfaccion, siendo lugar abierto. Com-

batieronla los enemigos por ocho partes á un tiempo, y sin embargo de los débiles reparos y defensas de la villa, se defendió el Conde desde el amanecer hasta media tarde. Dos veces fue entrada, y dos veces fueron rechazados los Portugueses. Entró finalmente gran numero de enemigos, siendo ya muy pocos los soldados que quedaban al Conde: pero todavia con algunos mas animosos se puso en medio de una calle á detenerlos, hiriendo y matando valerosamente. No pudo balancear con tantos. Fue tambien él herido, y preso con los que le quedaban y la villa puesta á saco.

Había concurrido á Palencia tanta gente en servicio de la Reyna, que puso en cuidado al Portugues y demas aliados, de manera que temiendo los acometiese por las espaldas caminando á Burgos y el Rey por delante, resolvieron abandonar á Burgos y regresar á Arevalo. Alli á mediacion de la Condesa de Plasencia fue puesto en libertad el de Benavente dando en rehenes de que no serviria mas á la Reyna de Castilla, las fortalezas de Portillo, Villalba y Mayorga, y ademas su hijo primogenito D. Alonso. Pero él se fue sin detenerse á Palencia donde la Reyna estaba, para continuar su servicio aunque perdiese todos sus estados. Era ya entrado Octubre, y el Rey tenia muy estrechado el castillo de Burgos, quando la ciudad de Baeza levantó pendones por D. Fernando y Dª Isabel. Hicieron lo mismo Utiél, Almansa, Hiniesta, Hellin, Tovarra y otros lugares comarcanos. Por otra parte el Rey de Aragon en medio

de sus urgencias destacó 4 galeras de su armada y las envió á cargo de Alvaro de Nava contra las costas de Portugal por la parte de Tavira, y en guarda de las nuestras. Entró Nava con ellas Guadiana arriba hasta Alcoutin y lo puso á saco. Procurabase con esto que el Portugues regresase á su casa y desembarazase á Castilla; y para mas obligarle á esto sentaron treguas por 7 meses con el Rey de Francia los de Aragon y Castilla dia 14 de Noviembre. Por el mismo tiempo se puso Ocaña á la obediencia del Rey por medio del Conde de Cifuentes. Igualmente dia 5 de Diciembre se recobró á Zamora, estando casi apoderado de ella el Portugues; y el Rey dexando á su hermano en el sitio del castillo de Burgos, pasó disfrazado á Zamora. Quedabale por ganar la fortaleza, y desde luego la puso sitio y combatió reciamente: pero no se rindió hasta 19 de Marzo de 1476. Antes de esto á primeros de Diciembre Iñigo de Zuñiga que defendia el castillo de Burgos contra los ataques de D. Alonso, aplazó la fortaleza, prometiendo entregarla á la Reyna si no era socorrido dentro de 60 dias. No le vino el socorro, y la
1476 rindió dia 31 de Enero de 1476.

Retirado el Portugues de Zamora á Toro, deliberó terminar por batalla sus diferencias con los Reyes de Castilla, y de una vez ganar ó perder esta corona; pues con guerra galana perdia tiempo, gente, dinero y paciencia. Para el empeño, envió á decir á su hijo (que estaba en Portugal alistando tropas y guardando el reyno) se viniese á Toro

con la mas gente y pertrechos de guerra que pudiese. Con esta noticia procuraron Rey y Reyna aumentar sus fuerzas. Hicieron uno de sus mayores aliados y servidores á D. Beltran de la Cueva Duque de Alburquerque, por medio de la casa de Mendoza cuya era su muger. Hasta entonces habia seguido su partido: pero como era un gran soldado, de mucho consejo y cordura, y sobre todo muy poderoso, temian los dexase y se fuese con la Dª Juana, á fin de desacreditar la voz de que era hija suya y no del Rey D. Enrique. Para mejor empeñarlo, el Rey de Aragon renunció sus derechos antiguos á los estados del Duque, y los de Castilla le confirmaron quanto le habia dado el Rey D. Enrique. Reduxose tambien al servicio de los Reyes el Conde de Plasencia por intercesion de D. Pedro de Zúñiga su hijo, con la Reyna, en atencion á que por sus años, y manejo de su muger, los habia deservido en aquellas turbulencias. No era tiempo de escrupulizar en estas rendiciones: asi la Reyna no solo le admitió con agrado, sino que como antes era Conde, lo hizo Duque de Plasencia, dexando el titulo de Duque de Arevalo[3].

Al principio de Febrero tuvo el Rey noticia en Zamora de que el Principe de Portugal se acercaba yá á Ledesma camino de Toro donde estaba su padre. Traia 20 lanzas y 80 infantes; aunque gente bisoña y mal armada, de modo que segun corria voz, no valian por la mitad: pero llegó á Toro dia

3 Ponen algunos la reduccion del Conde de Plasencia despues de la batalla de Toro: lo qual es muy verosimil.

9 del mes sin estorbo alguno. La venida de este Principe puso estos reynos en seguridad de pronta batalla, hallandose los competidores tan cercanos como empeñados en sostener su derecho; y convenir á entrambos salir presto de tales embarazos, aunque mas al Portugues. Habia este cautelosamente enviado mensage al Rey de Aragon su tio, diciendole seria contento de poner en sus manos y arbitrio las diferencias que con sus hijos tenia, confiando de su integridad y deudo cuidaria de que no se les siguiese afrenta en empresa tan justa. Creyólo al principio el Rey D. Juan, y no lo comunicó sino con Gomez Manrique, para que éste indagase la verdad, y cómo sentian de ello sus hijos: pero presto se descubrió era estratagema y engaño para entretener las cosas mientras los Franceses entraban por Navarra y Cataluña á cuya raya estaban ya con 40U hombres; pues el Rey Luis XI nunca tuvo fe ni palabra quando mediaban intereses licitos ó ilicitos. Era concierto que con el Portugues tenia de entrar en Guipuzcoa, con objeto de dividir las fuerzas de Castilla. Descubierta la misma, dispuso el Aragones sus defensas en Cataluña por medio del Conde de Prades y otros Grandes: él se preparó para las de Navarra; y con tanto calor y ardimiento, como si estuviese en la flor de su edad, hallandose sobre los 80 años. Avisó tambien á su hijo el Rey de Castilla, enviase personas á Soria, Guipuzcoa y Vizcaya que las diesen aviso, las previniesen y pusiesen en defensa; y de que en ninguna manera viniese á batalla con el

de Portugal, sino que la excusase y difiriese con maña; pues él aventuraba nada menos que la corona, y la perderia si perdía la batalla: pero el Portugues aunque la perdiese no perdia su corona. Ademas, que los Portugueses estaban fuera de su casa y en tierra enemiga, y precisamente se habian de cansar pronto haciendoseles guerra guerreada.

Bien lo conócia el Rey de Portugal, y salió de Toro en socorro de la fortaleza de Zamora y en busca de batalla. Comenzadola á combatir por la parte del puente y su puerta, ya el Rey de Castilla tenia bien apercibida su gente, y no podia entender que siendo el objeto del enemigo entrar socorro en la fortaleza, viniese por la parte contraria, estando el rio de por medio. Pero el Rey de Portugal pensó de otra manera, como se vió luego; pues quando el de Castilla apercibió su exército para salir á recibir al enemigo, ya este habia puesto su artilleria al cabo opuesto de la puente, y no podian pasarla los nuestros sin gravisimo daño, ni el Duero era vadeable.

Por esta razon, y porque aquella posicion del enemigo ni les estorbaba el cerco de la fortaleza, ni era á proposito para entrarla socorro, prohibió saliese á los enemigos ninguno de sus soldados. Viendo el Portugues el poco fruto de su salida, y sabiendo que las fuerzas que se habian juntado entonces al Rey de Castilla á diligencias de su muger eran superiores á las suyas, introduxo platicas de convenirse los dos Reyes solos, no habiendo entre los Grandes ninguno de quien fiarlo, segun

iban recatados y sospechosos. Asi, acordaron hablarse de noche en el rio cada qual en su barca; y estando el de Castilla esperando en la suya, los remeros del Portugues no pudieron ó no quisieron acercar la suya, y todo paró en proyecto. Con tanto el Portugues, temeroso de que le cortasen la retirada y le interceptasen los viveres, como ya lo hacian el Infante Fortuna, D. Alonso de Aragon y el Conde de Benavente puestos con sus huestes en Fuente-el-Sauce, levantó su campo la noche del primero de Marzo, y huyó á Toro, rompiendo antes una parte del puente para que los nuestros no lo siguiesen. Sin embargo, como vieron que aquello antes era fuga que retirada, se determinó el Rey á seguirlos y darles batalla donde los alcanzase. Gastaronse 3 horas en reponer el puente, y mientras tanto varias partidas de caballos al cargo de D. Alvaro de Mendoza, de D. Alonso de Fonseca Obispo de Abila, y otros Caballeros, iban molestando y deteniendo la retaguardia enemiga en las angosturas y quebradas del camino, causandoles mucha fatiga y estorbo. A las 2 de la tarde ya el exército Castellano habia alcanzado el Portugues, y llegaron ambos á cierto paso estrecho entre los cerros inmediatos y el rio, donde la retaguardia enemiga hizo alto, no habiendo podido ganar la cumbre antes que los nuestros.

El Rey de Portugal habia salido de la angostura con la mayor parte del exército, y habia ordenado su caballeria en un campo muy extendido llamado *de Pelayo Gonzalez*, donde esperaba su

retaguardia, entre S. Miguel de Gros y Toro. Viendo que ya no podia llegar á Toro sin peligro de ser destrozada gran parte de su gente, resolvió esperarla toda en aquel campo, y mandó saliese alli la que quedaba en Toro en guarda de su esposa. El parage le era ventajoso: los nuestros eran menos en numero, y con la prisa del alcance no habian comido. Pusieronse pues ambos exercitos en orden de batalla en la llanura, y el Portugues colocó delante su artilleria de campaña. Entonces un Caballero Castellano llamado Luis de Tovar, dixo en altas voces al Rey D. Fernando, *á qué esperaba, pues alli habia de pelear si queria ser Rey de Castilla.* Habia muchas razones para no aceptar la batalla que presentaba el Portugues; pues ademas de estar mas poderoso, su gente comida, y llevar artilleria, era ya á puesta de sol y la ciudad de Toro cercana para recogerse el Portugues quando quisiese, aun vencido. Consultó el Rey sobre ello al Cardenal y demas Grandes, y todos respondieron que no se dilatase la accion un momento; viendose la gente ganosa de batalla.

No parece lo estaba menos la Portuguesa; pues al punto acometió el Principe de Portugal con sus esquadrones á la caballeria castellana que los habia seguido y molestado todo aquel dia. El impetu fue grande, y el humo, polvo y estruendo de la artilleria desconcertó aquella partida de caballos, de manera, que Alvaro de Mendoza su caudillo trabajó mucho para volverlos al combate. Fue á sazon que el Cardenal acometió por un costado al esqua-

dron del Principe, y el Duque de Alba entró en la batalla con indecible denuedo. Por otra parte el Rey de Castilla se arrojó como un rayo con los suyos contra el estandarte del Rey de Portugal y su esquadron. No pudieron resistir el primer impetu los Portugueses, y fueron rompidos de manera, que un Caballero de Alcaráz llamado Pedro Vaca, se abalanzó al estandarte. Fue seguido de los suyos, y acudieron á la defensa muchos Portugueses, unos y otros tan enfurecidos, que todos fueron medio rodando hasta el rio, y allí hicieron pedazos el estandarte. Pero los nuestros quedaron con él, y los enemigos fueron echados del campo en aquella parte. Desbaratado el primer esquadron del Rey de Portugal, tomado su estandarte con muchas banderas, y siendo muerto ó herido de muerte su Alferez Duarte de Almeyda, temiendo ser preso se salió de la batalla con 20 caballos de escolta, tomó el camino de la Sierra, y se fue á Castro-Nuño. La demas gente se retiró á Puente de Toro, seguida de los nuestros y fatigada en el alcance. Cerró la noche con grande obscuridad y agua, de manera que no pudieron los Castellanos seguir mas la victoria; y anduvo la gente tan dispersa que el Rey D. Fernando quedó en el campo de batalla con solo 3 Caballeros que nunca lo dexaban, á saber Garcia Manrique, Iñigo Lopez de Albornoz y Fernando Carrillo.

El Principe de Portugal hizo en esta batalla todos los oficios de un capitan valeroso. Viendola ya perdida, y sin remedio por el tiempo y la hora, o-

cupó un cerro de bastante altura, acompañado del Arzobispo de Toledo, y encendió fuegos para que se retirasen alli los suyos. Permaneció alli toda la noche; y venida la mañana, no teniendo noticia de su padre, se recogió á Toro con los que le quedaron. Entonces hicieron prisionero al Conde de Alba de Liste, tio del Rey, hombre ya de 70 años, viniendo de seguir el alcanze de los otros fugitivos. Murieron 300 caballos y 200 infantes: fueron presos 600, se ahogaron en el rio 700. Entre unos y otros hubo varios Caballeros y caudillos de cuenta. Esta batalla, muy memorable por lo que se ganó y perdió con ella, fue dia 1.º de Marzo de este año de 1476. El Rey de Castilla, despues de haber estado en el campo 3 horas, se volvió á Zamora donde llegó despues de media noche, habiendo enviado noticia de su victoria á la Reyna que estaba en Tordesillas. La devota Reyna luego que lo supo, descalzó sus pies, y fue descalza desde su palacio á la iglesia de S. Pablo fuera de la villa á dar gracias al Todo-poderoso de una victoria que la daba la corona de Castilla.

No hallando á su padre en Toro el Principe de Portugal, ni quien le diese noticia, sospechó si habria muerto en la batalla: pero en la tarde de aquel dia que era el 2 de Marzo tuvo aviso de él que se hallaba en Castro-Nuño, y que presto pasaria á Toro. Comenzaron los Portugueses que les quedaban á desertar y marchar á su reyno, y en los caminos eran robados y muertos. Asi, el Rey de Castilla dió luego salvoconducto á todos, y los

mandó guardar en los caminos: con lo qual se fueron muchos mas. Aun puso en libertad á los prisioneros para que hiciesen lo mismo. El Arzobispo de Toledo supo (ó fingió) que su villa de Alcalá queria entregarse á los Reyes: asi, despidiendose del de Portugal, se retiró por veredas excusadas, porque la Reyna habia enviado al Conde de Treviño con una partida de caballos para cogerlo, aunque lo escoltaban 400 caballos Portugueses.

CAPITULO III.

Sitios y combates de Fuenterrabía por Franceses. Retiranse de Castilla los Portugueses. Entran los Moros de Granada en tierras del Rey de Castilla. Pasa la Reyna Catolica á las Andalucias y recobra las villas usurpadas á la corona.

Durante este tiempo, habia el Rey de Francia sitiado y combatido á Fuenterrabía con 40@ hombres: pero aunque causaron daños con la artilleria, no pudieron tomarla y se volvieron á Bayona. Reprehendió el Francés á sus Capitanes, y les mandó volver al sitio: pero hallando aun mayor resistencia, se retiraron de nuevo. A 19 de Marzo se rindió el castillo de Zamora, y el Rey envió al de Portugal su recamara y tesoros que alli tenia. Pasó luego á Medina del Campo, y su hermano D. Alonso se puso en Madrigal; ambos con buenas tropas en observacion del Portugues: pues entonces su hijo el Principe habia regresado á su reyno con

400 caballos, y llevadose á Dª Juana su madrastra y prima. Entonces el Rey su esposo envió á Cantalapiedra parte de su caballeria que asegurase los viveres que le venian á Toro. En Cantalapiedra estaba por el Rey de Portugal Alonso Perez de Vivero, desde donde causaba graves daños en tierra de Salamanca, Medina del Campo, Abila y Segobia, los que procuraban estorbar el Rey de Castilla y su hermano. Cercaron despues ambos á Cantalapiedra: pero el de Portugal trató de que levantasen el sitio volviendo al Duque de Benavente los lugares que por su libertad habia dado; y el Rey lo aceptó para poder enviar soldados á Fuenterrabía. El trato fue *que dentro de 6 meses ni Cantalapiedra seria sitiada, ni su guarnicion causaria daños en el contorno*. Era esto á principios de Mayo, y el Rey acordó con su padre acudir juntos al socorro de Vizcaya, Guipuzcoa y Navarra. Para poder ausentarse, dexaba bien provistos los sitios que tenia puestos á los alcazares de Madrid, Truxillo, Baeza, Uclés y otros por medio de varios Capitanes, porque el Arzobispo de Toledo y el Marques de Villena querian socorrer á Uclés. En las fronteras de Portugal hacian guerra continua el Duque de Medinasidonia, D. Alonso de Cárdenas Comendador de Leon (despues Maestre de Santiago) el Conde de Feria y las galeras Aragonesas.

Antes de pasar el Rey á Vizcaya, tuvo Cortes en Madrigal, en las quales fue jurada la Princesa Dª Isabel por primogenita y heredera de Castilla. Entre tanto, el Duque del Infantado se apoderó

de la villa de Madrid, quedando al de Villena solo el alcazar. Conociendo este que poco á poco perderia quanto le quedaba, no teniendo ya el Portugues con que contrarrestar el poder de los Reyes de Castilla; trató de convenirse con estos por medio del Cardenal; y efectivamente hicieron la concordia que publiqué en el tomo VIII. de la *Historia de España de Juan de Mariana*, impreso en Valencia el año de 1795, *Apend. I.*, concluida y firmada en 11 de Setiembre de este año. Por tercera vez sitiaron entonces los Franceses á Fuenterrabía con gente de refresco, y se proponian asaltarla: pero se defendieron como siempre los sitiados, y murió mucha gente por ambas partes en especial Franceses, de forma que hubieron de retirar el campo lejos de la plaza. Alli fueron sobrecogidos descuidadamente por un cuerpo de Vizcaynos prácticos del parage, y les hicieron considerable daño: si bien como los Franceses eran muchos, continuaron los combates contra Fuenterrabía. Estando el Rey de Portugal en Toro, volvió de Francia Alvaro de Atayde su embaxador, y le refirió los ofrecimientos que le habia hecho el Rey Luis, y la cruel guerra que estaba haciendo en Vizcaya para que él pudiese ocupar los reynos de Castilla. Desde luego se imaginó el Portugues, que pasando personalmente á Francia, traeria tanta gente Francesa, que podria conquistar los reynos de Castilla. Mejor que el Portugues conocia el Aragones al Rey de Francia. Decia, *que no podia jamas concebir de él buena opinion, ni genero ninguno de virtud ni bon-*

dad; ni aprobaria parentesco ni allegamiento de Rey tan vario, inconstante, maligno, fraudulento, inhumano, apartado de todo oficio de virtud, y hablando con moderacion, lleno de vicios y defectos. Añadia, *que no se halla en las historias que la Francia haya jamas ayudado ni socorrido á Castilla; pues si Beltran Claquin vino en auxîlio de D. Enrique II. fue por su voluntad propia y particular provecho, como lo sacó de su venida.* Como quiera, el Rey de Portugal, enardecido con aquellas fatuas esperanzas, dexando buenos presidios en Toro y demas plazas que retenia, á 10 de Junio marchó para Portugal acompañado de sus gentes y tropa con intento de pasar á Francia.

El Rey de Castilla tomó el camino de Vizcaya donde juntó un exercito de 50@ hombres para librar á Fuenterrabía: pero no fué necesario porque los Franceses levantaron el sitio en 20 de Junio y se volvieron á Bayona, teniendo por imposible entonces la toma de aquella plaza. Con esta novedad derramó el Rey su gente y se pasó á Logroño: pero tuvo noticia de que los Franceses volvian á su tema auxîliados de la armada real, cuyo General era el célebre Cristoval Colón, mas adelante descubridor de la América. Fue menester que el Rey enviàse mas gente de guarnicion á Fuenterrabía, y él se previniese para lo que los Franceses intentasen. Colón partió con su armada la vuelta de Portugal á mediado Julio, y sobreviniendole borrasca perdió la Capitana y mucha gente. Llegado á Lisboa se embarcó el Rey por

el mes de Agosto, acompañado de muchos caballeros y tropas que habia de dexar en los presidios de Africa. Desembarcó en Colibre á mediado Setiembre, y de alli se fue para Tours donde estaba el Rey de Francia. En Vitoria se vieron á fines de Agosto los Reyes de Aragon y Castilla con las mayores demostraciones de ternura.

Durante la ausencia del Rey recobró la Reyna el alcázar de Segobia que estaba ya casi perdido y en poder de Alonso Maldonado, en otro tiempo su Alcayde. Estaba alli la Princesa D.ª Isabel; y Andres de Cabrera con la Reyna en Tordesillas. Hubieron de pasar corriendo á Segobia, y á vista de la Reyna se recobró el alcázar. Entretanto, las compañias que estaban en observacion de Toro tuvieron el valor ó temeridad de escalarla de noche por la parte mas fortificada y guarnecida el dia 19 de Setiembre. Entró primero la gente de Pedro de Velasco y de Vasco de Vivero, con algunos escuderos del Obispo de Abila y de Antonio de Fonseca. Del muro baxaron á las barracas llamadas *de Duero*, y luego abrieron la puerta del rio, por donde entró la demas tropa. La ciudad quedó luego por suya: pero los Portugueses se retiraron al alcázar. Sabidolo la Reyna, volvió de Segobia y mandó sitiar la fortaleza abriendo foso y asestando gran numero de cañones, de manera, que los del castillo sufrieron mucho descalabro. Pero se mantuvieron hasta 19 de Octubre en que se entregaron. El Conde de Marialba, Capitan de los Portugueses, se hallaba guardando

el castilo de Villalonso, y sabido el suceso de Toro, marchó á Portugal con los pocos que le quedaban. Quando se reduxo al servicio de los Reyes el Marques de Villena, hicieron lo mismo sus primos D. Rodrigo Tellez Giron Maestre de Calatrava, y D. Juan Tellez Giron Conde de Ureña. El Arzobispo de Toledo todavia se mantuvo rebelde (y solo en su rebeldia) por otros dos años [4].

Luego que la Reyna tuvo la ciudad y castillo de Toro, mandó pasar la artillería á Castro-Nuño y combatir la fortaleza que tenia un famoso ladron llamado Pedro de Mendaña. Llegó tambien allí el Rey vuelto de Vizcaya á postreros de Octubre, y puso sitio formal á Castro-Nuño, con foso, vallado y artilleria: pero este sitio fue muy largo. Juan de Robles y Rodrigo del Aguila quitaron poco despues á Lope de Acuña la ciudad de Huete que tenia robada á la corona, y se intitulaba *Duque de Huete*. La Reyna tuvo en Ocaña dia 15 de Noviembre un congreso de 12 Caballeros de la Orden de Santiago, donde ponderandoles las inquietudes pasadas acerca del Maestrazgo, convenia, que pues habia fallecido el Conde de Paredes, eligiesen al Rey en Administrador de la Orden hasta que las cosas del reyno estuviesen quietas. Otorgaronlo los vocales, y ofrecieron suplicarselo al Papa: pero D. Alonso de Cárdenas, que

4 En estas revueltas dixo mas de una vez, *que él habia dado el cetro á Doña Isabel sacandola de la rueca: pero que la haria volver en rueca el cetro.*

habia sido elegido en la provincia de Leon por discordia de los Treces, pretendia ahora ser elegido por los de Uclés que antes le habian faltado. Para esto se hallaba con gente de guerra en el Corral de Almaguér, y la Reyna le envió á decir lo dexase por entonces; pues atenta á sus servicios en aquellas guerras contra Portugal, le mandaria dar el Maestrazgo entero. Cumplióolo la Reyna mas adelante, siendo D. Alonso el ultimo Maestre de Santiago, coronando de gloria la dignidad contra los Moros.

Continuaba el Rey de Aragon en persuadir á su hijo procurase á toda costa reducir á su servicio al Arzobispo de Toledo, diciendole que las cosas de Castilla no estaban seguras de otra revuelta, y que esta no era de temer teniendo de su parte al Arzobispo. Yo creo no era esta toda la razon que el Aragones tenia para tanta solicitud, sino que como Pedro de Peralta, consuegro del Arzobispo, estaba apoderado de casi todo lo que en Navarra perseveraba en servicio del Rey, aunque lo tenia en su nombre, temia que Peralta hiciese alguna novedad en aquel reyno por el descontento en que miraba al Arzobispo. No dexó el Rey de Castilla diligencia que no practicase para reducir al Arzobispo: pero tenaz en su rebeldia, no le quiso dar oídos. Antes por el contrario, tenia sus tratos con Portugal, y por entonces ordenaba una sublevacion en Toledo. Pasaron allá los Reyes desde Oca-
1477 ña á mediado Enero de 1477, y se puso remedio al mal que amenazaba, dexando por Corregidor

á D. Gomez Manrique. Tuvieron aviso les venia embaxada del Rey de Francia solicitando se confirmasen las alianzas antiguas; cosa que el de Aragon detestaba por los agravios recibidos del Frances en Rosellon y Cerdania. De Toledo se vinieron los Reyes á Madrid, á tiempo que los Portugueses causaban daños en Extremadura, y resolvió pasar allá la Reyna. El Rey se detuvo en Madrid por ver si se daria medio de reducir al Arzobispo: pero él temiendo esto mismo, de Alcalá se fue á Uceda con achaque de que querian prenderle. Era esto á 23 de Marzo, y no hallando el Rey modo de ver al Arzobispo, partió para las fronteras de Navarra, que se mantenia dividida en bandos.

A 5 de Abril, Sabado Santo, entró el Rey de Granada en tierras del de Castilla por Caravaca con 4U caballos y 30U infantes, quebrantando las treguas sin ocasion alguna. Hallaron los pueblos desapercibidos, y el dia de Pascua tomaron á Cieza, cautivaron toda la gente, quemaron el lugar despues de saqueado, y quitaron inhumanamente la vida á mas de 80 personas. Las fortalezas de Castro-Nuño, Cantalapiedra, Cubillas y Siete-Iglesias de cuyos cercos estaba encargado D. Alonso de Aragon con otros Caballeros, se fueron entregando en esta primavera, permitiendo su retiro á Portugal á las guarniciones. Castro-Nuño resistió mas por su mayor fortaleza: pero como Pedro de Mendaña no tenia esperanza de socorro, se dió á partido como los otros, añadiendole 7U flori-

nes por el valor de la artilleria, viveres y pertrechos que habia en la fortaleza. Esta se mandó demoler hasta los fundamentos. Poco antes de rendirse Castro-Nuño, dia de S. Juan Bautista, entregó á la Reyna el alcázar de Truxillo su Alcayde Pedro de Baeza, que lo tenia por el Marques de Villena desde en vida de su padre el Maestre. Resistióse mucho á la entrega aun mandandoselo el Marques en persona; por lo qual estuvo en riesgo su vida. Con la posesion de Truxillo tuviéron los Reyes de Castilla por acabada la guerra con Portugal, no quedandoles ya plaza ni fortaleza en Leon ni Extremadura. Mandó la Reyna demoler las de Madrigalejo y Orellana, de las quales salian infinitos ladrones á robar la comarca, y estableció tambien allí las Hermandades, que eran compañias de gente armada por las ciudades y pueblos para perseguir salteadores y ladrones.

Las Andalucias estaban tiranizadas por el Duque de Medina-Sidonia, el Marques de Cadiz, D. Alonso de Aguilar, Luis Portocarrero, Luis de Godoy y por otros Señores. Todos deseaban se continuase la guerra de Portugal, y daban por cierto que su Rey volveria luego de Francia con mucho poder para seguir su empresa, pues ya el Papa le habia concedido la dispensa de reducir á matrimonio los esponsales que habia contraido en Plasencia con su sobrina. Que primeramente conquistaria el Ampurdán para unirlo con Rosellon y ambos á la Francia; luego la esquadra Francesa que traeria Colón, ocuparia la costa de Andalu-

cia para Portugal, excepto lo que tenian aquellos Caballeros. Todos eran castillos en el ayre que cada uno levantaba segun su deseo. La Reyna llegó á Sevilla, y entró en ella con mucho regocijo y recibimiento dia 24 de Julio, y luego tomó de su mano el alcázar, las atarazanas y el castillo de Triana sin que el Duque replicase, confiando le confirmaria las tenencias de Lebrija, Fregenál, Aroche y Alanis que tenia con buenos presidios. Para mas asegurar estos pasos de la Reyna, fue tambien el Rey á Sevilla, y tuvo el mismo recibimiento en ella dia 13 de Setiembre, acompañado de los Duques de Alba y Benavente. Pensaba el Marques de Cadiz poner en arma contra los Reyes las villas de Alcalá de Guadayra, Xeréz, Marchena y Arcos, no dudando de que los Reyes habian venido á libertar á Sevilla y demas ciudades y pueblos tomados á la corona en aquellas revueltas. Pero lo desvió de tal pensamiento un Caballero de su casa llamado Pedro de Avellaneda, haciendole ver que las cosas de los Reyes estaban ya fuera de peligro, y los pueblos resueltos á sacudir el yugo de los Señores que los tiranizaban. Por esto no dexó de fortificar sus plazas y castillos como hacian los otros, procurando ademas auxîliarse del Rey de Granada. Por fin, mirandose mejor en ello, pasó al alcázar, y besando la mano á los Reyes, les entregó las llaves de Xeréz, Alcalá, Constantina y demas villas que no eran suyas. Excusóse de no haber servido á sus Señorías tan bien como debia, porque se habia vis-

to precisado á defender sus Estados de un enemigo tan poderoso como el Duque de Medina-Sidonia. Por ultimo, presentó á los Reyes muchas cartas del de Portugal que lo llamaba á su partido con extraordinarias donaciones y promesas: cosa que él habia detestado. Fue bien oida su satisfaccion, y los Reyes lo agasajaron de modo, que desde entonces lo aseguraron en su servicio, y le confirmaron la donacion de Cadiz que tenia del Rey D. Enrique. Ganaron aun los Reyes en Sevilla otro poderoso aliado que fue D. Diego Fernandez de Córdoba, Conde de Cabra, hombre de muchos años, consejo y experiencia. Fue á besarles la mano en compañia de sus dos hijos, su yerno, su nuera y sus nietos, poniendolo todo á su servicio. Por medio del Conde procuró el Rey hacer treguas con el de Granada, dando este á Castilla las parias; y como sabia que no estaba Castilla para hacerle guerra, respondió con insolencia, *que en Granada ya no se labraba moneda para dar parias; sinó lánzas y dardos para defenderlas; y que ya eran muertos los Reyes de Granada que solian pagarlas.* Entonces los Reyes viendo la necesidad de tener quietas aquellas fronteras, otorgaron las treguas sin tributo para tres años: cosa que quitó las esperanzas que fundaban en el Granadino los revoltosos de Andalucía.

Las dos facciones Agramontesa y Beamontesa arruinaban de cada vez mas el reyno de Navarra, siguiendo los Agramonteses al Rey, y los otros á D.ª Leonor su hija, Condesa de Fox. Es creible

que esta, muy lejos de pacificar inquietudes, las fomentaba para verse Reyna viviendo su padre: cosa que tantas veces habian intentado su marido y ella aun con las armas. Hace esto verosimil el que de cada dia prevalecia mas la parte Beamontesa, y al Rey apenas le quedaba en el reyno mas que Estella y su territorio. Castilla habia quedado quieta con la retirada de los Portugueses, y D. Alonso de Aragon, que la gobernaba en ausencia de los Reyes, habia exterminado los facinerosos á fuerza de suplicios. A primeros de Diciembre tuvo noticia de que el Rey de Portugal habia vuelto de Francia, y al punto marchó para la raya de Portugal con 2@ lanzas, mucha infanteria y artilleria. Pero á la verdad, el Rey de Portugal venia de Francia mucho mas pobre de lo que habia ido. El Rey Luis no le dió sino palabras y esperanzas. Aun lo mandó detener preso en un monasterio de Roan por ciertos tratos que habia tenido con el Duque de Austria su pariente, de lo qual el Frances tuvo gran sospecha. Corrió voz de que el Portugues habia tomado alli ábito de Monge; y habiendole el Rey Luis enviado un Caballero que supiese qué pláticas habia tenido con el de Austria, respondió, *que ninguna; sí solo le habia comunicado queria ir en peregrinacion á Roma y Jerusalen.* Por ultimo, este Rey se embarcó en Añaflor para aquella romería, segun publicaba. Llegadas estas noticias á Portugal, y poco despues la de que el Rey habia fallecido, fue alzado Rey su hijo el Principe D. Juan, en San-

taren á 10 de Noviembre: pero llegó su padre á Cascales el dia 15, y su hijo le volvió el gobierno que habia tomado.

CAPITULO IV.

Nace en Sevilla el Principe D. Juan. Establecen los Reyes el Tribunal de la Inquisicion. Muere el Rey de Aragon y es jurado el de Castilla. Principio y fin del reynado de Doña Leonor en Navarra. Sucede á su avuela en aquel reyno Francisco Febo. Reduccion del Arzobispo de Toledo. Rebelase de nuevo el Marques de Villena, y vuelve á reducirse. Batalla de Albufera. Quietase Castilla.

La demora de los Reyes en Sevilla produxo una nueva alegria para todos. Sintióse la Reyna con preñez; cosa que tanto se deseaba, no habiendo tenido hasta entonces sino á la Princesa Dª. Isabel. Nadie perdió mas que esta con la preñez y parto de su madre, la qual dió á luz al Principe D. Juan que la quitaba la sucesion, dia 30 de Junio de
1478 1478 en la misma ciudad de Sevilla [5]. Fue bautizado dia 15 de Julio por el Cardenal de España Arzobispo de Sevilla, y dia 9 de Agosto salió la Reyna á Misa de parida. Antes de esto habian entregado á los Reyes Fernando de Saavedra la fortaleza de Tarifa, y Luis de Godoy la de Carmona [6]. Por el contrario, el Arzobispo de Toledo

5 Galindez pone su nacimiento *el dia 28 vispera de S. Pedro.*
6 Algunos lo llaman *Pedro.* Pudo tener ambos nombres, ó lo equivocan con Pedro Muñiz de Godoy, Maestre de Santiago, muerto en batalla contra Portugueses poco despues de la de Aljubarrota.

todavia tenaz y reacio, tuvo osadia para tratar otro levantamiento en aquella ciudad por medio de varias personas de su confianza. El proyecto era matar de sorpresa al Çorregidor D. Gomez Manrique, y apoderarse de la ciudad; pues la tenia prometida al Rey de Portugal. La cosa se descubrió, y el Corregidor se previno de manera, que los cómplices fueron presos y castigados con varios suplicios.

En Sevilla tuvieron aviso los Reyes de que el Arzobispo de Toledo solicitaba con ahinco que el Rey de Portugal volviese á la guerra de Castilla, prometiendo darle luego á Talavera. Supieron igualmente que las tropas que tenia en Alcalá cometian mil insultos y maldades en toda la redonda. Para dar remedio á tales insolencias escribieron á D. Alonso de Aragon que estaba en Extremadura, pasase á Madrid con gente de guerra y reprimiese las exôrbitancias del Arzobispo. Tambien enviaron cartas á la ciudad de Toledo dandola aviso de haber mandado seqüestrar las rentas Arzobispales para quitar al Arzobispo los medios de mover inquietudes [7]. Puesta en órden Se-

7 ***El Rey é la Reyna.***
Corregidor, Alcalles, Alguacil, Regidores, Caballeros é homes bue-
nos é Jurados, é otros Oficiales de la muy noble é leal cibdad de To-
ledo. Bien creemos que sabeis como despues que D. Alonso Carrillo
Arzobispo de Toledo se apartó de la compañia del adversario de Por-
togal, se reduxo á nuestro servicio é obediencia; é como quiera que
en aquel tiempo Nos le pudieramos tomar todas sus rentas é vasa-
llos, Nos le recibimos usando con el de clemencia é de piedad, habien-
do respecto á algunos servicios que del hobimos rescebido, esperando
que en lo que de adelante subcediese nos serviria, enmendando lo pa-
sado: tornó á reconoscernos por su Rey é Reyna, é Señores natura-
les, é juró solemnemente de nos servir é seguir contra el dicho adver-
sario, é contra todas las otras personas sin excepcion alguna. Por la

villa, partieron los Reyes para Córdoba á primeros de Octubre; y el dia 5 recibieron de Godoy el castillo de Carmona. A 15 estaban en Ecija que tambien les fue entregada; y á 24 en Córdoba donde se mantuvieron hasta el fin del año. A 9 de Octubre habian concluido con el Rey de Francia en S. Juan de Luz por medio de embaxadores paz y alianza; y en ella fue comprehendido el Rey de Aragon y sus reynos. De esta paz (que dos años habia se trataba, y que desaprobaba el Aragones) tuvo el Rey la noticia estando en Córdoba, y la comunicó luego á su padre.

qual Nos le tratamos como á uno de los principales Prelados de estos reynos: é asi lo mandamos por nuestras cartas ó provisiones, é con él mandamos comunicar los fechos é negocios de importancia que nos ocurrian. Despues de lo qual el dicho Arzobispo, como vosotros sabeis é es notorio, yendo contra lo por él jurado, sin cabsa alguna, fizo juntamiento de gentes de la villa de Alcalá, con intencion de poner escandalos en nuestros reynos. E como quier que yo el Rey estando en la villa de Madrid le mandé que cesase de facer las tales alteraciones é ayuntamientos de gentes, antes las derramase, pues non habia razon para los facer; é que para seguridad de su persona é estado yo daria todas las seguridades quel quisiere: el qual mostrando que lo queria asi facer, tornó á jurar de nos servir é seguir con toda lealtad é realidad, por manera, que quedase pacifica aquella comarca é tierra, é en paz é sosiego; él non curando de lo susodicho, tornó todavia las dichas gentes juntar, é fortaleció la dicha villa donde él estaba, dando cabsa á que algunos que lo seguian feciesen algunos insultos, é alli fuesen rescebidos. E como quiera que Nos le habemos enviado mandar que cese de los tales juntamientos de gente, no lo ha querido ni quiere facer: antes ha tenido algunos tratos en esa cibdad é en otras cibdades é villas de nuestros reynos para facer algunas alteraciones é escandalos por se apoderar dellas. E diz que tenia agora nuevamente deliberado é tratado de traer al dicho adversario de Portogal, é lo rescebir en la villa de Talabera á facer la guerra como de antes la fizo, é poner en estos nuestros reynos escandalos. E Nos por obviar de tantos males é dahnos, é de que tanto deservicio á Dios nuestro Señor, é dahno á estos nuestros reynos se podia seguir, movidos por los muchos é continuos clamores que por vasallos desa Iglesia é Arzobispado nos han seido dadas, de las fuerzas é presiones, é males, é dahnos que les han fecho para sostener la dicha gente; é asimismo desterrando de sus tierras á los que eran aficionados á nuestro servicio: acordamos de mandar tomar la dicha villa de Talabera, é de la tomar de nuestra mano en toda paz é justicia para esa Santa Iglesia cuya es; é de notificar á nuestro muy Santo Padre lo susodicho. E entre tanto que su Santi-

Tambien á principios de Diciembre le traxo á Córdoba el Arzobispo de Bar la noticia de haber el Papa revocado por Bula la dispensacion otorgada al Rey de Portugal para casar con su sobrina, atento á evitar las crueles guerras que de ello deberian seguirse. En este año tuvo principio en España el severo tribunal de la Inquisicion á solicitud del Cardenal, por estar llena de judayzantes.

Tuvieron los Reyes de Castilla en Guadalupe la Pasqua de Navidad y principio del año de 1479, 1479
y de alli caminaban á Truxillo, con intencion de baxar el Rey á Daroca á verse con su padre sobre

dad cerca dello provee como creemos que proveerá, Nos deliberamos lo que cerca dello se debe facer por quitar al dicho Arzobispo la facultad de facer los tales escandalos é allegamientos de gentes, de mandar secrestar las rentas de los pechos é derechos pertenecientes á la Mesa Arzobispal, é las poner en secrestacion é de manifiesto en poder de personas fiables é aceptas á Nos, é á nuestro servicio, segund vereis por nuestras cartas. Lo qual todo acordamos de vos notificar é facer saber, porque veais é sepais las cabsas que nos han ocurrido é mueven á mandar facer lo susodicho. E porque creemos quel dicho Arzobispo ó su Provisor, ó Vicario ó otros Jueces Apostolicos. é Conservadores tentarán de proceder á excomuniones é otras censuras, vos facemos saber que Nos tenemos apellado dél para ante nuestro muy Santo Padre, segund vereis por la apellacion que alla será tonificada. Por ende Nos vos mandamos, que si tales excomuniónes é entredichos tentaren de poner, non dedes logar á ello, pues non son Jueces nin tienen poder para ello, por virtud de la apellacion que asi tenemos interpuesta. E para lo resistir vos junteis todos con Gomez Manrique del nuestro Consejo é Corregidor de esa cibdad, al qual Nos enviamos mandar que proceda contra los que lo tal tentaren de facer é guardar. E asimismo: quando fueredes requeridos por parte de Diego Lopez de Ayala, Caballero de nuestra casa, que por nuestro mandado tiene la villa de Talabera, le enviedes toda la gente de caballo é de pie que menester hobiere para la guarda é defensa de la dicha villa: por manera que ella esté á buen recabdo para nuestro servicio, é el dicho Arzobispo nin otras gentes algunas non la puedan tomar nin facer mal ni dapno, segund que por nuestra carta patente vos lo enviamos mandar: en lo qual mucho placer é gradable servicio nos fareis segund que de vosotros confiamos. = De la cibdad de Sevilla á 17 dias de Setiembre año de setenta y ocho años (1478.) = Yo el Rey. = Yo la Reyna. = Por mandado del Rey é de la Reyna. = Fernando Alvarez. =

Esta carta se guarda original en el archivo secreto de la ciudad de Toledo.

las cosas de Navarra. Pero su padre á 4 de Enero, estando en Barcelona, se sintió con pocas fuerzas para el viage, y queria dentro de ocho dias pasar á Tortosa y esperar aviso de su hijo. Debian tomar acuerdo en las vistas sobre la paz con Francia; para lo qual habia de hallarse tambien el Cardenal de España. Igualmente habian de tratar de casar á la Princesa de Navarra D.ª Leonor, por hallarse aquel reyno en mayor perdicion que nunca; con otras cosas concernientes al casamiento de D. Fadrique de Aragon hijo del Rey de Napoles, con Ana de Saboya sobrina del de Francia. No llegaron á efectuarse las vistas. El Rey de Aragon enfermó de vejez y cansancio mas que de dolencia, y falleció en el palacio del Obispo de Barcelona (á los 82 años de su edad) Martes 19 de Enero á las 7 de la mañana, habiendo recibido los Sacramentos. Hallaronse presentes la Infanta D.ª Beatriz madre de D. Enrique Fortuna, el Infante D. Jayme de Navarra, D. Felipe y D. Juan hijos del Principe D. Carlos, y D. Juan de Aragon hijo de D. Alonso de Aragon Duque de Villahermosa. Para las exêquias del Rey fue necesario vender las alhajas de su recamara, por no tener dinero: y lo mismo para pago de la familia. Fue embalsamado el cuerpo, y á 5 de Febrero conducido á Poblet, entierro de los Reyes de Aragon. Habia ordenado testamento en 10 de Marzo de 1469, en el qual dispuso varias cosas y mandas pias; y en quanto á la sucesion de aquellos reynos, que si el Rey de Castilla su hijo muriese sin hijos

varones legítimos, ó nietos de varon, y tuviese nietos de hembra, sucediesen estos en la corona. Pero si no tuviese descendiente varon legítimo por varon ni por hembra, se guardase lo dispuesto por el Rey D. Fernando I. su padre [8]. Fue este Rey uno de los mas valerosos de su tiempo, y de un espíritu belicosisimo: pero apenas hubo vicio comun á los mortales que él no tuviese. Los historiadores Aragoneses en especial Abarca, lo colman de alabanzas de todas especies. Bien mirado todo el discurso de su vida, no vemos en él otra virtud que la belica y politica, las mas veces injusta y tiránica.

Por muerte de D. Juan entró á reynar en Navarra su hija D.ª Leonor, que habia tantos años que lo deseaba: pero hubo de contentarse con este largo deseo. Murió pocos dias despues de su coronacion, el 12 de Febrero del mismo año, que fué reynar 22 dias. Por su testamento dexó la Navarra á su nieto Francisco Febo hijo de Gaston de Fox (muerto 7 años antes) y de Madalena de Francia, el qual murió en 1483 antes de saber si reynaba. Cogió al Rey de Castilla en Truxillo la noticia de la muerte del Rey su padre, quando prevenia las armas contra el de Portugal que las movia de nuevo contra Castilla. Fue en ocasion de que ya el Arzobispo de Toledo se habia reducido al servicio de los Reyes, á persuasiones de su Arcediano Tello de Buendia; si

8 Esto es, que pudiesen suceder los varones hijos de su hija Doña Juana.

bien yo creo fue por hallarse sin rentas ni poder para continuar su mania. Como quiera, los Reyes le mandaron volver sus rentas, entregando primero las plazas y fortalezas de Talabera, Alcalá, Birhuega, Santorcáz, la Guardia, Almonacid, Canales y Uceda, con prohibicion á los nuevos Alcaydes de admitirlo en ellas. Con tanto, los Reyes le perdonaron sus agravios, y él ya viejo, vivió en adelante pacificamente retirado de bullicios. La reconciliacion fue muy oportuna, teniendose por cierta la guerra con Portugal, y estaba ya comenzada contra el Marques de Villena que no queria estar á la concordia hecha. El mismo dia en que murió el Rey de Aragon sentaron treguas en Proenza sus embaxadores con los de Renato Duque de Anjou; y como el Rey de Castilla heredó aquellos reynos con la muerte de su padre, luego que la supo, confirmó la tregua (que era para 20 años) hallandose todavia en Truxillo dia 29 de Febrero. Contra el Marques de Villena enviaron los Reyes á D. Jorge Manrique y á Pedro Ruiz de Alarcón, para que combatiesen á Chinchilla, Belmonte, Alarcón y Garci-Muñoz que eran las mejores fortalezas que restaban al Marques. Pusose este en arma en Escalona, publicando *que la Reyna era la que rompia la concordia que tenian asentada, habiendole tomado á Almansa*; y de esto se le envió á querellar con D. Rodrigo de Castañeda. Mientras tanto, marchó al socorro de Chinchilla y demas plazas acometidas. Por otra parte D. Alonso de Aragon con las compañias de

la Hermandad se puso sobre Escalona defendida por D. Juan Pacheco hermano del Marques. Don Jorge Manrique y Pedro de Alarcon tuvieron varios encuentros con los Capitanes del Marques, en especial con Pedro de Baeza que los derrotó muchas veces, y en una de ellas murió D. Jorge Manrique. Publicaba el Marques, *que aquellas hostilidades y cerco de Chinchilla no podian haberse hecho de orden de los Reyes, sino para hacerle poner en defensa, y perder su gracia.* Conocieron los Reyes que esta excusa no estaba lejos de ser temores; asi dieron lugar á que fuese oido en justicia, y brevemente quedó en su servicio.

Sucedió en estas revueltas un caso raro y muy digno de memoria. Habian los Capitanes del Rey hecho algunos prisioneros; y porque peleaban contra su Rey en guerra injusta, mandaron ahorcar 6 de ellos. Entonces los del Marques decretaron quitar la vida á otros tantos de sus prisioneros: pero, como eran muchos mas, mandaron echar suertes entre todos, y fuesen degollados los 6 que saliesen. Cayó entre ellos la desgracia á un escudero de Villanueva de la Xara, llamado Martin Saiz Talayan; pero se ofreció á morir por él un hermano suyo llamado Juan, diciendo que él era soltero, y su hermano casado con hijos y muger, los quales con su muerte quedarian perdidos. Resistióse Martin fuertemente á la fineza de su hermano, con que él ya tenia edad y estaba cansado de la vida: pero no pudo vencer al piadoso hermano, y quiso ser degollado Juan, para exem-

plo de hermandad pocas veces visto. Ya por ahora solo quedaba por reducir á la obediencia de los Reyes Dª. Beatriz Pacheco, hermana del Marques de Villena, Condesa de Medellin, y el Clavero de Alcantara D. Alonso de Monroy. La Condesa tenia con gran guarnicion la ciudad de Merida propia del Maestrazgo de Santiago, porque habiendola pedido á los Reyes respondieron no era suya. Pidióles al mismo tiempo Monroy el Maestrazgo de Alcantara que ya tenia por una parte de los electores; pero prevaleció contra él la eleccion hecha por la otra parte en D. Juan de Zuñiga hijo del Conde de Plasencia, y los Reyes no se lo pudieron dar, aunque le prometieron remunerarle bien sus servicios. Despidióse D. Alonso muy desabrido, y resolvió con la Condesa de Medellin irse al partido del Rey de Portugal. En pocos dias pusieron en arma toda la Extremadura; y la Condesa cedió al Portugues la fortaleza de Merida. Hubieran renovado la guerra pasada si no se hubiera atravesado el gran valor del Maestre de Santiago D. Alonso de Cárdenas, que se hallaba bien prevenido cerca de Medellin y Merida. Dexóse ver con buen exército de Portugueses el Obispo de Ebora D. Garcia de Meneses á dos leguas de Merida, que venia á juntarse con el de Monroy y de la Condesa. Dieronse batalla cerca de Albufera, que sostuvieron ambas partes con porfia; hasta que despues de tres horas de pelea cedieron los Portugueses y quedó la victoria por los Castellanos. Murieron muy po-

cos de una y otra parte; pues de los Portugueses se dice no pasaron de 30, ni de 10 los Castellanos: siendo los heridos aun menos, uno de los quales fue el Maestre. Los prisioneros Portugueses fueron 300 entre los quales hubo algunos Castellanos, que pagaron con la vida. Fue tambien hecho prisionero el Obispo: pero el soldado que lo prendió le dió libertad por una suma de oro [9].

Era esto á fines de Febrero; y sabida por los Reyes la victoria, pasaron de Guadalupe á Truxillo para acudir mas de cerca á la guerra. Con esta noticia el Obispo, el Clavero y la Condesa pidieron socorro al Rey de Portugal, que lo envió prontamente para poner buenas guarniciones en las plazas que estaban por ellos Merida, Medellin, Piedrabuena y otras. Llegó entonces el Condestable de Castilla D. Pedro Fernandez de Velasco con mucha tropa Castellana que la Reyna habia recogido de todas partes, determinada á poner sitio á las plazas rebeldes, y no levantar la mano hasta echar de Extremadura los enemigos. Habia entrado la primavera muy ardiente y seca en aquellas partes, y persuadian á la Reyna los de su Consejo *dexase el cargo de la guerra á sus Capitanes durante la intemperie, y se retirase á Talavera.* Respondióles: *Pues ya soy venida á esta tierra, ciertamente por huir peligro ni excusar trabajo no la entiendo dexar, ni dar tal gloria á los contrarios ni tal pena á mis subditos: por ende ya he*

9 Esta narracion es de Bernaldez. Pulgar *cap.* 87 dice murieron muchos por una y otra parte.

deliberado de estar aqui fasta ver el cabo de la guerra que facemos, ó de la paz que tratamos. Era así, que Dª. Beatriz Infanta de Portugal viuda del Duque de Viseo hermano del Rey, conociendo que la empresa de este en querer ser Rey de Castilla era de mala calidad, y considerando los infortunios y descredito que le habia costado y costaría si la continuase, procuraba reducirle á sentar paz con Castilla antes de llegar á peor estado. La rota de Albufera le dió mas animo para entablar la solicitud, y se lo confirmaban las grandes prevenciones y empeño de la Reyna de Castilla en acabar aquella guerra. A la sazon habia mandado poner sitio á todas las plazas que se mantenian por el Rey de Portugal, y con tanta gente y resolucion, que no podia menos de ponerlas en el ultimo trance ó rendirlas; con lo qual se perderian sin remedio la Condesa de Medellin, el Clavero y toda la gente de su partido. Por fin, Dª. Beatriz, en medio del estruendo de las armas, logró concertar las paces que deseaba, acompañada de Rodrigo Maldonado por parte de la Reyna de Castilla, aunque con mucha repugnancia del Portugues.

Las condiciones fueron: *El Rey de Portugal dexe luego el titulo de Rey de Castilla, y del escudo de sus armas quite las de Castilla que ha puesto. Jurará no casar jamas con su sobrina Doña Juana. Esta resolverá dentro de 6 meses irse de Portugal y morar donde quisiere, ó quedarse en él, con tal que no la favorezca el Rey ni sus vasallos. Si quedare en*

Portugal; pasados los 6 meses sea obligada á casar con el Principe D. Juan de Castilla quando tendrá edad para ello, ó bien entrar Religiosa de Santa Clara. El Infante D. Alonso hijo del Principe de Portugal case con la Princesa Doña Isabel de Castilla. Para la seguridad de todo se den rehenes. Incluyeronse otras condiciones acerca de la mina de oro de Guinea, perdon general de Clavero, Condesa de Medellin, y demas rebeldes, y que la paz habia de durar ciento y un años. Concluyóse este importante negocio dia 24 de Setiembre, hallandose el Rey en los reynos de Aragon, á donde habia pasado á fines de Junio para jurar sus fueros y ser jurado Rey de aquella Corona. Entró en Aragon á 22 de Junio, llegando á Zaragoza dia 28, donde quitandose el luto, vistió ropa talar de brocado carmesí, para la nueva entrada en su reyno segun estilo, y sombrero bordado. Entró montado á la brida, fue recibido en palio y conducido á la Catedral, ante cuyo altar juró guardar á los reynos sus fueros y libertades. Detuvose en Zaragoza los meses de Julio y Agosto, poniendo en orden las cosas de la justicia y principio de su reynado, y en primero de Setiembre hizo en Barcelona el mismo juramento. Entonces aseguró la confederacion con Francia, para tener en paz el Ampurdán y Rosellon, y baxó á Valencia para jurarla sus exênciones y privilegios. Alli tuvo la gustosa noticia de la paz con Portugal, entrado el mes de Octubre, y se vino á Toledo donde halló á la Reyna tan cercana al parto, que

en 7 de Noviembre dió á luz á la Infanta Dª. Juana, despues Reyna de Castilla y madre del Emperador Carlos V. Por el mismo tiempo deliberó despreciar para siempre el mundo (que tantas veces se habia burlado de ella), Dª. Juana, sobrina y esposa del Portugues, victima de la paz con Castilla. Tomó el ábito en el Convento de Santa Clara de Coimbra, donde profesó el año siguiente dia 11 de Noviembre, y permaneció toda su vida.

1480 Desde el principio del año de 1480 se trabajaba en la total reduccion del Marques de Villena, y finalmente se consiguió por escritura y asiento de 1º. de Marzo. Por ella perdió las villas y lugares que se habian alzado por los Reyes, á saber, Chinchilla, Villena, Almansa, Utiel, Albacete, Hellin, Tovarra, Yecla, Sax, Villanueva de la Xara, Hiniesta, la Roda, S. Clemente, el Peral, la Motilla, Ves, Gabaldon, Barchin, Villa Robledo, el Bonillo, Lozuza, Munera, Villanueva de la Fuente, y otros muchos. Pero los Reyes le dexaron á Escalona, Cadahalso, Belmonte, Garci-Muñoz, Alarcon, Alcalá del Rio y su puerto, Zafra, Jumilla, Xixena, las Salinas de Pinilla, Cotillas, Bugarra, con otros muchos derechos, juros, vasallos y rentas [10]. Tras de esto hallandose abiertas las Cortes de Toledo, proveyeron los Reyes de restituir á la corona Real

10 Véase la escritura de concordia que publiqué en los Apendices al Tomo VIII de la *Historia de España* de Juan de Mariana num. 2, de la impresion de Valencia.

infinitos pueblos que se habian enagenado de ella por la prodigalidad del Rey D. Enrique, por la ambicion de varios Señores, por las usurpaciones violentas de los poderosos ó facinerosos, ó por las urgencias en las revoluciones pasadas. Pero por mas que procuraron estos Reyes recobrar lo usurpado, y lo han procurado despues todos sus sucesores, no han acabado de conseguirlo, quedando todavia muchos pueblos esclavizados por los que se dicen sus dueños y señores, acaso sin titulo ninguno. Aun quando lo tienen legitimo, son tal vez mayores los gravamenes inovados por su prepotencia y tirania, que los que les dieron los titulos primordiales, de manera que los infelices moradores no pudiendo soportar su yugo, abandonan sus lares, y salen á buscar la vida ó la muerte en suelo mas benigno, como lo es el del Real patrimonio.

Para la administracion de justicia fundaron los Reyes 5 Consejos ó Salas en su palacio de Toledo. En una estaban sus Magestades con algunos Grandes y Consejeros para entender en cosas de Estado, como embaxadas y negocios extrangeros. En la segunda la administracion de justicia en causas y litigios de todas especies. La tercera contenia y formaba un Consejo particular para entender en lo perteneciente á la Corona de Aragon y Sicilia, cuyos individuos eran naturales de aquellos reynos, y practicos en sus fueros y leyes. Ocupaban otra sala los Diputados de las Hermandades para conocer de lo concerniente á ellas se-

gun sus estatutos. Y en la quinta estaba el ramo de la Real Hacienda y patrimonio. Todos estos Consejos en qualquiera duda recurrian á los Reyes y á su Consejo de Estado. Habia tambien 3 Alcaldes de Corte, ante quienes se libraban pleytos civiles y criminales fuera del palacio; y ademas, cuidaban de la policia y sosiego de la Corte. Fernando del Pulgar en el cap. 95 de su *Cronica de los Reyes Catolicos* despues de referir esta laudable institucion de Consejos (en que tuvieron la mayor parte aquellos dos grandes varones el Cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza, y el P. Fr. Fernando de Talavera del Orden de S. Geronimo, Confesor de la Reyna) prorrumpe diciendo: *Provision por cierto divina, fecha de la mano de Dios é fuera de todo pensamiento de homes; porque en todos sus reynos poco antes habia homes robadores é criminosos que tenian diabolicas osadias, é sin temor de justicia cometian crimenes é feos delictos. Pero luego subitamente se imprimió en los corazones de todos tan gran miedo, que ninguno osaba sacar armas contra otro, ninguno cometer fuerza, ninguno decir mala palabra: todos estaban sometidos á la justicia, é todos la tomaban por su defensa. El caballero y escudero que poco antes con soberbia sojuzgaban al labrador é oficial, se sometian á la razon, é no osaban enojar á ninguno por miedo de la justicia que los Reyes mandaban executar. Asi mesmo, los caminos estaban seguros, é muchas fortalezas que poco antes con diligencia se guardaban, estaban luego abiertas, porque ninguno habia que osa-*

se furtarlas &c. El trono que tiene por basa la justicia, y su Monarca no la pone del todo en las manos de sus Ministros, no puede menos de ser estable y feliz para sus vasallos. Vióse bien esta verdad en el que fundaron como nuevo los Reyes Catolicos. Testigo sea el mundo todo; pues todo el mundo lo vió crecer y prosperar mas que el de Astiages hasta terminos y confines de la tierra antes no conocidos ni imaginados.

Hallandose todavia las Cortes y Reyes en Toledo acordaron jurar por heredero y sucesor de estos reynos al Principe D. Juan, unos dicen que por Abril, otros que por Mayo [11]. Concluidas Cortes y jura, se fueron los Reyes á Medina del Campo, haciendo justicia y restituciones, y deshaciendo inumerables agravios que los buenos habian padecido en las guerras civiles, y con los Portugueses. A 10 de Julio de este año habia muerto en Aix de Provenza Renato Duque de Anjou, el mismo que con tanto empeño pretendió ser Rey de Napoles, y despues Rey de Aragon, sin haber alcanzado uno ni otro reyno [12]. Murió sin hijo varon legitimo, y dexó sus estados á su sobrino Carlos de Anjou. De Medina pasaron los Reyes á Traspinedo dia 1.º de Octubre, de donde partió el Rey para Zaragoza, lle-

11 Por esta razon juzgo de fecha errada la escritura ó carta-puebla que de Mosquera toma Loperraez y la pone en su Tom. 3. de la *Historia de Osma* pag. 319, dada en Sevilla dia 3 de Abril de 1480. Aun el año está igualmente errado; pues siendo comision á Pedro de Barnuevo y á Gutierre Gomez para poblar á Alhama, no pudo ser antes de 1482 en que Alhama fue ganada de los Moros.

12 Hay quien dice murió por Enero.

gó allá dia 13, y se detuvo lo restante del mes. A 4 de Noviembre entró en Barcelona, donde tenidas Cortes se dió orden de prevenir armada para guarda de Sicilia amenazada del Turco que ya estaba en Apulia. El Papa Sixto hizo por este tiempo su Legado en los reynos de España al Arzobispo de Toledo sin saberlo los Reyes; cosa que les desagradó mucho: pero la dignidad le duró poco porque murió presto.

En la paz de Portugal y Castilla se concertó que D. Alonso de Portugal hijo del Principe casase con la Infanta Dª. Isabel primogenita de los Reyes de Castilla, y esta habia de estar en el castillo de Moura en poder de la Infanta Dª. Beatriz, que fue la medianera y garanta de los contratos. Fue pues Dª. Isabel conducida á Moura dia
1481 11 de Enero de 1481. Para 9 de Abril se convocaron Cortes en Calatayud, en las quales el 20 de Mayo fue jurado sucesor y heredero el Principe D. Juan, habiendolo llevado allá su madre. De Zaragoza pasaron los Reyes á Barcelona y Valencia, donde fue tambien jurado el Principe segun estilo: despues de lo qual, dexando ordenadas varias cosas acerca del gobierno, regresaron á Medina del Campo á 26 de Enero del año
1482 de 1482. A fines del anterior habia fallecido en Marsella Carlos de Anjou, heredero que habia quedado del Duque Renato. Dexó al Rey de Francia los derechos que pretendia tener al reyno de Napoles, por su testamento que ordenó dia 12 de Diciembre. Este fue el origen de las crueles y

porfiadas guerras de Napoles entre Carlos VIII de Francia y el Rey Catolico que tocaremos adelante.

CAPITULO V.

Comienza la guerra de Granada, que terminó en su toma. Mueren el Arzobispo de Toledo y el Rey de Navarra. Derrota del exército Cristiano en la Axarquía de Malaga. Prision y libertad del Rey Chico de Granada.

Abresenos ahora una marabillosa escena con la guerra de Granada, cuyo dichoso fruto fue derribar por el suelo y sacar de España el solio de Mahoma despues de 780 años que se habia levantado en ella. Tenian los dos valerosos Reyes Isabel y Fernando asegurada la corona de Castilla y Aragon sobre sus sienes, y con ello las riquezas, tropas y poder se habian duplicado. El Rey de Portugal habia muerto por Agosto, y el nuevo Rey D. Juan habia de ser yerno de los de Castilla, y no se temia guerra. La nobleza y Señores de Castilla, viendo que hasta los mas asperos y mal sufridos habian amaynado velas, y cedido á la corona las riquezas mal adquiridas que los hacian insolentes y orgullosos, humillaron igualmente sus cervices al pie del trono, y procuraron con nuevos servicios y de mejor calidad, adquirirse la benevolencia de sus Reyes, y la gloria de limpiar la patria del Mahometismo. Los Prelados habian sido siempre los prime-

ros no solo en promover la guerra contra Moros, sino á presentarse en campaña con todo su poder y esfuerzo, animando á los demas con las palabras y el exemplo. Los innumerables trabajos, robos, muertes, violencias y cautiverios que los Cristianos de las fronteras padecian en las incursiones de los Moros eran otra causa que movia á todos, y mas al piadoso corazon de los Reyes, á procurar arrancar aquel padrastro de Granada, de donde tantos males salian. Los deseos eran grandes: los animos no menores: la religion y justicia lo pedian: pero no parecia que las fuerzas bastasen; pues no se habia de contar solo con los Moros que en España habia, sino con los del Africa, y aun con los Soldanes de Cayro y Babilonia, los quales amenazaban acabar con la Cristiandad del Oriente, robar y profanar los Templos, y reducir á establos los santos lugares de Jerusalen y Palestina, si los Reyes de España intentasen sacar de ella los Mahometanos.

Por otra parte, la ciudad de Granada era fortísima por arte y naturaleza: su territorio, aunque montuoso, fecundo y opímo. Sus moradores innumerables y valerosos, especialmente tratandose de su exterminio; en cuyos extremos hace la desesperacion lo que el valor no hiciera. Ni su dominio era corto. Quedabanle muchas ciudades muy fuertes y ricas, Albama, Loxa, Almería, Malaga, Ronda, Marbella, Velez-Malaga, Guadix y Baza: las villas de Tajára, Zahára, Setenfl, Alora, Coin, Illora, Cártama, Benamequix, Moclin,

Cambil, Zalea, Montefrio, Colomera, con muchisimos lugares, castillos y fortalezas, al parecer inexpugnables por lo encumbrado de sus situaciones. Pero sobre todo, el poder y fuerzas de la capital era formidable. El año de 1311, esto es, 170 antes de este, los embaxadores de D. Jayme II de Aragon estando en el Concilio Vienense, informaron al Papa Clemente V de que entonces habia en la ciudad de Granada 200@ personas, y entre tanta muchedumbre no habia 500 que fuesen Moros por naturaleza, y no tuviesen padres, madres ó avuelos Cristianos. Que habia 50@ renegados, y mas de 30@ cautivos. Pero desde aquellos tiempos hasta el presente habia crecido prodigiosamente el poder de Granada, siendo continuo el pasage de los Africanos á ella como á su paraiso. Segun Pulgar escribe, podia poner Granada en un momento 100@ infantes en campaña; y mantenia ordinariamente 7@ caballos. Las treguas que de tantos años atras solian tener los Reyes de Granada y Castilla para cierto tiempo, eran de tal condicion que podian unos y otros entrar en tierras enemigas haciendo correrias y cabalgadas, y acometer alguna fortaleza que se pudiese combatir y tomar en 3 dias, con tal que no sentasen reales ni llevasen trompetas ni otras cosas de guerra formal; sino solo á hurto y sorpresa. Esto no quebrantaba las treguas, y se permitia para que los fronteros velasen siempre, y se descuidasen nunca.

La guerra pues de Granada, en que acabó su reyno Mahometano el dia 2 de Enero de 1492,

comenzó de esta manera. Diego de Merlo Asistente de Sevilla deseaba desempeñar la confianza de los Reyes en haberle dado aquel honroso empleo, por medio de algun hecho notable y señalado. Proporcionoselo un soldado de poco nombre llamado Juan de Ortega Prado, el qual por ser practico en el Arabe, solia entrar en tierra de Moros, y andar disfrazado de aldeano por los lugares con varios pretextos. Observó que Malaga y Alhama no tenian grandes guarniciones, y seria facil tomarlas de sorpresa. Comunicólo al Asistente, y este al Marques de Cadiz y á otras personas; y resolvieron tentar la toma de Alhama como mas cercana y facil. Juntaronse pues 3Ꝺ caballos y 4Ꝺ infantes; y yendo delante Juan de Ortega y Martin Galindo con 30 soldados de los mas animosos, arrimaron escalas á la fortaleza la noche del 27 de Enero. Subiendo de pronto 10 ó 12 detras de Ortega y Galindo, mataron las centinelas y Alcayde, y se apoderaron de la fortaleza. Abrieron luego la puerta del campo y entró un grueso de infanteria con el Marques de Cadiz, el Asistente y otros cabos. Tomada la fortaleza, se puso la ciudad en arma barreando las calles y plazas, y disparando inumerables tiros. Hubieron los Christianos de romper el muro para que entrase mas tropa. Peleóse todo el dia con obstinacion, hasta que viendo la superioridad de los nuestros y el estrago que padecian los ciudadanos, rindieron las armas. Quedó cautiva toda la gente, y la ciudad saqueada. Por tres veces acudió

á recobrarla el Rey de Granada con extraordinarias fuerzas y empeño: pero nunca pudo, y siempre se retiró escarmentado. La pérdida de Alhama fue tan sensible para los Moros, que se compusiéron endechas en Arabe para lamentarla, las quales causaban tal sentimiento á los Moros, que su Rey prohibió se cantasen. Los Reyes de Castilla pasaron á Cordoba para hallarse mas cerca al socorro de Albama, y la pusiéron en el mejor estado de defensa por el riesgo de que se perdiese no distando de Granada mas de 8 leguas. Por este peligro y continuo rebato de los Moros para recobrarla, hubo quien aconsejó á los Reyes la abandonasen: pero la heroina Castellana respondió, *que hallandose ya resuelta á continuar la guerra contra Granada hasta sacar de España la secta de Mahoma, no convenia en manera alguna abandonar la primera ciudad tomada á los enemigos.*

La toma de Alhama no solo recompensó con exceso la pérdida de Zahara que el año anterior habian recobrado los Moros, sino que levantó los animos de los Reyes y Capitanes á empresas mayores, y desanimó á los enemigos. Exeedia la Reyna en animo á todos. Tomó á su cargo lo mas importante de la guerra que era la abundancia de comestibles y provisiones, y lo desempeñó tan bien, que nunca hubo falta ni escasez de ellos en el campo. Proveyó tambien de esquadra competente en aquellos mares, á fin de interceptar qualquiera socorro del Africa. Tantos y tales cuidados se tomaba, sin embargo de hallarse tan-

próxîma al parto, que en 29 de Junio [13] dió á luz en Cordoba á la Infanta Dª. Maria, que en 1500 fue Reyna de Portugal. No convenia dexar entibiar los animos. Mandó el Rey poner sitio á la ciudad de Loxa: pero fue tanta la valentia de los que la defendian, que haciendo una salida, desordenaron nuestras esquadras y causaron daños notables. En ella perdió la vida el Maestre de Calatrava D. Rodrigo Tellez Giron, y otros Caballeros estuvieron á punto de perderla. Hubieron de retirarse los nuestros aunque con sumo trabajo y gran sentimiento del Rey, que en esta malograda expedicion se puso en los mayores peligros. A 1º. de Julio murió en Alcalá D. Alonso Carrillo Arzobispo de Toledo, de quien tanta memoria dexamos hecha. Prelado revoltoso y poco sufrido: pero valeroso y de mucho consejo. La dignidad se dió al Cardenal de España, cuyo merito en servicio de su patria y de los Reyes era ya grande y fue siempre creciendo. Su Arzobispado de Sevilla fue dado al Obispo de Jaen D. Iñigo Manrique.

No dexó de perder reputacion el exército Cristiano con la retirada de Loxa, y Alhama se hubiera perdido de nuevo si las divisiones movidas en Granada no hubieran enflaquecido sus fuerzas. Rebeláronse al Rey Albohacen muchos de sus Caballeros y Alcaydes, especialmente los

13 Mariana se equívoca escribiendo *Julio*. Zurita (XX. 43.) añade que despues de haber nacido la Infanta, echó la Reyna una superfetacion inmatura.

Aben-Cerrages, porque habia mandado degollar algunos de esta familia, y los hijos que tenia de su muger Ayxa. Esta, para salvar de las furias del padre al hijo mayor Boabdile, hizo una soga de sus tocas, y lo descolgó de noche de la torre de Comares al campo, de donde los Aben-Cerrages lo salvaron en Guadix. La causa de este procedimiento contra los hijos suyos y de Ayxa, era querer heredar en el reyno á los que tenia de Zoraya, Cristiana renegada á quien amaba mucho (siendo él ya viejo) y habia casado con ella y repudiado á Ayxa. Estas y otras causas que publicaban los Moros, lo hicieron odioso en Granada, y su hijo Boabdile formó en Guadix un partido considerable, que junto con el que tenia en Granada, fueron sobre Mahomad y lo echaron de ella. Retiróse á Malaga con sus demas hijos, tesoros y muger Zoraya, y entonces alzaron Rey en Granada á Boabdile, llamado *el Rey Chico*, que fue el ultimo Rey Moro en España. Tuvo varios encuentros con su padre, en los quales prevaleció su partido; pero mas adelante tuvo la desgracia de caer en manos de Cristianos, y el padre volvió al trono por algun tiempo.

El Rey de Navarra Francisco Febo fue coronado en Pamplona dia 6 de Noviembre con aplauso y fiesta, lo qual calmó un poco los crueles bandos de aquel reyno. Pero las alegrias no le duraron tres meses. El 30 de Enero del año próxîmo falleció en Pau con sospecha de veneno. Para continuar la guerra de Granada faltaban ví-

veres, armas, soldados y dinero, y los Reyes volvieron á Castilla á fines del año, teniendo en
1483 Madrid el principio del de 1483. Tambien les daba cuidado el rumor esparcido de que el nuevo Rey de Portugal habia sacado de la clausura á su prima Dª Juana, y la habia puesto casa con mucho fausto, siendo Monja profesa. Aun daba lugar á que tratasen de casarla con el Rey de Navarra Francisco Febo antes que muriese, andando en este casamiento el Rey de Francia. Tuvieron los Reyes Cortes en Madrid para proveer de medios al empeño tomado contra Granada, esmerandose todos á porfia para tan santa empresa. Cien mil ducados aprontaron las Iglesias; y el Papa concedió Cruzada á quantos sirviesen á sus costas en la guerra, ó contribuyesen á sus gastos con algun dinero. Todo respiraba zelo y ardimiento contra el comun enemigo: pero el demasiado deseo les hacia precipitar las expediciones mas de lo que sufrian las circunstancias. Los fronteros que los Reyes tenian en Andalucía eran D. Alonso de Aguilar, D. Alonso de Cárdenas Maestre de Santiago, D. Juan de Silva Conde de Cifuentes (que era Asistente de Sevilla por muerte de Diego de Merlo), D. Pedro Enriquez y otros. Acordaron emprender una expedicion á la Axarquía de Malaga (tierra montuosisima y quebrada aunque rica) con 2700 caballos y alguna infanteria: pero los caudillos, discordes en sus pareceres, comenzaron á correr la tierra cada uno por su parte, sin emprender unidos accion determi-

nada. Dieronse todos al saco de los que desamparaban sus hogares; y los Moros supieron valerse de la ocasion oportuna. Cogieron los pasos y gargantas por donde los nuestros habian entrado, y los cargaron de manera, que amontonada la caballeria en las angosturas sin poder huir por ningun lado, ellos mismos se oprimian y mataban sin remedio. Sobrevino la noche, y para que no escapase la gente dexando los caballos, tomaron los Moros las laderas y cumbres de los montes, desde donde combatian el monton de los Cristianos sin ningun peligro. Al Marques de Cadiz salvaron unos adalides: pero murieron D. Diego, D. Lope y D. Beltran Ponce de Leon sus hermanos, y dos sobrinos D. Lorenzo y D. Manuel, con otros muchos de su casa. Venida la mañana, que fue á 21 de Marzo, como no vieron al Marques, todos se dieron por perdidos. Entonces el Maestre viendo su muerte y la de los demas casi segura, dixo á voces: *Amigos, muramos abriendonos camino con el valor y las armas si es posible. Subamos esta sierra donde están los enemigos, y no nos estemos abarrancados esperando una muerte de cobardes.* Alentados con esto, comenzaron á trepar por la cuesta hasta donde los Moros estaban: pero padecieron infinito con las piedras, dardos y tiros que les arrojaban. Murió el Alferez del Maestre y se perdió la bandera de Santiago. Murieron igualmente Juan Osorio y Juan Bazan Señor de la Granja, con otros muchos Caballeros de la Orden. Todavia salió al encuentro del

Marques una partida de Moros donde se creia fuera de peligro, y recogia los que podian escapar; los quales lo desbarataron en un instante por estar los suyos cansados, y sin saber el terreno. Pudose salvar el Marques por sendas extraviadas, guiado de un adalid; pero su gente toda fue muerta ó presa, excepto uno ú otro que se salvó por fortuna. Salvóse tambien el Maestre (aunque mas queria morir alli peleando que ponerse en fuga) y detras de él el Adelantado de Andalucia D. Pedro Enriquez y D. Alonso de Aguilar. El Conde de Cifuentes y su hermano D. Pedro de Silva quedaron prisioneros; y ademas los Alcaydes de Antequera y Moron, Juan de Robles, Bernardino Manrique y otros muchos Caballeros. En suma, la derrota de los nuestros fue completa: los cautivos pasaron de 1000; y tan avillados, que un Moro desarmado llevaba cautivos á 4 ó 5. Hasta las mugeres cautivaron muchos por aquellas sierras, y despojaron á los muertos.

Templóse parte del pesar de esta rota con la que poco despues recibieron los Moros, en la qual el Conde de Cabra hizo prisionero al Rey Chico de Granada. Fue asi, que este nuevo Rey se quiso señalar contra los Cristianos para dar gusto á los Moros de su partido; y con este deseo marchó con 1500 caballos y 7000 infantes hasta Lucena y Aguilar, estragando sus campos. Salieron contra él el Conde de Cabra y Diego Fernandez de Cordoba Alcayde de los Donceles, con la gente que pudieron juntar de pronto. Quando Boabdile

supo venian á buscarle los Cristianos, alzó su campo y retrocedió para Loxa. Siguieronle los Cristianos, aunque menos en numero, por si hallaban ocasion oportuna de acometerlo, y los alcanzaron en el arroyo de Martin Gonzalez. No aguardaron los Moros á ser acometidos; acometieron ellos con sus acostumbrados alaridos y furia impetuosa, cuidando que los nuestros huirian al instante. Pero no fue asi; pues sufrieron valerosamente la primera descarga, y luego acometieron á los Moros con el mayor denuedo. Volvieron estos las espaldas con la misma prontitud con que habian acometido. Siguieronles los nuestros matando y cautivando hasta un lugar llamado Xezna. Otros quedaron peleando con algunos Moros que se defendian en el arroyo, entre los quales el Rey Boabdile, desconocido de los nuestros, se procuraba salvar en la maleza por haberle muerto el caballo. Aliatár, Alcayde de Loxa, hombre valeroso aunque ya viejo, vió al Rey en aquel conflicto y á punto de morir ó ser preso, y no pudiendo sufrir la pena, y el peligro en que tambien él estaba, se echó en un hondo remanso de agua y se ahogó. Con esto llegó un soldado Cristiano al Rey Boabdile para darle un bote de lanza: pero el Rey le descubrió quien era, y le dixo se aprovechase de su fortuna. Acudieron á la sazon otros dos Cristianos con el Alcayde de los Donceles, y sabido que aquel era Boabdile, lo envió preso á Lucena con escolta de caballos. La caballería Mora perdió mas de 10

hombres, y la infantería hasta 4⊘ entre muertos y prisioneros. El despojo, bagage y presa que llevaban fue riquisimo. Cogieronse 22 banderas y la real: 400 caballos y muchos Moros que todavia estaban escondidos por los matorrales. Esta victoria fue dia 21 de Abril; y á 28, tenida la noticia en Madrid, partió el Rey á Cordoba, adonde llegó dia 9 de Mayo. Mandó fuese traido el Rey Boabdile con el mayor respeto y cortesia, y que su Corte saliese á recibirlo una legua de Cordoba. Alojaronlo en el palacio del Obispo, y despues fue conducido á la fortaleza de Porcuna. No lo vió el Rey entonces, porque los de España no solian ver á los prisioneros ilustres sino para darles libertad.

Con la prision de Boabdile volvieron los Moros á recibir por Rey á su padre Muley Albohacen, y trataron de nuevas prevenciones contra las de Castilla para proseguir la guerra. Con este deseo hizo el Rey Catolico llamamiento de gentes para Castro el Rio dia 5 de Junio. Juntaronse 10⊘ caballos, 20⊘ infantes, y 30⊘ gastadores con hoces y otros instrumentos para cortar los panes que ya entraban en grano; pues esta entrada en la Vega no tenia por entonces otro objeto. Pasó el exército á Illora, taló su campo, quemó sus mieses y destruyó la villa. Por otra parte el Conde de Cabra y D. Alonso de Aguilar con 2⊘ caballos y 10⊘ gastadores, talaron de orden del Rey toda la comarca de Monte-frio. Pasó el exército Real á Tajára, y no queriendo ren-

dirse, fue combatida y entrada por asalto. Fue puesta á saco, cautivados los habitantes y demolida la fortaleza. No se descubria por ninguna parte exército de Moros, y se sabia que el Rey de Granada no se atrevia á salir del Alhambra de miedo no lo matasen. Asi, el Rey D. Fernando pudo sin estorbo dar el gasto á toda la Vega sin dexar casa de campo, molino, torre ni pueblo que no destruyese, quemase y aniquilase hasta poner su real en Alhendin á una legua de Granada. El desprecio del enemigo fue tal, que el Rey con sus huestes se puso cercano á los muros de la ciudad, donde se mantuvo todo el dia durante la tala, sin que los Moros emprendiesen accion alguna, ni saliese exército formado. Solo hicieron algunas correrias hácia los taladores, y escaramuzaron con los que los guardaban; pero no pudiendo resistirles, huyeron á la ciudad sin mas efecto que enturbiar el agua de las azequias de que bebian los Cristianos. Por esta causa levantó el Rey los reales y los puso junto á la villa de Huescar, donde se detuvo mientras duró la tala y quema de mieses; pasado lo qual, regresó á Cordoba en 7 de Julio.

Tuvo por cierto Albohacen volveria pronto el exército Cristiano, y despachó al Rey un Alfaquí con otros embaxadores pidiendole treguas por algun tiempo pagandole las parias que solia; pero las negó el Rey porque los Moros le negaron algunas fortalezas que pedia en rehenes; y ademas tenia deliberado continuarle la guerra. La madre

del Rey Chico y otros Caballeros Granadinos enviaron embaxadores al de Castilla suplicandole le diese libertad baxo la condicion de que seria su vasallo él y el reyno, dándole gran suma de oro cada año y cierto numero de cautivos. Aceptó el Rey la suplica por consejo del Marques de Cadiz y otros que decian convenia mucho mantener division entre los Moros, y mandó traer al Rey Chico á su presencia. Arrodillósele este: pero luego D. Fernando acudió con los brazos y lo levantó y estrechó en ellos. Convenian estas demostraciones para ganarse la voluntad en lo venidero, y no fueron ociosas. Otorgada su libertad, y entregados los rehenes, cautivos y regalos que traxeron al Rey los Caballeros que vinieron por Boabdile, se fue con estos á Guadix donde estaba su madre, y de alli pasaron á Granada. Esta libertad de Boabdile fue tambien á consulta de la Reyna que estaba en las fronteras de Navarra enviando naves al Mediterraneo que impidiesen los socorros del Africa á Granada, y en acecho y prevencion por si sucedian algunos movimientos contra Aragon ó Castilla por parte de Francia. La principal razon que tuvo la Reyna para conceder la libertad al Moro fue la redencion de tantos cautivos de sus reynos como en Granada gemian. Con tanto, dexando el Rey las fronteras bien guarnecidas, se fue á Guadalupe para hacer novenas á nuestra Señora por la felicidad de sus armas.

CAPITULO VI.

Continua la guerra de Granada. Pasan los Reyes á Navarra y Aragon. Asesinan los Judios á S. Pedro de Arbués. Progresos de los Cristianos en la guerra de Granada.

La ausencia del Catolico abrió las ganas al Rey viejo de Granada de probar fortuna contra los fronteros, y restaurar á Tajára destruida por los Cristianos. Envió por Capitan de su gente (que ran unos 1200 caballos), al Alcalde de Malaga, mandandole entrar por Utrera. Dieron aviso unos almogavares que andaban por las montañas de Medinasidonia al Señor de Palma D. Luis Fernandez Portocarrero y al Marques de Cadiz, los quales hallando á los enemigos cerca de Lopera, los acometieron y derrotaron á 17 de Setiembre. Murieron y fueron cautivados mas de 10 Moros. Entre ellos los Alcaldes de Malaga, Cohin, Alora, Marbella y Comares. Murió el de Velez-Malaga y muchos Caballeros Moros. Tomaronles 15 banderas y otros pertrechos. No se contentó con esto el Marques. Habiendo sabido que Zahara no tenia mucha guarnicion, marchó allá con 600 caballos y 1500 infantes, con intento de tomarla por escalamiento. Era su escalador el célebre Ortega de Prado; y llegados á Zahara de noche, acometieron por una parte la villa, mientras por la opuesta subian los escaladores. Asi que, fue

entrada y tomada la villa y la fortaleza á un mismo tiempo dia 28 de Octubre. Dió el Marques esta noticia á los Reyes, y en agradecimiento le nombraron Duque de Cadiz y Marques de Zahara, dandole la propiedad de esta villa. De Guadalupe habia pasado el Rey á Navarra donde estaba la Reyna, con intento de concluir si pudiesen el casamiento que deseaban de su hijo el Principe D. Juan con Dª. Catalina Princesa de Navarra que habia sucedido en aquel reyno á su hermano Francisco Febo. Tenian esperanza de mitigar asi las enemistades y disensiones de los Navarros, y solicitar no se diesen al Rey de Francia segun se rugia. Murió por entonces á 30 de Agosto el Rey Luis, lleno de escrupulos y remordimientos por la ocupacion de Rosellon y Cerdania; y por instancia de S. Francisco de Paula á quien habia llamado en su dolencia, mandó fuesen restituidos al Rey de Aragon: aunque no se cumplió por entonces. Subió al trono de Francia el Delfin Carlos VIII en edad de 13 años. El Papa Sixto IV por Letras Apostolicas dadas á 17 de Octubre revocó todas las comisiones y facultades dadas á varias personas de estos reynos para que procediesen contra los herejes y judayzantes desde que se habian echado los cimientos al Tribunal de la Inquisicion, y concedió todas estas facultades á Fr. Tomas de Torquemada Religioso Dominico de virtud, piedad y ciencia. Nombróle Inquisidor general, y le dió facultad para elegir quantos coadjutores y ministros necesitase el buen

desempeño de este Santo Oficio. Tambien se deshicieron este año las tercerias de Castilla y Portugal, saliendo de Moura la Infanta de Castilla Dª Isabel, y D. Alonso Principe de Portugal que habia de ser su marido; pues por ser mas proporcionada en edad para el Principe la Infanta Dª Juana, pareció convenia mas con esta el matrimonio, y asi quedó concertado. Pero por la mayor próxîmidad de Dª Isabel que Dª Juana al solio de Castilla, se dieron al Portugues 10 millones de maravedises. Añadióse, que si quando el Principe D. Alonso cumpliese los 14 años, Dª Isabel no fuese casada, se estuviese al primer contrato. Asi se hizo el año de 1491.

Tuvieron los Reyes en Vitoria la Navidad y principio del año de 1484, y despues de haber 1484 enviado embaxadores á Francia que diesen el parabien al Rey de su exâltacion al Trono, y al mismo tiempo le requiriesen de cumplir el mandato de su padre acerca de restituir Rosellon y Cerdania, respondió el Consejo *que el Rey era menor de edad, y para aquella restitucion era menester estar fuera de tutores.* Habia el Rey convocado Cortes en Tarazona, y partió para esta ciudad en 12 de Enero, acompañado de la Reyna, el Principe y las Infantas, entrando en ella dia 19. Por la disension y protesta de los Catalanes, que para Cortes nunca habian salido del Principado, se prolongaron tanto, que despues de 3 meses de espera, la Reyna dió la vuelta á Andalucia para poner en orden la nueva campaña contra Moros,

mientras el Rey concluia las Cortes ó las prorrogaba. Juntaronse los Concejos de Sevilla, Cordoba, Xerez, Carmona y otros, con los Señores de Andalucía, y acordaron dar el gasto á la Vega de Malaga antes de salir de Abril, por ser aquella tierra de las mas tempranas. Executóse la tala con la mayor furia, no dexando á los Moros cosa que llevase fruto. El Rey dexando substitutos habilitados para concluir las Cortes, partió para las Andalucias á 31 de Mayo. Antes de su partida habia concluido concierto con unos Caballeros de Tudela comisionados por la ciudad, de requerir á la Reyna de Navarra se desposase con el Principe de Castilla; pues así la Navarra quedaba libre de sediciones, y de que parase en mano de Principe extrangero. Si la Princesa de Viana madre de la Reyna no les diese palabra cierta, ellos usarian de su costumbre, y elegirian por Rey de aquel reyno y marido de la Reyna al Principe D. Juan de Castilla, contra las pretensiones del Vizconde de Narbona. Otras cosas ofrecian aquellos Procuradores para concertar este casamiento, y el Rey las admitió: pero ya Dª Madalena tenia tratada á la Reyna su hija con Juan de Labrit (hijo de Alan, Señor de Labrit, Conde de Dreux, de Pontiebre y Perigord, y otros estados) aunque sin consulta ni sabiduria de los 3 Brazos de aquel reyno; cosa que sus fueros condenaban.[14]

14 Juan de Mariana (*XXV*. 5.) dice con su acostumbrada malignidad, que el *Rey D. Fernando con intento de aprovecharse del temporal turbio para ensanchar su estado, y vengar la poca cuenta que del se tuvo...se quedó en aquella comarca &c.* Esto es falso y

Quando el Rey llegó á Córdoba, la Reyna, el Maestre de Santiago, el Marques (ya Duque) de Cadiz, y otros Caballeros, habian acordado combatir y tomar la villa y fortaleza de Alora por ser la mas importante para proceder contra Malaga. Para quitar disensiones entre mandar y obedecer Capitanes y Soldados, quiso ir el Rey por General de la jornada; cosa que todos aplaudieron por lo mucho que influye en el animo de las tropas la presencia del Soberano, que ni tiene pasiones ni acepta personas; si bien los Xefes gustan poco de esto. Antes que llegase de Castilla toda la gente convocada, salió el Rey con algunas compañias de caballos que habian llegado, y se fue á unir con las de Andalucia. Publicóse que no habia mas objeto en aquella salida que relevar la guarnicion de Alhama: pero como no llevaban infanteria, no sabia el Rey Albohacen determinarse á nada mientras no tenia certidumbre del designio de los nuestros. Entre tanto, caminó la artilleria hasta el campo de Antequera, desde donde se habia de tomar el camino para una ú otra parte, pues hasta alli podia ir á Malaga, Loxa y otros pueblos. Comenzóse la tala en la Vega para deslumbrar al Moro, el qual aun no sabia si los Cristianos iban á dar sobre Granada ó sobre Loxa; y en este medio el Duque de Cadiz se puso

puro invento de Mariana. La razon de haber quedado el Rey en Tarazona no fue otra sino las protestas de los Catalanes en las Cortes, y dexar asentadas las cosas de Navarra, que era el casamiento de Doña Catalina con el Principe D. Juan de Castilla. Vease Zurita (*XX*. 56.) Qué temporal turbio habia entonces de que el Catolico pudiese ó quisiese aprovecharse?

de pronto sobre Alora dia 11 de Junio. Sobrevino el Rey con todo el exército, y comenzó el mas terrible combate de los muros. Al repetido golpe de la artilleria cayó la parte mas fuerte de estos, y viendo los Moros abierta la villa, se rindieron el dia 20 con que los dexasen ir libres adonde quisiesen. Sintieron tanto los de Malaga la pérdida de Alora, que no quisieron admitir á los moradores de ella, y aun mataron algunos. Entregóse tambien al Rey la villa de Alozayna poniendose baxo de su amparo; despues de lo qual se dió tala al valle de Cártama y á la Vega de Granada, quemando sus lugares, caserias, molinos, mieses y quanto pudiese dar fruto. Llegó el Rey hasta las puertas de Granada por el lado de Sierra-Nevada, sin que Albohacen saliese de los muros. Quarenta dias duró la tala, en los quales fueron inestimables los daños: si bien mataron los Moros á D. Gutierre de Sotomayor Conde de Belalcazar, á Rodrigo de Vera y á otros soldados de importancia.

Resolvióse luego poner sitio á Setenil el mismo verano, estando la gente mas ganosa de matar Moros que de talar campos; y la Reyna tan animosa y atenta á todo, que los reales estában abastecidos por su mano como lo pudieran estar en la ciudad mas opulenta. La artilleria arruinó las torres y muros de Setenil en breve tiempo, y los moradores la rindieron á 20 de Setiembre, dandoles salvoconducto para llevarse lo que pudiesen. Con tanto, dando nueva tala y quema al campo de Ronda y

Marbella, puso el Rey fortisimas guarniciones en las plazas tomadas y fronterizas, y con la Reyna se fue á Sevilla durante el invierno, entrando en la ciudad á 2 de Octubre. Este mismo año dia 4 de Mayo el Inquisidor General de España Fray Tomas de Torquemada habia nombrado Inquisidores de Aragon á Fr. Gaspar Inglár, Dominicano, y á Pedro de Arbués Canonigo de Zaragoza, natural de Epila. Los nombrados para Valencia fueron Fr. Pedro de Epila y Martin Iñigo. La resistencia que los Judios y conversos hicieron al establecimiento del Santo Tribunal en Valencia fue grande: pero mayor la de Aragon; pues se arrojaron á quitar la vida á Pedro de Arbués, como si con su muerte se acabase todo. Perpetraron el delito Juan de Sperandeo, y Vidal Uranso criado suyo, Juan de Abadia, y Bernardo Leofante con otros. Habia el Inquisidor entrado en la Iglesia para los Maytines, y estando arrodillado ante el altar mayor, lo mataron á cuchilladas y estocadas Jueves dia 15 de Setiembre antes de amanecer, bien que no espiró hasta el Viernes despues de media noche entrado ya el Sabado.

A principios del año de 1485 se rebeló contra el Rey Chico la ciudad de Almeria por industria de un tio suyo hermano de su padre, llamado Abohardil el Zagal. Pretendia este suceder á su hermano, ya viejo é impedido: asi, con achaque de que su sobrino estaba confederado con los Cristianos, y que lo era en oculto, ganó 1485

á los Alfaquies, y estos con sus sermones sublevaron el pueblo contra el Rey Chico, tanto que este hubo de huir á Cordoba donde estaban nuestros Reyes por haber peste en Sevilla. Para Marzo de este año habian hecho llamamiento de gentes á Córdoba, y se juntaron para entrar en el reyno de Granada los Maestres de Santiago y Alcantara, los Duques de Cadiz, Medinaceli, Nájera, Medinasidonia, Plasencia, Infantado, Alba, Alburquerque, los Condes de Benavente, Cabra, Coruña, Feria, Miranda, Ureña, el Condestable de Castilla, D. Pedro Enriquez Adelantado mayor del Andalucia, D. Alonso de Aguilar y otros muchos Señores y Caballeros con las huestes y tropas de su mando. Compusieron un exército de 9000 caballos y 40000 infantes; gente escogida, y animosa para qualquiera empresa. Salió resolucion del Consejo Real poner sitio á Malaga por mar y tierra; pero primero se debian tomar las fortalezas de Cohin, Cártama y Cazarabonela, para no dexar enemigos á las espaldas que interceptasen víveres, socorros y municiones. Todo se executó en poco tiempo. Rindieronse las tres plazas á la violencia de los cañones; y las siguieron Benaquexir, Marbella, Montecorte, Cardela, Audita, Ronda y otros pueblos; pero lo principal fue Ronda por su ventajosa situacion, y mucha riqueza, la qual se rindió dia 22 de Mayo, Domingo de Pentecostés. Purificaronse las mezquitas, y se consagraron en Iglesias. Los Moros de la Serrania de Ronda se dieron al Rey de Castilla pagando los

pechos mismos que antes á Granada. Con tanto, por necesitar de reposo la gente y haber de ser necesariamente largo el sitio de Malaga, dexando bien guarnecidas las fronteras, volvió el Rey á Córdoba aunque aun era el medio del verano. Todavia deliberaron los Capitanes tomar en él á Moclin: pero la expedicion fue desgraciada, habiendo salido el Granadino Abohardil con 200 hombres á estorbar el intento, y lo consiguió completamente. No asi en los castillos de Cambil y Alhabar, que fueron combatidos de orden de la Reyna, y se rindieron á 21 de Setiembre.

A fines del otoño se vinieron los Reyes á Alcalá de Henares, donde á 16 de Diciembre nació la Infanta D.ª Catalina, mas adelante desgraciada Reyna de Inglaterra. Desde 11 de Noviembre hasta Navidad de este año fueron extraordinarias las lluvias en España singularmente en las Andalucias. Hubo grandes trabajos en Sevilla y demas pueblos cercanos á los rios. La victoria de Moclin dió mucho credito al Zagal sobre el que ya tenia cobrado con la toma de Almeria. Tuvo tambien otra ocasion de aumentar su fama y valor caminando de Malaga á Granada con 300 infantes. Fue, que habiendo salido de Alhama 170 caballos á correr la Vega hasta mas allá de Sierra-nevada por saber que la guarnicion de Granada estaba en Malaga, cogieron mucho ganado, cautivos y presa, y se volvieron á Alhama. Pero 90 de ellos quedaron descansando, y sus caballos paciendo en la margen de un arroyo, con mas satisfaccion y descuido de lo

que debieran en tierra enemiga. Los batidores del Zagal los vieron sin ser vistos, y los acometió con sus 300 soldados tan arrebatadamente, que no tuvieron lugar los nuestros de montar en sus caballos. Mataron 79 y cogieron 11 prisioneros, acaso porque no se pusieron en defensa. Colgaron á los arzones de los caballos las cabezas de los muertos, y llevaron como en triunfo los 11 prisioneros, entrando en Granada entre vivas y aclamaciones. El Rey su hermano viendo que la ciudad lo miraba ya como inutil para la guerra, se retiró á Salobreña con su muger, donde murió en breve; quedando el Zagal por Rey de Granada. En medio de esto, el Alcayde de Alhama D. Gutierre de Padilla Clavero de Calatrava [15], por trato tenido con dos Moros de Zalea, tomó esta villa de noche con poca perdida de los suyos, cautivando los moradores. Zalea era muy oportuna para molestar los contornos de Velez-Malaga.

Este invierno corrieron los Reyes las Castillas quitando desordenes y dando vigor á las leyes y justicia para tener pacificos los pueblos. Hacian tambien llamamiento de gente para la proxîma campaña contra Moros, de forma que en Abril de
1486 1486 ya tenian en Cordoba 12U caballos y 40U infantes; llegando los Reyes á dicha ciudad dia 28. Habiase hecho tan famosa la guerra de Granada, que quisieron hallarse en ella varios señores Ingleses y Franceses con sus respectivas compañias á su

15 Este nombre le da Pulgar en unos lugares; y en otros, *Pero Lopez de Padilla.*

sueldo. La Reyna era, como se ha dicho, la que abastecia de provisiones, y esta vez aprontó en Cordoba para las conducciones de viveres, artilleria y demas aprestos 600 acemilas. Ademas, en todas las jornadas llevaba cierto numero de tiendas grandes para los enfermos y heridos, llamadas *el hospital de la Reyna*, bien asistidas de Medicos, Cirujanos y botica. Antes de resolver el Rey la plaza enemiga que habia de combatir en esta jornada, supo como los dos Reyes de Granada tio y sobrino se habian concertado en dividirse el reyno, defendiendo cada uno su porcion con las gentes de su partido. Hasta la misma capital del reyno estaba dividida, siguiendo al Rey Chico el Albaycin, y al Zagal lo restante. Con esta noticia, marchó el exército cristiano para Loxa, sin embargo de que habia tocado al Rey Chico que tenia tregua con los Reyes de Castilla; y aunque se les quejó, no fue oido, ya por la concordia con su contrario, ya porque Loxa habia sido antes combatida por los nuestros, y exceptuada en la tregua.

Puesto pues el sitio, fue combatida Loxa tan bravamente, que de continuo se venian abaxo muros y torres, y quedaban grandes portillos en la cerca por donde las balas cruzaban las calles y casas, y mataban mucha gente. Tomóse primero por asalto el arraval, y desde él se combatió la ciudad con artilleria, se arrojaron piedras que derribasen las casas, y petardos que las incendiasen. Los defensores viendose con tan pocas fuerzas para tanto combate, Boabdile herido, y temiendo el cautive-

rio ú la muerte, rindieron la ciudad dia 29 de Mayo, con los pactos *de que el Rey le perdonase haber roto la confederacion y vasallage de Castilla. Que dexaria el titulo de Rey de Granada, dandole el de Duque ó Marques de Guadix si la podia ocupar dentro de 6 meses; y que pudiese vivir en Castilla ó pasar al Africa. Que los Moros de Loxa pudiesen llevar consigo sus bienes y partir seguros para donde quisiesen, aunque fuese Castilla, Aragon ó Valencia.* Las mezquitas fueron convertidas en iglesias por disposicion de la Reyna y el Cardenal de Mendoza. Puso el Rey fuerte guarnicion en Loxa y dió su alcaydia á D. Alvaro de Luna, nieto del desgraciado Condestable de Castilla.

Pasó el Rey á sitiar á Illora, castillo muy fuerte situado en un risco, y los Granadinos lo llamaban su ojo derecho. La guarnicion era 2@ soldados; antes habian enviado á Granada los viejos, mugeres, niños y demas gente inutil para las armas. Con esto se creia que la defensa seria valerosa; y se dudó si bastaria á tomarlo el exército cristiano que era de 4@ caballos y 12@ infantes. Pero Illora se rindió poco despues de tomado por los nuestros el arraval, por el estrago que padecian sus fortificaciones y defensas al continuado golpe de la artilleria. Las condiciones fueron *irse adonde les acomodase con sus haberes*: pero no se les dexaron sacar armas ni cautivos Cristianos. Rindióse Illora dia 8 de Junio despues de 4 dias de combate. Puso el Rey por Alcayde al gran Gonzalo Fernandez de Cordoba. Siguióse luego el sitio de Moclin; con mejor suerte

y conocimiento que el año pasado. Combatiólo la artilleria por 3 partes, y habiendo caido un petardo de materia combustible en el repuesto de polvora, y voládose el edificio, hubieron de rendirse los Moros, sin mas condicion que las vidas. La toma de Moclin fue dia 17 de Junio, y facilitó mucho la rendicion de Granada, siendo inexpugnable sino por un acaso, y como el escudo de la capital. Dieronse tambien los lugares abiertos del contorno por mudéxares y tributarios de Castilla.

Resolvióse dar el gasto á la Vega de Granada para quitarla toda esperanza de cosecha. Sentóse el real en Ojos de Huetar: pero brevemente fue mudado á Prados del Rey que está á la parte opuesta de Granada yendo de la Vega. Salieron los Granadinos á escaramuzar con los nuestros para estorbar la tala, y D. Garcia Osorio Obispo de Jaen entró en pelea con ellos. Siguiólos con su hueste tan adelante y lejos del exército real, que se vió en gran peligro. Aumentóse este con haber los Moros inundado los campos rompiendo las acequias y caceras, de forma, que no podian salir del parage. Hubieran perecido todos si no los socorriera D. Iñigo de Mendoza Duque del Infantado que iba en la retaguardia del exército haciendo rostro á los enemigos. Continuandose la tala, se rindieron las villas de Montefrio, Colomera y otras; en todas las quales se pusieron Alcaydes y guarniciones competentes. La Reyna erigia iglesias, y las surtia de ornamentos y Sacerdotes. Por Capitan General de lo conquistado pusieron los Reyes á D. Fadrique

de Toledo hijo del Duque de Alba, y se vinieron á Cordoba á mediado Julio. Lo que restaba del año se concedió al descanso de las tropas; pero no al de los Reyes. Tomaron el camino de Castilla no solo á fin de dar ordenes y levantar gente para la próxîma campaña, sino tambien para ver por sí mismos el estado de los pueblos, las cosechas que habia, las necesidades que se padecian y la administracion de justicia en qué grado estaba. Diligencias indispensables algunas veces á todo Monarca. No menos pasaron á visitar el sepulcro del Apostol Santiago, para dar gracias á Dios por el progreso de sus armas contra los enemigos de la fe, y suplicarle les continuase estos favores hasta arrancarlos de la peninsula. De vuelta de Galicia estuvieron en Salamanca á fines de Noviembre, y desde alli enviaron Audiencia formada á la ciudad de Santiago, para quietud de aquel reyno que se abrasaba en bandos y parcialidades, en especial el Duque de Lemos, el Conde de Benavente y otros.

CAPITULO VII.

Division entre los Moros de Granada, y continuan los Cristianos su conquista. Suceso del Moro Santo. *El Principe Don Juan es jurado en la Corona de Aragon.*

Durante la ausencia de los Reyes, hubo en las fronteras de Granada algunas entradas de una y otra parte sin cosa de conseqüencia, reduciendose

todo á correrias, cabalgadas y rebatos que pasaban poco de sustos. Lo mas importante era la division de Boabdile con su tio y respectivas parcialidades. El tio no solicitaba tanto defenderse de los Cristianos quanto perseguir á su sobrino, el qual por huir asechanzas se habia retirado á Velez el Blanco: pero en Granada tenia gran partido, como que era el legitimo Rey. Los de Castilla fomentaban esta division auxiliando á Boabdile contra su tio; pues mientras mas enemigos y discordes, mas facil era su vencimiento. Tuvieron en Salamanca
la Navidad y principio del año de 1487, y antes 1487
de primavera ya estaban en Cordoba haciendo la masa de la gente para la inmediata campaña. Juntaron un formidable exército, cuya caballeria era de 20U hombres, y 50U la infanteria [16], todos animosos y todos valientes contra el Mahometano, cuya ruina en España miraban como segura y cercana. Tenido consejo con los prácticos de la tierra sobre la ciudad que debia sitiarse, aunque fueron varios los pareceres, los mas acordaron fuese Velez-Malaga, y en 7 de Abril marchó el exército para ella, caminando delante el General de la artilleria (que se llamaba *Francisco Ramirez de Madrid*) con todo el tren de ella. Padecióse mucho en esta marcha por las extraordinarias lluvias que sobrevinieron, con las quales crecieron rios y barrancos de forma que no habia paso libre. Pero finalmente se puso el asedio y artilleria en un para-

16 Asi Pulgár *cap.* 69, Zurita (*XX.* 70) pone 12U caballos y 40U infantes, y esto sigue Mariana.

ge llamado *Salmilla*, desde donde fue reciamente combatido y entrado el arraval á viva fuerza. Los Moros se retraxeron á la ciudad y fortalezas, y el Rey la cercó de vallados y foso muy ancho y profundo, para que nadie entrase ni saliese.

Mientras tanto, se destruian en Granada las dos facciones y los dos Reyes. Los Alfaquies y ancianos amonestaban á los faccionarios uniesen sus fuerzas y acudiesen al comun peligro; pues ya los Cristianos tenian en estrecho á Velez-Malaga, y perdida esta, se perderia tambien Malaga sin remedio. *¿De qué reyno pretendian ser Reyes*, decian, *si dexaban que los Cristianos se lo quitasen?* Entonces Abohardil con la gente de su bando marchó en socorro de Velez-Malaga: pero no la socorrió, porque descubierto por los Cristianos, fue acometido de noche en unos cerros donde estaba, con tanto valor, que fue desbaratado, y se retiró á Almuñecar, de donde sin detenerse pasó á Almeria y á Guadix. Entre tanto, se le rebeló Granada juntandose con el Albaycin y aclamando todos á Boabdile por su Rey. Esta circunstancia fue tambien muy favorable para la total conclusion de aquella guerra; pues como este Rey estaba confederado con los nuestros, y tenia por imposible defender de ellos su reyno, les pidió y le dieron seguro para los pueblos que le siguiesen, y socorro contra los de su tio. Con esto los de Boabdile salian sin estorbo á cultivar sus campos y comerciar con los suyos y nuestros: pero los del tio carecian de todo, y era causa de que lo abandonasen. Los de Velez vien-

dose desamparados de su Rey y sin esperanzas de socorro, miraron por sí y se rindieron con que les dexasen las vidas y bienes. Permitiales el Rey se quedasen allí los que quisiesen, reconociendolo por su Rey: pero no quisieron, y se retiraron á otros lugares y al Africa. Esta ciudad se entregó dia 27 de Abril, y acabó de evacuarla su morisma el 3 de Mayo. Purificadas las mezquitas, fueron dedicadas al culto divino baxo de varias advocaciones. Poco despues dieron la obediencia al Rey diversos lugares del territorio, á saber, Bentomiz, Comares, Canillas, Narija, Xedalia, Competa, Almexía, Maynete, Benaquer, Aboniayla, Benadaliz, y mas de otros 30 de las Alpujarras, con ciertas condiciones y partidos.

Dexando á Velez bien guarnecida y provista, pasó nuestro campo á Malaga. La armada de Castilla estaba en aquellos mares pronta para lo que se ofreciese. Mandó el Rey traer de Antequera al campo la artilleria gruesa que por lo aspero de la serrania no habia podido pasar á Velez. Presto fueron aportilladas las cercas de los arravales y entrados por asalto, aunque con pérdida. Los Moros se retiraron á la ciudad y fortaleza, y no la quisieron rendir con ningun partido; antes bien hicieron algunas salidas y perdieron mucha gente. Dexóse ver peste por aquellas partes, y los Malagueños creyeron con ella librarse del sitio: pero para desengañarles envió el Rey á Córdoba por la Reyna y Real familia, como efectivamente vino. Seguia la artilleria contra la ciudad

causando el mayor estrago: pero no daba muestra de rendirse, porque habia pena de la vida contra quien hablase de rendimiento, y un Alfaquí muy acreditado predicaba *que la ciudad no se perderia; pues en el último riesgo vendria el Profeta Mahoma en su socorro.* Pero el tal Profeta no vino: por el contrario, un cuerpo de tropas que Abohardiles enviaba desde Guadix, fue derrotado por Boabdile que le salió en persona al camino, y envió al Rey de Castilla la noticia, acompañada de un regalo de caballos. Con tanto, ya la ciudad carecia de todo comestible, pues ni por mar ni tierra la entraba cosa alguna. Vinieron á la sazon varios Caballeros Valencianos con sus mesnadas, deseosos de hallarse en aquella guerra, entre los quales se cuentan D. Felipe de Navarra Maestre de Montesa (hijo de D. Cárlos de Viana) D. Pedro Luis de Borja Duque de Gandia, D. Juan Ruiz de Corella Conde de Cocentayna, D. Serafin de Centellas Conde de Oliva, D. Diego de Sandoval Marques de Denia, D. Juan Francisco de Próxita Conde de Almenara, D. Pedro Maza de Lizana, D. Juan y D. Gaspar Fabra, Manuel de Xarque y otros. El empeño del Rey contra Malaga era tanto mayor quanto se tenia por indubitable que de su toma dependia la conquista de Granada, por ser el emporio y mejor puerto que los Moros tenian. Alli venian para todo su reyno caballos, armas, gentes y provisiones del Africa, como tambien la limosna de la morisma para esta guerra (como santa) contra Christianos. A 29 de Mayo

salió de Malaga una partida de Moros contra las estancias del Duque de Cadiz, que tenia en aprieto al castillo de Gibralfaro, sito en un cerro vecino, y acometieron tan desesperadamente, que mataron á muchos de las primeras filas, y comenzaron á romper las otras, de manera, que fue menester acudiesen todos para rechazarlos. Consiguieronlo con no poca sangre de los nuestros, y el Duque fue tambien herido: pero los Moros casi todos murieron.

Era ya extrema la hambre que Malaga padecia: pero mayor su obstinacion en no rendirse. Conjuraron algunos para libertar la patria á costa de su propia vida, principalmente un Musulman llamado Abrahim Algerbi, por otro nombre *el Moro Santo.* Segun Pulgar este Moro era nacido en la ciudad de Guerba del reyno de Tunez: pero vivia en su casa de campo cerca de Guadix. Sabiendo el estado de Malaga, y las funestas resultas de su pérdida para los Moros de España, se fue al campo Cristiano con intento de matar al Rey, por verlo tan empeñado en destruir los Moros. Juntaronsele hasta 400 compañeros, y llegados de noche al real por la parte donde estaba el Duque de Cadiz, hicieron ataque, y algarada para sorprehender á los nuestros y entrar en Malaga. Pelearon un rato con los del Duque, y aunque murieron 200 de ellos, con todo, los otros lograron entrar en la ciudad unos nadando por el mar, y otros saltando fosos y palenques. Pero el Moro Santo, resuelto á matar al Rey, se puso de

rodillas como haciendo oracion, apartado de la pelea, y alli fue preso y conducido al Duque. Pidió lo llevasen ante el Rey para darle noticias importantes acerca de la ciudad y el estado en que se hallaba. Enviólo á los Reyes el Duque con algunos soldados, sin la precaucion de registrarlo, supuesto que iba bien vestido y con un albornoz sobre todo, debaxo del qual escondia un alfange corto. El Rey estaba durmiendo, y la Reyna, inspirada por Dios, dixo no queria ver al Moro; pero mandó lo entrasen en una tienda hasta que el Rey despertase. Entraronlo en la tienda cercana, donde estaba D.ª Beatriz de Bobadilla Marquesa de Moya, con otra Señora Portuguesa, y en su compañia el Duque de Berganza D. Alvaro de Portugal. El Moro no sabia la lengua Española, y no habia entendido lo de que el Rey dormia; y creyendo que D. Alvaro y la Bobadilla eran Rey y Reyna, sacó su daga y dió al Duque una cuchillada en la cabeza, de que estuvo á punto de muerte. Tiró otra á la Marquesa: pero con la turbacion de él y regate de ella, no acertó á darla. Entonces le cogió por detras los brazos Rodrigo Lopez de Toledo Tesorero de la Reyna, y no pudo el traydor descargar tercer golpe. Al punto los que se hallaban cerca y otros que acudieron á las voces, le dieron tantas cuchilladas, que lo hicieron pedazos, y con una ballesta lo arrojaron dentro de Malaga. Pagólo un Gallego que estaba cautivo; pues los Malagueños lo hicieron quartos y lo echaron al campo. Este suceso hizo se

viviese con precaucion en nuestros reales.

Era ya insufrible la hambre de los cercados, habiendose comido quantos animales habia en la ciudad. El Alcayde de ella Hamete-Zeli temiendo no lo matase el pueblo porque no queria rendirse, se retiró á la fortaleza; aunque dixo á los Moros podian tratar partido con los Reyes. Hízose finalmente: pero quedando todos esclavos, aunque con facultad de rescatarse por dinero. Entregóse Malaga dia 18 de Agosto. Hallaronse 500 cautivos y 12 desertores Cristianos que sostenian la obstinacion de los cercados, y les daban las instrucciones que podian. El Rey mandó fuesen acañavereados en pena de su delito y escarmiento de los otros. Limpióse la ciudad de innumerables muertos que habia por las calles y casas, y la mezquita mayor se consagró en Iglesia Episcopal, dando su sede á D. Pedro de Toledo. Con los naturales y vecinos de Malaga se tuvo la condescendencia de que se quedasen en ella con sus bienes y exerciendo sus oficios. Los lugares y castillos de su territorio lograron igual beneficio de quedar vasallos de Castilla. De la muchedumbre de esclavos Malagueños tuvo el Rey para repartir á los Señores que se hallaron alli, al Rey de Portugal, al de Nápoles y al Papa. En una de las salidas que hicieron los Moros durante el cerco de Malaga, murió peleando el famoso escalador Ortega de Prado; cosa que el Rey y todos sintieron. Con la toma de Malaga se cerró la campaña de este año. Los Reyes, aseguradas las fron-

teras, regresaron á Córdoba: pero porque picaba peste, y las cosas de Aragon andaban revueltas, pasaron allá con el Principe D. Juan y las Infantas Dª Isabel y Dª Juana. Doña Maria y Dª Catalina quedaron en Montoro.

Llegó el Rey á Zaragoza dia 9 de Noviembre: la Reyna seguia detras con sus hijos á jornadas regulares. Estaba el reyno en pésimo estado por falta de justicia que pusiese freno á los abusos y corruptelas permitidas con nombre de libertades. Eran licitos y comunes los duelos ó desafios, de los quales se originaban discordias, bandos y sediciones entre las familias, en que solia derramarse mucha sangre. Puso el Rey órden en todo segun la prudencia dictaba; y contra los ladrones erigió la *Union ó Hermandades* de Castilla. Detuvieronse los Reyes en Aragon hasta fines de Fe-
1488 brero de 1488, y á 4 de Marzo llegaron á Valencia, que estaba mas perdida que Zaragoza en bandos y sediciones. Alli dia 20 del mes fue jurado el Principe D. Juan por primogenito y sucesor en los reynnos de su padre. Llegó por entonces á Valencia Alan de Labrit (padre del Rey de Navarra Juan de Labrit) solicitando el favor de los Reyes de Castilla y Aragon para sosegar los bandos de aquel reyno que duraban con el mismo encono que siempre. Parece que el Rey Católico debiera no haber escuchado á Labrit, habiendo Dª Madalena desatendido y despreciado el casamiento del Principe D. Juan con la Reyna su hija, cuyo derecho á la corona habia defendido el Rey

contra Juan Duque de Narbona, tio de la misma. Pero olvidando ingratitudes y resentimientos, no solo mandó el Rey fuesen entregadas á los de Navarra las villas ó lugares que estuviesen en poder de Castellanos ó Aragoneses, despues que entraron á reynar, sino que sentaron alianza y confederacion á 21 de Marzo los quatro Reyes y Alan de Labrit. Las escrituras de esta confederacion, toda en favor de los de Navarra, se pueden ver en Zurita (XX. 74). Despues de esto tuvo el Rey Cortes en Valencia, y porque la campaña de este año contra Moros habia de comenzar por la parte de Murcia para que descansase Andalucia, y acometer á las tierras donde estaba Abohardiles, prorogó las Cortes para Orihuela. Salieron para esta ciudad dia 14 de Abril, y concluidas las Cortes, se fueron á Murcia y Lorca donde se habia juntado la gente.

A 5 de Junio pasó el Rey á Lorca con los Señores y Capitanes que le acompañaban en todas las expediciones contra Moros. Los principales fueron el Duque de Alburquerque y el de Cadiz, el Conde de Buendia, el de Ledesma, el de Monteagudo, el de Castro, el de Alba, el de Santistevan, D. Enrique Enriquez, D. Juan Chacon, D. Pedro Lopez de Padilla con otros muchos. Habiase resuelto comenzar esta campaña por el sitio de Vera, ciudad sita una legua del mar y dos de la frontera de Murcia. Despachó el Rey delante al Duque de Cadiz y á D. Juan Chacon Adelantado de Murcia, con órden de sentar los

reales en parage ventajoso: pero los de Vera dia 10 de Junio salieron con las llaves de la ciudad, y las entregaron al Rey. Asi, por esta rendicion, les aseguró sus personas y bienes, y dió facultad para que se retirasen con ellos adonde quisiesen. El Rey puso por Alcayde á su Maestresala Garcilaso de la Vega. Al exemplo de Vera vinieron á rendirse los lugares y castillos de la comarca. Segun Pulgar los pone y nombra, fueron 50, entre los quales habia villas y fortalezas muy importantes. Concedióseles el mismo pasage que á los demas que se rendian; y si querian quedarse en sus haciendas, juraban de ser fieles y pagar los tributos acostumbrados por los Mudéxares ó Moros de paz. Pasó el exercito á la ciudad de Almería con órden de sitiarla si las circunstancias lo permitiesen: pero se creyó la estacion adelante, y la ciudad muy apartada de lo ganado. Asi, observado el sitio de ella y dexado para otra campaña, regresó á Baza donde estaba Abohardiles. Salió este con sus gentes á escaramuzar con la vanguardia hasta muy afuera, pero dexando celada cerca de la ciudad en las huertas. Los nuestros los retiraron facilmente: pero saliendo los que estaban ocultos les causaron mucho daño y mataron algunos con los tiros de espingardas. Fuè uno de estos D. Felipe de Navarra Maestre del Temple, sobrino del Rey, cuya muerte sintió mucho. Entonces levantando el campo, marchó para la ciudad de Huescar que le venia en camino. No aguardó esta ser combatida, sino que se le

entregó como la de Vera; y puesto por Alcayde á D. Rodrigo Manrique, derramó la gente y se volvió á Murcia donde estaba la Reyna.

Poco se detuvieron en Murcia; pues á 6 de Setiembre ya estaban en Valladolid estableciendo el Tribunal de la Inquisicion por medio del Cardenal Mendoza, y proveyendo de togados en aquella Chancilleria. A principio del año de 1489 llegaron á Valladolid embaxadores del Emperador Maxîmiliano y de su hijo Felipe, Duque de Borgoña y Conde de Flandes, pidiendo por mugeres á las Infantas de Castilla Dª. Isabel y Dª. Juana: la primera para el Emperador que se hallaba viudo, y la segunda para el Duque su hijo (que andaba en 11 años, y en 10 Dª. Juana). Los embaxadores fueron muy cortejados por los Reyes y Nobleza. Sentaron confederaciones con la casa de Austria y con Inglaterra para resistir al Frances su comun enemigo. Todos se interesaban por el de Labrit y por los Duques de Orliens y Bretaña, de cuyos estados se iba apoderando el Rey de Francia: pero al nuestro movian mas de cerca los Condados de Rosellon y Cerdania, cuya restitucion no se habia hecho. Respondieron á lo de los matrimonios, *que respeto al de Doña Isabel no les quedaba arbitrio, por estar ya concluido años atras con el Rey de Portugal: pero del de Doña Juana estaban muy gustosos, y harian quanto estuviese de su parte para que se hiciese luego que la edad lo permitiese* [17]. 1489

[17] Segun esto, no debió de tener efecto la concordia con

CAPITULO VIII.

Sigue la guerra de Granada, y se rinden Baza, Guadix y otras fortalezas.

Mientras andaban estas negociaciones, se perdieron algunos castillos y pueblos poco antes ganados á los Moros, acometidos con mucha gente por Abohardiles que estaba en Guadix. Murieron muchos Cristianos en la defensa, y no menos fueron perseguidos los pueblos que seguian al Rey Chico. Los Condes de Plasencia poseian esta ciudad contra justicia y voluntad de los Reyes; pues desde que D. Juan el II habia revocado como exôrbitante la donacion hecha á D. Pedro de Zuñiga su Justicia mayor (despues Conde de Ledesma) no habia vuelto á la corona Real como debia, por las turbaciones de estos reynos. Ahora era su Duque D. Alvaro de Zuñiga, á cuyo avuelo D. Alvaro los mismos Reyes Catolicos habian admitido en su servicio, y dadole titulo de *Duque de Plasencia*, siendo antes Conde de la misma y Duque de Arevalo. Pero como estas no habian sido gracias en remuneracion de servicios, sino extorsiones por la iniquidad de los tiempos, restituyeron á la corona la referida ciudad de Plasencia. Era esto por Febrero y Marzo hallandose los Reyes en Medina del Campo; donde sentaron alian-

Portugal hecha el año de 1483, como allí la pusimos cap. 6. pag. 543.

za con el nuevo Rey de Inglaterra Enrique VII por medio de los Embaxadores que vinieron. Pero su mayor cuidado era la guerra de los Moros, encendiendo sus deseos las pérdidas ocurridas aquel invierno en tierra de Guadix y Baza. Con animo de satisfacerse partieron á Cordoba dia 27 de Marzo. Para 20 de Mayo se juntó en Jaen uno de los mas lucidos exércitos de aquel tiempo; pues la caballeria llegaba á 13@ hombres y á 40@ la infanteria, con un increible numero de gastadores, mineros y demas gente de servicio, sin embargo de que por otra parte se enviaron á Bretaña contra el Frances 1@ caballos y 2@ infantes. Es cosa notable la mucha poblacion que habia entonces en estos reynos; pues se juntaban todos los años exércitos tan numerosos, habiendo en los próxîmos de 1480, 1485 y 1488 padecido gran mortandad por los contagios y guerras. Pasaron los Reyes á Jaen á primeros de Mayo; y se resolvió poner sitio á Baza; pues ganada esta, se tenia por acabada la guerra con los Moros. Era la ciudad fortisima: sus moradores muchos y muy guerreros, como lo pedia la cercania de Murcia. Salió el Rey con el exército para Baza dia 27 de Mayo: combatió de camino la villa y fortaleza de Zujar, que defendieron los Moros con extremado valor. A viva fuerza se tomó el arraval, y continuando la artilleria su estrago, los defensores pidieron habla y ofrecieron entregar la villa si se les concedia la vida, libertad y bienes. Negóse el Rey á las primeras, porque no se habian rendi-

do al principio quando se les habia intimado: pero considerando que su detencion alli podia malograr el sitio de Baza, consintió en que los de Zujar saliesen libres, pero sin armas ni bienes. Executaronlo luego, y se fueron á Baza. Entregóse tambien la fortaleza de Benzalema sin aguardar combate.

Baza que habia sido el objeto de la jornada, era de mas arduo empeño. Abohardiles habia puesto en ella mas de 10@ combatientes, y 8 valerosos caudillos baxo el mando de un Capitan llamado Mahomad Hacén, con armas y bastimentos para 15 meses. Sentado el real de los Cristianos en la huerta cercana á los arrávales, no esperaron los Moros á ser combatidos por nuestra artilleria. Salieron á escaramuzar con un increible atrevimiento, siendo tanto menos en numero que los Cristianos: y esto con tanta porfia, que la pelea duró 12 horas sin intermision alguna. Muchos murieron y salieron heridos por una y otra parte: pero los Moros padecian menos porque sabian los pasos de las azequias que cortaban el terreno. Retiraronse finalmente á los reparos que tenian junto á los muros de Baza (donde estaban protexidos de su artilleria) para contener el impetu de los nuestros. Entre los Capitanes Cristianos hubo variedad de dictamenes acerca de levantar el campo de donde se habia puesto, á lugar mas distante y seguro. Aun hubo muchos que tuvieron por forzoso dexar el sitio de Baza para otro año; pues era cosa cierta no se podia tomar en lo

que restaba del verano, y entrado el invierno, seria mucha la fatiga de las gentes, peligrosos los frios, lluvias y barrancos: muchas las incomodidades de la intemperie: freqüentes ó continuas las salidas de los enemigos, y natural la falta de municiones. Pero los más decian no era ya posible levantar el real sin perder la reputacion, que es quien sostiene los exércitos y desanima á los enemigos. En estas dudas consultó el Rey á la Reyna que estaba en Jaen, y en 10 horas sabia las novedades del sitio por las postas que tenia distribuidas: pero se remitió á lo que el Rey ordenase, teniendo bien sabido su talento militar. Solo dixo, *que si resolvia continuar el cerco de Baza como querian los más, ella les enviaria tropas de refresco, provisiones y quanto pidiesen hasta tomar la plaza.*

Quedó pues resuelta la continuacion del sitio, con tanta alegria de los soldados, como tristeza tenian antes, de que se tratase la retirada. Comenzaron luego la tala de los campos sin dexar hoja verde 4000 taladores, y se continuó por 40 dias, durante los quales salian los Moros á escaramuzar dos veces al dia, por 2, 3, ó 4 puertas. Morian y volvian heridos muchos: pero no mostraban flaqueza, sino que el dia siguiente salian con el valor mismo. Cercó el Rey la ciudad de foso y vallado que boxaban dos leguas, y aun guió al foso las aguas cercanas, que lo llenaron presto, para que no saliesen con tanta facilidad los enemigos. Edificó tambien 15 torres en redon-

dor á ciertas distancias para registrar la ciudad por encima de los arboles y muros. Quatro meses habia que los Moros de Baza sufrian el sitio sin entrarles víveres ni soldados: pero en nada se conocia falta, y parecian de cada vez mas valientes. Acercabase el invierno, y los Moros esperaban como cierta la retirada de los nuestros, no siendo posible se mantuviese tanta gente al desabrigo del invierno: pero presto los desengañó el Rey. Mandó se construyesen casas de habitacion junto á los reales, y en pocos dias se vieron construidas mas de 1000, arregladas en haceras y calles, siendo aun mayor el numero de barracas. La valerosa Reyna tenia el exército provisto con abundancia de todo lo necesario por medio de dos requas de 1400 machos que nunca paraban, de forma, que en el campo eran inumerables los montones de harina, cebada y demas víveres. Para las pagas de la tropa nunca la faltó dinero; pues quando se agotaba el erario, buscaba prestado á los ricos, mercaderes, prelados, iglesias, monasterios, sin que nadie se negase jamas á socorrerla; ya porque nunca faltó á trato ni palabra, ya tambien por ver el santo fin para que lo pedia.

Cumpliamse ya 6 meses que Baza estaba sitiada, y todavia no habia novedad ni asomo de rendimiento. No pudo la Reyna mas consigo. Dia 7 de Noviembre marchó al real de Baza con todos sus hijos y familia. No hay para que decir el regocijo de las tropas, y los animos que les infundió su venida. Por el contrario, fue tal el

concepto que de ella formaron los Moros, que parece perdieron en el momento su actividad y valentia. *Sabida la venida de la Reyna*, dice Pulgar testigo de vista, *y del Cardenal de España, no podemos pensar si creyendo que venian para facer asiento fasta tomar la cibdad, ó movidos por alguna otra imaginacion: pero de qualquier cosa que ello procediese, fue por cierto caso digno de admiracion ver la subita mutacion que en su proposito se vido. E porque fuimos presentes é lo vimos, testificamos verdad delante de Dios que lo sabe, é delante de los homes que lo veyeron, que despues que esta Reyna entró en el real, parescio que todos los rigores de las peleas, todos los espiritus crueles, todas las intenciones enemigas é contrarias cansaron é cesaron, é parescio que amansaron. De tal manera, que los tiros de espingardas é ballestas é de todo genero de artilleria, que sola una hora no cesaban de se tirar de la una parte á la otra, dende en adelante ni se vido ni se oyó, ni se tomaron armas para salir á las peleas que todos los dias antepasados fasta aquel dia se acostumbraban tomar, salvo la gente del real que continaba ir á las guardas del campo en los lugares que solian estar. E luego el caudillo comenzó á fablar con los Cristianos diciendo que queria oir lo que el Rey é la Reyna demandaban.*

Pedida pues habla por Mahomad Hacén, nombraron los Reyes á D. Gutierre de Cárdenas Comendador de Leon, para que le oyese, y les dixese los partidos que pedia por entregar la plaza. Pero Mahomad dixo no podia resolver la

entrega mientras no comunicase su estado al Rey Abohardiles que estaba en Guadix, y ver si les enviaba socorro. Hizose asi: pero Bohardiles, despues de alabar la valentia de Mahomad, le respondió *no podia enviarle socorro ninguno, y que rindiese á Baza con honestos partidos, aseguradas vidas y haciendas, y el uso de la religion de sus mayores.* Entonces Mahomad pidió volviese á oirle el Comendador, y le dixo: *Ni la mengua de nuestras provisiones, noble Caballero, ni la flaqueza de nuestros muros, ni menos la de los Moros que los guardamos, nos constriñen á entregar al Rey D. Fernando é á la Reyna Doña Isabel la cibdad de Baza: muevenos la gran virtud y nobleza de su real condicion que pone voluntad á estos Capitanes y á mí para ge la entregar. Y no solamente la habran de mis manos: pero movido con ferviente amor que tengo á su servicio, prometo á vos, noble Caballero, tener manera, como sin trabajo ni costas, las cibdades de Guadix y Almeria sean entregadas en su poder. Con tal pacto, que los moradores de ellas viviendo baxo del imperio de su real señorio, puedan mantener la ley de sus padres, morar en sus casas, y poseer sus bienes con toda seguridad y buen trato.* Entonces los Reyes capitularon asi: *La guarnicion forastera de Baza salga libre y se retire donde quiera con sus armas, caballos y bienes. Los moradores de Baza vivirán en los arravales: si nó, podrán irse con sus bienes adonde les convenga. Los que resuelvan quedarse, juren ser obedientes al Rey de Castilla, y le paguen los mismos tributos que pagaban á los Reyes de Gra-*

nada. El Caudillo Mahomad y los suyos quedarán en servicio del Rey de Castilla. Se les guardará su Religion, y se gobernarán por sus leyes como antes.

Sabida la entrega de Baza por el contorno, Purchena, Tabernas, Almuñecar, Salobreña, y los demás pueblos de las Alpujarras se fueron á ofrecer á los Reyes baxo de los mismos partidos, y se concedieron á todos. La rendicion de Baza fue dia 4 de Diciembre, despues de 6 meses y 20 dias de sitio. Hallaronse en mazmorras 510 cautivos Cristianos. Con tanto, Mahomad Hacén pasó á Guadix y persuadió de manera al Rey Abohardiles á que rindiese los pueblos de su partido á los Reyes de Castilla, que lo executó luego pasando á Almería y entregandosela de su mano con todo lo demas que estaba á su obediencia. Por ultimo, se hizo vasallo de los Reyes y se confió todo en manos de su misericordia. Aun quiso ir delante á Guadix y ponerles en las manos las llaves de ella. Todos tuvieron por prodigiosa una tan no esperada mudanza en los Moros de Guadix, Baza y demas pueblos de Abohardiles; pues hallandose con gente y municiones, y en plazas tan fuertes, que cada una necesitaba otro exército como el que nuestros Reyes tenian, se rindieron improvisamente en los mayores rigores del invierno, quando en el exército Cristiano habia inumerables enfermos. Hecha reseña, se halló habian muerto en esta jornada 3[?]0 hombres por mano de los Moros en las continuas escaramuzas y combates, y 17[?]0 de enfermedades, intemperies, y

frios. En Baza fue puesto por Gobernador D. Enrique Enriquez, Mayordomo mayor del Rey, en Almeria el Comendador de Leon, y en Guadix D. Hurtado de Mendoza. Dieron los Reyes al Zagal la fortaleza y señorio de Fandaráx y otros lugares en las Alpujarras para su mantenimiento: pero él poco despues lo dexó todo y se pasó al Africa.

CAPITULO IX.

Prosigue la misma guerra hasta la rendicion de Granada.

Ordenadas las cosas de lo conquistado con equidad y prudencia, salieron de Guadix los Reyes
1490 para Jaen y Sevilla Sabado 2 de Enero de 1490. En esta ciudad á 18 de Abril se celebraron los desposorios de la Infanta Dª Isabel con D. Alonso Principe de Portugal, por su apoderado Fernando de Silveyra Conde de Mor: pero la Infanta no pasó á Portugal hasta Noviembre, á fin de dar tiempo á que se hiciesen prevenciones para las fiestas. Habian creido los Reyes que los favores hechos á Boabdile contra su padre y tio, el exemplo de este, y lo mucho que de su reyno se le habia quitado, lo tendrian asegurado á su servicio y sin facultades para resistirles: pero se engañaron. Boabdile, sin embargo de tener ofrecido entregarles la ciudad y la parte que le seguia luego que hubiesen conquistado la de su tio, se negó á ello con varias excusas. Decia que de las

ciudades tomadas por los Reyes era tanto el numero de Moros que habia concurrido á Granada, que habia crecido mas de otro tanto su gentio, y sin el asenso de todos no podía cumplir su promesa por el inminente riesgo que corria su vida. La respuesta aunque tenia mucho de verdadera, no dexó duda de la intencion del Moro; y los Reyes hicieron al punto llamamiento de gentes contra Granada: mayormente que ya los Granadinos hacian algunas correrías en la frontera llevandose ganados y cautivos. Enviaron á Granada sus embaxadores que intimásen al pueblo su rendicion, dandoles seguro y los mas suaves partidos; pues de lo contrario, sufririan todo el rigor de la guerra, y quedarian sujetos á voluntad del vencedor.

Mientras tanto, entró el Rey á 26 de Mayo en la Vega con exército y taladores, estragando las mieses y frutos: pero salieron los Moros á estorbar la tala, en lo qual hubó continuas y graves peleas muy poco ventajosas para los nuestros. Murieron en ellas soldados de importancia, entre los quales D. Alonso Pacheco hermano del Marques de Villena, Estevan de Luzon y otros. El mismo Marques fue gravemente herido de una lanzada en el brazo. En esta jornada se halló sirviendo al Rey contra los suyos al mismo Abohardiles con la gente de su casa. No bien habia salido nuestro exército de la Vega, y tomado el camino de Cordoba, quando ya Boabdile marchó con sus Moros á mediado Julio, sitió y to-

mó el castillo de Alhendin, y lo demolió hasta los fundamentos. Pasó despues á sitiar á Salobreña, porque no le quedaba puerto de mar en su reyno: pero su Alcayde Francisco Ramirez la defendió mientras llegaba el Rey, que ya caminaba al socorro con 20000 hombres. Con esta noticia se retiraron los enemigos, y el Rey dió nueva tala á la Vega á principio de Setiembre. Hubo entonces de volver á Cordoba, porque la Infanta su hija se prevenia para pasar á Portugal. Pusose esta en camino dia 11 de Noviembre, acompañada del Cardenal de Mendoza, los Maestres de Santiago y Alcantara, el Conde de Benavente, el de Feria, el Obispo de Jaen y otros hasta 1500 personas. Entregaronla en el rio Caya entre Badajoz y Yelves, al Duque de Viseo, Obispos de Ebora y Coimbra, y otros Señores enviados del Rey y Principe. Poco duraron estas alegrias. Dia 12 de Enero del año siguiente murió el Principe de una caida de caballo; y la Princesa regresó á Castilla. No tenia otro hijo legitimo el Portugues, y era forzoso le sucediese en la corona D. Manuel Duque de Beja su primo, hermano del de Viseo á quien el mismo Rey habia quitado la vida. Por esta razon fue extraordinaria su pena, y proyectaba poner en el trono á D. Jorge, su hijo bastardo (tenido con Dª Ana de Mendoza, del qual descendieron los Duques de Aveyro). Poco despues mudó de proposito, y nombró por su heredero en el reyno á D. Manuel, que mas adelante casó con la misma Dª Ibabel de Castilla, y fue-

ron sus Principes por algun tiempo.

Persuadidos los Reyes Catolicos de que Boabdile no se rendiria sino por las armas, mandaron este invierno juntar exército para el ultimo empeño de aquella guerra, que era la toma de Granada. Comenzó el año de 1491 hallandose los Reyes en Sevilla, donde se hacia la masa de la gente. Junto ya y prevenido todo, salieron de esta ciudad á 11 de Abril Lunes despues de Quasimodo. En Alcalá la Real se quedó la Reyna con su familia, y el 20 movió el Rey con el exército para Granada. Sentó los reales á legua y media de la ciudad en Ojos de Huecar dia 26 del mismo Abril, y despachó 3@ caballos y 10@ infantes á cargo del Marques de Villena, que pusiesen á saco los lugares del valle de Lendin [18] al entrar de la Alpujarra alta, de donde se proveía Granada de víveres. Tambien pasó despues el Rey á las Alpujarras con el resto de la gente, y desmanteló el pais haciendo riquisima presa; tanto que la soldadesca volvió rica de despojos. 1491

Llegado el Rey á la Vega, acabó de sentar el real donde antes habia estado junto á Ojos de Huecar, y poco despues se fundó la ciudad de Santa Fe. Constaba el exército de 50@ infantes y 10@ caballos; numero que se procuraba completar si se disminuia. Estaban con el Rey el Maestre de Santiago D. Alonso de Cárdenas, el Duque de Cadiz, el Marques de Villena, los Con-

18 Hoy creo se llama *Lecrin*.

des de Tendilla, Cabra, Ureña y Cifuentes, D. Alonso de Aguilar, el Arzobispo de Sevilla y toda la Nobleza de Andalucia. La de Castilla no estuvo en la toma de Granada: pero muchos enviaron Capitanes y huestes. A los demas no se les obligó, por lo muy exhaustos y cansados que se hallaban. Al principio no creia el Rey habia de ser Granada tan presto suya: pero para mostrarse mas resuelto á no alzar la mano de su conquista hasta ocuparla, para ahorro del real, abrigo en el mal tiempo, y defensa del enemigo, mandó fundar una villa fuerte junto á los reales en buen parage á dos leguas de Granada y á su vista. Pensaba dexar alli siempre gente de guerra escogida quando tuviese necesidad de ausentarse, con todos los aparatos de coartar y oprimir á Granada, de modo que ni aun pudiese cultivar sus campos. Crecian los edificios tan rapidamente y tan fortificados, que en menos de dos meses podia Santa Fe resistir las invasiones del enemigo.

Durante la construccion de la ciudad, se transfirió allá la Reyna con toda su familia, como adivinando que su presencia influiria, como en Baza, para la rendicion de Granada. No se contentó con esto. Quiso ver de mas cerca aquella grande y famosa ciudad, y dia 18 de Junio salió acompañada del Rey, el Principe, la Infanta D.ª Juana, y delante toda la caballeria del campo en su guarda. Llegaron á un cerro cercano á Granada, del qual se descubria por dentro lo baxo y llano de ella: pero los Moros quisieron hacer alarde de

su bizarria, y salieron de la ciudad en gran numero, con designio de escaramuzar con los nuestros. No queria la Reyna se llegase á las manos: pero los Moros se iban desmandando, y disparaban freqüentes tiros con dos cañones que habian sacado, de forma, que hubieron de salir á escarmentarlos el Duque de Cadiz, el Conde de Cabra, el de Tendilla, y D. Alonso Fernandez de Monte-mayor con sus esquadras. Acometieronlos con tal impetu y vehemencia, que los desordenaron en breve, los pusieron en huida y los siguieron hasta las puertas de Granada. Mas de 600 Moros quedaron tendidos en el campo: fueron muchos los heridos y perdieron los cañones. Estaba nuestra gente ya tan hecha á las escaramuzas, y tan ganosa de pelear, que apenas podian contenerla los Capitanes. Dia 8 de Julio salió el Rey con un cuerpo de caballos y taladores, y por la parte de Albolote arrasó los campos y huertas. No pudiendo los Moros sufrir el estrago que veian, salieron en numero de 20 á impedir la tala con sus algaras y correrias. Travaron pelea que duró mucho rato: pero finalmente volvieron las espaldas, y fueron seguidos tambien hasta los muros de Granada. En esta funcion anduvo Boabdile animando á los suyos en la primera fila: pero viendo no podian resistir, huyó mas que de paso. Quedaron los Moros desde aquel dia tan amedrentados que no podian ocultar en sus semblantes la confusion de sus corazones.

Dia 14 de Julio [19] sucedió pegarse fuego por la noche en la tienda de la Reyna, por descuido de una doncella que dexó una vela donde podia comunicar la llama á la ropa de la cama de la Reyna, y se quedó dormida. Comunicola en efecto; y de improviso comenzó á arder la tienda y barracas contiguas con horrible voracidad á violencia del viento que soplaba. Movióse la mayor confusion en el real creyendo era rebato de Moros. El Rey salió medio desnudo á la calle con espada y rodela: la Reyna y las Infantas se pasaron á la tienda del Arzobispo de Sevilla. El Duque de Cadiz salió luego al camino de Granada con toda su gente por si los Moros venian; y le siguió el Rey con mucha caballeria: pero quiso Dios que no saliesen, y todo vino á parar en susto [20]. Este suceso hizo apresurar la construccion de Santa Fe, de forma, que quando llegó el frio, ya estaban todos á cubierto en ella, y los Moros consternados á su vista, considerando se habia fundado para ruina de su imperio. Crecian los temores á medida que menguaban sus fuerzas. Todo era turbacion y espanto en Granada; pues el Rey, encastillado en el Alhambra, á nada se resolvia. El pueblo queria tanta variedad de cosas como eran las cabezas. Miraban su caballeria tan aniquilada, que de los 50 caballos que antes tenian, ya no les quedaban 400. La hambre los

19 Asi Pulgar; Zurita y Mariana á 10.

20 Habia razon para sospechar que el fuego hubiese sido puesto por los Moros; pues en el campo y sitio de Antequera por el Infante D. Fernando el año de 1410 ya intentaron lo mismo.

acongojaba, y los inumerables enfermos que habia les doblaban la pena. Hallabanse finalmente sin esperanza de socorro por parte ninguna: y los mismos Alfaquies, que antes inducian al pueblo á no rendirse, eran ahora los primeros á solicitar partidos para el rendimiento, y disminuir este que tenian por oprobio y cobardia. Temian asimismo provocar mas la indignacion de los Reyes Catolicos con su pertinacia; mayormente habiendoles Boabdile prometido su reyno en vasallage; de lo qual debian temer no ser despues oidos.

Consideradas estas cosas por los principales de la ciudad, hubieron de resolverse á pedir habla y tratar de la entrega con los mejores partidos que se pudiese. Dieron el encargo al Alfaqui mayor llamado *Juzaf Aben Comixa*, y al Alcayde Bulcacin El-Mulech: el Rey Catolico nombró para los conciertos á Gonzalo Fernandez de Cordoba, y á Fernando de Zafra. Conferenciaron los 4 privadamente por muchos dias, yendo y viniendo á dar cuenta á sus respectivos Reyes; hasta que se vinieron á convenir en las mismas condiciones con que se habian entregado Baza, Guadix y demas ciudades. La entrega habia de ser el dia de los Reyes, 6 de Enero de 1492: pero los alborotos que cada momento levantaban algunos del populacho, disuadiendo la rendicion, porque luego vendria Mahoma visiblemente en su socorro, fueron causa de que Boabdile suplicase á los Reyes se anticipase al dia 2. Asi se hizo, y los Reyes con toda su Corte y el exército dividido en varias colunas, lle- 1492

garon á la puente del Genil. Lo mismo hizo Boabdile acompañado de 50 caballeros, y al punto se apeó del caballo y fue á besar la mano á los Reyes: pero estos no lo consintieron; aunque no dexó de besar al Rey las vestiduras al entregarle las llaves de Granada. Diólas el Rey al Conde de Tendilla para que pasase á ocuparla, como lo executó luego acompañado del Cardenal y de D. Gutierre de Cárdenas. Hallaron las calles desiertas de gentes, ocultas en sus casas por no ver la entrega de su patria. Subiéron al Alhambra, y en la torre de Comares enarboló el Cardenal el estandarte de la Cruz, miéntras en las otras torres el Conde y D. Gutierre tremolaron los de Santiago y del Rey pronunciando en voz alta, *Granada, Granada por los Reyes de Castilla D. Fernando y Doña Isabel.* Todo el exército se arrodilló y adoró la Cruz, derramando lagrimas de alegría. Siguieronse inumerables aclamaciones, estruendo de la artilleria y gracias al Eterno, por haber visto el dia de tantos Reyes deseado, de ser restituida toda España á sus legitimos dueños, al cabo de 780 años que se habia perdido. Los Reyes regresaron á Santa Fe, y Boabdile con su familia marchó para Purchena que era de los estados que le habian dado. Llegado á una loma de donde se descubre Granada, la miró con tanta pena, que le saltaron las lagrimas. Entonces afirma Pulgar (en la *Cronica de los Reyes Moros de Granada*) le dixo su madrastra Zoraya, *que pues no habia sido para defenderla como hombre, no llorase como muger.* Quatro años adelante, no pudiendo ver

con paciencia su trono en poder ageno, vendió á los Reyes sus estados y se pasó al Africa con muchos Moros. Allá lo robaron y sacaron los ojos, de cuya resulta murió desdichadamente. Los dos Infantes sus hermanos se bautizaron y quedaron en España. Dia 4 salieron en procesion para Santa Fe 500 cautivos que en Granada habia, conducidos por Fr. Fernando de Talavera designado ya para primer Obispo de Granada. Cantaban con lagrimas alegres himnos y loores al Todo Poderoso, y daban gracias á tan benéficos Monarcas que habian arrancado de España la sucia supersticion de Mahoma. La entrada de los Reyes en la ciudad fue dia de la Epifania, con el mayor aparato y grandeza. Subieron á la Alhambra al estruendo de la artilleria. Limpióse un salon de ella, y el Cardenal celebró misa solemne con perenes lagrimas de gozo, siendo aquella la primera que se celebraba en una ciudad tan antigua. Mas adelante se purificaron las mezquitas, y se convirtieron en casas del verdadero Dios. A toda la cristiandad alcanzó el regocijo de esta conquista, y toda se esmeró en demostrarlo con fiestas y gracias al Altisimo, singularmente la ciudad de Roma; pues habiendosela el Rey participado al Papa Inocencio (que no habia coadyuvado poco á ello con las tercias) dispuso salir del Vaticano en procesion á la iglesia de Santiago, nacional de España, para dar á Dios las gracias del beneficio que la Religion habia conseguido; aunque por las continuas lluvias de aquellos dias, no pudo execu-

tarse la procesion con la solemnidad deseada.

CAPITULO X.

Expulsion de los Judios. Descubrimiento del nuevo mundo. Desgracia del Rey en Barcelona. Matrimonios del Principe D. Juan y de su hermana Doña Juana.

Arrancado de nuestra peninsula el imperio Mahometano, quedaba todavia la secta Judayca, peste acaso mas perniciosa, y sin duda mas peligrosa y extendida, por estar los Judios establecidos en todos los pueblos de ella. Pero los Catolicos Monarcas, cuyo mayor afan era desarraigar de sus reynos toda planta y raiz infecta y contraria á la fe de Jesu-Cristo, dieron decreto en Granada dia 30 de Marzo del año mismo de 1492 mandando saliesen de sus dominios los Judios que no se bautizasen dentro de 4 meses. Bautizaronse algunos por no dexar la patria: pero los demas se fueron derramando por el mundo. Dicese salieron de España hasta 800 de todas edades y sexos. Este año fue el mas feliz que nunca tuvo España, no solo con haberse puesto fin á los daños que Moros y Judios la causaban, sino tambien por el descubrimiento del nuevo mundo. El inmortal Cristoval Colon natural de Cogureto en el Genovesado, hombre de talento, y práctico en la marina, por varias conjeturas y meditaciones en sus viages de mar, concluyó *que al poniente de España debia haber islas y continente desconocidos á los modernos, aunque conocido*

de los antiguos. Anduvo rogando muchos años con el hallazgo no menos que de un nuevo mundo á diferentes Soberanos y Republicas de la Europa, con solo que le armasen algunas caravelas para tan inaudita empresa. Pero todos lo despreciaron y calificaron de visionario y loco. Solo los Reyes Catolicos no lo despreciaron, aunque no pudieron de pronto favorecer su solicitud por la guerra de Granada en que estaban empeñados. Seis años esperó Colon el fin de aquella guerra: pero aun despues salieron dificultades casi invencibles, unas por los émulos é ignorantes, y otras por falta de dinero para el apresto de las caravelas. A Luis de Sant-Angel Secretario de los Reyes, y al Contador mayor Alonso de Quintanilla, podemos decir debió Colon la gloria del descubrimiento de las Indias; y los Reyes el provecho. Persuadieron ambos á la Reyna no perdiese aquella coyuntura, y la obligaron, por decirlo asi, á dar en prenda sus joyas por 17@ florines que aprontó el mismo Sant-Angel. Era esto por Abril de este año, y Colon con aquel dinero armó en Palos de Moguér 3 caravelas, con viveres para un año, y cada una sin mas tripulacion que 30 hombres entre marineros y soldados. Salieron de Palos á 3 de Agosto, y tomaron el rumbo de Canarias, engolfandose despues en el oceano occidental de nadie sulcado ni conocido. Padecieron temporales y averias en los 70 dias de navegacion, y aun la soldadesca quiso matar á Colon y volverse; pero hallada tierra dia 12 de Octubre, saltaron en ella, y Colon reconociendo

era isla, le dió el nombre de *San Salvador.* Los demas acontecimientos se pueden leer en las historias particulares del nuevo mundo, singularmente en la que publica D. Juan Muñoz.

Era ya tiempo de que los Reyes volviesen al recobro de Rosellon y Cerdanía. Mostrabase el de Francia deseoso de pasar á la conquista de Napoles, para lo qual era forzoso sentar antes paz con Aragon; y el Rey no la concederia sin la restitucion de los Condados. El negocio se trataba por enviados, y el Rey Carlos ya estaba resuelto á la entrega con ciertas condiciones aunque su Consejo la desaprobaba. Para hallarse los Reyes en ella, partieron de la Alhambra á principio de Junio, y á fines de Julio supieron en el Burgo de Osma, que las condiciones que el Frances ponia para la restitucion de los Condados eran poco admisibles. Pedia, *que siempre que los Reyes de Francia quisiesen exâminar su derecho á ellos, estuviesen obligados los de Aragon á nombrar Jueces árbitros, íntegros y sin tacha que lo decidiesen, y estar á su sentencia.* Pedia tambien *que los Reyes Católicos no pudiesen casar sus hijas sin consentimiento suyo: y si las casasen, habian de jurar no ayudarian á sus yernos contra Francia.* Creyeron los Reyes les importaba mas el recobro de los Condados, que las circunstancias de las condiciones, y siguieron su camino con el deseo de efectuarlo de qualquiera modo que fuese. En especial, porque sabian la inconstancia y ligereza del Rey de Francia, convenia cogerle la palabra y presa, dexando al tiempo las otras cosas. Llegaron á

Zaragoza dia 18 de Agosto, y alli los vino á visitar Dª Madalena Princesa de Viana, solicitando su favor contra Juan Duque de Narbona, que con apoyo del Rey de Francia pretendia quitar la corona á Dª Catalina y á su marido Juan de Labrit Reyes de Navarra. La causa era el odio concebido contra Alan de Labrit, el qual en las guerras de Bretaña habia sido de la liga en defensa de sus estados. No merecia la Princesa la proteccion del Rey Catolico por su ingratitud y deferencia á la Francia, segun indicamos arriba. Sin embargo, la aseguró no dexaria cosa que no hiciese para mantener en su posesion á sus hijos.

Temiendo el Rey de la inconstancia Francesa alguna supercheria acerca de los Condados, hizo gente de guerra en Aragon y Cataluña, y la encaminó al Pireneo. La experiencia mostró lo acertado de estas precauciones; pues conduxeron á cortar los embarazos que se atravesaron por algunos particulares, especialmente por el Señor de Vennes Gobernador de Rosellon. Antes de salir el Rey de Zaragoza le vino la noticia de que el Papa Inocencio VIII. habia fallecido dia 25 de Julio, y en 11 de Agosto habia sido electo D. Rodrigo de Borja natural de Valencia, sobrino de Calixto III. Salió para Barcelona dia 5 de Octubre, y llegó á ella el 18, donde se detuvo muchos dias ordenando las cosas de justicia y dando audiencia publica. Sucedióle un azar extraordinario dia 7 de Diciembre. Saliendo del palacio donde habia estado de audiencia toda la mañana, le dió por detras una gran cu-

chillada en la cerviz cierto aldeano llamado *Juan de Cañamars*, que parece era natural de un lugar del mismo nombre, á una legua de Mataró y media de Castell-Dorriüs. Descubrióse luego era loco, dando por causa del atentado la seguridad que tenia le habian de elevar al trono luego que el Rey muriese. La herida fue grave, aunque no mortal: pero le hubiera cortado la cabeza si no hubiera perdido parte de furia tocando su brazo en el hombro de uno que habia entre el Rey y el loco. Creyóse al pronto conspiracion de algunos, y el Rey temió lo acometiesen otros alli mismo: pero se desengañó luego. Alonso de Hoyos que se halló mas cerca, asió del agresor, y otros comenzaron á darle de puñaladas: pero mandó el Rey no lo matasen, por si descubria conjura de muchos. Curaron al Rey en un aposento del mismo palacio, y luego se publicó por la ciudad estaba herido de muerte. Alborotóse con tanto furor, que tomaron las armas inumerables hombres y mugeres. Eran horribles las voces, los alaridos, los llantos, las amenazas contra los autores del regicidio; hasta rasgar unos y otros sus vestidos y arrancarse sus cabellos de pena y rabia. *Mueran luego los traydores*, decian, *que han herido al Rey.* Amontonóse inumerable pueblo donde el Rey estaba, y á toda furia pedian se lo dexasen ver, y saber de los traydores. Huboseles de satisfacer de que el agresor era loco, y que el Rey no corria peligro. Creyeronlo muchos: pero otros no lo tenian por loco, sino por poseido del demonio, ni podia ser otra cosa. Para sosegar-

los hubo el Rey de salir á una ventana, y clamaron, al verle con inumerables vivas. Dió el Rey parte á la Reyna de lo sucedido y sus circunstancias, antes que la llegase desfigurada la noticia. Su turbacion y susto fue grande, acordandose de lo del Moro Santo. Hubo rogativas en toda la ciudad y Principado por la salud del Rey, y quiso Dios curase dentro de 30 dias. El agresor fue condenado á la mano cortada, y morir atenazeado, sin saberlo el Rey: pero la Reyna consiguió fuesen executadas estas cosas en el cuerpo despues de ahorcado.

La entrega de Rosellon y Cerdania y la confederacion que se trataba con el Rey de Francia y los de Castilla se juró y firmó dia 19 de Enero de 1493. Pero sobrevinieron tales alteraciones 1493
y discordias entre los pueblos de Rosellon y sus Gobernadores (al parecer con anuencia del Rey de Francia) que las cosas estuvieron á punto de rompimiento; y no se hubiera conseguido la entrega si no fuera por el gran deseo que el Frances tenia de quedar desembarazado para la guerra de Napoles. Hizose por fin la restitucion (que es una de las cosas mas dificiles) de los Condados á 10 de Setiembre, recibiendolos por sí mismos el Rey y Reyna. Pusieronlos en buena defensa y gobierno, y regresaron á Barcelona dia 9 de Octubre. Recobraron tambien entonces para el Real patrimonio la ciudad de Cadiz, dando equivalente á D. Rodrigo Ponce de Leon (nieto del gran Duque de Cadiz que habia fallecido poco tiempo despues de la toma de Granada) haciendolo Duque de Ar-

cos. Concedióles el Papa la administracion de los Maestrazgos de Santiago, Calatrava y Alcantara: de los 2 primeros por muerte de sus Maestres, y del ultimo por renuncia. Mas adelante el Papa Adriano VI. agregó los tres á la corona; y asi permanecen, como tambien el de Montesa.

A 15 de Marzo habia vuelto á Palos de Moguér el descubridor del nuevo mundo Cristoval Colon, trayendo consigo metales preciosos, generos y frutos desconocidos en Europa, y 6 Indios naturales de Cûba. Sorprehendido quedó el mundo antiguo viendo verificado quanto Colon habia prometido, y casi todos despreciado. Pasó con estos regalos á Barcelona donde los Reyes estaban, y le hicieron los correspondientes honores, dandole asiento en su presencia y el titulo de *Almirante de las Indias*. Expidieron ordenes para prevenirle segundo viage, con gran flota de naves y gente de guerra, menestrales de varios oficios, y competente numero de Sacerdotes, haciendose á la vela en la bahia de Cadiz á 25 de Setiembre. Todo lo miraba con envidia el de Portugal, y con el pesar de haberlo podido lograr él primero que Castilla, quiso prohibir al Castellano la continuacion de los descubrimientos ultramarinos, socolor de pertenecer á Portugal por bulas Pontificias. Hizoselo saber por embaxada: pero el Catolico respondió tener iguales bulas y concesiones para seguir los descubrimientos. El Portugues quedó mal satisfecho de la respuesta, y despues de varias contestaciones, comprometieron ambos en el Papa. Compuso este

la diferencia prontamente, tirando en el globo una linea de polo á polo por el meridiano de Canarias, y asignando á Castilla el hemisferio del occidente. Podia ocupar quantas islas y continente descubriese, no poseidas por Principes Cristianos antes del primer dia de este año: al Portugues quedó el hemisferio oriental que ya navegaba. Amplió tambien el Papa á los Reyes de Castilla las concesiones hechas á Portugal por él y Papas anteriores en orden á descubrimientos ultramarinos, siempre con obligacion de sembrar y cultivar en ellos el Santo Evangelio. Dieronse estas bulas en 3 de Mayo y 26 de Setiembre del año mismo.

A primeros de Diciembre pasaron los Reyes á Zaragoza, donde tenian convocadas Cortes, y celebraron alli las fiestas de Navidad y nuevo año de 1494 despues de haber el Principe D. Juan dia 11 1494
de aquel mes prestado el juramento de costumbre, como á primogenito y Gobernador General del reyno. Regresaron á Castilla los Reyes, y hallandose en Medina del campo á mediado Febrero, les vino la noticia de haber fallecido su primo el Rey D. Fernando de Napoles dia 25 de Enero, y que su hijo D. Alonso habia sido ya proclamado, aunque muy á disgusto de la mayor parte de los Barones, resentidos aun de la crueldad ó inclemencia del Rey difunto con sus padres y parientes, cuya derramada sangre en publicos suplicios aun humeaba. Temian con razon seria el nuevo Rey mas duro que su padre; y de esto tenia exemplares de sobra. Con este rezelo, convidaron con aquella co-

rona unos al Rey Catolico y otros al de Francia; pues ambos parece tenian igual derecho, no siendo ya otro que el de adopcion por las Reynas Juana I.ª y II.ª segun en otros lugares hemos dicho, y D. Fernando no habia podido reynar por ser bastardo de D. Alonso I. El Rey Catolico no solo despreció la oferta, sino que se propuso sostener en aquel solio al nuevo Rey su sobrino contra el poder de Francia, y de aqui nació la porfiada guerra de Nápoles, en que Gonzalo Fernandez de Cordoba se hizo famoso por toda la tierra. Convinieronse tambien en Tordesillas los Reyes á 7 de Junio con el de Portugal en las diferencias que aun el Portugues movia acerca de la division de los descubrimientos en las Indias. Determinaron que la linea meridiana que separase los derechos para descubrir se mudase á 370 leguas ó 18 grados al occidente de las islas de Cabo-verde, quedando abolida la de Canarias.

Repetidas fueron las instancias que el Rey Catolico hizo al de Francia para que sobreseyese en la empresa de Napoles: pero no lo pudo persuadir mas que los de su Corte, que le aconsejaban lo mismo, singularmente Felipe de Cominés su sabio Ministro. Marchó á Italia con un poderoso exército de infantes y caballos, cuya ruidosa expedicion alarmó toda la Italia. El Papa se puso de parte del Napolitano, y el mismo Luis Esforcia Duque de Milan que habia llamado al Frances, se arrepintió luego que lo vió en Italia, temiendo se apoderase de toda ella, y él no pudiese gozar el fruto de

sus delitos. Acercabanse los Franceses á Roma, cuyos ciudadanos estaban divididos en facciones unos por el Rey de Napoles y otros por el de Francia. Creiase que el Papa huiria de Roma, y aun el mismo no estaba resuelto á irse ni á quedarse: pero finalmente determinó lo segundo, enviando mensage al Frances de que no pasase por Roma: requerimiento vano y sin fruto, no teniendo fuerzas que sacar á campaña y hacer respetar el mandato. El Frances entró con toda su gente en aquella ciudad dia 31 de Diciembre y 7º del año de 1495: pero el Papa se habia retirado con algunos Cardenales al castillo de Sant-Angelo. Mientras tanto, el Rey Católico tenia pronta su armada para guardar de Franceses la Sicilia y estados de la Iglesia, y al mismo tiempo declararles la guerra si el Rey Carlos no desistia de la de Napoles. Para este requerimiento envió á D. Antonio de Fonseca y á Juan de Albion, que se le hiciesen donde lo alcanzasen. Concertóse el Papa con el Frances lo mejor que pudo para que no causase daños en sus tierras. Fuele el Rey á visitar, besóle el pie y dió la obediencia, y el 18 de Enero partió para Napoles. En el camino lo alcanzaron los embaxadores Españoles, dieronle su embaxada en el campo y luego en Veletri: pero como no desistiese, D. Antonio de Fonseca en presencia del Rey y Corte rasgó la concordia que tenian hecha España y Francia. La resolucion fue briosa, y pudo costarle cara segun desagradó á los Franceses: pero Carlos se reportó, y mandó á los dos Españoles se volviesen sin respues- 1495

ta. Con tanto, ya quedó declarada la guerra, y el Papa menos temeroso, y mas resuelto á no cumplir lo que habia tratado con el Frances, como cosa violenta y otorgada por miedo.

A 11 de Enero murió en Guadalaxara el Cardenal de España Arzobispo de Toledo D. Pedro Gonzalez de Mendoza á quien tanto debian los Reyes Catolicos. Visitaronlo en su enfermedad, y preguntandole la Reyna *á quien tenia por mas digno de sucederle en la mitra*, dixo *que á Fr. Francisco Ximenez de Cisneros*, de la orden de S. Francisco, Provincial que era de Toledo y Confesor de la Reyna despues que Fr. Fernando de Talavera era Obispo de Granada. Asi se hizo, y la experiencia mostró el gran discernimiento del Cardenal en los talentos aptos al gobierno. Tambien murió dia 23 de Enero la Princesa de Viana D.ª Madalena, madre de la Reyna de Navarra D.ª Catalina. El mismo dia renunció el Rey de Napoles la corona en su hijo D. Fernando, y en ocasion tan critica, que ya el Rey de Francia era dueño de la parte de ella que yace mas acá de Napoles. ¿Qué habia de hacer el Principe con un tan formidable enemigo á los ojos sin fuerzas que oponerle? Era valeroso y habil en el gobierno: pero no tenia esperanza de reynar sino por medio del socorro de España, que ya le venia. Tomó pues la resolucion de retirarse de Napoles con su familia y casa, y pasarse á la isla de Ischia á manera de un miserable desterrado. Los Napolitanos luego que se vieron abandonados de sus Reyes, salieron á dar las llaves de la ciudad al de

Francia, y entró en ella dia 22 de Febrero, quando en todo aquel reyno quedaba poco que no se hubiese declarado por los Franceses, *sin haber plantado una tienda ni haber roto una lanza*, segun expresion de Guicciardini. En esta jornada se dexó ver por primera vez en el mundo el morbo venereo, en el campo de los Franceses, por el comercio con las Napolitanas.

Pero las cosas se mudaron presto. Acabaron de conocer los Italianos habia de serles pesadisimo el yugo Frances, y procuraron sacudirle aun antes de llevarle. Trataron y concluyeron á 31 de Marzo una liga, que llamaron *santisima*, para sacar de Italia los Franceses. Los Venecianos, que hasta entonces estaban neutrales, fueron los primeros á entrar en ella. Componianla el Papa, el Rey de Napoles, el Duque de Milan, Venecianos, el Emperador y el Rey de España, que fue quien movió el negocio. Las causales eran la defensa de sus respectivos estados, los del Papa y el reyno de Napoles como feudo de la Iglesia. Concluyóse tan pronto y tan secretamente, que el mismo Comines que se hallaba en Venecia, quedó sorprehendido, y dudó si podria su Rey salir de Italia con honra y vida. Asi se lo escribió luego, amonestandole á la pronta retirada, antes que los confederados se la cortasen. Executólo Carlos con diligencia, y la necesitó toda para no perderse. Aun asi estuvo en el ultimo peligro en la batalla de Farro dia 6 de Julio donde no fue muerto ó preso, por haberse los Italianos cebado en el pillage, y peleado des-

ordenadamente. Antes de la liga se concluyeron los tratados matrimoniales entre D. Juan Principe de Castilla y Aragon con Margarita de Austria, y del Arquiduque Felipe su hermano con D.ª Juana hija de los Reyes Catolicos, que despues fue Reyna de Castilla. Quando el Rey de Francia partió de Napoles, que fue á 20 de Mayo, llegó á Mecina el Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Cordoba, con la armada Española. Halló en aquella ciudad á los Reyes de Napoles, y desde luego comenzaron á recobrar quanto los Franceses tenian en aquellas partes, aunque el Rey Carlos habia dexado allá muy buenos Capitanes con 4B infantes y 6B caballos: pero los varios sucesos de esta guerra, y nobilisimas hazañas del Gran Capitan hasta sacar de Italia los Franceses, ó por mejor decir, hasta acabar con quantos habia dexado su Rey, no pertenecen directamente á nuestra historia, ademas de pedir narracion muy dilatada para este Compendio.

Los Reyes Catolicos pasaron por Agosto á Tarazona donde el Rey habia llamado á Cortes á los Aragoneses. Propuso en ellas dia 1.º de Setiembre la necesidad que habia de meter la guerra dentro de Francia por la parte de Rosellon, á fin de sacar con esto de Italia al Frances, en especial del estado Pontificio, habiendo el Santo Padre tenido que huir de Roma porque publicaba se lo habia de llevar preso á Francia. Los Aragoneses ofrecieron poner en campaña para tres años 200 hombres de armas y 300 ginetes. Los

Valencianos y Catalanes hicieron igualmente sus ofertas para aquella guerra. Tras de esto D. Enrique Enriquez Gobernador de Rosellon entró en tierra de Narbona hostilizando la comarca con notable daño y presas. Lo mismo executaron los fronteros de Navarra por la parte de Bayona, para lo qual daba facultad la confederacion de 5 años que con Navarra habia. A 25 de Octubre murió hidrópico el Rey de Portugal. Sucedióle su primo el Infante D. Manuel Duque de Beja, que poco adelante casó con la Infanta D.ª Isabel de Castilla, viuda del Principe de Portugal D. Alonso. Tambien á 19 de Noviembre murió en Mecina el Rey D. Alonso de Napoles; y antes de un año le siguió su hijo el Rey D. Fernando, á quien sucedió su tio D. Fadrique, ultimo Rey de Napoles de los descendientes de D. Alonso *el Magnánimo*. Los Reyes Catolicos procuraban al mismo tiempo efectuar prontamente los dos matrimonios tratados, ordenando viniese á España Madama Margarita su nuera en la misma esquadra que habia de llevar á la Infanta D.ª Juana para el Archiduque. Continuaba la guerra en el Narbonés D. Enrique Enriquez en principios del año de 1496, tomando 1496 muchisimo ganado en campos y lugares. El Rey de Francia, que á fines de Octubre habia vuelto de Italia no poco desayrado, á mediado Mayo se vino para Aviñon á fin de estorbar la guerra que los Españoles le hacian por aquella parte.

En medio de las armas y preparativos no dexaban de moverse pláticas de paz ó convenio en

tre Francia y España, para lo qual envió el Frances sus embaxadores al Rey estando en Almazán. Solicitaba se viesen ambos entre Fuenterrabia y Bayona, ó entre Narbona y Perpiñan, con objeto de tratar el modo que se podria hallar de que uno de ellos renunciase el derecho de Napoles en el otro, dandole este recompensa competente. Por el mismo tiempo trataba el Rey alianza con el de Inglaterra contra Francia; y aunque el Ingles costó siempre poco de mover contra Franceses, se le halagó esta vez con el matrimonio ya entablado del Principe Arturo con la Infanta de Castilla D.ª Catalina. Las cosas se manejaron de modo, que el Rey de Inglaterra se agregó á la *liga santisima* arriba nombrada. Este año á 15 de Agosto murió en Arevalo la Reyna viuda D.ª Isabel madre de la Católica. Fue depositada en el convento de Franciscos de aquella villa, y pasados 8 años su hija la trasladó al monasterio de Miraflores de Burgos donde estaba enterrado el Rey D. Juan su marido. Alistabase en Laredo la esquadra que debia conducir á Flandes á la Infanta D.ª Juana, y constaba de 130 velas para la gente y equipage, con mas de 200 hombres de guerra para lo que pudiese ocurrir en los mares. El acompañamiento fue lucidisimo; pues habian de traer de Flandes la novia del Principe D. Juan. La Reyna estuvo embarcada dos dias con su hija, y el 22 de Agosto se hicieron á la vela, llegando la esquadra á Middelburgo en Zelandia dia 11 de Setiembre, despues de haber padecido casi continuas borras-

cas. En Lila dia 18 de Octubre se celebró el matrimonio del Archiduque y Dª Juana, velandolos dos dias despues el Obispo de Cambray. De los trabajos del mar y viage enfermaron muchos Españoles y murieron no pocos, entre los quales D. Luis Osorio Obispo de Jaen.

CAPITULO XI.

Treguas con Francia. Titulo de Catolicos á los Reyes de España. Viene Doña Margarita de Austria. Segundo casamiento de Doña Isabel Infanta de Castilla. Muere el Principe D. Juan, y resultas de su muerte. Nacimiento de Carlos V.

El Rey de Francia no pensaba sino en la vuelta de Italia con mayores fuerzas en auxîlio de las que en Napoles habia dexado. Por esto no fue dificil concluir tregua en Rosellon por medio del Gobernador D. Enrique Enriquez, sin embargo de que tenia el Frances 180 hombres en Salsas, la qual habia tomado su General Carlos Albonio. Creyeron los de la liga que el Rey Catolico los desamparaba conviniendose con el Frances: pero luego les dió satisfaccion cumplida, y se vió por las obras. A fines de este año dió el Papa en pleno consistorio al Rey y Reyna de España el renombre de *Catolicos*, mandandolos nombrar asi en Letras Apostolicas y demas escrituras, en atencion á los relevantes meritos adquiridos en la expulsion de los Moros y Judios de España; y extendiendo

la gracia á sus herederos. En Rosellon y Cerdania se estaba casi sobre las armas y aumentandose diariamente las fuerzas por terminarse la tregua en el Enero próxîmo, y temerse nuevos movimientos de los Franceses. Pero la prorogaron los Reyes hasta 1º de Noviembre del mismo año de
1497 1497, durante lo qual esperaba el Catolico se haria paz con todos. Hallabase previniendo fiestas para recibir á la Princesa Dª Margarita que habia de ser Reyna de España, habiendose tenido noticia de que venia en la armada. Llegó efectivamente á Santander á primeros de Marzo, desde donde tomó el camino de Burgos con todo su acompañamiento. Los Reyes la salieron á recibir hasta Reynosa, y en medio del valle de Toranzos se hicieron los esponsales tomandoles las manos el Patriarca de Alexandría. Siguieron por Aguilar el camino de Burgos, donde celebraron el matrimonio Domingo de Ramos á 19 de aquel mes, y recibieron las velaciones Lunes de Quasimodo dia 3 de Abril, por mano del Arzobispo de Toledo.

Esto durante, se trataba con actividad paz con el Rey de Francia por medio de mensageros congregados en Narbona: pero el Frances ahora no queria dexar el reyno de Napoles en todo ni en parte, afirmando le pertenecia de derecho y sin disputa. Por el contrario, el Catolico se convenia á que se viese la justicia de cada parte, y se adjudicase á quien se debiese: ó si no se pudiese saber quien tenia mas derecho, se lo dividiesen ambos. Añadia el Rey Carlos, que si el

Catolico le dexaba libre todo el reyno de Napoles, segun estaba seguro le pertenecia, le daria el reyno de Navarra en recompensa del derecho que pretendia tener. Ofrecia esto porque tenia tratado con los Reyes de Navarra trocar con esta el Ducado de Normandia. Levantóse por entónces en Perpiñan un repentino tumulto entre la tropa y el pueblo, y saliendo á sosegarlo el Capitan General D. Enrique Enriquez, fue herido de una pedrada en la cabeza, de que murió dentro de pocos dias. Estaba concertado el casamiento de la Infanta de Castilla D.ª Isabel con el nuevo Rey de Portugal, aunque la novia no tenia inclinacion á segundo matrimonio. Ibalo dilatando lo mas que podia, dando por excusa no casaria en Portugal á menos que el Rey no sacase de su reyno los Judios, los Hereges y quantos no fuesen Catolicos. Asi, cumplido esto, pasaron los Reyes con su hija á Valencia de Alcántara donde concurrió el Portugues y le fue entregada su muger. No hubo fiestas; antes todo fue tristeza y luto, porque al mismo tiempo enfermó de muerte el Principe de Castilla hallandose con su muger en Salamanca. Sintióse enfermo dia 21 de Setiembre, y falleció en 4 de Octubre, dexando á sus padres y reynos con la mayor pena, y previendo las revoluciones que se seguirian habiendo de heredarlos Rey extrangero. Quedaba solo una vizlumbre de esperanza en el preñado de la Princesa D.ª Margarita pariendo varon; pero se frustró tambien esta; pues no solo no parió varon, sino que abor-

tó de una niña poco despues hallandose con los Reyes en Alcalá de Henares. * El Principe se mandó enterrar en el convento de Dominicos de Abila. Concluyóse por entonces el matrimonio de la Infanta Dª Catalina con Arturo Principe de Gales, aunque no pasó á Inglaterra hasta 26 de Agosto de 1501, en que salió de la Coruña, para ser una de las Reynas mas desgraciadas de Inglaterra, y menos merecedora de sus desgracias.

A la muerte del Principe D. Juan y aborto de Dª Margarita se siguió ser llamados Principes de Castilla los Reyes de Portugal, como que Dª Isabel era la mayor de las hijas de los Reyes Catolicos. Mas adelante dia 29 de Abril del año si-
1498 guiente de 1498 fueron jurados sucesores en los reynos de Castilla y Aragon en la ciudad de Toledo juntas Cortes generales: alegrias que duraron poco segun acostumbran durar y acibararse todas las humanas. En Setiembre de este año ocupó de órden del Rey el Duque de Medina Sidonia la ciudad y plaza de Melilla, abandonada de los Moros por mutuas reyertas entre los Reyes de Fez

* El año de 1521 andando en el reyno de Valencia el mayor furor de los Agermanados, amaneció en Xátiba un ermitaño desconocido, aunque natural de los reynos de Castilla. Preguntadole quien era, dixo era hijo de los Principes de Castilla D. Juan y Doña Margarita: pues aunque corrió voz de que habia abortado de una niña póstuma, no hubo tal, sino que el Cardenal de Mendoza, por favorecer al Archiduque Felipe, habia fingido aquel aborto con intervencion de la comadre. Pero que realmente habia nacido niño, y era él, y le habia criado escondidamente una pastora en tierra de Gibraltar, y le habia puesto por nombre D. Enrique Enriquez de Ribera. Véase Escolano, *Hist. de Valencia*, lib. 10. cap. 19. n. 8. y cap. 21. El impostor no tuvo presente que el Cardenal de Mendoza murió cerca de tres años antes del aborto (otros dicen parió una niña muerta casi de tiempo) de la Princesa.

y Tremecen; al mismo tiempo que la Navarra tenia cuidadoso al Rey D. Fernando, sabiendose que en Bearne habia mucha gente Francesa, y aun dentro de Navarra misma. Todo eran rezelos que se tenian del Rey de Francia, creyendose prevenciones para entrar por Navarra en Castilla luego que terminase la tregua en fin del próxîmo Octubre. Los Reyes de Navarra permitian y fomentaban estas asonadas y amagos contra lo convenido en las alianzas de Abril de 1494, en las quales habian jurado no se haria guerra ni consentirian se hiciese á los reynos de Aragon y Castilla por el de Navarra ni Señorío de Bearne; y asimismo no darian lugar á que la hiciesen gentes extrangeras. Esta confederacion habia de durar cinco años, y para su seguridad se dieron algunas plazas en Tercería: pero como las urgencias de Nápoles hubiesen tenido suspenso el cumplimiento de estas cosas, en el siguiente de 1495 se confirmó todo y se añadieron algunas condiciones que se pueden ver en Zurita (II. 4). Estaban pues obligados los Reyes de Navarra por la concordia á impedir con todo su poder que gente Francesa entrase por su reyno contra Aragon ó Castilla, y no bastando sus fuerzas á impedirlo, debian avisar al Rey ó á sus Capitanes de la frontera. Este y demas capitulos habian jurado no solo los Reyes de Navarra, sino tambien los Estados del reyno, obligandose en caso de venir Franceses á juntarse con la gente de Castilla contra ellos hasta sacarlos de Navarra. Pero pospuestas estas obligaciones, la

Reyna Dª. Catalina pasó á Pamplona con mucha gente Francesa contra las amonestaciones de los mismos Navarros.

Renovóse entonces, para poner miedo á los Reyes Católicos, el trueque de Navarra por Normandia, y corrió voz estaban convenidos en esto los Reyes de Navarra y Francia. Envió luego el Católico su embaxador á decirles no podia creer que aquello fuese cierto, cediendo en tanto deshonor de sus personas por baxar de Reyes á Duques, y por no corresponder al amor y estima que siempre les habia tenido, y beneficios que les habia hecho. Pero que si era verdad, tenia nueva causa de pedirles otras seguridades en cumplimiento de que por Navarra ningun daño se causaria á sus reynos y señoríos; y estas seguridades serian solo los homenages de los Alcaydes, Estados del reyno y personas principales. Estas y otras cosas juraron de nuevo cumplir los Reyes de Navarra: pero no se podia sosegar el Rey Católico, dexandose ver en ellos claras señales de desafecto. Aun lo confirmaba no querer el de Francia prorogar la tregua; antes se decia, que la gente de guerra que tenia en Bearne y frontera de Navarra entraria en ella luego que la tregua se acabase, mientras que la de Rosellon haria por alla lo mismo. Hubo el Católico de enviar tropas al Ampurdan y Rosellon á cargo de D. Fadrique de Toledo Duque de Alba, y competente numero de galeras, aprestando tambien gente de guerra de Castilla. Pero por entonces no se llegó á las ma-

nos; y el Frances prorogó las treguas con el Católico para dos meses, durante los quales se habian de transigir las cosas de Italia. No era esto tan facil, pues no se convenia en dividirse los dos el reyno de Napoles por medio, sino dar al Católico solo la Calabria; y aun esta se la habia de ceder siempre que le diese por ella el reyno de Navarra y 30∂ ducados anuales por el exceso de valor. Ofrecia no menos al Emperador restituirle lo que tenia en Borgoña y Flandes de los Estados del Archiduque Felipe, como no se le opusiese en lo de Napoles y demas cosas de Italia que le pertenecian: pero todo este tropel de deseos y pensamientos tan vastos, pararon poco despues en el sepulcro. Murió Cárlos en Amboesa dia 8 de Abril de 1498 de un accidente apoplético que lo cogió viendo jugar á la pelota. No dexó hijos, y le sucedió el Duque de Orliens su tio, con nombre de Luis XII.

A primeros de Junio los Reyes Católicos y los de Portugal pasaron á Zaragoza donde estaban convocadas Cortes para que los Principes fuesen jurados sucesores en aquellos reynos. En ellas el dia 13 hizo el Rey un razonamiento dirigido á pedir á los Estamentos jurasen á la Princesa D.ª Isabel por legítima sucesora suya y primogénita de Aragon á falta de hijo varon legítimo suyo, y al Rey de Portugal como á legítimo marido de la misma. La peticion del Rey no era tan facil y corriente que no hubiese muchas contradicciones y movimientos; pues en Aragon nunca habia

sido jurada Princesa alguna; antes bien habia constituciones Reales que lo prohibian. Aun dificultaban mas la jura del Rey D. Manuel, por los grandes inconvenientes que podian seguirse, teniendo presentes las calamidades acontecidas en Navarra por haber jurado á D. Juan marido de Dª Blanca; pues solo por aquel juramento y sin otro derecho se mantuvo Rey de Navarra toda su vida, quitandola á sus hijos con la corona. No pretendian los Aragoneses ahora sino dilatar la jura el tiempo que faltaba para que la Princesa pariese, hallandose ya cercana al parto. Entonces si nacia varon, seria luego jurado, y si no, se procurarian allanar las dificultades que se ponian, á fin de que no se volviesen á separar Castilla y Aragon. Desagradaban á los Reyes estas dilaciones, aunque el Católico debia conocer la razon de los Aragoneses; y la Católica (qué en medio de sus virtudes no estaba acostumbrada á reynar sino absoluta y despóticamente, y sin otro consejo que el privado suyo y de sus confesores) llegó á decir *seria mejor conquistar aquel reyno que esperar la resolucion de las Cortes*. El celebre D. Antonio de Fonseca defendió con intrepidez á los Aragoneses diciendo á la Reyna *hacian lo que debian en mirar bien lo que habian de jurar, porque era gente que cumplia lo que juraba; y aquella era la primera vez que habian de jurar muger para suceder en la corona: por tanto no era marabilla que lo considerasen con todo cuidado.*

No era solo la dilacion lo que mas aquejaba

á los Reyes. Tenian otro motivo para desear hacer en breve la jura de su hija, aun dexando á parte la union que lograban de Portugal al Aragon y Castilla en sus nietos. Esperaban asi ver ó dexar en ellos junta toda la peninsula, no pareciendoles imposible adquirir la Navarra por medio de permuta con el Rey de Francia, ya fuese dando el Rosellon, ya componiendolo en las particiones de Napoles ú otras indemnizaciones. Lo que les hacia mayor sombra eran los rumores esparcidos en toda la corona, de que muerto el Principe D. Juan tocaba la sucesion de ella á D. Alonso de Aragon hijo de D. Enrique Fortuna. Aun el mismo D. Enrique hallandose en Valencia, no dudaba de publicarlo asi, no atreviendose á decir le tocaba á él, por el peligro que corria. Efectivamente, despues de los dias del Rey Católico no quedaba varon legítimo mas próxîmo á la sucesion que D. Enrique Fortuna, como á primo suyo. Dios hizo ver á la Reyna que la razon estaba de parte de los Aragoneses. Cogió el parto á la Princesa Dª. Isabel á las 12 del dia 23 de Agosto: parió al Principe D. Miguel: pero dentro de una hora murió del parto en brazos de la misma Reyna. La pena de los padres y marido fue extraordinaria y se desengañaron de que no en balde habia su hija repugnado tanto el matrimonio, y de que las precauciones humanas son cada momento burladas por las disposiciones divinas. El cadaver de la Princesa fue depositado sin pompa ninguna en el convento de Franciscos, y á primeros de Octu-

bre fue trasladado al de Religiosas de Santa Isabel en Toledo, fundacion de sus padres. El recien nacido fue bautizado dia 4 de Setiembre en la Catedral de Zaragoza, y se le puso por nombre Miguel: su padre habia partido ya para Portugal aun antes de enterrar á su esposa.

Parecia que Dios queria enxugar con el Principe D. Miguel las lagrimas que derramaban por su madre. Desde luego dia 20 de Setiembre propuso el Rey en las Cortes jurasen al niño por Principe sucesor y heredero en los reynos de Aragon, Castilla y Portugal, como á primogénito del Rey de Portugal y de la Princesa de Castilla. Hizose la jura dia 22 estando los Reyes en su solio con la solemnidad acostumbrada, pero baxo la condicion de ser nula si Dios era servido de dar al Rey hijos legitimos. Los Reyes como tutores juraron en nombre del Principe los privilegios y exênciones del reyno. Fue tambien D. Miguel jurado Principe en Ocaña por Castilla en Enero de
1499 1499, y lo mismo se hizo en Lisboa por aquel reyno dia 7 de Marzo: pero fueron muy cortas tambien estas alegrias. El Principe murió de 22 meses en la ciudad de Granada dia 20 de Julio de 1500, cediendo tantos y tan extendidos reynos al Principe Carlos V. de Alemania y I. de España (que habia nacido en Gante dia de S. Matias del mismo año) puerta por donde entró la casa de Austria á reynar por 200 años en los dominios Españoles. [21].

21 La Reyna Católica, tenida la noticia de este nacimiento, di-

Los Reyes de Navarra movieron por ahora un negocio tan arduo y extraño que pareció no se dirigia sino á descomponerse con los Reyes Catolicos. Desde tiempos de D. Juan el II. de Castilla por sentencia del Rey Luis XI. de Francia tenian los Castellanos el dominio util de los Arcos, la Guardia y San Vicente, por los gastos hechos en la defensa del Principe de Viana. Pedian ahora les fuesen restituidas estas villas sin enmienda alguna; y ademas pedian se les diesen como Estados del Rey D. Juan de Navarra su bisavuelo en los reynos de Castilla el Infantado, Medina del Campo, Olmedo, Peñafiel, Cuellar y otros lugares: en los de Aragon el Ducado de Gandia, el Condado de Ribagorza, la ciudad de Balaguer, la villa de Monblanc y otras muchas villas y lugares que dicho Rey D. Juan poseia quando casó con la Reyna Dª Blanca, y pertenecian á la corona de Navarra por los contratos matrimoniales. Otras muchas cosas pedian por sus embaxadores, cuya larga narrativa seria molesta, y puede verse en Zurita (*III.* 36). Basta decir que todo tiraba á romper las alianzas con los Reyes Catolicos, siendo estas demandas infundadas é intempestivas; mayormente en tiempos tan delicados, y no habiendose pagado á Castilla nada de lo gastado en la defensa del Principe de Viana, segun este se habia obligado. Por esta razon luego que Luis XII. subió al trono de Francia, procuraron

o como profeticamente, *habia caido la suerte sobre Matias*, adivinando la muerte de D. Miguel y sucesion de D. Carlos.

los Reyes Catolicos confederarse con él sin perjuicio de los otros aliados. No hubo dificultad alguna de parte de Luis; pues sabia que solo el Rey de España podia aguarle las empresas de Italia que tenia resueltas. Concertaronse en que si el Rey de Francia queria mover guerra al Emperador, al Ingles, á Portugal, ó al Archiduque, pudiese el Catolico y sucesores ayudarle solo para defensa de sus Estados.

Por otra parte las cosas de Italia se habian mudado extrañamente; pues cada uno de los de la liga guardaba su casa, y se arrimaba al partido que prevalecia. Los Venecianos eran ya del Frances, por haber sabido prevenia sus armas contra Milan, y tenia resuelto quitar aquel Estado á Luis Esforcia. Pasó en efecto el Rey Luis á Italia con esta voz: pero nadie dudaba queria ocupar toda la Italia; y por eso todos sus Principes le enviaron embaxadores, quién con una excusa, quién con otra. Mas él, sin hacer caso de ellos, rompió la guerra por el Piamonte y Monferrato, y caminó á Milan ganando con poco trabajo las plazas que le venian en camino. No hallando Luis Esforcia socorro en parte ninguna, lo procuró del Turco, convidandolo á destruir la Italia, ó bien á hacerse Señor de ella; para lo qual le ayudaria él y el Rey de Napoles, á quienes el Rey de Francia, el Papa y Venecianos querian quitar sus reynos. Pero antes que el Turco pudiese mover para Italia, se apoderaron los Franceses de toda la Lombardía y Genovesado, excepto una

otra plaza de poca monta. Fue cosa notable, que teniendo Luis Esforcia bastante gente con que defender sus fortalezas, no tuvo valor para ver la cara del enemigo. Ello fue, que el Rey de Francia ganó quanto quiso, muy pronto, sin efusion de sangre, y sin casi desnudar la espada; pues el Duque de Milan huyó de ella una noche sin ser visto ni oido, y se retiró á los Suizos, y de alli al Alemania.

Era ya el Rey Luis dueño de tan ricos y dilatados paises de Italia en el Setiembre de este año, y el Catolico rezelaba mucho, que ocupado el reyno de Napoles, le tomaria lo que tenia en Calabria, y luego la Sicilia y Cerdeña, sin atender á pactos antiguos. Por esto propuso varios partidos al Frances, á fin de que dexase lo de Napoles; y procuró mover al Emperador á que se le opusiese: pero no pudo persuadir al uno ni al otro; pues el Papa no cesaba de instar al Rey Luis ocupase luego el reyno de Napoles feudo de la Iglesia. Considerando el Catolico todas estas circunstancias, se veia necesitado á romper con Francia, ó bien á tratar de medios con que detener las prosperidades del Rey Luis en Italia. Para la guerra veia gravisimos inconvenientes; pues ademas de lo cansados que estaban estos reynos, los gastos hechos en la conquista de Granada, los del nuevo mundo y otros, era cosa dura haber él solo de entrar en tan costosa guerra para provecho de tantos que se habian acomodado con el Frances. Resolvió por fin convenia mas entrar con él en ajuste

prosiguiendo lo tratado ya con el Rey Carlos acerca de dividir el reyno de Napoles, contentandose ahora el Catolico con la Calabria ó parte de ella. Propuso este acomodamiento al Frances por medio de Juan Gralla, no solo para excusar la guerra, sino principalmente para sondear el ánimo, y descubrir los designios de aquel en Italia, y poder armarle los estorbos oportunos para que no la sojuzgase toda. Deciale, que el mucho poder de los Venecianos quedaria menos orgulloso é insolente si ambos estuviesen unidos en Italia con buena armonía. Movió todo esto el embaxador Gralla que residia en Paris, no como encargo del Rey, sino como cosa suya, procurando la paz y amistad de Francia con España. Para hacer entrar al Rey Luis en aquella division ofreció el Catolico al Señor de Clariús que podia mucho con él, darle la ciudad de Cotron que estaba en poder de Españoles. Con este atractivo y las diligencias de Gralla, fue ganado el Cardenal de Roan, y aun la Reyna de Francia, que se mostraba muy deseosa de la amistad con los Reyes Catolicos. Por ultimo, las cosas se compusieron secretamente, y su execucion se guardó para mas adelante.

CAPITULO XII.

Vuelvese á Flandes la Princesa viuda Doña Margarita. Levantanse los Moros de Granada. Fracaso sucedido al Papa Alexandro VI. Venida del Archiduque con su muger Doña Juana, y su vuelta á Flandes.

La Princesa Dª Margarita resolvió volverse á Flandes sin embargo de los ventajosos partidos que sus suegros la hacian. Acompañaronla el Arzobispo de Santiago, los Señores de San Pi y de Veré, con otros Caballeros y Señoras, y pasando por Abila para ofrecer sufragios á su difunto marido, tomó el camino de Francia. Los Reyes estaban en Granada procurando remediar los gravisimos daños que los Moros ocasionaban en aquellas costas auxîliando á los piratas Berberiscos, y abrigandoles en sus lugares para que pudiesen con seguridad robar á los convertidos. Creyóse el daño irremediable sin una providencia severa y rigurosa. Consultaronse Teologos y Canonistas que resolviesen si les podian coartar ó nó á recibir el Bautismo sin embargo de que en la rendicion de aquel reyno se les ofreció dexarles en su religion. Resolvióse que nó: pero sí á vender sus bienes y salirse de España los que lo rehusasen, procurando antes predicarles, persuadirles é instruirles en la verdad de la Religion Cristiana y falsedad de su secta. Hubo alguna renitencia y aun alborotos en el Albaicin: pero parte con amenazas, parte con blan-

dura se fueron sosegando, aunque lòs promovedores fueron castigados. Por este miedo se bautizaron los principales del Albaicin, y á su exemplo todos los de aquel barrio pidieron el Bautismo, y que sus mezquitas se convirtiesen en iglesias. Asi se hizo por el venerable Obispo de Granada, cuya vida exemplar era la mayor persuasion para que los Moros se convirtiesen. A los de Granada siguieron muchos de las aldeas y alcarias del territorio, de manera, que en poco tiempo entraron en el gremio de la Iglesia mas de 50℗ Mahometanos de ambos sexôs, dando muchos de ellos exemplo á los mismos Cristianos. Era esto en el mes de Diciembre, y los Reyes dia 10 se fueron á pasar el invierno en Sevilla.

1500 Por Febrero del año secular de 1500 se amotinaron los Moros de las Alpujarras, enfurecidos al ver el gran numero de convertidos y bautizados, y temerosos de que creciesen las conversiones. Levantaronse primero los de Huejar que está en lo mas aspero de la sierra, y adonde no se puede entrar sino por pasos estrechos y peligrosos. Habianse ya juntado mas de 1500 Moros belicosos y resueltos, y creyendo precipitadamente que no podrian llegar alli las tropas Cristianas, empezaron á robar y destruir los pueblos de la redonda que estaban quietos en obediencia del Rey; y ademas les hicieron tomar las armas con ellos. Al punto marcharon allá el Conde de Tendilla Gobernador de Granada, y el Gran Capitan que estaba alli por entonces, y con un grueso de gen-

te sentaron su real á una legua de Huejar. Combatieron el lugar con tanta furia, que fue entrado á viva fuerza, y destrozados los defensores. Retiraronse 2300 á una fortaleza cercana: pero viendo que los Cristianos iban á combatirla, se rindieron por esclavos. Lejos de poner temor esta victoria á los demas pueblos, comenzaron á sublevarse unos tras de otros y ponerse todos en arma, dando por motivo el demasiado rigor con que se les obligaba á dexar su ley, quitandoles sus hijos y bautizandolos contra la voluntad de sus padres. Creo muy bien habria ministros indiscretamente zelosos en esto, contra las expresadas decisiones canonicas: pero tampoco dudaré de que los Moros, pertinaces en su secta, singularmente Alfaquies, instigarian molestamente y aun ultrajarian á los ya convertidos, procurando de todos modos hacerles apostatar del Cristianismo. Si algun exceso de fervor habia en los Sacerdotes, no debian los Moros quejarse, siendo ellos tan crueles en los Cristianos cautivos que rehusaban renegar y abrazar su falsa secta. Cuidadosos los Reyes de que la rebelion fuese cundiendo, proveyeron al punto de remedio que atajase el daño. Juntó el Rey en Alhendin un exército tan poderoso de infantes y caballos, como si hubiera nuevamente de conquistar el reyno: y á primero de Marzo se metió en lo mas fragoso de la sierra, donde 20 Moros que hubieran estado en las cumbres y laderas, no hubieran dexado Cristiano vivo. Quiso Dios deslumbrarles entonces, y

pudo la gente y artilleria subir aquellas asperezas sin estorbo, no creyendo los Moros fuese posible la subida ni aun el intentarla. Guardaban solo la puente de Lanjaron por donde creian habian de ir alli los nuestros; pero quando vieron á Lanjaron cercado, se pusieron á defenderlo con obstinacion, y se negaron á todo partido. Combatiólo el Rey vigorosamente, y pronto fue tomado. Por otra parte el Conde de Lerin y otros Caballeros asaltaron á Huejar y Andajar, cautivando á quantos se resistian. Con tanto, se esparció el terror por toda la Serrania, y sus lugares se vinieron á rendir, quedando todo reducido á 8 de Marzo. A este rendimiento se siguió el fruto de nuevas conversiones, no con el espanto y castigo; sino con la suavidad, premio y alhago.

A mediado Marzo se concluian los 5 años que segun los conciertos con Navarra, habian de estar en terceria Viana y Sangüesa, y se habian de restituir á los Reyes Juan y Catalina. Pero como pendia sin resolucion la division del reyno de Napoles, y podia necesitar el Rey volver allá todas sus miras, era necesario tener aseguradas aquí las fronteras, viendose muchos amagos de poca seguridad en los Reyes de Navarra ciegamente apasionados á los Franceses. Aumentabase la necesidad con la de prevenir armada contra el Turco que se apoderaba sin resistencia del Archipiélago y mares de Lepanto, y amenazaba toda la Italia y Sicilia. Mandó pues el Rey á D. Juan de Ribera que tenia las fortalezas de Sangüesa y Via-

na, no las entregase hasta que el Rey de Navarra diese los homenages y seguridades pactadas en la concordia. Crecian las sospechas y rezelos con haberse renovado por entonces el ajuste de los Reyes de Navarra con el Rey Luis acerca de trocar su reyno por el Ducado de Normandia: aunque el Navarro se resintió tanto de que se creyese lo del trueco, que dixo *no trocaria su reyno sino por el de Francia ó Castilla, excepto caso de fuerza; pues el que se ahoga no mira lo que bebe.* Por el mismo tiempo dia 22 de Abril se concluyó casamiento del Rey de Portugal con la Infanta Dª. Maria hija tercera de los Reyes Catolicos, y se desposaron en 24 de Agosto. Tuvieron larga sucesion, y fue una de sus hijas Dª. Isabel, despues Emperatriz y Reyna de España, muger del Emperador Carlos V. La mucha fecundidad de Dª. Maria la hubo de costar cara, muriendo de sobreparto en 1517. La armada Española comandada por el Gran Capitan (que la daba mas autoridad y respeto) se hizo á la vela por Mayo para Sicilia, adonde publicaba dirigirse el Turco. Componiase de mas de 50 fustas, y llevaba 5® infantes y alguna caballeria.

Poco antes de esto estando los Reyes en Sevilla dia postrero de Abril entró en ella el Rey de Navarra con alegria de los Catolicos. Ratificaron las alianzas antiguas con nuevos vinculos, y reconciliaron con su Rey al Conde de Lerin ofreciendo restituirle en sus estados, y se mandó á D. Juan de Ribera entregase al Navarro los cas-

tillos de Viana y Sangüesa: pero mas adelante rompieron los Reyes de Navarra todas sus promesas. Dia de S. Pedro sucedió al Papa en su palacio del Vaticano una fatalidad que lo puso á punto de muerte. Hubo á las 4 de la tarde una tempestad de truenos, granizo y agua con viento tan impetuoso, que derribando un cañon de chimenea sobre el tejado, fue hundiendo los suelos, y cayó todo en la sala donde el Papa estaba con el Cardenal de Capua. En el quarto de arriba, que era el de Cesar Borja, habia 3 hombres y cayeron abaxo, muriendo los dos. Encima del Papa cayeron cascotes, ladrillos y tablas que lo hubieran muerto si no lo resguardara el dosel; y aunque este se vino abaxo, no fue con furia. La confusion y polvo era grande y se creyó que el Papa era muerto: pero luego acudieron y lo hallaron sin sentido, con una herida en la cabeza y otra en la mano, aunque con vida. Todo fue confusion en Roma, tratando ya muchos de elegir Pontifice á su modo: pero quiso Dios que Alexandro sanase presto, y calmaron las intrigas. Luego que murió el Principe D. Miguel, los Reyes Catolicos declararon Principes y sucesores de Castilla á la Archiduquesa D.ª Juana su hija y al Archiduque D. Felipe como á su marido. Tirabase con esto á tener grato al Emperador, por lo que pudiese resultar en Italia: pero poco despues llegaron á conclusion las alianzas con el Rey Luis y particion del Reyno de Napoles. El derecho del Frances parece era el de la adopcion que

Juana II hizo de Luis de Anjou de la raza ó rama segunda de esta familia. El del Rey Catolico tampoco era otro que el de su tio D. Alonso, tambien adoptado por la misma Reyna, el qual, como reyno conquistado por su espada, lo dexó á su hijo expurio D. Fernando y á sus descendientes en linea recta; y D. Fadrique, Rey actual, no era hijo del ultimo Rey D. Fernando II, sino de su predecesor ó padre, D. Alonso II. Pretendiase tambien, que D. Fernando como á ilegitimo no pudo obtener el reyno, y por consiguiente, ni dexarlo á sus hijos. Como quiera, los Reyes de Francia y España hicieron ley de su gusto, y se dividieron el Reyno en dos partes, quedando para el Frances desde los golfos de Salerno y Manfredonia arriba, llamandose Rey de Napoles y Jerusalen, y al Catolico desde los mismos senos hasta el estrecho de Mecina. Por este convenio renunció el Rey de Francia qualquiera derecho que pudiera tener á Rosellon y Cerdania por sí y sucesores: el de España renunció al que tenia al Condado de Mompeller. Fue esto concluido y firmado en Granada dia 22 de Setiembre.

A fines del año estando el Rey en las Castillas se sublevaron otra vez los Moros de la serrania de Ronda y Villaluenga: pero acudieron allá los Capitanes del Rey el Alcayde de los Donceles, Juan de Benavides, Lorenzo de Paz, Antonio de Leyva, Diego Venegas y otros con mucha gente de guerra; y aunque con pérdida y fa-

tiga, los sujetaron rindiendose á voluntad del Rey dia 28 de Diciembre principio del año de
1501 1501. De resultas se convirtieron y pidieron el bautismo mas de 100 Moros. Poco despues se levantaron los de Sierra Bermeja y otros de la redonda con tanta obstinacion, que derrotaron á los Cristianos ocupados en el pillage y mataron á muchos puestos en huida. Los pocos que D. Alonso de Aguilar habia podido detener á que hiciesen frente, murieron casi todos con la obscuridad de la noche que sobrevino y no sabian las sendas. Don Alonso mismo murió de una lanzada en los pechos y otras heridas, de manera que los suyos desconocieron el cadaver. Murió tambien Francisco Ramirez de Madrid, que habia sido general de la artilleria en la conquista del reyno de Granada, y uno de los que mas habian contribuido. Esta fatalidad aconteció dia 18 de Marzo, y llegada la noticia al Rey hallandose en Granada, juntó sus gentes y pasó á Sierra Bermeja con animo de exterminar aquellos inquietos. Temieron ellos la borrasca, y prometieron dexar las armas si los pasaban al Africa; y aunque queria el Rey darles algun castigo, por ultimo se convino en lo que pedian, pagando 10 doblas por el flete cada familia. Muchos que no quisieron ó no pudieron pagar se quedaron y bautizaron. Este año á 15 de Julio parió en Gante la Princesa de Castilla Dª. Juana á su tercera hija Dª. Isabel que casó con Cristerno II Rey de Dinamarca; y á 25 de Agosto se embarcó en la Coruña para Inglaterra

la Princesa de Gales D.ª Catalina, acompañada de Prelados y Caballeros.

Los Archiduques Principes de Castilla se vinieron por Paris, donde fueron muy cortejados del Rey de Francia y su Corte, y llegaron á Fuenterrabia dia 29 de Enero de 1502 desde donde 1502
se vinieron á Madrid con grandes fiestas en el camino. Estuvieron en Madrid hasta fines de Abril en que partieron á Toledo, donde habian ido los Reyes sus padres. En Olias se detuvieron 8 dias por indisposicion del Achiduque, y entraron en Toledo dia 7 de Mayo. Tenian los Reyes juntas alli Cortes para que los jurasen sucesores en esestos reynos, y se hizo la jura dia 22 de aquel mes en la Iglesia mayor con extraordinario concurso y regocijo. Turbólo la noticia que vino de haber muerto el Principe de Gales á pocos meses de matrimonio con D.ª Catalina, la qual, por estar ya el Principe enfermo á su arribo, dicen quedó intacta. Sus padres entablaron luego casase con Enrique hermano del difunto y heredero de la corona. Concertóse mas adelante este casamiento, para disolverlo despues el brutal marido por medio de un injusto repudio, de que se siguió el pernicioso cisma de Inglaterra, que todavia dura. Para disponer los animos de los Aragoneses á la jura de los Principes, partió el Rey á Zaragoza dia 18 de Julio, mientras los Principes le seguian á jornadas regulares, porque los pueblos deseaban ver al Archiduque. La Reyna continuó las Cortes en Toledo, que despues

trasladó á Madrid. Llegados los Principies á Zaragoza, fueron jurados sucesores en estos reynos á 27 de Octubre. Fue esta la primera Princesa que se halla haber jurado los Aragoneses por sucesora de su reyno en conformidad y por Cortes. No bien acabada esta diligencia, llegó la mala nueva de que la Reyna por enfermedad grave habia suspendido las Cortes: asi, el Rey tomó postas y en tres dias vino á Madrid, siguiendole los Principes de alli á poco.

El Principe quiso por entonces volver á Flandes con pretexto de guardar sus estados de qualquiera invasion, y de componer las diferencias del Rey de Francia con los Catolicos y el Emperador su padre. Pidió licencia á sus suegros, los quales aunque veian muchos inconvenientes en que fuese por Francia, hubieron de condescender á las instancias que les hacia, instigado por el Señor de Veré su consejero y privado. Partió pues de Madrid á 19 de Diciembre, y habiendo ya convalecido la Reyna, aunque se sentia con pocas fuerzas, pasó con el Rey y la Princesa (que estaba en cinta) á Alcalá de Henares á principios del
1503 año de 1503. Desde alli partió el Rey para Zaragoza á 15 de Enero, á fin de concluir las Cortes empezadas el año precedente: la Reyna continuó tambien las de Castilla, en las quales fue acordado, que si la Reyna muriese en ausencia de los Principes, gobernase los reynos el Rey su marido. Tambien comenzó á ordenar su testamento viendo su salud postrada, aunque no lo con-

cluyó hasta el año próxîmo, que fue el ultimo de su vida. En la misma ciudad de Alcalá dia 10 de Marzo dió á luz la Princesa á su hijo D. Fernando, que vino á ser Rey de Bohemia y Hungria, y despues Emperador por renuncia de su hermano Carlos V. De este parto dicen resultó á la Princesa la debilidad de juicio que despues fue tomando tal incremento, que la inhabilitó del todo para el gobierno; y es creible agravó mucho la dolencia (si no fue toda la causa) la ausencia de su marido y los zelos que la consumian. Para divertirla un poco, la llevó su madre inutilmente á Medina del Campo, continuando ella en su descontento, y declarandose resuelta á irse para su marido. Fue está su pasion declinando en locura, sin bastar á sosegarla toda la destreza de la Reyna, del Arzobispo de Toledo, y de otros Prelados y familiares, de modo, que llegó á marcharse á pie á hurto de los que la guardaban. Hubieron de echar el rastrillo de la fortaleza para detenerla, y sin embargo no la pudieron volver á su quarto, sino que se estuvo todo el dia y noche en la barrera sufriendo el gran frio que hacia y sin comer cosa alguna, ni permitir colgasen algunos tapices ni otros reparos en una cocina baxa donde se mantuvo algunos dias. Por ultimo, hubo de pasar allá la Reyna que habia ido á Segobia, y ponerla en razon aunque con suma dificultad, mientras se prevenia esquadra que la conduxese á Flandes. Asi la pudieron detener hasta la próxîma primavera.

CAPITULO XIII.

Movimientos en Navarra y Rosellon. Paz con Francia. Vase á Flandes la Princesa Doña Juana. Muere la Reyna Catolica.

Dia 18 de Agosto murió en Roma el Papa Alexandro VI de 74 años de edad [22]. Sucedióle Pio III elegido en 23 de Setiembre: pero tambien murió á los 28 dias de Pontificado, y subió al trono Pontificio Julio II dia 1º de Noviembre. Por entonces el Gran Capitan habia ganado á los Franceses casi todo lo que tenian en Napoles, á causa de haber ellos querido tomar al Catolico su parte. Los celeberrimos hechos de armas acontecidos en esta guerra entre Franceses, Españoles é Italianos, con la suma pericia del Gran Capitan, es cosa tan dilatada, que pide mayor campo que el de un *Compendio* como este; y pertenece mas á la historia de Italia ó Napoles que á la nuestra, aunque fue para provecho de esta Monarquia y obrado por nuestras armas. Quien desee tomar entero conocimiento de todo, podrá leer á Zurita y á sus copiantes Mariana, Abarca y Ferreras, mientras que yo sigo el hilo de las cosas de España nacidas de las de Napoles. Fue asi, que las prosperi-

22 Tengo por un cuento inverosimil y falso lo que dice Guicciardini acerca del veneno de que murió este Papa. Vease el Diario de su enfermedad y muerte, que di en la Nota 3, pag. 98 del T.IX. de la *Historia de España* por Juan de Mariana, impresa en Valencia.

dades de nuestras tropas en aquel reyno contra las Francesas, irritaron de manera al Rey Luis, que movió sus armas contra Rosellon con mucha gente Suiza, y esperaba la que le quedaba en Napoles ya casi desalojada de Italia. Lo mismo amenazaba por la frontera de Navarra y Aragon, adonde se puso el Señor de Labrit y el de Lusa con mucha gente Francesa. Los Reyes de Navarra contribuian á tener cuidadoso al Catolico, proveyendo y pertrechando las plazas fronterizas por inducimiento de los Franceses, que procuraban malquistarlos con el Catolico. Hubo este de enviar embaxador que *les acordase los tratados que tenian jurados tantas veces, y quán poco debian fiar de los ofrecimientos de Francia, puesto sabian que el Rey Luis queria quitarles el reyno y darlo á Gaston de Fox, hijo de Juan Duque de Narbona, resucitando el derecho antiguo. Que esto ya lo hubiera executado si el Rey Catolico no hubiera defendido el de Doña Catalina como nadie ignoraba. Y que todo lo podian deducir de tantas veces como los Reyes Carlos y Luis habian movido el trueque de Navarra por otros estados, cosa que no podia executarse sin manifiesta injusticia y perjuicio de los sucesores de Juan y Catalina.* Concluyó el enviado, *que guardando ellos las alianzas estipuladas, el Rey Catolico les defenderia el reyno como el suyo propio; pues de que tenia fuerzas para ello, era buen testigo la guerra de Napoles é Italia, donde ya casi no tenian los Franceses donde poner los pies en tierra propia.* La respuesta de los Reyes de Navarra fue *deseaban guardar en todas sus partes la con-*

cordia sentada, y procurarian hacerlo con todas sus fuerzas. Pero no lo cumplieron; pues en la entrada que entonces hicieron los Franceses por el valle de Roncal no se movieron contra ellos, y los Roncaleses solos hubieron de sacarlos del territorio. Tampoco impidieron ni castigaron á los de Sangüesa por los daños que causaron en Aragon en una entrada que hicieron hasta el lugar de Andues, donde derribaron una casa fuerte y cometieron otras hostilidades.

Mas ruidosas eran las prevenciones Francesas contra Rosellon. Publicabase que el Señor de Rius Mariscal de Bretaña tenia en Narbona en fin de Agosto 2® lanzas y mas de 30® infantes sin incluir 10® Suizos que esperaba, y 30® archeros de Normandia y Picardia que ya caminaban para la frontera de Rosellon. Hubieron los Reyes Catolicos de proveer á toda prisa para la resistencia, y el Rey, que se hallaba en Barcelona, despachaba de continuo gentes al Ampurdán y Rosellon que guardasen sus plazas y castillos, baxo las ordenes de D. Fadrique de Toledo Duque de Alba. Mandó tambien apercibir los Grandes de sus reynos, ordenandoles fuesen todos con las mayores fuerzas á hallarse con él en aquella guerra. Mientras tanto, ya los Franceses habian entrado en Rosellon, y querian cercar á Salsas, para lo qual empezaban á levantar trincheras y parque á mediado Setiembre, con numero de cañones y culebrinas. Algun daño causaron en aquella fortaleza: pero lo recibieron mayor de los defensores,

y nunca quisieron entrar en batalla con D. Fadrique que se la presentó muchas veces. Acudió tambien el Rey Catolico con mas de 12Ⓓ hombres de refresco, siendo otros tantos los que en Rosellon habia. Llegó á Perpiñan á 19 de Octubre, publicando por todas partes iba no solo al socorro de Salsas y demas pueblos de Rosellon, sino á meter la guerra dentro de Francia. No fue necesario; pues los enemigos alzaron el cerco y se retiraron á su tierra mas que de paso, dexando gran parte de víveres, armas y municiones. En la retirada dixo el Mariscal de Bretaña á los suyos, *hagamos honor al Rey de España que viene á honrarnos personalmente y con todo su poder en defensa de un pequeño castillo.* Fueron seguidos del Rey algunas leguas dentro de Francia, y aunque tuvieron escaramuzas y peleas en que todos perdieron soldados, no hubo accion de conseqüencia porque los enemigos se entraron en sus fortalezas, y los nuestros se volvieron. No se detuvieron en el real sino para comer y prevenirse, y á 28 del mismo mes entró el Duque en tierras enemigas con el exército Español, que se componia de 2Ⓓ hombres de armas, 5Ⓓ ginetes y mas de 20Ⓓ infantes, con otros 2Ⓓ caballos Castellanos que iban de escolta. La esquadra que por mar los abastecia de todo, constaba de mas de 40 naves: de manera, que conocieron presto los Franceses que el Rey Catolico no entraba de burlas en empresas militares. El exército se metió por Francia hasta Narbona, y se apoderó de Leocata, Palma, Ci-

jar, Fitor, Trullás, Rocafort, Castel-Maura, San Juan de Barro, Frexerano y Villaseca, cuyas fortalezas fueron demoliendo y quemando los nuestros, al tiempo mismo que la caballería corria los campos sin hallar resistencia, aunque si mucha copia de comestibles y municiones. Quisiera el Rey poner sitio á Narbona sin embargo de haber ya comenzado el frio, viendose con tan buen exército y tan acobardado el enemigo: pero la Reyna de Francia movió platica de tregua por medio de la Duquesa de Saboya, y venidos al Rey embaxadores Franceses, se concertó por 5 meses. Entre tanto, fueron á Francia los embaxadores Españoles Juan Gralla y Antonio Agustin, y concluyeron tregua de 3 años; cosa que se tuvo como á milagro atendidas las circunstancias del tiempo, y estando el Rey de Francia con el escozor de ser ya sus gentes expelidas de Italia. El Rey regresó á Segobia dia 20 de Diciembre.

Estas inducias se habian de publicar en Napo-
1504 les á 25 de Febrero de 1504, desde cuya publicacion empezaban los 3 años: despues de lo qual dia 1.º de Marzo la Princesa D.ª Juana partió de Medina á Laredo donde se embarcó para Flandes. Poco antes de la tregua con Francia se habian confirmado quarta vez las alianzas de Navarra, enviando sus Reyes á Castilla al Prior de Roncesvalles y otros Caballeros. La prenda y seguridad habia de ser el matrimonio de D. Enrique Principe de Viana primogenito de los Reyes de Navarra, con la Infanta D.ª Isabel hija de los

Archiduques D. Felipe y D.ª Juana, que aun no tenia tres años. Con ocasion de este tratado, volvieron los Reyes de Navarra á insistir en el rancio petitorio de la restitucion del Principado de Viana, y de quanto poseyó otro tiempo en Castilla y Aragon el Rey D. Juan su bisavuelo, padre del Católico segun arriba diximos. Asentada la tregua con Francia, se trató tambien matrimonio del Infante D. Carlos Duque de Luxêmburg con Claudia hija del Rey de Francia. Pretendia este se le procurase la investidura del Ducado de Milan para él y sucesores varones: pero careciendo de ellos, pasase á Carlos y Claudia. Todas estas cosas pararon en proyectos vanos, sin que ninguna se efectuase. Pero los Reyes Catolicos deseaban y procuraban que su nieto D. Carlos viniese á España, con intento de criarle y educarle en los mismos reynos que habian de ser su herencia, y de que los Españoles le cobrasen afecto, aunque varios incidentes impidieron su venida, y los Reyes murieron sin conocerle. Hallabase la Reyna decaida de fuerzas sin encontrar mejoria en nada, y agravandosele mas y mas su dolencia. Considerandose en inminente riesgo de la vida, hacia repetidas instancias á los Principes se viniesen luego: pero el Archiduque, metido en la guerra del de Güeldres, iba dilatando la venida. Acabó la Reyna de ordenar su testamento en Medina del Campo dia 12 de Octubre, y por horas iba desfalleciendo el vigor y espiritu que siempre habia tenido. Ocupabanle la mente los gravisimos golpes

que habia recibido de la divina mano en medio de sus prosperidades. Su primogenita, viuda casi antes que casada. Casada despues, muerta casi antes de ser madre. Morirse de alli á poco el que naciendo habia sido la muerte de su madre. Antes de esto, muerto el Principe D. Juan, y perdido el fruto que dexaba en las entrañas de Dª Margarita. El Archiduque ausente y sin gana de venir ni vivir en sus reynos. Su hija Dª Juana incapaz de gobernarlos: sus nietos tambien ausentes y aun niños. ¿Quién habia de regir reynos tan dilatados? El Rey su marido ó se retiraria al Aragon, ó seria en los de Castilla menos acatado de lo que correspondia á sus grandes merecimientos, ó bien pasaria á nuevo matrimonio; y si tenia hijos se volvian á separar Aragon y Castilla.

Tantas y tales consideraciones fueron agravando su mal tan porfiadamente, que falleció á 26 de aquel mes sobre el medio dia. Mandóse enterrar en ábito de S. Francisco en la Catedral de Granada. Instituyó por heredera universal de sus reynos á su hija Dª Juana, y en caso de ausencia de ella y su marido, de nolencia ó de incapacidad, los gobernase el Rey Catolico su marido, como tan experimentado en su gobierno, y los administrase hasta que su nieto D. Carlos llegase á la edad legitima de 20 años cumplidos. Dexó tambien al Rey la administracion entera de los Maestrazgos toda su vida, la mitad de las rentas de lo descubierto en el nuevo mundo, y diez cuentos de maravedis anuales situados en las alca-

balas de los mismos Maestrazgos. A su hija la Princesa D.ª Juana substituyó en la sucesion al Infante D. Carlos y sus descendientes legitimos, conformandose con la Ley de Partida que dispone la sucesion de los nietos por representacion de sus padres, difuntos antes que el avuelo reynante. Otras muchas cosas dexó mandadas esta gran Reyna todas dignas de consideracion y propias de su piedad y superior talento, como vemos en su testamento y en el codicilo que ordenó dia 23 del mismo Octubre, tres antes de su muerte, segun uno y otro publicó el Arcediano Joseph Dormér en sus *Discursos varios*, desde la pag. 314.

Pocas Princesas conocen las historias, no digo mayores, pero ni aun iguales á la Reyna Catolica D.ª Isabel, atendidas todas las prendas que componen una muger grande. Virtuosa, prudente, advertida, animosa y aun valiente, piadosa, caritativa, honesta y casta en sumo grado, humilde y sujeta á su marido, atenta á los consejos de los varones sabios, observante de nuestra Santa Religion, madre de sus pueblos, amante de la justicia y escudo del estado eclesiastico. ¿Dónde hubo jamas otra Reyna que extendiese tanto por el orbe el Evangelio de Jesu-Cristo como la Catolica? ¿Ni qué merecimiento habrá que se iguale con el de quitar al Principe de las tinieblas el imperio del Nuevo-Mundo que tantos siglos tenia tiranizado, y plantar el arbol de la Cruz donde habia prosperado la supersticion, y era Cristo ignorado de todos? Quién declaró nunca mas activa ni continua

Qq 2

guerra al Mahometismo y perfidia Judáyca, hasta extirpar de sus dominios una y otra secta? Su fe, su valor, su constancia en la muerte, fueron tan admirables como en su vida. En su larga enfermedad hacia toda España fervientes rogativas á Dios por su salud: pero mandó esta heroina *no rogasen por su vida temporal sino por la eterna: ni llorasen por su muerte, sino que la encomendasen á Dios con oraciones y sacrificios.* Quiso que sus exêquias y sepultura fuesen sin pompa ni vanidades: su túmulo sin graderia, piramides, colgaduras, ni demas ornatos de luxo; sino que poniendo solo trece hachas en rededor, los otros gastos de costumbre se invirtiesen en vestir desnudos y remediar necesidades, especialmente de Iglesias pobres.

Todas las acciones de su vida fueron grandes, ó notables por alguna circunstancia. La primera vez que siendo ya Reyna se confesó con el Prior del Prado el V. P. Fr. Fernando de Talavera del Orden de S. Gerónimo, comenzó á dar prueba de su grandeza de animo y reverencia á las cosas sagradas. Era costumbre confesarse los Reyes arrodillados junto á un reclinatorio, y el Confesor arrodillado tambien al lado mismo: pero Fr. Fernando se sentó en el reclinatorio para la confesion de la Reyna. Dixole esta que segun estilo ambos habian de estar arrodillados: pero respondió el Confesor, *No Señora: yo he de estar sentado, por ser este el tribunal de Dios, y yo hago en él sus veces. Vuestra Alteza estará de rodillas.* Obedeció la Reyna sin réplica ninguna; y acabada la confesion

dixo en presencia de otros que lo habian visto: *Este es el Confesor que yo buscaba.* En efecto, con él se confesó siempre hasta que fue nombrado Obispo de Granada, y aun despues quando estaba en ella. Era virtuosa, pero alegre y festiva, sin hipocresia ni fingimiento; aunque sus donayres eran sin menoscabo de la magestad. Su primogenita Dª Isabel se parecia á su avuela, madre de la Reyna; y ella por eso la llamaba *mi madre.* Por lo mismo daba el nombre de *suegra* á su hija Dª Juana, siendo semejante su rostro al de su suegra madre del Rey Catolico. Al Principe y demas hijas los solia llamar *mis Angeles.* Quando su marido la escribió la victoria de Toro contra Portugueses, y la dixo que á no sobrevenir el Principe de Portugal hubiera sido preso el Rey su padre, dixo á los familiares: *Si no viniera el pollo, preso fuera el gallo.* Deseando remunerar á Juan Lopez uno de sus Contadores y hombre muy fiel en el ministerio, le dió la Encomienda mayor de Leon y la Contaduria mayor. Ninguno de estos cargos admitió Lopez, contentandose con servir á la Reyna en el grado que tenia: pero le dixo esta: *En verdad no sé que daros sino sarna, como Job á su muger.* En suma, no hay alabanzas que puedan igualar á los méritos de esta Reyna, y no sabemos de qual de sus ascendientes heredó tanto espíritu y grandeza de ánimo; contextando todos, que sin ella no se hubiera conquistado entonces el reyno de Granada. Su memoria será en eterna bendicion. Granada sembrará siempre de flores su se-

pultura. España presentará á su retrato rotas las cadenas de su cautiverio. El nuevo mundo doblará la rodilla en su presencia, triunfante de la idolatria; y toda la cristiandad la tributará sus aromas por los triunfos obtenidos contra sus perseguidores. Seria tiempo de que una bien cortada pluma Castellana escribiese la vida de la mayor de sus Reynas.

CRONOLOGIA DE LOS REYES

DE LEON Y CASTILLA.

TOMO IV.

D. Alonso VIII. murió año de	1214
D. Enrique I	1217
D. Alonso IX	1230
D. Fernando III., *el Santo*	1252
D. Alonso X., *el Sabio*	1284
D. Sancho IV., *el Bravo*	1295
D. Fernando IV., *el Emplazado*	1312
D. Alonso XI	1350
D. Pedro	1369

TOMO V.

D. Enrique II	1379
D. Juan I	1390
D. Enrique III	1407
D. Juan II	1454
D. Enrique IV	1474
Dª Isabel *la Catolica*	1504





